

David Delgado Baudet

Arquitectas españolas en revistas colegiales (1965-2000): espacios de aparición, crítica feminista y la condición (ultra)periférica de las islas Canarias

Director/es

Pérez Moreno, Lucía Carmen

<http://zaguan.unizar.es/collection/Tesis>



Universidad de Zaragoza
Servicio de Publicaciones

ISSN 2254-7606



Tesis Doctoral

ARQUITECTAS ESPAÑOLAS EN REVISTAS
COLEGIALES (1965-2000): ESPACIOS DE
APARICIÓN, CRÍTICA FEMINISTA Y LA
CONDICIÓN (ULTRA)PERIFÉRICA DE LAS ISLAS
CANARIAS

Autor

David Delgado Baudet

Director/es

Pérez Moreno, Lucía Carmen

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Escuela de Doctorado

Programa de Doctorado en Nuevos Territorios en la Arquitectura

2024

Tesis Doctoral

Arquitectas españolas en revistas colegiales
(1965-2000):
espacios de aparición, crítica feminista y la
condición (ultra)periférica de las islas Canarias

Autor

David Delgado Baudet

Directora

Lucía C. Pérez Moreno

Escuela de Doctorado
Nuevos Territorios en Arquitectura
2024

ÍNDICE

9	Agradecimientos
11	Tesis por compendio de publicaciones
17	PARTE I
19	I. INTRODUCCIÓN
19	I.1 Elección del tema en el contexto del Proyecto MuWo
21	I.2 Motivación personal
22	I.3 Objetivos de la tesis
23	I.4 Resultados de la tesis
24	I.4.1 Complementos de formación máster/doctorado
24	I.4.2 Resultados académicos
26	I.4.3 Divulgación
26	I.4.4 Transferencia a la sociedad
27	II. ESTADO DE LA CUESTIÓN
27	II.1 Ámbito nacional
28	II.1.1 Aportaciones de agrupaciones de arquitectas españolas
29	II.1.2 Líneas de investigación más transitadas
30	II.1.3 Aportaciones desde la disciplina urbanística
31	II.1.4 Aportaciones desde la práctica profesional
31	II.1.5 Los proyectos de investigación financiados por instituciones públicas
32	II.1.6 Difusión: los foros de debate y el papel de las redes
33	II.1.7 El estudio de las revistas de arquitectura
34	II.2 Conclusiones y crítica al estado del arte
35	III. METODOLOGÍA
35	III.1 Pasos previos. Decisiones procedimentales
35	III.1.1 Selección del género como categoría de análisis y la teoría feminista como marco crítico
35	III.1.2 La prensa especializada como archivo cultural para la obtención de datos de trabajo
36	III.2 Hipótesis de trabajo y consideraciones sobre tres puntos críticos
36	III.2.1 Hipótesis de trabajo

37	III.2.2 El sesgo en las revistas
37	III.2.3 La labor proyectual de las arquitectas
38	III.2.4 El concepto de autoría
38	III.3 Parámetros de trabajo
38	III.3.1 Delimitación del contexto
43	III.3.2 Criterios de clasificación
49	IV. ARCHIVOS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

51	PARTE II. ESPACIOS DE APARICIÓN Y CRÍTICA FEMINISTA
53	1. ARQUITECTAS Y PREMIOS NACIONALES
55	1.1 Introducción
56	1.2 Premios con Historia
56	1.2.1 El premio nacional de arquitectura
57	1.2.2. Los Premis FAD
62	1.3 Nuevos premios creados en la Transición
66	1.4 Las Bienales Españolas de Arquitectura y Urbanismo
71	1.5 El Premio Internacional de Paisaje Rosa Barba
73	1.6 Nuevos premios del CSCAE y del Ministerio de Vivienda
75	1.7 Crítica feminista: falta de valoración histórica
83	2. ARQUITECTAS Y REVISTAS COLEGIALES
85	2.1 Introducción
85	2.1.1 Incorporación de mujeres a las escuelas de arquitectura española
87	2.1.2 Cambios en la organización de los Colegios de Arquitectos y sus revistas colegiales
91	2.2 Metodología del estudio cuantitativo
94	2.3 Análisis cualitativo de datos globales. Tradición patriarcal
96	2.4 Análisis cualitativo por periodos. Espacios de aparición
96	2.4.1 Tardofranquismo, 1965-1975. Proyectos escolares y de vivienda
100	2.4.2 Transición, 1976-1982. Eclosión de la intervención en el patrimonio, el diseño urbano y el paisajismo
107	2.4.3 Primera década en democracia, 1983-1992. Oportunidades en el ámbito administrativo y cultural
115	2.4.4 Final del siglo XX, 1993-2000. Eclosión de concursos de arquitectura y de premios
122	2.5 Crítica feminista: resistencia al liderazgo femenino

127	PARTE III. CONDICIÓN (ULTRA)PERIFÉRICA DE LAS ISLAS CANARIAS Y CRÍTICA FEMINISTA
129	3. ARQUITECTAS Y CONCURSOS DE ARQUITECTURA
131	3.1 Introducción
131	3.1.1 Auge del concurso de arquitectura en la Transición española
131	3.1.2. Los concursos de arquitectura publicados en revistas colegiales
133	3.2 Análisis comparativo. La cuestión centro-periferia
133	3.2.1. Dos modelos de concurso. Un enfoque diverso
135	3.2.2 Ratios de participación y diferencia en los modos de trabajo de las arquitectas
135	3.2.3 Edades de las arquitectas. Balance generacional
135	3.2.4. Centralización vs. dispersión de la participación de las arquitectas
137	3.2.5 Centralización vs dispersión en la cobertura de los concursos
139	3.3 Desenlace del concurso del Centro Cultural Islámico y la participación de las arquitectas
141	3.3.1 Análisis selectivo de propuestas de autoría femenina
144	3.4 Desenlace del concurso de VPO rurales y la participación de las arquitectas
146	3.4.1. Análisis selectivo de propuestas de autoría femenina
148	3.5 Crítica feminista: condición periférica y espacios de aparición
153	4. ARQUITECTAS DE CANARIAS Y REVISTAS COLEGIALES
155	4.1 Introducción
155	4.1.1 Las islas Canarias y su condición periférica
158	4.2 Análisis de la trayectoria de Maribel Correa y Magüi González
158	4.3 Primeros concursos
159	4.3.1 Concurso residencial en el ámbito rural
161	4.3.3 Concurso de arquitectura docente
164	4.4 El II Premio de Arquitectura Manuel Oraá y Arcocha
166	4.5 Crítica feminista: análisis metacrítico
171	5. MAGÜI GONZÁLEZ Y LA ARQUITECTURA RESIDENCIAL EN EL MEDIO RURAL DE LAS ISLAS CANARIAS
173	5.1 Introducción
173	5.1.1 La condición (ultra)periférica de la ruralidad canaria
174	5.2 La labor de la revista Basa en la promoción de las arquitectas canarias

176	5.3 El papel destacado de Magüi González
178	5.4 El primer concurso: anteproyectos de soluciones arquitectónicas para viviendas unifamiliares de protección oficial en el medio rural (1981-2)
182	5.5 La ópera prima: viviendas sociales rurales de Juan Grande (1983-6)
186	5.5.1 El Premio Manuel Oraá y la recepción crítica en <i>Basa</i>
187	5.6 Las viviendas de San Mateo (1991-3)
192	5.6.1 Nueva recepción crítica en <i>Basa</i> .
193	5.7 Crítica feminista: condición (ultra)periférica y espacios de aparición

195 6. CONCLUSIONES FINALES

205 7. BIBLIOGRAFÍA

227 ANEXO I. CAPÍTULOS EN LENGUA INGLESA

229	Capítulo 3: “The Blossoming of Architectural Competitions in Spain, 1979-83: Unequal Opportunities and Media Coverage plus a Feminist Critique”
253	Capítulo 5: “On the (Ultra)Periphery: Social Housing by Architect Magüi González in Rural Settings on the Canary Islands (1981-1993) and its Reception in <i>Basa Magazine</i> ”

277 ANEXO II. PUBLICACIONES ORIGINALES

279	Publicación 1. Artículo: “Presencia de mujeres españolas arquitectas en premios nacionales a partir de la segunda mitad del siglo XX. Un estudio sobre distinciones en arquitectura, planeamiento urbano, paisajismo y diseño industrial”
312	Publicación 2. Artículo: “Mujeres arquitectas en revistas profesionales españolas, 1965-2000. Tradición patriarcal, espacios de aparición y resistencia al liderazgo femenino”
353	Publicación 3. Artículo: “The Architectural Contests in Spain, 1979-83: a Comparative Analysis from a Gender Perspective”
372	Publicación 4. Artículo: “Desde la periferia: obra inicial de las arquitectas canarias Magüi González y Maribel Correa”
392	Publicación 5. Capítulo de libro: “Viviendas sociales de la arquitecta Magüi González en el medio rural canario (1981-1993) y su recepción en la revista <i>Basa</i> ” (carta de aceptación)

AGRADECIMIENTOS

Mis primeros agradecimientos van dirigidos a mi directora de tesis y mentora, Lucía C. Pérez-Moreno, por su apoyo, confianza y orientación continuos y por constituir tanto un modelo de rigor, honestidad y compromiso con la investigación como de generosidad, espíritu crítico constructivo y actitud positiva ante los retos. Su ayuda y consejos, junto a los de mi tutor Koldo Lus Arana, me han permitido gestionar tiempos y clarificar conceptos y modos de abordar un tema realmente complejo de estructurar. También agradezco especialmente el apoyo de las catedráticas Ana María Fernández García, desde la Universidad de Oviedo, y de Belinda López Mesa, desde la Universidad de Zaragoza, que me ha permitido avanzar con la investigación en momentos especialmente difíciles para su desarrollo, así como de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, institución sin cuyo soporte económico este trabajo no habría podido realizarse.

Esta tesis requirió una fase de documentación realmente abrumadora que no habría podido culminarse sin la inestimable ayuda de todo el personal de la biblioteca y el servicio histórico del COAM quienes, incluso en tiempos de pandemia, posibilitaron y facilitaron la continuidad de mi labor documental: especiales agradecimientos a José Luis Alcalde Morejudo, Alberto Sanz Hernando, María Jesús Gracia Montalbán, María José Mier Caminero, Clara Jaume Santero, Marta Rodríguez Moreno y Cristina García Pérez. Por su parte, a Margarita Suárez Menéndez, encargada del archivo histórico de la ETSAM, y al arquitecto José Luis Cerezo Sanz, les debo algunos preciosos hallazgos de revistas y catálogos difíciles de encontrar. Junto a Laura Ruiz Morote Tramblyn hicimos muy buen equipo en el Proyecto MuWo para dar con muchas de las arquitectas y obras que aquí se glosan. En etapas tempranas de desarrollo de la investigación también recibí la ayuda de los entonces estudiantes en prácticas Rosa Martín Escartín, Cecilia Sanz García, Jorge Martín Gambón y Diego Catena Nieto. Desde Canarias conté con el apoyo entusiasta de Jorge Díaz Rodríguez, entonces coordinador de cultura del Colegio Oficial de Arquitectos de Tenerife, La Gomera y El Hierro; y desde Murcia con Juan Pedro Sanz Alarcón, Vicedecano de su Colegio Oficial de Arquitectos.

Así mismo, querría dar las gracias a todas aquellas personas que de un modo u otro han contribuido a la confección de este documento: la Dra. en Lingüística Anne McCabe, por su revisión y consejo sobre ciertos pasajes de crítica arquitectónica; las arquitectas Magüi González, Maribel Correa y el arquitecto Diego Estévez por sus aportes a la investigación de los capítulos vinculados al ámbito canario; la catedrática del Departamento de Ciencia Política y Sociología Rita María Radl Philipp, de la Universidad de Santiago de Compostela, quien me facilitó información reveladora sobre la presencia de las mujeres en la universidad española; las fotografías del proyecto MuWo, creadoras del nuevo imaginario visual de parte de las obras recopiladas durante el desarrollo del proyecto de investigación y la tesis, especialmente Ana Amado, Carla Capdevila Baquero, Maite Caramés, Victòria Gil Castillo,

Lucía Gorostegui, Kelly Hurd, Victoria Labadie, Tanit Plana, María Rodríguez Cadenas, Rocío Romero Rivas, cuyas preciosas imágenes ilustran lo expuesto en varios de los capítulos aquí incluidos; y la publicista, diseñadora y amiga Montse Lago, que permitió a la tesis adquirir un aspecto inmejorable.

Del mismo modo, son muchas las amistades con las que he compartido mis inquietudes respecto al tema y desarrollo de la tesis, tanto desde la disciplina arquitectónica como desde otros ámbitos: M^a Cristina Fernández González y Eugenio García de Paredes (con quienes más intensos debates tuve), Pablo Calero Clavero y Carmen Rodríguez Díaz (amigos y mecenas ocasionales), Araceli Palacios y Pablo Menéndez Huerta (cuyo trabajo junto a ellos en la plataforma *SeeArch* propició que acabara embarcado en este proyecto); y Marta López Darías y Jesús Falcón Barroso (quienes aportaron su experiencia como investigadores para animarme a dar los primeros pasos en el doctorado). Amigos también pendientes de la evolución de la investigación fueron Brezo Alcoceba, Raúl Cebrián, David Benito, Carlos Martín, Patricia Lozano, Juan Antonio Concepción, Alberto Ortega, Raúl Gómez y Gabriel Hernández, todos ellos también compañeros de profesión, así como María Cano, Antonio García, Francisco Cárdenas, Laura Núñez, Isabel Kayser, Sergio Vaquero, Ana B. Martín, José J. Arias, César Rodríguez y Beatriz Lendínez.

Esta tesis ahonda en el estudio de arquitectas españolas cuya obra diseñada y/o construida fue publicada, por lo que no se incluye el sinnúmero de profesionales que no tuvieron la oportunidad de ser visibilizadas en revistas ni aquellas cuyo trabajo pertenece a otras de las múltiples ramas de la profesión. Quisiera incluir mi agradecimiento a aquellas de las que recibí docencia en mis años de formación en la ETSAM, muchas de ellas pertenecientes a ese último grupo: Milla Hernández Pezzi, Helena Iglesias Rodríguez y María Teresa Valcarce Labrador (Composición Arquitectónica), Ana María Gamallo y Julia Villa Cellino (Estructuras y Física de la Edificación), Carmen Blasco Rodríguez, Margarita de Luxán García de Diego, Aurora Galán Hergueta, Irene Marcos Puerta y María Jesús Muñoz Pardo (Ideación Gráfica Arquitectónica), Paloma Úbeda Mansilla (Lingüística Aplicada), Mar Astiz Blanco y Pilar Horna Almazán (Matemática Aplicada), Aurora Herrera Gómez, Blanca Lleó Fernández y Almudena Ribot Manzano (Proyectos Arquitectónicos) e Inés Sánchez de Madariaga (Urbanística y Ordenación del Territorio).

Huelga decir que dos madres respaldan inapelablemente esta tesis: mi madre Rosaura, y mi madre política Dolores. Mi gratitud también va para ellas y para mis hermanos Miguel, Jaime, Luis y Ernesto quien, creo yo, hubiera disfrutado mucho de esta intensa experiencia. Concluyo con mi más especial agradecimiento a Javier Pertíñez Moreno, compañero de vida, cuyo apoyo, complicidad, confianza, comprensión y motivación baten los registros de cualquier sistema de medidas.

TESIS POR COMPENDIO DE PUBLICACIONES

La presente tesis ha sido realizada bajo la dirección de la Dra. Arquitecta Lucía C. Pérez-Moreno, con la tutela del Dr. Arquitecto Koldo Lus Arana. Con el beneplácito de la directora de tesis y de la comisión de doctorado, se ha escogido para su presentación el modelo de **compendio de publicaciones**.

A continuación, se enuncia la relación de trabajos publicados o aceptados para su publicación que han servido de punto de partida para, editados, revisados y ampliados, formar el cuerpo (Partes II y III) de la tesis. El orden de presentación en la tesis no se corresponde con el de publicación, sino con el escogido para potenciar la coherencia interna del documento, según grados de aproximación progresivos que van de lo general (Parte II) a lo particular (Parte III):

PUBLICACIÓN 1. ARTÍCULO EN REVISTA INDEXADA SJR Q3

Título: “Presencia de mujeres españolas arquitectas en premios nacionales a partir de la segunda mitad del siglo XX. Un estudio sobre distinciones en arquitectura, planeamiento urbano, paisajismo y diseño industrial”

Autoría: Ana María Fernández García, David Delgado Baudet y Lucía C. Pérez-Moreno

Artículo recibido: 30/05/2022 / Artículo aceptado: 08/09/2023

Nombre de la publicación: Arenal. Revista de Historia de las Mujeres, vol. 30.2 (junio-diciembre de 2023): 417-445

Edición: Instituto de Estudios de la Mujer – Universidad de Granada

Código de identificación: ISSN versión digital: 2792-1565

DOI: <http://doi.org/10.30827/arenal.v30i2.24957>

Datos de Indexación: Revista Indexada en: Web of Science, Scopus, Erich Plus, EBSCOhost Database; DOAJ Directory of Open Access Journals; SWGA, Studies on Women and Gender Abstracts, Regesta Imperii, MIAR, Matriu d’Informació per a l’Anàlisi de Revistes, CIRC: Clasificación integrada de revistas científicas; DULCINEA; Base de Datos ISOC; LATINDEX; DICE, CARHUS Plus; RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades); DIALNET; Google Académico.

Índice de Impacto en Web of Science (2022): Journal Citation Indicator (JCI) 2022: 0.40; Posición por JCI: 293/509 (Q3, HISTORY - ESCI)

Índice de Impacto en SCOPUS (2022): CiteScore 0.4. SJR 2023-0.125

Revista con Sello de Calidad FECYT, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades desde 2016. Datos para el año 2022: Categoría: Historia; Puntuación 42,90; Posición: 33/96; Cuartil C2.

Aportación del doctorando: clasificación de datos de arquitectas galardonadas en los 13 premios objeto de estudio (6 meses de trabajo de archivo); confección de las 7 tablas del artículo, con resultados cuantitativos obtenidos de los datos recabados y relación cronológica de la presencia de arquitectas en galardones; revisión final de textos, aportaciones bibliográficas y redacción de bibliografía.

PUBLICACIÓN 2. ARTÍCULO EN REVISTA INDEXADA SJR Q3

Título: “Mujeres arquitectas en revistas profesionales españolas, 1965-2000. Tradición patriarcal, espacios de aparición y resistencia al liderazgo femenino”

Autoría: Lucía C. Pérez-Moreno y David Delgado Baudet

Artículo recibido: 31/07/2022 / Artículo aceptado: 30/05/2023

Publicación: Arenal. Revista de Historia de las Mujeres, vol. 30.2 (junio-diciembre de 2023): 447-484

Edición: Instituto de Estudios de la Mujer – Universidad de Granada

Código de identificación: ISSN versión digital: 2792-1565

DOI: <http://doi.org/10.30827/arenal.v30i2.24957>

Datos de Indexación: Revista Indexada en: Web of Science, Scopus, Erich Plus, EBSCOhost Database; DOAJ Directory of Open Access Journals; SWGA, Studies on Women and Gender Abstracts, Regesta Imperi, MIAR, Matriu d'Informació per a l'Ànlisi de Revistes, CIRC: Clasificación integrada de revistas científicas; DULCINEA; Base de Datos ISOC; LATINDEX; DICE, CARHUS Plus; RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades); DIALNET; Google Académico.

Índice de Impacto en Web of Science (2022): Journal Citation Indicator (JCI) 2022: 0.40; Posición por JCI: 293/509 (Q3, HISTORY - ESCI)

Índice de Impacto en SCOPUS (2022): CiteScore 0.4. SJR 2023-0.125

Revista con Sello de Calidad FECYT, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades desde 2016. Datos para el año 2022: Categoría: Historia; Puntuación 42,90; Posición: 33/96; Cuartil C2.

Aportación del doctorando: construcción de la base de datos según los criterios del Proyecto MuWo establecidos por la coautora (2 años de trabajo de archivo para el estudio y clasificación del contenido de 832 ejemplares de revista); confección de tablas y gráficas del artículo, donde los resultados obtenidos son contrastados por ambos autores, de cara a determinar las características de cada etapa del marco cronológico establecido; redacción conjunta del cuerpo del artículo; se detectan datos que permiten evaluar la

condición periférica como factor favorable en la visibilización del liderazgo femenino, así como la dispersión y la falta de continuidad de la autoría femenina en las revistas estudiadas y observaciones sobre la figura de la colaboradora en los créditos de autoría (especificidades que son tratadas en publicaciones posteriores); elaboración de la bibliografía de los más de 115 proyectos de revista reseñados.

PUBLICACIÓN 3. ARTÍCULO EN ACTA DE CONGRESO INTERNACIONAL, CON CATALOGACIÓN SPI Q4

Título: “The Architectural Contests in Spain, 1979-83: a Comparative Analysis from a Gender Perspective / Los concursos de arquitectura en España, 1979-83: un análisis comparativo desde una perspectiva de género”

Autoría: David Delgado Baudet

Comunicación presentada en inglés en el VI ICAG 2023 – International Conference on Architecture and Gender: 1973-2023 (International) Archive of Women in Architecture – 3-6 octubre 2023 – School of Architecture - Universitat Politècnica de València (Spain).

Organización: Eva M. Álvarez, Doctora arquitecta; Carlos J. Gómez, Doctor arquitecto; Carla Zollinger, Doctora arquitecta (ETSAB); Marilda Azulay, Doctora arquitecta (UPV); Marina Sender; Doctora arquitecta (UPV); Mónica Díaz Vera, Doctora arquitecta (UPV).

Comité Científico: Eva M. Álvarez, Carlos J. Gómez, Marilda Azulay, Marina Sendere, Laura Lizondo, Maite Palomares, Ana Navarro, Débora Domingo, Carla Zollinger, Mónica Díaz, Alejandra Estrada, Amelia Viaplana, Atxu Amann, Carolina Quiroga, Daniela Arias, Eva Gil, Eva Morales, Helena Souto, Inés Moisset, Inés Novella, Lia Antunes, Mizooocky Mota, Lucía C. Pérez Moreno, Mara Sánchez Llorens, María Carreiro, Nuria Álvarez Lombardero, Serafina Amoroso, Verónica Benedet, Zaida Muxí, Anna Sokolina, Deniz Balik, Gabriela Godinho Lima, Verónica Rosero, Dafne Saldaña, María Novas, Patricia Santos Pedrosa, Olivia de Oliveira, Paola Zellner, Patrizia Montini, Ruth Verde Sein, Susana Torre, Yasmin Shariff, Barbara Zibell.

Editorial: edUPV. Universitat Politècnica de València.

Editorial Indexada en: Scholarly Publisher Indicator (SPI), ie-CSIC, Book Citation Index, Book Publishers Library Metrics, Dialnet, DOABn REDIB.

Índice de Calidad SPI: Posición 97 (ICEE 3) en el índice de prestigio general.

Nota: en Anexo I se adjunta el documento en versión inglesa.

PUBLICACIÓN 4. ARTÍCULO EN REVISTA INDEXADA SJR Q3

Título: “Desde la periferia: obra inicial de las arquitectas canarias Magüi González y Maribel Correa”

Autoría: David Delgado Baudet

Artículo derivado de una comunicación presentada en el I Congreso Nacional Mujeres y Arquitecturas: hacia una Profesión Igualitaria (2021) – 27-29 octubre 2021 – Universidad de Zaragoza – Zaragoza.

Artículo recibido: 15/11/2021 / Artículo aceptado: 26/03/2022

Publicación: ZARCH. Journal of interdisciplinary studies in Architecture and Urbanism, 18 (junio 2022): 58-71

Edición: Departamento de Arquitectura – Escuela de Ingeniería y Arquitectura – Universidad de Zaragoza

Código de identificación: ISSN versión impresa: 2341-0531 / ISSN versión digital: 2387-0346.

DOI: https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2022186187

Datos de Indexación: Revista Indexada en: Avery, Dialnet, Directory of Open Access Journals (DOAJ), EBSCO, ERIH Plus, ISOC, Latindex, ROAD. Directory of Open Access Scholarly Resources, Scopus

Índice de Impacto en Web of Science: JCR Q3 42.53 (JCI Percentile). JCI Rank 293/509. Category History

Índice de Impacto en SCOPUS (2022): SJR 2022 0.14 - Q3 Architecture; CiteScore (2021) 0,2 Architecture, Rank 131/170, 0,2 Urban Studies, Rank 222/261; SNIP 2022 0,197

Se completa el cuerpo de la tesis con un último apartado, resultado de la revisión y ampliación de la Publicación 4 y que será incluido como capítulo de un libro, actualmente en proceso de edición:

PUBLICACIÓN 5. CAPÍTULO DE LIBRO EN EDITORIAL NACIONAL SPI Q1

Título: “Desde la (ultra)periferia: las viviendas sociales de la arquitecta Magüi González en el medio rural canario (1981-1993)”. En Pérez-Moreno, Lucía C. (ed.), *Mujeres y arquitectura en una España en transición (1975-1992)*.

Autoría: David Delgado Baudet

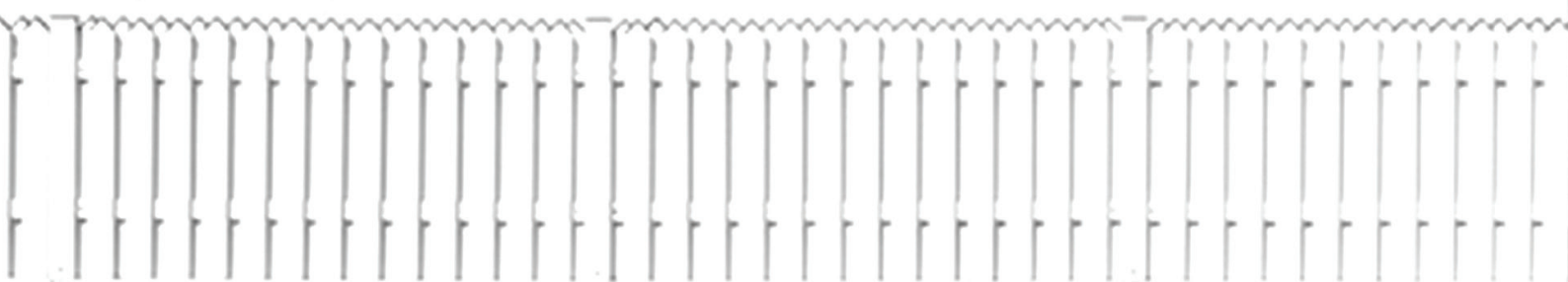
Edición: Abada Editores, Madrid

Año de publicación: 2024

Capítulo aceptado: 22/12/2023

Índice de Calidad SPI: Posición 5 (ICEE 33) en la clasificación de prestigio editorial en el ámbito de las Bellas Artes.

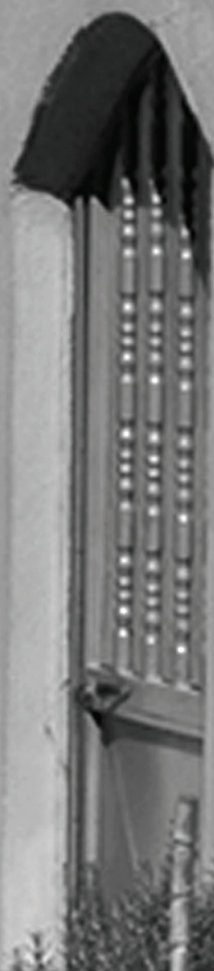
Nota: en Anexo I se adjunta el documento en versión inglesa



I



16



Las relaciones entre las revistas, los grupos que las soportan, sus intercambios, coincidencias y mimetismos, sus evoluciones y las de sus lectores, lo que publican o silencian, son las componentes de un entramado en el que las posibilidades de comparación proveen de un contexto ideológico a los textos de arquitectura y permiten establecer un paralelismo entre la historia de las revistas de arquitectura y la propia arquitectura (Hurtado, 2001, p. 3).

Creo que lo que caracteriza a un análisis feminista de la arquitectura no es solo que se interese específicamente por el «lugar de la mujer» en nuestra sociedad, sino que haga hincapié en las relaciones de género, las ideologías y la importancia y variedad de la experiencia individual, así como en la economía (Boys, 1984, p. 28)¹.

I. INTRODUCCIÓN

I.1 ELECCIÓN DEL TEMA EN EL CONTEXTO DEL PROYECTO MUWO

Para comprender la gestación de la presente tesis es necesario remitirse al proyecto de I+D “Mujeres en la cultura arquitectónica (pos)moderna española, 1965-2000 / Women in Spanish (Post)Modern Architecture Culture, 1965-2000”, donde el autor colaboró en calidad de investigador N4 durante todo su desarrollo, entre los años 2019 y 2022. El también denominado “Proyecto MuWo” fue coordinado desde la Universidad de Zaragoza y dirigido por la Dra. Arquitecta Lucía Pérez-Moreno, profesora Titular en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de esta Universidad. En este trabajo se efectuó un análisis y crítica feminista acerca de la presencia de la obra proyectada por mujeres arquitectas en la prensa especializada española de arquitectura del último tercio del s.XX. Los resultados obtenidos en el marco cronológico de estudio permitieron inferir la problemática en torno a la incorporación laboral de las arquitectas, la visibilización de su trabajo y los mecanismos de construcción de la cultura arquitectónica española a través de estas revistas. Así mismo, permitió constatar los espacios de aparición de las arquitectas en ellas y valorar la singularidad de sus propias miradas. Los resultados del Proyecto MuWo se fundamentaron en el análisis bibliométrico de la ingente base de datos recopilada, donde se cotejó el contenido de 1448 números de 25 revistas especializadas.

1. ‘I believe that what characterizes a feminist analysis of architecture is not only that it is specifically interested in ‘women’s place’ in our society but that it emphasizes gender relations, ideologies, and the importance and variety of individual experience as much as economics’ (Boys, 1984, p. 28). Traducción propia.

La presente tesis centra su análisis en una porción concreta de dicha base de datos, que es la referente a **revistas colegiales** (832 números de 18 revistas); esto es, aquellas publicadas por los Colegios Oficiales de Arquitectos de España y por el Consejo Superior que los representa (CSCAE). La especial profusión de revistas colegiales en un lapso tan acotado y su dispersión en todo el territorio español permiten una valoración a escala nacional de la presencia diversa de la obra de las arquitectas en ellas, así como la detección de factores que la condicionan.

A continuación, se procede a plantear el hilo argumental que justifica la integración del compendio de cuatro artículos publicados o aceptados para su publicación y el capítulo de libro que también se incluye, constituyendo la base para los cinco capítulos que conforman el cuerpo de la tesis, según el siguiente orden:

Publicación 1. Artículo: “Presencia de mujeres españolas arquitectas en premios nacionales a partir de la segunda mitad del siglo XX. Un estudio sobre distinciones en arquitectura, planeamiento urbano, paisajismo y diseño industrial”, en coautoría con Ana María Fernández García y Lucía Pérez-Moreno.

Este artículo muestra el estudio sobre la (escasa) presencia de mujeres en trece galardones profesionales ligados a la arquitectura en España, desde la aparición del más longevo de estos premios, en 1930, hasta la actualidad (2021). Los resultados del análisis obtenido motivan un diagnóstico concreto, aportado en las conclusiones, y suscita la investigación mostrada en los capítulos que le siguen (revisados y ampliados respecto a los artículos de los que parten), ya dentro de un marco cronológico más concreto, que abarca desde la última década del régimen franquista hasta el fin del siglo XX.

Publicación 2. Artículo: “Mujeres arquitectas en revistas colegiales españolas, 1965-2000. Tradición patriarcal, espacios de aparición y resistencia al liderazgo femenino”, en coautoría con Lucía Pérez-Moreno.

En este artículo se analizan los espacios de aparición de las arquitectas a la luz de lo publicado en las revistas colegiales españolas, con especial énfasis en la autoría exclusivamente femenina. Se detectan unas pautas concretas en las diferentes etapas en que se ha resuelto dividir el marco cronológico de estudio².

Publicación 3. Artículo: “Los concursos de arquitectura en España, 1979-83: un análisis comparativo desde una perspectiva de género”, de autoría exclusiva.

De los espacios de aparición analizados en el artículo anterior se infiere la figura del concurso de arquitectura como un área de oportunidad significativa para las arquitectas emergentes. Ello motiva el estudio del fenómeno del concurso de arquitectura en un periodo concreto de auge de convocatorias, la Transición española. En este ámbito, se detecta un modelo de concurso alternativo más inclusivo, frente a otro que se considera canónico, donde tiene especial protagonismo la obra de arquitectas pertenecientes a la periferia del territorio español. En dicho modelo, el análisis bibliométrico revela una especial concurrencia de arquitectas que trabajan en solitario en el ámbito canario, lo que propicia el análisis planteado en la siguiente publicación³.

Publicación 4. Artículo: “Desde la periferia: obra inicial de las arquitectas canarias Magüi González y Maribel Correa”, de autoría exclusiva.

La separación respecto a los focos hegemónicos del debate arquitectónico (Madrid y Barcelona), determina espacios de aparición para las mujeres

2. En el cuerpo de la tesis se presenta una versión sensiblemente ampliada respecto a la publicación de la revista Arenal y que se incluye, junto con el resto de publicaciones, en el Anexo II.

3. El capítulo 3 constituye una versión ampliada del texto presentado en inglés en el VI ICAG 2023 – International Conference on Architecture and Gender: 1973-2023 (International) Archive of Women in Architecture. La versión ampliada en inglés (véase Anexo I) fue realizada en coautoría con la directora de tesis, siendo el doctorando el primer autor, y ha sido enviada a la revista Feminismo/s 44 (actualmente en proceso de revisión por pares).

arquitectas en las publicaciones de ámbitos periféricos, destacando el de Canarias sobre todos ellos. Los paralelismos en los comienzos profesionales de dos de las arquitectas canarias más destacadas permiten contextualizar el caso canario conforme se valoran sus primeros trabajos en los años 80. La crítica feminista se extiende además al análisis lingüístico de la recepción crítica de la obra de una de ellas en la prensa especializada.

Publicación 5. Capítulo de libro: “Desde la (ultra)periferia: las viviendas sociales de la arquitecta Magüi González en el medio rural canario (1981-1993) y su recepción en la revista Basa”, de autoría exclusiva.

Dentro del marco cronológico de estudio, un último grado de aproximación nos acerca exclusivamente a la vivienda social en el medio rural canario, un tipo edificatorio en sí mismo periférico, muy poco abordado en los discursos canónicos y frecuentado por Magüi González, una de las arquitectas tratadas en la publicación anterior, cuya obra en ámbitos rurales es escogida para el cierre del cuerpo de la tesis.

Para la elaboración de esta tesis, se presenta un manuscrito que incluye la revisión, edición y ampliación de estas 5 publicaciones bajo la forma de 5 capítulos, que constituyen las Partes II y III del documento. Los títulos y subtítulos de cada capítulo han sido modificados respecto a los de las publicaciones de los que derivan, con la intención de clarificar la organización analítica y lógica desarrollada en la investigación.

El Anexo I incluye las versiones en inglés de los capítulos, en aquellos casos en los que este idioma constituyó un requisito para la presentación de los artículos de los que estos capítulos derivan: en el caso de la Publicación 3, por ser el inglés el idioma empleado en su redacción para el acta del Congreso Internacional; en el caso de la Publicación 5, porque su redacción en lengua inglesa quedaba contemplada en el programa de objetivos del proyecto de investigación donde el autor fue contratado. El Anexo II incluye el compendio de publicaciones en la forma en que estos documentos fueron publicados o presentados para su publicación; respecto al capítulo de libro (actualmente en proceso de edición), se adjunta su carta de aceptación.

I.2 MOTIVACIÓN PERSONAL

El conocimiento del Proyecto MuWo y mi posterior integración en su equipo de investigación vinieron precedidos por dos circunstancias que me ayudaron a percibir la existencia de un canon de arquitectura española que apenas incluye en su discurso a las mujeres arquitectas y su obra. En primer lugar, la escasez de referentes femeninos en los temarios de mi periodo formativo universitario en la ETSAM (1996-2004), en claro contraste con su presencia destacada dentro del equipo docente y con la realidad de la práctica profesional, donde mi primera oportunidad laboral vino dada por una arquitecta (Belinda Tato Serrano). En segundo lugar, la reiteración de dicha ausencia en un proyecto de repositorio digital de obras de arquitectura geolocalizadas,

llamado *SeeArch* que desarrollé entre 2012 y 2018, en colaboración con dos compañeros de profesión (Araceli Palacios Robles y Pablo Menéndez Huerta). En última instancia, la existencia de este proyecto web propició el contacto con mi directora de tesis y con la posterior propuesta de participación en el Proyecto MuWo.

La motivación del presente estudio proviene, por tanto, de un afán personal de arrojar luz sobre la circunstancia descrita, centrándome para ello en las revistas profesionales colegiales como medios concretos de generación de dicho discurso. La elección del ámbito cronológico que rige los capítulos posteriores al introductorio (1965-2000) coincide mayormente con el planteado por el Proyecto MuWo y se justifica en el apartado III.3, referente a los *Parámetros de Trabajo*. En la presente tesis se constata la relevancia de la creciente incorporación de las mujeres al ejercicio profesional en el marco cronológico de estudio. Los datos estadísticos recogidos en el INE muestran el claro aumento en el número de arquitectas egresadas en España donde, en un margen de 15 años (desde el año académico 1985-1986 hasta el 2000-2001), estas pasaron de constituir un 19% del total de profesionales egresados a un 49%, al borde de la paridad. Sin embargo, no existe un paralelo con la correspondiente visibilización que su trabajo debía haber tenido en los medios que aglutinan y transmiten el discurso arquitectónico del momento⁴. En un marco cronológico donde el Estado español experimenta numerosos cambios administrativos, sociopolíticos y territoriales que le llevan, entre otros aspectos, a la integración en la Comunidad Internacional, se detectan inercias derivadas del rígido sistema hegemónico que continúan afectando negativamente a las mujeres. La constatación de esta asimetría histórica, que descompensa la visibilización del trabajo de las arquitectas en favor del realizado por sus compañeros varones, propicia el análisis y crítica feminista que se lleva a cabo en la tesis.

I.3 OBJETIVOS DE LA TESIS

En la cita introductoria, la arquitecta Eva Hurtado Torán subrayaba el vínculo entre la historia de las revistas de arquitectura y la propia arquitectura a través del análisis, entre otros aspectos, de lo que se publica o silencia en ellas. Esta cuestión puede extrapolarse a la labor profesional de las arquitectas españolas. Resulta de vital importancia entender por qué se produce una descompensación tan acusada entre el creciente número de arquitectas y la presencia de su trabajo en las publicaciones especializadas de los propios órganos representativos de la profesión; así mismo, es preciso atender a los modos o condicionantes en que dicho trabajo es visibilizado.

El objetivo general de la tesis consiste en efectuar una revisión historiográfica basada en la crítica feminista a partir del análisis de los sesgos de género encontrados en las publicaciones especializadas de arquitectura colegiales. Estos sesgos se detectan tras el análisis exhaustivo de la información recopilada y confirman la existencia de una tradición patriarcal

4. Esta circunstancia constituye un fenómeno global que no se restringe al territorio nacional. La problemática queda perfectamente perfilada en el artículo publicado en 1998 por la arquitecta e investigadora australiana Julie Willis, donde analiza el problema de la inclusión de la obra de las arquitectas en el discurso historiográfico establecido y su vínculo con la forma en que este se determina y construye (Willis, 1998, p. 60).

en las narrativas planteadas por dichas publicaciones. **La crítica feminista cuestiona el discurso hegemónico y propicia una revisión historiográfica que muestra y pone en valor las áreas de oportunidad o espacios de aparición del trabajo de las arquitectas.** Esta estrategia es deudora de los planteamientos de la investigadora Griselda Pollock, que son perfectamente extrapolables al ámbito arquitectónico: dado que «las relaciones de género [se confirman] como un factor determinante en la producción y significación cultural» (Pollock, 2013, p. 40), se plantea la doble necesidad de una «recuperación histórica de información sobre las productoras de arte» (p. 119) y de una «intervención feminista en las historias del arte» (p. 50) a partir de la deconstrucción crítica de sus textos.

La tesis parte de lo general a lo particular a través de cinco capítulos agrupados en dos bloques: en un ámbito general, la denominada Parte II, dedicada a los espacios de aparición de las arquitectas y la consiguiente crítica feminista, incluye los dos primeros capítulos (derivados de artículos realizados en coautoría); y, en un ámbito más particular, la Parte III, donde se aplica la crítica feminista a la condición (ultra)periférica de las islas Canarias, incluye los tres capítulos restantes (derivados de tres publicaciones de autoría exclusiva).

Uno de los objetivos particulares de la tesis se centra en demostrar que los sesgos encontrados varían según la distribución territorial de las revistas, pudiéndose detectar más oportunidades para la visibilización del liderazgo femenino en los territorios pertenecientes a la periferia del país. Por otra parte, esta cuestión periférica lleva a centrar la atención en el ámbito de Canarias y a analizar las características de los proyectos que dan cabida al liderazgo femenino en estas latitudes. **Un último objetivo particular consiste en demostrar la existencia de un cambio en la recepción crítica de dos de las obras canarias analizadas en las publicaciones especializadas de la periferia,** conforme avanzamos en el marco cronológico objeto de estudio.

I.4 RESULTADOS DE LA TESIS

Los resultados obtenidos durante el proceso de elaboración de la tesis han sido efectuados dentro del ámbito de dos proyectos de investigación:

a) El denominado Proyecto MuWo (2019-2022), coordinado por la Dra. Arquitecta Lucía C. Pérez-Moreno, profesora titular del Área de Composición de la EINA, en calidad de investigador contratado N4 - miembro del equipo investigador. Este proyecto, con código PGC2018-095905-A-100, fue subvencionado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, dentro del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2012-2020 (Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento).

b) El proyecto de investigación “Mujeres y Arquitecturas. Proyectos que amplían las Historias, 1965-1992” financiado por el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad, con código 30-2-ID22, y dirigido por la Dra. Lucía C. Pérez Moreno. La colaboración en este proyecto se efectuó en calidad de investigador contratado N4, dentro del Grupo de Investigación de Referencia del Gobierno de Aragón Built4Life Lab desde 2023, coordinado por la Dra. Arquitecta Belinda López Mesa, catedrática del área de Construcciones Arquitectónicas y por la Dra. Arquitecta Lucía C. Pérez-Moreno, titular del área de Composición Arquitectónica.

I.4.1 Complementos de formación máster/doctorado

Curso 2020-2021 – Escuela de Ingeniería y Arquitectura – Universidad de Zaragoza – Asignatura: “Equity, diversity and inclusion in Technical Professions” (4cr.) –. Calificación: Sobresaliente – 9,3.

Asistencia al II Curso de la Carrera Investigadora – Academia Joven de España – 22 noviembre 2023.

I.4.2 Resultados académicos

a) Artículos científicos (orden cronológico)

1 – David Delgado Baudet, “Desde la periferia: obra inicial de las arquitectas canarias Magüi González y Maribel Correa”, ZARCH 18 (junio 2022): 58-71. DOI: https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2022186187. ISSN: 23410531, 23870346. Índice de Impacto en Web of Science: JCR Q3 42.53 (JCI Percentile). Posición por JCI: 293/509. Category History; SCOPUS (2022): SJR (2022): 0.14 - Q3 Architecture; CiteScore (2021) 0,2 Architecture, Rank 131/170, 0,2 Urban Studies, Rank 222/261; SNIP 2022 0,197 - Publicado.

2 – Lucía C. Pérez-Moreno y David Delgado Baudet, “Mujeres arquitectas en revistas profesionales españolas, 1965-2000. Tradición patriarcal, espacios de aparición y resistencia al liderazgo femenino”, ARENAL 30.2, Revista de Historia de las Mujeres (junio-diciembre 2023): 447-484. ISSN: 1134-6396. Índice de Impacto en Web of Science (2022): Journal Citation Indicator (JCI) 2022: 0.40; Posición por JCI: 293/509 (Q3, HISTORY - ESCI); SCOPUS (2022): CiteScore 0.4. SJR (2023): 0.125 - Publicado.

3 – Ana M^a Fernández, David Delgado Baudet y Lucía C. Pérez-Moreno, “Presencia de mujeres españolas arquitectas en premios nacionales a partir de la segunda mitad del siglo XX. Un estudio sobre distinciones en arquitectura, planeamiento urbano, paisajismo y diseño industrial”, ARENAL 30.2 (junio-diciembre 2023): 417-445. ISSN: 1134-6396. Índice de Impacto en Web of Science (2022): Journal Citation Indicator (JCI) 2022: 0.40; Posición por JCI: 293/509 (Q3, HISTORY - ESCI); SCOPUS (2022): CiteScore 0.4. SJR (2023): 0.125 - Publicado.

4 – David Delgado Baudet y Lucía C. Pérez-Moreno, “The Blossoming of Architecture Competitions in Spain, 1979-83: Unequal Opportunities and Media Coverage plus a Feminist Critique”, FEMINISMO/S 44. ISSN: 1989-9998. Índice de Impacto en Web of Science: JCR (2022): 0.4 - Q4 Women Studies - Posición: 57/64; FECYT C3 Political Sciences and Sociology - En proceso de revisión por pares.

b) Asistencia y presentación de comunicación en congresos

1 – Lucía C. Pérez-Moreno y David Delgado Baudet, “Spanish (non) Professional Architecture Media as an Alternative Archive: Unexplored venues for female talent”. En *Acção! V Congreso Internacional de Arquitectura y Género: feminismos y la espacialización de las resistencias* – Lisboa, Portugal (21-23 abril 2021).

2 – Lucía C. Pérez-Moreno y David Delgado Baudet, “Mujeres en la arquitectura española. Hacia una 1ª historia”. En *III Congreso Internacional de Ciencia, Feminismo y Masculinidades (Sesión: Pensamiento feminista en la arquitectura. Hacia una disciplina inclusiva)* – Alicante (5-6 marzo 2021).

3 – David Delgado Baudet, “Desde la periferia: primeros proyectos de las arquitectas canarias Maribel Correa y Magüi González”. En *I Congreso Nacional ‘Mujeres y Arquitecturas. Hacia una Profesión Igualitaria’* – Zaragoza (27-29 octubre 2021).

4 – David Delgado Baudet (asistencia). En *V Encuentro Perspectivas de Género en Arquitectura* – Zaragoza (10 marzo 2022).

5 – David Delgado Baudet, “The architectural contests in Spain, 1979-83: a comparative analysis from a gender perspective”. En *ICAG VI, International Conference on Architecture and Gender* – València (3-6 octubre 2023).

6 – Lucía C. Pérez-Moreno, David Delgado Baudet, Laura Ruiz-Morote Tramblin, “¿Investigación o activismo? El caso del «Mapa interactivo digital de arquitecturas ideadas por mujeres en España, 1965-2000»”. En *IV Congreso Internacional Cultura y Ciudad* – Granada (24-26 enero 2024). Comunicación aceptada.

c) Asistencia y presentación de comunicación en otros eventos

David Delgado Baudet, “El concurso de arquitectura como espacio de oportunidad para las arquitectas españolas durante la Transición: estudio comparado de dos casos”. En Peña Ardid, Carmen (coord.), *V Jornadas Doctorales: Investigaciones feministas en los programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza* (12 mayo 2023).

d) Libros

David Delgado Baudet, “Desde la (ultra)periferia: las viviendas sociales de la arquitecta Magüi González en el medio rural canario

(1981-1993) y su recepción en la revista Basa”. En Pérez-Moreno, Lucía C. (ed.), *Mujeres y arquitectura en una España en transición (1975-1992)*. Abada editores, Madrid, 2024.

e) Otros

David Delgado Baudet, revisor de artículos para ZARCH 18, Mujeres, prácticas feministas y profesionales alternativas en la arquitectura / Women, Feminist Practices and Alternative Practitioners in Architecture (junio 2022).

I.4.3 Divulgación

a) Artículos divulgativos

Lucía C. Pérez-Moreno, David Delgado Baudet y Laura Ruiz-Morote Tramblin, “Mujeres, entorno construido y fotografía. El proyecto #ArquitectasenelMapa”. En Crisis#24 (diciembre 2023): 83-87. ISSN 2254-7282. Depósito legal Z-I 505-2012. Erial Ediciones, Zaragoza.

b) Jornadas

David Delgado Baudet, “MuWo: Mujeres en la cultural arquitectónica (pos)moderna española (1965-2000): metodología de investigación, dilemas y resultados”. En XI Jornadas Crisis: La Arquitectura como garantía de una sociedad más bella, justa y sostenible (24-26 octubre 2023) – Centro Joaquín Roncal – Fundación CAI – Erial Ediciones, Zaragoza.

c) Entrevistas

Lucía C. Pérez-Moreno, David Delgado Baudet y Laura Ruiz-Morote Tramblin “MuWo: Mujeres en la cultura arquitectónica (pos)moderna española”. En Fernández, María (entrevistadora), Club de lectura asimétrico – Ediciones Asimétricas (26 abril 2023).

d) Otros eventos

Acto de presentación del “Mapa interactivo digital de arquitecturas ideadas por mujeres en España, 1965-2000”. En Casa de la Arquitectura – Palacio de Zurbano – Madrid (13 abril 2023). Moderación de la mesa de debate: David Delgado Baudet.

David Delgado Baudet - Ponencia: “MUWO. Mujeres en la Arquitectura (Pos)moderna Española 1965-2000: metodología, dilemas y resultados”, en XI Jornadas Crisis: “La arquitectura como garantía de una sociedad + bella + justa + igualitaria” Zaragoza (24-26 octubre 2023).

I.4.4 Transferencia a la sociedad

a) Recursos digitales

1 – Lucía C. Pérez-Moreno y David Delgado Baudet (coord.): Ciclo

“Voces de arquitectas”. En Fundación Arquia – Centro de Documentación (octubre 2021). Enlace: <https://fundacion.arquia.com/es-es/centro-documentacion/ciclos/voces-de-arquitectas/>

2 – Lucía C. Pérez-Moreno y David Delgado Baudet (coord.): Ciclo “Arquitectas pioneras”. En Fundación Arquia – Centro de Documentación (febrero 2022). Enlace: <https://fundacion.arquia.com/es-es/centro-documentacion/ciclos/arquitectas-pioneras/>

3 – Lucía C. Pérez-Moreno y David Delgado Baudet (coord.): “Mapa interactivo digital de arquitecturas ideadas por mujeres en España, 1965-2000”. Enlace: <https://arquitectasenelmapa.unizar.es/mapa>

II. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Los estudios sobre mujeres en arquitectura constituyen una rama de la investigación relativamente reciente que, en el ámbito internacional, y en un contexto occidental predominantemente anglosajón, se remontan a los años 60 y 70, espoleados por los movimientos sociales de entonces y las diversas expresiones de la segunda ola feminista. Si bien efectuar un balance acerca de la evolución de estos estudios en el ámbito internacional escapa a los objetivos del presente apartado⁵, esta introducción nos sirve para destacar que la efervescencia revisionista y el consiguiente proceso de conformación de discursos alternativos a las narrativas dominantes detectadas en el ámbito internacional no tuvieron su correlato en el contexto arquitectónico español hasta casi tres décadas más tarde.

Este desfase temporal puede explicar el hecho de que el análisis histórico del papel de las mujeres arquitectas españolas no haya trascendido al ámbito internacional. A este respecto, iniciativas contemporáneas como la del propio Proyecto MuWo tratan de cambiar esta situación.

A continuación, se procederá a efectuar un esbozo del estado de la cuestión que se circunscribe al ámbito nacional y que incluye desde los primeros intentos de visibilización del trabajo de las arquitectas hasta la reciente aparición de los estudios de género en la disciplina. En la medida en que la tesis parte de los datos aportados por la prensa especializada colegial se incluye, además, un apartado dedicado al estudio en España de las propias revistas colegiales como medios influyentes en la generación de una cultura arquitectónica.

Todo ello dará pie a justificar la aportación que al respecto constituye la tesis que ahora se presenta.

II.1 ÁMBITO NACIONAL:

En los años 60, algunos escritos puntuales de arquitectas españolas y profesionales de otras disciplinas dejan entrever el papel activo de las arquitectas en la profesión: desde las breves aportaciones, no exentas de sesgos de

5. Valga como referencia de profundo interés el artículo “Narrando historias sobre mujeres arquitectas. Paradigmas, dilemas y retos”, donde las investigadoras Hilde Heynen y Lucía C. Pérez-Moreno estructuran la evolución del discurso en los estudios occidentales sobre mujeres en arquitectura, desde los 70 a la actualidad, según cuatro líneas o paradigmas de pensamiento que pueden funcionar de manera independiente o combinada: el pensamiento de la diferencia, el pensamiento de la igualdad, el pensamiento constructivista y el pensamiento interseccional (Heynen y Pérez-Moreno, 2022).

género, de Carmen Castro Madinaveitia, a través de la revista *Arquitectura* (Castro, 1966), o Encarnación Casas Ramos, desde la revista *Nueva Forma* (Casas, 1966), hasta escritos más reivindicativos sobre la mujer usuaria y proyectista de arquitectura, como el de la arquitecta Margarita de Luxán en la revista *Temas de Arquitectura y Urbanismo* (De Luxán, 1975). En estos años, algunas arquitectas españolas comienzan a asistir, en representación del país, a diversos foros internacionales donde se debate el tema de la mujer en la arquitectura⁶. Muestra de ello es la presencia de la arquitecta Elena Arregui Cruz-López como delegada española de la Exposición Permanente de la Construcción (EXCO) en el (primer) Congreso Internacional Femenino, celebrado en junio de 1962 en la ciudad alemana de Bad Godesberg y cuyos resultados son publicados en enero de 1964 por la Secretaría General del Ministerio de Vivienda bajo el título “Participación de la mujer en problemas de vivienda y urbanismo” (Arregui, 1964). Otras participaciones destacadas son las de las arquitectas María Teresa Muñoz, que interviene en el simposio de la Washington University de 1974, y Anna Bofill Levi, en el cuarto Congreso de la UIFA de 1976 celebrado en Ramsar, Irán. No obstante, habrá que esperar prácticamente 20 años para que empiecen a formarse en España colectivos de arquitectas con un interés por visibilizar sus aportaciones a la profesión.

II.1.1 Aportaciones de agrupaciones de arquitectas españolas

Es en los años 90 cuando, al hilo de la tercera ola feminista, comienzan a aflorar ciertas militancias, documentos sobre mujeres arquitectas y actividades como la promovida por el colectivo *La Mujer Construye* (1995). Entre los hitos de este último despuntan la exposición titulada *Construir desde el interior* (Madrid, 2000), comisariada por dos de sus fundadoras, las arquitectas Ana Estirado Gorría y Cristina García-Rosales González-Fierro, y su catálogo homónimo (Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo (DGVAU), 2000): esta exposición, que tuvo un antecedente más modesto en la realizada en 1999 en el claustro del Centro Universitario Cardenal Cisneros de Alcalá, consigue reunir la obra de tres generaciones sucesivas de arquitectas españolas de diversas Comunidades Autónomas. La exposición viaja también a Donostia-San Sebastián (2001), Vitoria-Gasteiz (2001), Barcelona (2005) y Zaragoza (2008) e incorpora aportaciones internacionales en sus muestras de Beirut (2002), Roma (2003) y Utrecht (2007). También destaca la publicación de las ponencias de varios de sus encuentros, realizados entre 1997 y 2001 (García-Rosales y Estirado (coord.), 1999, 2000, 2001)⁷.

Estos esfuerzos fructifican en posteriores eventos, donde destacan la exposición “Construir en paridad: ciudad, arquitectura, construcción y mujeres” (2004), también comisariada por Cristina García-Rosales e itinerante por diferentes capitales de provincia andaluzas, o la propuesta “Nosotras las ciudades”, comisariada por Manuel Blanco y expuesta en el pabellón de España durante la X Bienal de Venecia, en 2008.

6. La incipiente asistencia de las arquitectas españolas a congresos o eventos formativos internacionales ha sido objeto de un reciente artículo de Silvia Blanco-Agüeira y Josenia Hervás y Heras (Blanco-Agüeira y Hervás, 2023, pp.385-416).

7. El colectivo *La Mujer Construye* fue punta de lanza de otras agrupaciones de arquitectas que surgirían en años posteriores, como es el caso del Col·lectiu Punt 6 (2005-) en Cataluña, con grandes aportaciones al urbanismo feminista, o la más reciente Marca Púrpura (2019-), asociación de mujeres arquitectas que opera en Canarias.

La mayoría de estos eventos y los catálogos que generan pueden ser encuadrados en el concepto de *Historia Compensatoria* planteado por Gerda Lerner (Lerner, 1975, p. 5), consistente en la recuperación de mujeres arquitectas merecedoras de figurar en una suerte de historia de la arquitectura que trata de compensar estas ausencias ‘rellenando’, por así decir, los huecos encontrados. Frente a ello, se plantea otro nivel para abordar la cuestión de la historia de las mujeres arquitectas, que Lerner denomina *Historia Contributiva* (p. 5): en la medida en que se asume que existe una contribución real de las arquitectas a la sociedad y a la historia de la arquitectura, esta otra aproximación propicia el cuestionamiento de los discursos historiográficos canónicos y el estudio de sus mecanismos de exclusión. Dos de las líneas de investigación más transitadas en España pueden considerarse representativas de uno y otro enfoque.

II.1.2 Líneas de investigación más transitadas

Dentro de la llamada Historia Compensatoria, una de las líneas de investigación más prolíficas y con más recorrido en España gira en torno al concepto de *pioneras de la arquitectura* y aborda la recuperación de las trayectorias de arquitectas no contempladas en los discursos historiográficos canónicos. En España encontramos diversas investigaciones independientes basadas en tesis doctorales referentes a arquitectas pioneras de la modernidad, principalmente extranjeras, y que resultaron publicadas en forma de libros, como “Heroínas del espacio: mujeres arquitectos en el Movimiento Moderno” (Espiegel, 2006), “El espacio doméstico: la mujer y la casa” (Amann, 2011), “La arquitectura desde el interior, 1925-1937. Lilly Reich y Charlotte Perriand” (Melgarejo, 2011) o “Las mujeres de la Bauhaus: de lo bidimensional al espacio total” (Hervás, 2015). La traslación de esta labor de recuperación al contexto arquitectónico español comienza con el caso de Matilde Ucelay Maórtua, primera arquitecta española, licenciada en 1936 y merecedora del Premio Nacional de Arquitectura en 2004, cuya vida y obra han motivado diversos estudios monográficos (Sánchez de Madariaga, 2012; Vílchez, 2013; Sánchez de Madariaga, 2021). Le han seguido numerosos artículos y monografías que rescatan la obra de otras arquitectas pioneras, como las gallegas Rita Fernández Queimadelos (López, Fernández-Gago y Carreiro, 2017), Pascuala Campos de Michelena (Fernández, 2021), Milagros Rey Hombre (López y Carreiro, 2023) y otras arquitectas pertenecientes a generaciones posteriores, como Anna Bofill (Gómez, Rivera y Trujillo, 2017) y Cristina Grau (Álvarez et al, 2021).

Más enfocada hacia una Historia Contributiva encontramos otra vía de investigación recurrente, que es el análisis de la tardía incorporación de la mujer española a la universidad y, más concretamente, a las escuelas técnicas superiores de arquitectura, en comparación con otros países europeos (Agudo y Sánchez de Madariaga, 2011), con profusión de

estudios centrados en las particularidades de Comunidades Autónomas específicas, como es el caso del texto “Arquitectura en femenino. Primera generación de arquitectas catalanas. ETSAB 1964-1975”, obra de Zaida Muxí y Ximena Covaleta (Muxí y Covaleta, 2005).

A caballo entre ambos enfoques, y en años más recientes, podemos encontrar aproximaciones más sintéticas a la materia: es el caso de la efectuada por María Novas, quien en su publicación “Arquitectura y género. Una introducción posible” (Novas, 2021), plantea una genealogía de la historia de las mujeres arquitectas y los estudios de género, que aborda múltiples frentes sin restringirse únicamente al contexto español.

II.1.3 Aportaciones desde la disciplina urbanística

El desarrollo de la perspectiva de género en los estudios sobre la arquitectura en España constituye un fenómeno relativamente reciente que proviene principalmente de la disciplina urbanística. Su recorrido comienza a adquirir consistencia en la segunda mitad de los años 90, con aportaciones como el manual de Anna Bofill Levi, Rosa María Dumenjó Martí e Isabel Segura Soriano titulado “Las mujeres y la ciudad. Manual de recomendaciones para una concepción del entorno habitado desde el punto de vista del género” (Bofill, Dumenjó y Segura, 1998) o el compendio de artículos de María Ángeles Durán y Carlos Hernández Pezzi sobre ciudad y género titulados “La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso” (Durán, 1998) y “La ciudad compartida: el género de la arquitectura” (Hernández, 1998). Ya entrados en el s.XXI y en un proceso paulatino de consolidación, encontramos valiosas aportaciones como las de Inés Sánchez de Madariaga, quien publica el escrito “Urbanismo con perspectiva de género” (Sánchez de Madariaga, 2004) a través del Instituto Andaluz de la Mujer y con la promoción de la Junta de Andalucía, donde se fundamenta la necesidad de dicho enfoque en el ámbito urbanístico y se plantean pautas para su aplicación.

En el contexto catalán adquieren especial peso los estudios y acciones del colectivo de arquitectas y sociólogas *Col·lectiu Punt 6* (2005-), sintetizados en la reciente publicación “Urbanismo Feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida” (*Col·lectiu Punt6*, 2019). En el ámbito de las investigaciones independientes, destacan las realizadas por Zaida Muxí Martínez, parte integrante de este colectivo, reflejadas en diversas publicaciones como “Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral” (Muxí, 2018), u obras coescritas con Josep María Montaner, como “Arquitectura y Política. Ensayos para mundos alternativos” (Montaner y Muxí, 2011) y “Política y Arquitectura. Por un urbanismo de lo común y ecofeminista” (Montaner y Muxí, 2021).

El urbanismo es el ámbito donde más sólidamente se han afianzado las propuestas derivadas de los estudios de género, que están siendo progresivamente incorporadas a las figuras de planeamiento y a la agenda urbanística de diversas Comunidades Autónomas, provincias y ciudades.

II.1.4 Aportaciones desde la práctica profesional

Cada vez son más las prácticas arquitectónicas que plantean la aplicación de una perspectiva de género a sus propuestas arquitectónicas o urbanas. Destaca en este sentido el activismo social bajo principios pacifistas, feministas y ecologistas de arquitectas como Itzíar González Virós. Otro ejemplo lo encontramos en las recientes publicaciones de la arquitecta Izaskun Chinchilla: “La ciudad de los cuidados” (Chinchilla, 2020) y “Cosmowomen. Lugares como constelaciones” (Chinchilla, 2021), catálogo de la exposición presentada en 2021 en la Galleria Nazionale d’Arte Moderna e Contemporanea de Roma, combinan la práctica de su estudio con una suerte de manifiesto de principios; de este modo, en la primera de estas obras, la arquitecta propone un “Preámbulo a una declaración de los derechos de las y los habitantes de la ciudad” (Chinchilla, 2020) y, en la segunda, un decálogo “hacia la definición de los valores intrínsecos al capital femenino” (Chinchilla, 2021), con el que contemplar la redefinición de la identidad, la reconstrucción de la naturaleza y la defensa de lo colectivo en la ciudad, reivindicando además el concepto de *feminidad* como un valor positivo para la arquitectura.

II.1.5 Los proyectos de investigación financiados por instituciones públicas

La presencia de proyectos de investigación internacionales con financiación pública, como es el caso del proyecto europeo “MoMoWo: Women’s Creativity since the Modern Movement” (2018), liderado por Emilia María Garda, del Politécnico de Turín, demuestran el peso que han adquirido los estudios con perspectiva de género en todo el mundo. En España este tipo de iniciativas ha ido prosperando gracias al auspicio de diversas instituciones públicas, como es el caso del proyecto “Mujeres en la arquitectura española. De Matilde Ucelay a la primera promoción universitaria en paridad” (2008-2011), liderado por Inés Sánchez de Madariaga desde la Universidad Politécnica de Madrid, y que analizó la incorporación de las mujeres a los estudios universitarios de arquitectura de toda España; el “Proyecto Maga, Mujeres Arquitectas de Galicia. Su papel en la profesión y en la enseñanza de la profesión (el ejercicio de la arquitectura en Galicia desde una perspectiva de género)” (2011), dirigido por María Carreiro Otero, desde la Universidad de A Coruña; el varias veces nombrado Proyecto “MuWo. Mujeres en la cultura arquitectónica (pos)moderna española. 1965-2000” (2019-2022), dirigido por Lucía C. Pérez-Moreno desde la Universidad de Zaragoza; el informe “Estudio sobre la situación de las mujeres en la arquitectura en España” (2021), dirigido por Inés Sánchez de Madariaga y auspiciado por el CSCAE; o el proyecto más reciente “Miradas, arquitectura de mujer en España desde perspectivas periféricas, 1978-2008” (2021-2023), dirigido por María Elia Gutiérrez Mozo, desde la Universidad de Alicante.

Como parte de los resultados de la investigación en estos proyectos, se acaban publicando compendios de artículos en revistas científicas de Universidades con programas comprometidos con los estudios de género: tal es el caso de la revista *ZARCH. Journal of Interdisciplinary studies in Architecture and Urbanism*, de la Universidad de Zaragoza, o de *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, de la Universidad de Granada, en cuyos números 18 (2022) y 24 (2023), respectivamente, se han publicado varios de los numerosos resultados del Proyecto MuWo y las publicaciones incorporadas a la presente tesis.

II.1.6 Difusión: los foros de debate y el papel de las redes

Toda esta actividad ha fomentado la aparición de numerosos foros de debate, donde se visibilizan y publicitan las diversas aportaciones en el ámbito investigador. Muchos de estos eventos han logrado mantener cierta periodicidad, como es el caso de los encuentros “Perspectivas de Género en la Arquitectura”, coordinados por Lucía C. Pérez-Moreno, y que en marzo de 2022 llegaron a su quinta edición. A su vez, estos encuentros cuentan con las respectivas publicaciones que compilan las ponencias de sus participantes (Pérez-Moreno (ed.), 2018, 2019, 2021). En el ámbito urbanístico, puede mencionarse el Encuentro Internacional “Género, Arquitectura y Ciudad”, coordinado por Elsa Guerra Jiménez, Evelyn Alonso Rohner y Noemí Tejera Mújica y celebrado en Las Palmas de Gran Canaria en el año 2019, con su correspondiente publicación (Guerra et al (eds.), 2020).

El papel de las redes en la expansión de la cuarta ola del movimiento feminista nos lleva a considerar la ampliación del alcance de los estudios de género, así como el alto número de iniciativas de perfiles diversos (académicos o divulgativos) que actualmente apuestan por visibilizar el trabajo realizado por mujeres en la arquitectura, a través de redes sociales y plataformas digitales.

Entre este tipo de iniciativas destaca en España la plataforma web “Arquitectas en el mapa”, principal resultado de transferencia a la sociedad del Proyecto MuWo (2019-2022), que facilita la geolocalización y lectura comprensiva de los trabajos de las arquitectas compiladas en el proyecto de investigación, proponiendo además una nueva aproximación a estos proyectos a través de la mirada de diversas fotografías profesionales. En el mundo de las aplicaciones móviles, y con el fin de geolocalizar obras de arquitectas, es de reciente aparición la aplicación “Navegando Arquitecturas de Mujer” derivada del proyecto AICO “Miradas Situadas” (2021-23) emprendido desde la Universidad de Alicante. Por último, y ya fuera de España pero dentro del ámbito hispanoparlante (con base en Argentina) y desde el activismo político, destaca el influyente blog “Un día | Una Arquitecta” (2015-), comenzado por Inés Moisset y Daniela Arias, que presenta periódicamente breves biografías, entrevistas y obras selectas de arquitectas de todo el mundo.

Más allá de la inmediatez del alcance de estos recursos, cabe mencionar el reto que supone para estas iniciativas la gestión de los archivos digitales que van generando para conseguir perpetuarse en el tiempo, y contrarrestar la volatilidad del medio para evitar desaparecer sin dejar huella.

II.1.7 El estudio de las revistas de arquitectura

El interés por la influencia de las revistas de arquitectura en la construcción de una cultura arquitectónica en España ha aumentado considerablemente en los últimos 30 años y ha sido objeto de diversas investigaciones, muchas de ellas centradas en las aportaciones individuales de ciertas revistas clave: en unos casos, estos estudios se centran en un periodo y revista concretos, como ocurre con la tesis de José Carlos de San Antonio Gómez sobre la revista *Arquitectura*, desde su origen hasta el estallido de la Guerra Civil española (De San Antonio, 1993). También concluye en los años del conflicto bélico la tesis realizada por Eva Hurtado Torán, centrada en las primeras publicaciones periódicas de arquitectura en España, surgidas a mediados del s.XIX (Hurtado, 2001). Otros trabajos de investigación relevantes se centran en los años de posguerra e incluyen el análisis del papel de la prensa especializada en tanto que vehículos de importación y asimilación de la modernidad en la arquitectura española, como es el caso de la relevante tesis de Ana María Esteban Maluenda (Esteban, 2008).

Otras investigaciones establecen comparaciones entre dos o más revistas en un periodo concreto, como ocurre en la tesis de María Amparo Bernal López-Sanvicente sobre las revistas *Arquitectura* y *Cuadernos de Arquitectura*, representantes de los polos culturales de Madrid y Barcelona, y su papel entre los años 1960 y 1970 (Bernal, 2011).

Por último, otras tesis abarcan el marco cronológico completo de una publicación concreta, como la de Candelaria Alarcón Reyer, en torno a la revista *Hogar y Arquitectura* (Alarcón, 1999), la del portugués Joaquim Moreno, dedicada a la revista catalana *Arquitecturas Bis* (Moreno, 2011), o la de Lucía C. Pérez-Moreno, sobre la revista *Nueva Forma* (Pérez-Moreno, 2013).

Este interés creciente se ha puesto de manifiesto, a su vez, en diversos Congresos Internacionales celebrados en España, de entre los que destaco “Las revistas de arquitectura (1900-1975), crónicas, manifiestos y propaganda”, celebrado en Pamplona en 2012, con los especialistas en el tema Beatriz Colomina y Wilfried Wang entre los miembros de su comité científico.

II.2 CONCLUSIONES Y CRÍTICA AL ESTADO DEL ARTE

De lo expuesto en el anterior apartado se deducen los siguientes cuatro puntos:

1) Más allá de la disciplina urbanística, la inmensa mayoría de las investigaciones ya realizadas en España se han centrado en la **historia de las mujeres dentro del marco cronológico de la modernidad (1925-1965)**, tanto en el ámbito internacional (Espegel, 2006; Melgarejo, 2011; Hervás y Heras, 2014), como en el nacional (Carreiro, 2011; Sánchez de Madariaga, 2012; López y Carreiro, 2023). Estas aproximaciones se centran en arquitectas silenciadas o infravaloradas en el contexto historiográfico de la arquitectura del movimiento moderno y recurren, en muchos casos, al **modelo monográfico**, versiones especulares de tantas otras publicadas sobre arquitectos varones, y que glosan tanto la obra como la vida (y vicisitudes) de la arquitecta objeto de estudio.

2) Las investigaciones con perspectiva de género realizadas sobre un marco cronológico posterior a la modernidad han priorizado el análisis de la incorporación de las mujeres a la Universidad (Sánchez de Madariaga, 2010) y el estudio de arquitectas puntuales en contextos locales, restringidos a una Comunidad Autónoma concreta.

3) Especialmente en las redes sociales y en el ámbito español, se pone de manifiesto que el criterio con el que se selecciona el trabajo de las arquitectas del marco cronológico de la tesis se efectúa con cierta aleatoriedad y no se corresponde con un riguroso estudio histórico de lo que ha significado su aportación para la cultura arquitectónica, ni se contextualiza con las corrientes teóricas del pensamiento de la cultura arquitectónica del momento; algo que es necesario incorporar para que los resultados de cualquier proyecto de investigación en esta temática tengan un carácter científico y puedan sentar bases para futuras investigaciones y, por extensión, de la historia de las mujeres en la arquitectura de nuestro país.

4) Por último, en lo referente al estudio de las revistas de arquitectura, hasta que aparece el Proyecto MuWo (del que esta tesis constituye uno de sus resultados) no ha existido en España una investigación que aborde con perspectiva de género el análisis del contenido de un espectro tan amplio de revistas nacionales. La metodología adoptada, que será detallada a continuación, ha mostrado ser de interés para su aplicación en otros países hispanohablantes que aspiran a realizar aproximaciones semejantes en su contexto particular⁸.

8. Tras la presentación de la publicación 3, compendiada en la presente tesis, en el reciente VI Congreso Internacional de Arquitectura y Género de 2023, celebrado en Valencia en octubre de 2023 y titulado “1973-2023. Archivo (Internacional) de Mujeres en la Arquitectura”, se constata el interés de investigadoras de países hispanohablantes por efectuar aproximaciones semejantes a la del Proyecto MuWo en sus países de estudio, como es el caso de las arquitecta Soledad Larrain y Patricia Méndez en Chile.

III. METODOLOGÍA

III.1 PASOS PREVIOS. DECISIONES PROCEDIMENTALES

III.1.1 Selección del género como categoría de análisis y la teoría feminista como marco crítico

El presente estudio es abordado desde una **perspectiva de género**. El género como categoría de análisis surge en el ámbito académico anglosajón y se fundamenta en un **pensamiento posmoderno y feminista**. El término, tal y como lo acotó la historiadora Joan Wallach Scott en su artículo ‘Gender’, de 1986, constituye simultáneamente «un componente de las relaciones sociales basado en las diferencias percibidas entre los sexos» y «una forma primordial de significar las relaciones de poder» (Wallach Scott, 1986, como se citó en Meyerowitz, 2008, p. 1355)⁹. La consideración de la **agencia femenina** en arquitectura nos permitirá articular un discurso crítico que parte del cuestionamiento y deconstrucción de las narrativas vigentes (y nos desliga, además, de la naturalización de la dominación masculina). **Se escoge por tanto el enfoque con perspectiva de género en la medida en que cuestiona el discurso historiográfico canónico establecido por el patriarcado** y reafirma a la mujer como **sujeto histórico necesario**. En dicho enfoque, la crítica feminista está implícita y desentraña esos mecanismos de poder que han condicionado los modos en que se ha articulado la presencia o ausencia de las arquitectas en la prensa especializada de las instituciones colegiales.

III.1.2. La prensa especializada como archivo cultural para la obtención de datos de trabajo

Las publicaciones ligadas a la disciplina arquitectónica surgen en España, y más concretamente en Madrid y Barcelona, a mediados del s.XIX. Desde entonces, y con un formato, extensión, periodicidad y alcance diversos, la prensa arquitectónica se ha erigido en altavoz para la defensa de los intereses profesionales, la comunicación de noticias, eventos, productos y técnicas de interés, la valoración de los procesos formativos de los futuros arquitectos, la presentación de la producción arquitectónica más destacada y la conformación y publicitación de las corrientes de pensamiento y postulados teóricos sobre los que fundamentar la disciplina. Historiadores y teóricos de la arquitectura, como Andrew Higgot (2007), Beatriz Colomina y Craig Buckley (2010) o Kester Rattenbury (2002), subrayan este papel activo de las revistas en el acervo arquitectónico: más allá de reflejar únicamente la arquitectura destacada de un determinado momento, las revistas constituyen agentes activos en el modelado de esa misma realidad que representan y tienen «el poder de generar espacios de producción arquitectónica» (Parnell, 2020, p. 10).

9. Traducción propia. La categoría *género*, conforme ha evolucionado, ha acabado englobando realidades que van más allá de la dicotomía varón-mujer, incorporando el análisis interdisciplinar e interseccional, que determina y vincula otros parámetros de discriminación (raza, clase, religión, edad, orientación sexual, entre otros) para abrazar la pluralidad de sujetos que conviven en una sociedad y cultura, en contraposición a enfoques más restrictivos promovidos por los discursos patriarcales hegemónicos.

Las revistas determinan qué obras de arquitectura y qué arquitectos (varones o mujeres) deben considerarse significativos en un determinado ámbito temporal y geográfico; ayudan a modelar un imaginario colectivo concreto y, además, plantean y consolidan narrativas sobre el papel de la arquitectura en la sociedad, influyendo en sus lectores y condicionando el desarrollo de la propia profesión. Como en todo proceso editorial, la publicación de la información conlleva la selección y organización de material, así como la determinación de una línea discursiva, y este proceso no es neutro, sino que se desarrolla bajo una cultura determinada. Como afirma Rattenbury, los medios de comunicación ofrecen una «visión del mundo limitada, parcial y sesgada» (Rattenbury, 2002, p. 139). Así, el estudio y análisis de estas revistas colegiales de arquitectura desde una perspectiva de género se torna esencial para poder comprender cómo el trabajo realizado por mujeres arquitectas fue representado.

III.2. HIPÓTESIS DE TRABAJO Y CONSIDERACIONES SOBRE TRES PUNTOS CRÍTICOS

III.2.1. Hipótesis de trabajo

En la hipótesis de trabajo de esta tesis se considera que, dado que estos medios fueron parte de una sociedad patriarcal (como fue la española en el periodo de estudio), la autoría masculina será la dominante. Así mismo, se considera que la autoría femenina será principalmente representada en consonancia con estereotipos de género acordes a la época.

Por ello, es necesaria una recontextualización de la cuestión dentro del marco cronológico de estudio de la tesis: la posmodernidad en el debate arquitectónico, por un lado, y el fin del régimen franquista, la transición política hacia la democracia y la integración plena del país en la Comunidad Internacional, por otro, trazan el contexto cultural, social y político en el que las mujeres fueron ejerciendo progresivamente la arquitectura en España, hasta alcanzar datos cercanos a la paridad en torno al fin de siglo. Por tanto, se plantean los siguientes aspectos fundamentales que forman parte de la hipótesis de partida:

a) Los cambios sociales, culturales, legislativos y políticos que tuvieron lugar en el último tercio del siglo XX, desde los últimos años de la dictadura hasta el cambio de milenio afectaron a la vida de todas las mujeres españolas y, en concreto, al modo en que estas ejercieron la arquitectura. Dichos cambios se enmarcan en el intenso proceso de democratización del país, coincidente con el activismo de la segunda ola feminista (que en España llevó cierta demora), y el advenimiento de la tercera ola feminista, ya entrados en los 80.

b) Estas profesionales comenzaron a ejercer la arquitectura en pleno debate en torno a la crisis (y fin) de la modernidad (y del estilo internacional) y el inicio y asentamiento de la cultura posmoderna (sociedad de masas, cultura pop, crisis de la historia, modernidad líquida) y por tanto su obra arquitectónica y profesional se vio influida por esos debates.

c) Se estima que el intenso proceso de transformación de la realidad española en estos años también se traducirá en cambios en los modos en que el trabajo de las arquitectas es mostrado en las publicaciones colegiales.

De estos principios parte el arduo ejercicio de contextualización abordado en el ya citado Proyecto MuWo y, por extensión, la propia tesis que se presenta.

III.2.2. El sesgo en las revistas

Conviene recordar que se configurará un discurso y panorama a partir de revistas que, inevitablemente, incorporarán un sesgo en su contenido, pero dicho sesgo será muy útil para efectuar el análisis con perspectiva de género del material recogido y clasificado. Se reconoce, por tanto, que se parte de un análisis sobre una serie de datos de por sí condicionados por un marco patriarcal, y que este fomenta narrativas históricas que refuerzan enfoques masculinos y normativos de la disciplina.

III.2.3. La labor proyectual de las arquitectas

De entre las diversas ramas profesionales que pueden ser representadas en estos medios, nos centraremos en la que suele constituir el cuerpo de estas revistas, que es la labor proyectual, en este caso, de las arquitectas y que constituye tan solo una de las muchas salidas profesionales que estas pueden escoger. Del contenido de las revistas se infiere la consideración de la profesión liberal como la más destacada (y, en muchos casos, glorificada) de las salidas profesionales que se pueden ejercer en arquitectura, en la medida en que, en consonancia con las narrativas canónicas, producen realidades tangibles cuya valoración es equiparable a la que se efectúa, por ejemplo, sobre el objeto artístico. Se perpetúan así los discursos que equiparan al arquitecto (eminentemente varón) con el artista/genio, en un proceso de idealización romántica que fue especialmente potenciado en los años de la modernidad y que perjudica a las arquitectas en tanto que ello las excluye de figurar en el canon¹⁰. Al ser esta la vía profesional más ensalzada por la historiografía canónica, conviene analizar cómo es recogido el trabajo de las arquitectas en este campo.

10. Deben mencionarse las aportaciones de la filósofa Christine Battersby a esta cuestión: Battersby ha estudiado la evolución historiográfica y el sesgo de género del concepto de genialidad en el arte (Battersby, 1989) y, dado los inequívocos paralelismos, ha podido extrapolarlos al contexto arquitectónico (Battersby, 1991).

III.2.4. El concepto de autoría

En tercer lugar, y estrechamente relacionado con ambos aspectos, tenemos la cuestión del **concepto de autoría**, en el que esta tesis se apoya. Siguiendo las afirmaciones de historiadoras y pensadoras feministas en el ámbito de la historia del arte y de la arquitectura, como Christine Battersby (1991), Julie Willis (1998), o Hilde Heynen (2020), la autoría es un concepto crucial para la autoconcepción de la profesión de la arquitectura. Este concepto está en directa relación con el modo tradicional en el que los arquitectos se han entendido a sí mismos a lo largo de la historia, un entendimiento de ellos mismos como creadores individuales ligado, como ya se ha indicado, a una visión romantizada del proceso creativo (Heynen, 2020, p. 9).

A las narrativas predominantes, que priman la autoría, se une la singularidad de la estructura del promedio de estudios de arquitectura en España (y el resto de Europa), que son unipersonales en un porcentaje mayoritario y, en su defecto, presentan una organización claramente vertical encabezada por el arquitecto-autor (tendencia que solo comienza a variar en años recientes)¹¹. Esta estructura, no solo contribuye a arraigar la importancia concedida a la autoría, sino que además restringe la presencia de no pocas arquitectas que, formando parte de parejas o equipos de trabajo, y sobre todo en el marco de estudio, ven sus nombres eliminados de los créditos de autoría o relegados al concepto laxo de la *colaboración*.

De todo ello se deduce que la tesis, por tanto, no aspira a ser una visión global, caleidoscópica e integradora de la diversa labor de las arquitectas entendidas como conjunto profesional complejo, sino que es acotada mediante una serie de decisiones metodológicas (detalladas a continuación) que permiten concretar el objeto de estudio, con consciencia de las limitaciones impuestas por el cariz de lo que las revistas colegiales muestran y las encrucijadas que ello implica.

III.3 PARÁMETROS DE TRABAJO

III.3.1. Delimitación del contexto

El análisis de datos en el que se fundamentan los resultados de la presente investigación ha sido delimitado por los siguientes parámetros (junto a cada epígrafe, el asterisco señala aquellos parámetros heredados de los establecidos en la memoria científico-técnica del proyecto MuWo, aunque las justificaciones de su elección para esta tesis exceden a las planteadas en dicho proyecto):

a) *Marco geográfico**

El análisis se restringe a publicaciones colegiales pertenecientes al territorio español, clasificándose esta información según el criterio

11. Desde 1976, primera vez que se efectúa un análisis sociológico del estado de la profesión a nivel nacional (Martín y De Miguel, 1976) hasta 2003, cuando se publica la primera encuesta del CSCAE en el s.XXI sobre el estado de la profesión (METRA Seis, 2003), la media española en el porcentaje de estudios de arquitectura unipersonales asciende del 40% (Martín y De Miguel, 1976, p.34) al 68% (METRA Seis, 2003, p. 13), volviendo a descender hasta un 51,2% en el 2020 (Mirza & Nacey Research Ltd., 2021, p.38). La media europea para estudios unipersonales en este mismo año es del 65%, como muestra el séptimo estudio del sector encargado por el Consejo de Arquitectos de Europa (p.38). Las notables variaciones por Comunidades Autónomas en España y por países en la Unión Europea bien merece estudios locales más pormenorizados.

de división del territorio por Comunidades Autónomas. Resulta operativo aplicar esta clasificación a la totalidad del marco cronológico (1965-2000) aunque, por un lado, este se anticipa en 18 años a la consecución legal del modelo territorial actual (1983) y, por otro, no guarda plena correspondencia con la división regional de los Colegios de Arquitectos, si bien con los años se tendió a cierta equivalencia de estas instituciones con sus Comunidades Autónomas de pertenencia¹².

b) Marco cronológico*

Se establece un marco cronológico de 35 años, dividido en cuatro etapas marcadas por hitos reconocibles:

Años 1965-1975: Última década del régimen franquista, que se cierra con la muerte del dictador.

Años 1976-1982: Años de transición hacia un régimen democrático y la consecución de un nuevo modelo territorial.

Años 1983-1992: Primera década en democracia, que abarca una serie de acontecimientos en torno a la integración de España en la Comunidad Internacional, culminando con la celebración de unos Juegos Olímpicos y una Exposición Universal, eventos que preludian la crisis financiera internacional que finalmente alcanza al país.

Años 1993-2000: Años hasta el cambio de milenio, abarcando la crisis financiera, su superación paulatina y la gestación de la burbuja económica que estallará años más tarde, al tiempo que los medios de difusión digitales comienzan a cobrar preponderancia sobre los medios analógicos.

En la aproximación metodológica se parte de un **conocimiento situado**: esto es, que atiende a las particularidades del contexto español en el que nos hallamos y a la transformación de las vidas de las mujeres españolas de entonces. Como se ha dicho anteriormente, el proceso de democratización es clave para entender la incorporación de la mujer a las profesiones técnicas y, más concretamente, a la arquitectura. Es a partir de los setenta cuando el número de arquitectas y su participación en la cultura arquitectónica comienza a crecer de manera relevante, por lo que podemos considerar la Transición como un punto de inflexión cultural en nuestro país, también, desde una perspectiva de género (Pérez-Moreno, 2016). Pero es preciso analizar de qué contexto previo partimos y observar la posible gestación de cambios que solo años más tarde se manifestarán y nos permitirán entender su evolución:

Por ejemplo, en materia educativa, la reforma de 1970, denominada *Ley de Educación General y Financiamiento de la Reforma Educativa*, buscaba un modelo menos clasista y más democratizado, y acabó sentando unas bases de universalidad que, sin estar específicamente

12. Por citar un ejemplo, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM) englobó a Cáceres, Cantabria y Castilla y León. Este hasta 1980, 1983 y 1992, respectivamente, momento a partir del cual hubo plena correspondencia del Colegio (y su denominación) con un territorio administrativo concreto (la Comunidad de Madrid).

orientadas hacia la igualdad de género, influyeron positivamente en la educación igualitaria de hombres y mujeres. Durante la transición española, por tanto, entraron al ámbito laboral las primeras promociones universitarias de estudios superiores (carreras de ciclos largos) egresadas bajo la Ley de Educación General¹³. Por todo ello, desde 1970 hasta 1981, la cifra de mujeres universitarias se multiplicó prácticamente por 6 y, en relación con los estudiantes varones, en ese mismo periodo se pasó de un 27,5% de mujeres en educación superior a un 45,8% (Radl et al, 2001, pp. 177-179), con una presencia cada vez mayor de mujeres en carreras técnicas como arquitectura¹⁴.

Se escoge, por tanto, el **comienzo del marco cronológico en 1965**, lo que permite el análisis de las publicaciones durante la última década del régimen franquista, coincidiendo con la aparición de una segunda generación de arquitectas egresadas. La elección de este año concuerda con la tomada por Josep María Montaner en su “Arquitectura de la segunda mitad del s.XX” (Montaner, 1993, pp. 109-111), para abrir la etapa que confirma la crisis definitiva de la modernidad (con la implicación simbólica de la muerte de Le Corbusier en ese mismo año y la de otras figuras clave del Movimiento Moderno en los años siguientes); etapa que incluye la consabida acta de defunción acuñada por Jencks en 1972 y la aparición de nuevos discursos de raigambre estructuralista, postestructuralista y posmoderna, de los que las revistas se hacen eco. También se alinea con la etapa de gestación del movimiento feminista en España, que Elena Grau ubica en el decenio 1965-1975 (Grau, 1993, como se citó en Larumbe, 2003, p.70). De hecho, las etapas del marco cronológico de la tesis son coetáneas con la evolución del movimiento feminista en el Estado español, de cuyo activismo son deudores muchos de estos logros¹⁵.

La decisión de **cerrar el marco cronológico al final del año 2000** viene dada por la siguiente cuestión: más allá de la separación temporal necesaria del objeto de estudio y del carácter simbólico implícito en esta elección, el nuevo milenio inaugura una etapa en la que la preponderancia de los medios analógicos se verá afectada por los cada vez más pujantes medios digitales. Estas nuevas dinámicas afectarán principalmente a los sistemas de producción arquitectónicos (cómo se genera el proyecto) y al mundo editorial (cómo este es presentado, qué alcance consigue y cuál es su público potencial). Las nuevas reglas del juego vienen motivadas, por un lado, por el asentamiento y difusión generalizados de los programas digitales para la creación de proyectos y, por otro, a la aparición de las plataformas virtuales de arquitectura, que comienzan tímidamente su andadura en los últimos 90, para consolidarse en la primera década de los 2000. Las plataformas acabarán reemplazando en muchos casos a las publicaciones tradicionales. Si bien parten de dominios locales, su alcance supera rápidamente los límites geográficos del país en que se gestan y tienen un impacto variado (y

13. Aquí me refiero a las primeras promociones que siguieron el denominado Curso de Orientación Universitaria (COU), que precedía a la prueba de selectividad para el acceso a la universidad y que empezó a impartirse en el curso 1971-72. En torno a 1985-7 concluirán su formación preuniversitaria las primeras promociones que superaron íntegramente todas las etapas del plan de estudios establecido por Ley General de la Educación, empezando por el primer curso de la Educación General Básica (EGB).

14. En 1981, 109.718 mujeres cursan sus estudios en las entonces denominadas Escuelas Universitarias (Radl, 2005, pp. 420-421). Las cifras de arquitectas y arquitectos egresados rozarán la paridad a finales de los 90, con un ligero retraso en la universidad privada respecto de la pública.

15. Atendiendo a la cronología planteada por la historiadora Elena Grau Biosca, el movimiento feminista en España pasa por un periodo de gestación (1965-1975), eclosión (1975-1979) y crisis (1979-1982), antes de su difuminación e institucionalización progresiva a partir de 1983 (Larumbe, 2005, p. 70).

complejo de determinar) en la cultura arquitectónica. A la alemana *Bau-netz* (Dirk Schöning, 1996), la argentina *Arqa - Comunidad de Arquitectura y Diseño*, (1996), las estadounidenses *Archinect* (Paul Petrunia, 1997) y *Dwell* (Lara Hedberg Deam / Karrie Jacobs, 2000) y la italiana *DesignBoom* (Birgit Lohmann / Massimo Mini, 1999), se les unirán en los primeros 10 años de los 2000 decenas de plataformas que propiciarán una nueva serie de circunstancias: mayor dispersión global y recepción, banalización de la información, primacía de la imagen sobre el discurso crítico y crisis de los medios analógicos, que desaparecerán o tratarán de adaptarse a los cambios creando sus propias versiones digitales. Todo ello abre unas vías de análisis que escapan al objeto de la presente tesis y que, por tanto, no serán abordadas.

c) Elección de las revistas colegiales

Las revistas profesionales editadas por los Colegios Oficiales de Arquitectos españoles (que denominaré ‘revistas colegiales’) exponen, principalmente, cuestiones y proyectos vinculados a la realidad de las regiones donde estos se ubican. Ello permite descentralizar, en cierta medida, el discurso predominante en las revistas privadas, cuyas bases editoriales se encuentran mayormente en Madrid y Barcelona, focos fundamentales del debate cultural en arquitectura. De este modo, es posible aunar la información diversa que aportan todas estas publicaciones para dibujar un mosaico que implica a todo el territorio nacional.

Este criterio de selección delimita claramente el número de revistas que deben ser incluidas en el análisis, donde se incluye la publicación del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, en calidad de ente que aúna a todos los Colegios del territorio. El criterio de clasificación lleva a la selección de las 18 revistas publicadas por los Colegios Oficiales de Arquitectos en el marco cronológico de estudio, con un total de 832 números emitidos, en cuyo análisis se basa esta tesis. Las revistas estudiadas, por orden cronológico de aparición, son:

Arquitectura / Revista Nacional de Arquitectura (1er nº en 1918) – Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Cuadernos de Arquitectura / Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo / Quaderns d'arquitectura i urbanisme (1er nº en 1944) – Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña.

Arquitectos / Q / Boletín Arquitectos (1er nº en 1975) – Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE).

Obradoiro (1er nº en 1978) – Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

Aldaba / Bloc (1er nº en 1980) – Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón.

AQ Arquitectura (1er nº en 1981) – Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental.

Basa (1er nº en 1982) – Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias.

Oeste (1er nº en 1983) – Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura.

Arquimur / Boletín informativo (1er nº en 1985) – Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia.

Cota Cero (1er nº en 1985) – Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias.

Documentos de Arquitectura (1er nº en 1987) – Delegación de Almería del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental.

Urbanismo (1er nº en 1987) – Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

BAU. Revista de Arquitectura, Urbanismo, Arte y Diseño (1er nº en 1989) – Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla León, Castilla La Mancha y Cantabria.

D'A. Revista Balear D'Arquitectura (1er nº en 1989) – Colegio Oficial de Arquitectos de Baleares.

Catálogos de Arquitectura (1er nº en 1996) – Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia.

DAU. Debats d'Arquitectura i Urbanisme (1er nº en 1996) – Delegación de Lérida del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña.

Neutra (1er nº en 1997) – Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental.

Vía Arquitectura (1er nº en 1997) – Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia.

De este cómputo quedan excluidas las publicaciones en forma de boletín informativo que no superan este formato a lo largo de su existencia. También se excluyen aquellas que, contando con el auspicio, patrocinio o colaboración de los Colegios, no han sido estrictamente publicadas por ellos, como es el caso de las revistas *Periferia* (1984-1994) – patrocinada por los Colegios Oficiales de Arquitectos andaluces, extremeño y canario –, o *Proyectar Navarra* (1988-2000) y *Proyectar La Rioja* (1996-2007) – donde colaboraban el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro y el de La Rioja, respectivamente.

III.3.2. Criterios de clasificación

a) Entradas de índice y entradas de proyecto

El índice de toda revista estructura su contenido y anticipa la relación de temas incluidos y autores participantes en cada ejemplar. En la tesis (Capítulo 2) se emplea el concepto *entradas de índice*, en referencia a toda aparición puntual de una autora en la relación de temas del índice del ejemplar de revista datado. Este tipo de entrada incluye tanto proyectos arquitectónicos como artículos de texto de autoría femenina (sin atender a su nacionalidad) y permite extraer porcentajes globales de presencia de autoras en las revistas de arquitectura respecto al de sus compañeros varones.

Por otra parte, el término *entradas de proyecto* se refiere a aquellos proyectos de arquitectura y/o urbanismo con participación femenina que aparecen tratados en cada revista. En este caso, se hace distinción entre la autoría de arquitectas españolas y extranjeras. Interesa subrayar dos puntos: en primer lugar, que este término no permite extraer porcentajes globales respecto al de obras de autoría masculina, dado que estas últimas no han sido computadas (por constituir ello una tarea de por sí inabarcable); y, en segundo lugar, que no existe una correspondencia entre los datos numéricos referentes a *entradas de proyecto* y el número de proyectos diferentes aparecidos en las revistas, dado que una misma obra de arquitectura puede ser referida varias veces en diversos ejemplares de una misma revista o en distintas revistas.

Los criterios de clasificación que se glosarán a continuación se aplican exclusivamente a las *entradas de proyectos* detectadas en las revistas.

*b) Ubicación geográfica y emplazamiento**

Estos datos nos permiten cuantificar proyectos por Comunidades Autónomas, así como verificar la localización concreta de la intervención, pudiéndose determinar si esta se llevó a cabo en un entorno rural o urbano. La posterior geolocalización de los proyectos permite calibrar el grado de dispersión en el territorio de las obras de mujeres arquitectas encontradas y cruzar esta información con otros datos recogidos, como las etapas del marco cronológico, la variedad tipológica o los modos de producción detectados. Estos datos fueron de utilidad a la hora de determinar el aumento de proyectos de autoría exclusivamente femenina en ámbitos periféricos (Capítulos 2, 3 y 4) y el caso singular de Canarias (Capítulos 3, 4 y 5).

c) Modos de producción

Se ha diferenciado entre cuatro tipos de autoría o modos de producción que vertebran todos los escritos del cuerpo de tesis:

Autoría femenina y única.*

Autoría en equipo femenino.*

Autoría compartida en pareja de varón y mujer.*

Autoría en equipo de varones y mujeres.*

Cuando se ha considerado preciso segregar los resultados en función de la existencia o no de participación exclusiva femenina (independientemente del número de autoras de un proyecto), se ha procedido a la fusión de los dos primeros modos de producción en una única categoría, denominada *autoría exclusivamente femenina*.

También se amplió la catalogación a aquellas arquitectas que en las revistas eran acreditadas como colaboradoras en un proyecto. Ello permitió comparar su número con el de aquellas cuya autoría es reconocida y sacar conclusiones al respecto.

d) Tipo edificatorio*

Se ha planteado una clasificación por tipos edificatorios basada en los criterios seguidos por otras instituciones consolidadas que se dedican al inventariado, divulgación y protección del patrimonio arquitectónico de diversas épocas. En este caso, el principal sistema clasificatorio de referencia es el establecido por el Docomomo Ibérico, con ligeras adaptaciones para una clasificación más exhaustiva y la incorporación de usos singulares con cierta presencia en las revistas. De este modo, se ha incorporado un apartado para *arquitecturas conmemorativas / utópicas* y otro para *servicios públicos* (servicios funerarios, infraestructuras de seguridad, etc.), que se suman a un estándar de tipos canónicos como los deportivos, docentes, residenciales, industriales y administrativos, entre otros, hasta sumar 24 categorías. En edificios híbridos o de tipos combinados, se ha determinado un tipo prevalente.

Este análisis permite detectar si en cada etapa del periodo cronológico de estudio existen ámbitos de trabajo o especialización donde las arquitectas han tenido mayor visibilidad y si ello puede corresponder con estereotipos de género o trabajos históricamente asignados o relacionados con la feminidad y la construcción social de la categoría ‘mujer’.

La clasificación escogida recoge los siguientes 24 tipos edificatorios:

Rehabilitación / restauración

Paisajismo / parques / jardines

Interiorismo

Planeamiento urbano

Diseño urbano

Servicios públicos
Uso administrativo / edificios institucionales
Uso comercial
Uso cultural / ocio / turismo
Uso deportivo
Uso docente
Uso industrial / agrícola / laboratorios
Uso militar
Uso religioso
Uso sanitario /bienestar social
Transporte / servicio infraestructuras
Vivienda unifamiliar
Vivienda colectiva (promoción privada)
Vivienda colectiva (promoción social)
Conjunto de viviendas
Poblados
Intervenciones de carácter temporal (obras efímeras)
Diseño de mobiliario
Arquitectura conmemorativa / propuestas utópicas

En los casos de Rehabilitación / Restauración e interiorismo, se ha incorporado como subtipo el resto de los usos de la clasificación, lo que permite determinar el uso final de los proyectos intervenidos.

e) Dataciones

Por un lado, se ha clasificado la fecha de aparición en un número de revista concreto de cada entrada de proyecto. Y, por otro, se ha aportado una fecha que obedece al intervalo que abarca desde su encargo o selección en un concurso hasta la terminación del proyecto. La primera fecha de este intervalo es la que determina la pertenencia de un proyecto a alguna de las etapas del marco cronológico establecido, lo que ha permitido el análisis efectuado en el Capítulo 2.

f) Estatus de la obra: culminación o interrupción del proceso

En cada entrada de proyecto se verifica la consecución de la obra; esto es, si el proyecto fue finalmente construido o no. Este aspecto escapa muchas veces al ámbito de la revista, lo que conlleva una investigación alternativa en medios ajenos a estas publicaciones e, incluso, fuera de la horquilla cronológica de estudio (en el caso de proyectos comenzados dentro del marco cronológico pero concluidos fuera de dicho

marco). No obstante, se considera un dato útil para valorar si existe un número determinante de proyectos de arquitectas que quedan en el tablero respecto al cómputo global de obras detectadas de autoría femenina.

g) Contexto de concesión de la obra: concursos o encargos

En la entrada de proyecto, y siempre que es posible determinarlo a través de los datos que facilita la revista, se incluye si éste ha sido objeto o no de un concurso y, en ese caso, de qué tipo de concurso se ha tratado (concurso de ideas, anteproyectos, nacionales o internacionales, públicos o restringidos). Ello permite valorar la participación de las arquitectas en ellos y verificar si la figura del concurso constituye un **área de oportunidad** o fuente de trabajo efectiva para ellas. Estos datos han sido de utilidad para el desarrollo de los Capítulos 2 y 3 de la tesis.

h) Acogida de la obra: premios y reconocimientos

El reconocimiento a la obra construida por arquitectas permite constatar la valoración y acogida de su trabajo en galardones profesionales ligados a la arquitectura en España, lo que ha posibilitado el desarrollo del Capítulo 1. En este caso, se ha ampliado tanto el marco cronológico como las fuentes documentales consultadas para obtener así un panorama global de la cuestión y que pudiera servir de punto de partida a la investigación.

Los resultados obtenidos del análisis de estos datos se contrastan mediante: a) un **estudio disciplinar** (contextualización con los debates teóricos y culturales sobre arquitectura en el ámbito nacional e internacional a través del estudio de los medios escritos y la historia oral); y b) un **estudio no disciplinar** (principalmente mediante el análisis de cuestiones socio-culturales y legales)¹⁶, con el objetivo de identificar parámetros y condiciones bajo los cuales se denota la presencia de las arquitectas en la prensa especializada de estos años bajo el auspicio de las instituciones de representación profesional, y efectuar una crítica feminista a la luz de los datos obtenidos.

i) Sobre la presencia de mujeres en los equipos editoriales de las publicaciones colegiales

La cuestión de la presencia de las mujeres en los equipos editoriales de las publicaciones colegiales, así como la antes mencionada cuestión de la colaboración, si bien han servido de apoyo para algunas de las cuestiones tratadas en el cuerpo de la tesis (Capítulos 2, 3 y 4), requieren una investigación más exhaustiva que escapa a los objetivos aquí expuestos. No obstante, y dado que la labor compiladora incluyó un apartado dedicado a esta cuestión, se adjuntan a continuación unas últimas observaciones:

16. En este caso no se ha abordado el estudio de otros posibles ejes de opresión como la clase social, la religión, la raza, la identidad sexual, la orientación sexual o la edad.

La presencia de mujeres en los puestos directivos de las 18 revistas colegiales analizadas durante el periodo cronológico objeto de estudio es francamente escasa. Las excepciones encontradas obedecen a tres casos: en primer lugar se encuentran aquellas labores directivas muy puntuales, que obedecen a un último cambio de tercio en el equipo y configuración de la revista antes de su desaparición definitiva: ello ocurre con la revista *Aldaba*, del COA de Aragón, que en su último número de 1990 pasa a denominarse *Bloc* y tiene de codirectora a Belén Gómez Navarro junto a tres compañeros más; algo semejante sucede con la revista *Urbanismo*, del COAM, donde la arquitecta urbanista Ana Perpiñá Carrera ejerce de directora en sus dos últimos números (nos. 32 y 33, de 1997 y 1998). En segundo lugar, se da el caso de la revista *Arquitectura* del COAM que, en sus diversos cambios de equipo responsable presenta una etapa concreta, desde 1987 hasta 1990 (24 números), donde las arquitectas Sara de la Mata Medrano y Fuensanta Nieto de la Cierva ejercen de directoras junto a Enrique Sobejano, compañero profesional y de vida de esta última. Y, en tercer lugar, los casos excepcionales de las revistas *DAU*, de la demarcación ilderdense del COA de Cataluña, y *Vía Arquitectura*, del COA valenciano: en *DAU*, la arquitecta Eugènia Rodríguez Segarra ejerce de directora durante los cuatro últimos años del periodo analizado (1997-2000), mientras que *Vía Arquitectura* comienza a publicarse con dos directoras, la arquitecta María Melgarejo Belenguer y la arquitecta urbanista Mercedes Planelles Herrero, siendo esta última quien, a partir del tercer número de la revista, continuará su labor en solitario. La situación excepcional de contar con directoras desde el origen de la revista y en todo el marco cronológico analizado coincide, en *Vía Arquitectura*, con la mayor ratio de publicación de proyectos de arquitectas (independientes o no) de todas las revistas analizadas¹⁷.

17. Hay que tener en cuenta, no obstante, que las ratios por ejemplar de revista, si bien son muy esclarecedoras, diluyen la presencia de arquitectas en revistas de largo recorrido y mayor número de ejemplares publicados, como *Arquitectura* y *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, cuyos números globales de proyectos de arquitectas pueden resultar superiores a los del resto de revistas.

18. En 1991, María Nieves Febles Benítez y María Isabel Navarro Segura pasarían a formar parte eventualmente del consejo de redacción de la revista, hasta consolidarse el cambio de dirección editorial al año siguiente.

Esta misma escasez es apreciable en los consejos y equipos de redacción de prácticamente todas las revistas. Se detecta además la impermanencia de estas mujeres en dichos consejos y equipos, circunstancia favorecida por los cambios editoriales ligados a las renovaciones de las juntas de gobierno colegiales. No obstante, también existen excepciones reseñables, como sucede en los años 80 con *Basa*, del COA de Canarias, y con *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, del COA de Cataluña. En *Basa*, debemos mencionar a la arquitecta María Nieves Febles Benítez, coartífice de la revista y presente en el equipo redactor desde su origen, en 1982, hasta 1990, junto a la historiadora de la arquitectura María Isabel Navarro Segura, incorporada en 1985¹⁸. El equipo redactor se completaba con Federico García Barba quien a la sazón acabaría convirtiéndose en el director de la revista, cerrando una etapa (1982-87) en la que dicha figura no existió en la estructura editorial. En *Quaderns*, por otra parte, destaca la presencia de Martha Thorne en su consejo de redacción (1983-88) y de Marta Cervelló en el equipo de redacción (1985-91), en un periodo donde pasaron por esta sección

otras arquitectas como Pepita Teixidor (1983-85), Carmina Sanvisens (1983-84) y Montserrat Periel (1988). Ya en los noventa, encontramos otra excepción en la figura de la arquitecta Aurora Herrera, una de los diez miembros del consejo editor de la revista *Arquitectura*, del COA de Madrid, por un periodo de cuatro años (1993-1996).

Tal y como se explica en el Capítulo 4 de la tesis, en el caso de la revista *Basa*, la presencia de estas mujeres en el equipo redactor coincide con una mayor ratio de proyectos de autoría exclusivamente femenina publicados por ejemplar de revista, donde la publicación canaria se impuso a las demás revistas colegiales de estos años. No obstante, esta correspondencia no tiene sus equivalentes en otras revistas como *Oeste*, del COA de Extremadura y *Neutra*, del COA de Andalucía Occidental donde, si bien la ratio de arquitectas es superior a la media, apenas muestran representación femenina en la plantilla de la revista.

Finalmente, debe destacarse que, dentro de la estructura editorial de estas revistas colegiales, las mujeres fueron multitud en los diversos puestos considerados subalternos, aunque igualmente necesarios, abundando las secretarías de redacción y administrativas, traductoras, correctoras de estilo, asesoras periodísticas, diseñadoras, maquetadoras, publicistas, gestoras de suscripciones y un largo etcétera.

En definitiva, la criba de información que ha sido necesario realizar para el análisis de datos sobre el que se sustenta la tesis, ha llevado a separar a las arquitectas españolas y su trabajo proyectual de las aportaciones de otras mujeres (arquitectas y de otras profesiones) generadoras del contenido de estas publicaciones: agentes participantes en la labor editorial de cada publicación, autoras de reseñas y entrevistas, interlocutoras en debates, creadoras de artículos académicos y/o divulgativos de arquitectura y otras disciplinas, mujeres arquitectas extranjeras con obra dentro y fuera de España, y artistas y otras profesionales incluidas en sus páginas. Todas ellas contribuyeron a dibujar el panorama cultural arquitectónico español y bien merecen su correspondiente vía de investigación.

IV. ARCHIVOS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

El trabajo aquí desarrollado requirió la identificación y búsqueda exhaustiva de todas las revistas colegiales emitidas en el territorio español durante el marco cronológico objeto de estudio, así como de artículos de investigación no presentes en bibliotecas digitales. Para ello, fue precisa la consulta de diversos archivos y centros de documentación, repartidos entre la Comunidades de Madrid, Aragón y Canarias:

Archivo histórico y Biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Archivo histórico de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Biblioteca y Centro de Documentación del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Biblioteca *Hypatia* de Alejandría de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza

Biblioteca de Derecho *María Zambrano* de la Universidad Complutense de Madrid.

Biblioteca de Economía y Empresariales de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza

Biblioteca y Archivo del Colegio Oficial de Arquitectos de Tenerife, La Gomera y el Hierro.

La labor documental llevada a cabo durante los dos primeros años de desarrollo de la tesis permitió efectuar la identificación y clasificación de los 832 números de revistas colegiales catalogados. Especialmente dificultosa fue la detección de primeros ejemplares de publicaciones que corresponden a números cero y boletines preliminares, todos ellos de nombres provisionales y que anteceden a las tiradas de las revistas estándar (tal es el caso de *Aldaba*, *Basa*, *AQ Arquitectura*, *Obradoiro*, *Catálogos de Arquitectura*, *Arquimur* y *Arquitectos*). También fue preciso detectar cambios editoriales que llevaron a la reinvención de la revista bajo un nombre nuevo (*Aldaba*, *Arquitectos*), así como ejemplares especiales cuyo registro o numeración escapa al cómputo oficial de la revista (*BAU*, *Obradoiro*, *Quaderns*, *Vía Arquitectura*). Reitero aquí el apoyo especialmente recibido en el Archivo histórico y Biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, de donde se ha recabado el porcentaje mayoritario de todas las revistas consultadas.



II

Espacios de aparición y crítica feminista

Capítulo derivado del artículo publicado en Arenal. Revista de Historia de las Mujeres, vol. 30.2 (junio-diciembre de 2023): 417-445, Instituto de Estudios de la Mujer – Universidad de Granada.

Código de identificación: ISSN versión digital: 2792-1565 / DOI: <http://doi.org/10.30827/arenal.v30i2.24957>

1

Arquitectas y Premios Nacionales



1. INTRODUCCIÓN

Los galardones en el ámbito de la arquitectura han servido tradicionalmente para respaldar la carrera profesional de muchos arquitectos, tanto en ámbitos internacionales como nacionales. Han sido, y son, uno de los instrumentos más eficaces para lograr el reconocimiento social y una reputación pública. En este trabajo se analiza la presencia de mujeres arquitectas reconocidas en trece galardones nacionales ligados a la arquitectura, el planeamiento urbano, el paisajismo y el diseño industrial. Los premios estudiados son: el Premio Nacional de Arquitectura, el Premio Nacional de Urbanismo, el Premio Nacional de Vivienda, diversos premios otorgados por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), el Premio Nacional de Restauración del Patrimonio Arquitectónico, el Premio Antonio Camuñas, los *Premis FAD*, el Premio Internacional de Paisaje Rosa Barba y los diferentes premios derivados de la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo (BEAU).

La presencia o invisibilidad de las mujeres en premios no es una cuestión baladí. Cuando en 1988 se creó el Premio Mies van der Rohe, promovido por la fundación homónima y por la Unión Europea, se pretendía remarcar «los mejores valores de la arquitectura contemporánea» (Trias, 2013, para. 5) y «hacer públicas las ideas, dudas y debates de la arquitectura europea» (Gray, 2013, p. 14). Hasta 2003, con el premio a Zaha Hadid por su aparcamiento y terminal de Noenheim, no se galardonó a una mujer que trabajase individualmente¹. Este hecho, da muestra de que el trabajo realizado por arquitectas ha quedado fuera durante quince años de esos valores, de esas ideas, de esas dudas y de esos debates. Uno de los miembros del jurado reconocía un cuarto de siglo más tarde que los asuntos que se discutían en cada comisión evaluadora eran «un microcosmos de la sociedad» (Zenghelis, 2013, p. 208). Este ‘microcosmos’, como muestran las investigaciones de teóricas de la arquitectura como Hilde Heynen (2012, 2020), encierra valores patriarcales, lo que privilegia a los varones frente a las mujeres.

Si bien esta circunstancia es sistémica, hay que puntualizar la singularidad del caso español en el ámbito europeo. La rigidez de la estructura social promovida desde el comienzo del régimen franquista, cuando las mujeres fueron relegadas al papel de dedicadas madres y esposas, conlleva inercias difíciles de superar y un retraso respecto a otros países europeos en el logro de avances sociales para las mujeres. Fruto de esta rigidez es la escasa presencia de las mujeres españolas en las llamadas carreras técnicas, circunstancia que comenzará a cambiar durante los años de transición hacia un gobierno democrático. Son varios los estudios que han analizado cómo ha sido la incorporación de las mujeres a la profesión de la arquitectura (Aguado y Sánchez, 2011; Pérez-Moreno y Santos, 2020). Asimismo, estos estudios muestran que esta disciplina cuenta con una tradición masculina y patriarcal (Álvarez, 2015; Leboeiro, 2008; Pérez-Moreno, 2016; Blanco, 2018). El presente estudio se encuadra dentro de esta línea investigación y propone recomponer el reconocimiento que diversas mujeres arquitectas han tenido en galardones españoles de carácter nacional a partir de la segunda

1. Previamente habían quedado finalistas dos proyectos planteados por sendas parejas de arquitectos: en 1992 el Cementerio de Igualada (Carme Pinós y Enric Miralles) y en 1998 el Museo Liner Appenzell (Annette Gigon y Mike Guyer).

mitad del siglo XX. El objetivo es analizar en qué ámbitos de especialización y en qué momento obtuvieron un mayor reconocimiento público, frente a la aparente hegemonía masculina en los grandes premios españoles, y así analizar cómo se ha entendido su posición social.

2. PREMIOS CON HISTORIA: EL PREMIO NACIONAL DE ARQUITECTURA Y LOS *PREMIS FAD*

El premio Nacional de Arquitectura

El premio más antiguo en España es el Premio Nacional de Arquitectura, inicialmente denominado Concurso Nacional de Arquitectura. Fue creado en 1930 por el Ministerio de Instrucción Pública durante el intervalo entre el final de la dictadura de Primo de Rivera y la proclamación de la II República. Hasta la primera mitad de los años sesenta, estos galardones se otorgaron en su mayoría a proyectos no construidos. En un principio, se entendió como un premio para distinguir proyectos de arquitectura significativos que no habían logrado el encargo en determinados concursos, a pesar de la calidad u originalidad de las propuestas, como la intervención en el acueducto de Segovia (1946) de Francisco Javier Sáenz de Oiza y Luis Laorga, la Escuela de Artes y Oficios de Canarias en 1958 de Pablo Pintado y Riba, el anteproyecto de Centro de Restauraciones Artísticas en Madrid (1961) de Fernando Higueras y Rafael Moneo, el proyecto de residencia para 10 artistas en El Pardo en homenaje a Velázquez (1960) de Javier Barroso Ladrón de Guevara y Ángel Orbe Cano, o el proyecto de templete para banda de música (1962) de Juan Daniel Fullaondo. Durante doce años, entre 1975 y 1987, el premio se suspendió y a partir de entonces la orientación fue distinta, pues se concedió a obras ejecutadas; además se amplió el ámbito geográfico de los premios, que hasta entonces había estado circunscrito principalmente a las regiones del centro de la península. Con la España autonómica comenzando a funcionar a partir de los primeros pactos de 1981, el listado de premios inició el reconocimiento de las creaciones de las grandes comunidades, las conocidas como ‘comunidades históricas’, como el PGOU de Torrente del valenciano Juan Pecourt (1990), el Hotel Juan Carlos I de Barcelona de Carlos Ferrater (1992), la estación de Santa Justa de Sevilla de Antonio Cruz y Antonio Ortiz (1993), o el Museo de Bellas Artes de A Coruña de Manuel Gallego (1997). Como en el periodo anterior, se condecoraban proyectos de edificios públicos, en estos casos ya construidos.

Tanto en la primera como en la segunda etapa de los Premios Nacionales de Arquitectura, el reconocimiento a mujeres arquitectas ha sido prácticamente inexistente. Tan solo la Escuela-Hogar de Morella proyectada por Carme Pinós y Enric Miralles resultó premiada en 1995, en la primera etapa de estos premios. Ya en la segunda etapa, en la edición de 2004, el Premio Nacional se otorgó a Matilde Ucelay, cuatro años antes de su fallecimiento, a modo de homenaje por su condición de arquitecta pionera y primera mujer española

titulada en arquitectura en 1936. No ha sido hasta el año 2021, cuando una arquitecta ha recibido este premio en reconocimiento a una dilatada y sobresaliente trayectoria profesional. La arquitecta catalana Carme Pinós se ha convertido en la primera arquitecta española cuyo trabajo es públicamente reconocido como esencial para la cultura arquitectónica española de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI.

Los *Premis* FAD

El segundo premio más antiguo de España es el que se gestó en la asociación Fomento de las Artes Decorativas (FAD) en 1958, en vísperas del final del periodo autárquico del régimen franquista, ahora en manos de tecnócratas. El premio surgió por iniciativa del arquitecto Oriol Bohigas, y con el objetivo de reconocer obras singulares de arquitectura e interiorismo, considerando la especial calidad en la producción catalana de ese momento, que hacía recordar los años gloriosos del modernismo. En palabras de Cirici:

Hace falta no tomar los premios como una medida objetiva sobre la realidad que valoran. Hay que ver que son siempre la resultante de muchas causas concomitantes, como la evolución general de las circunstancias económicas, sociales y políticas, la evolución del pensamiento y del gusto que se deriva, así como de la incidencia de una y otra evoluciones tanto sobre los criterios de los arquitectos y los diseñadores como sobre los criterios de los jurados y de la entidad que los elige (Cirici, 1977, p. 43).

La asociación FAD se fundó en 1903 y está ubicada en la ciudad de Barcelona. Aunque inicialmente se constituyó con muy pocos miembros, poco a poco fue creciendo y acogiendo a nuevos profesionales de distintas disciplinas como la arquitectura, la fotografía, la pintura, la literatura y la artesanía, todos ellos de distintas edades y con variadas trayectorias profesionales. En 1960, la asociación creó una sección dedicada al diseño industrial denominada ADI (Asociación de Diseño Industrial), la cual también otorgó diversos premios.

A lo largo del siglo XX, los *Premis* FAD se otorgaron a proyectos realizados únicamente en Cataluña², con la única excepción de una obra del lisboeta João Luís Carrilho da Graça en 1999, el Pabellón del Conocimiento, y el Kursaal de Donostia-San Sebastián de Rafael Moneo en el año 2000. Ya en el siglo XXI se consolidó la expansión geográfica del premio hacia otras comunidades autónomas españolas e incluso a otros países (Tabla 1)³. Prácticamente el 75% de los premios de las convocatorias desde 1958 hasta 2021 se reparten entre la comunidad autónoma de Cataluña (63,5%) y Portugal (11,30%). Hay que tener en cuenta que hasta 1998 todos los premios habían recaído solo en Cataluña.

A partir de 1993, los *Premis* FAD comenzaron a incluir nuevas categorías. Estas son: “Ciudad y Paisaje”, “Interiorismo”, “Intervenciones Efímeras” y

2. El ámbito local en el que nacieron estos premios se extendió en 1976 de la ciudad de Barcelona a los 27 municipios que comprendían su área metropolitana; en 1987 el ámbito se amplió a la totalidad de la comunidad autónoma de Cataluña y, tras un breve lapso (1996-1999) en el que existió una sección especial, el Iberfad, para premiar a las obras del resto de la Península Ibérica, finalmente a partir de 1999, los *Premis* FAD comprendieron las obras realizadas en España y Portugal.

3. Para el ámbito entre 2001 y 2021 se ha recurrido al siguiente criterio de organización cronológica: 2001-07: Prosperidad pre-estallido burbuja, 2008-13: Estallido y crisis, 2014-19: Lenta recuperación, 2020-21: Crisis Covid-19. Este criterio también se ha aplicado en tablas posteriores.

Tabla 1. Ubicación geográfica de proyectos galardonados en los *Premis FAD* y con autoría de arquitectas. Fuente © Elaboración propia (2022)

Ubicación geográfica	1958-1964	1965-1975	1976-1982	1983-1992	1993-2000	2001-2007	2008-2013	2014-2019	2020-2021	1958-2021
Andalucía	-	-	-	-	-	2	1	-	-	3
Aragón	-	-	-	-	-	1	1	-	-	2
Baleares	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
Canarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Cantabria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Castilla-La Mancha	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Castilla y León	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Cataluña	7	10	7	21	10	5	3	6	4	73
C. F. de Navarra	-	-	-	-	-	1	1	-	-	2
C. Valenciana	-	-	-	-	-	1	2	1	-	4
C. de Madrid	-	-	-	-	-	-	1	3	2	6
Extremadura	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Galicia	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
La Rioja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
País Vasco	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
Ppdo. de Asturias	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Región de Murcia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Ceuta (C. A.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Melilla (C. A.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
<i>Extranjero</i>	-	-	-	-	1	2	4	8	3	18
<i>Argentina</i>					-	-	-	-	1	1
<i>Francia</i>	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
<i>Paraguay</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
<i>Portugal</i>	-	-	-	-	1	2	4	5	1	13
<i>Rep. Pop. China</i>	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
<i>Suiza</i>	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1

Tabla 2. Galardones a arquitectas según la categoría premiada: el ejemplo de los *Premis FAD*. Fuente © Elaboración propia (2022)

Categorías	1958-1964	1965-1975	1976-1982	1983-1992	1993-2000	2001-2007	2008-2013	2014-2019	2020-2021	1958-2021	Ratio por nº de convocatorias
Arquitectura (1958-)	0	0	0	2	1	3	1	3	2	12	0,19
Interiorismo (2004-)	X	X	X	X	X	0	1	3	0	4	0,22
Ciudad y Paisaje (1993-)	X	X	X	X	2	2	1	1	0	6	0,21
Intervenciones efímeras (2004-)	X	X	X	X	X	1	1	2	2	6	0,33
Internacional (2018-)	X	X	X	X	X	X	0	3	1	4	1,00
Pensamiento y Crítica (2013-)	X	X	X	X	X	X	0	3	2	5	0,56



Imagen 1. [Arriba]
Imma Jansana Ferrer.
Acondicionamiento de la
playa de Gavà, 1992-93.
Fotografía (estado actual)
© Victoria Labadie. [Abajo]
Imma Jansana Ferrer. Mirador
en la zona húmeda del
Delta del Llobregat, 1993.
Fotografía (estado actual)
© Judit Massana Bravo.

4. Se puede ver que la mayor ratio de arquitectas está presente en las dos categorías más recientes: aquella que premia a las obras de arquitectura española en el extranjero (concedida desde 2018), ostenta el mayor ratio (1), con 4 premios en cuatro convocatorias; seguida por “Pensamiento y Crítica” (desde 2013), cuyo ratio (0,56) resulta de 5 premios en 9 convocatorias. Es interesante detectar el descenso paulatino de ratios, pasando desde las “Intervenciones Efímeras”, el “Interiorismo” y “Ciudad y Paisaje” hasta llegar a la categoría reina de “Arquitectura” (63 convocatorias), con el menor de los ratios. La X indica aquellas etapas en las que esa categoría de premio no existió.

5. Puntualmente, en 1988-89, se organizaron unos cursos de Arquitectura de Interiores del Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

“Pensamiento y Crítica”. Además, a partir de 2018, se otorga un premio de arquitectura internacional (Tabla 2)⁴.

Hasta el año 2000 se concedieron 55 premios FAD (pues hubo ediciones con premios *ex aequo*), en los que solo en cinco ocasiones hubo participación femenina, un 9% de los galardones, y además no antes de 1990. Un somero análisis de las galardonadas en este premio nos infiere la orientación profesional de las arquitectas. La nave industrial en Riudellots de la Selva (Girona) de Teresa Gimeno Marín, Joan Forgas, Ton Salvadó y Amàlia Pascual compartió el premio en 1990 con el Palau Sant Jordi de Isozaki y los pabellones de alto rendimiento de Sant Cugat del Vallés de Ricard Balcells. La nave gerundense proponía una alternativa interesante a los modelos tradicionales de espacios industriales, con una cubierta de doble pendiente, donde el cerramiento perimetral continuo con planchas onduladas de acero galvanizado y policarbonato translúcido generaba una envolvente hermética y un interior bien iluminado.

Al año siguiente consiguió el reconocimiento el Cementerio de Igualada, de Carme Pinós y Enric Miralles. En 1998, el premio sería para la casa de Jordi Cantarell en la localidad gerundense de Púbol, obra de Eugènia Santacana Verdet y de Lluís Jubert i Rosich. Únicamente dos obras fueron premiadas en 1993 y 1994, el acondicionamiento de la playa de Gavà y el mirador de la zona húmeda del delta del Llobregat, ambas de la arquitecta Imma Jansana Ferrer (Imagen 1), como autora femenina única. En ese caso, estas intervenciones en el paisaje se vinculan a su trabajo como arquitecta municipal en el Ayuntamiento del Prat de Llobregat y a su compromiso con el paisajismo regenerador y de base ecologista, que respeta los ecosistemas del lugar con un mínimo impacto, como sucedió en Gavà con la preservación de las dunas gracias al asesoramiento de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona y al recurso de unas instalaciones no invasivas con el entorno (Bartorila, 2006, p.223).

En el ámbito del diseño de producto, la presencia de mujeres en los premios Delta patrocinados por ADI/FAD fue bastante más relevante, si bien es cierto que pocas de ellas eran arquitectas tituladas, sino interioristas o diseñadoras formadas en la Escuela de Arte FAD o en las jóvenes y vanguardistas escuelas de diseño Elisava y Eina, como Anna Bohigas que logró el galardón en 1979 por su Campana BD, Mireia Riera o Gemma Bernal. Solo la diseñadora y arquitecta Beth Galí, vio su trabajo premiado en varias ocasiones. Sus módulos cúbicos componibles de metacrilato fueron reconocidos con el Delta de Oro de 1966, su diseño para la ducha-teléfono lo fue en la edición de 1969 (junto a Gemma Bernal y Ramón Isern), y su librería Aladino al año siguiente (Pérez-Moreno y Ledesma, 2021).

Hay que tener en cuenta que ni el interiorismo ni el diseño de producto han formado parte históricamente del programa oficial de los estudios de Arquitectura⁵. Desde la segunda mitad del novecientos, el diseño interior y de producto se ha enseñado principalmente en las Escuelas de Artes y Oficios. En el último tercio del siglo XX fueron las pioneras escuelas

privadas de Barcelona, Elisava y Eina, las que también comenzaron a impartir estos estudios. No obstante, en diversos contextos el interiorismo ha quedado denostado como una labor no apropiada para arquitectos varones, especialmente a través del discurso ortodoxo del movimiento moderno, donde es considerado un ámbito de trabajo ligado a los gustos femeninos (Sparke, 2010). La relación entre decoración, interiorismo, espacio doméstico y ‘gustos femeninos’ es una construcción cultural patriarcal histórica y, por ello, es inevitable que hayan sido mujeres diseñadoras y arquitectas las principalmente interesadas en este ámbito de trabajo, como lo atestigua, por ejemplo, la labor editorial de la arquitecta Roser Amadó en los dos volúmenes sobre *Decoración* publicados en 1971 por la editorial Blume (Maldonado, Feito y Vela, 1997).

Sin embargo, esta relación histórica no tiene, tampoco, un reflejo social que posicione a las mujeres públicamente como diseñadoras relevantes para la cultura española, como muestran el escaso reconocimiento de mujeres en los *Premis FAD*, o como sucede en los Premios Nacionales de Diseño. Estos premios galardonan desde 1987 hasta la actualidad a profesionales y empresas de cualquier ámbito del diseño (gráfico, industrial, entorno y comunicación visual). Solo en dos ocasiones el galardón ha sido concedido a mujeres por sus propuestas de diseño gráfico: Pati Núñez, en 2007 y Marisa Gallén y Silvia Gallén, en 2019.

3. NUEVOS PREMIOS CREADOS EN LA TRANSICIÓN

Entre 1975 y 1986, se crearon nuevos reconocimientos sociales ligados a la arquitectura y el urbanismo. A partir de 1979 se comenzó a otorgar el Premio Nacional de Urbanismo, y a partir del siguiente año los Premios Nacionales de Restauración del Patrimonio Arquitectónico. Estos dos galardones son muestra del interés por otorgar valor social al trabajo de profesionales formados en la arquitectura en ámbitos laborales diferentes a la tradicional edificación, lo cual pretende reflejar la relevancia cultural y social de la arquitectura como disciplina plural y esencial para la mejora del entorno construido.

El Premio Nacional de Urbanismo se otorgó desde 1979 hasta 1985, y posteriormente se retomaría entre el 2004 y el 2010. De los seis premios concedidos en los ochenta, uno de ellos recayó en el equipo de Roser Amadó y Lluís Domènech por el Plan del Centro Histórico de Lleida (1985). Esa intervención, que se inició a finales de los sesenta con sendos Planes Parciales para la renovación urbana del barrio marginal de El Canyeret (Domènech y Amadó, 1976), consolidó un modelo de reestructuración del casco histórico donde la arquitectura antigua rescatada convive con la moderna y donde se vertebran nuevas comunicaciones entre el centro y los barrios.

Este premio situó a Roser Amadó como una arquitecta pionera y sobresaliente, ya en los ochenta, en el ámbito español, y especialmente en el catalán. Y además, puso de manifiesto el relevante papel que las administraciones

públicas pueden desarrollar para mejorar las ciudades. En el caso del proyecto de Roser Amadó y Lluís Domènech no se trataba únicamente de una intervención urbanística, sino que implicaba la rehabilitación de una buena parte del casco antiguo de Lleida y el planteamiento de las costuras entre lo antiguo y lo moderno, lo que sirvió de modelo para otras intervenciones posteriores en España.

Tras la suspensión del premio, hay que esperar hasta 2006, cuando se falla la convocatoria correspondiente al año 2004 y María Rubert de Ventós recibe del Premio Nacional de Urbanismo a la Iniciativa Periodística: en este caso, el galardón valora en la arquitecta, no un proyecto urbano concreto, sino la difusión y promoción del debate sobre temas urbanísticos, principalmente a través de artículos publicados en prensa.

Cuando en 1980, la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas creó los Premios Nacionales de Restauración del Patrimonio Arquitectónico lo hizo, en ausencia de una ley moderna de intervención monumental que superase la promulgada en la II República, para que pudiesen ayudar a «asentar los criterios en materia de técnica tan complicada» (Tusell, 1980, p.16). Uno de los cuatro premios concedidos en ese primer galardón, que no encontraría continuidad hasta 1994, recayó en la restauración de la iglesia de San Martín de Valdilecha (Madrid), un gran exponente del mudéjar madrileño, dirigido por la arquitecta Amparo Berlinches Acín. Este proyecto constituyó un excelente ejemplo de trabajo multidisciplinar con profesionales de la intervención en pintura mural y con arqueólogos, donde se apostó por limitar las reconstrucciones, añadir materiales que fuesen fácilmente reconocibles y exponer aquellos hallazgos materiales que, sin perjudicar el uso del edificio, completasen su lectura histórica (Berlinches, 1980). En ese momento de falta de definición clara de los criterios de intervención monumental, el proyecto de Berlinches suponía un ejemplo de buenas prácticas que se acabarían consolidando en la Ley de Patrimonio Histórico Español todavía vigente (Ley 16/1985) y que exige elementos nuevos reconocibles y un análisis histórico-arqueológico imprescindible para el proyecto final.

Hay que notar que los profesionales que intervinieron en los ochenta y noventa en la arquitectura histórica no tenían una formación reglada porque ni el plan de estudios de 1975 ni el de 1994 (Real Decreto 4/1994 de 14 de enero) tenían una asignatura dedicada a la restauración monumental, y las especialidades se reducían a los bloques de urbanismo y edificación. La formación se lograba con cursos, másteres o seminarios que «suplían las carencias de la enseñanza obligatoria» (Mileto y Vegas, 2018, p. 165). No había, por tanto, en los primeros años de la democracia española, una especificidad en la disciplina de la restauración que durante el franquismo había sido copada por los arquitectos (siempre varones, con la excepción de Rita Fernández Queimadelos durante seis años) vinculados a Dirección General de Regiones Devastadas. Quizás por ese motivo, jóvenes arquitectas como Amparo Berlinches, María Dolores Artigas, Julia Alonso-Martínez, Consuelo Martorell, Nieves Ruiz, María Aroca, Úrsula Heredia, Ana Iglesias,

y muchas otras, en todas las comunidades autónomas, individualmente o trabajando en equipo, vieron en la restauración un horizonte de cierta libertad para realizarse profesionalmente.

Desde 1994, el premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales lo otorga el Ministerio de Cultura del Gobierno de España, no solo en el ámbito de la restauración monumental sino en el de los bienes muebles y el patrimonio inmaterial. El premio ha recaído en diversas ocasiones sobre proyectos concretos realizados por estudios de arquitectura integrados por arquitectas. En 2007 fue concedido al estudio de arquitectura Nieto-Sobejano, formado por Fuensanta Nieto de la Cierva y Enrique Sobejano, por la rehabilitación del antiguo colegio de San Gregorio (Museo Nacional de Escultura de Valladolid). Cinco años más tarde, en 2012, el premio recayó en el equipo formado por José Miguel Noguera, Andrés Cánovas, María José Madrid, Izaskun Martínez, Atxu Amann y Nicolás Maruri en reconocimiento al proyecto integral de recuperación y conservación del barrio Foro Romano del Molinete, en Cartagena. Y, dos años después, en 2014, uno de los premios recayó en el Estudio B.A.B. Arquitectos, liderado por Eduardo Barceló y Mercedes Álvarez por su plan director para la recuperación del patrimonio cultural de Lorca. Como vemos, en varias ocasiones han sido arquitectas las reconocidas en estos premios, aunque únicamente ha sido Amparo Berlinches Acín la arquitecta que ha recibido este premio en solitario, el resto han sido conocidas como miembros de equipos de trabajo mixtos.

Además de estos galardones, en la transición española, se crearon dos premios de carácter nacional. Estos fueron: la Medalla de Oro de la Arquitectura, un reconocimiento otorgado por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), y el premio Antonio Camuñas, otorgado por la fundación homónima. El primero de ellos, fue un galardón concebido como un reconocimiento en vida a personas o instituciones que hubiesen promocionado la arquitectura como un bien cultural. Tras décadas de reconocimiento, este premio ha funcionado como una suerte de ‘premio honorífico,’ para distinguir carreras profesionales de arquitectos con trayectorias longevas y consolidadas. Baste como ejemplo que los premiados entre 1981 y 2000 tenían una edad media de 76 años y únicamente Oriol Bohigas lo logró con 65 años, en la edición de 1990. En esta misma línea, el premio de arquitectura Antonio Camuñas, reconoce cada dos años la labor de un arquitecto singular. Ambos galardones pretenden premiar trayectorias consolidadas que puedan servir de modelo para nuevas generaciones de arquitectos y arquitectas; sin embargo, en sus décadas de existencia nunca se ha galardonado a una arquitecta en ninguno de estos premios.

Tabla 3. Proyectos premiados y finalistas realizados por arquitectas en la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo en el periodo 1989-2020 y relación con el número total de obras premiadas. La negrita indica los valores resultantes de la suma de los datos expuestos en la tabla. Fuente © Elaboración propia (2022)

BEAU	Solo Arquitectas	Pareja Arquitecta+ Arquitecto	Equipos Mixtos	Arquitectas premiadas y finalistas	Total premiados y finalistas	Arquitectas premiadas y finalistas (%)
I (1989-1990)	-	1	-	1	22	4,6 %
II (1991-1992)	-	2	4	6	36	16,7 %
III (1993-1994)	-	1	2	3	28	10,7 %
IV (1995-1996)	-	3	2	5	24	20,8 %
V (1997-1998)	-	3	1	4	21	19,1 %
VI (1999-2000)	2	2	1	5	17	29,4 %
VII (2001-2002)	-	6	4	10	22	45,5 %
VIII (2003-2004)	-	8	6	14	34	41,2 %
IX (2005-2006)	2	9	5	16	32	50,0 %
X (2007-2008)	1	13	1	15	35	42,9 %
XI (2009-2010)	1	9	6	16	40	40,0 %
XII (2011-2012)	1	14	5	20	42	47,6 %
XIII (2013-2015)	1	6	7	14	42	33,3 %
XIV (2016-2017)	2	14	7	23	50	46,0 %
XV (2018-2020)	-	18	16	34	70	48,6 %
TOTALES	10	109	67	186	515	36,1%

4. LAS BIENALES ESPAÑOLAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Las Bienales Españolas de Arquitectura y Urbanismo (BEAU) se iniciaron en 1991, de manos del antiguo Ministerio de Obras Públicas y Transportes. En ellas, se aprecia un cierto cambio de tendencia, especialmente en la presencia de mujeres en los jurados. Desde 1989 hasta el año 2000, en las seis primeras ediciones de BEAU, hubo una participación femenina en estas comisiones de entre un 13% y un 21%, algo inédito en otros premios. Ello se relaciona sin duda con las conquistas del feminismo español en los años ochenta, la creación del Instituto de la Mujer (1983) y sus paralelos de las comunidades autónomas pero, sobre todo, con el sistema de cuotas que en 1988 impuso el PSOE en los órganos de dirección del partido, con un 25% de presencia femenina (si bien el ejecutivo de Felipe González de 1989 solo tenía dos mujeres frente a diecisiete hombres), una normativa que inauguraría el sistema creciente de cuotas de presencia de mujeres, primero en el ámbito público y más recientemente en el empresarial. En años sucesivos, los porcentajes más próximos a la paridad coinciden con periodos de gobiernos socialistas en España: en la IX BEAU (2007), que premia las obras culminadas entre 2005 y 2006, se alcanza una presencia de mujeres en el jurado del 42,9%, porcentaje únicamente superado en la XV BEAU (2021), con un significativo 54,6%. Si se comparan estos datos con los de la Tabla 3, se observará que, además, estas son las convocatorias en las que la participación femenina obtuvo mayor reconocimiento, con un 50% y un 48,6% de obras finalistas y premiadas con autoría de arquitectas, respecto al total de obras reconocidas.

El número de mujeres galardonadas en las primeras Bienales fue realmente escaso, si bien superó al de otros certámenes de la misma época. Con el nuevo milenio se produce un aumento significativo de las arquitectas finalistas y premiadas, aunque predominan claramente obras proyectadas con sus parejas masculinas o integrando equipos mixtos (Tabla 3).

La I BEAU galardonó en 1986 la remodelación de la fábrica de La Llauna en Instituto de Bachillerato en Badalona, obra de Carme Pinós y Enric Miralles. A partir de entonces, la aparición progresiva de mujeres finalistas que participan en tandems o en equipos de arquitectura con sus compañeros varones, así como la existencia al final de esa década de estudios liderados exclusivamente por mujeres, se debe al incremento de profesionales mujeres formadas en el creciente número de Escuelas del país y de la consolidación de las trayectorias de aquellas que habían terminado sus estudios en los setenta (Pérez-Moreno y Santos, 2020). Como se ha estudiado recientemente (Pérez-Moreno, 2021, p. 655), el número de mujeres graduadas en España en el curso 1985-86 ascendía a 143 –un 19% del total de estudiantes egresados–, mientras que en el año 2000 la cifra se multiplicaba por diez, siendo ya un 49% del conjunto de los titulados, una cifra cercana a los parámetros de la segunda década del siglo XXI, que superan generalmente el 50%. Esta evolución queda patente en la Tabla 3.

Imagen 2. [Arriba] Blanca Sánchez Lara. Viviendas autoconstruidas en Lantejuela, 1996-9. Fotografía (estado actual) © María Milagros Sánchez Azcona. [Abajo] Carme Pinós i Desplat. Pasarela Peatonal en Petrer, 1991-9. Fotografía (estado actual) © Rocio Romero Rivas.



Tabla 4. Proyectos de arquitectura premiados y finalistas en la BEAU con autoría de arquitectas, según localización del proyecto. En cada convocatoria, la negrita indica la comunidad autónoma con más proyectos finalistas o premiados. Fuente © Elaboración propia (2022)

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	I-XV
Andalucía	-	1	1	-	-	1	2	-	1	2	1	2	1	2	4	18
Aragón	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	2	-	-	-	-	4
Baleares	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	5
Canarias	-	-	1	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	3
Cantabria	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
C.-La Mancha	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2	-	-	2	5
C. y León	-	-	-	1	1	-	-	1	-	-	3	-	-	-	1	7
Cataluña	1	3	-	1	-	1	2	4	5	7	4	4	4	13	11	60
C.F. Navarra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
C. Valenciana	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3
C. de Madrid	-	1	-	2	2	-	2	3	4	2	5	4	3	2	3	33
Extremadura	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	2
Galicia	-	-	-	1	1	1	1	2	1	-	1	2	3	3	6	22
La Rioja	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
País Vasco	-	-	-	-	-	1	1	-	1	-	-	-	-	-	1	4
Ppdo. Asturias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
R. de Murcia	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	-	-	-	3
Ceuta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Melilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Extranjero	-	-	-	-	-	-	1	1	2	1	-	3	2	2	1	13
Alemania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	3
Escocia	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Finlandia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Francia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Japón	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
México	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	1	1	-	-	4
Noruega	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Suiza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1

Sin embargo, de las 515 propuestas premiadas y finalistas en las quince primeras bienales, solo diez de ellas (un 1,94%) corresponden a estudios de arquitectas que lideran en solitario⁶. Hasta el año 2000 ninguna obra galardonada fue de autoría exclusiva femenina, y únicamente se registran dos finalistas con un proyecto totalmente propio: Blanca Sánchez Lara con sus viviendas autoconstruidas en Lantejuela (Sevilla) y Carme Pinós con la pasarela peatonal en Petrer (Alicante), ambas en la VI edición de 1999-2000 (Imagen 2).

Respecto a la distribución de los galardones en el territorio, y como puede apreciarse en la Tabla 4, Cataluña y Comunidad de Madrid son las regiones del país con un mayor número de obras premiadas y finalistas, un 51%. El 49% restante se reparte entre las demás comunidades autónomas, donde despuntan Galicia y Andalucía, y algunos países extranjeros. No obstante, si atendemos a la procedencia de los estudios premiados y finalistas, el porcentaje de profesionales premiados cuyo estudio de arquitectos está ubicado en Cataluña o Madrid asciende del 51% al 70%. Estos datos muestran cómo los históricos focos educativos y culturales de Madrid y Barcelona —ambas ciudades cuentan con las escuelas de arquitectura más longevas del país— son los principalmente valorados en estos premios.

Un repaso por las propuestas distinguidas en las Bienales muestra la implicación de las arquitectas en proyectos de diseño urbano por su condición, en muchos casos, de arquitectas municipales, como la remodelación de la avenida de la catedral de Barcelona, proyectada por la arquitecta y el arquitecto municipales Montserrat Periel y Màrius Quintana en 1992 (con la colaboración de Elisabeth Alusa, Ramón Auset y Rafael de Cáceres) o la reforma del paseo marítimo de Barcelona en el que formaron parte del gran equipo redactor Olga Tarrasó Climent y Ana María Castañeda (1995), vinculadas entonces a la Oficina de Proyectos Municipales del ayuntamiento de la ciudad condal. Especial protagonismo cobran las intervenciones urbanas en la XV edición, última de las Bienales analizadas: en este caso, se observa la presencia de intervenciones multidisciplinares premiadas efectuadas por colectivos de jóvenes arquitectas y arquitectos con otros profesionales, donde se incorporan a la propuesta los procesos participativos y la perspectiva de género. Tal es el caso de PAM!, el Plan de Activación y Mejora del espacio público de Amara Berri, en Donostia-San Sebastián (2018-2028), obra del colectivo Paisaje Transversal, fundado por Pilar Díaz, Guillermo Acero, Jon Aguirre, Jorge Arévalo e Iñaki Romero.

En las obras galardonadas o finalistas, los premios revelan que, pese al variado rango de tipos arquitectónicos que obtienen distinciones, las mujeres han estado marcadamente más presentes en proyectos vinculados a la restauración del patrimonio arquitectónico, remodelaciones y reformas de construcciones ya existentes, con 28 propuestas finalistas o premiadas de estas características (un 15% del total), de las cuales un 29% responden a intervenciones para usos culturales. Dicho uso cultural también prevalece en las obras de nueva planta, con 25 propuestas distinguidas. En lo referente a

6. Tanto en esta contabilización como en la Tabla 4 obviamos galardones de otras categorías, como los correspondientes a “Proyectos Final de Carrera” (presentes a partir de la VIII BEAU), los de “Investigación en Arquitectura y Urbanismo: publicaciones, producto y artículos de investigación” (presentes desde la XIII BEAU) y los de fotografía (recién aparecidos en la XV BEAU), donde la presencia de arquitectas es más destacada.

arquitectura residencial, que constituye el 27% de la producción galardonada, destaca la mayor presencia de vivienda unifamiliar y vivienda colectiva pública, ambas con un 11% de propuestas reconocidas, frente a la vivienda colectiva de promoción privada, con un 5%. En general, la promoción privada marca las designaciones de los profesionales, mientras que, en la obra pública, tanto los concursos de ideas como los equipos de las oficinas técnicas de ayuntamientos o consejerías autonómicas, facilitan la presencia femenina.

De las BEAU anteriores al 2000, y dentro de la arquitectura residencial, destacan las viviendas en Los Rosales en Villaverde (Madrid) de María Soledad Madrudejos y Juan Carlos Sancho (1992), con una propuesta de volúmenes poderosos, entretejida entre vacíos, con pliegues y repliegues (Madrudejos y Sancho, 1996, p.26), mientras que en los equipamientos públicos sobresalen el Recinto Ferial de Zamora de María Fraile y Javier Revillo (1996) o el Ayuntamiento de Cangas (Pontevedra) de Pilar Díez⁷ y Alberto Noguerol (1995) o la propuesta de Roser Amadó y Lluís Domènech Gribau para el Colegio Público Cervantes en el barrio del Canyeret de Lleida, en cuyo equipo de trabajo también estaba la arquitecta Eulàlia Rovira (1992).

El cambio de siglo trae consigo la aparición de propuestas premiadas de arquitectas españolas que han construido en el extranjero, con o sin la compañía de arquitectos varones: ejemplo de ello es la ampliación del Museo de Moritzburg, Alemania, a cargo de Fuensanta Nieto y Enrique Sobejano (2008), premiada en la X BEAU. Respecto a la autoría exclusivamente femenina, nuevamente destaca Carme Pinós: en este caso, por ser la primera arquitecta en obtener el premio de la BEAU, en su IX convocatoria (2005-2006), con una obra foránea: la fastuosa Torre Cube en Guadalajara, México (2005). Habrá que esperar hasta la XIII BEAU (2013-15) para que una nueva arquitecta resulte premiada: en este caso, Montserrat Nogués Teixidor, con su modélica reconstrucción y ampliación de la masía Can Calau, en Sant Joan les Fonts (Girona). De las quince bienales analizadas, estas dos obras de Pinós y Nogués son las únicas premiadas de autoría exclusivamente femenina, siendo el resto finalistas.

En el año en que Pinós obtiene el premio de la Bienal, Elisa Valero Ramos es finalista con su Centro Social Polivalente en Lancha del Genil (2006), un volumen rotundo y riguroso que concilia dos niveles de la trama urbana en que se inserta; la arquitecta andaluza quedará finalista en dos ocasiones más, con los proyectos granadinos de la escuela infantil en La Chana (2010), en la XI BEAU (2009-10) y las 8 viviendas experimentales en el Realejo (2016), en la XIV BEAU (2016-17). En ambos diseños, con una clara configuración e integración adecuada a sus contextos urbanos, es vital la relación del espacio construido y la luz a través de los vacíos dejados en forma de patios y jardines (con el aliciente, en las viviendas experimentales, de un uso de sistemas constructivos de última generación

7. Pilar Díez no es arquitecta, sino licenciada en Bellas Artes (Barcelona, 1980); no obstante, se acredita su coautoría en las obras del estudio.

que integran envolventes y estructura con máximas prestaciones para el bienestar).

La X BEAU (2007-08) tendrá como finalista a la arquitecta canaria Magüi González, con la Casa Ruiz, situada en la playa de San Cristóbal de Las Palmas de Gran Canaria, vivienda austera para un artista que es en sí misma un manifiesto arquitectónico. Otras finalistas en sucesivas convocatorias serán: Belinda Besada Vergara y Marister Fáiide Ferreiro, único equipo finalista formado exclusivamente por arquitectas, con su cinta-guía para el recorrido sensorial de Parque de Castrelos, en Vigo (XII BEAU, 2011-2012); y Carmen Moreno Álvarez por su delicada celosía de memoria, instalada en el Cementerio de San José de Granada (XIV BEAU, 2016-2017).

5. EL PREMIO INTERNACIONAL DE PAISAJE ROSA BARBA

A finales del siglo XX, en 1999, se crearon los premios de paisajismo Rosa Barba. Este galardón tomó el nombre de la arquitecta catalana Rosa Barba Casanovas en reconocimiento a su labor docente, investigadora y profesional ligada a la defensa del paisajismo como labor propia de los arquitectos y arquitectas (Larramendi y Pérez-Moreno, 2018).

Como ocurría con el diseño de interiores, la tradición española en materia de paisaje no formaba parte del currículo oficial de los estudios de arquitectura. Esta materia estaba históricamente vinculada con las escuelas de parques y jardines y a las escuelas de agricultura. Fue a partir de 1982, cuando, desde la Escuela de Arquitectura de Barcelona (ETSAB), se planteó formar a los arquitectos en esta materia a través de la creación de un programa oficial de estudios de máster especializados. Al comienzo, fueron los arquitectos Manuel Ribas y Oriol Bohigas, en calidad de director de la ETSAB, los responsables de iniciar estos estudios, siendo Rosa Barba docente en ellos junto a otros destacados colegas, como Enric Batlle, Jordi Bellmunt o Elías Torres. En 1992, Rosa Barba asumió la dirección de los estudios de máster, reformulando sus metodologías y buscando una clara internacionalización del mismo (Larramendi y Pérez-Moreno, 2018). El máster oficial en paisajismo de la ETSAB contó con un gran reconocimiento internacional, convirtiendo a esta escuela y a esta disciplina en un referente nacional e internacional. A partir de 1999, y como consecuencia del éxito de estos estudios, se crearon las Bienales Europeas de Paisaje, en las que Rosa Barba estuvo inicialmente implicada. Su repentina muerte en el año 2000, hizo que los premios otorgados en estas Bienales llevaran su nombre.

Un análisis de los profesionales galardonados en estos premios muestra que la presencia femenina en esta disciplina es mayor que en cualquiera de los premios anteriores (Tabla 5). El porcentaje de arquitectas finalistas en el total de convocatorias, entre 1999 y 2021, ronda prácticamente el 40%, un valor al que no se acerca ninguno de los restantes galardones. De hecho, se da el caso de la sexta convocatoria de 2010 en la que los proyectos finalistas con autoría

Tabla 5. Proyectos finalistas del Premio Internacional de Paisaje Rosa Barba según modo de producción en sus 11 convocatorias (1999-2021). Fuente © Elaboración propia (2022)

	I 1999	II 2001	III 2003	IV 2006	V 2008	VI 2010	VII 2012	VIII 2014	IX 2016	X 2018	XI 2021	I-XI 1999-2021
Finalistas arquitectos	12	1	10	3	7	4	5	7	5	6	7	67
Finalistas arquitectas	5	1	5	3	4	5	2	4	5	3	4	41
Solo arquitectas	2	1	1	0	3	2	1	2	2	0	3	17
Pareja arquitecta +arquitecto	3	0	3	2	1	2	1	2	2	2	1	19
Equipos mixtos	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	5
finalistas totales	17	2	15	6	11	9	7	11	10	9	11	108
Finalistas arquitectas	29,4%	50,0%	33,3%	50,0%	36,4%	55,6%	28,6%	36,4%	50,0%	33,3%	36,4%	37,96%
Solo arquitectas	11,8%	50,0%	6,7%	0,0%	27,3%	22,2%	14,3%	18,2%	20,0%	0,0%	27,3%	15,74%
Pareja arquitecta +arquitecto	17,6%	0,0%	20,0%	33,3%	9,1%	22,2%	14,3%	18,2%	20,0%	22,2%	9,1%	17,59%
Equipos mixtos	0,0%	0,0%	6,7%	16,7%	0,0%	11,1%	0,0%	0,0%	10,0%	11,1%	0,0%	4,63%

o coautoría femenina superan en número a los de autoría exclusivamente masculina. Si valoramos el número total de finalistas, aunque prima la obra en pareja con un 17,59%, la cantidad de estudios formados por arquitectas que lideran estudios de arquitectura y paisajismo exclusivamente femeninos supera a los equipos mixtos en los que trabajan varones, concretamente un 15,74% frente a un 4,63%.

En la primera edición de 1999, de los 17 proyectos finalistas tres tenían a arquitectas en su equipo, aunque solo uno era español: el de Olga Tarrasó y Jordi Henrich por el paseo marítimo de la Barceloneta; los otros dos fueron realizados solo por equipos femeninos: los de la alemana Gabriele G. Kiefer y las griegas Nella Golanda y Aspasia Kouzoupi. En las siguientes convocatorias, arquitectas paisajistas españolas como María Isabel Bennàsar, Olga Tarrasó, Carme Ribas, Elisabet Quintana, Carme Pigem o Margarita Jover han visto su trabajo reconocido en estos premios, junto a otras profesionales internacionales como Catherine Mosbach, Laura Zampieri, Kristine Jensen, Gabriele G. Kiefer, Marianne Levinsen, Margie Ruddick o Johanna Gibbons, entre otras.

6. NUEVOS PREMIOS DEL CSCAE Y DEL MINISTERIO DE VIVIENDA

Superada la transición, el CSCAE creó nuevos premios de arquitectura: el premio de Arquitectura, el premio de Urbanismo, el premio Internacional de Arquitectura y las Medallas del CSCAE.

El premio de Arquitectura del CSCAE se creó en 1993. Fue en su segunda edición, en 1995, cuando la primera arquitecta fue premiada. En este caso fue Carme Pinós, junto a Enric Miralles, por el proyecto de Escuela-hogar de Morella, Premio Nacional de Arquitectura de ese mismo año. Este galardón también buscaba distinguir una o varias obras singulares, innovadoras y de excepcional calidad en el diseño y la ejecución. El doble reconocimiento a la escuela de Morella reforzó el prestigio de ambos arquitectos, aunque en el caso de Carme Pinós, ella es mencionada en segundo lugar con respecto al arquitecto Enric Miralles en la mayoría de los premios y publicaciones asociados a su obra conjunta. Además, son numerosas las publicaciones posteriores a su ruptura profesional y sentimental en las que la coautoría de Pinós queda silenciada en titulares, citada en una nota al pie o incluso excluida, especialmente en textos publicados a finales de los años ochenta y comienzos de los años noventa (Albaladejo, 2021). Incluso, en la página oficial del premio de Arquitectura se atribuye la autoría a la segunda pareja de Enric Miralles, a Benedetta Tagliabue (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, 1995), pese a saberse que fue Carme Pinós quien acabó encargándose exclusivamente de la dirección de obra de este proyecto — como si las relaciones sentimentales entre profesionales fuesen concluyentes en las autorías o el trabajo de las mujeres en estudios con varones fuesen intercambiables, porque solo la aportación masculina es la determinante y,

por tanto, el elemento invariable—.

En las cinco convocatorias del Premio de Arquitectura Española del CSCAE del siglo XX, la Escuela-hogar de Morella fue el único proyecto destacado ideado por una mujer arquitecta. Posteriormente, entre 2001 y 2020, han tenido lugar 11 convocatorias en las que se han concedido 14 premios, de los cuales 11 fueron de autoría exclusivamente masculina y dos se concedieron a obras ideadas por parejas formadas por un arquitecto y una arquitecta: el Teatro Valle Inclán, de Ángela García de Paredes e Ignacio Pedrosa (2007) y el Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina, de José Morales y Sara de Giles (2013). En 2019, se premió a un equipo mixto formado por cuatro arquitectos y una arquitecta, María Antonia Garcías Roig, por el proyecto “Life Reusing Posidonia”.

Ya entrados en el siglo XXI, el CSCAE creó las Medallas del Consejo, un reconocimiento que estuvo vigente entre 2011 y 2017. En esos años se entregaron 17 medallas a profesionales destacados de la arquitectura. De todas ellas, tan solo una vez fue reseñada una arquitecta, María Ángeles López Amado, en calidad de directora general de arquitectura de la Junta de Extremadura, en el año 2017, mientras que en otras cinco ocasiones estas medallas recayeron en fundaciones, escuelas y grupos de estudio.

En 2013, se creó el Premio Internacional de Arquitectura, con un régimen bianual, donde hasta la actualidad han sido repartidos 10 premios en cuatro convocatorias. Si bien en ninguna ocasión se ha reconocido el trabajo de una arquitecta que lidere su estudio en solitario, en tres de ellas el galardón ha recaído en parejas de arquitecto-arquitecta, concretamente en Pilar Calderón y Marc Folch, en 2013 por el Centro Léonce Georges en Chauffailles en Francia, en Marceline Ruckstuhl y Emilio Tuñón, en 2017 por el Gastropabellón ETH Höggerberg en Zúrich, y en Belinda Tato y José Luis Vallejo, también en 2017, por el proyecto Cuenca Red en el centro histórico de esta ciudad de Ecuador. Además, dos de ellos han recaído en equipos mixtos, el formado por Mara Gabriella Partida, Héctor Mendoza y Boris Bezán, en 2013, por la extensión del Museo Gösta de la Fundación Serlachius en Mänttä en Finlandia, y en Carme Pigem junto a sus compañeros de RCR Arquitectes, en 2015 por el Museo Soulages en Rodez, Francia.

El Premio de Urbanismo Español, creado en 2017, es el galardón más reciente del CSCAE. Desde ese año hasta 2020, fecha de su última convocatoria, se han otorgado cuatro premios, uno de ellos concedido en 2019 a una pareja de arquitecto y arquitecta, Pablo Martínez y Mar Santamaría, premiados por su Plan Urbanístico de Ciutat Vella, en Barcelona.

Por último, debe señalarse el Premio Nacional de Calidad de la Vivienda, que en su última convocatoria pasaría a denominarse Premio Nacional de Vivienda, concedido por el Ministerio homónimo. En su corta existencia (cinco convocatorias para obras realizadas entre 2004 y 2010) este premio fue concedido a varias arquitectas con sus parejas masculinas, tanto por

propuestas de viviendas de promoción pública (caso de María José Pizarro y Óscar Rueda, en 2004, y de Judith Leclerc y Jaume Coll, en 2006), como de promoción privada (Marta Maíz y Enrique Herrada, en 2005, y Liliana Obal y Jerónimo Junquera, en 2006).

En su última edición, el premio recae en la dilatada labor de un organismo público, el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, trascendiendo excepcionalmente la tendencia habitual de los premios a ensalzar la autoría y a no contemplar la realización de arquitectura como un hecho colectivo.

7. CRÍTICA FEMINISTA: FALTA DE VALORACIÓN HISTÓRICA

El número de arquitectas mujeres premiadas en galardones nacionales ha sido históricamente escaso y minoritario, comparado con el número de galardones otorgados a arquitectos varones. No obstante, si hubiese que destacar a la arquitecta más premiada, esta sería Carme Pinós, quien entre 1995 y 2021 ha recibido ocho de los premios analizados en este capítulo.

Los premios de arquitectura no son otra cosa que un reconocimiento público y podríamos preguntarnos por qué sucede esta realidad y por qué cuando existió dicho reconocimiento, este se efectuó generalmente con el acompañamiento del arquitecto varón, especialmente como pareja tanto profesional como vital (Tabla 6).

El informe que en 2003 encargó el Royal Institute of British Architects (RIBA), titulado *Why do Women Leave Architecture?*, concluyó que además de los conocidos obstáculos para las arquitectas —salarios inferiores a sus colegas masculinos, imposibilidad de conciliación familiar, desigualdades en las promociones y en la asignación de tareas relevantes, entre otros—, la falta de reconocimiento a su trabajo era fundamental. Asimismo, el *Architects' Council of Europe*, en su grupo de trabajo '*Women in Architecture*', señala que la falta de visibilidad de las arquitectas es una de las cuestiones clave en la desigualdad de género que existe en esta profesión en casi la totalidad de la Unión Europea. En el último informe realizado por esta institución, los países con mayoría de mujeres ejerciendo la profesión se encuentran en el norte de Europa, en Dinamarca (51%), Finlandia (53%) y Suecia (58%), y en los países del sureste, Grecia (57%), Polonia (58%) y Serbia (67%). Mientras que en los países del centro de Europa y del sur hay una gran desigualdad de género, como en Alemania, con un 34 %, en Austria, con un 19%, o en Países Bajos, con un 34%. En todos ellos, la brecha salarial es favorable a los varones. En el caso de España, tan solo el 34% de mujeres ejercen la profesión, a pesar de llevar décadas con paridad en las aulas y, según el último informe del CSCAE, la brecha salarial es del 19%.

La principal razón de la exclusión de las arquitectas en el sistema de premios españoles tiene que ver con el acceso tardío de las mujeres a la formación oficial como arquitectas (Pérez-Moreno, 2016), la hegemonía masculina en

Tabla 6. Total de premios a arquitectos y arquitectas en los Premios FAD, según modos de producción, señalando en negrita los valores totales. El valor correspondiente a “Premios a arquitectas” es subdividido en modos de producción o autoría: solo arquitectas, pareja de arquitecta y arquitecto y equipos mixtos. Se puede comprobar el ínfimo porcentaje de arquitectas premiadas que trabajan en solitario (un 3,1%), así como la prevalencia de la arquitecta junto a su compañero varón – donde, además, en la mayoría de los casos, estos arquitectos también son compañeros vitales de la arquitecta. Fuente © Elaboración propia (2022)

MODOS	1958-1964	1965-1975	1976-1982	1983-1992	1993-2000	2001-2007	2008-2013	2014-2019	2020-2021	1958-2021
Premios a arquitectos	7	10	7	19	8	8	14	12	6	91
Premios a arquitectas	0	0	0	2	3	5	4	15	7	36
<i>Solo arquitectas</i>	0	0	0	0	2	0	1	1	0	4
<i>Pareja arquitecta + arquitecto</i>	0	0	0	1	1	3	1	8	5	19
<i>Equipos mixtos</i>	0	0	0	1	0	2	2	6	2	13
Premios totales	7	10	7	21	11	13	18	27	13	127
% Premios a arquitectas	0	0	0	9,5%	27,3%	38,5%	22,2%	55,6%	53,8%	28,3%
<i>Solo arquitectas (%)</i>	0	0	0	0	18,2%	0	5,6%	3,7%	0	3,1%
<i>Pareja arquitecta + arquitecto (%)</i>	0	0	0	4,8%	9,1%	23,1%	5,6%	29,6%	38,5%	15,0%
<i>Equipos mixtos (%)</i>	0	0	0	4,8%	0	15,4%	11,1%	22,2%	15,4%	10,2%

la construcción —también observable en otras regiones europeas— y, en el fondo, por la existencia de una sociedad patriarcal que durante décadas mantuvo la idea de la profesional universitaria femenina principalmente orientada a los cuidados del otro (medicina, enfermería, magisterio, etc.). Además de esos factores generales idénticos en prácticamente todos los países europeos en el siglo XX y tras los datos arrojados por la situación en cada uno de los premios aquí analizados, parece necesario insistir en varios aspectos singulares.

En primer lugar, es evidente que, salvo las excepciones de las pioneras de la arquitectura española, como Matilde Ucelay Maórtua, hasta los años ochenta el porcentaje de mujeres en la profesión es ínfimo. Por ejemplo, en el curso 1978-79 en la Escuela Politécnica de Madrid, el porcentaje de mujeres en la titulación de arquitectura era todavía del 15% (Sánchez, 2010, p. 205), aunque el número iría creciendo hasta llegar a la igualdad en el cambio de siglo. Cabría pensar que tanto en los ochenta como en los noventa la presencia de arquitectas en el mercado laboral conllevaría una paralela visibilidad en galardones. En cambio, como se ha podido comprobar en este estudio, no fue así a pesar de las leyes de igualdad de derechos y oportunidades que trajo la transición democrática. En algunos premios se entiende que su planteamiento no era otro que el de reconocer el trabajo de arquitectos (varones) que pertenecían a generaciones anteriores y que tenían una dilatada carrera profesional, a veces incluso fuera de nuestras fronteras. Sirva como evidencia de esta tesis, por una parte, la Medalla de Oro de la Arquitectura otorgada por el CSCAE de España o el Premio Antonio Camuñas.

En 1981 la primera Medalla de Oro se concedió a Josep Lluís Sert y a Félix Candela que fue compañero de estudios de Matilde Ucelay en algunos cursos de la Escuela (Candela se graduó en 1935 y Ucelay al año siguiente). La propia arquitecta reconoció en una de sus últimas entrevistas que eran «buenos amigos» y que sus «primeras experiencias en el mundo de la arquitectura fueron junto a él» (Vílchez, 2014, p. 200).

Desde luego, que en la primera edición del premio se galardonase la trayectoria en el exilio de Candela y de Sert es una evidencia del ánimo de los participantes en la Transición de congraciarse con los profesionales que habían tenido que exiliarse por temas políticos —y que habían sufrido las normas de depuración del Régimen de Franco— y desarrollar su trabajo en el extranjero. Pero también es cierto que, en los años siguientes, se distinguió a otros arquitectos con posturas apolíticas, pero poco críticas o incluso a profesionales afines al franquismo, como Alejandro de la Sota (1988), Francisco de Asís Cabrero (1990) o Miguel Fisac (1994), por la calidad de su trabajo, aun cuando hubiesen estado vinculados al régimen anterior (Ruiz, 2001, pp. 13,15). Matilde Ucelay, que había estudiado con Fernando Chueca (represaliado tras la Guerra Civil por los Colegios de Arquitectos de España con inhabilitación temporal tal como figura en las “Actas de Depuración Socio-política” de 1940) y con Félix Candela (también represaliado y exiliado a México), y que había sufrido un ‘exilio interior’ cuando fue inhabilitada

para ejercer la profesión de arquitectura⁸, fue objeto de cierto desagravio en forma de galardón, ya en el siglo XXI.

En el caso del Premio Antonio Camuñas, desde 1985 a 1999, se premió igualmente a los arquitectos nacidos en la segunda década del siglo XX: Fernando Chueca Goitia, Alejandro de la Sota, Francisco Javier Sáenz de Oiza, Félix Candela o Miguel Fisac y a algunos de la siguiente generación, como Rafael de la Hoz, Julio Cano Lasso o Luis Peña Ganchegui cuyo premio en 1999 vino a ratificar no solo su calidad como proyectista sino su activismo político y cultural durante el franquismo. Con ciertas excepciones, estos premios a las trayectorias fueron galardones que ejemplificaron la falta de revisión tras la transición política en España porque, además de los que sufrieron un exilio exterior o interior, también se premió a aquellos que, desde todas las disciplinas, se habían sentido cómodos en el régimen anterior.

En segundo lugar, también hay que tener en cuenta que, a diferencia de otros países europeos, el asociacionismo de las arquitectas españolas fue más tardío y, por lo tanto, hubo menos presión mediática (Caven y Navarro, 2013, p. 876). Si en el Reino Unido, por ejemplo, ya en 1985 existía el *Women's Architecture Group* con un ideario combativo, que denunciaba la invisibilidad de las mujeres en los galardones del país, y en Bélgica desde 1977 funcionaba la 'Unión Belga de Mujeres Arquitectas,' en España solo en 1995 se formó la iniciativa 'La Mujer Construye' con cinco arquitectas que, tras su participación en el curso NOW (New Opportunities for Women), una cita feminista multidisciplinar en torno al tema 'Ciudad y Mujer', celebrada en Toledo en 1994 y financiada por la Unión Europea, les llevó a reflexionar sobre lo que podían aportar las arquitectas al espacio construido. Esta asociación mantuvo un rotundo vínculo con una arquitectura planteada desde el compromiso social pero no se orientó hacia una postura más reivindicativa sobre la visibilidad pública de las profesionales mujeres. No obstante, derivada de esta iniciativa, resultaron diversos eventos que además contaron con un apoyo institucional, como fue el "II Encuentro de Mujeres en la Arquitectura", celebrado en 1998 y promovido desde la Dirección General de la Mujer, y la exposición "Construir desde el interior", celebrada en el 2000 y auspiciada por la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. La exposición tuvo lugar en la Arquería de Nuevos Ministerios y fue comisariada por las arquitectas Ana Estirado Gorría y Cristina García-Rosales González-Fierro, del grupo 'La Mujer Construye', viajando posteriormente a otras ciudades, como Donostia-San Sebastián (2001) y Vitoria Gasteiz (2001). El apoyo institucional en materia de visibilización del trabajo de las arquitectas empieza a hacerse más patente en el siglo XXI, pudiéndose señalar como hito la X Bienal de Arquitectura de Venecia (2006), titulada *España [f] nosotras, las ciudades*, comisariada por un varón, el arquitecto Manuel Blanco (2007).

Por otra parte, en España no existe un premio específico que galardone a las mujeres, como el Jane Drew, inaugurado en 1998 (premiando precisamente a una arquitecta paisajista, Kathryn Gustafson) como homenaje a unas de las

8. Conforme a los dispuesto en las Actas de Depuración, «inhabilitación perpetua para cargos públicos, directivos y de confianza e inhabilitación durante cinco años para el ejercicio privado de la profesión, gravándose éste al término de dicho periodo con la contribución de primer grado establecida» (Díaz, 1977, p. 49).

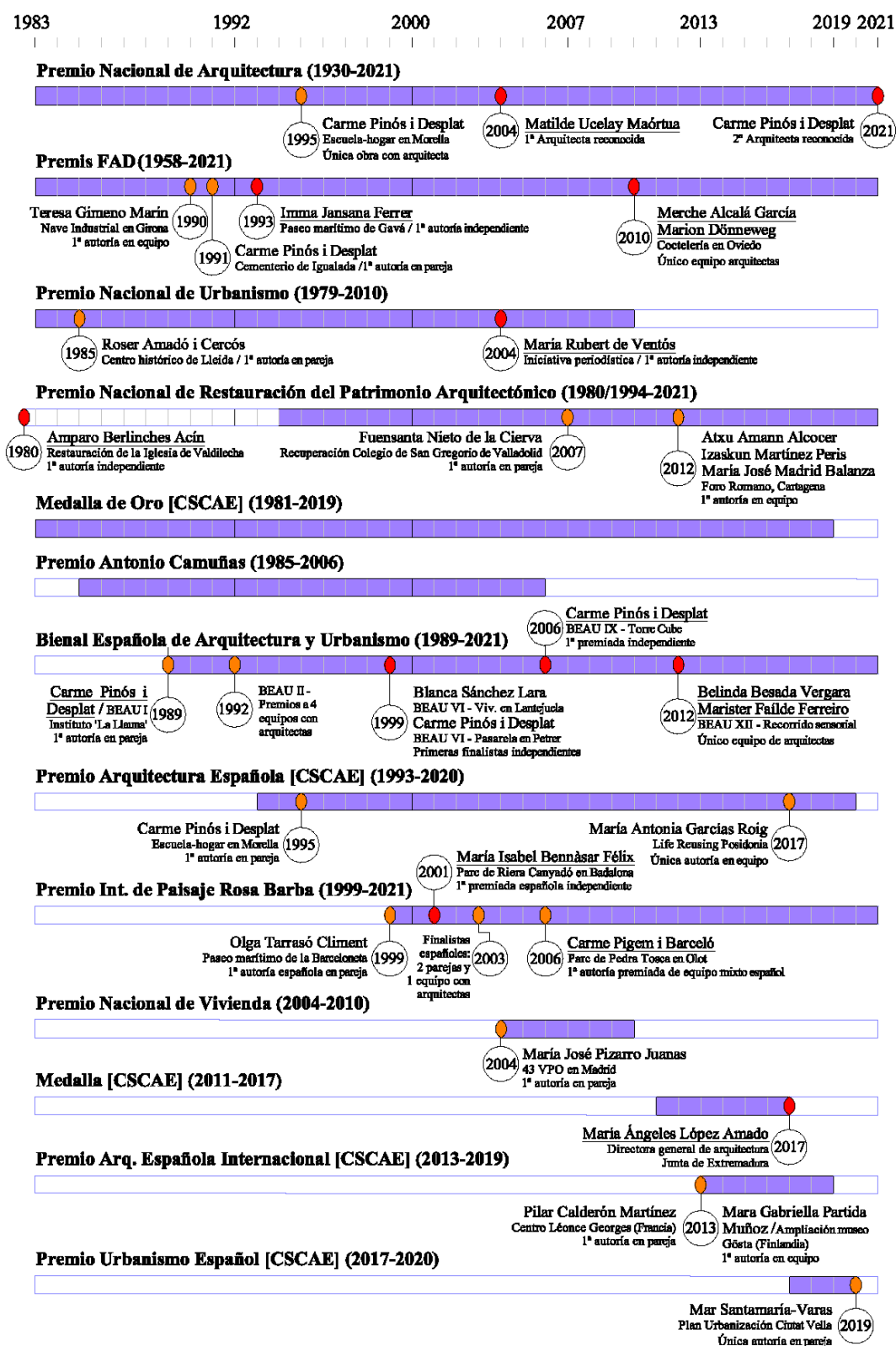
primeras arquitectas tituladas de Inglaterra y también la primera profesora titular en Harvard y en el MIT, y que más tarde, a partir de 2012, pasaría a depender del *Architects' Journal*. En España no ha existido en el pasado un premio similar y, lo que es quizás más ilustrativo, todavía no se ha creado nada parecido a pesar de referentes tan exitosos como el *arcVision* (desde 2013) o el *Prix des Femmes Architectes*, del mismo año, que recibe apoyo del gobierno francés y del Consejo Nacional de Arquitectos (Fernández, 2016).

No obstante, más relevante es analizar el tipo de contribuciones a la arquitectura que la mayoría de los premios de carácter nacional otorgan. Como afirman teóricas como Julie Willis, la noción canónica y tradicional de arquitectura que ha pasado a los libros de historia lleva a premiar principalmente obras de edificación, primando aquellas de carácter monumental o institucional, realizadas por «grandes arquitectos varones» (Willis, 1998, p. 57). Así, la relación arquitectura-creador y arquitectura-obra constituyen los dos modos canónicos de valorar aquello que es relevante en la disciplina y en ambos casos impera la tradición histórica masculina de la profesión. La relación arquitectura-creador queda claramente patente en premios a figuras con longevas trayectorias profesionales, como el Premio Nacional de Arquitectura, las Medallas de Oro o el Premio Antonio Camuñas, en los que los galardones a mujeres son anecdóticos. El entendimiento de la arquitectura, esencialmente, como un acto de creación, alude a una visión romántica de la profesión que tiene sus bases en el concepto ideal de genio-creador y que considera la autoría como el rasgo esencial de la arquitectura (Heynen 2012, p. 331). Esta cuestión privilegia a los varones, en la medida en que el propio concepto de ‘genio’ adolece de sesgos de género, pues considera que el género masculino es el único con capacidad creativa efectiva. Por otro lado, la relación arquitectura-obra presupone que la arquitectura es ineludiblemente la creación de un nuevo objeto arquitectónico con deseo de permanencia en el tiempo, concebido por un genio-creador (el arquitecto). Este entendimiento de la arquitectura conlleva la exclusión de ámbitos laborales ligados al entorno construido en los que no se construye una obra de nueva planta, como por ejemplo la rehabilitación y la restauración del patrimonio, el interiorismo, el paisajismo o la arquitectura efímera. Esta cuestión produce dos tipos de arquitectura: la arquitectura canónica (aquella que crea un nuevo objeto arquitectónico permanente) y la arquitectura ‘otra’, aquella que no cumple dichos parámetros y en la que no existe objeto creado.

La Tabla 7 confirma lo aquí expuesto: cuando los premios han empezado a ser concedidos a arquitectas que trabajan de modo independiente, estos han pertenecido a campos de actuación no considerados canónicos, como es el caso del premio en restauración a Amparo Berlinches, en 1980, el premio en la categoría de Espacios Exteriores de los FAD a Imma Jansana, en 1993, o el Premio Internacional de Paisaje Rosa Barba a María Isabel Bennàsar, en 2001.

No parece casual que sean estos ámbitos laborales ‘otros’ aquellos en los

Tabla 7. Resumen de premios tratados en el artículo con sus líneas cronológicas hasta 2021, donde la franja malva señala el periodo de existencia del premio. En cada certamen, el marcador rojo indica todo premio (o posición de finalista) concedido por primera vez a arquitectas trabajando en solitario o en equipo exclusivamente femenino; el marcador naranja indica hitos relevantes cuando el premio se ha otorgado a arquitectas que trabajaron en pareja o equipo junto a arquitectos varones. Fuente © Elaboración propia (2022)



que las mujeres tienen un mayor reconocimiento, pues son ámbitos de trabajo no-canónicos, y por ello son considerados ámbitos en los que premiar a arquitectas es cultural y socialmente más adecuado. Asimismo, cuando las mujeres son premiadas por arquitecturas canónicas, lo son principalmente como coautoras junto a arquitectos varones, a modo de aval para entrar en el canon.

Como se ha recogido en los párrafos anteriores (y sintetizado en la Tabla 7), la escasa visibilidad del trabajo realizado por arquitectas en premios y reconocimientos públicos pudo ralentizar el reconocimiento social y público de ciertas carreras profesionales y alejar a las arquitectas del estrellato nacional; pero lo más importante es que contribuyó a la ausencia de referencias femeninas para las jóvenes españolas. Una ausencia que se ha notado en el silenciamiento de sus nombres en los libros de texto, en los manuales, en las revistas, en los medios de comunicación, en los jurados y también en los premios nacionales. Únicamente en ámbitos laborales no canónicos las profesionales mujeres han logrado un mayor reconocimiento, una realidad cuestionable, pues en este sentido se ofrece una valoración social del trabajo realizado por arquitectas como algo menos relevante que el realizado por varones en ámbitos canónicos.

Tanto la relación arquitectura-creador como la relación arquitectura-obra deben ser revisadas, pues además de conllevar relevantes sesgos de género, privilegia unos ámbitos laborales frente a otros y, con ello, convierte a aquellos mayoritariamente elegidos y transitados por mujeres en ámbitos con menor valor social y relevancia cultural.

Capítulo derivado del artículo publicado en Arenal. Revista de Historia de las Mujeres, vol. 30.2 (junio-diciembre de 2023): 447-484, Instituto de Estudios de la Mujer – Universidad de Granada, revisado y ampliado para la presente tesis.

Código de identificación: ISSN versión digital: 2792-1565 / DOI: <http://doi.org/10.30827/arenal.v30i2.24957>

2

Arquitectas
y revistas colegiales



1. INTRODUCCIÓN

Incorporación de las mujeres a las escuelas de arquitectura española

En el último tercio del siglo XX, la disciplina de la arquitectura ha sufrido grandes cambios en España. Uno de ellos, y quizá el más relevante, es la incorporación de las mujeres a la profesión. La primera mujer en terminar estudios de arquitectura fue Matilde Ucelay Maórtua (Madrid, 1912-2008) que lo hizo en 1936 en la Escuela de Madrid. Su condición de primera arquitecta española ha sido objeto de varios estudios académicos que han recuperado su trayectoria vital y profesional (Sánchez de Madariaga, 2012; Vílchez, 2014). En la década de los cuarenta, otras tres mujeres se titularon en Madrid. Estas fueron: Cristina Gonzalo Pintor (Santander 1913-Madrid, 2005) en 1940, Rita Fernández Queimadelos (A Cañiza, Pontevedra 1911-Barcelona 2008) en 1941 y Juana Ontañón Sánchez-Arbós (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife 1920-2000) en 1949. Y, tres más lo hicieron en la década de los cincuenta: Margarita Mendizábal Aracama (Vitoria-Gasteiz 1931-Madrid 2023) en 1956, María Eugenia Pérez Clemente (Coria, Cáceres 1927-Nueva York 1978) en 1957 y Elena Arregui Cruz-López (Irún 1929-Santiago de Compostela 2018) en 1958.

En la década de los sesenta, la escuela de Barcelona expidió su primer título a una mujer, Mercedes Serra Barenys, en 1964, aunque dos años antes, esta misma escuela había reconocido los estudios de arquitectura realizados en su Rumanía natal a Margarita Brender Rubira (Craiova, Rumanía 1919- Castellón 2000) siendo, por ello, la primera arquitecta en ejercer en Cataluña. A lo largo de esta década, coincidiendo con el desarrollismo español, el número de arquitectas en España se incrementó en varias decenas, contando ya con nuevas escuelas de arquitectura, como las escuelas públicas de Sevilla (1958), Valencia (1966), Valladolid (1968), Las Palmas de Gran Canaria (1968) y la privada situada en la ciudad de Pamplona (1964). En los años setenta se fundaron tres nuevas escuelas públicas, en A Coruña (1973), El Vallés (1974) y San Sebastián (1977). En todo el país, se mantuvo en diez el número de escuelas existentes, nueve públicas y una privada, hasta la década de los noventa, cuando comenzó un fuerte crecimiento de escuelas privadas, como la Internacional de Catalunya (1996) y el centro La Salle de la Universidad Ramón Llull (1997), en Cataluña, el IE de Segovia (1997), en Castilla y León, y los centros de la Universidad CEU San Pablo (1993), la Europea de Madrid (1996), la Alfonso X “El Sabio” (1996) y la Camilo José Cela (2000), en la Comunidad de Madrid. Además, se fundaron otras cuatro nuevas escuelas públicas: las escuelas de Reus (1991), Granada (1993), Alicante (1996) y Alcalá (1999) – véase Tabla 1.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, España pasó de tener dos únicas escuelas de arquitectura a tener diecinueve más. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, en el curso 1960-61, se titularon 162 nuevos arquitectos en las escuelas de Madrid y Barcelona, de los cuales solo hubo

Tabla 1. Escuelas de arquitectura en España entre 1844 y 2000. Fuente: Elaboración propia

Escuela de Arquitectura	Año de Fundación	Escuela de Arquitectura	Año de Fundación
Madrid	1844	Granada	1993
Barcelona	1875	CEU San Pablo (privada)	1993
Sevilla	1958	Alicante	1996
Navarra (privada)	1964	Internacional de Catalunya (privada)	1996
Valencia	1966	Alfonso X el Sabio (privada)	1996
Valladolid	1968	Europea de Madrid (privada)	1996
Las Palmas de Gran Canaria	1968	La Salle. Universidad Ramón Llull (privada)	1997
A Coruña	1973	SEK, IE University, Segovia (privada)	1997
El Vallés	1974	Alcalá	1999
San Sebastián	1977	Camilo José Cela	2000
Reus	1991		

Tabla 2. Número de egresados varones y mujeres por escuelas de arquitectura en el curso 1985-1986. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Escuela de Arquitectura	Total	Mujeres	Varones	% Mujeres
Madrid	288	72	216	25%
Barcelona + El Vallés (Universidad Politécnica de Cataluña)	198	33	165	17%
Sevilla	91	11	80	12%
Navarra	92	18	74	20%
Valencia	92	8	84	9%
Valladolid	31	6	25	19%
Las Palmas de Gran Canaria	19	0	19	0%
A Coruña	24	8	16	33%
San Sebastián	15	5	10	33%

una mujer, la arquitecta Milagros Rey Hombre (Madrid 1930 - A Coruña 2014). El final del régimen franquista y el progresivo proceso de democratización de la educación en España conduciría a muchas mujeres a considerar estudiar arquitectura (Pérez-Moreno y Santos, 2020). En el curso 1985-1986, ya con 10 escuelas de arquitectura en el país, se titularon 850 nuevos profesionales, de los cuales 161 (19%) eran mujeres (Tabla 2).

Una década después, en el curso 1995-1996, el número de estudiantes egresados en las diferentes escuelas prácticamente se duplicó, llegando a los 1.687, de los cuales 658 (39%) fueron mujeres (Tabla 3). Con el cambio de siglo, en el curso 2000-2001, el número de egresados se volvió a duplicar, con un total de 1.586 nuevos arquitectos y 1.525 nuevas arquitectas, el 49% de un total de 3.011 nuevos profesionales (Tabla 4).

Aunque estos datos muestran una situación progresiva hacia la paridad en las aulas, un análisis desglosado de estos porcentajes por centros muestra que la incorporación de las mujeres a los estudios de arquitectura no fue homogénea en todo el país, principalmente porque la capacidad de formación de las escuelas era diversa. En el curso 1985-1986, los centros con mayor porcentaje de mujeres terminando los estudios fueron los de A Coruña y San Sebastián, un 33% ambos. No obstante, el número total de arquitectas formadas entre ambos centros fue de 26, un número muy inferior a las 72 formadas en Madrid, un 25% del total de egresados en este centro. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, fue en las Escuelas Politécnicas de Madrid y de Cataluña donde se estaba formando a la gran mayoría de las nuevas arquitectas, un 65% del total del país, en este curso académico. Una década después, la situación era similar. Las escuelas de arquitectura con mayor tradición formaban prácticamente a la mitad de las arquitectas del país, aunque ya con números más elevados. En el curso 1995-1996, las escuelas de Madrid, con 217 nuevas arquitectas, Cataluña, con 175, Navarra, con 81, y Valencia, con 44, presentaron los porcentajes más paritarios, con valores en torno al 40% de estudiantes mujeres egresadas. Mientras, las escuelas de A Coruña, con 32, Valladolid, con 23, y San Sebastián, con 15, se mantenían en unos porcentajes inferiores al 30%. No obstante, esta heterogeneidad no duró mucho tiempo; en el curso 2000-2001, la casi totalidad de las escuelas de arquitectura del país contaban con porcentajes paritarios entre sus egresados y egresadas (Pérez-Moreno, 2021).

Cambios en la organización de los Colegios Oficiales de Arquitectos y en sus revistas colegiales

Un proceso paralelo a la aparición de los nuevos centros en los que estudiar arquitectura fue el de la diversificación de los Colegios Oficiales de Arquitectos, cuyo número aumentó de 8 a 20 durante el último tercio del siglo XX. Su distribución territorial primera quedaba recogida en el Decreto aprobado el 13 de julio de 1931, donde se contemplaba la existencia de seis Colegios para la gestión de todo el territorio nacional, con sedes en Madrid,

Tabla 3. Número de egresados varones y mujeres por escuelas de arquitectura en el curso 1995-1996.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Escuela de Arquitectura	Total	Mujeres	Varones	% Mujeres
Madrid	489	217	272	44%
Barcelona + El Vallès	448	175	273	39%
Sevilla	188	68	120	36%
Navarra	189	81	108	43%
Valencia	112	44	68	39%
Valladolid	87	23	64	26%
Las Palmas de Gran Canaria	6	2	4	33%
A Coruña	112	32	80	29%
San Sebastián	56	15	41	27%

Tabla 4. Número de egresados varones y mujeres por escuelas de arquitectura en el curso 2000-2001. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Escuela de Arquitectura	Total	Mujeres	Varones	% Mujeres
Madrid	854	414	440	48%
Barcelona + El Vallés	526	252	274	48%
Sevilla	481	279	202	58%
Navarra	137	69	68	50%
Valencia	287	141	146	49%
Valladolid	298	136	162	46%
Las Palmas de Gran Canaria	29	12	17	41%
A Coruña	341	151	190	44%
San Sebastián	120	61	59	51%
Granada	31	10	21	32%
CEU San Pablo	?	?	?	?

Barcelona, León, Sevilla, Valencia y Bilbao. Muchos de estos colegios, que en un principio abarcaban un gran número de demarcaciones, fueron fragmentándose en Colegios con un territorio cada vez más acotado. El Colegio de Madrid, comprendía las demarcaciones de Santander, Ávila, Burgos, Soria, Segovia, Valladolid, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Cáceres y Badajoz; el Colegio de Barcelona incluía las provincias catalanas, las aragonesas, Logroño y Baleares; la sede de León gestionaba las provincias gallegas, así como Oviedo, León, Salamanca y Zamora; la de Sevilla recogía las provincias andaluzas y las demarcaciones de Marruecos y Canarias; la de Valencia se encargaba de Alicante, Castellón, Valencia, Murcia y Albacete; y, por último, el Colegio de Bilbao comprendía las demarcaciones de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

El año 1933 marcó el comienzo de este proceso de segregación paulatina de los Colegios: el Decreto 28-III-33 y la Orden 5.IV-33 establecieron la separación de Aragón y Logroño de la demarcación que incluía también a Cataluña y Baleares. Cuarenta años después de esta primera división existían diez Colegios Oficiales: durante este periodo (1933-1973) las sedes de Madrid, Bilbao y Valencia permanecieron invariables, mientras que la de León dio lugar al Colegio de León y Asturias y al Colegio de Galicia; la sede de Barcelona se escindió en el Colegio de Aragón y Logroño y el Colegio de Cataluña y Baleares; y la sede de Sevilla se dividió en tres, con el Colegio de Andalucía Occidental y Badajoz, el de Canarias y el de Andalucía Oriental.

El proceso de redistribución de las demarcaciones territoriales de cada Colegio (Tabla 5) llegó a su culmen tras la promulgación de la Constitución y con la creación del nuevo modelo territorial nacional: los artículos 2 y 143 de la Constitución de 1978 establecían, respectivamente, el derecho a la autonomía y las pautas para la formación de las Comunidades Autónomas, propiciando en los años sucesivos la creación del marco legal adecuado para la reconfiguración territorial del estado español. Los Acuerdos Autonómicos firmados el 31 de julio de 1981 fijaron el mapa de las autonomías. Desde 1978 hasta el año 2000 aparecieron 10 nuevos Colegios Oficiales por subdivisión y reconfiguración de los ya existentes. En ese margen de tiempo, el Colegio de Madrid, por ejemplo, experimentó cuatro divisiones sucesivas para la formación de los Colegios de Extremadura (1980), Cantabria (1983), Castilla-La Mancha (1985) y Castilla y León Este (1992). En el extremo opuesto nos encontramos con el Colegio Vasco-Navarro, cuya adscripción de territorios permaneció inalterable desde su creación.

En el último cuarto del siglo XX, la red de Colegios Oficiales de Arquitectos fue modificándose hasta adquirir cierta correspondencia con el mapa de las Autonomías, salvo algunas excepciones como la de Castilla y León y Andalucía, que tuvieron dos Colegios cada una, y la Comunidad Foral de Navarra y País Vasco, que permanecieron englobadas en un único Colegio. Dentro del marco cronológico de estudio, los dos últimos Colegios Oficiales de Arquitectos en constituirse fueron los correspondientes a las ciudades autónomas de Ceuta (1999) y Melilla (2000).

Tabla 5. Organización territorial de los Colegios de Arquitectos de España entre 1931 y 2000.

Fuente: Elaboración propia

1	C.O.A. de Cataluña, Aragón, Baleares y Logroño	C.O.A. de Aragón y Logroño						C.O.A. de Aragón						1							
								C.O.A. de la Rioja						2							
		C.O.A. de Cataluña y Baleares				C.O.A. de Cataluña						3									
						C.O.A. de Baleares						4									
2	C.O.A. Vasco-Navarro													5							
3	Colegio de León, Asturias y Galicia					C.O.A. de León y Asturias			C.O.A. de León					6							
									C.O.A. de Asturias					7							
						C.O.A. de Galicia								8							
4	Colegio de Valencia y Murcia								C.O.A. de Murcia					9							
									C.O.A. de Valencia	C.O.A. de la Comunidad Valenciana				10							
										C.O.A. de Castilla-La Mancha				11							
5	Colegio de Madrid							C.O.A. de Madrid	C.O.A. de Madrid	C.O.A. de Madrid	C.O.A. de Madrid			12							
											C.O.A. de Castilla y León Este			13							
									C.O.A. de Cantabria					14							
									C.O.A. de Extremadura												
6	Colegio de Sevilla	Colegio de Andalucía Occidental, Badajoz y Canarias	C.O.A. de Andalucía Occidental y Badajoz				C.O.A. de Andalucía Occidental					C.O.A. de Andalucía Occidental	16								
												C.O.A. de Ceuta	17								
			C.O.A. de Canarias										18								
			Colegio de Andalucía Oriental										C.O.A. de Andalucía Oriental	19							
		C.O.A. de Melilla											20								

Un fenómeno asociado a estos cambios institucionales fue la progresiva aparición de revistas profesionales de arquitectura, en su mayoría dependientes de los nuevos Colegios Oficiales de Arquitectos. Estas revistas colegiales se encargaron de publicar las obras de arquitectura y urbanismo consideradas más representativas y de mayor valor para el desarrollo de la arquitectura en sus respectivos territorios.

Así, la nueva organización territorial del país y la consecuente aparición de nuevos Colegios Oficiales de Arquitectos llevaron a que cada institución aspirase a tener una revista colegial de arquitectura asociada. En 1975 se fundó la revista profesional del Consejo Superior de Arquitectos de España, la revista *Arquitectos*. Tras ella, y a lo largo de la siguiente década se crearon siete nuevas publicaciones periódicas que representaban los territorios de Galicia, Aragón, Canarias, Extremadura, Andalucía y Murcia. En los años siguientes se crearon otras nueve revistas, de tal modo que en 1997 el número de revistas profesionales de arquitectura ligadas a Colegios Oficiales de Arquitectos era de 18¹ (Tabla 1). Algunas de estas 18 revistas tuvieron una vida relativamente corta. No obstante, debe subrayarse que en el intervalo de 1986 a 1994 coexistieron un mínimo de 11 revistas profesionales de los diferentes Colegios de Arquitectos. Esta coexistencia alcanzó su pico en el año 1988, donde encontramos 13 revistas publicadas simultáneamente, con periodicidades que varían desde la publicación anual de *AQ Arquitectura* (Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental), por ejemplo, hasta la bimestral de *Documentos de Arquitectura* (Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental-Delegación de Almería).

2. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

En el ámbito académico internacional, existe un amplio consenso en reconocer que las revistas de arquitectura han desempeñado un papel central en la formación de la profesión de arquitecto a lo largo del siglo XX, «de forma similar a como la arquitectura renacentista no podría haber existido sin el tratado de arquitectura» (Parnell y Sawyer, 2021, p. 52). Como afirman historiadores y teóricos como Kester Rattenbury (2002), Andrew Higgot (2007), Beatriz Colomina y Craig Buckley (2010) o Stephen Parnell (2011, 2020), las revistas de arquitectura no deben considerarse únicamente como documentos que reflejan la arquitectura destacada de un determinado momento, sino que, además, deben entenderse como conformadoras de la misma realidad que representan. Unos consideran que «estas publicaciones vigorosas e innovadoras [en relación a las pequeñas revistas de arquitectura, cuya radicalidad en los años sesenta y setenta influyeron enormemente en las revistas canónicas, que adoptaron muchas de sus estrategias de comunicación] ayudaron a conformar una red de intercambio entre estudiantes y arquitectos y entre la arquitectura y otras disciplinas» (Colomina y Buckley, 2010, p. 11); otros sugieren que tienen «el poder de generar espacios de producción arquitectónica» (Parnell, 2020, p. 10).

1. Además, aparecieron otras revistas que, sin ser editadas por los propios Colegios, contaron con su auspicio, patrocinio o colaboración, como es el caso de las revistas *Periferia* (1984-1994) - patrocinada por los Colegios de Arquitectos andaluces, extremeño y canario - y *Proyectar Navarra* (1988-2000), donde colaboraba el Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro. Este tipo de revistas no han sido incluidas aquí.

Tabla 6. Relación de revistas colegiales de arquitectura y territorio al que representan. Fechas de inicio y finalización. Datos sobre el número de volúmenes analizados para este estudio. Fuente: Elaboración propia

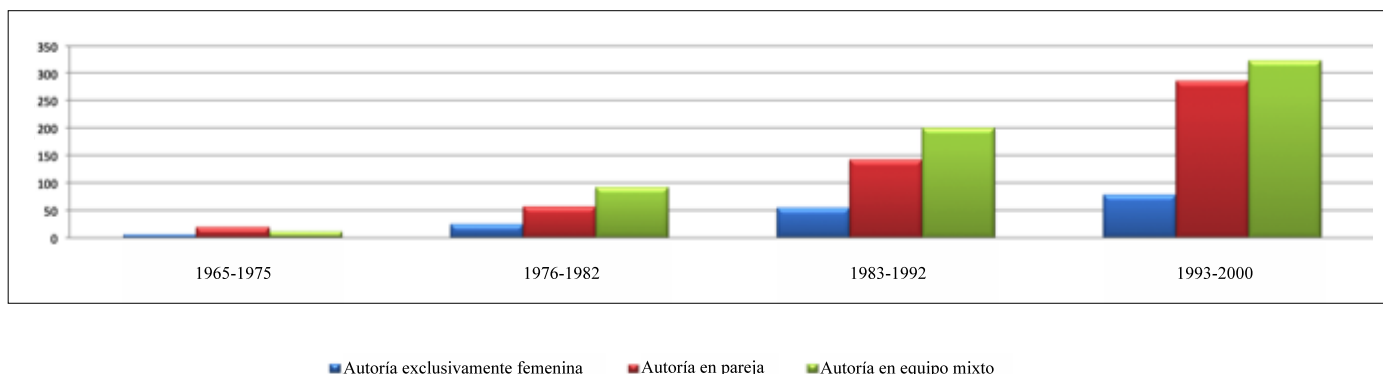
MOMENTO DE INICIO	REVISTA DE ARQUITECTURA	PRIMER N°	ÚLTIMO N°	N°S. 1965-2000	TERRITORIO
TARDOFRANQUISMO	ARQUITECTURA / REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA	1918	continúa	250	MADRID
	CUADERNOS DE ARQUITECTURA / CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO / QUADERNS D'ARQUITECTURA I URBANISME	1944	continúa	169	CATALUÑA
TRANSICIÓN	ARQUITECTOS / Q	1975	2010	156	TODA ESPAÑA
	OBRADOIRO	1978	2012	30	GALICIA
	ALDABA / BLOC	1980	1990	10	ARAGÓN
	AQ ARQUITECTURA	1981	1996	11	ANDALUCÍA ORIENTAL
	BASA	1982	2008	24	CANARIAS
PRIMERA DÉCADA EN DEMOCRACIA	OESTE	1983	1995	13	EXTREMADURA
	BOLETÍN INFORMATIVO / ARQUIMUR	1985	1991	8	MURCIA
	COTA CERO	1985	1989	9	ASTURIAS
	DOCUMENTOS DE ARQUITECTURA	1987	2011	46	ANDALUCÍA ORIENTAL- Almería
	URBANISMO	1987	1998	33	MADRID
	BAU	1989	2000	22	CASTILLA Y LEÓN CASTILLA-LA MANCHA CANTABRIA
	D'A	1989	1994	12	BALEARES
SEGUNDA DÉCADA EN DEMOCRACIA	CATÁLOGOS DE ARQUITECTURA	1996	2007	9	MURCIA
	DAU	1996	2009	12	CATALUÑA - Lérida
	NEUTRA	1997	2009	5	ANDALUCIA OCCIDENTAL
	VÍA ARQUITECTURA	1997	2007	8	VALENCIA

Las revistas tienen la capacidad de configurar y decidir qué obras de arquitectura y qué arquitectos (varones o mujeres) deben considerarse significativos para un determinado territorio. Estos medios tienen la capacidad de conformar un determinado imaginario colectivo y, además, pueden fundamentar narrativas sobre el papel de la arquitectura en la sociedad que influyen en sus lectores y, por consiguiente, en el desarrollo de la propia profesión. Todo proceso editorial conlleva una selección, una organización y la determinación de una línea discursiva, y este proceso, no es neutro, sino que se desarrolla bajo una cultura determinada. Como afirma Rattenbury, los medios de comunicación ofrecen una «visión del mundo limitada, parcial y sesgada» (Rattenbury, 2002, p. 139). Así, el estudio y análisis de estas revistas colegiales de arquitectura desde una perspectiva de género se torna esencial para poder comprender cómo el trabajo realizado por mujeres arquitectas fue representado.

Para realizar este análisis se ha establecido la siguiente metodología. En primer lugar, se han contabilizado los diferentes artículos publicados en cada número de cada una de las revistas ligadas a los diferentes Colegios de Arquitectos según su autoría (Tabla 6). Esta datación ha conllevado analizar un total de 832 números de estas publicaciones. Así, la autoría es un concepto clave para este análisis. Siguiendo las afirmaciones de historiadoras y pensadoras feministas en el ámbito de la historia del arte y de la arquitectura, como Christine Battersby (1991), Julie Willis (1998), o Hilde Heynen (2020), la autoría es un concepto crucial para la autoconcepción de la profesión de la arquitectura. Este concepto está en directa relación con el modo tradicional en el que los arquitectos se han entendido a sí mismos a lo largo de la historia, un entendimiento de ellos mismos como creadores individuales ligado a una visión romantizada del proceso creativo (Heynen, 2020, p. 9).

Como hipótesis de trabajo consideramos que, en estos medios, como parte de una sociedad patriarcal como fue la española en el periodo de estudio, la autoría masculina será la dominante. Asimismo, consideramos que la autoría femenina será principalmente representada en consonancia con estereotipos de género acordes a la época. Para analizar y estudiar esta hipótesis planteamos la siguiente metodología de análisis. En primer lugar, hemos diferenciado entre cuatro tipos de autoría. Estos son: a) autoría femenina y única; b) autoría en equipo femenino; c) autoría compartida en pareja de varón y mujer; y d) autoría en equipo de varones y mujeres. Además, a lo largo del estudio hemos diferenciado cuatro franjas cronológicas coincidentes con cambios sociales, culturales y políticos relevantes del país, con el objetivo de analizar la relación entre representación del trabajo realizado por arquitectas, cambios políticos y aumento de mujeres en la profesión de la arquitectura. Estos son: a) 1965-1975, es decir el tardofranquismo; b) 1976-1982, la transición política; c) 1983-1992, la primera década en democracia; y d) 1993-2000, el fin de siglo. Finalmente, dentro del cómputo de proyectos con autoría femenina, hemos planteado una clasificación por tipos edificatorios

Gráfica 1. Publicaciones sobre proyectos de arquitectura y urbanismo ideados por arquitectas españolas. Fuente: Elaboración propia



basada en los criterios seguidos por otras instituciones consolidadas que se dedican al inventariado, divulgación y protección del patrimonio arquitectónico de diversas épocas².

3. ANÁLISIS CUALITATIVO DE DATOS GLOBALES. TRADICIÓN PATRIARCAL

Un primer análisis de los datos globales permite constatar que las revistas colegiales de arquitectura fueron reflejando la progresiva incorporación de mujeres a la profesión de la arquitectura. Como se puede observar en la Gráfica 1, el número de artículos sobre obras de arquitectura y urbanismo con autoría femenina y española fue creciendo progresivamente con el paso de los años. En el tardofranquismo, la representación del trabajo realizado por arquitectas fue prácticamente inexistente, una cuestión en directa relación con el escaso número de arquitectas en estos años. Esta participación experimentó un crecimiento progresivo, especialmente cuando las arquitectas trabajaron en coautoría con arquitectos varones. Como vemos, el trabajo en equipos mixtos, de más de dos personas, fue el modo de trabajo en el que las arquitectas encontraron una mayor visibilidad y representación.

Esta misma gráfica refleja con claridad cómo los proyectos de arquitectura ideados por mujeres que decidieron trabajar sin compañeros arquitectos varones tuvieron una menor acogida en estos medios. Si analizamos, además de la autoría de las obras de arquitectura, la totalidad de los artículos publicados en estas revistas —lo cual incluye artículos de crítica y de historia, reseñas y obras de arquitectura de autoría no española— vemos que la presencia de arquitectas españolas que lideraron proyectos de manera autónoma es de tan solo un 3,73%, mientras que este porcentaje prácticamente se duplica cuando las arquitectas colaboraron con arquitectos, como puede verse en la Tabla 7.

2. El sistema clasificatorio de referencia es el Docomomo Ibérico, con ligeras adaptaciones para permitir una clasificación más exhaustiva y la incorporación de usos singulares con cierta presencia en las revistas. Por ejemplo, se ha añadido un apartado para arquitecturas conmemorativas y/o utópicas y otro apartado para servicios públicos (servicios funerarios, infraestructuras de seguridad, etc.). En total, la clasificación consta de 24 categorías.

3. Emplearemos el concepto “entradas de índice” para referirnos a cada vez que una arquitecta es mencionada en los índices de las revistas datadas, lo que incluye tanto proyectos arquitectónicos como artículos de texto de autoría femenina, sin atender a la nacionalidad de las autoras. El término “entradas de proyecto” lo utilizamos para referirnos a aquellos proyectos de arquitectura y/o urbanismo con participación femenina que aparecen tratados en cada revista; en este caso, se indicará cuándo nos referimos a autoras españolas o extranjeras. Nos interesa subrayar que no existe una correspondencia entre los datos numéricos referentes a “entradas de proyecto” y el número de proyectos diferentes aparecidos en las revistas, dado que una misma obra de arquitectura puede ser referida varias veces en diversos ejemplares de una misma revista o en diferentes revistas.

Tabla 7. Número total de entradas de índice³ por sexo y modo de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

REVISTA DE ARQUITECTURA	NÚMERO DE ENTRADAS DE ÍNDICE ENTRE 1965 Y 2000			
	TOTAL	AUTORÍA EXCLUSIVAMENTE FEMENINA (modos A y B)	AUTORÍA MASCULINA y FEMENINA (modos C y D)	AUTORÍA EXCLUSIVAMENTE MASCULINA
ARQUITECTURA COAM	3914	115	228	3571
QUADERNS D'ARQUITECTURA I URBANISME	3977	119	266	3592
ARQUITECTOS / Q	969	48	128	793
OBRADOIRO	497	17	30	450
ALDABA / BLOC	118	4	11	103
BASA	311	32	21	258
OESTE	94	7	6	81
AQ ARQUITECTURA	117	1	4	112
BOLETÍN INFORMATIVO / ARQUIMUR	27	4	2	21
COTA CERO	3	0	0	3
DOCUMENTOS DE ARQUITECTURA	46	0	2	44
URBANISMO	398	25	22	351
BAU	297	17	31	249
D'A	57	1	2	54
CATÁLOGOS DE ARQUITECTURA	95	0	4	91
DAU	142	22	18	102
NEUTRA	23	1	2	20
VIA ARQUITECTURA	238	15	50	173
TOTAL	11323	428	827	10068
PORCENTAJE	100,00%	3,78%	7,30%	88,92%

Aunque la Gráfica 1 parece apuntar hacia una progresiva visibilidad del trabajo realizado por arquitectas, el análisis de las entradas de los índices muestra que su presencia en estos medios quedó diluida en la dominante visibilidad del trabajo y de la voz de arquitectos varones, pues el 88,92% de los diferentes artículos de estas revistas son de autoría exclusivamente masculina.

Podemos afirmar que, dentro del número limitado de proyectos publicados con presencia de arquitectas, aquellos destinados a un uso residencial —y, más concretamente, los dedicados a vivienda colectiva social y a vivienda unifamiliar— fueron los predominantes. Le sigue la disciplina urbanística, que en nuestro análisis ha sido desglosada en planeamiento urbano, diseño urbano y paisajismo. Si bien se puede observar la presencia de arquitectas en estos dos ámbitos durante todo el periodo cronológico, ciertos usos como el cultural (donde también se incluyen infraestructuras de ocio y turismo) y el administrativo experimentaron un auge más acotado en el tiempo, pasando de ser ámbitos marginales, entre 1965 y 1982, a convertirse a partir de entonces en contextos que disfrutaron de gran cobertura y presencia de arquitectas. No obstante, su participación se produce principalmente en compañía del arquitecto varón, en parejas o en equipos mixtos.

Un quinto ámbito destacado es el de la rehabilitación y restauración, donde es significativa la presencia de arquitectas dedicadas, principalmente, a la recuperación de edificios para usos culturales y administrativos, así como de entornos urbanos degradados y arquitectura docente y religiosa. Las arquitecturas docente y deportiva de nueva planta pertenecen a contextos donde la presencia de arquitectas es menor. Por otra parte, existe una serie de usos donde la aparición de arquitectas es prácticamente residual (usos comercial, industrial, sanitario, servicios públicos, diseño de instalaciones temporales, proyectos conmemorativos y edificios vinculados a infraestructuras de transporte) o inexistente (uso militar, ámbito poco presente, por otra parte, en el conjunto de revistas analizadas).

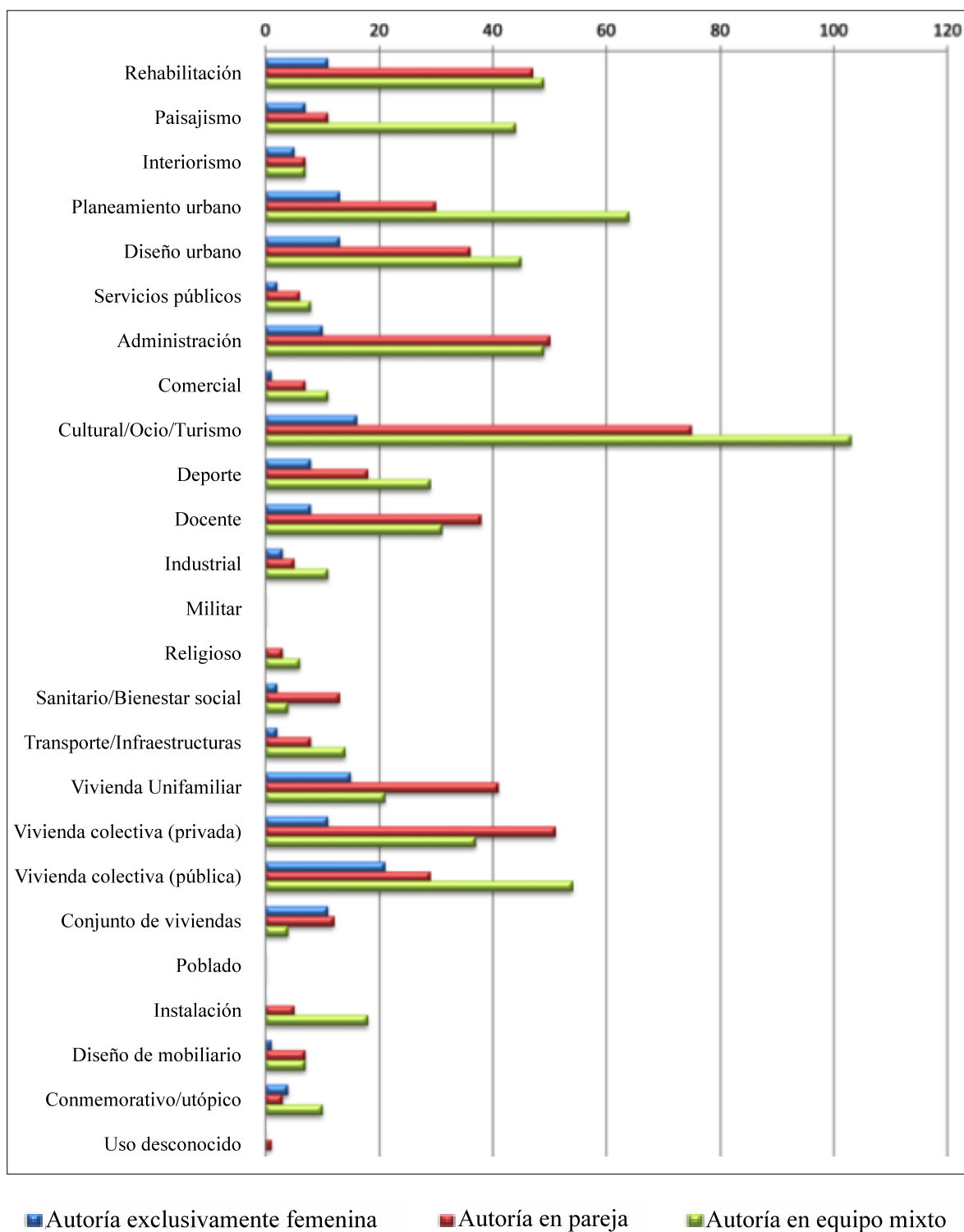
Esta situación no es homogénea ni en todo el país ni en todo el marco cronológico estudiado. Por ello, es necesario analizar estos datos de manera más detallada e imbricada con los cambios socioculturales experimentados en el país para obtener una visión más clara de la situación.

4. ANÁLISIS CUALITATIVO POR PERIODOS. ESPACIOS DE APARICIÓN

Tardofranquismo (1965-1975). Proyectos escolares y de vivienda

Los diez años del tardofranquismo se caracterizan por la incipiente incorporación de mujeres a la disciplina de la arquitectura y por la existencia de dos focos educativos dominantes, los de Madrid y Barcelona. La escuela de Sevilla comenzó a educar a futuros arquitectos y arquitectas a partir de 1960

Gráfica 2. Tipos edificatorios de los proyectos publicados en revistas colegiales de arquitectura ideadas por arquitectas según su autoría entre 1965 y 2000. Fuente: Elaboración propia



—aunque oficialmente se creó en 1958—, los cuales comenzaron a ejercer hasta mediados de los años setenta, contando con una escasa visibilidad en medios ligados a la arquitectura en este periodo de estudio.

Las revistas colegiales de arquitectura con las que contaba el país en estos años fueron únicamente dos, las ligadas al Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, *Arquitectura*, y al Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, denominada *Cuadernos de Arquitectura* hasta 1971 y, desde entonces y hasta 1981, *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, momento en que adoptará su definitivo nombre en catalán, *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*. La revista del COA de Cataluña y Baleares se fue haciendo eco de los proyectos realizados por las primeras arquitectas colegiadas que trabajaron en Cataluña, Margarita Brender Rubira y María Mercedes Serra Barenys. El primer proyecto fue la propuesta presentada por Margarita Brender Rubira en el concurso nacional de ideas para la urbanización de un barrio de viviendas en Sardanyola del Vallés (Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares [COACB], 1966, p. 13)⁴. En el caso de María Mercedes Serra Barenys, su primer proyecto publicado fue un conjunto de apartamentos en Calonge (Gerona) (COACB, 1969b, p. 164) en fase de proyecto, el cual se construyó más adelante, aunque la revista no dio constancia de su posterior ejecución (Imagen 1). Es en 1972 cuando podemos ver publicado el primer proyecto construido de autoría exclusivamente femenina: se trata de una vivienda unifamiliar en Sentmenat (Barcelona), también proyectada por Serra Barenys (COACB, 1972, p. 122). En estos años, tan solo una tercera mujer, la arquitecta valenciana Concepción Valero Muñoz, vio publicado uno de sus trabajos realizados de manera independiente, sin colegas varones, en esta revista: un proyecto de viviendas construido en Barcelona en 1974 (COACB, 1974b, p. 69) (Imagen 1).

La arquitecta española cuyo trabajo tuvo más visibilidad en estos años fue la arquitecta gallega Emma Ojea Carballeira, quien trabajó en coautoría con su pareja, el arquitecto madrileño Walter Lewin Fernández-Bugallal. Ambos habían estudiado en la Escuela de Madrid titulándose en 1968 y 1969 respectivamente. Sus obras de arquitectura docente se publicaron tanto en *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* como en la revista *Arquitectura*, teniendo un peso más significativo en la segunda. El cambio legislativo que supuso la nueva Ley General de Educación de 14/1970, que estuvo vigente en España hasta 1990, impulsó un gran número de concursos de nuevos centros de Educación General Básica (EGB) y de Bachillerato Universitario Polivalente (BUP) en todo el territorio español. La revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid publicó nueve extensos artículos entre 1972 y 1975 en los que se presentaron ocho proyectos de diversos centros escolares en Toledo, Zamora, Madrid, Cáceres, A Coruña y Orense, obra de Emma Ojea Carballeira y Walter Lewin Fernández-Bugallal⁵. Asimismo, la revista *Arquitectura* también publicó algunos de sus proyectos de arquitectura residencial, como la Residencia universitaria femenina en Cáceres (Ojea y Lewin, 1975f, pp. 62-64) y otros proyectos de vivienda finalmente no

4. En esta revista fueron publicados dos proyectos residenciales más de Margarita Brender: un conjunto de apartamentos en la Costa Brava de Gerona (COACB, 1969a, p. 40) y un conjunto de segundas residencias, hotel y complejo deportivo en el Prat de Llobregat (COACB, 1970, p. 48). En ambos proyectos se muestran croquis y planos de las propuestas, aún no materializadas.

5. Centro piloto de Educación General Básica en Mora, Toledo (Ojea y Lewin, 1972, pp. 30-33; Ojea y Lewin, 1975d, pp. 56-58), Colegio Nacional de 16 unidades y viviendas para maestros en Lage, La Coruña (Ojea y Lewin, 1975a, pp. 45-48), Escuela hogar para 300 plazas y 12 secciones en Orense (Ojea y Lewin, 1975b, pp. 49-51), Colegio Nacional de 16 unidades y viviendas para maestros en Portomouro, La Coruña (Ojea y Lewin, 1975c, pp. 52-55), Centro de Formación Profesional en Zamora (Ojea y Lewin, 1975e, pp. 59-61), Residencia universitaria Femenina en Cáceres (Ojea y Lewin, 1975f, pp. 62-64), Centro de educación preescolar en Ferrol, La Coruña (Ojea y Lewin, 1975g, pp. 65-66), Centro de Promoción Profesional y Social de Moratalaz (Ojea y Lewin, 1975h, pp. 67-72).



Imagen 1. [Arriba] María Mercedes Serra Barenys, Conjunto de apartamentos en Calonge, 1969. Fotografía (estado actual) © Tanit Plana. [Abajo] Concepción Valero Muñiz, Proyecto de viviendas colectivas en Barcelona, 1974. Fotografía (estado actual) © Victòria Gil Castillo.



construidos. Por su parte, la revista *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* también destacó el trabajo de Ojea y Lewin, publicando dos veces una obra situada en Palma de Mallorca: la versión no construida para un conjunto de viviendas y locales comerciales en un paseo marítimo (COACB, 1974a, p.26), y el finalmente construido centro comercial Altamar (COACB, 1975, p.13), en el mismo solar.

Es significativo que, en estos diez años, la revista *Arquitectura* no publicó ninguna obra construida de autoría femenina exclusiva, es decir, ninguna arquitecta que trabajase sin un compañero varón vio su obra construida reseñada en esta influyente revista, a pesar de que en la Escuela de Madrid se habían titulado mujeres en arquitectura desde los años cuarenta⁶. Fue la revista *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* la que en mayor medida visibilizó el trabajo de arquitectas pioneras que trabajaron tanto solas como en equipo con colegas varones, principalmente a través de sus *Anuarios*. Estos fueron números misceláneos que, aunque sucintamente, recopilaron los proyectos más destacados de cada año⁷.

Del conjunto de arquitectas trabajando tanto en solitario y como con colegas varones, cuyo trabajo fue destacado en estos años (Gráfica 3), vemos que el tipo edificatorio de las obras publicadas se correspondió principalmente a la vivienda y a los proyectos escolares. Desde una perspectiva cultural, los dos ámbitos están ligados a la condición femenina de sus autoras —la vivienda, por su ineludible relación con la esfera privada y doméstica propia de las mujeres, y la arquitectura escolar, por su directa relación con la tarea de la educación infantil—. Estos datos dan muestra de que, en las revistas de arquitectura estudiadas, el trabajo de las arquitectas fue principalmente representado con relación a este estereotipo de género, lo cual concuerda con la tradición patriarcal de la sociedad española de estos años, en general, y de estos medios, en particular.

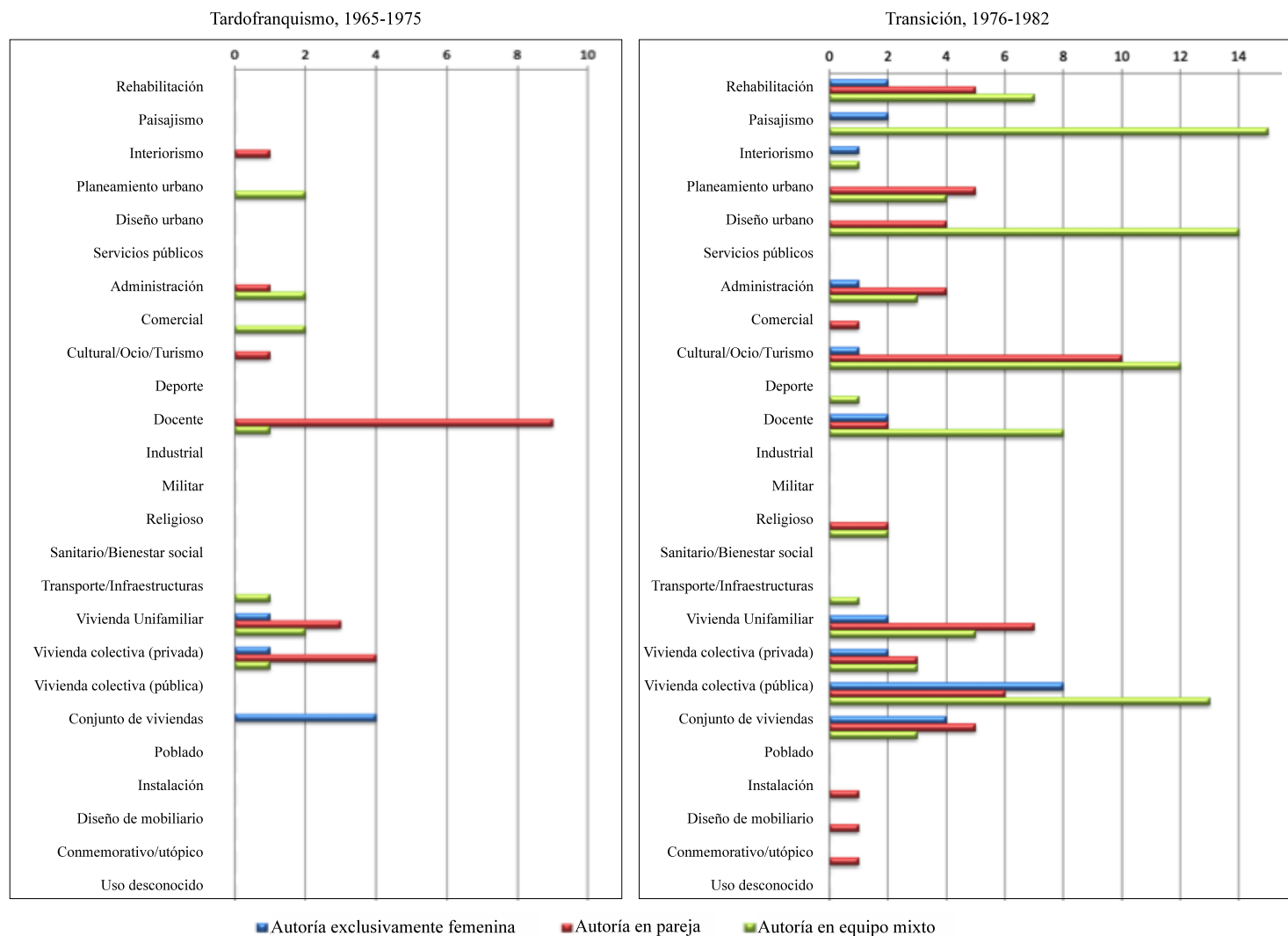
Transición (1976-1982). Eclosión de la intervención en el patrimonio, el diseño urbano y el paisajismo.

Como sabemos, los años de la transición política a la democracia trajeron grandes cambios políticos, legislativos, sociales y culturales que afectaron la vida de todas las mujeres españolas y también de las arquitectas. Las mujeres españolas vieron muchos de sus derechos personales igualados a los de los varones y, además, se consiguió una situación jurídica más igualitaria para las mujeres casadas. Por un lado, la eliminación de la licencia marital en 1975 supuso que, por primera vez en décadas, una mujer pudiese abrir una cuenta bancaria sin aprobación de su marido, padre o tutor legal. Además, en 1978 se despenalizó el adulterio femenino, una demanda social reclamada por activistas feministas desde hacía mucho tiempo. Ese mismo año entró en vigor la nueva Constitución española que otorgaba igualdad jurídica a mujeres y varones. Tres años más tarde se modificó el Código Civil en materia de filiación, patria potestad y régimen económico del matrimonio y, además,

6. No obstante, en la revista *Arquitectura* sí se publicaron varios proyectos no construidos, resultados de diversos concursos: una propuesta de ‘Conjunto parroquial en un lugar de Castilla’ presentada por su autora, Gema Roa Luzuriaga, al Premio Nacional de Arquitectura de 1969, que no ganó (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid [COAM], 1969, pp. 18-19). En coautoría con un arquitecto varón fueron publicados dos proyectos de concurso: en 1967, la propuesta merecedora de un accésit para un edificio cultural en el solar del teatro municipal de Burgos, obra de María Aroca Hernández-Ros y José Luis de Arana Amurrio (Arana y Aroca, 1967, pp. 12-15); y en 1975, la propuesta ganadora, pero no ejecutada, para el edificio de oficinas de Altos Hornos en Aravaca, Madrid, de los hermanos Cristina Grau García y Camilo Grau García (Grau y Grau, 1974, pp. 20-25). Finalmente, en equipos mixtos, se reseña la coautoría de tres arquitectas en propuestas no ganadoras de diversos concursos: dos propuestas para el nuevo ayuntamiento de Ámsterdam, de Emilia Bisquert Santiago, en equipo con Ricardo Aroca, E. Burkhalter y José Miguel de Prada Poole (Bisquert et al, 1969, pp. 24-25), y de Cristina Grau García con J. Roselló, M.A. Vivas, E. Hervás y J.L. Quinza (Roselló et al, 1969, pp. 32-33); y, por último los concursos donde participa Eulàlia Marqués Garrido junto a Higuera, Miró y otros participantes varones, con sus propuestas para la Universidad Autónoma de Madrid (Higuera et al, 1969, pp. 40-41), merecedora de un accésit, y para un edificio singular en Montecarlo (Higuera et al, 1970, pp. 14-19), segundo premio del concurso.

7. En dichos Anuarios, junto a las arquitectas ya mencionadas, figuran otras profesionales trabajando en pareja, como Nieves García Iñesta, Elisabeth Tayà Durà, Laura Paradell Barenys y Pascuala Campos de Michelena, junto a Guillermo Oliver Suñer, Alfred Fernández de la Reguera i March, J. Sales Coderch y César Portela, respectivamente; y arquitectas formando equipos mixtos, como Roser Elias Mitjans, compañera de F. Calbet Rebollo y P. Martínez Dalmases, o María Pilar de la Villa Ugas, junto a J. Ardevol Fernández y J. Laviña Batallé.

Gráfica 3. Tipos edificatorios de los proyectos publicados en revistas colegiales de arquitectura ideadas por arquitectas según su autoría. Comparativa entre el Tardofranquismo y la Transición.
Fuente: Elaboración propia



se aprobó una nueva ley del divorcio. Todo ello otorgó seguridad jurídica y abrió nuevas posibilidades laborales a las mujeres españolas. Y, además, vino acompañado de un incremento progresivo de mujeres dedicadas a profesiones liberales, y con responsabilidades civiles y penales, como la arquitectura.

Además de las revistas de *Arquitectura* y *Cuadernos de Arquitectura*, en estos años nacieron cuatro nuevas revistas colegiales: la revista *Obradoiro* en 1978, ligada al COA de Galicia —el cual se había separado en 1973 del COA de León, Asturias y Galicia—, la revista *Aldaba* en 1980, posteriormente denominada *Bloc* y perteneciente al recién creado Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón —en este año el COA de Aragón y La Rioja se separaron en dos Colegios independientes—, la revista *AQ Arquitectura* en 1981 (con un número cero y todavía sin su nombre definitivo), perteneciente al COA de Andalucía Oriental—tras la segregación de Badajoz en 1980, este COA incluía Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla y Ceuta— y la revista *Basa* en 1982, del COA de Caarías, ya como institución independiente desde 1969. A ellas se sumó, en 1975, la revista del Consejo Superior del Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), *Arquitectos*, primeramente, con el nombre *B/CSCA* y bajo la forma de un boletín informativo que, con el paso de los años, acabó adoptando un formato semejante al de otras revistas colegiales. Esta revista comenzó exponiendo los temas más actuales en la profesión, informando sobre las actividades del Consejo Superior y sobre concursos y proyectos galardonados en las diversas convocatorias de premios nacionales.

En línea con el periodo anterior, la presencia de trabajos de autoría femenina en las páginas de estas publicaciones fue minoritaria, aunque comenzó a crecer paulatinamente. Fueron las dos revistas ligadas a los Colegios más longevos las que proporcionaron mayor visibilidad al trabajo realizado por las nuevas generaciones de arquitectas. La revista catalana *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, fue la que publicó un mayor número de trabajos de autoría femenina, con algo más de cuarenta arquitectas representadas a través de obras y concursos de arquitectura ubicados principalmente en Cataluña y las islas Baleares. Mientras, la revista *Arquitectura*, también incrementó el número de publicaciones sobre obras de autoría femenina con respecto a lo publicado en los años anteriores, pero lo hizo de manera muy inferior a la revista oficial del Colegio de Arquitectos de Cataluña y Baleares, con dos decenas de arquitectas representadas y trabajando, en su gran mayoría, en coautoría con arquitectos varones. Al igual que en el periodo anterior, esta revista otorgó una escasa visibilidad al liderazgo exclusivamente femenino.

Tal y como sucediera en el tardofranquismo (Gráfica 3), el trabajo de las arquitectas principalmente publicado correspondió a los ámbitos laborales ligados a las esferas doméstica y docente. La vivienda fue el ámbito de especialización donde más arquitectas vieron su trabajo publicado, con unas 60 apariciones, de las cuales la quinta parte correspondió a autorías exclusivamente femeninas y con una especial presencia en la vivienda colectiva social. Destaca la revista *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, que



Imagen 2. [Arriba] Elizabeth Tayà Durà, Edificio de viviendas y apartamentos en Barcelona, 1978. Fotografía (estado actual) © Victòria Gil Castillo. [Abajo] Nora Alicia Bozzini Bacigaluppo, Jardines en el parque Vallecas Villa en Madrid, 1981. Fotografía (estado actual) © Carla Capdevila Baquero.



sigue incorporando en sus anuarios proyectos de arquitectas pioneras, como una vivienda unifamiliar en Girona, obra de Margarita Mendizábal Aracama (COACB, 1977, p. 8) y dos proyectos de vivienda colectiva en Barcelona, uno de Concepción Valero Muñiz (COACB, 1976, p. 61) y otro de Elizabeth Tayà Durà (Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña [COAC], 1979b, p. 62) (Imagen 2). Debe reseñarse el concurso de 1981 para viviendas unifamiliares de protección oficial en núcleos rurales, que contó con una destacada participación de arquitectas y gozó de una especial acogida en diversas revistas. Es el caso de *Aldaba-Bloc*, donde se publicaron propuestas como la de Carmen Vielba Cuerpo (Vielba, 1982, pp. 87-88), Isabel García Elorza (Fernández y García, 1982, pp. 79-80) y Ana María Achiaga López (Achiaga, 1982, p. 97); la revista *Basa*, que publica las propuestas de su territorio, realizadas por arquitectas como María Isabel Correa Brito (Correa, 1982, p. 8), María Luisa González García (González, 1982, p. 17) y la pareja formada por Dolores Figueredo Delgado y Beatriz Mariño Casillas (Figueredo y Mariño, 1982, p. 19); y, finalmente, la revista del CSCAE, *Arquitectos*, que recogió en sus páginas las propuestas de arquitectas de todo el país, como Emilia Bisquert Santiago, Isabel Gandarias Carmona o Elvira Garrido-Lestache, entre otras.

Por otro lado, el ámbito docente continuó siendo relevante para la visibilidad del trabajo de arquitectas. Al igual que ocurrió con el trabajo de Emma Ojea Carballeira en el periodo anterior, en estos años hubo varios concursos de proyectos educativos y fueron varias las propuestas de arquitectas publicadas en revistas colegiales, aunque en su mayoría dichas propuestas se quedaban en el papel y no se llegaban a construir. Un caso excepcional fue el proyecto de Silvia Farriol Gil y Anna Soler Sallent para un Centro de EGB y BUP en Maresma-Besós en Barcelona que, aunque no construido en el momento de la publicación, sí llegó a realizarse (COAC, 1978a, pp. 22-23). Esta pareja de arquitectas catalanas destacó en estos años por ser uno de los primeros equipos exclusivamente femeninos con obra sobresaliente y publicada, especialmente en la revista del COA de Cataluña. Otra arquitecta catalana destacada fue Maria Assumpció Alonso de Medina i Alberich, quien junto a Benet Cervera i Flotats construyó el centro de EGB Anicet de Pagès en Figueres, Girona (COAC, 1979a, p. 12). En el ámbito educativo universitario destacaron dos proyectos en Aragón a cargo de las arquitectas Gurutzne Arroitia Astelarra e Isabel García Elorza⁸. Arroitia diseñó y construyó, junto a Ángel Guillera, Fernando Larraz y Javier Navarro el nuevo edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales en Zaragoza en 1981, (Arroitia et al, 1981, pp. 16-21). García Elorza planteó la interesante, aunque no construida, ampliación de la Facultad de Veterinaria de esta misma ciudad en 1982, junto a los arquitectos Juan Carmona, Saturnino Cisneros y Manuel Fernández (Carmona et al, 1982, pp. 75-76). Ambas vieron sus trabajos publicados en la revista *Aldaba-Bloc*.

Además de los ámbitos residencial y docente, en estos diez años despuntaron otros nuevos en los que la autoría femenina fue sobresaliente. Son los

8. Las diez primeras arquitectas colegiadas de Aragón fueron: Elvira Adiego (1968), María Ángeles Escrivá (1970), Isabel Elorza (1971), Gloria Rahola (1973), Úrsula Heredia (1977), Consuelo Montorio (1978), Isabel de Rentería (1979), Carmen Pemán Gavín (1979), María Francisca Jubierre (1980) y Caridad Imaz (1980).

trabajos ligados a la rehabilitación y la restauración del patrimonio arquitectónico, y los referentes a la ciudad, el diseño y el planeamiento urbanos y el paisajismo. No obstante, es reseñable que en los ámbitos laborales vinculados a la ciudad no se publicaron proyectos realizados de manera exclusiva por mujeres, algo que sí ocurrió en los ámbitos patrimonial, residencial y docente.

Entre las arquitectas que trabajaron en el ámbito del patrimonio, destacó el trabajo Amparo Berlinches Acín por el proyecto de restauración en 1980 de la iglesia gótico-mudéjar de San Martín de Valdilecha en la Comunidad de Madrid (Berlinches 1980a, pp. 22-25; Berlinches 1980b, pp. 30-37). Este proyecto sería poco después galardonado con el recién instaurado Premio Nacional de Restauración del Patrimonio Arquitectónico siendo su autora la primera mujer arquitecta en ser reconocida en este ámbito de especialización. Otras arquitectas que sobresalieron en sus intervenciones en el patrimonio fueron: Isabel García Elorza, quien habiendo realizado el acondicionamiento y reforma de fachada del palacio renacentista de la Casa de los Torreros, sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, colaboró con la institución en los trabajos de restauración interior del edificio situado en la ciudad de Zaragoza (Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja, 1982, pp. 39-49), ambas labores realizadas en coautoría con el arquitecto Manuel Fernández Ramírez; Adriana Bisquert Santiago, por la restauración del Convento de las Comendadoras en Madrid (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid [COAM], 1981b, p. 11), en coautoría con Juan López Jaén; Ana María Achiaga, por el estudio para la conservación y rehabilitación de Cornago en La Rioja, en coautoría con Antonio del Castillo (Del Castillo et al, 1982, pp. 46-49); o Nieves Ruiz Fernández, primera arquitecta colegiada en el Principado de Asturias, por la restauración de la iglesia románico-bizantina de San Pedro de Teverga, en coautoría con su pareja, el arquitecto Fernando Nanclares, y con Juan González Moriyón (Nanclares et al, 1981, pp. 64-67), entre otras.

En estos años, fueron los ámbitos laborales ligados a lo urbano aquellos en los que un alto número de arquitectas, principalmente catalanas, vieron su trabajo publicado en varias ocasiones. Ya en 1971, el Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña, había considerado preciso ampliar el título de su revista e incluir la disciplina del Urbanismo como ámbito laboral sobresaliente y propio, lo que en este periodo tendría repercusiones positivas para la visibilidad del trabajo femenino. De dichos trabajos debe subrayarse el papel de Roser Amadó i Cercós, con el Plan Especial de Reforma del Centro de Lleida (Domènech y Amadó, 1976, pp. 43-50; Amadó et al, 1982, pp. 49-55) y el Paseo Picasso con el entorno del Born y Santa María, en Barcelona (Amadó y Domènech, 1981, pp. 48-49), ambos realizados en equipo y en pareja, respectivamente, con su compañero Lluís Domènech. Por el primero de ellos, Roser Amadó i Cercós fue galardonada junto a su equipo con el Premio Nacional de Urbanismo de 1985, en la categoría de Instrumentos de Planeamiento, lo que convirtió a su autora en la primera

urbanista en conseguir un premio nacional en esta disciplina. También en planeamiento urbano destaca Rosa Barba Casanova, con el proyecto de ordenación de Santa Creu de Olorda, en Tibidabo, Barcelona (Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya, 1982a, p. 70), aunque también se le publican obras de diseño urbano y paisajismo de escala más modesta, como el proyecto de merendero de Can Calopa, también en Tibidabo (Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya, 1982b, p. 71), ambos realizados junto a su pareja profesional y vital Ricard Pié.

La arquitecta Adriana Bisquert Santiago, además de destacar en el ámbito de la rehabilitación del patrimonio arquitectónico, también lo hizo en el ámbito del planeamiento urbano por su propuesta para la zonificación y ordenanzas del Plan del Albaicín en Granada, un proyecto igualmente realizado junto a Juan López Jaén. Su coautoría, sin embargo, no siempre fue reconocida. Mientras la revista *Arquitectura* otorgaba la autoría del proyecto principalmente a Bisquert y a López Jaén⁹, la revista del CSCAE mostraba en sus índices la autoría exclusiva de este último, invisibilizando el trabajo de ella (López, 1979, p. 23-27).

En proyectos de diseño urbano y de paisajismo, la presencia de arquitectas fue más destacada que en proyectos de planeamiento urbano, aunque en este caso destacaron como miembros de equipos mixtos junto a arquitectos varones tanto en estudios profesionales liberales como en equipos de trabajo ligados a las nuevas administraciones públicas. La revista del COA de Cataluña dedicó varios artículos a publicar las propuestas de los concursos organizados para la Ordenación de un área verde en el tejido urbano (Plaza de las Navas) y de un área verde en la Montaña de Montjuïc (Jardín “La Primavera”) en 1978, donde participaron arquitectas como Imma Jansana Ferrer y Neus Solé Casulleras (Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya, 1978b, pp. 76-77), en 1981 la Ordenación de la Plaza Herzegovino y la plaza Sòller o la restauración del Jardí al Carrer Sant Salvador, intervenciones todas ellas en la ciudad de Barcelona, entre otros (Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya, 1981, pp. 58-60). En ellos participaron arquitectas como M^a Luisa Aguado, Rosa M^a Clotet, Carme Fiol, Beth Galí, Carme Ribas, Olga Tarrasó o Pepita Teixidor. El proyecto que contó con una mayor repercusión fue el concurso para el parque *L'Excorxador* (actual parque Joan Miró) en Barcelona. Este concurso fue el primero de carácter público de la democracia española, se convocó en 1979 y en él participaron varios equipos de arquitectas y arquitectos, como el formado por Gemma Tarragó i Sala, Jordi Bellmunt i Chiva y Eduard Bru i Bistuer, el de Olga Tarrasó i Climent, Enric Batlle y Joan Roig, o el equipo ganador formado por Beth Galí, Marius Quintana, Andreu Arriola y Antonio Solans (Pérez-Moreno, Ledesma, 2021). Otros concursos posteriores en el ámbito del paisaje dieron lugar a proyectos liderados por arquitectas trabajando en solitario. Es el caso de las arquitectas María Luisa Bujarrábal y Nora Alicia Bozzini, ganadoras, junto a otros participantes, de un concurso celebrado en 1981 para diseñar diversas áreas verdes de Madrid con sus propuestas de la Plaza de las Regiones y

9. En este número sobre el Plan Albaicín, figura un cuadro completo con el equipo multidisciplinar de profesionales participantes, con Carlos Pérez Sanz y Pedro Salmerón Escobar, junto a Bisquert y López Jaén (Bisquert y López, 1976, pp. 9-12).

del parque Vallecas Villa, respectivamente (COAM, 1981, p. 7) (Imagen 2). Varias de estas arquitectas, como Beth Galí, Carme Fiol, Olga Tarrasó o Imma Jansana, desarrollarán una destacada carrera profesional posterior ligada al diseño urbano y al paisajismo, siendo estas publicaciones las primeras en las que su trabajo fue reseñado y valorado profesionalmente.

Primera década en democracia (1983-1992).

Oportunidades en el ámbito administrativo y cultural

En estos años continuaban dándose pasos hacia la igualdad entre mujeres y hombres. A través de la Ley 16/1983, de 24 de octubre, se crea el Instituto de la Mujer, un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura, que en su artículo 2 establece «como finalidad primordial la promoción y el fomento de las condiciones que posibiliten la libertad, la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y la participación de las mujeres en la vida política, civil, laboral, económica, social y cultural, así como la prevención y eliminación de toda clase de discriminación de las personas por razón de sexo». Además, se descriminalizan ciertas cuestiones también demandadas desde el activismo feminista, como la despenalización del aborto en ciertos supuestos en 1985, y se logra que la mujer pueda postular a puestos de trabajo antes vedados, como el acceso al Cuerpo Nacional de Policía, también en 1985, o la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas en 1989. A todo ello se sumó, en 1986, la integración efectiva de España en la Comunidad Económica Europea, que aceleró y fortaleció el impulso económico de los años anteriores. Este hito, unido al ingreso del país en la OTAN, ayudó a consolidar el papel de España en la comunidad internacional.

Una vez consolidada la democracia española, varias cuestiones marcaron el desarrollo de la profesión de la arquitectura. Probablemente, la más relevante fue el progresivo incremento de mujeres en los estudios universitarios de arquitectura, gracias al mayor número de Escuelas de Arquitectura públicas en todo el país. En el curso 1985-1986, primer año con datos segregados por sexo del INE, terminaron estudios de arquitectura en centros públicos y privados un total de 850 personas, de las cuales 161 (un 19%) eran mujeres. En el curso 1991-1992 las personas egresadas ascendieron a 1447, con 347 mujeres (un 24%). En el ámbito 1985-1992, el número de nuevas arquitectas en todo el país fue de 1805 y el de arquitectos de 6031; es decir, en estos siete años ya el 23% de los nuevos profesionales de la arquitectura eran mujeres.

En paralelo a este relevante cambio, la modernización del país implicó una creciente inversión pública en materia de vivienda y la creación de nuevos espacios urbanos y dotaciones públicas. La nueva estructura territorial y política del estado español hizo que las diferentes instituciones públicas a nivel local, regional, autonómico y nacional convocaran diversos concursos para la adjudicación de los encargos. Dentro del marco regulador de los concursos de arquitectura, nacido en 1948 bajo la forma de reglamento interno de los Colegios de Arquitectos destacó su revisión completa y entrada en vigor

en 1984. El nuevo reglamento interno trató de superar algunos déficits de la anterior versión, introduciendo, cambios relevantes, como la incorporación de los derechos de propiedad de los arquitectos autores (Art. 26). En materia de concursos, se paliaron los excesos de rigidez de cláusulas anteriores, se simplificaron las modalidades de concurso y se incorporaron nuevas pautas exigibles a las bases de todo concurso para que un Colegio Oficial pudiera informar de ellas favorablemente: esto es, la entidad convocante debía indicar las «medidas adoptadas para garantizar el anonimato de los concursantes» (*Reglamento interno*, 1984, p. 7), señalar las «incompatibilidades aplicables a los concursantes y a los miembros del jurado» (p. 7) e indicar los premios del concurso. El primer punto ayudó a prevenir posibles sesgos de género aplicados a la selección de los concursantes; el segundo evitó favoritismos y posiciones de ventaja de ciertos profesionales respecto a otros y el tercero permitió que los concursantes evaluaran de antemano el saldo del esfuerzo implícito en la presentación a un concurso.

La proliferación de concursos de ideas quedó reflejada en el creciente número de revistas de arquitectura ligadas a los nuevos Colegios de Arquitectos (COA). Sucesivamente, y con periodicidad diversa, aparecieron la revista *Oeste* (1983), perteneciente al COA de Extremadura, *Cota Cero* y *Arquimur* (1985), de los COA de Asturias y Murcia, respectivamente, *Urbanismo* (1987), que se convierte en la segunda revista que edita el COA de Madrid, *Documentos de Arquitectura* (1987), revista de la demarcación almeriense del COA de Andalucía Oriental y única de todas ellas con carácter exclusivamente monográfico, *d'A* (1988) del COA de Baleares y *BAU* (1989) del COA de Castilla y León. Todas ellas se suman a las ya existentes, alcanzando en 1989 la cifra de 14 revistas colegiales presentes simultáneamente en el mercado editorial. No obstante, algunas de ellas tuvieron una corta vida y desaparecieron unos años más tarde, como es el caso de *Cota Cero* en 1988, *Aldaba* en 1990 (tras cambiar de equipo redactor y ser renombrada como *Bloc*) y *Arquimur* (1991). Como podemos ver en la Tabla 8, en las revistas colegiales de este periodo, dentro de las obras con autoría de arquitectas publicadas, destaca la alta presencia de proyectos de concurso, llegando estos a constituir el motivo principal para la publicación de obras con arquitectas en revistas como *Arquimur*, *Bau u Obradoiro*.

No obstante, a pesar de la proliferación de concursos de arquitectura y la mayor presencia de mujeres en las páginas de las revistas, la tendencia en los ámbitos de trabajo visibilizados fue continuista con respecto a los periodos anteriores, como puede verse en la Gráfica 4.

Por un lado, los proyectos ligados a lo doméstico y a la educación, continuaron siendo espacios laborales con una presencia de arquitectas destacada. Al igual que en los periodos anteriores, las arquitectas que trabajaron en equipos mixtos y en parejas con arquitectos fueron las que principalmente vieron su trabajo reseñado en las revistas. De las 87 reseñas a proyectos de viviendas en revistas colegiales en esta década, tan solo 15 contaron con un liderazgo exclusivamente femenino, 34 correspondieron a parejas de

Tabla 8. Porcentaje de entradas de proyecto pertenecientes a propuestas de concursos de arquitectura, urbanismo y paisaje en el periodo 1983-1992. Fuente: Elaboración propia

REVISTA COLEGIAL	PORCENTAJE
BAU (COA Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cantabria)	75%
ARQUIMUR (COA Murcia)	67%
OBRADOIRO (COA Galicia)	61%
ARQUITECTOS-Q (CSCAE)	52%
AQ ARQUITECTURA (COA Andalucía Oriental)	50%
ARQUITECTURA (COA Madrid)	45%
ALDABA-BLOC (COA Aragón)	44%
COTA CERO (COA Asturias)	44%
BASA (COA Canarias)	42%
D'A (COA Baleares)	33%
URBANISMO (COA Madrid)	20%
DOCUMENTOS DE ARQUITECTURA (COA Andalucía Oriental-Delegación de Almería)	15%
OESTE (COA Extremadura)	8%
QUADERNS D'ARQUITECTURA I URBANISME (COA Cataluña)	6%



Imagen 3. [arriba] Montserrat Zorraquino Ibeas, Viviendas y local familiar en Navalmoral de la Mata, 1985. Fotografía (estado actual) © Kelly Hurd. [abajo] María Luisa González García, Conjunto de viviendas sociales en Juan Grande, 1983. Fotografía (estado actual) © María Rodríguez Cadenas.



10. Dentro de las reseñas de obras de arquitectas, *Quaderns*, *Arquitectos-Q* (del CSCAE) y *Arquitectura* son 3 de las 5 revistas que publicaron un menor porcentaje de proyectos liderados exclusivamente por mujeres constituyendo, respectivamente, un 11,5%, un 10,3% y un 4,9% del total de reseñas, frente al 50% que registra *Oeste*, el 33% de *Arquimur* o el 29% de *Basa*, por citar las tres revistas con mayores porcentajes. Dos revistas no reseñaron ninguna obra de este tipo: *AQ* *Arquitectura* y *Documentos de Arquitectura*. El formato monográfico de esta última no propició la presencia de un número dedicado a una o varias arquitectas.

11. En estos años, Pascuala Campos de Michelena ya trabaja en solitario tras su separación vital y profesional del arquitecto César Portela.

12. En el periodo cronológico anterior, la mediación del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos había propiciado que el Ministerio de Educación convocara en 1979 un concurso público de soluciones arquitectónicas de centros docentes en todo el territorio español con el afán de fomentar el empleo de arquitectos jóvenes y descentralizar el sistema de producción de proyectos llevado a cabo por la Junta de Construcciones. El concurso tuvo buena acogida, con 142 propuestas presentadas y 11 seleccionadas, aunque con escasa representación de arquitectas en los equipos. El recurso, por parte de la Junta, a soluciones de catálogo aplicables a todo el territorio nacional, fue una de las cuestiones que se trató de paliar con el traspaso de competencias.

arquitecto y arquitecta y 38 a equipos mixtos. En el ámbito docente esta tendencia se mantuvo. De las 29 reseñas publicadas, tan solo 3 correspondieron a arquitectas trabajando en solitario.

Es notable que las revistas con mayor porcentaje de proyectos liderados únicamente por mujeres pertenecieran, sobre todo, a Colegios de Arquitectos diferentes de los de Madrid y Cataluña, es decir, alejados de los focos tradicionales de cultura arquitectónica del país¹⁰. Por ejemplo, la revista *Oeste* publicó el proyecto de dos viviendas y local familiar en Navalморal de la Mata, en Extremadura, obra de Montserrat Zorraquino Ibeas (Zorraquino, 1987, pp. 134-135) (Imagen 3); la revista *Arquimur*, la restauración del Museo Arqueológico de Cieza, de Rufina Campuzano Banegas (Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, 1986, p. 34), mención honorífica en los Premios de Arquitectura y Urbanismo de la Región de Murcia; *Basa*, el grupo de viviendas en Juan Grande en Canarias de María Luisa González García (Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, 1987a, p. 87; Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, 1987b, pp. 11-15) ganador *ex aequo* (junto con un edificio logístico y comercial, obra de Maribel Correa Brito) en la segunda convocatoria de los premios Oraá de Arquitectura del COA de Canarias (Imagen 3); y, *Obradoiro*, proyectos como la vivienda unifamiliar en A Caeira, Poio (Galicia), de Teresa Táboas Veleiro (Táboas, 1991, pp. 79-81) y la Escuela de Formación Pesquera de Pascuala Campos de Michelena (Campos, 1992, pp. 46-49)¹¹.

En el año 1989 nació un concurso de arquitectura principalmente ligado a la vivienda que ofreció nuevas oportunidades a las nuevas generaciones de arquitectas. Se trata del concurso EUROPLAN, de régimen bienal y destinado a jóvenes profesionales de diversos países europeos. En su primera edición verían sus propuestas brevemente reseñadas en la revista *Arquitectura* (y, ya ejecutadas, en *Arquitectos*) el tándem formado por María Isabel Bennàsar Félix y Ana Noguera Nieto con un proyecto de viviendas en Pravia, Asturias (COAM, 1989, p. 7; Bennàsar y Noguera, 1994, p. 128) y Mercedes Peláez López, con un proyecto de viviendas sociales en Vallecas, Madrid (Peláez López, 1989, p. 7; 1994, p. 60), ambos proyectos merecedores de una mención y finalmente construidos. Las siguientes ediciones de este concurso internacional tuvieron una gran acogida en las revistas colegiales convirtiéndose en uno de los concursos más populares del país.

Dentro de la arquitectura docente se aprecia una continuidad en la presencia de obras realizadas por arquitectas, aunque, generalmente, en compañía del arquitecto varón, ya sea en parejas o en equipos mixtos. La constitución de las autonomías trajo consigo el traspaso a los gobiernos locales de muchas de las competencias de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, un organismo de la época franquista que hasta 1983 había efectuado y gestionado todas las intervenciones escolares del territorio español. La nueva situación territorial permitió la convocatoria de concursos escolares a nivel local, como fue el caso del Concurso Regional de Ideas para la Construcción de Centros Escolares de EGB, convocado en Canarias en 1984¹².

Los resultados de este concurso de ideas propiciaron posteriores encargos, como ocurrió con la propuesta ganadora de María Isabel Correa Brito, José Lorenzo García García y Diego Estévez Pérez (Correa et al, 1987, pp. 49-52), que se traduciría en el encargo del Colegio de 8 unidades en Buenavista (Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, 1990, p. 143), accésit en el IV Premio Manuel Oraá (1988-1989). De entre los proyectos docentes de este periodo gozó de amplia cobertura el Instituto de bachillerato de La Llauna en Badalona, una intervención en la antigua fábrica homónima elaborada por Carme Pinós i Desplat, junto a Enric Miralles, ganadora del Premio FAD de la Opinión en 1987 y seleccionada para la I Bienal de Arquitectura Española, en 1991 (Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya, 1987, pp. 114-117; Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España [CSCAE], 1991, p. 6).

Por otro lado, la visibilidad del trabajo realizado por arquitectas en el ámbito de la rehabilitación y restauración del patrimonio superó a la de la década anterior, especialmente tras la aprobación de la nueva ley de conservación del patrimonio histórico, Ley 16/1985 de 25 de junio, que otorgaba mayor autonomía y responsabilidades a las Comunidades Autónomas. Un 8,7% de los artículos publicados con presencia de mujeres correspondían a este ámbito laboral. Este incremento se debe a que muchos de los trabajos publicados en estos medios trataban no solo la recuperación de edificios históricos sino además su adaptación a nuevos usos, especialmente de carácter cultural. En este apartado podemos destacar la presencia de arquitectas ya reseñadas anteriormente, como Amparo Berlinches, por la Reconstrucción del Ayuntamiento de San Fernando de Henares en Madrid, un proyecto realizado junto a Jaime Nadal Uriguen y Sebastián Araujo Romero (Berlinches et al, 1985, pp. 23-26) o María Nieves Ruiz Fernández por la reforma de las instalaciones del diario “La Nueva España” realizada junto a Jesús Menéndez y Fernando Nanclares (Nanclares et al, 1991, p. 12). Asimismo, los concursos de arquitectura también llegaron al ámbito del patrimonio. A partir de 1986, se convocaron varios concursos de ideas, como el de la rehabilitación del entorno de las murallas de León (sectores romano y medieval), la rehabilitación y promoción del Castillo de Coca y su entorno en Murcia, o el concurso de ideas para el centro de congresos de la Casa Colón en Huelva, entre otros. En todos ellos participaron arquitectas, aunque principalmente formando parte de equipos mixtos.

Al igual que en el periodo anterior, los ámbitos laborales ligados al planeamiento y diseño urbanos y al paisajismo siguieron registrando proyectos de mujeres arquitectas que vieron reconocido su trabajo en las revistas colegiales, con un 28,4% respecto al resto de tipos edificatorios estudiados. No obstante, y en continuidad con lo ya establecido, los estudios de arquitectura liderados por arquitectos varones dominaron las revistas, siendo tan solo 14 de 128 (un 10,9%) las entradas registradas dedicadas al liderazgo exclusivamente femenino y, en numerosos casos, estas reseñas quedaron reducidas a la mera mención en artículos misceláneos o en guías y callejeros

de números especiales de algunas revistas, como *Quaderns*. Algunos de los proyectos de autoría exclusivamente femenina más destacados fueron la Plaça del Fossar de les Moreres en Barcelona (1991) de Carme Fiol i Costa (Fiol, 1990, pp. 88-91; Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya, 1991b, p. 44), la Plaza del General Moragas (1991) de Olga Tarrasó (Tarrasó, 1988, pp. 30-33; Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya, 1991c, p. 115) o la Plaça Joaquim Galí en Mataró, de Montserrat Torras i Genís (Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya, 1991a, p. 36) (Imagen 4). A caballo entre el paisajismo y el diseño urbano destacan el paseo marítimo de Sant Feliu de Guixols, proyectado por Carme Pinós i Desplat (Dern, 1992, p. 36)¹³ y el acondicionamiento de la Playa de Gavà de Imma Jansana Ferrer (Dern, 1992, p. 35; CSCAE, 1994b, pp. 62-63; Jansana, 1994, pp. 82-83), que obtuvo el Premio FAD 1993 en la categoría de 'Espacios Exteriores', primer premio FAD otorgado a la labor en solitario de una mujer arquitecta.

La edificación de nuevas dotaciones públicas para la nueva organización territorial del estado español supuso una proliferación de concursos ligados a usos administrativos y culturales. Un 10,7% de las entradas recopiladas con presencia de mujeres correspondieron a edificios administrativos y un 17,3% a edificios culturales. Aunque, como en los casos anteriores, primaron los proyectos de arquitectas en coautoría con arquitectos varones, la publicación de obras construidas o en proceso de construcción con liderazgo exclusivamente femenino experimentó un ligero repunte. Es el caso de Montserrat Zorraquino Ibeas en Extremadura, con su Casa de la Cultura en Navalmoral de la Mata (Zorraquino, 1985a, pp. 89-90) y la casa consistorial de Castañar de Ibor (Zorraquino, 1985b, pp. 91-92); Isabel Bustillos Bravo y Ana Estirado Gorriá en Aragón, con la Casa de la Mujer en Zaragoza (Bustillos y Estirado, 1990, p. 91); o María Luisa González García en Canarias, con las oficinas de la Caja de Arquitectos de Las Palmas de Gran Canaria (González, 1990, pp. 80-91).

Finalmente, este periodo se cierra en 1992, año en que España fue sede de dos grandes eventos de repercusión internacional y con importantes efectos en la arquitectura y el urbanismo: la Exposición Universal de Sevilla (candidatura ganadora en 1985) y los Juegos Olímpicos de Barcelona (candidatura ganadora en 1986)¹⁴. No obstante, aunque el crecimiento económico del país de estos años y la mayor inversión en vivienda y en obra pública conllevaron un incremento considerable de concursos públicos de arquitectura —algunos anónimos y otros por invitación— las arquitectas españolas no tuvieron igualdad de oportunidades para participar en estos acontecimientos, pues algunos se hicieron por encargos directos a arquitectos varones y otros por concursos con condiciones que favorecieron el liderazgo masculino:

Por ejemplo, respecto a los Juegos Olímpicos de Barcelona, en 1984, el entonces alcalde de la ciudad condal, Pasqual Maragall, encargó directamente la organización de las intervenciones arquitectónicas y urbanísticas planificadas para el evento al equipo formado por Josep Martorell, Oriol

13. En estos años, Carme Pinós i Desplat trabaja en solitario tras su separación vital y profesional del arquitecto Enric Miralles.

14. En este intenso año también se celebró el V Centenario del Descubrimiento de América, que propició múltiples actos oficiales y acontecimientos culturales, y Madrid ejerció de Capital Europea de la Cultura (tras su elección en 1988), propiciando ciertas intervenciones para la proyección internacional de la capital como, por ejemplo, la consolidación del triángulo museístico de los Museos del Prado, Reina Sofía (inauguración de la Colección Permanente en 1992) y Thyssen-Bornemisza (remodelación del Palacio de Villahermosa entre 1989 y 1992).



Imagen 4. [arriba] Carme Fiol i Costa, Plaça del Fossar de les Moreres en Barcelona, 1991. Fotografia (estado actual) © Victòria Gil Castillo. [Centro] Olga Tarrasó, Plaza del General Moragas en Barcelona, 1991. Fotografia (estado actual) © Victoria Labadie. [Abajo] Montserrat Torras i Genís, Plaça Joaquim Galí en Mataró, 1989. Fotografia (estado actual) © Maite Caramés.



15. El caso de Pilar de la Villa Ugas requiere una aclaración: en 1976 el Premio FAD de Arquitectura recayó en el edificio Mañé y Flaquer, de Manel Sergi Godia i Fran, Josep Urgell i Bertran, Juli Laviña Batallé y Pere Aixàs i Ardèvol. Si bien la página web www.arquitecturacatalana.cat incluye a De la Villa como premiada por esa obra, la propia web del estudio de Sergi Godia, que incluye una copia del certificado que acredita la autoría del premio, no la incluye, aunque esta trabajara en el equipo desde 1974 hasta 1980. Finalmente, la publicación oficial que conmemora el 75 aniversario de la institución para el Fomento de las Artes Decorativas (FAD) - actual Fomento de las Artes y el Diseño - y que recopila las propuestas premiadas desde 1958 hasta 1980 (*Premis FAD*, ca. 1980) no incluye a Pilar de la Villa como coautora de este proyecto.

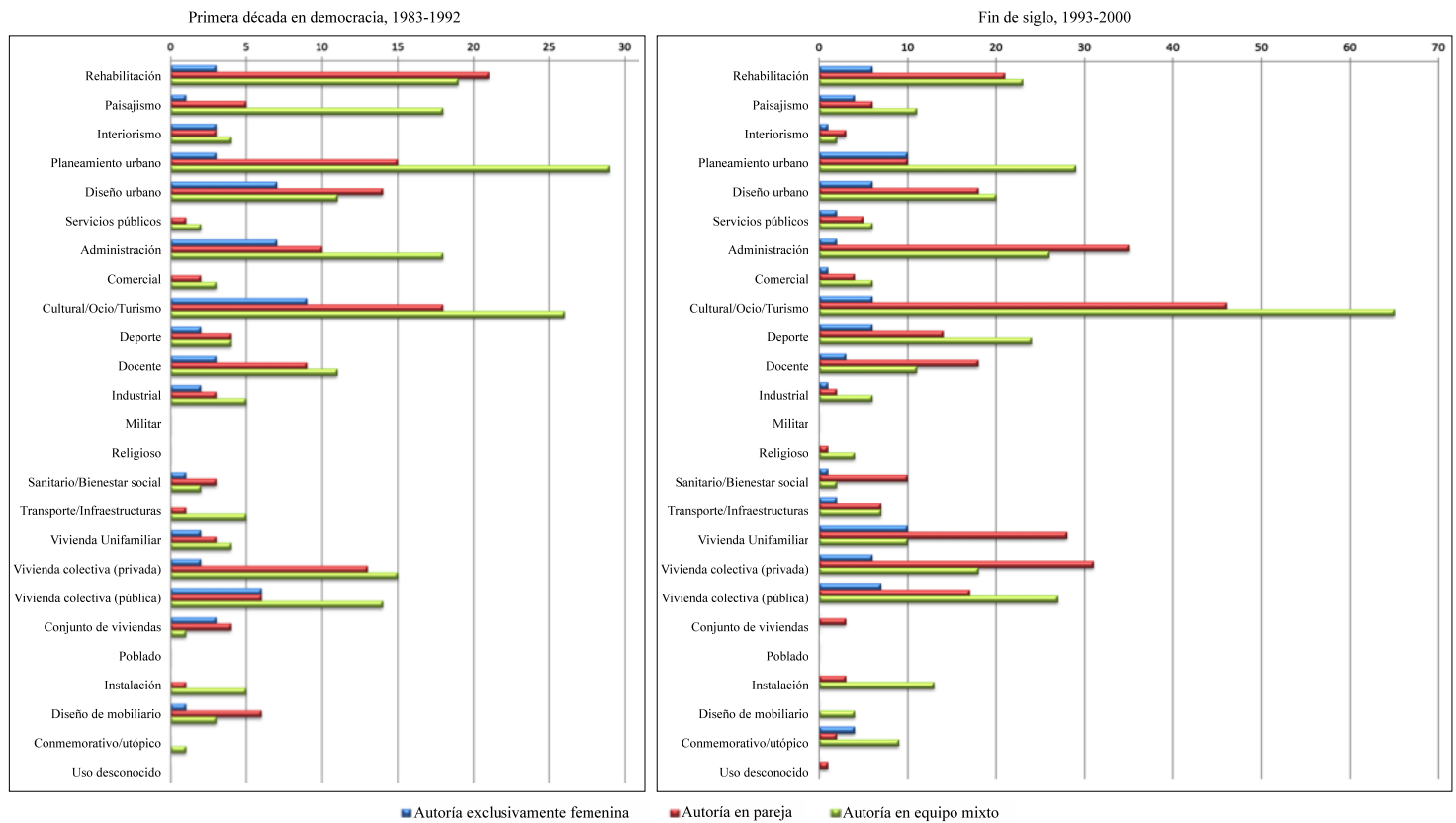
16. Amadó y Domènech no habían sido galardonados con un Premio FAD de Arquitectura, aunque, como ya se ha mencionado, habían recibido el Premio Nacional de Urbanismo por su Plan del Centro Histórico de Lleida.

Bohigas, David Mackay y Albert Puigdomènech, quienes idearon la configuración de la Villa Olímpica y proyectaron además algunas de sus piezas más emblemáticas (como el Puerto Olímpico y su edificio de la Capitanía, la escuela de vela y los parques de la Nova Icària, de las Cascadas y del Puerto, entre otras obras). De entre todas las intervenciones planteadas por el Plan Director, destacaban las 35 ‘unidades de proyecto’ en que se dividió el ámbito de la propuesta, donde 29 de ellas pertenecían a trabajos en la Villa Olímpica. Ninguna de ellas fue objeto de concurso: tal y como los propios arquitectos explicaron, «la elección de los arquitectos para todas las unidades de proyecto [...] se resolvió encargando los proyectos de viviendas a aquellos que habían obtenido algún premio FAD de Arquitectura» (Martorell, 1991, p. 114). Con esta decisión, a priori, se recurre a un criterio basado en la excelencia (la obtención de un preciado galardón) para la selección de los proyectistas, donde se busca, además, reflejar el panorama «de lo que ha sido y es la arquitectura catalana de los últimos años, con la mezcla bastante aleatoria de tres generaciones» (Martorell, 1991, p. 114). Así, los arquitectos elegidos corresponden a autores que obtuvieron el premio FAD entre 1958 y 1988 y, en esos treinta años, ninguna arquitecta (en equipo o en solitario) había obtenido un premio FAD en la categoría de Arquitectura¹⁵. Pese a ello, de entre las 29 propuestas encontramos a dos arquitectas coautoras: Pilar de la Villa Ugas, encargada junto a Sergi Godia y Josep Urgell de la Unidad de proyecto 5.2 y Roser Amadó i Cercós, coautora junto a Lluís Domènech de la Unidad de proyecto 5.3, uno de los cinco edificios puerta¹⁶. Existen otros proyectos con presencia de arquitectas como el de la torre de control y las gradas del canal de aguas tranquilas en Castelldefels, de los que Montserrat Batllé Salvanyà fue coautora, o los nuevos accesos a la montaña de Montjuïc, que fueron obra de Beth Galí i Camprubí. No obstante, ninguno de todos estos proyectos fue publicado en las revistas colegiales objeto de análisis.

Final del siglo XX. Eclosión de concursos de arquitectura y de premios

En estos últimos años del siglo XX, la proliferación de concursos de arquitectura continuó dominando las páginas de las revistas colegiales. El *impasse* entre 1993 y 1995, marcado por la recesión económica del país, se saldó con la desaparición de 3 revistas colegiales: *AQ Arquitectura* (1994), *d'A* (1994) y *Oeste* (1995) a la que se sumó, unos años más tarde, la revista *Urbanismo* (1998). No obstante, con la recuperación económica de los últimos años del milenio, aparecieron nuevas revistas, como *Catálogos de Arquitectura*, del COA de Murcia (1996), *DAU. Debats d'arquitectura i urbanisme*, de la demarcación ilerdense del COA de Cataluña (1996), *Neutra*, del COA de Andalucía Occidental (1997) y *ViA Arquitectura*, del COA de Valencia (1997). También debe destacarse el cambio de tercio de algunas revistas como *Arquitectos*, que en esta etapa dedicó la mayoría de sus números a concursos, premios y aproximaciones monográficas a la obra de los arquitectos (varones) galardonados con el Premio Nacional de

Gráfica 4. Tipos edificatorios de los proyectos publicados en revistas colegiales de arquitectura ideadas por arquitectas según su autoría. Comparativa entre la Primera década en democracia y el Fin de siglo. Fuente: Elaboración propia



Arquitectura; o la revista *Quaderns*, que apostó por dar una perspectiva más internacional a su contenido, con especial atención a la arquitectura de los Países Bajos¹⁷.

Como se puede ver en la Gráfica 4, los ámbitos de trabajo con presencia destacada de arquitectas siguen siendo continuistas con respecto a la primera década en democracia; no obstante, se observa una clara eclosión de edificios culturales. El espacio doméstico sigue siendo el ámbito profesional donde el liderazgo femenino tiene mayor presencia. En torno al 29% de las entradas publicadas correspondieron a proyectos de vivienda unifamiliar y colectiva, siendo el 11% de estos realizados exclusivamente por arquitectas. Se puede hablar de una mayor presencia de publicaciones sobre vivienda unifamiliar pues su número de entradas se quintuplica con respecto a periodos anteriores. No obstante, el reparto geográfico de estos proyectos está muy localizado, con un 42% de las viviendas unifamiliares en Cataluña y un 35% en Galicia (seguidas de Canarias, ya con un 8%). No obstante, la zona geográfica donde podemos encontrar el mayor porcentaje de arquitectas independientes cuya obra, de cualquier tipo edificatorio, fue construida y publicitada en estas revistas fue el Levante español.

La relevancia de la vivienda colectiva en estos años se debe, en gran parte, al éxito de iniciativas como el EUROPAN, con cinco ediciones celebradas en este periodo y una atención mediática creciente, como lo demuestra el número monográfico de la revista *Arquitectos* (nº 133) dedicado a las tres primeras ediciones del concurso. Aparte de aumentar la presencia de proyectos de vivienda en estas revistas, también crece su reconocimiento social en forma de distinciones varias dentro y fuera de España, como es el caso de la Casa Margarida de RCR Arquitectes, estudio formado por Carme Pigem i Barceló, Rafael Aranda y Ramón Vilalta, que fue mención especial de los Euro-Belgian Architectural Awards 1995 1993 (CSCAE, 1995a, p. 51) y obra seleccionada en los Premis FAD junto a otras viviendas, como la diseñada por Carmina Sanvisens Montón en el Passatge Garcini de Barcelona y la Villa Florita de Sant Cugat, de Irene Sánchez i Hernando y Antoni de Moragas. Las viviendas también serán protagonistas de los premios que otorgan los propios Colegios de Arquitectos, como es el caso de la vivienda en Radazul (Tenerife) de María Isabel Correa Brito y Diego Estévez Pérez y mención honorífica en el V Premio Manuel Oraá de Arquitectura 1990-1991 (Correa y Estévez, 1993a, pp. 116-117; Correa y Estévez, 1993b, pp. 58-59) o las viviendas sociales de Valdebernardo, realizadas por Carmen Herrero Izquierdo, junto a Javier Frechilla y José Manuel López-Peláez (Frechilla et al, 2000, pp. 20-23) y ganadoras del Premio COAM 1998, entre otras.

En el ámbito educativo, la profusión de nuevas universidades y la ampliación de las existentes conlleva la participación de muchas arquitectas en ellos, como es el caso de Dolores Alonso Vera para la Universidad de Alicante (Melgarejo, 1999, pp. 88-91; Alonso, 2000, pp. 65-69), Eulàlia Sánchez Masclans (junto con Dani Freixes, Vicente Miranda y Vicenç Bou) para la Facultad de Ciencias de la Educación de Barcelona (Col·legi Oficial

17. De las entradas compiladas de la revista *Quaderns* en esta etapa, prácticamente el 50% corresponde a obras en el extranjero realizadas por arquitectas foráneas.

d'Arquitectes de Catalunya, 1998, pp. 104-105; Freixes et al, 2000, pp. 106-111); Gianna Mossenta Martín (junto a Felipe Nogal Bravo y Alejandro Navarro Merino) para la sede del CIECEM en la Universidad de Huelva (Nogal et al, 1999, pp. 78-81; Navarro et al, 2000, pp. 54-59); u otros casos que no son publicados en estas revistas, como el Campus de la Universidad de Vigo (1999-2003), proyectado por Benedetta Tagliabue junto a Enric Miralles, o la Facultad de Ciencias Jurídicas del Campus de Montilivi, en Gerona (1995-1999), obra de RCR Arquitectes.

El ámbito de la rehabilitación y restauración continúa siendo relevante en este periodo, aunque con prevalencia de los equipos mixtos y conservando una mayor tendencia hacia intervenciones relacionadas con usos culturales en edificios del patrimonio histórico, como ya ocurría en el periodo anterior. No obstante, en estos años son varias las arquitectas que ven su trabajo premiado, especialmente con galardones creados por las Comunidades Autónomas o por los Colegios Oficiales de Arquitectos en categorías dedicadas a este ámbito profesional. Algunos ejemplos de ello son: la rehabilitación de los Molinos de Mareas del Pozo de Cachón de Muros, de Cristina Nebot López, Pilar Volpini Reyes y Jesús Anaya Díaz, ganador del VI Premio COAG 1994 y III premio de arquitectura Julio Galán Carbajal (Anaya y Volpini, 1994, pp. 65-77; Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia [COAG], 1995, p. 134; Anaya et al, 1995, pp. 78-83); la restauración del Museo Sefardí de Toledo, de Carmen Bravo Durá y Jaime Martínez Ramos, premio COACM 1995 y Premio Real Fundación de Toledo 1995 (Herce, 1996, p. 115; Bravo y Martínez, 1996, pp. 75-79); la restauración de la iglesia de Soto de Bureba, de Josefina González Cubero, Miguel Ángel de la Iglesia Santa María y Darío Álvarez Álvarez, Premio de Arquitectura de Castilla y León en 1995 (De la Iglesia et al, 1994, pp. 46-49; De la Iglesia et al, 1998, p. 98); o el Centro de Cultura "Aramburu Jauregia", en Tolosa, de Rocío Peña Azpilicueta, Luis Peña Ganchegui y Mario Sangalli Uggeri, Premio COAVN 1997 (Peña et al, 1998, pp. 88-89).

Asimismo, los proyectos dedicados al ámbito urbano también continúan siendo relevantes, aunque vemos una menor dedicación a proyectos de paisajismo y una mayor presencia de arquitectas independientes en proyectos de planeamiento urbano. Entre otros, destacan proyectos de María Isabel Bennàsar Félix en las Islas Baleares, como la ordenación de la Plaza Almirall Farragut en Menorca (Bennàsar, 1999, pp. 64-69), y de Carme Pinós i Desplat, como el proyecto del paseo marítimo Juan Aparicio en Torrevieja en la provincia de Alicante (Pinós, 1999, pp. 70-75), ambos publicados en la revista *ViA Arquitectura* (Imagen 5). Carme Pinós i Desplat contó, además, con un alto número de publicaciones en revistas colegiales en este periodo, especialmente por proyectos realizados con Enric Miralles, con quien trabajó en pareja hasta 1991. Algunos de los proyectos realizados a finales de los años ochenta contaron con publicaciones a lo largo de los años noventa al ser seleccionados o premiados en diferentes certámenes. Entre ellos destaca la Escuela-Hogar de Morella (proyectada por ambos, aunque concluida

Imagen 5. [Arriba] María Isabel Bennàsar Félix, Plaza Almirall Farragut. Castell St. Nicolau en Menorca, 1996. Fotografía (estado actual) © Lucía Gorostegui. [Abajo] Carme Pinós i Desplat, Paseo marítimo Juan Aparicio en Torrevieja, 1996. Fotografía (estado actual) © Rocío Romero Rivas.



por Pinós), ganadora en 1995 del II Premio de Arquitectura Española del CSCAE (Pinós y Miralles, 1995, pp. 188-191; Pinós y Miralles, 1996, pp. 67-87).

No obstante, el uso cultural es el que domina claramente en las revistas colegiales de estos años. En sus páginas abundan los edificios polivalentes, centros culturales y cívicos, edificios expositivos, como museos de ciencias, etnográficos, pinacotecas y centros de visitantes e interpretación de entornos naturales protegidos, o edificios dedicados a las artes escénicas, como teatros, auditorios y palacios de congresos. Prácticamente un 20% de las entradas de las revistas colegiales corresponde a este ámbito de trabajo, donde las arquitectas aparecen en convocatorias de concursos muy concurridas con propuestas realizadas en coautoría con varones, logrando en muchos casos la construcción de sus proyectos. Uno de los más publicitados fue el Palacio Euskalduna de Bilbao, de la pareja formada por María Dolores Palacios Díaz y Federico Soriano (Soriano y Palacios, 1993, pp. 28-31; Soriano y Palacios, 1996, pp. 58-67; Soriano y Palacios, 1999, pp. 116-121) y premiado en la VI BEAU (2001). También tuvieron repercusión mediática otros proyectos, como el Centro de visitantes del Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote), de Myriam Abarca Corrales, Benjamín Cano Domínguez, Alfonso Cano Pintos, Jorge Corella Arroquia, Eduardo Cosín Zuriarraín y Francisco Fariña Martínez (CSCAE, 1994a, p. 40; CSCAE, 1995b, p. 58; Fernández-Isla, 1995, p. 116; Abarca et al, 1996, p. 30-39; Abarca et al, 1997, pp. 95-97); o el Teatro-Auditorio de Guadalajara, obra de María Begoña Fernández-Shaw Zulueta, Ángel Verdasco Novalvos y Luis Rojo de Castro, cuya ejecución concluirá ya en el siglo XXI, ganando el Premio del Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha 2002 (Herce, 1997, p. 100; Verdasco et al, 1998, pp. 86-87). Junto a ellos, destaca la respuesta mediática de algunos concursos no ganadores, como la propuesta de Ampliación del Museo del Prado, de Beatriz Matos castaño y Alberto Martínez Castillo, merecedora de un accésit (CSCAE, 1996, pp. 54-55; Martínez y Matos, 1996, pp. 38-41; Tulla, 1997, p. 81). En este tipo de usos, la arquitecta que contó con mayor presencia en las diferentes revistas fue María José Aranguren López que, junto a su pareja vital y profesional, José González Gallegos, vieron publicadas cuatro propuestas de concurso de grandes centros culturales, quedando finalistas en Benidorm (Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana [COACV], 1997, pp.152-155; Aranguren y González, 1998a, pp. 56-59), obteniendo un accésit en Pamplona (Aranguren y González, 1998b, pp. 52-53), un segundo accésit en Guadalajara (Gallegos y Aranguren, 1998, pp. 90-91) y siendo invitados a concurso restringido en Madrid (Gallegos y Aranguren, 2000, pp. 60-61).

En este periodo, es significativo que algunos tipos edificatorios y ámbitos laborales que no habían tenido un protagonismo reseñable en los periodos anteriores comienzan a registrar una considerable presencia. Como muestra la Gráfica 4, destaca una mayor participación de arquitectas en proyectos deportivos y en arquitecturas efímeras. En el uso deportivo destacan

Imagen 6. [Arriba] Myriam Goluboff Scheps, Piscinas descubiertas en el concello de O Pino en A Coruña, 1996. Fotografía (estado actual) © Ana Amado. [Abajo] María Montaña Luengo Rodríguez, Club de golf "Norba" en Cáceres, 1994. Fotografía (estado actual) © Kelly Hurd.



arquitectas independientes, como María Montaña Luengo Rodríguez, con el Club de golf “Norba” en Cáceres (Luengo, 1994, pp. 46-49), Silvia Farriol Gil y Anna Soler Sallent, con el Frontón Colón (Farriol y Soler, 1995, pp. 112-113), o Myriam Goluboff Scheps¹⁸ con sus piscinas descubiertas para la diputación de la Coruña (Goluboff, 1998, pp. 132-133) (Imagen 6). Trabajando en parejas destaca la arquitecta Margarita Massó Villa, coautora junto a Gonzalo Riveiro Pita del Club deportivo “La Bombilla”, al que se le otorgó una mención en los VIII Premios de urbanismo, arquitectura y obra pública 1993 (COAM, 1994a, p.80). Y, trabajando en equipos mixtos, se podría destacar a Nylian González Anzola quien, junto a Ángel García Palmas y Antonio pelayo Martín, obtuvo una mención honorífica en los VII Premios Oraá de Arquitectura 1994-1995 por su pabellón polideportivo en Los Realejos, Tenerife (Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, 1996, p. 111; García et al, 1996, pp. 50-55).

Finalmente, en proyectos efímeros destacan obras como las de Atxu Amann Alcocer quien, junto con Andrés Cánovas Alcaraz y Nicolás Maruri Mendoza, recibe el Premio COAM’ 93 en la categoría de Diseño por su montaje de una exposición sobre la Realidad Virtual (COAM, 1994b, p. 100). Este equipo también obtuvo una mención en los VIII Premios de Urbanismo, Arquitectura y Obra Pública 1993 por su diseño general de la Feria Arco’93 (COAM, 1994a, p. 81). Algunas propuestas relevantes fueron la exposición “Home Sweet Home”, obra de Eulàlia Coma, Amy H. Lelyveld, Julia Schülz-Dornourg, Niall O’Flynn y Gustau Gili Galfetti, premiada en los FAD 1997 (CSCAE, 1997, p. 55); y la exposición sobre Santiago Calatrava, diseñada por María José Aranguren López y José González Gallegos, merecedora de una mención en los IX Premios de Urbanismo, Arquitectura y Obra Pública 1994 (COAM, 1995, p. 104), entre otras.

5. CRÍTICA FEMINISTA: RESISTENCIA AL LIDERAZGO FEMENINO

El análisis realizado a lo largo de este estudio aporta datos relevantes para concluir que existió una fuerte tradición patriarcal en estas revistas de arquitectura y que, además, ésta se mantuvo en el tiempo. En general, estos medios opusieron resistencia a mostrar el liderazgo femenino como agente de cambio para la profesión de la arquitectura, así como muestra de progreso hacia una profesión más igualitaria. Tal y como indican los datos ya explicados, la presencia de trabajos ideados por mujeres arquitectas en las revistas colegiales fue, aunque creciente en el tiempo, minoritaria. Además, esta presencia no tuvo una correspondencia con la incorporación de las mujeres a la disciplina. Mientras en las aulas se llegaba a porcentajes de paridad en los años noventa, los porcentajes de arquitectas cuyos trabajos eran reconocidos en revistas colegiales se mantuvo en una media del 8% para las arquitectas que trabajaron en equipos con varones y en torno al 4% para las que lideraron en solitario.

18. Myriam Goluboff Scheps (1935) es arquitecta bonaerense que convalidó su título en España, donde ha trabajado desde 1975. Su proyecto modular para piscinas descubiertas sería aplicado en múltiples localizaciones de la provincia gallega de A Coruña, como Luou, Laxe, Mazaricos, Moeches, O Pino y Oza-Cesuras, entre otras.

19. De estas 35 arquitectas, 31 son españolas y 4 extranjeras, siendo estas últimas Nathalie de Vries, Farshid Moussavi, Denise Scott-Brown y Martha Schwartz.

20. Otras arquitectas que, trabajando principalmente en coautoría con arquitectos varones, vieron su obra publicada en más de 15 ocasiones son María José Aranguren López, María Isabel Correa Brito, Carmen Bravo Durá, Beatriz Matos Castaño, María Nieves Ruiz Fernández, Olga Tarrasó i Climent, Carmen Herrero Izquierdo, María Dolores Palacios Díaz. Las arquitectas que vieron su obra publicada entre 14 y 9 ocasiones son (de más a menos entradas de proyecto): Ángela García de Paredes de Falla, Lucía Cano Pintos, Carme Pigem i Barceló, María Dolores Artigas Prieto, Pilar Díez Vázquez, María Luisa González García, María Soledad Madridejos Fernández, María Nieves Febles Benítez, Elisabeth Galí i Camprubí, Emma Ojea Carballeira, Carme Ribas i Seix, Dolores Alonso Vera, María Fraile Ocharán, Blanca Lleó Fernández, Guadalupe Piñera Manso, Dolors Piulachs, Inés Rodríguez Mansilla, Carme Fiol i Costa e Isabel García Elorza.

21. En el caso de la arquitectura, la autoría también está intrínsecamente ligada a la asunción de una responsabilidad civil y toda una serie de cargas y obligaciones a las que, con ciertos matices, está sujeta la persona o personas firmantes del proyecto. Lo que, si bien obliga a establecer una jerarquía en los créditos del proyecto, no impide que la figura del colaborador o colaboradora sea justamente reconocida.

Además, la autoría femenina quedó dispersada en las páginas de las revistas no solo por sus bajos porcentajes sino también por la falta de continuidad en las publicaciones (Tabla 9). Entre los años 1965 y 2000, un total de 1313 arquitectas, tanto españolas como extranjeras, vieron su trabajo publicado en alguna de las 18 revistas colegiales estudiadas. La gran mayoría de ellas, un 67,1% del total (881 arquitectas), publicaron su trabajo solo una vez. El porcentaje de arquitectas que vieron su trabajo publicado dos veces desciende al 15,2% (199 arquitectas); un 6,6% (87 arquitectas) fueron publicadas tres veces, un 3,5% (46 arquitectas) cuatro veces y un 2,1% (27 arquitectas) cinco veces. Tan solo un total de 35 arquitectas vieron publicado su trabajo nueve o más veces¹⁹, siendo únicamente dos las arquitectas españolas que publicaron en más de 30 ocasiones; estas son las catalanas Carme Pinós i Desplat y Roser Amadó i Cercós²⁰. Esta falta de continuidad en la publicación de los trabajos de autoría femenina representó el liderazgo femenino como un valor inconsistente.

A esta situación, se suma que un alto porcentaje de mujeres arquitectas aparecen no como autoras de las obras sino como colaboradoras. A partir de mediados de los ochenta, estas revistas comenzaron a incluir en sus créditos a otros participantes en el desarrollo del proyecto, si bien en todo caso se sigue conservando una jerarquía donde prevalece la figura del autor-arquitecto sobre el resto de involucrados. De entre los diversos perfiles técnicos mencionados —cálculo de estructuras e instalaciones, e ingenierías que cubren ciertas facetas del proyecto— se encuentra la categoría inespecífica de la ‘colaboración’. En concreto, de las 1313 arquitectas contabilizadas en las revistas colegiales, 599 (un 45,6%) solo han ejercido de colaboradoras y, de las 714 restantes, 93 de ellas (un 13,0%) han combinado trabajos en autoría con colaboraciones. En el primer grupo se encuentran arquitectas como Dolors Piulachs y Yolanda Gutiérrez, y en el segundo, arquitectas como Inés Rodríguez Mansilla y Soledad del Pino Iglesias, que han primado la colaboración frente a otros modos de producción. En todos estos casos, a pesar de ver su trabajo publicado entre ocho y diez ocasiones, su valoración cultural quedó diluida en tanto que su autoría no fue reconocida ni valorada²¹.

Además de esta dispersión y falta de continuidad en las publicaciones de trabajos de autoría femenina, estos medios de arquitectura mostraron un sexismo benevolente hacia el liderazgo femenino (Glick y Fiske, 1996). Este sexismo se manifiesta principalmente en dos cuestiones: la primera, por la dominante representación de las arquitectas en ámbitos de trabajo ligados a la esfera femenina, especialmente en el tardofranquismo y la transición, y principalmente cuando las arquitectas lideraron de manera independiente, sin colegas varones; y la segunda, porque las arquitectas que trabajaron en coautoría con arquitectos varones fueron las que contaron con mayor representación en estos medios y, además, en ámbitos laborales fuera de los ligados a la feminidad y considerados como propios para las mujeres. Es decir, las mujeres fueron culturalmente más valoradas al trabajar en compañía de uno o varios arquitectos varones. Esta segunda cuestión, además,

permanece en el tiempo y vemos que en todos los periodos de estudio se produce esta realidad (Gráfica 1), siendo, además, la pareja formada por un arquitecto varón, compañero profesional y vital de la arquitecta, el modo de trabajo en el que las arquitectas muestran una mayor continuidad en la visibilidad de su trabajo. Estos datos nos llevan a evidenciar la relevancia cultural que la institución del matrimonio tuvo, pues son mayoría las mujeres arquitectas que vieron su trabajo publicado y reconocido con mayor continuidad a través de la institución del matrimonio, un estado civil que, en este caso, actúa como norma de género reguladora en las revistas de arquitectura analizadas²². Teóricas como Monique Wittig, revelan que el concepto de matriz heterosexual es dominante en las sociedades occidentales pues, históricamente, para que las mujeres sean consideradas parte activa de la sociedad se les exige formar parte de un matrimonio heterosexual (Wittig 1981)²³.

Además, si atendemos a la autoría exclusivamente femenina, este estudio muestra que son los territorios alejados de la capital española —es decir, del territorio que históricamente ha tenido el poder político— en los que las arquitectas que lideran estudios profesionales sin compañía de varones fueron más destacadas; estos fueron los territorios de Cataluña y de Canarias. En el ámbito catalán lo hicieron esencialmente aquellas arquitectas que trabajaron en ámbitos ligados al paisajismo y el diseño urbano; mientras que en Canarias lo hicieron en ámbitos ligados a la vivienda y en usos administrativo y comercial. Es en las islas, además, donde los porcentajes de liderazgo femenino tanto en solitario como en equipo sobresalen en comparación con el resto del territorio, siendo arquitectas como María Luisa González García, María Isabel Correa Brito y Nieves Febles las más destacadas. La condición periférica de las islas Canarias con respecto a la península aparece aquí como un factor favorable en la representación del liderazgo femenino exclusivo.

Con todo, este estudio nos aporta datos relevantes para concluir que el marco patriarcal en el que estas revistas se editaron quedó reflejado en sus publicaciones y que, además, esto se mantuvo en el tiempo. Estos medios no solo manifestaron resistencia a mostrar el liderazgo femenino, sino que adolecieron de un paternalismo en su representación, pues las mujeres aparecieron mayoritariamente ligadas a varones, ya sea como parejas o como miembros de equipos, dejando el liderazgo exclusivamente femenino como algo más efímero²⁴ y principalmente ligado a ámbitos laborales que, desde una perspectiva patriarcal, son considerados como apropiados para las mujeres.

22. Anteriormente, señalamos cómo en el tardofranquismo la pareja de arquitectos formada por Emma Ojea y Walter Lewin destacó por su trabajo en arquitectura escolar. En la Transición, otras parejas formadas por arquitectas pioneras, como María Nieves Ruiz y Fernando Nanclares en Asturias, Pascuala Campos y César Portela en Galicia, y Roser Amadó i Cercós y Lluís Domènech en Cataluña, destacaron igualmente. A partir de mediados de los ochenta sobresalen las parejas formadas por Carmen Bravo y Jaime Martínez en Madrid y por Carme Pinós i Desplat y Enric Miralles en Cataluña. A partir de los noventa se exagera la visibilidad de los matrimonios profesionales y vitales, muy especialmente en la Comunidad Autónoma de Madrid, donde destacan parejas como M^a José Aranguren y José Gallegos, Beatriz Matos y Alberto Castillo, María Dolores Palacios y Federico Soriano, Ángela García de Paredes e Ignacio García Pedrosa, o Fuensanta Nieto y Enrique Sobejano, entre otros. Como vemos en la Tabla 9, ninguna arquitecta ubicada en Madrid y con ejercicio profesional en solitario vio su obra publicada con continuidad en estas revistas de arquitectura. Otras parejas reseñables son las formadas por Pilar Díez y Alberto Noguerol y Dolores Alonso Vera y Javier García Solera en la Comunidad Valenciana, o María Isabel Correa Brito y Diego Estévez y María Nieves Febles y Agustín Cabrera en Canarias.

23. Como propone Wittig, a través de su concepto de 'matriz heterosexual', la mujer casada puede acceder a ámbitos sociales y culturales tradicionalmente patriarcales, frente a la mujer soltera o la mujer lesbiana.

24. Las arquitectas que, liderando equipos de trabajo ellas solas y/o en equipos femeninos, cuentan con más de una entrada de proyectos en las revistas estudiadas son (por orden de número de entradas de proyectos): María Luisa (Magüi) González García (11),

Tabla 9. Análisis de la dispersión de la autoría femenina en las revistas.

Fuente: Elaboración propia

nº de veces que aparece una Arquitecta	nº de Arquitectas aparecidas en revistas	Porcentaje respecto al total de Arquitectas publicadas
1	883	67,51%
2	195	14,91%
3	86	6,57%
4	44	3,36%
5	27	2,06%
6	20	1,53%
7	5	0,38%
8	13	0,99%
9	2	0,15%
10	7	0,54%
11	5	0,38%
12	6	0,46%
13	2	0,15%
14	2	0,15%
15	2	0,15%
17	5	0,38%
19	2	0,15%
30	1	0,08%
39	1	0,08%
Total de Arquitectas	1308	100%

Carme Pinós i Desplat (8), Montserrat Zorraquino Ibeas (5), María Isabel Correa Brito (4), María Isabel Bennàsar Félix en solitario (2) y en equipo con Ana Noguera Nieto (2), Olga Tarrasó (3) el equipo de Anna Soler Sallent y Silvia Farriol Gil (3), Mercedes

Peláez López (3), Margarita Brender Rubira (3) y, ya con tan solo dos entradas, Dolores Alonso Vera, el equipo de María Teresa Apezteguía Elso, Ana Arriazu Aranceta y Edurne Ureta Alcubiene, Berta Liliana Brusilovsky Filer, el equipo de Berta Liliana

Brusilovsky Filer y Piedad Martínez Tellería, Amparo Berlinches Acín, Pascuala Campos de Michelena, Carmen Espejel Alonso, el equipo de Dolores Figueredo Delgado y Beatriz Mariño Casillas, Carme Fiol i Costa, Lourdes García Sogo, Paloma Gómez

Marín, Imma Jansana Ferrer, María Montaña Luengo Rodríguez, María Mercedes Serra Barenys, Teresa Táboas Veleiro, el equipo de Teresa Táboas Veleiro y Miriam Arcas Ardura, María Luisa Taramona Castro, Concepción Valero Muñiz e Isabel Vernia Canuto.



III

**Condición (ultra)periférica
de las islas Canarias y
crítica feminista**

Capítulo derivado de artículo en acta de congreso internacional, presentado en inglés: VI ICAG 2023 – Conferencia Internacional de Arquitectura y Género: 1973-2023 Archivo (Internacional) de Mujeres en la Arquitectura – 3-6 octubre 2023 – Escuela de Arquitectura de la Universitat Politècnica de València – Valencia, revisado y ampliado para la presente tesis (versión inglesa en Anexo I).

3

Arquitectas
y concursos de
arquitectura



1. INTRODUCCIÓN

Auge del concurso de arquitectura durante la transición española

En el contexto arquitectónico español, los años de transición desde el fin de la dictadura franquista hasta la consolidación de un gobierno democrático (1975-1982) fueron escenario de numerosos cambios, entre los que destaca el aumento sensible de convocatorias de concursos de arquitectura. A su vez, las publicaciones periódicas especializadas experimentaron un verdadero florecimiento, que alcanzaría su apogeo a finales de los años 80: el anuncio, fallo y estudio crítico de las propuestas de concursos diversos tuvo en las revistas la plataforma ideal para destacar la labor profesional de sus participantes y, más concretamente, de una nueva generación de arquitectas recién egresadas que comenzaban a incorporarse al mercado laboral.

De un modo progresivo, se convocan y publican concursos de arquitectura de diversa índole, ya sea para paliar carencias detectadas en el Estado español (dotación de centros escolares), resolver puntos críticos en el trazado urbano (remodelaciones) o atender a nuevos programas de necesidades (sedes de Colegios Oficiales de Arquitectos emergentes u otras sedes administrativas de organismos públicos regionales y estatales). Desde la profesión, muchos arquitectos aspiran entonces a que la figura del concurso se convierta no solo en oportunidad laboral ocasional, sino en fuente regular de trabajo, especialmente para las jóvenes promociones de profesionales¹. El creciente número de arquitectas se sumará a la participación en estos concursos y, con la publicación del dictamen de los jurados y la relación de propuestas mejor valoradas en las revistas especializadas, comenzarán a manifestarse ciertos ‘espacios de aparición’ para ellas².

1. En un artículo de la revista *El Croquis* del año 1982, Antonio Vélez Catrain (1944-) enumera las virtudes y rémoras que acuciaban a los considerados entonces escasos concursos arquitectónicos, manifestando su deseo de que se promovieran más para así convertirlos en fuente real de trabajo para los jóvenes arquitectos (Vélez, 1982).

2. El ‘espacio de aparición’ hace referencia al concepto de Hannah Arendt y sus vínculos con la visibilidad, pluralidad y participación del sujeto (en este caso, las mujeres) en la esfera pública.

3. 14 proyectos publicados durante 11 años, en el primer caso, frente a 29 publicados durante 7 años, en el caso segundo (1,27 frente a 4,16 concursos anuales).

Los concursos de arquitectura publicados en las revistas colegiales

Si tomamos como ejemplo la publicación más veterana y regular de los Colegios de Arquitectos (COA) del territorio español, la revista *Arquitectura* (del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid), y comparamos la presencia de concursos en la última década del régimen franquista (1965-1975) y en la Transición (1975-1982), podemos observar lo siguiente: por un lado, que la relación de concursos referidos en la revista, se triplica³ de una etapa a otra y, por otro, que el número de arquitectas que obtienen algún tipo de galardón (premio, accésit o mención) en dichos concursos se duplica, pasando de un 28,5% de propuestas premiadas con participación de arquitectas durante el tardofranquismo, a un 58,6% durante la Transición.

No obstante, en dicha revista *Arquitectura* también podemos observar que, en función del conocimiento de las convocatorias de concursos repartidas por el territorio español y, sobre todo, del criterio del equipo editorial existente en cada etapa de la revista, la publicación de concursos presenta unas características que afectan al modo en que se visibiliza el trabajo de las

arquitectas. Por ejemplo, se puede apreciar que los concursos reciben una cobertura desigual, que abarca desde breves reseñas en un misceláneo apartado de noticias, hasta artículos de amplitud variable, que pueden llegar al número monográfico en caso de concursos muy significativos. También resulta patente que los concursos publicados obedecen a un patrón tipológico que permanece constante tanto en el tardofranquismo como en la transición, privilegiándose aquellos vinculados a importantes edificios administrativos (sedes bancarias, por ejemplo), intervenciones urbanísticas y edificios culturales o educativos.

Por ello es importante señalar la aparición, en los años de transición, de nuevas publicaciones periódicas especializadas, donde destacan las vinculadas a los nuevos COA que van surgiendo en la llamada ‘periferia’ (Ruiz, 2001) del territorio español⁴. El material de las revistas periféricas refleja los problemas y retos diversos a los que se enfrenta la arquitectura en estas zonas. Y, en ellas, despuntan otras arquitectas y se efectúa la cobertura de otro tipo de concursos no publicados en los ámbitos centralizados.

El objetivo de este estudio es el de verificar la hipótesis de que, dentro de la ventana de oportunidad que la figura del concurso supuso para las arquitectas emergentes, existieron modelos de concurso cuyas características favorecieron especialmente su visibilización. Se valorará en qué medida sus cualidades diversas condicionan los espacios de aparición de las arquitectas.

El siguiente análisis comparativo, y la crítica feminista resultante, se centrará en dos concursos de arquitectura celebrados en la España de la transición: por un lado, el *Concurso del Centro Cultural Islámico de Madrid* (1979-80) y, por otro, el *Concurso de Soluciones Arquitectónicas para Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial en el Medio Rural* (1981-83)⁵. El primero de ellos representa un ejemplo canónico de concurso cubierto por la prensa especializada de los llamados focos principales históricos y de debate de la cultura arquitectónica española, encarnados en las ciudades de Madrid y Barcelona; mientras que el segundo concurso ilustra un tipo de concurso especialmente publicado por las revistas de la periferia del territorio español.

Ambos ejemplos objeto de estudio se caracterizan por ser concursos públicos, abiertos, anónimos y especialmente concurridos. Concretamente, el modelo de concurso público posibilita la libre concurrencia de participantes y el anonimato permite la selección de proyectos en términos de igualdad, lo que supuso una alternativa justa para profesionales desligados de los órganos promotores y con poder de decisión. El concurso anónimo contribuyó a una valoración igualitaria de las propuestas presentadas por profesionales emergentes y, entre ellos, al creciente número de arquitectas participantes. Supone, por tanto, un cambio respecto a los años del franquismo, cuando a la no regulación de la cuestión del anonimato se le unía el frecuente recurso al encargo directo, en sustitución de la figura del concurso (Muñoz, 2000)⁶. No obstante, habrá que esperar hasta 1984 para que el anonimato de quienes participan en concursos sea refrendado en el Reglamento de Régimen

4. Entre 1975 y 1983, surgen 6 nuevas revistas colegiales que se suman a las longevas *Arquitectura* (1918), del COA de Madrid y a *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* (1944), del COA de Cataluña: se trata de *Arquitectos* (1975), perteneciente al Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), *Obradoiro* (1978), del COA de Galicia, *Aldaba* (1980), de Aragón, *AQ Arquitectura* (1981), de Andalucía Oriental, *Basa* (1982), de Canarias, y *Oeste* (1983), del COA de Extremadura.

5. En adelante, me referiré a ellos como el concurso del ‘Centro Cultural Islámico’ y el de ‘VPO rurales’.

6. Tras el franquismo, en los años de transición, también existen contraejemplos, como el del ‘Concurso de soluciones arquitectónicas de centros docentes’ (1979), donde se prescindía del anonimato al requerirse a los equipos de trabajo la inclusión de un currículum que muestre su experiencia previa en la construcción de arquitectura escolar – según apunta Lluís Domènech Gírbau en un artículo de opinión en la revista *Arquitectura*, del COAM, con motivo del fallo y publicación de las propuestas elegidas (Domènech, 1979).

Interior de los colegios de arquitectos (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid [COAM], 1984).

Más allá de estas semejanzas, el concurso del ‘Centro Cultural Islámico’ y el de las ‘VPO rurales’ difieren en escala, tipo edificatorio, valor simbólico, localización y posibilidad de materialización. Estas características los convierten en representantes de dos planteamientos diversos, si no contrapuestos que, a la vista de los resultados, acaban afectando a la presencia y modo de trabajo⁷ de las arquitectas en ellos.

7. Por ‘modo de trabajo’ de la arquitecta ya se ha explicado en capítulos anteriores su referencia al modelo de atribución de la autoría de un proyecto según sexos, habiéndose considerado los siguientes cuatro tipos de autoría: la exclusivamente femenina (que puede ser individual o compartida con otra u otras mujeres arquitectas), en pareja con un arquitecto varón y, por último, en equipo mixto (de tres o más individuos). Los análisis bibliométricos realizados en esta investigación se han basado en dicha clasificación.

8. No obstante, a lo largo de este texto y del resto de la monografía queda patente que los destinatarios del estudiado proceso de concurso son los arquitectos varones: «As a counterpart, only those documents and scales, strictly necessary, should be demanded from the competitor, so that a Jury, made up of qualified professionals, can understand his [sic] architectural idea without problems» (De La-Hoz, 1980, Report section, par. 12).

9. Las 50 provincias que conforman las 17 comunidades autónomas del Estado español. Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, quedan adscritas a la provincia de Málaga, en Andalucía.

10. Así sucede, por ejemplo, en la Comunidad Autónoma de Canarias, en cuyo COA se efectuó la correspondiente exposición con las propuestas presentadas para el archipiélago canario, en junio de 1982.

2. ANÁLISIS COMPARATIVO. LA CUESTIÓN CENTRO-PERIFERIA

Dos modelos de concurso. Un enfoque diverso

El caso del *Centro Cultural Islámico* aspira a sentar un canon de modelo de concurso ideal en términos de organización del proceso, consecución y puesta en valor de la labor arquitectónica; así se deduce de lo expuesto por Rafael de La-Hoz Arderius, consejero profesional del concurso, en el prólogo de la monografía que recogió las numerosas propuestas presentadas por los participantes (De La-Hoz, 1980)⁸. Este concurso plantea la ambiciosa propuesta de un edificio singular y representativo de especial tamaño (el mayor de su tipo en España) y nutrido programa, que aspira a convertirse en un nuevo hito urbano de la capital madrileña. Nueve estudios escogidos son generosamente premiados, repartiéndose un total de 8.500.000 de las antiguas pesetas, 2.500.000 de ellas para el equipo ganador, que además es el encargado del diseño y dirección de obra, con sus respectivos honorarios. Todas las propuestas presentadas se muestran en una gran exposición en el Pabellón de la Cámara de Comercio, situado en la capital madrileña, y el proceso culmina con la publicación del correspondiente catálogo (Union Internationale des Architectes [UIA], 1980). Este modelo de concurso promueve un proyecto emblemático, que es probable garante del reconocimiento para quienes firman la propuesta ganadora.

Por otro lado, en el concurso de anteproyectos de las *VPO rurales*, cambian el contexto general (de la ciudad pasamos a un entorno rural) y la escala (de un gran edificio representativo a conjuntos de viviendas unifamiliares). El emplazamiento concreto se desdibuja, pues los anteproyectos seleccionados no se vinculan a un solar determinado, sino que buscan marcar las pautas tipológicas de futuras intervenciones residenciales en zonas rurales de todo el territorio español⁹. Los estudios seleccionados perciben 100.000 pesetas (cantidad muy inferior a la del anterior concurso) y, además, el encargo con honorarios del correspondiente proyecto básico. Sin embargo, no existe la garantía plena de su materialización, como después pudo constatar. Por último, se delega en las regiones participantes la posibilidad de realizar una exposición de las propuestas locales¹⁰ y se procede a la publicación de un

Tabla 1. Análisis comparativo: Dos modelos diversos de concurso

Fuente © David Delgado (2023)

Centro Cultural Islámico	VPO Rurales
Edificio singular: Complejo religioso y cultural	Edificios no singulares: Viviendas unifamiliares
Edificio icónico	Unidades discretas
Contexto urbano	Contexto rural
Ubicación: Solar específico en la capital madrileña	Ubicación: Solar indefinido en áreas rurales
Gran escala Edificio único (5.825m ²)	Escala menor: Varios módulos (120m ² cada uno)
Gran premio económico para los participantes ganadores	Premio económico modesto para los participantes ganadores
Resultados ampliamente publicitados: Expo. global + catálogo	Resultados modestamente publicitados: Expo. regional (opcional) + catálogo

Tabla 2. Análisis comparativo: Ratios de participación, modos de trabajo y rango de edades

Fuente © David Delgado (2023)

Centro Cultural Islámico	VPO Rurales
400 participantes españoles = = 219 estudios de arquitectura	1085 participantes españoles = = 772 estudios de arquitectura
Estudios con mujeres arquitectas = = 12%	Estudios con mujeres arquitectas = = 10%
Porcentaje de arquitectos varones trabajando de modo independiente en relación al total de concursantes = 39%	Porcentaje de arquitectos varones trabajando de modo independiente en relación al total de concursantes = 53%
Porcentaje de mujeres arquitectas trabajando de modo independiente en relación al total de concursantes = 0,9%	Porcentaje de mujeres arquitectas trabajando de modo independiente en relación al total de concursantes = 6%
Porcentaje de mujeres arquitectas trabajando de modo independiente en relación al total de arquitectas participantes : 7%	Porcentaje de mujeres arquitectas trabajando de modo independiente en relación al total de arquitectas participantes : 50%
Mujeres arquitectas menores de 30 años = = 40%	Mujeres arquitectas menores de 30 años = = 80%

11. Del desfase observado con el cómputo de Antón Capitel en el artículo de *Arquitecturas Bis* (Capitel, 1980), se deduce la descalificación de 4 proyectos españoles, que darían una suma total de 223 estudios patrios. Polémica fue la descalificación del equipo liderado por Fernando Higuera por el empleo de cúpulas trasdosadas al exterior, al no ser consideradas elementos propios de la arquitectura hispanomusulmana (Hernanz 1990).

12. Jurado eminentemente internacional, compuesto por el finlandés Reima Pietilä (presidente del jurado), los marroquíes Ali Idrissi (secretario) y Mahdi Elmandjra, los japoneses Kenzo Tange y Kazuo Shinohara, el egipcio Hassan Fathy, el estadounidense Louis deMoll y el español José Antonio Corrales. Se contó a su vez con dos observadores de la UIA, Michel Lanthonie y François Lombard, el notario José María Olivares y Rafael de La-Hoz Arderius, en calidad de consejero profesional.

13. En enero de 1982 existen en España unos 12.000 arquitectos (Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España [CSCAE], 1986). Si tenemos en cuenta que el punto 4 de las bases de concurso obligaba a una única propuesta arquitectónica por estudio concursante, podemos extrapolar la relación de propuestas y profesionales finalmente seleccionados (178 y 250, respectivamente) al número total de propuestas presentadas (772), pudiendo estimarse una participación próxima a los 1085 concursantes, lo que constituye el 9% de los arquitectos del territorio español. A ello debe sumársele un mínimo de 258 arquitectos que formaron parte de los jurados nacional (8 individuos) y provinciales (un mínimo de 5 por provincia). Todo ello da una idea del poder de movilización de este concurso.

14. Jurado nacional presidido por Antonio Vallejo Acevedo, director general de la DGAV

catálogo general (Dirección General de Arquitectura y Vivienda [DGAV], 1983) con los proyectos básicos finalmente encargados (Tabla 1).

Ratios de participación en ambos concursos vs. diferencia en los modos de trabajo de las arquitectas

El primer concurso tuvo un perfil internacional y evaluó 455 propuestas de 840 arquitectos, de los cuales 400 eran españoles que concursaban en 219 estudios¹¹, con una resolución final por parte de un jurado compuesto exclusivamente por varones¹². El segundo, de ámbito nacional, fue probablemente el concurso más relevante y ambicioso de los años de transición, abarcando todo el territorio nacional y movilizando a 772 estudios de arquitectura españoles¹³, 50 jurados provinciales y un jurado nacional también exclusivamente masculino¹⁴. Las 178 propuestas finalmente seleccionadas arrojan un ratio de participación de mujeres arquitectas en torno al 10%, valor que es coherente con el de otros concursos de estos mismos años, como el del propio Centro Cultural Islámico (12%)¹⁵. Sin embargo, el hecho de que el 50% de las arquitectas seleccionadas en el concurso de VPO rurales participen de forma independiente (liderando un estudio en solitario) o en equipo exclusivamente femenino es bastante singular (Tabla 2), sobre todo al observar que en los concursos considerados canónicos este porcentaje ronda el 10%, en el mejor de los casos (un 7% en el caso del Centro Cultural Islámico).

En la tabla también se incluye el porcentaje de arquitectos varones que participan de modo independiente en ambos concursos, un 39% y un 53%, respectivamente, para denotar la enorme diferencia existente respecto a los ratios de participación de sus compañeras arquitectas en esta misma categoría (0,9% y 6%, respectivamente) y que, no obstante, son indudablemente más elevados en el caso del concurso de las VPO rurales.

Edades de las arquitectas participantes: balance generacional

Dentro de una brecha cronológica tan estrecha entre ambos concursos, que abarcan un lapso global de 4 años (1979-83), el paso del primero (1979-1980) al segundo (1981-1983) muestra un relevo generacional por parte de las arquitectas recién egresadas, que redoblan su presencia en el concurso de VPO rurales, con prácticamente un 80% de arquitectas presentadas menores de 30 años (Tabla 2). Se aprecia además que solo una de las arquitectas (Nieves Calvo Burgas), llega a participar en ambos concursos.

Centralización vs. dispersión de la participación de las arquitectas

Ambos concursos atraen la participación de estudios repartidos en prácticamente todo el territorio español (Tabla 3). En el caso del Centro Cultural Islámico existe una clara centralización de la participación, con un 55% de los estudios pertenecientes a la Comunidad de Madrid (que en parte atiende

Tabla 3. Análisis comparativo: Centralización vs. dispersión en la participación de las mujeres arquitectas. Fuente © David Delgado (2023)

Centro Cultural Islámico		VPO Rurales	
Concursantes de casi toda España (excepciones: Canarias, La Rioja y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla)		Concursantes de toda España (Ciudades autónomas adscritas a Málaga, Andalucía)	
25 equipos con mujeres arquitectas		18 equipos con mujeres arquitectas	
15	<i>Comunidad de Madrid</i>	4	Canarias
3	<i>Cataluña</i>	4	Castilla-La Mancha
2	Castilla y León	4	Castilla y León
2	Comunidad Valenciana	2	Aragón
2	País Vasco	2	<i>Cataluña</i>
1	Andalucía	1	Comunidad Valenciana
		1	Andalucía
Equipos con solo arquitectas		Equipos con solo arquitectas	
1	<i>Comunidad de Madrid</i>	4	Canarias
1	<i>Cataluña</i>	2	Castilla-La Mancha
		2	Castilla y León
		1	Aragón
		1	Comunidad Valenciana

(órgano ministerial con competencias en vivienda y convocante del concurso), con Gerardo Mingo Pinacho como secretario y José Carlos Velasco López (ambos representantes de la DGAV), Francisco Riesgo Paesa (del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda), Joaquín Cores Uría (CSCAE), Efrén García Fernández (Ministerio de Administración Territorial)

y, por designación de los concursantes, Francisco Javier Sáenz de Oiza (2º en votos) y Antonio Vázquez de Castro (7º en votos), tras la excusa de asistencia o renuncia de cinco de los arquitectos más votados por los concursantes: Rafael Moneo, Alejandro de la Sota, Antonio Fernández Alba, Julio Cano Lasso y Luis Peña Ganchegui. Este hecho resulta llamativo,

aunque cualquier intento de interpretar esto como una posible muestra de desapego por el tipo de concurso al que estos arquitectos habían sido convocados quedaría en lo meramente especulativo.

15. En el concurso del Centro Cultural Islámico la lista total de participantes, fue incluida en la monografía publicada; sin embargo, en el concurso de VPO rurales, dicha lista de

participantes (772) no se hizo pública, por lo que empleamos aquí la lista de propuestas seleccionadas y mencionadas (178). Esta decisión se considera lícita, dado que se centra en las relaciones proporcionales de participación de las arquitectas, y se ampara en la alta participación en ambos concursos para justificar la extrapolación y comparación de datos.

16. Le seguirían un 8% de participantes de la Comunidad Valenciana y un 6% de Andalucía y País Vasco. El resto de comunidades quedan por debajo del 4% de participación.

17. Este hecho fue reivindicado por la propia arquitecta y su compañero, Javier Gómez Pioz, en una carta publicada en un número posterior (Cervera & Gómez, 1980).

18. El concurso queda recogido en las revistas de los Colegios Oficiales de Arquitectura de Aragón ("Concurso de soluciones arquitectónicas para viviendas situadas en medio rural", 1982), Canarias ("Concurso de la vivienda rural", 1982), Extremadura ("Concurso: Vivienda rural", 1983) y Andalucía Oriental ("Proyectos premiados en el concurso sobre vivienda rural en Andalucía Oriental", 1984). Se advierte que este tema es publicado en los primeros números de dichas publicaciones, cuando en algunos casos carecían incluso de un nombre definitivo, como ocurre con las revistas *Basa* de Canarias y *AQ Arquitectura*, de Andalucía Oriental. Fuera del ámbito estrictamente arquitectónico, los anteproyectos de varias regiones quedaron recogidos en la revista *Informes de la Construcción*, perteneciente al Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (Mingo y Velasco, 1983).

a la situación de la parcela en su capital), seguidos del 12% de Cataluña¹⁶. Estas comunidades autónomas son consideradas focos principales históricos y de debate de la cultura arquitectónica española (marcadas con cursiva en Tabla 3 y sucesivas), frente al resto de regiones que algunos arquitectos investigadores han dado en llamar «periféricas» (Ruiz, 2001). En el concurso de las VPO rurales, el criterio de selección de un número máximo de cuatro propuestas según provincias lleva a un mayor cómputo de proyectos seleccionados en las comunidades autónomas con mayor número de ellas (Castilla y León y Andalucía).

Si atendemos a la presencia de arquitectas según la procedencia de su estudio, detectamos divergencias en cada concurso. En el Centro Cultural Islámico, la mayoría de las arquitectas participantes pertenecen a la Comunidad de Madrid y a Cataluña: un 72% en total y un 100% si consideramos solo aquellas arquitectas que trabajan independientemente. En ese sentido, en las VPO rurales se produce una clara descentralización de la participación de las arquitectas en el territorio español para cualquier modo de trabajo considerado (ya sea en equipo o independientemente), con comunidades autónomas como Canarias, donde despuntan especialmente (Tabla 3).

Centralización vs. dispersión en la cobertura de los concursos

Esta pauta geográfica es consonante con la distribución de la cobertura de ambos concursos en las revistas de arquitectura. En el caso del Centro Cultural Islámico, en el ámbito de las revistas colegiales, el fallo es publicado en una sucinta referencia de la revista *Arquitectura*, del COA de Madrid ("Notas breves: Concurso Centro Cultural Islámico", 1980), en cuya relación de participaciones españolas premiadas destaca la omisión del nombre de María Rosa Cervera Sardá, coautora de la 3ª mención del concurso¹⁷. Por otro lado, la publicación del COA de Barcelona incluye tan solo una única participación de arquitectos catalanes en uno de sus anuarios (Corea et al, 1979). En el ámbito privado (no colegial), la revista *Arquitecturas Bis*, radicada también en Barcelona, recoge una dilatada crítica al criterio del jurado y un fallo alternativo de las propuestas que el autor del artículo, Antón Capitel (1947-), considera más interesantes (Capitel, 1980). En el caso de las VPO rurales, es la revista del CSCAE, la que publica el fallo definitivo, mientras que todas las incipientes revistas de los colegios periféricos¹⁸ recogen las propuestas adscritas a las provincias que representan (Tabla 4). Nótese, por tanto, que nuevamente son los focos principales, centralizadores del debate arquitectónico, los que recogen la información sobre el concurso del Centro Cultural Islámico y donde, por otro lado, no se dedica un solo artículo o reseña al concurso de VPO rurales. Las arquitectas, por tanto, encuentran en la periferia un ámbito más propicio para la visibilización de sus intervenciones; lo que, desde una perspectiva de género, otorga una importancia esencial a las revistas colegiales 'periféricas' de estos años.

Tabla 4. Análisis comparativo: Centralización vs. dispersión de la cobertura de los concursos. Fuente © David Delgado (2023)

Centro Cultural Islámico		VPO Rurales		
Revista de arquitectura		Editor	Revista de arquitectura	Editor:
Publicación resultados del concurso	Arquitectura	COA Madrid	Arquitectos	CSCAE
Publicación proyectos presentados	Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo (1 propuesta)	COA Cataluña	Arquitectos	CSCAE
	Arquitecturas Bis (análisis crítico)	Ed. privada - Cataluña	Aldaba	COA Aragón
			Basa	COA Canarias
			Oeste	COA Extremadura
			AQ Arquitectura	COA Andalucía Oriental
			Informes de la Construcción (9 provincias)	CSIC

3. DESENLACE DEL CONCURSO DEL CENTRO CULTURAL ISLÁMICO Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS ARQUITECTAS

En el Centro Cultural Islámico, el fallo del jurado otorga tres premios y seis menciones. El primer y segundo premio recaen en equipos polacos mixtos (con las arquitectas Jolanta Singer-Zemła, y Elzbieta Jastrzebska, respectivamente) y el tercero en un equipo francés, también mixto (con la arquitecta Dominique Dryjski). Tres estudios españoles reciben menciones: el equipo mixto formado por María Luisa Moreno Arnillas, Jesús Pajares Vales, Fernando Pérez Alonso y Manuel de la Vega (segunda mención); la pareja formada por María Rosa Cervera y Eduardo J. Gómez Pioz (tercera mención) y, por último, Vicente Benlloch La Roda, que participó de modo independiente (quinta mención). La tabla 5 muestra la identidad, región, modo de trabajo y ranking de las arquitectas españolas participantes en el concurso.

El arquitecto Antón Capitel (1980), en su crítica al concurso publicada en la revista catalana privada *Arquitecturas Bis*, lamenta las ideas «caducas y convencionales» (p.27) que han llevado a un jurado, en su mayoría extranjero, a seleccionar tales premios, calificando el proyecto ganador de «discreto, discretísimo» (p.27), y aventurando la vulgaridad, poca funcionalidad, arbitrariedad y precio elevado del futuro resultado construido. A modo de resarcimiento, Capitel propone sus 43 propuestas finalistas, 39 de ellas españolas y 6 con participación femenina (aunque siempre en compañía de arquitectos varones, en parejas o equipos mixtos). El criterio compositivo y estilístico es el que permite a Capitel la división de las propuestas según grupos. Sin embargo, subyace en ella una dialéctica intergeneracional de profesores-maestros, abanderados de propuestas maduras (pero no por ello menos audaces), y alumnos jóvenes que siguen su estela. Estudios como los de las arquitectas Julie Willis (1998) y Hilde Heynen (2020) ya han demostrado que en estos discursos, donde se infiere un rosario de figuras singulares que reciben sucesivamente el testigo de sus mentores o modelos para conformar una línea de debate arquitectónico, las mujeres arquitectas tienen muy poca cabida.

El artículo de Capitel también deja entrever la cuestión de la figura de las colaboradoras, generalmente estudiantes de arquitectura (se ha detectado que es el caso de casi el 20% de las participantes) que en estos años, si bien aparecen en las actas de concursantes, desaparecen de los créditos de autoría: así se ha podido comprobar, por ejemplo, en el proyecto que Capitel atribuye a Javier Frechilla, José Manuel López Peláez y Eduardo Sánchez (egresados entre 1970 y 1972), donde en su artículo ya no se menciona a María del Carmen Herrero Izquierdo y a Consuelo Martorell Aroca, estudiantes en el momento del concurso y egresadas en 1980 y 1983, respectivamente; suerte que también comparten, en este caso, sus compañeros varones José C. Martínez Aroca y Emilio Rodríguez, todos ellos coautores que figuran en las actas de concurso.

Finalmente, del artículo de Capitel se infiere la valoración del concurso del

Tabla 5. Lista de mujeres arquitectas españolas en el concurso del Centro Cultural Islámico

Fuente © David Delgado (2023)

Concurso del Centro Cultural Islámico			
	Nombre y apellidos	Comunidad autónoma	Resultado
Solo mujeres arquitectas	<i>María del Carmen Barbero Sánchez</i>	<i>Cataluña</i>	-
	<i>Margarita Colorado Hernández</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	-
Mujeres arquitectas que trabajan con arquitectos varones (parejas)	Montserrat Díaz Recasens	Andalucía	-
	María Isabel Cámara Guezala	País Vasco	-
	Nieves Calvo Burgas	Castilla y León	-
	<i>Josefina Alomar Serrallach</i>	<i>Cataluña</i>	-
	<i>Carmen Aida Benfele Domínguez</i>	<i>Cataluña</i>	-
	<i>María Aroca Hernández-Ros</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	-
	<i>María Rosa Cervera Sardá</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	3ª Mención
	<i>Aïda Djahandari</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	
	<i>María Victoria Gutiérrez Guitián</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	-
	<i>María Luisa López Sardá</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	-
	<i>Lilia Paloma Maure Rubio</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	-
	<i>Elena Menéndez Jaquotot</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	-
Mujeres arquitectas que trabajan con arquitectos varones (equipos mixtos)	María Elena Albajar Molera	Comunidad Valenciana	-
	María Ruiz Fabré	País Vasco	-
	Consuelo Ausias	Castilla y León	-
	<i>Concepción Calvo Campos</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	-
	<i>María Luisa Moreno Arnillas</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	2ª Mención
	<i>Ángeles Sánchez</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	-
	<i>María Mercedes Valiente López</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	-
	<i>Alicia Liliana Goldman-Ángel</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	-
	<i>Carmen Mostaza Martínez</i>		
	<i>Ana Cavada Romero</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	-
	<i>Eulalia Augusta Marqués Garrido</i>		
	<i>Mª del Carmen Herrero Izquierdo</i>	<i>Comunidad de Madrid</i>	-
	<i>Consuelo Martorell Aroca</i>		
	Pilar Vázquez Carrasco	Comunidad Valenciana	-

Centro Cultural Islámico como una oportunidad perdida, lo que trae aparejado el olvido de la obra posteriormente construida. Su expulsión del canon implica su ausencia en las revistas colegiales y privadas de arquitectura¹⁹. Tan solo la revista *Arte y Cemento*, no estrictamente vinculada a la prensa arquitectónica, sino a la del sector profesional de la construcción, le dedica un artículo en 1990 (Hernanz, 1990).

Análisis selectivo de propuestas de autoría femenina

Como ya ha sido señalado en la explicación del enfoque del concurso, en todos los proyectos presentados resulta común el tratamiento del complejo cultural y religioso como pieza singular e icónica. Dicha pieza es reafirmada hasta el punto de obviarse el contexto urbano, lo que viene propiciado por los requisitos de presentación adjuntos en las bases del concurso²⁰. De los comentarios del jurado a las propuestas finalmente escogidas (ver Imagen 1) se infiere una gran preocupación en la expresión de una identidad cultural hispanomusulmana a través de rasgos compositivos y también formales, lo que llevó incluso a la selección de algún proyecto con soluciones consideradas eclécticas y revivalistas (caso de la 5ª mención, del español Vicente Benlloch).

De modo acertado, Capitel (1980) cree detectar en gran parte de las propuestas españolas «un hilo de continuidad con lo moderno, voluntariamente mantenido, y asumido [...] como tributo a una modernidad tan tardía y difícilmente conquistada» (p.22), situación que complica la contextualización de la arquitectura española de la segunda mitad del s.XX respecto a la del resto de Europa y el mundo anglosajón. Dicha circunstancia y su posible incompatibilidad con las inquietudes de varios miembros extranjeros del jurado (el regionalismo crítico de Fathy o Pietilä, el posmoderno del Tange de esos años u orientaciones más iconoclastas, como la de Shinohara), pueden explicar el olvido de propuestas reivindicadas en el artículo de *Arquitecturas Bis*.

Sin afán de pretender encontrar invariantes de una arquitectura realizada por arquitectas, sí se dan coincidencias en algunas de las preocupaciones mostradas en los cinco proyectos objeto de análisis: la propuesta ganadora del equipo mixto polaco (con la arquitecta Jolanta Singer Zemła), las dos obras españolas premiadas con participación de arquitectas (los equipos de María Luisa Moreno, 2ª mención, y Rosa Cervera, 3ª mención) y las dos únicas propuestas de mujeres arquitectas españolas trabajando en solitario (Margarita Colorado y Carmen Barbero) – véase Planos 1.

Con la excepción de la propuesta del equipo de Moreno, todas ellas agrupan los volúmenes asociados a funciones concretas en torno a un patio central (abierto o cubierto), ordenándolos según la orientación impuesta por el eje que apunta a La Meca. También es mayoritaria (con excepción de la propuesta de Colorado) la articulación del conjunto según una envolvente mural homogénea donde priman el hermetismo y la introversión, con aberturas muy escogidas. Todas las propuestas enfatizan el volumen de la mezquita

19. La no visibilización del proyecto puede traer consigo su infravaloración o no consideración en otros contextos, como su exclusión de guías o listas patrimoniales de arquitectura reciente, donde la mediatización del proyecto constituye un criterio de peso en los procesos de selección de obras arquitectónicas. Un proceso semejante de valoración negativa, con el consiguiente mecanismo de desaparición en prensa especializada se repitió en los años de la transición en otro concurrido concurso, también madrileño, para el Centro Cívico de La Vaguada (1980).

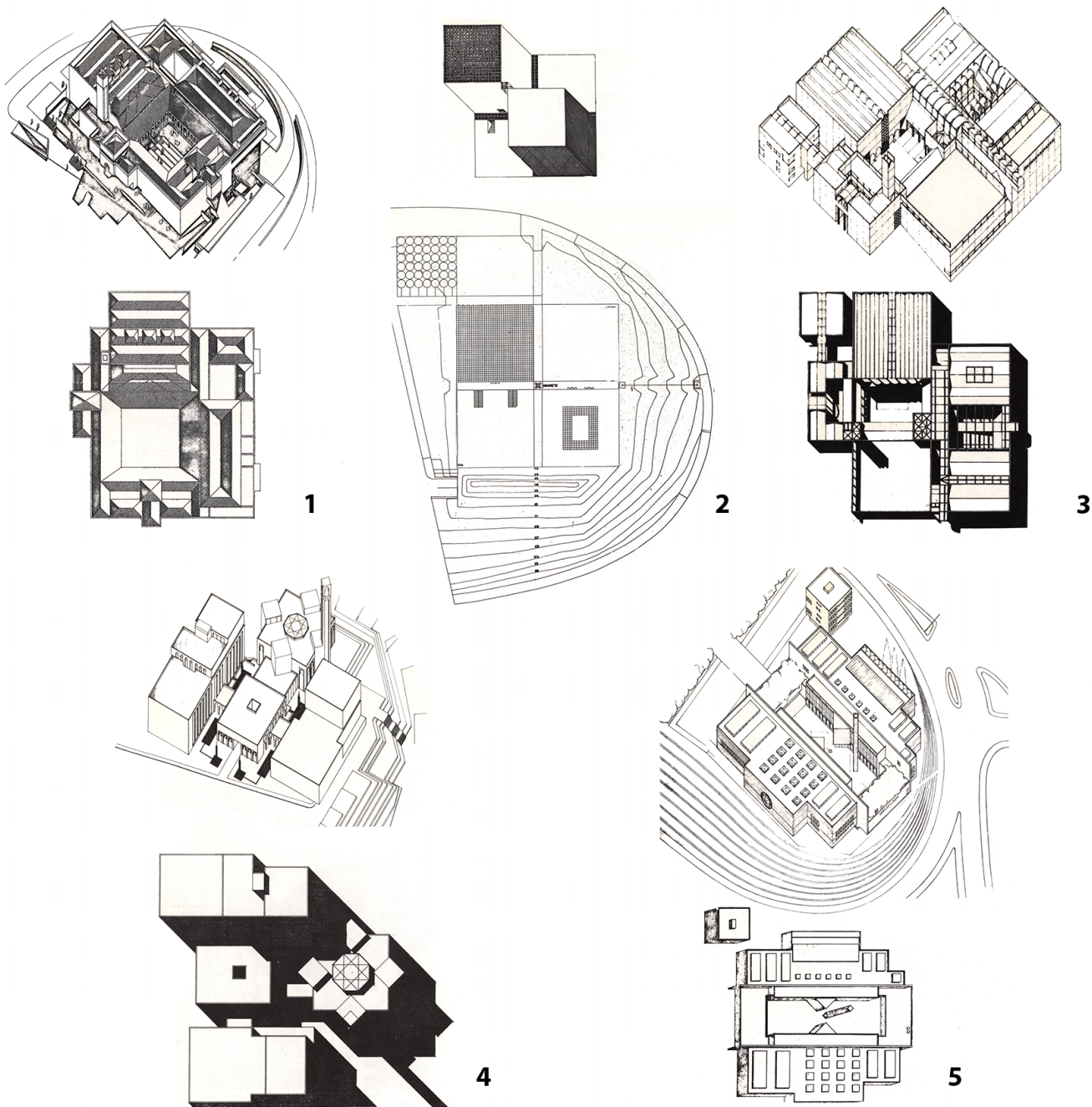
20. Por un lado, el primer panel debía incluir una axonometría aislada y una planta de cubiertas de la propuesta, mientras que el segundo panel, dedicado a la planta de situación, requería un formato (DinA2 vertical) y una escala (1:300) que no permitían siquiera la representación del contexto urbano inmediato. Los cuatro paneles restantes se dedicaban al resto de niveles del edificio, alzados (con especial importancia del orientado hacia La Meca), sección y consideraciones adicionales (reservadas generalmente para representaciones del interior y rasgos formales singulares).



y la verticalidad del minarete. Otras características identitarias hispanomusulmanas se reflejan en los rasgos formales de dichas aberturas (Cervera, Colorado), en los accesos indirectos y la secuencialidad de halls y patios en los recorridos interiores (Cervera, Singer Zemła) o en el recurso a la sala hipóstila con iluminación cenital para el interior de la mezquita (Cervera, Barbero, Singer Zemła). Es reseñable que, de esta selección, solo las arquitectas en solitario (Colorado, Barbero) muestran representaciones volumétricas del interior de la mezquita. Por lo general, en las propuestas del concurso se denota una falta de mayor definición en los espacios ajardinados, solo apuntados levemente en algunas propuestas con árboles de porte (Barbero, Singer Zemła), aterrazamientos (Singer Zemła), juegos de agua (Moreno) o jardines ‘colgantes’ (Barbero).

De esta selección de proyectos, quizá la propuesta más audaz, por atípica, sea la del equipo de Moreno: una solución de geometría rotunda, marcada por dos prismas de idéntica dimensión elevados sobre un gran podio de base cuadrada que corona el centro del solar. Destaca la tensión producida por la posición relativa de ambos prismas, con las diagonales de sus bases alineadas a la del podio, lo que genera dos plazas cuadradas en las superficies restantes y donde un alminar escultórico une las aristas más próximas de ambos volúmenes. Al hermetismo real del prisma dedicado a la mezquita, con un cerramiento de hormigón solo perforado por el portal de acceso (y por velos de pavés en cubierta para su iluminación cenital), se le contrapone la opacidad aparente del prisma de usos culturales, que cuenta con una piel de vidrio envuelta por otra de madera negra. Su cercanía a la Avenida de la Paz, situada unos 15

Imagen 1. Vista del Centro Cultural Islámico finalmente construido, obra del equipo de Jolanta Singer Zemła (1er premio). Su emplazamiento, en un nudo de circulación especialmente denso y su condición de edificio icónico, favorecieron la infravaloración del contexto urbano en las bases de concurso. Fuente © David Delgado (2023).



Planos 1. Selección de propuestas del concurso del Centro Cultural Islámico: Equipos mixtos de 1) Jolanta Singer Zemła (1^{er} premio) y 2) María Luisa Moreno Arnillas (2^a Mención); tándem de 3) Rosa Cervera (3^a Mención); propuestas independientes de 4) Margarita Colorado Hernández y 5) María del Carmen Barbero Sánchez. Fuente © UIA (1980).

metros por debajo del nivel de las plazas, le otorga un papel muy destacado en el entorno inmediato, con una rotundidad que remeda la subrayada por la Kaaba en el patio de la Masyid al-Haram, en La Meca.

La subordinación de las funciones a la monumentalidad de estas formas puras diferencia a esta propuesta de las del resto de la selección. De la organización de usos destaca el estudio de las circulaciones segregadas de hombres y mujeres en el volumen de la mezquita, desde los ingresos de la plaza al área subterránea de abluciones, hasta el acceso interior a la sala de preces. En dicho espacio diáfano, un prisma de tres plantas calado en madera y adosado a una de las aristas interiores, vela la visión de las mujeres asistentes al culto. Capi-tel, en su artículo, situó esta propuesta con aquellas en las que la concentración de esfuerzos se dedicó a la producción de una Imagen concreta.

4. EL DESENLACE DEL CONCURSO DE VPO RURALES Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS ARQUITECTAS

Respecto al concurso de VPO rurales, el fallo del jurado escoge finalmente 178 propuestas, entre anteproyectos ‘seleccionados’ y ‘mencionados’²¹ que se reparten por todo el ámbito geográfico español. Estas propuestas son desarrolladas hasta el nivel de proyecto básico, y pasan a formar parte de un catálogo de soluciones arquitectónicas que acaba publicándose. En las bases del concurso de VPO rurales se trató de propiciar la continuidad del compromiso de los estudios escogidos para que en el paso del proyecto básico al de ejecución y dirección de obra se contara con los autores seleccionados para la consecución de su solución arquitectónica²². La tabla 6 muestra la identidad, región, modo de trabajo y ranking de las arquitectas participantes en el concurso.

El concurso había nacido al abrigo del Real Decreto 1614/1981, de 3 de julio sobre promoción pública de viviendas de protección oficial en el medio rural y de las medidas complementarias del Real Decreto 1156/1982, de 14 de mayo. Con estos documentos, el Estado reconocía que la singularidad del entorno rural, su arquitectura y las vidas de sus habitantes, exigían unas medidas reguladoras singulares que diferenciaron sus promociones de viviendas protegidas de las de la ciudad. Desde la DGAV se reconocía que «la situación actual de los asentamientos rurales es la consecuencia impuesta por una política social, arquitectónica y urbanística, dirigida al logro de unos intereses ajenos al de los hombres y mujeres afectados» (Mingo y Velasco, 1983, p.28), y que el concurso podría ser un punto de partida idóneo para frenar un proceso de modernización sin criterio, que estaba llevando al deterioro y «homogeneización del hábitat tradicional [...] ajeno a las singularidades sociales y culturales» (p.28).

El fundamento del concurso radicaba en la puesta en valor y actualización del tipo tradicional de la vivienda unifamiliar rural para adaptarlo a las nuevas necesidades, aspirando incluso a frenar con ello el éxodo de la población de los núcleos rurales a las ciudades. La implementación del catálogo de soluciones arquitectónicas nacidas del concurso de VPO rurales y de la

21. La disposición de un total de 178 propuestas de los 772 presentados obedeció a un proceso de selección complejo: los jurados provinciales realizaron una primera criba, seleccionando 393 propuestas; de ellas, el jurado nacional resolvió escoger 141, otorgando menciones a otras 23 (2 de ellas fuera de concurso). Finalmente, la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (DGAV), adjudicó 14 anteproyectos adicionales.

22. En las bases, se aducían ventajas para la continuidad de los arquitectos y arquitectas autores de los proyectos básicos, como un mejor y más sencillo control del seguimiento de una obra que ha sido concebida desde el principio por ellos.

Tabla 6. Lista de mujeres arquitectas españolas en el concurso deVPO Rurales

Fuente © David Delgado (2023)

Concurso de VPO Rurales			
	Nombre y apellidos	Comunidad Autónoma	Resultado
Solo mujeres arquitectas	Carmen Vielba Cuerpo	Aragón	Seleccionada
	María Isabel Correa Brito	Canarias	Seleccionada
	María Luisa González García	Canarias	Seleccionada
	Marina Escribano Negueruela	Castilla y León	Mencionada
	Elvira Garrido-Lestache	Castilla y León	Seleccionada
	Emilia Bisquert Santiago	Castilla-La Mancha	Seleccionada
	Nora A. Bozzini Bacigaluppo	Castilla-La Mancha	Seleccionada
	Isabel Gandarias Carmona	Com. Valenciana	Seleccionada
Equipos de mujeres arquitectas	Dolores Figueredo Delgado Beatriz Mariño Casillas	Canarias	Seleccionada
Mujeres arquitectas que trabajan con arquitectos varones (parejas)	María Rosa Navarro Ariza	Andalucía	Seleccionada
	Isabel García Elorza	Aragón	Seleccionada
	Bárbara Carolina Petrini Glez.	Canarias	Seleccionada
	Nieves Calvo Burgas	Castilla y León	Selec. fuera de concurso DGAV
	Ana Estirado Gorría	Castilla y León	Seleccionada
	Adelaida Esteve Campillo	Castilla-La Mancha	Mencionada
	Ángeles Gonzalo Refusta	Castilla-La Mancha	Seleccionada
	<i>Carme Pinós i Desplat</i>	<i>Cataluña</i>	<i>Seleccionada</i>
Mujeres arquitectas y arquitectos varones (eq. mixtos)	<i>Gemma Tarragó i Sala</i>	<i>Cataluña</i>	<i>Seleccionada</i>

participación de más de 1000 profesionales, habría supuesto un claro avance en la ordenación y adecuación de los ámbitos rurales del territorio español. Sin embargo, una vez delegada la iniciativa en los órganos reguladores de cada autonomía, se rompió la continuidad del proceso: del catálogo de 178 propuestas queda constancia de la consecución de alguna propuesta aislada por parte de los organismos de gestión regionales de la provincia de Granada (diputación provincial y patronato municipal de la vivienda)²³. Los autores también recogen un caso de Canarias para 30 viviendas sociales en el ámbito rural de Juan Grande, en Gran Canaria, efectuada por encargo directo a la arquitecta Magüi González en compensación, según testimonio directo de la propia arquitecta, por la no culminación de su proyecto seleccionado en el concurso de VPO rurales. En esta obra construida (Imagen 2) se ha podido constatar la continuidad, en algunos aspectos, del concepto planteado anteriormente por Magüi González en su propuesta de concurso²⁴.

Imagen 2. 30 viviendas sociales en Juan Grande, Gran Canaria. Obra de Magüi González (1983-1986). Fuente © María Rodríguez Cadenas (2023).

Análisis selectivo de propuestas de autoría femenina

Resultaría complejo efectuar una valoración general sobre la variedad y calidad diversa de los proyectos seleccionados en el concurso. No obstante y a raíz de los resultados, Gerardo Mingo Pinacho y José Carlos Velasco López, arquitectos de la DGAV y responsables técnicos del concurso, acaban concluyendo que «el arquitecto culturalmente formado en el movimiento moderno asume mejor las tipologías marítimas y mediterráneas que las de la meseta interior significando el origen mediterráneo de la arquitectura moderna» (Mingo y Velasco, 1983, p.29). En este sentido, la selección previa de los jurados provinciales permitió la selección de propuestas a través de un mejor conocimiento de su capacidad de adaptación a cada ámbito rural local. Como ya quedó expresado en el apartado 3.5, el caso de Canarias, región que podríamos considerar (ultra)periférica, despunta especialmente por incluir la participación de mujeres arquitectas en el 50% de los proyectos seleccionados, siendo el 75% de ellos de autoría independiente o en equipo exclusivamente femenino. Es por esto que se escogen las siguientes propuestas para efectuar un breve análisis: en Santa Cruz de Tenerife, el proyecto de Maribel Correa y, en Las Palmas de Gran Canaria, los de Magüi González, Bárbara Petrini y el equipo de Dolores Figueredo y Beatriz Mariño.

Nótese que también en este concurso el contexto en el que se asientan las propuestas es obviado, aunque la razón en este caso, al contrario de lo que sucedía en el Centro Cultural Islámico, reside en la ausencia de una ubicación concreta para las mismas.

Dentro de las cuatro soluciones escogidas, resueltas en una o dos plantas, con distribuciones lineales o en ele con diferente compacidad y con cubiertas planas o inclinadas, es posible encontrar rasgos comunes a todas ellas (Planos 2). Destaca la sencillez constructiva y estructural, adaptada a la disponibilidad local de ciertos materiales (proponiéndose, por ejemplo, muros de carga de hormigón vibrado en los cuatro casos), con especial control sobre

23. Se ha localizado un proyecto de 51 viviendas en Alhama de Granada, diseñado por Francisco Ibáñez Sánchez y José Ibáñez Berbel y ejecutado en 1989, cuyas características principales se corresponden con la propuesta seleccionada de concurso de estos mismos autores. (Ibáñez e Ibáñez, 1994).

24. Esta circunstancia y una breve descripción del proyecto quedan recogidas en el Capítulo 4 y en su artículo correspondiente (Delgado, 2022).



las luces a salvar (Correa) y asumiendo la posibilidad de la autoconstrucción (Correa, González) – véase Imagen 3. Todas ellas plantean configuraciones o agrupaciones flexibles, atendiendo a la diversa combinación de los módulos de vivienda (aisladas, pareadas, en hileras o en manzanas variadas) o a las diferentes situaciones topográficas insulares, con propuestas adaptadas a terrenos en pendiente (Petrini) o a variantes tipológicas insulares (versión alternativa con casas-cueva de González). Las propuestas comparten una especial preocupación por la relación entre interior y exterior de la vivienda, resuelta con la figura del patio-terraza (Mariño y Figueredo, Correa), con el porche con galería superior (González) o sin ella (Petrini) y con el estudio de las discontinuidades del cerramiento; tanto el patio como el porche abundan en la arquitectura rural local y son escenario de encuentro y actividad social; así mismo, todas las propuestas recurren a carpinterías para puertas y ventanas cuya configuración, material y proporción recuerdan a los tipos vernáculos canarios. Por último, en unas soluciones tan ajustadas en superficie y costes, la articulación y significación de estos huecos sirve de rasgo identitario para las viviendas, recurriéndose para ello al subrayado del acceso principal con algún gesto: mediante un guiño formal posmoderno (Mariño y Figueredo, Petrini), o una discontinuidad en la organización volumétrica (véanse el saliente del volumen de la escalera respecto a la fachada, en el caso de González, y el vuelo de la planta superior sobre la entrada, en el caso de Correa).

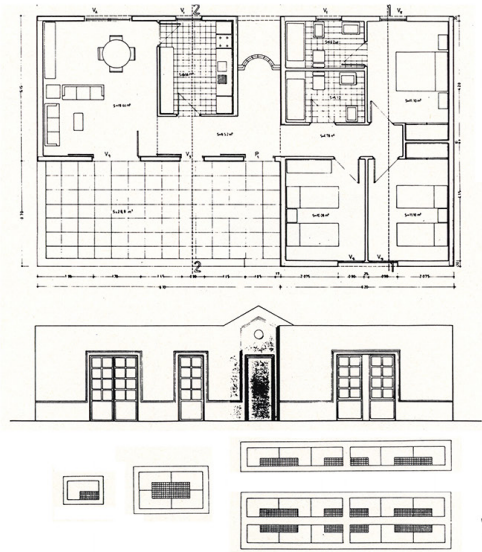
Merecen reseñarse las propuestas que albergan un volumen destinado a actividades propias del entorno rural, en forma de cobertizo (Petrini), anejo opcional (González) o ‘salón agrario’ (Correa); la inclusión de elementos vegetales en los patios, bajo la forma de emparrados (Correa) o hileras arboladas (Petrini); o incluso el control sobre el cromatismo de ciertas soluciones (González) para una mejor identificación con el contexto rural del archipiélago.

4. CRÍTICA FEMINISTA: CONDICIÓN PERIFÉRICA Y ESPACIOS DE APARICIÓN

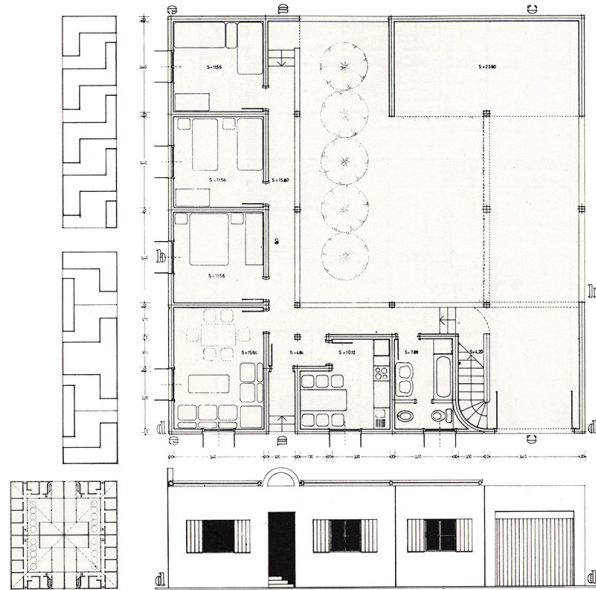
Partimos de una época de cambios, la Transición, donde aún prevalecen esquemas fuertemente patriarcales, exacerbados durante el franquismo. En los focos dominantes, como Comunidad de Madrid y Cataluña, la presión masculina fue mayor, sobre todo en las zonas más mediatizadas (ciudades de Madrid y Barcelona), donde se decidían las cuotas de prestigio relativas a los autores de proyectos emblemáticos publicados. Por ello, en las regiones donde esta presión era menor, se creó para las mujeres arquitectas un marco de oportunidades que no se podía encontrar en las zonas más centralizadas. También se corrobora la nula presencia de mujeres que participan en la organización de concursos de arquitectura o forman parte de sus jurados.

Los focos culturales de Madrid-Barcelona centraron su interés en el tipo de concurso de edificios emblemáticos, lo que es acorde con la concepción romántica del arquitecto (vinculada al mito del genio o maestro creador), el reconocimiento de un prestigio y la búsqueda de la originalidad como

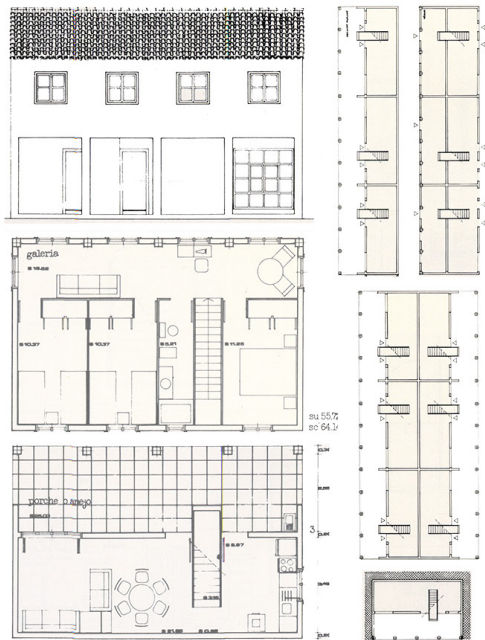
Planos 2. Selección de propuestas canarias con autoría de arquitectas en el concurso de VPO rurales: Equipo exclusivamente femenino de 1) Beatriz Mariño Casillas y Dolores Figueredo Delgado; Tándem de 2) Bárbara Petrini González; y propuestas independientes de 3) Magüi González García y 4) Maribel Correa Brito. Fuente © MOPU-DGAV (1983).



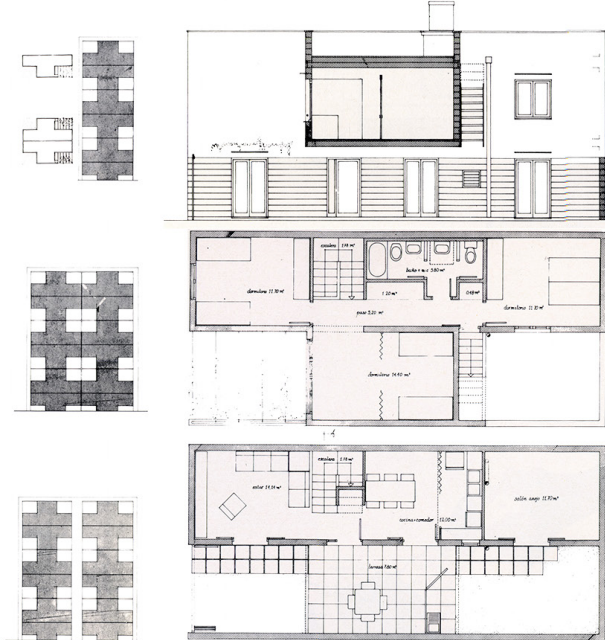
1



2



3



4



Imagen 3. 30 viviendas sociales en Juan Grande, Gran Canaria. Obra de Magüi González (1983-1985). Como ocurriera en el concurso de VPO rurales, González también previó el proceso de autoconstrucción que, con el paso de los años, llevaría a la transformación total del proyecto originalmente construido. Fuente © María Rodríguez Cadenas (2023)

Imagen 4. El concurso del Centro Cultural Islámico fue considerado una oportunidad perdida en una de las principales revistas especializadas de la época. El edificio resultante, que se finalizó en 1992, fue consiguientemente ignorado en la prensa arquitectónica. Vista de la fachada orientada hacia La Meca. Fuente © David Delgado (2023).

valor promovido, y especialmente alimentado y perpetuado, desde la prensa arquitectónica especializada. Por ello, destaca la presencia de arquitectas en las publicaciones pertenecientes a la periferia, donde el debate se centra en realidades y problemas locales que prevalecen sobre el discurso hegemónico.

El concurso de VPO rurales responde a tipos arquitectónicos históricamente asociados al estereotipo de la feminidad, como es el de la vivienda (ámbito doméstico) y centrada, en este caso, en contextos rurales, que se caracterizan por su estrechez económica, su escasa carga representativa y su insuficiente presencia en los foros de debate considerados cultos. Por ello, las arquitectas en solitario prosperaron en ámbitos profesionales que en sí mismos pueden considerarse ‘periféricos’, esto es, tratados de una manera más tangencial (o simplemente ignorados) en la prensa especializada del momento.

Los concursos de gran escala favorecieron el trabajo de arquitectas recién egresadas pero, en muchos de los casos, en calidad de colaboradoras subordinadas a los líderes del estudio, sin poder compartir con ellos las cuotas de autoría. Por tanto, la menor escala de ciertos concursos como el de VPO rurales, así como el control de las condiciones que obligan a una mayor infraestructura del estudio, posibilitaron la participación de arquitectas recién egresadas que pudieron trabajar en solitario. En otro orden, la estructura horizontal de concursos como el de VPO rurales, pese a exigir una gran movilización para su organización y pese a adolecer de ciertos problemas, como el intento de adecuación a un solar genérico (que bien puede no responder a las condiciones de la situación real definitiva), permiten un saldo esfuerzo-resultado más equilibrado. Basta comparar la relación de proyectos potencialmente construibles en el concurso de VPO rurales (178 propuestas seleccionadas), frente al concurso del Centro Cultural Islámico (1 única propuesta ganadora).

Por último, ambos concursos son considerados oportunidades perdidas, aunque en sentido diverso: si en la evaluación del concurso del Centro Cultural Islámico, la propuesta ganadora seleccionada por el jurado es considerada mediocre por los portavoces del debate arquitectónico del momento en la prensa especializada (Imagen 4), en el caso de las VPO rurales, las 178 soluciones seleccionadas (y sus posibles variantes) pasan de ser potenciales realidades construidas a quedar definitivamente en el papel. Destaca, por tanto, el desperdicio de los esfuerzos generales invertidos en tan ambiciosa propuesta y, más concretamente, el de todas las arquitectas con proyectos seleccionados (en gran parte, con autoría independiente) cuya consecución les habría supuesto oportunidad de trabajo (en muchos casos, la primera de sus carreras profesionales) y reconocimiento.

Capítulo derivado de una comunicación presentada en el I Congreso Nacional Mujeres y Arquitecturas: hacia una Profesión Igualitaria (2021) – 27-29 octubre 2021 – Universidad de Zaragoza – y del artículo publicado en la revista ZARCH. Journal of interdisciplinary studies in Architecture and Urbanism, 18 (junio 2022): 58-71.

Edición: Departamento de Arquitectura – EINA – Universidad de Zaragoza

Código de identificación: ISSN versión impresa: 2341-0531 / ISSN versión digital: 2387-0346 / DOI: https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2022186187

4

Arquitectas de
Canarias y revistas
colegiales



1. INTRODUCCIÓN

Las islas Canarias y su condición periférica

En su estudio crítico *El Moderno en España, Arquitectura 1948-2000*, Ruiz Cabrero presentaba bajo el término de *periferia* las obras y autores que, durante los años 60 y 70, habían aportado un lenguaje moderno a las nuevas arquitecturas del País Vasco, Galicia, Baleares, Andalucía, Murcia y Canarias (Cabrero, 2001). La dicotomía centro-periferia servía para clasificar las diversas arquitecturas del territorio español según su ubicación geográfica respecto a Madrid, principal foco de actividad y centro de poder del país. Ruiz Cabrero concedía la capitalidad de la periferia a Cataluña, concretamente a Barcelona, subrayando así la existencia de dos polos de desarrollo del debate arquitectónico en España. Su elección venía fundamentada por el peso de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, fundadas en 1844 y 1875 respectivamente, cuya consolidada trayectoria las reafirmaba como principales focos formativos y de debate del país. Hasta 1958 no aparecería la Escuela de Arquitectura de Sevilla, seguida de la privada de Navarra (1964), Valencia (1966), Valladolid y Las Palmas de Gran Canaria (1968), A Coruña (1973) y El Vallés (1974), por mencionar aquellas creadas durante el régimen franquista.

Situada en las márgenes del territorio nacional, Canarias resulta un caso extremo por su lejanía e insularidad. En un contexto tan polarizado, hablar de la arquitectura periférica en el último cuarto del siglo XX y, más concretamente en Canarias, conlleva la reivindicación de nombres y obras que, exceptuando las aportaciones catalanas, no están comprendidos en el repertorio historiográfico oficial o aparecen como remates de un discurso general ya asentado. Además, esos pocos nombres pertenecen principalmente a arquitectos varones¹.

En los estudios de género que analizan la presencia y papel de las arquitectas españolas en el último cuarto del siglo XX, la condición periférica supone un agravante en la visibilización y adecuada proyección y valoración de las arquitectas canarias en un contexto nacional.

Ello lo ilustra la exposición titulada *Construir desde el interior* (13 de abril a 14 de mayo de 2000) en la madrileña Arquería de Nuevos Ministerios. La exposición, promovida por la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo y comisariada por las arquitectas Ana Estirado Gorría y Cristina García-Rosales González-Fierro, es un logro del colectivo *La Mujer Construye* al mostrar por primera vez la obra construida de arquitectas españolas de tres generaciones distintas. En el catálogo de la exposición, el colectivo redacta una suerte de manifiesto exponiendo sus objetivos bajo la premisa del diseño de «un proyecto cultural abierto a todas las arquitectas que construyen en España» (Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, 2000). Sin embargo, se

1. Lo ejemplifican compendios como el tomo de Summa Artis sobre la Arquitectura española del s.XX (Baldellou y Capitel, 1998), el volumen editado con motivo de la Exposición Universal de Hannover 2000 (Capitel y Wang, 2001) y la citada obra de Ruiz Cabrero (Cabrero, 2001). Esta última es más prolija al mencionar 10 estudios canarios, uno de ellos dirigido por una arquitecta: Magüi González García.

detecta un claro desequilibrio en la distribución territorial de las 35 obras del catálogo: la mayor representación por territorios recayó en Cataluña (con 13 obras, 11 de ellas en Barcelona), Comunidad de Madrid (con 10 obras) y Andalucía (con 7). Otras Comunidades Autónomas, como País Vasco, Galicia, Aragón y ambas Castillas, contaron con una obra que las representaba. Canarias y otras áreas de la periferia (Baleares, Cantabria, Murcia, La Rioja, Navarra, Extremadura, Ceuta y Melilla) carecieron de representación.

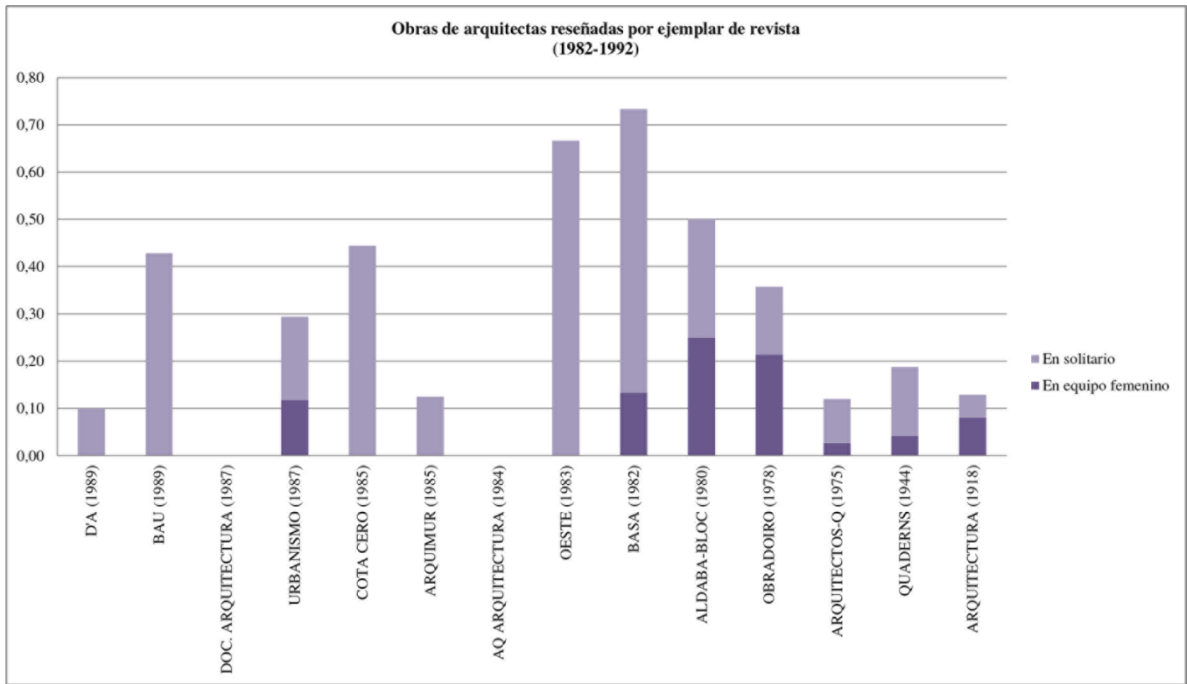
Dentro del ámbito insular, la revista *Basa* (1982-2008), fundada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (COAC), constituyó el medio idóneo para estructurar un discurso sobre la arquitectura de las islas. La revista aunó el análisis crítico de las circunstancias singulares del territorio, la recuperación de referentes arquitectónicos del pasado, los concursos en auge y la obra construida reciente. Además, por iniciativa de la Demarcación de Tenerife del COAC (Navarro y Medina, 2008), surgió el Premio de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha (de carácter bianual y con primera edición fallada en mayo de 1985), que ayudó a poner dicha obra reciente en valor. Asimismo, el fomento de exposiciones de arquitectura completó esta terna de iniciativas colegiales que, permeándose mutuamente, promocionaron la arquitectura canaria dentro y fuera de su ámbito disciplinar.

La distancia respecto a la *doxa* y el discurso oficial de la historiografía moderna en España pudo traer consigo que la prensa especializada de las regiones periféricas y, concretamente, la prensa canaria, destacara por una mayor presencia de arquitectas independientes respecto a muchas de las revistas colegiales restantes. El estudio y datación de las obras de arquitectas independientes publicadas por las 14 revistas profesionales de los Colegios Oficiales de Arquitectos publicadas entre 1982 y 1992 (gráfica 1)², muestra que en este ámbito cronológico (correspondiente a los primeros diez años de la revista *Basa*) el ratio de proyectos de autoría exclusivamente femenina en *Basa* por ejemplar de revista se impone al resto de revistas colegiales.

También puede constatar la escasa representación de arquitectas independientes en las revistas más longevas, pertenecientes a Madrid – *Arquitectura* –, y Barcelona – *Quaderns d'arquitectura i Urbanisme*, frente a las mayores ratios presentes en otras revistas periféricas, como la extremeña *Oeste*, la aragonesa *Aldaba-Bloc*, *BAU*, dedicada a las dos Castillas y a Cantabria, y la gallega *Obradoiro*. Los interrogantes que suscitan estas cuestiones invitan a la incorporación de la perspectiva de género en el estudio de publicaciones colegiales de la periferia.

2. En esos diez años se publican las siguientes revistas colegiales: *Arquitectura* (1918) y *Urbanismo* (1987) – Colegio Oficial de Arquitectos (COA) de Madrid –, *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, (1944) – COA de Cataluña –, *Arquitectos-Q* (1975) – Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) –, *Obradoiro* (1978) – COA de Galicia –, *Aldaba/Bloc* (1980) – COA de Aragón –, *AQ Arquitectura* (1981) – COA de Andalucía Oriental –, *Oeste* (1983) – COA de Extremadura –, *Arquimur/Boletín informativo* (1985) – COA de Murcia –, *Cota Cero* (1985) – COA de Asturias –, *Documentos de Arquitectura* (1987) – Delegación almeriense del COA de Andalucía Oriental –, *BAU* (1989) – COA de Castilla León, Castilla La Mancha y Cantabria – y *D'A* (1989) – COA de Baleares.

Gráfica 1. Número de obras de arquitectas reseñadas por ejemplar de revista colegial (periodo 1982-1992). Fuente © David Delgado (2021)



2. EL ANÁLISIS DE LAS TRAYECTORIAS DE MARIBEL CORREA Y MAGÜI GONZÁLEZ

De aquellas arquitectas canarias egresadas y colegiadas en estos años, María Luisa (Magüi) González García (1953), con estudio en Las Palmas de Gran Canaria, y María Isabel (Maribel) Correa Brito (1955), afincada en Santa Cruz de Tenerife³, destacan por ser recurrentes en la revista *Basa* y por presentar ciertos paralelismos en el comienzo de sus trayectorias profesionales. Un análisis de estos primeros años servirá para mostrar algunas características derivadas del contexto canario y su *condición periférica*, así como detectar indicios de la estructura patriarcal de la profesión en la década de los ochenta.

Ambas arquitectas se licenciaron durante la Transición Española: Magüi González en 1978, en la Escuela de Arquitectura de Las Palmas de Gran Canaria y Maribel Correa en 1981, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB). Debe señalarse que en 1968 comenzó a impartirse la carrera de arquitectura en Canarias (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, 1968). La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas fue sección delegada de la ETSA de Madrid hasta su fundación en 1973 y su sede física ocupó varias localizaciones hasta la finalización del actual edificio del campus de Tafira, en 1988. La ETSA de Madrid aportó en esos primeros años parte del profesorado necesario para el desarrollo del programa de la carrera, lo que estrechó vínculos entre ambas universidades. Los estudiantes de arquitectura podían acabar su formación en las escuelas de Madrid o Barcelona, siendo este último destino el elegido por muchos isleños no residentes en Gran Canaria. En el caso de Maribel Correa, su formación previa como arquitecta técnica (graduada en 1976 por la Universidad de La Laguna) le llevó a realizar el curso puente y terminar su formación en arquitectura por la ETSAB, una de las escuelas del territorio nacional que ofrecía esa posibilidad.

Así, tras finalizar la carrera, los licenciados que regresaban a las islas traían consigo parte del discurso generado en ambos focos formativos y los aplicaban al contexto singular de Canarias.

3. PRIMEROS CONCURSOS

En 1981 es convocado el Concurso Nacional de Anteproyectos de Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial en Núcleos Rurales⁴, donde Maribel Correa y Magüi González son premiadas, recibiendo posteriormente el encargo de los correspondientes proyectos básicos (1983). En 1985, también son galardonadas con un primer y segundo premio, respectivamente, en el Concurso Regional de Centros Escolares de Educación General Básica.

3. Ambas autoras identifican su nombre profesional con el diminutivo de sus nombres compuestos.

4. Concurso convocado en octubre de 1981 por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y apoyado en el Real Decreto 1614/1981 del 3 de julio para la regulación de la construcción de VPO en el medio rural. El concurso abarcó todo el ámbito nacional y contó con 50 jurados provinciales para la preselección de propuestas y un jurado nacional para la selección final, compuesto por ocho arquitectos varones.

En estas convocatorias de concurso, con jurados exclusivamente masculinos, se detecta una correlación entre la presencia significativa de participantes jóvenes y, más concretamente, arquitectas, y las circunstancias enumeradas a continuación:

En primer lugar, ninguno de estos concursos está destinado a la construcción directa de la obra premiada, sino a la búsqueda de soluciones que cuestionen las fórmulas de diseño empleadas en estos usos, que respondan a nuevas necesidades y contemplen la singularidad del contexto insular con vistas, por ejemplo, a actualizar normativas obsoletas o renovar tipos edificatorios. En ellos, la proporción de arquitectas premiadas o seleccionadas es sensiblemente superior a otros concursos destinados a la materialización de la obra premiada. En el caso del concurso nacional, de 141 propuestas seleccionadas, un 11% incluyó a arquitectas en sus créditos de autoría y un 6% fue obra de arquitectas trabajando en solitario o en equipos exclusivamente femeninos. En el concurso regional, la mitad de los seis premios concedidos correspondió a proyectos con autoría o coautoría femenina, lo que resulta un valor inusualmente elevado.

En segundo lugar, estos concursos responden a tipos arquitectónicos históricamente asociados al estereotipo de la feminidad: vivienda (ámbito doméstico) y escuela (ámbito educativo).

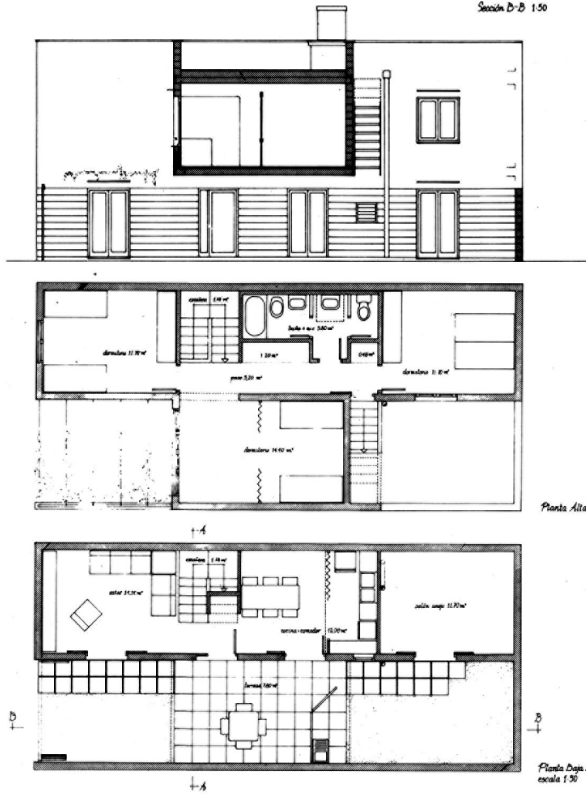
Y, por último, ambos concursos se centran en ámbitos rurales, contextos de estrechez económica y objeto de debate en esos años. Se abogaba entonces por un acercamiento crítico a la arquitectura rural lejos de la exaltación acrítica o el menosprecio de esta '*arquitectura sin arquitectos*'. En un artículo sobre el concurso de Vivienda de Protección Oficial en el medio rural, el arquitecto asturiano y miembro del jurado nacional, Joaquín Cores Uría, recordaba dicho menosprecio a través de una cita de Bruno Zevi: «la cabaña de madera es a la arquitectura lo que el grito de un niño a la música» (Zevi, como se citó en Cores, 1983).

Estos concursos podían constituir, por tanto, ámbitos menos interesantes para el arquitecto varón ya consolidado, centrado en arquitecturas consideradas más cultas, que fueran a construirse, con un mayor margen económico y en tipos edificatorios de mayor función representativa y repercusión social.

Concurso residencial en el ámbito rural

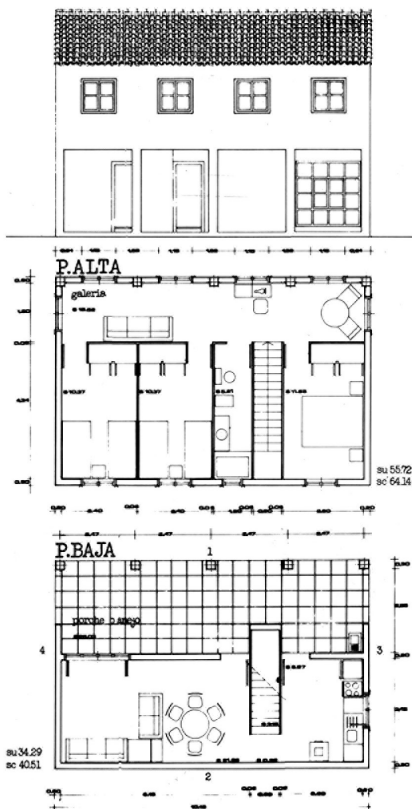
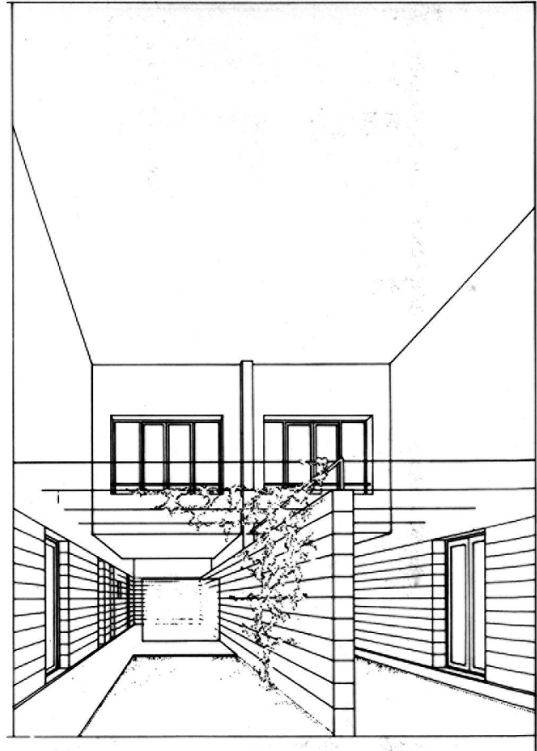
En el primer concurso, las propuestas de Magüi González y Maribel Correa destacan por las posibilidades combinatorias de sus viviendas. Son proyectos de gran sencillez constructiva, abiertos a la posibilidad de la autoconstrucción y apoyados en referentes vernáculos locales. Ambas arquitectas dedican especial atención a la configuración de espacios colectivos, evocando de modo diverso la figura del patio de la arquitectura rural canaria. Maribel Correa opta por un modelo adosado, resuelto en dos plantas

Sección D-B 1:50



Planta Alta sala 52.28 m²

Planta Baja a sala integrada 55.72 m²
escala 1:50



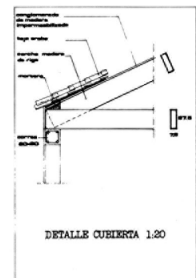
P.ALTA

P.BAJA

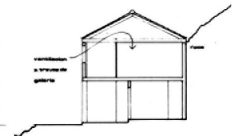
1

2

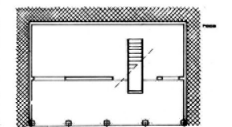
3



DETALLE CUBIERTA 1:20



4 CASA CUEVA



Planos 1. Concurso Nacional de Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial en Núcleos Rurales. Propuesta de Maribel Correa: plantas de vivienda tipo, sección por patio y perspectiva.

Planos 2. Concurso Nacional de Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial en Núcleos Rurales. Propuesta de Magüi González: plantas de vivienda tipo, alzado de galería y cuatro variantes organizativas. Fuente © MOPU-DGAV (1983).

con patio lateral y *salón agrario*, una estancia adicional para el almacenamiento, abierta a la parte más íntima del patio (planos 1). La propuesta enriquece las posibilidades espaciales de la unidad residencial mediante un dormitorio cruzado que sobrevuela el patio, dividiéndolo en tres áreas matizadas con distintos grados de privacidad.

Por su parte, Magüi González enlaza en su propuesta los porches cubiertos con galería superior de cada vivienda, habituales en Canarias, para generar un corredor protegido como espacio de encuentro para el juego de niños, la costura y otras labores artesanales, según indica la arquitecta (González, 1983) en su memoria de proyecto (planos 2).

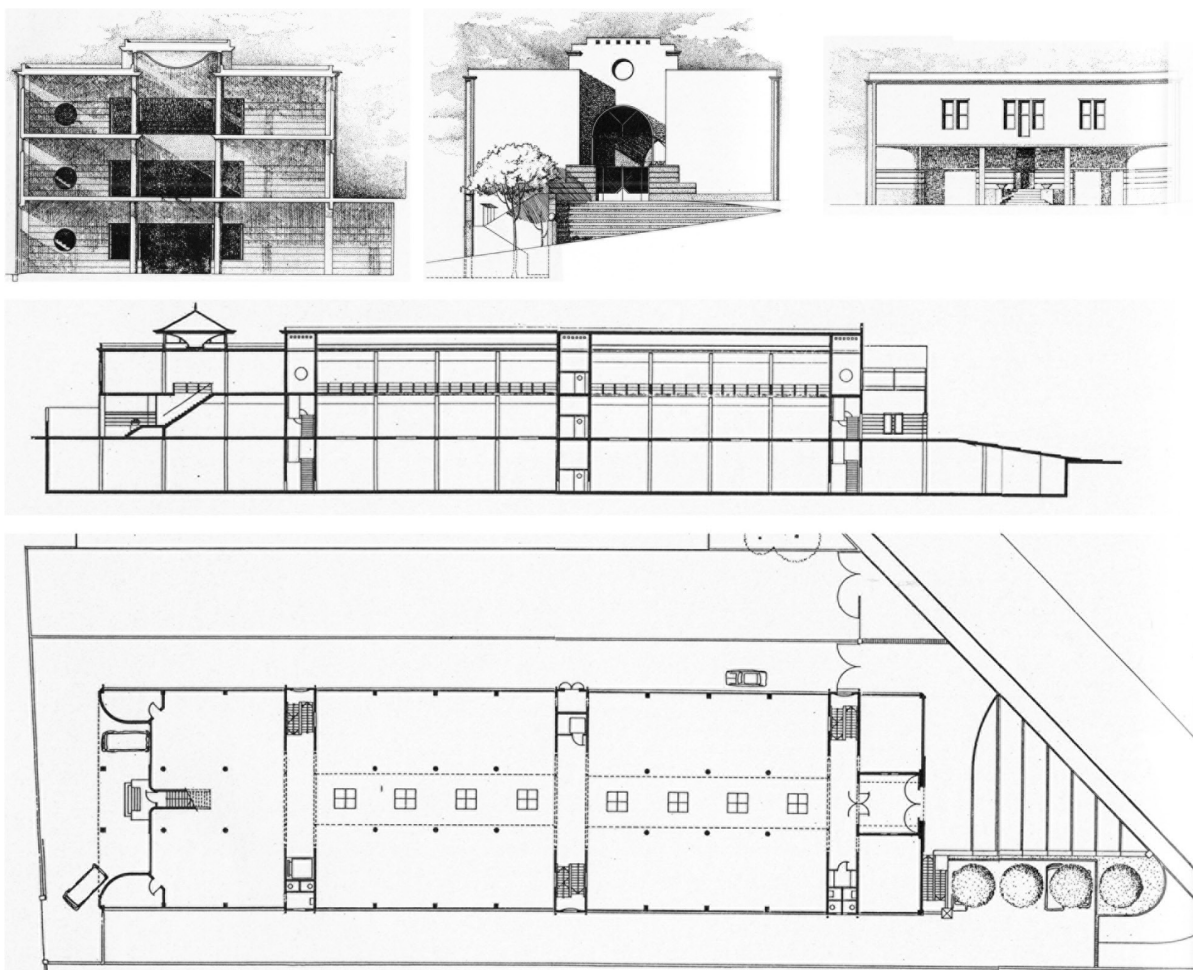
En ambos casos se genera un patio-terraza-galería que, como indicara Pedro C. Quintana Andrés, funciona como «elemento aglutinador de la vida cotidiana de la población rural, pues en él se desarrollaban las labores colectivas [...] o las tareas cotidianas relacionadas con la alimentación [...] lugar de elaboración de la artesanía – cerámica, trabajo de cuero, tejidos –, además de cimentarse allí la cultura oral generacional y ser el lugar de las relaciones sociales cotidianas» (Quintana, 2008).

Concurso de arquitectura docente

En 1984, las arquitectas vuelven a coincidir en el Concurso Regional de Ideas para la Construcción de Centros Escolares de EGB: conviene recordar que los artículos 2 y 143 de la Constitución de 1978 establecían, respectivamente, el derecho a la autonomía y las pautas para la formación de las Comunidades Autónomas, propiciando en años sucesivos la creación del marco legal adecuado para la reconfiguración territorial del estado español. Dentro de la reorganización de los mecanismos de gestión, en 1983 se transfirieron las competencias de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar al Gobierno Autónomo de Canarias. La Junta de Construcciones era un organismo centralizador de las intervenciones escolares en territorio español creado en el último tramo del periodo franquista. La transferencia de funciones al gobierno local evitó el recurso a soluciones de catálogo y permitió una mejor adecuación de los proyectos al contexto singular de las islas, como pudo verse en las variadas soluciones aportadas en el concurso de ideas (Hernández, 1987).

En los proyectos premiados de Maribel Correa y Magüi González, el jurado apreció las posibilidades de ampliación y adaptación topográfica de sus propuestas⁵. En estos centros escolares mixtos también se observa el interés de ambas arquitectas por la relación interior-exterior, asegurando en todo momento la conexión visual y física del alumnado con las zonas ajardinadas circundantes. Maribel Correa aprovecha el clima benigno de muchas áreas isleñas para proponer zonas de circulación y aulas al aire libre. En su trazado destaca la configuración escenográfica de recorridos

5. En el Concurso de Vivienda Rural, Maribel Correa figura como autora exclusiva, con colaboración de José Lorenzo García García y Diego Estévez Pérez (pareja profesional y sentimental de la arquitecta); en el concurso de centros de EGB, García y Estévez figuran como coautores (este último no acreditado como arquitecto). En el edificio García y Correa, S.L., Maribel Correa aparece en las actas del jurado del II Premio Manuel Oraá como autora exclusiva (Diego Estévez es coautor no acreditado, por no poseer en ese momento el título de arquitecto).



Planos 3. Concurso Regional de Centros Escolares de EGB. Propuesta del equipo de Maribel Correa: planta baja con urbanización, sección por eje longitudinal y perspectiva. Fuente © Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (1987).

Planos 4. Concurso Regional de Centros Escolares de EGB. Propuesta de Magüi González: emplazamiento y urbanización, alzado del vallado exterior y fragmento de plantas baja y primera. Fuente © Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (1987).

Planos 5. Primer premio *ex aequo* en el II Premio de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha. Edificio comercial García y Correa S.L., Santa Cruz de Tenerife, obra de Maribel Correa: planta sobre rasante, sección longitudinal, sección transversal y alzados delantero y trasero. Fuente © Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (1987).

exteriores y espacios interiores (planos 3), destacando el área de ingreso, de marcada axialidad y alzado simétrico dotado de cierta monumentalidad, con escalinatas a un podio, banderolas que flanquean la entrada principal y una vegetación que subraya la composición general en planta. También resalta la estudiada configuración de huecos y lucernarios para la iluminación cenital de ciertas piezas singulares exentas (biblioteca y sala polivalente). El primer premio de Maribel Correa supuso el encargo de un centro escolar en el municipio de Buenavista del Norte, en Tenerife, donde la arquitecta pudo aplicar gran parte de lo propuesto en concurso (imagen 1)⁶.

Por su parte, Magüi González enfatiza el diseño de áreas exteriores con un singular grafismo repetido en posteriores propuestas, distribuyendo especies vegetales escogidas (jacarandas, flamboyanos, naranjos, laureles de indias) para configurar los espacios de recreo, segregándolos de áreas de aparcamiento y amortiguando la rotundidad de ciertos volúmenes contruidos. Un muro diagonal tensa la composición y permite que el polideportivo y la sala polivalente puedan vincularse al aulario y a los accesos exteriores. Así, fuera del horario lectivo, los espacios cultural y deportivo, junto a parte de los jardines, quedan habilitados para el resto del barrio, transformando la escuela en un centro cívico (planos 4). La propuesta, además, muestra indicios de inclusividad con una rampa de acceso para personas de movilidad reducida.

4. EL II PREMIO DE ARQUITECTURA MANUEL DE ORAÁ Y ARCOCHA

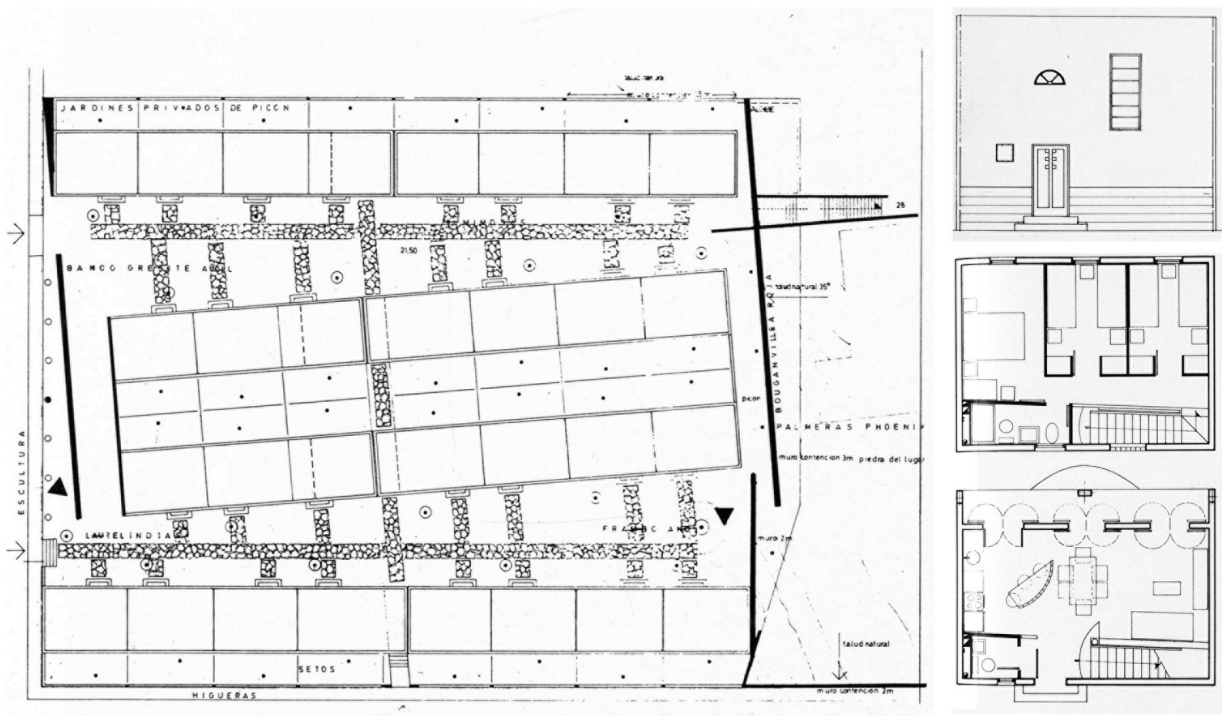
En 1985, ambas arquitectas obtuvieron un primer puesto *ex aequo* por su ópera prima en el II Premio de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha, ante un jurado formado por los arquitectos Álvaro Siza, Lluís Clotet, Carlos Guigou (decano del COAC), Manuel Martín (profesor de arquitectura de la ULPGC) y Maisa Navarro (profesora de historia del arte de la Universidad de La Laguna, especializada en arquitectura). La obra premiada de Maribel Correa fue un edificio comercial (centro logístico de papelería y prensa) sede del negocio familiar, *García y Correa S.L.* y la de Magüi González consistió en un conjunto de viviendas sociales, encargo directo de la administración en compensación por la no construcción de su primer premio en el concurso de VPO unifamiliares en el medio rural.

Aunque las intervenciones premiadas pertenecen a tipos edificatorios distintos, encontramos vínculos en ciertas estrategias organizativas y en rasgos formales y compositivos que combinan aspectos del lenguaje moderno ortodoxo con otras expresiones propias del lenguaje posmoderno que caracterizó a parte de la producción arquitectónica de estos años. Insertos en contextos duros que imponen sus limitaciones, un área industrial junto a una autopista y una depauperada localidad agrícola, respectivamente,

Planos 6. Primer premio *ex aequo* en el II Premio de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha. 30 viviendas sociales en Juan Grande, Las Palmas de Gran Canaria, obra de Magüi González: planta general, plantas de vivienda tipo y alzado delantero. Fuente © Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (1987)

Imagen 1. Centro de EGB de 8 unidades en Buenavista del Norte, 1985 (Maribel Correa, Diego Estévez). Destaca la organización axial con corredores exteriores de acceso a las aulas (semejantes al trazado de la figura 3). Fuente © Correa y Estévez Arquitectos.

6. Con este proyecto, Maribel Correa y su compañero Diego Estévez obtuvieron una mención en la IV Edición de los Premios de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha (1990).



ambos proyectos son resueltos en desarrollos lineales con una estricta y racional organización del programa comercial y residencial:

Maribel Correa diseña una nave ordenada en tres niveles y segmentada en franjas transversales que integran aseos, núcleos verticales y pasarelas de comunicación. La nave es iluminada cenitalmente por un lucernario de gran fuerza plástica. La luz natural llega hasta la planta bajo rasante mediante huecos acristalados dispuestos en el forjado a lo largo del eje longitudinal (planos 5). Magüi González organiza cuatro pastillas de viviendas en hilera con dos alturas, donde las hileras centrales se dislocan ligeramente respecto a las laterales. Nuevamente, la diagonal actúa como mecanismo compositivo para evitar la aparición de corredores profundos y permitir espacios ajardinados vinculados a los accesos y protegidos de los vientos de la zona (planos 6).

Ambas propuestas aúnan su carga representativa en las fachadas vinculadas al viario de acceso: en la nave comercial, mediante una fachada tripartita con ingreso retranqueado y subrayado por una esbelta marquesina metálica en bóveda de cañón con la tipografía integrada. En las viviendas, mediante un receso de las hileras centrales para crear un área de encuentro donde confluyen los caminos de acceso. Esta zona es cerrada con un banco corrido de gres y una columnata rematada con esculturas del artista Carlos Peleteiro, colaborador recurrente de González.

El edificio de Correa es de detalles elaborados, interés probablemente desarrollado durante su colaboración con el Studio PER (1981 – 1985), en proyectos como la remodelación de la manzana del Palau de la Música Catalana, la reforma y ampliación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y el Banco de España en Gerona: muestra de ello son, por ejemplo, los cuidados elementos de cerrajería y la solución de esquina y coronación de la nave⁷. Por otro lado, el ajustado presupuesto de las viviendas sociales no impidió que Magüi González lograra incorporar soluciones que enriquecieron los resultados, como la mencionada inclusión de pequeñas piezas artísticas, el estudio de huecos y colores de fachada, la evocación de referentes vernáculos en elementos de carpintería y el ennoblecimiento de los interiores con detalles como el arranque de escaleras y la mampara fija con mesa curva, situada entre cocina y salón (imagen 2).

5. CRÍTICA FEMINISTA: ANÁLISIS METACRÍTICO

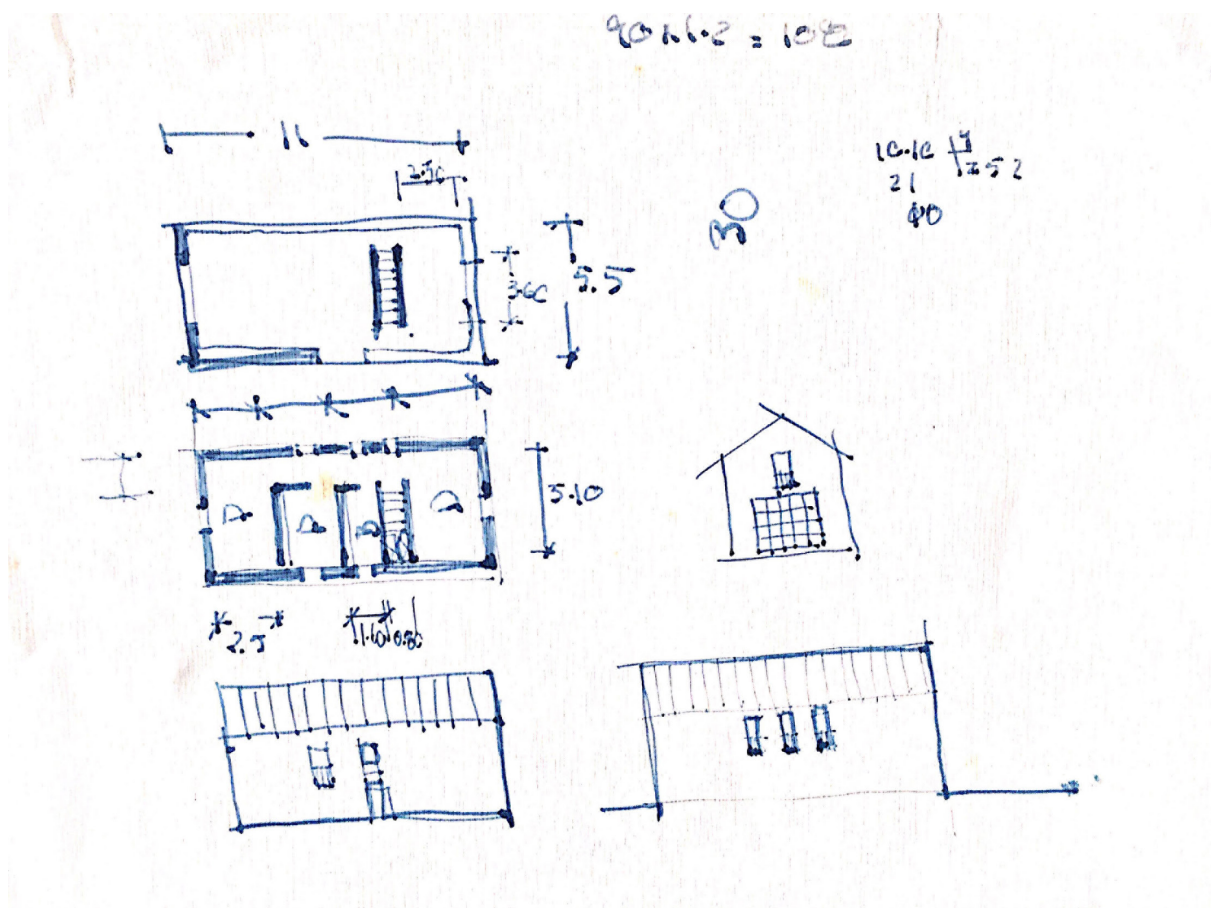
Como hicieran Griselda Pollock y Roszika Parker en su estudio sobre *Maestras Antiguas*, donde valoraban la crítica sesgada a obras de arte realizadas por mujeres artistas (Parker y Pollock, 2021)⁸, podemos aplicar filtros para detectar la distinta postura del crítico de arquitectura ante una obra de un arquitecto o una arquitecta. En el ámbito de la lingüística, el Análisis Crítico del Discurso y, más concretamente, un análisis lingüístico basado en la Teoría de la Valoración nos permite detectar en un texto las

Imagen 2. Viviendas en Juan Grande. Vestíbulo de entrada, con arranque de escalera (izquierda) y mampara curva de separación de cocina y salón (derecha).

Planos 7. Croquis inicial de las Viviendas de Juan Grande, de Magüi González. Estos primeros tanteos muestran que la solución organizativa del Concurso Nacional de Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial en Núcleos Rurales (véase Plano 2) sirvió a la arquitecta como punto de partida. Fuente © Magüi González (ca. 1983).

7. El recurso formal claramente posmoderno de los pilares metálicos con capiteles anillados es un reconocido préstamo a soluciones empleadas por Cristián Cirici, miembro del Studio PER (Diego Estévez, entrevista con el autor, enero 12, 2022).

8. Valga como ejemplo la valoración de George Moore sobre la obra de Berthe Morisot, citada por las autoras.



relaciones de poder en la sociedad (Belmonte et al, 2010)⁹: a través de las elecciones semánticas del interlocutor podemos vislumbrar una postura ideológica y sesgos en el discurso.

Por ejemplo, en *Basa*, en la crítica del arquitecto Sergio T. Pérez Parrilla (1987)¹⁰ a dos de las obras presentadas al Premio Manuel Oraá, los *bungalows* de José Sosa, con una mención, y las viviendas premiadas de Magüi González encontramos lo siguiente:

Primeramente, la apelación al raciocinio y el refuerzo de la autoría del arquitecto varón: «el joven arquitecto parte del análisis del entorno», «Hay en la obra de Sosa un atento estudio de la tipología», «José Sosa recrea una cierta visión clásica», «el arquitecto utiliza un clasicismo trascendido» (Pérez, 1987, p.26); frente al subrayado del papel de las emociones de la autora en la generación de su obra: «María Luisa González trabaja en este proyecto con gran sensibilidad», «mediante la búsqueda sensible», «realizada con gran valentía» (p.27). Además, los juicios de valor referentes al uso del raciocinio no se atribuyen a la autora, sino a la propia obra: «hay que destacar de este proyecto la claridad de planteamiento del problema» (p.27).

Seguidamente, el diferente énfasis en la autoría: Sosa es referido tres veces por su nombre completo, una por su apellido y cuatro por su profesión como ‘*el arquitecto*’; González, en un texto de extensión semejante, es mencionada la mitad de las veces, siendo referida en tres ocasiones por su nombre completo y una sola vez por su profesión. Ello obliga en la construcción sintáctica a convertir los objetos arquitectónicos en sujetos de la acción y a usar la forma pasiva refleja, dando la sensación de que, por así decirlo, el edificio se ha ‘construido solo’: «los prismas se definen con claridad y precisión» (p.27).

Finalmente, la manera categórica en que el crítico aborda un aspecto negativo en la obra de la arquitecta; aseveración reforzada con el uso de la primera persona del plural: «Menos afortunadas nos parecen las fachadas de entrada [...], donde la abundancia de citas ocultas de otras arquitecturas no garantiza debidamente la unidad formal de la misma» (p.27). Esta afirmación, constituye una crítica a ciertos recursos del lenguaje posmoderno empleados por Magüi González. En el caso del arquitecto la postura se matiza: «Quizás sea este uso del clasicismo un punto discutible [...] pero es el elemento de “choque” visual primario que desvía la atención del entorno» (p.26). Con ese ‘*quizás*’, el crítico se muestra dubitativo (en contraste con la seguridad antes mostrada), para aportar acto seguido una justificación ante el hecho cuestionable. Además, si bien este comentario más ambiguo queda diluido en el cuerpo de la crítica, en el caso del proyecto de Magüi González, la ubicación de una nota tan explícitamente negativa al final del texto posee un efecto más contundente.

9. Este texto explica y aplica la Teoría de la Valoración en el Análisis Crítico del Discurso: la construcción de la imagen de la persona inmigrante a través de los artículos de prensa, principalmente apelando a lo emocional, también es detectable en la representación de la mujer arquitecta en prensa.

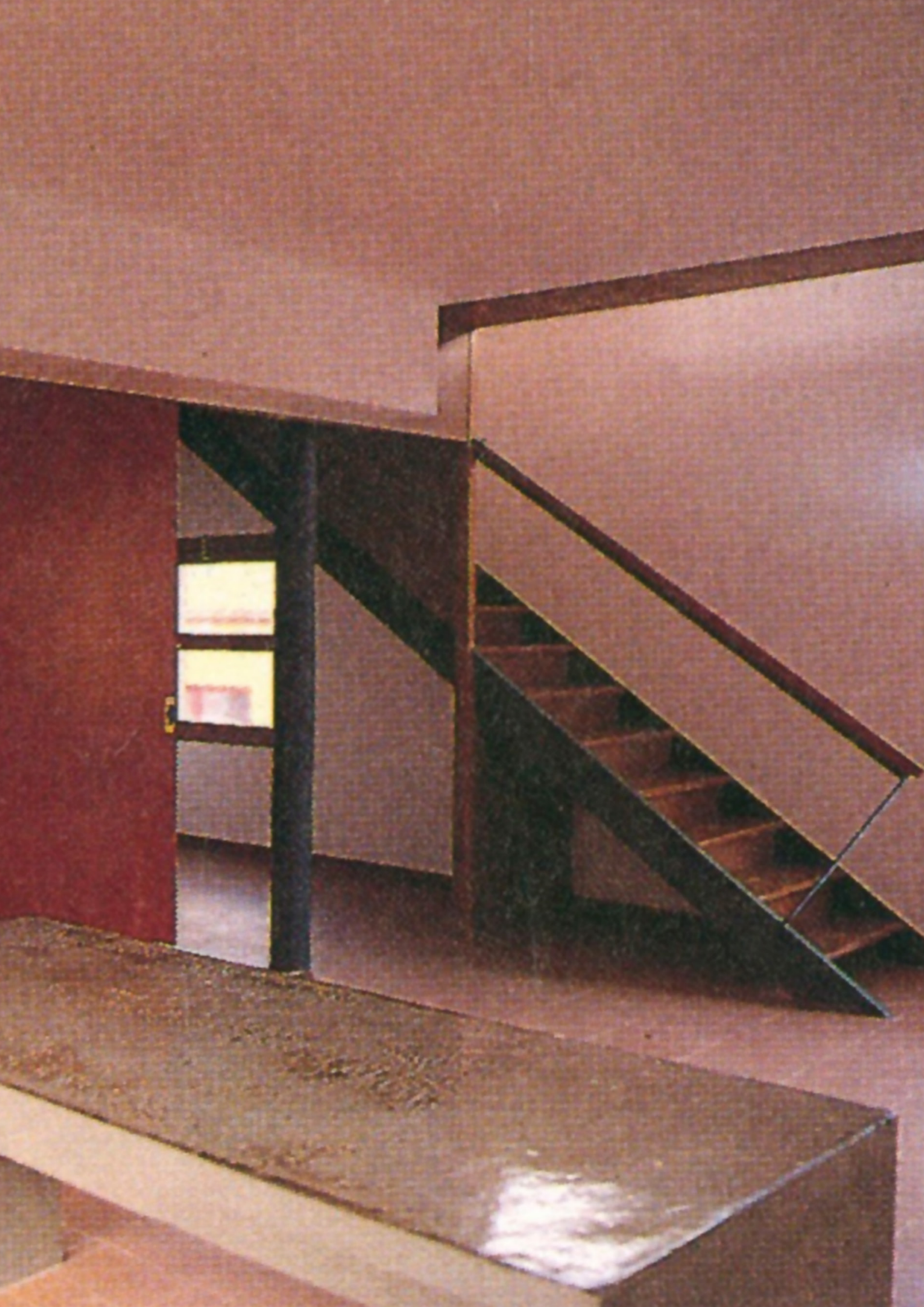
10. Este ejemplo muestra la existencia de sesgos, si bien las escasas valoraciones críticas sobre la obra de arquitectas canarias limitan el alcance de los resultados obtenidos.

Dentro del marco cronológico planteado, el estudio de la condición periférica de Canarias desde una perspectiva de género presenta el contraste entre dos hechos, uno verificable y otro en proceso de estudio: por una parte, la escasa visibilización y promoción del trabajo de las arquitectas insulares a nivel nacional; por otra, el hecho de que este distanciamiento pueda favorecer una serie de oportunidades para el desarrollo profesional de estas arquitectas a nivel local. Esta última cuestión parece ser apoyada por los resultados del análisis cuantitativo de las revistas de la periferia. Asimismo, estas primeras obras de las arquitectas canarias escogidas, Maribel Correa y Magüi González, muestran cómo algunas de esas oportunidades pudieron ser coyunturales: por un lado, como consecuencia de la reestructuración territorial y administrativa del país; y por otro, por pertenecer las intervenciones a ámbitos también periféricos dentro del sistema de preferencias de las narrativas dominantes. No obstante, el balance de los dos primeros concursos y la ópera prima de Correa y González muestran el reconocimiento a la calidad de las propuestas, y su análisis sirve para ratificarlo.

Por último, se ha efectuado una aproximación a la recepción de estas obras para detectar críticas sesgadas o una posible condena de los rasgos de un lenguaje posmoderno en estas arquitecturas. El problema reside en la escasa visibilización, que conlleva la ausencia de juicios sobre estos proyectos. En este sentido, la condición periférica acotó en gran medida el alcance de las oportunidades de promoción de las arquitectas premiadas, limitando su influencia al propio ámbito insular.

5

Magüi González y la
arquitectura residencial en
el medio rural de las islas
Canarias.



Las debilidades competitivas de carácter estructural, acumuladas en el transcurso de las últimas décadas, no siempre son reconocidas [...]. Y cuando lo son, el diagnóstico acerca de sus posibles factores causales suele reducirse a la hipótesis del fatalismo geográfico, en virtud de la cual la insularidad deja de ser un condicionante para convertirse en una condena (Godenau y Padrón, 2018, p. 66).

1. INTRODUCCIÓN

La condición (ultra)periférica de la ruralidad canaria

Durante el último tercio del siglo XX, la prensa española especializada en arquitectura y, más concretamente, la figura de la revista colegial de arquitectura, experimentó un auge sin precedentes, como consecuencia de la reestructuración territorial del estado español por Comunidades Autónomas. Frente a las revistas de arquitectura ya consolidadas, pertenecientes a Madrid y Barcelona, destacaron aquellas pertenecientes a las regiones denominadas periféricas, que ilustraron los asuntos, inquietudes y arquitecturas específicos de estas áreas. El presente texto partirá de la relación entre las revistas de la periferia y la visibilización de sus arquitectas locales, para centrarse posteriormente en la condición (ultra)periférica de la Comunidad Autónoma de Canarias y la presencia de obras de arquitectas en la revista *Basa*, perteneciente al Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Se efectuará una crítica feminista a partir del análisis de la obra residencial rural de una de sus arquitectas más destacadas, Magüi González, así como de la recepción en la revista *Basa* de dos de sus conjuntos de viviendas sociales construidas.

En su estudio crítico *El Moderno en España, Arquitectura 1948-2000*, Ruiz Cabrero presentaba bajo el término de *periferia* las obras y autores que, durante los años 60 y 70, habían aportado un lenguaje moderno a las nuevas arquitecturas del País Vasco, Galicia, Baleares, Andalucía, Murcia y Canarias (Cabrero, 2001). La dicotomía centro-periferia servía para clasificar las diversas arquitecturas del territorio español según su ubicación geográfica respecto a Madrid, principal foco de actividad y centro de poder del país. Ruiz Cabrero concedía la capitalidad de la periferia a Cataluña, concretamente a Barcelona, subrayando así la existencia de dos polos de desarrollo del debate arquitectónico en España. Su elección venía fundamentada por el peso de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, fundadas en 1844 y 1875 respectivamente, cuya consolidada trayectoria las convertía en principales focos formativos y de debate del país. Hasta 1958 no aparecería la Escuela de Arquitectura de Sevilla, seguida de la privada de Navarra (1964), Valencia (1966), Valladolid y Las Palmas de Gran Canaria (1968), A Coruña (1973) y El Vallés (1974), por mencionar aquellas creadas durante el régimen franquista.

Situada en las márgenes del territorio nacional, Canarias resulta un caso extremo por su lejanía e insularidad. En un contexto tan polarizado, hablar de la arquitectura periférica en el último cuarto del siglo XX y, más concretamente en Canarias, conlleva la reivindicación de nombres y obras que, exceptuando las aportaciones catalanas, no están comprendidos en el repertorio historiográfico oficial o aparecen como remates de un discurso general ya asentado. Además, esos pocos nombres pertenecen principalmente a arquitectos varones¹.

En los estudios de género que analizan la presencia y papel de las arquitectas españolas en el último cuarto del siglo XX, la condición (ultra)periférica de Canarias supone un agravante en la visibilización y adecuada proyección y valoración de sus arquitectas en un contexto nacional. Ello lo ilustra la exposición titulada *Construir desde el interior* (13 de abril a 14 de mayo de 2000) en la madrileña Arquería de Nuevos Ministerios. La exposición, promovida por la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo y comisariada por las arquitectas Ana Estirado Gorría y Cristina García-Rosales González-Fierro, es un logro del colectivo *La Mujer Construye* al mostrar por primera vez la obra construida de arquitectas españolas de tres generaciones distintas. En el catálogo de la exposición, el colectivo redacta una suerte de manifiesto exponiendo sus objetivos bajo la premisa del diseño de «un proyecto cultural abierto a todas las arquitectas que construyen en España» (Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo (DGVAU), 2000). Sin embargo, se detecta un claro desequilibrio en la distribución territorial de las 35 obras del catálogo: la mayor representación por territorios recayó en Cataluña (con 13 obras, 11 de ellas en Barcelona), Comunidad de Madrid (con 10 obras) y Andalucía (con 7). Otras Comunidades Autónomas, como País Vasco, Galicia, Aragón y ambas Castillas, contaron con una obra que las representaba. Canarias y otras áreas de la periferia (Baleares, Cantabria, Murcia, La Rioja, Navarra, Extremadura, Ceuta y Melilla) carecieron de representación. Para detectar la representación de la obra de numerosas arquitectas de estas regiones, debemos remontarnos a la década de los ochenta y a la prensa especializada de los incipientes Colegios Oficiales de Arquitectos (COA) de la periferia.

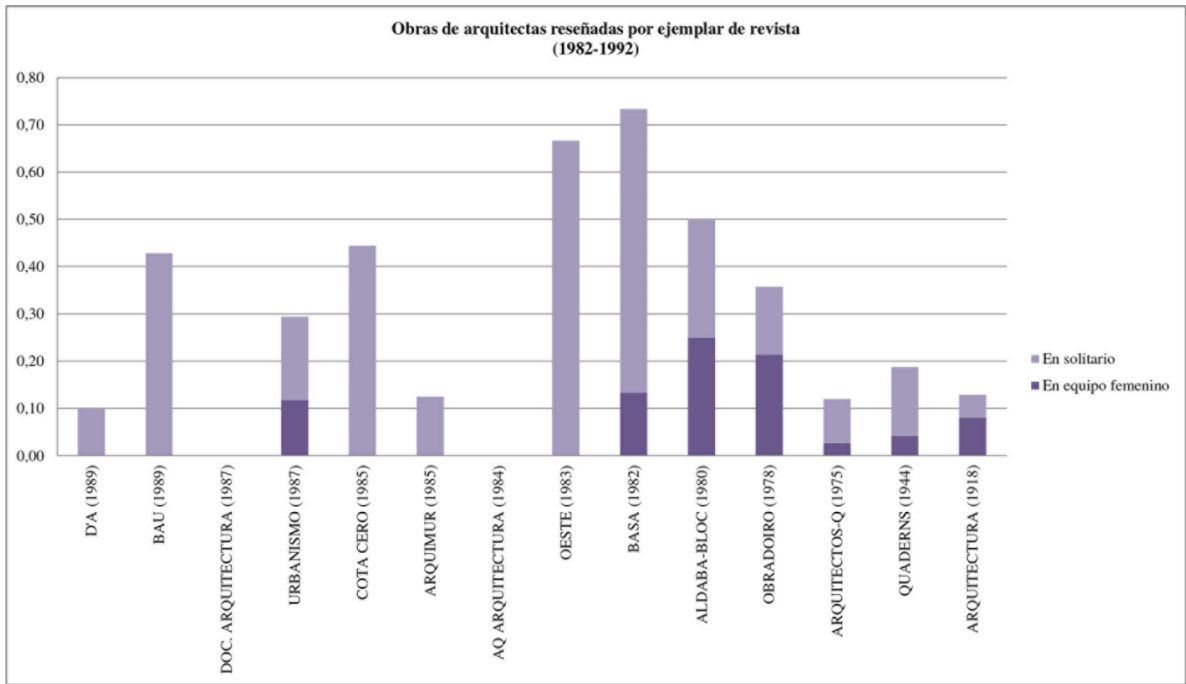
2. LA LABOR DE LA REVISTA BASA EN LA PROMOCIÓN DE LAS ARQUITECTAS CANARIAS.

En el ámbito insular canario, la revista *Basa* (1982-2008), fundada por el COA de Canarias, logró estructurar un discurso sobre las respuestas arquitectónicas a los problemas del archipiélago, aunando el análisis crítico de las circunstancias singulares del territorio, la recuperación de referentes arquitectónicos del pasado, los concursos en auge, los premios de arquitectura incipientes, como el Manuel de Oraá y Arcocha², y la obra construida reciente, con una presencia destacable de las arquitectas locales. La distancia respecto a la *doxa* y el discurso oficial de la historiografía moderna en

1. Lo ejemplifican compendios como el tomo de Summa Artis sobre la Arquitectura española del s.XX (Baldellou y Capitel, 1998), el volumen editado con motivo de la Exposición Universal de Hannover 2000 (Capitel y Wang, 2001) y la citada obra de Ruiz Cabrero (Cabrero, 2001). Esta última es más prolija al mencionar 10 estudios canarios, siendo uno de ellos el dirigido por la arquitecta Magüi González García.

2. Con carácter bianual y una primera edición fallada en mayo de 1985, este premio surgió por iniciativa de la Demarcación de Tenerife del COA de Canarias (Navarro y Medina, 2008) y ayudó a poner en valor la obra reciente en las islas. Los resultados premiados fueron promocionados dentro y fuera del ámbito disciplinar, mediante exposiciones de arquitectura en la calle diseñadas exprofeso y destinadas al gran público (caso de la tercera convocatoria del premio para el bienio 1986-1987). Se produjo con ello la deseable sinergia entre revista colegial, premios y exposiciones de arquitectura.

Gráfica 1. Número de obras de arquitectas reseñadas por ejemplar de revista colegial (periodo 1982-1992). Fuente © David Delgado (2021)



España pudo traer consigo que la prensa colegial de las regiones periféricas y, concretamente, la revista *Basa*, destacara por la publicación de obras realizadas por arquitectas independientes respecto a muchas de las revistas colegiales restantes. El estudio y datación de las obras de arquitectas independientes publicadas por las 14 revistas profesionales de los Colegios Oficiales de Arquitectos publicadas entre 1982 y 1992 (Gráfica 1)³, muestra que en este ámbito cronológico (correspondiente a los primeros diez años de la revista *Basa*) la ratio de proyectos de autoría exclusivamente femenina en *Basa* por ejemplar de revista se impone al resto de revistas colegiales.

También puede constatar la escasa representación de arquitectas independientes en las revistas más longevas, pertenecientes a Madrid – *Arquitectura* –, y Barcelona – *Quaderns d'arquitectura i Urbanisme*, frente a las mayores ratios presentes en otras revistas periféricas, como la extremeña *Oeste*, la aragonesa *Aldaba-Bloc*, *BAU*, dedicada a las dos Castillas y a Cantabria, y la gallega *Obradoiro*. Los interrogantes que suscitan estas cuestiones invitan a la incorporación de la perspectiva de género en el estudio de publicaciones profesionales de la periferia.

Debe señalarse que, en esta primera década de existencia, la revista *Basa* constituyó una de las pocas excepciones a la frecuente impermanencia de mujeres en los consejos y equipos de las revistas de los Colegios Oficiales de Arquitectos, circunstancia favorecida por los cambios editoriales ligados a las renovaciones de sus juntas de gobierno⁴. Concretamente, es preciso reivindicar el relevante papel de la arquitecta María Nieves Febles Benítez (1957-) en la creación y marcha de la revista en sus diez años iniciales⁵; Febles figura en el equipo redactor desde el origen de *Basa*, en 1982, hasta 1990, junto a la importante historiadora especializada en arquitectura canaria María Isabel (Maisa) Navarro Segura, incorporada a la revista en 1985⁶: la labor activa de ambas coincide en el tiempo con los valores de *Basa* mostrados en la Gráfica 1.

3. EL PAPEL DESTACADO DE MAGÜI GONZÁLEZ.

En los 24 números publicados por *Basa* entre los años 1982 y 2000, se registran 57 obras con autoría o coautoría de 29 arquitectas. Un 86% de estas obras (49) se ubica en Canarias (Tabla 1), correspondiendo un 81% (46) a mujeres arquitectas afincadas en las islas. María Luisa (Magüi) González García (1953-), egresada en 1978 por la incipiente Escuela de Arquitectura de Las Palmas de Gran Canaria, y con estudio en dicha ciudad, es la mujer arquitecta que más obra de autoría independiente ostenta en las páginas de la revista *Basa*. Junto con la tinerfeña María Isabel (Maribel) Correa Brito, es también quien mayor número de reconocimientos (premios y accésits) ha obtenido por sus proyectos.

Las intervenciones de Magüi González cubren un rango tipológico variado, que incluye diseño urbano, interiorismo, arquitectura residencial, escolar,

3. Aparte de la mencionada revista *Basa*, en esos diez años se publican las siguientes revistas colegiales (entre paréntesis figura el año de su primera publicación): *Arquitectura* (1918) y *Urbanismo* (1987) – Colegio Oficial de Arquitectos (COA) de Madrid –, *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, (1944) – COA de Cataluña –, *Arquitectos-Q* (1975) – Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) –, *Obradoiro* (1978) – COA de Galicia –, *Aldaba/Bloc* (1980) – COA de Aragón –, *AQ Arquitectura* (1981) – COA de Andalucía Oriental –, *Oeste* (1983) – COA de Extremadura –, *Arquimur/Boletín informativo* (1985) – COA de Murcia –, *Cota Cero* (1985) – COA de Asturias –, *Documentos de Arquitectura* (1987) – Delegación almeriense del COA de Andalucía Oriental –, *BAU* (1989) – COA de Castilla León, Castilla La Mancha y Cantabria – y *D'A* (1989) – COA de Baleares.

4. Junto con la revista *Quaderns d'arquitectura i urbanisme* del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña, donde destaca la presencia de Martha Thorne en su consejo de redacción (1983-88) y de Marta Cervelló en el equipo de redacción (1985-91), en un periodo donde pasaron por esta sección otras arquitectas como Pepita Teixidor (1983-85), Carmina Sanvisens (1983-84) y Montserrat Periel (1988).

5. La idea de la revista provino de María Nieves Febles Benítez y Sergio Marrero Martín y fue finalmente ejecutada por la primera, en colaboración con Hugo Luengo Barreto (Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias, 1985, p. 95). En estos primeros años, el equipo redactor se completaba con Federico García Barba, quien a la sazón acabaría convirtiéndose en el director de la revista, cerrando una etapa (1982-87) en la que dicha figura no existió en la estructura editorial.

Tabla 1. Mujeres arquitectas españolas, con obra en Canarias, publicadas en la revista Basa (1982-2000)

Fuente © David Delgado (2023)

Modo de trabajo	Nombre y apellidos	Lugar de trabajo	Proyectos publicados	Reconocimientos
Mujeres arquitectas independientes	M ^a Luisa (Magüi) González García	Canarias	8	4
	M ^a Isabel (Maribel) Correa Brito	Canarias	2	2
	Alicia Doreste Aguilar	Canarias	1	-
Equipos de mujeres arquitectas	Victoria Castillejo Unamunzaga	Canarias	1	1
	Elena Sánchez Montesdeoca			
	Dolores Figueredo Delgado	Canarias	1	1
	Beatriz Mariño Casillas			
Mujeres arquitectas que trabajan con arquitectos varones (parejas)	M ^a Isabel (Maribel) Correa Brito	Canarias	7	4
	M ^a Nieves Febles Benítez	Canarias	7	2
	Bárbara Carolina Petrini Glez.	Canarias	1	2
	Alicia Doreste Aguilar	Canarias	1	1
	Cristina González Vázquez de Parga	Canarias	1	1
	M ^a Teresa Manrique de Lara	Canarias	1	1
	Marta Puig	Cataluña	1	1
	Ana Rojo Montijano	Canarias/Andalucía	1	1
	Teresa Cristóbal Betancor	Canarias	1	-
	Ángeles Ley Florit	Canarias	1	-
	Nieves Pascual Fernández	Canarias	1	-
	Elena Pinto Hernández	Canarias	1	-
	Carmen Quintana Ruiz	Canarias	1	-
	M ^a Carmen Suárez Cabrera	Canarias	1	-
	Ana M ^a Zurita Expósito	Canarias	1	-
Mujeres arquitectas y arq. varones (eq. mixtos)	Myrian Abarca Corrales	Com. de Madrid	1	1
	M ^a Isabel (Maribel) Correa Brito	Canarias	1	1
	Nylian González Anzola	Canarias	1	1
	Bárbara Carolina Petrini Glez.	Canarias	1	1
	Ana M ^a Zurita Expósito	Canarias	1	1
	Beatriz Mariño Casillas	Canarias	1	-
	Flora Pescador Monagas	Canarias	1	-
	Carme Pigem i Barceló	Cataluña	1	-
	Pilar Rubio Izquierdo	Com. de Madrid	1	-

6. En 1991, María Nieves Febles Benítez y María Isabel Navarro Segura pasarían eventualmente a formar parte del consejo de redacción de la revista, hasta consolidarse el cambio de dirección editorial al año siguiente.

administrativa y comercial⁷, aunque predomina sobre ellos el uso residencial que, en los tres casos publicados, plantean vivienda pública protegida en el medio rural canario. Esta terna de proyectos abarca los doce primeros años de su labor profesional e incluye su participación en un primer concurso ganado, pero no construido (1981-1983), un conjunto de 30 VPO en la localidad de Juan Grande (1983-1986), premiada ópera prima de la arquitecta, y 35 VPO en la localidad de San Mateo (1991-1993). El análisis de estas tres intervenciones es relevante, pues nos permite entender, por un lado, las prioridades de la arquitecta en el desarrollo de este tipo de proyectos (que también extrapolará al resto de su obra), como la adaptación al cambiante contexto geográfico y climático insular, la comprensión y diálogo con el entorno construido donde se inserta la obra y la generación y articulación de un espacio público de calidad. Todo ello mediante una expresión arquitectónica de raigambre moderna, acorde con su formación, pero que no reniega, en el caso de los contextos rurales, de los referentes vernáculos de la zona. A su vez, el lapso entre proyectos nos permitirá observar una evolución en la aproximación crítica a la obra de Magüi González, a través de los artículos críticos publicados en la misma revista *Basa*.

4. EL PRIMER CONCURSO. ANTEPROYECTOS DE SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS PARA VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE PROTECCIÓN OFICIAL EN EL MEDIO RURAL (1981-2)

En octubre de 1981 fue convocado el Concurso de Anteproyectos de Soluciones Arquitectónicas para Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial en el Medio Rural⁸, que abarcó todo el ámbito nacional y contó con 50 jurados provinciales para la preselección de propuestas y un jurado nacional (compuesto por ocho arquitectos varones) para la selección final de un máximo de cuatro propuestas por provincia. Cada premio derivó en el encargo de un proyecto básico que formaría parte de un catálogo de soluciones arquitectónicas para intervenciones en entornos rurales, clasificadas por provincias. Al no especificarse un solar concreto, los concursantes debían indicar las zonas más aptas para la construcción de su solución arquitectónica. Este concurso había nacido al abrigo del Real Decreto 1614/1981, de 3 de julio sobre promoción pública de viviendas de protección oficial en el medio rural y de las medidas complementarias del Real Decreto 1156/1982, de 14 de mayo. Con estos documentos, el Estado español reconocía que la singularidad del entorno rural, su arquitectura y las vidas de sus habitantes, exigían unas medidas reguladoras singulares que diferenciaban sus promociones de viviendas protegidas de las de la ciudad. Desde la DGAV se reconocía que «la situación actual de los asentamientos rurales es la consecuencia impuesta por una política social, arquitectónica y urbanística, dirigida al logro de unos intereses ajenos al de los hombres y mujeres afectados» (Mingo y Velasco, 1983: 28), y que el concurso podría ser un punto de partida idóneo para frenar un proceso de modernización sin criterio, que estaba

7. Los proyectos publicados de Magüi González publicados en la revista *Basa* son, en orden cronológico, los siguientes: la propuesta del concurso de VPO rurales (COAC, 1982, p. 17), las 30 viviendas en Juan Grande (COAC, 1987a, p. 87; COAC, 1987b, pp. 11-15), la propuesta del concurso de ideas para la construcción de centros escolares de Educación General Básica (González, 1987, pp. 55-56), la reforma del disco-bar Utopía (González, 1990a, pp. 70-79), las oficinas de la Caja de Arquitectos (González, 1990b, pp. 80-81; Pérez-Alcalde, 1990, pp. 82-91), 35 viviendas en La Montañeta (Muñoz, 1994, pp. 58-63), una plaza pública con centro comercial (González, 1996, pp. 82-87), y el Edificio de Usos Múltiples II (Muñoz, 1997, pp. 160-161; González, 1997, pp. 162-167).

8. Para delimitar los ámbitos posibles de intervención, las bases del concurso se apoyan en el concepto de ‘vivienda en el medio rural’ establecido en el artículo 4 del RD 2683/1980 de 21 de noviembre: las características atienden a tres circunstancias: 1) La constitución de ‘núcleos separados de edificación’; 2) Su pertenencia a barrios anejos de otras poblaciones y su vínculo constructivo con la ‘edificación tradicional de la zona’; y 3) Un uso que las destine «conjuntamente a vivienda y a satisfacer las necesidades de una explotación agrícola, forestal, pecuaria, pesquera o comercial» (Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado, 1980, p. 27.605).

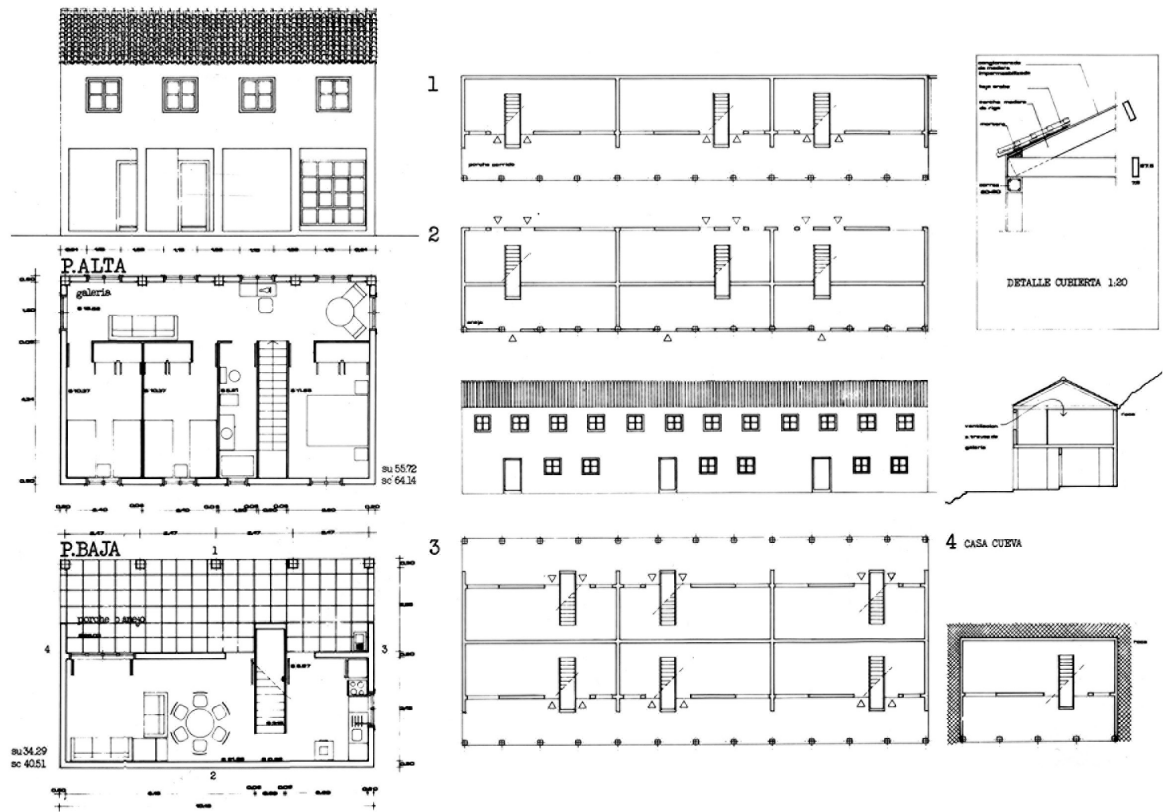
llevando al deterioro y «homoginización del hábitat tradicional [...] ajeno a las singularidades sociales y culturales» (Mingo y Velasco, 1983, p. 28). El fundamento del concurso radicaba en la puesta en valor y actualización del tipo tradicional de la vivienda unifamiliar rural para adaptarlo a las nuevas necesidades, aspirando incluso a frenar con ello el éxodo de la población de los núcleos rurales a las ciudades.

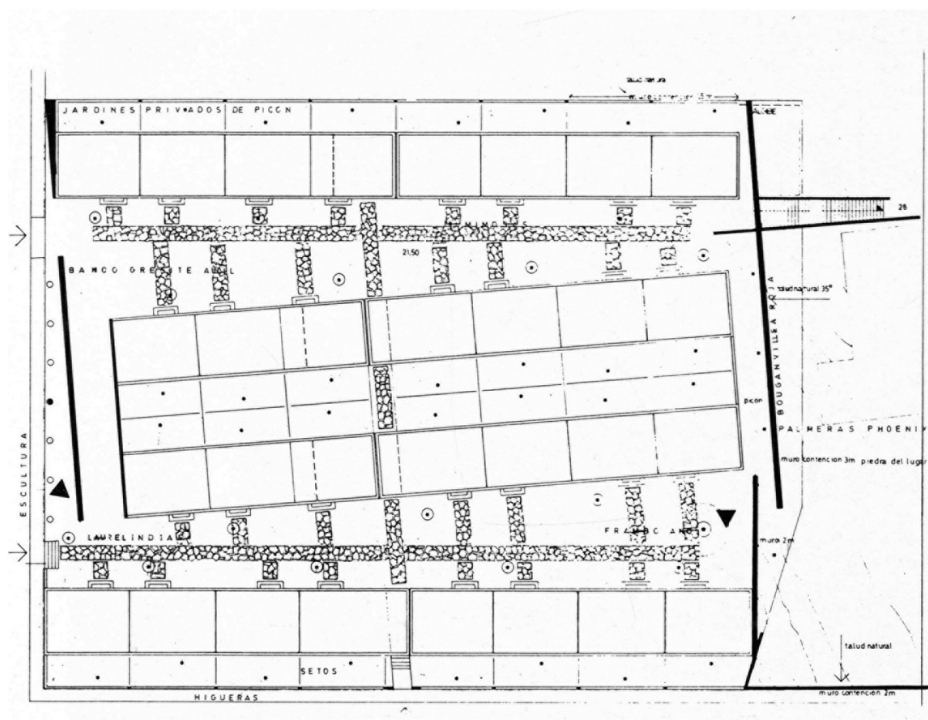
De los 22 anteproyectos presentados en Canarias, el jurado premió ocho de ellos, repartidos equitativamente entre las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Según las bases, los criterios valorados contemplaban, entre otros, la idoneidad funcional de las propuestas, su adaptación ambiental, climática, socioeconómica y cultural, la flexibilidad y adaptabilidad alcanzados, la estética y, por último, la idoneidad constructiva (Mingo, 1983, p. 42). La valoración de estas cuestiones se tradujo en una puntuación del 1 al 100 para los proyectos premiados, aplicándose el nivel 1 a aquellos que superaban los 80 puntos de valoración. La propuesta de Magüi González fue la única de las ocho premiadas en Canarias a la que se otorgó dicho nivel 1.

El proyecto destaca por su rotunda sencillez y versatilidad (Planos 1). El módulo básico de vivienda es resuelto en dos plantas que reparten una superficie útil máxima de 90m² (pensados para un programa familiar de seis personas) y admite agrupaciones lineales con dos modos de ensamblaje: viviendas en hileras sencillas o pares de hileras contrapuestas. La propuesta de Magüi González admite, además, adaptaciones específicas para ciertas áreas elevadas de la isla de Gran Canaria (Tejeda y Artenara), donde el tipo de casa-cueva es una solución de vivienda muy utilizada.

La vivienda proyectada por Magüi González, con cubierta a dos aguas, muestra una gran sencillez constructiva y estructural, se adapta a la disponibilidad local de ciertos materiales (bloques y bovedillas de hormigón vibrado para muros de carga y forjados, madera de Riga para la armadura de cubierta, o cobertura de teja árabe, entre otros) y ofrece una imagen arquetípica que también es deudora de los alpendes, o cobertizos agrícolas, de Canarias. Se denota una especial preocupación por una relación entre el interior y el exterior de la vivienda sin renunciar al control climático, resuelta con la figura del porche con galería superior (recurso empleado en la arquitectura rural canaria) y con el estudio de las discontinuidades del cerramiento, cuya configuración, material y proporción evocan los tipos vernáculos locales. El corredor protegido sirve de espacio de encuentro y actividad social, propiciando el juego de niños, la costura y otras labores artesanales, según indica la arquitecta en su memoria de proyecto (González, 1983, p. 104). No obstante, la propuesta plantea la opción de prescindir del porche, en caso de precisarse un anejo destinado a actividades propias del entorno rural.

Por último, en unas soluciones tan ajustadas en superficie y costes, la articulación y significación del acceso principal sirve de rasgo identitario para las viviendas: González recurre a la ruptura de la continuidad del cerramiento mediante un saliente del volumen de la escalera respecto a la fachada, que determina la ubicación de dos accesos directos a la zona de estar y a la co-





Planos 1. Proyecto básico derivado del Concurso de Anteproyectos de Soluciones Arquitectónicas para Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial en el Medio Rural. Propuesta de Magüi González con planos fechados en mayo de 1982: plantas de vivienda tipo, alzado de galería y cuatro variantes organizativas. Fuente © MOPU-DGAV (1983)..

Planos 2. 30 viviendas sociales en Juan Grande, Las Palmas de Gran Canaria, obra de Magüi González: planta general, plantas de vivienda tipo y alzado delantero. Fuente © Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (1987).

cina. Así mismo, la memoria presentada por la arquitecta ilustra su voluntad de buscar soluciones cromáticas (colores verde, rojo almagra, gofio y blanco en paredes y carpinterías) para una mejor identificación con el contexto rural, aspecto que llevará a la práctica en sus dos proyectos residenciales posteriores.

5. LA ÓPERA PRIMA. VIVIENDAS SOCIALES RURALES EN JUAN GRANDE (1983-6)

Pese a que el concurso de VPO rurales no se saldó con su construcción, sí derivó en el encargo directo de 30 viviendas sociales en el ámbito rural de Juan Grande, Gran Canaria⁹, que comenzarían a proyectarse en 1983. El proyecto básico de viviendas unifamiliares protegidas en el medio rural, realizado el año anterior, constituyó el punto de partida para este encargo.

Un croquis aportado por la arquitecta, que corresponde a una etapa inicial del proyecto previa a la visita al solar, permite establecer conexiones con su propuesta de concurso (véase Capítulo 4 - Planos 7). En esta primera aproximación destacan ciertos aspectos: por un lado, se muestra la concepción del módulo de vivienda como una entidad aislada con cuatro fachadas, lo que plantea un tipo de agrupación que diferiría del propuesto en el concurso, con las viviendas agrupadas en hileras; por otro lado, se repite la distribución básica del concurso, aunque renunciando esta vez a la crujía estrecha, para englobar el espacio del porche y la totalidad de la escalera en el interior de la vivienda. Dicha escalera sigue siendo el elemento articulador que en primera planta separa el estar del área de cocina y, en segunda, determina la ubicación de un baño adosado a ella y la jerarquización de los dormitorios. Por último, la solución del concurso de muros combinados con pilares para el porche es reemplazada por una envoltura mural completa, con repetición de la cubierta inclinada y de algunas soluciones de huecos de fachada (como el ventanal de palillería en el salón).

La visita al solar revela una depauperada localidad agrícola sin urbanizar al sur de Gran Canaria, en una zona ventosa y muy expuesta al sol, a 30m sobre el nivel del mar. En su proyecto definitivo, Magüi González regresa a la organización de viviendas por hileras y dedica especial atención a la articulación de los espacios intersticiales entre ellas, así como a los límites de la intervención. Destacan, respecto al croquis inicial, la renuncia a la cubierta a dos aguas en favor de una cubierta plana y la incorporación de patios o jardines traseros particulares a cada unidad de vivienda.

La organización definitiva en planta (Planos 2) revela dos hileras de ocho viviendas con patio, alineadas según un eje NNE-SSO, que flanquean otras dos hileras centrales de siete viviendas adosadas por sus patios y ligeramente dislocadas respecto a las anteriores. Se matiza así el espacio entre hileras, que es dedicado al área de acceso a las viviendas. Otro acceso transversal rompe la continuidad de las hileras y enlaza los extremos opuestos de la

9. En compensación, según testimonio directo de la arquitecta, por la no culminación de su proyecto seleccionado en el concurso de VPO rurales (M. González, conversación telefónica, 10 de noviembre 2021).

intervención: el recurso compositivo de la diagonal permite así evitar la aparición de corredores profundos y propicia espacios amplios ajardinados vinculados a los accesos y protegidos de los vientos de la zona. El frente este se cierra con un muro de piedra local y un promontorio, que contribuyen a esta protección. En el extremo opuesto, se produce el encuentro de las viviendas con el viario de acceso: en esta zona, la arquitecta busca una mayor carga representativa, mediante un receso de las hileras centrales, que genera un área de encuentro donde confluyen los caminos entre hileras. Esta plazuela es cerrada con un banco corrido de gres y una columnata rematada con los denominados ‘guardianes’, esculturas realizadas por el artista Carlos Peleteiro, un colaborador recurrente de González (Imagen 1).

Los alargados volúmenes de viviendas resueltas en dos plantas, con fachadas ocre de huecos controlados y uniformes, se integran adecuadamente en el duro paisaje de la zona. En el proyecto, la arquitecta muestra su interés en la organización de los espacios verdes y en el uso de especies vegetales locales: el frente este es rematado con palmeras canarias y el muro de contención coronado con buganvilla roja; las áreas de acceso y la plazuela alternan laureles de indias y flamboyanos, ejemplares que alcanzan un gran porte y proveen de sombra a las áreas estanciales y a los caminos de acceso; por último, cada patio trasero es cercado por un murete calado a la manera de los cortavientos de las plantaciones locales de plataneras, y alberga una higuera, que al sur permite o evita la radiación directa, según la época del año. A excepción de los caminos de acceso, ejecutados con lajas, el suelo y los patios son cubiertos con picón, un árido volcánico de muy bajo coste que retiene la humedad y protege el sustrato.

La distribución espartana de las viviendas, con dormitorios en planta superior y un espacio único de salón-comedor-cocina en planta baja, no impide el uso de estrategias controladas para aquilatar los interiores: ejemplo de ello es el trazado levemente sesgado de la escalera (que ya no figura exenta, sino adosada a la entrada) y la tabiquería de baños, que rompe la monotonía de las divisiones interiores y permite aseos más amplios. El tratamiento del ingreso al aseo de planta baja mitiga su presencia junto a la entrada y una mampara-mesa curva sustituye a la escalera planteada en el concurso para subrayar la independencia visual de la cocina respecto al salón (Imagen 2). El espacio de planta baja se comunica con el patio cercado mediante generosos huecos en la fachada, que se retranquea respecto al volumen de planta primera y crea un porche exterior en sombra. La organización de las viviendas permite la ventilación cruzada de los espacios interiores. Así mismo, la luz es matizada con contraventanas de lamas y una arquería de celosías de madera tintadas en añil que suponen un guiño a la arquitectura vernácula.

El ajustado presupuesto de las viviendas sociales no impidió que Magüi González lograra incorporar soluciones que enriquecieron los resultados, como la mencionada inclusión de pequeñas piezas artísticas, el estudio de huecos y colores de fachada, la evocación de referentes vernáculos en elementos de carpintería y el ennoblecimiento de los interiores con detalles



Imagen 1. 30 viviendas sociales en Juan Grande, Gran Canaria. Obra de Magüi González (1983-1986). Estado actual de la plazuela en el receso de las hileras centrales: se aprecia, a la izquierda, un extremo del banco corrido y uno de los pedestales con escultura de Peleteiro. Fuente © María Rodríguez Cadenas (2023).

Imagen 2. Viviendas en Juan Grande. Imagen del vestíbulo de entrada, con arranque de escalera (izquierda) y mampara curva de separación de cocina y salón (derecha). Fuente © Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (1987)

Imagen 3. Viviendas en Juan Grande. Alteraciones por autoconstrucción entre 1986 y 2021: a) y b) Alzado SSE: desaparecen los patios traseros por ampliación del volumen construido; c) y d) Se aprecia la huella del antiguo murete de patio. La ausencia de un criterio de crecimiento consensuado rompe con la uniformidad del proyecto; e) y f) La apropiación y cercado de jardines delanteros convierte los pasajes peatonales en angostos corredores. Fuentes: a), c) y e) © Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (1987); b), d) y f) © David Delgado Baudet (2021)





como el arranque de escaleras y la mampara-mesa situada entre cocina y salón (Imagen 2). Actualmente, en un proceso de autoconstrucción que recuerda al de las viviendas del Previ de Lima, la uniformidad de los alzados, los espacios entre hileras y los patios han desaparecido, al haber sido colonizados por sucesivas extensiones que alteran la volumetría del conjunto y transforman las calles de acceso en estrechos corredores.

El Premio Manuel de Oraá y la recepción crítica en *Basa*.

En 1985, Magüi obtiene un primer puesto *ex aequo* (junto a la arquitecta Maribel Correa) por su ópera prima en el II Premio de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha, ante un jurado formado por Carlos Guigou (decano del COAC), Manuel Martín (profesor de arquitectura de la ULP GC), la ya mencionada Maisa Navarro (profesora de historia del arte de la Universidad de La Laguna) y los arquitectos invitados Álvaro Siza (inmortalizado en una de las fotos de Maisa Navarro durante la visita del jurado a las viviendas) y Lluís Clotet.

La revista *Basa* dedica una sección de su sexto número (octubre 1987) a los proyectos premiados, incluyendo el fallo del jurado y una crítica del arquitecto Sergio T. Pérez Parrilla (1987) a dos de las obras galardonadas, los *bungalows* de José Sosa, con una mención, y las viviendas premiadas de Magüi González. Como hicieran Griselda Pollock y Roszika Parker en su estudio sobre *Maestras Antiguas*, donde valoraban la crítica sesgada a obras de arte realizadas por mujeres artistas (Parker y Pollock, 2021), podemos aplicar filtros para detectar la distinta postura del crítico de arquitectura ante una obra de un arquitecto o una arquitecta. En el ámbito de la lingüística, el Análisis Crítico del Discurso y, más concretamente, un análisis lingüístico basado en la Teoría de la Valoración nos permite detectar en un texto las relaciones de poder en la sociedad (Alonso et al, 2010)¹⁰: a través de las elecciones semánticas del interlocutor podemos vislumbrar una postura ideológica y sesgos en el discurso.

En el texto de Pérez Parrilla destaca primeramente, la apelación al raciocinio y el refuerzo de la autoría del arquitecto varón: «el joven arquitecto parte del análisis del entorno», «Hay en la obra de Sosa un atento estudio de la tipología», «José Sosa recrea una cierta visión clásica», «el arquitecto utiliza un clasicismo trascendido» (Pérez, 1987, p. 26); frente al subrayado del papel de las emociones de la autora en la generación de su obra: «María Luisa González trabaja en este proyecto con gran sensibilidad», «mediante la búsqueda sensible», «realizada con gran valentía» (p. 27). Además, los juicios de valor referentes al uso del raciocinio no se atribuyen a la autora, sino a la propia obra: «hay que destacar de este proyecto la claridad de planteamiento del problema» (p. 27).

Seguidamente, el diferente énfasis en la autoría: Sosa es referido tres veces por su nombre completo, una por su apellido y cuatro por su profesión como

10. El texto de referencia explica y aplica la Teoría de la Valoración en el análisis crítico del discurso: la construcción de la imagen de la persona inmigrante a través de los artículos de prensa, principalmente apelando a lo emocional, también es detectable en la representación de la mujer arquitecta en prensa.

‘el arquitecto’; González, en un texto de extensión semejante, es mencionada la mitad de las veces, siendo referida en tres ocasiones por su nombre completo y una sola vez por su profesión. Ello obliga en la construcción sintáctica a convertir los objetos arquitectónicos en sujetos de la acción y a usar la forma pasiva refleja, dando la sensación de que, por así decirlo, el edificio se ha ‘construido solo’: «los prismas se definen con claridad y precisión» (p. 27).

Finalmente, la manera categórica en que el crítico aborda un aspecto negativo en la obra de la arquitecta; aseveración reforzada con el uso de la primera persona del plural: «Menos afortunadas nos parecen las fachadas de entrada [...], donde la abundancia de citas ocultas de otras arquitecturas no garantiza debidamente la unidad formal de la misma» (p. 27). Esta afirmación, constituye una crítica a ciertos recursos del lenguaje posmoderno empleados por Magüi González. En el caso del arquitecto la postura se matiza: «Quizás sea este uso del clasicismo un punto discutible [...] pero es el elemento de “choque” visual primario que desvía la atención del entorno» (p. 26). Con ese *‘quizás’*, el crítico se muestra dubitativo (en contraste con la seguridad antes mostrada), para aportar acto seguido una justificación ante el hecho cuestionable. Además, si bien este comentario más ambiguo queda diluido en el cuerpo de la crítica, en el caso del proyecto de Magüi González, la ubicación de una nota tan explícitamente negativa al final del texto posee un efecto más contundente.

6. LAS VIVIENDAS DE SAN MATEO (1991-3)

Cinco años después, Magüi González retoma el tema de la vivienda social en hilera en un contexto distinto. En este caso, la intervención se efectúa en el interior de Gran Canaria, a 950 metros sobre el nivel del mar, en la montañosa zona de la Vega de San Mateo: la orografía condiciona la dispersión de los núcleos de población de un municipio que, a principios de los 90, rondaba los 6200 habitantes y mantenía una actividad eminentemente agrícola.

El solar de la intervención de Magüi González se ubica al sur de la localidad homónima y está constituido por una loma de perfil escarpado en cuyo contorno la arquitecta sitúa estratégicamente siete hileras de cinco viviendas cada una en terrazas sucesivas (Imagen 4). Los taludes resultantes quedan delimitados por muros de contención de piedra volcánica jalonados por vegetación, que recuerdan a la configuración de los bancales agrícolas propios de la zona.

Nuevamente, se evidencia el interés de Magüi González en el espacio intersticial y en la creación de lugares para el encuentro. A la adaptación a las curvas de nivel de la ladera de la loma se une la dislocación de unas hileras respecto a otras (Planos 3). La configuración resultante permite vincular las viviendas mediante plazas a niveles intermedios, rematadas por bancos corridos en el borde del talud y engarzadas por las escaleras y caminos que

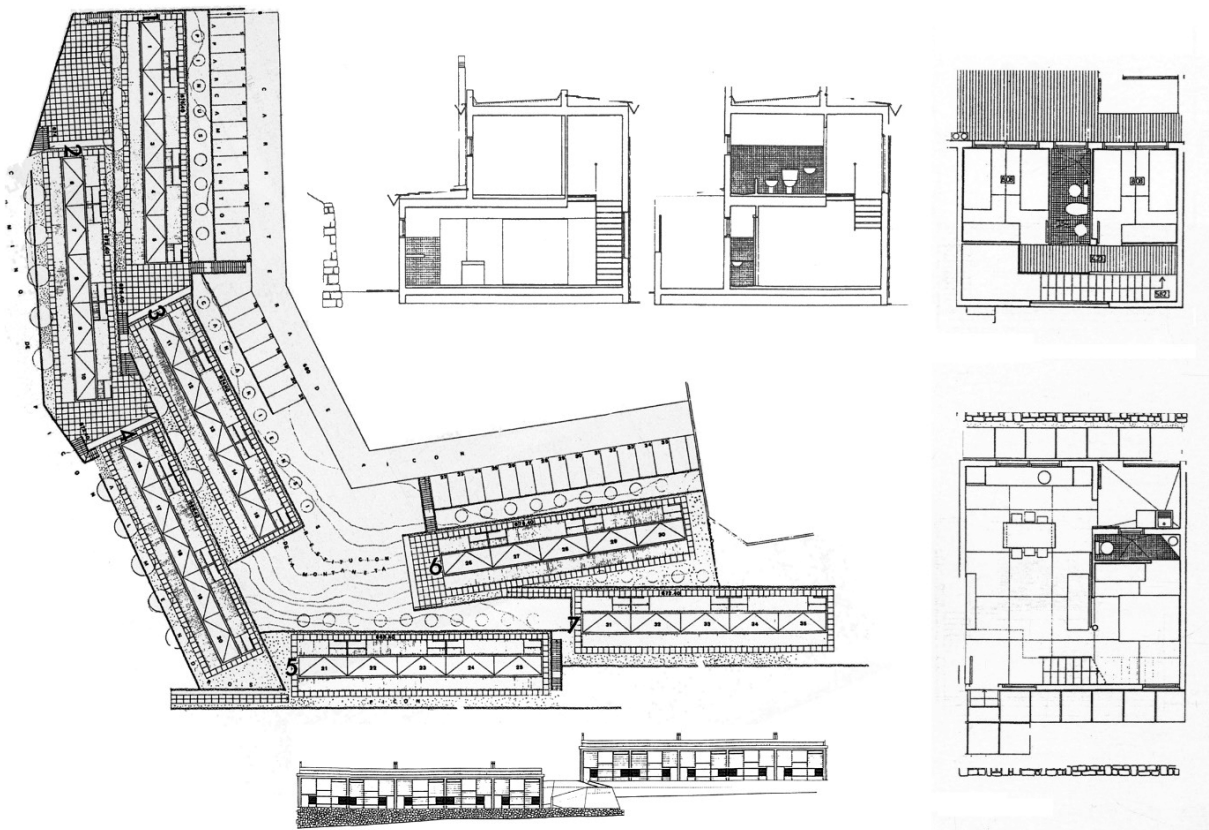




Imagen 4. 35 viviendas sociales en La Montañeta, San Mateo, Gran Canaria. Obra de Magüi González (1991-1983). Integración del proyecto en el terreno accidentado del interior de la isla. Fuente © María Rodríguez Cadenas (2023).

Planos 3. 35 viviendas sociales en La Montañeta, San Mateo, Las Palmas de Gran Canaria, obra de Magüi González: planta general, plantas de vivienda tipo, alzado delantero y secciones por cocina con patio y salón. Fuente © Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (1994).

Imagen 5. 35 viviendas sociales en La Montañeta, San Mateo, Gran Canaria. Fachada trasera y testero visto desde una de las plazas que engarzan los caminos de acceso a cada una de las hileras de vivienda. Fuente © María Rodríguez Cadenas (2023).

parten de la plataforma superior, donde se ubican las plazas de aparcamiento (Imagen 5).

Los volúmenes, cuyas fachadas principales se orientan hacia las vistas del barranco, son retranqueados respecto al borde de los taludes para conformar un área estancial junto a los accesos a las viviendas. Las hileras también se separan de los muros de contención, lo que permite la conveniente distancia de las áreas peatonales respecto a los dormitorios de la planta superior y la articulación de salón-cocina, patio y área de almacenaje en la planta inferior. Frente a la uniformidad de los revocos de testeros y fachadas traseras, donde el ritmo de huecos se concilia con las instalaciones de ventilación y evacuación de aguas, el frente principal parte de una clara segmentación de la hilera según un uso jerárquico de los materiales, lo que permite distinguir cada **módulo de vivienda** (Imagen 6): las subdivisiones tripartitas con paneles reforzados de fibra, los listones verticales de teca, diversos revocos que enmarcan zócalo y bordes, y el singular remate del canalón, revelan un esfuerzo de la arquitecta por dotar de una identidad concreta al conjunto, pese a las estrecheces económicas comunes en este tipo de proyectos.

En el interior persiste el afán de dignificar el espacio de la vivienda social: pese a la extrema compacidad de la solución diseñada (68m² en dos plantas), Magüi González huye de la segmentación de una distribución tan ajustada, volviendo a proponer un espacio flexible en planta baja, puntuado con una pieza fija de mobiliario y una puerta corredera para un espacio de dormitorio y aseo independiente con otras posibilidades de uso. La distribución responde a tendencias incipientes en los modelos familiares de esos años. En palabras de la arquitecta:

La disminución del número de hijos, el aumento de familias monoparentales y la tendencia de los hijos de permanecer más tiempo en casa, nos planteó la posibilidad de modificar los programas convencionales. El tercer dormitorio de los programas habituales de VPO se integró en la planta baja, esto permitirá por un lado una cierta independencia entre hijos y padres y por otro la posibilidad de tener una habitación comodín que recoja las nuevas tendencias de incorporar el trabajo en casa (web del estudio Magüi González).

Si bien se repite la colocación de la escalera empleada en Juan Grande, esta es tratada como una pieza de mobiliario más ligera. Las vistas del exterior motivan la reubicación del aseo de segunda planta entre dormitorios, para conformar un espacio en doble altura a lo largo de la fachada principal con un generoso ventanal: el pasillo superior de acceso se convierte así en un mirador hacia el paisaje del barranco. También es notable la calidez de los materiales empleados en el interior y la limpieza y acierto de detalles constructivos, poco usuales en vivienda social, empleados en elementos como la escalera y su pasamanos o el panel deslizante del dormitorio principal y el aseo superior (Imagen 7).

Imagen 6. 35 viviendas sociales en La Montañeta, San Mateo, Gran Canaria. Obra de Magüi González (1991-1983). Distribución según bancales y contraposición entre fachadas principal y trasera. Fuente © María Rodríguez Cadenas (2023).

Imagen 7. 35 viviendas sociales en La Montañeta, San Mateo, Gran Canaria. Obra de Magüi González (1991-1983). Atención a los detalles en el interior de las viviendas: elemento de mobiliario fijo, escalera en doble altura y carpinterías de puertas. Fuente © Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (1994).



Nueva recepción crítica en *Basa*.

En el nº 16 de la revista *Basa* (1994), con el título *Una arquitectura sentida para ser habitada*, la historiadora canaria y crítica de arquitectura Clara Muñoz Jiménez († 2015) analiza y valora las viviendas de San Mateo (Muñoz, 1994, pp. 58-63). Debe subrayarse que, siendo el sexto proyecto de Magüi González publicado en *Basa*, también es el primero donde no se adjunta exclusivamente un fragmento de la memoria de proyecto o un texto creado ad hoc por la arquitecta, como sucediera en números anteriores. Destaca también el enfoque fenomenológico escogido por Clara Muñoz para analizar el proyecto: la autora relata en primera persona el acercamiento gradual al conjunto residencial y recaba en las impresiones diversas, de lo distante a lo cercano, de una intervención que dialoga y se funde con su entorno inmediato. Muñoz explica en detalle las características plásticas de las soluciones adoptadas y los materiales empleados en exterior e interiores, llegando a establecer puentes con expresiones propias de movimientos artísticos del siglo XX (neoplasticistas, constructivistas, expresionistas y minimalistas) para describir la función estética, calidad y calidez de las viviendas. La intervención es ensalzada en el aspecto tipológico, por aportar novedades a «la edificación de casas para gente humilde [...] que aspiran a viviendas mínimas como alojamiento» (p. 63), y supone un avance respecto a otros polígonos de vivienda social abordados en las islas y, más concretamente, al (mediocre) contexto construido del barrio de San Mateo. La crítica al proyecto determina la consecución, por parte de Magüi González, de «uno de los objetivos prioritarios de cualquier arquitecto como es el hacer más agradable la vida y poder habitar casas bonitas» (p. 63).

La aproximación fenomenológica de Clara Muñoz a la obra contrasta con la desafección, la crítica categórica y la supuesta racionalidad objetiva del texto de Pérez Parrilla sobre las viviendas de Juan Grande. Al estar dotada de lo que la filósofa María Carmen López Sáenz denomina, en su artículo sobre fenomenología y feminismo (López, 2014), «una razón ampliada al sentir» (p. 51). En el texto de Muñoz, se reflejan las siguientes palabras de López Sáenz:

Haciendo frente a la racionalidad sesgada que se plasma en un estilo generalizado de pensamiento fragmentario, que pierde de vista la rica unidad de la vida [...] reivindica una razón ampliada a las emociones para luchar contra la colonización de otras formas de pensar y actuar y contra su estigmatización como irracionales. Esas modalidades han sido excluidas arbitrariamente de la racionalidad y confinadas al universo de «lo otro», de lo irracional (p. 53).

Si bien no es posible calificar el texto de Clara Muñoz de ejemplo de crítica feminista, sus características sí prefiguran una postura propia de dicha aproximación crítica, que quedará concretada y desarrollada plenamente en años posteriores.

7. CRÍTICA FEMINISTA: CONDICIÓN (ULTRA)PERIFÉRICA Y ESPACIOS DE APARICIÓN

En el texto, los resultados obtenidos del análisis cuantitativo de las revistas colegiales de arquitectura española sirven para mostrar una correspondencia entre la visibilización de la obra de las arquitectas y el distanciamiento de los focos principales de debate, representados por Madrid y Barcelona; esto es, el carácter periférico de ciertas revistas pudo favorecer la presencia de mujeres arquitectas en sus páginas, con un valor especialmente elevado de arquitectas que trabajaron independientemente o en equipos exclusivamente femeninos, sobre todo si comparamos estos valores con los relativos a los de las revistas ‘centrales’. Esta visibilización es fuente de oportunidades para el desarrollo profesional de las arquitectas, al menos a nivel local, y facilita la presencia de estas profesionales en los discursos historiográficos que se apoyan en el conocimiento aportado por dichas revistas.

La publicación de la obra de Magüi González, ejemplo significativo de la arquitectura hecha por mujeres en la periferia, muestra el reconocimiento a la calidad de sus propuestas. El análisis de su vivienda social sirve para ratificarlo. Las tres obras reseñadas ilustran: el interés de la arquitecta por adaptar el proyecto a la diversa condición climática y orográfica de las islas; la creación de espacios de relación que vinculen a los habitantes de los conjuntos de vivienda social; la propuesta de soluciones sencillas pero flexibles que no renuncian a unos mínimos de calidad; y el planteamiento de una función representativa y una identificación con el entorno a través de materiales, colores, texturas y recursos empleados en la arquitectura local sin recurrir a la mimesis.

Por último, se ha efectuado una aproximación a la recepción de estas obras para detectar críticas sesgadas desde la propia prensa especializada colegial: en el lapso que separa los dos artículos publicados en *Basa* sobre la obra residencial de Magüi González (1987-1994), se aprecia una variación en la orientación crítica de los textos. En el artículo de 1987 sobre las viviendas de Juan Grande, se puede hablar de una crítica sesgada basada en postulados racionalistas canónicos, que identifican la estrategia proyectual de Magüi González con principios que arraigan en el propio Movimiento Moderno (Pérez, 1987, p. 27): desde la revisitación del tema de la vivienda mínima (p. 27), a la claridad volumétrica «sin ambigüedades formales» (p. 27), y la rica dialéctica entre las unidades funcionales de la vivienda. Para la detección de este sesgo de género se ha recurrido a la teoría de la valoración en el análisis crítico del discurso. Contrasta esta aproximación, que apela a una razón que se autodefine como categórica y universal, con el enfoque fenomenológico efectuado en el artículo de 1994. Esta postura, sin ser buscada de manera expresa, anticipa las aproximaciones de la crítica feminista y se aleja de los estereotipos vislumbrados en el artículo anterior.

Conclusiones finales

6



CONCLUSIONES FINALES

En España, el número de mujeres arquitectas cuyo trabajo ha sido valorado con galardones o publicado en los diversos medios de comunicación y, más particularmente, en la prensa especializada - donde las revistas colegiales aquí estudiadas suponen una parte importante - es históricamente minoritario en comparación con el de sus colegas varones. Esta circunstancia ha podido ralentizar el reconocimiento social y público de las arquitectas, dificultar su participación en ciertas actividades de la profesión (en calidad de miembros de jurados de concursos y premios, por ejemplo) e impedir su consolidación como referentes inspiradores para las jóvenes generaciones.

En el contexto español, el régimen franquista exacerbó los valores patriarcales y limitó enormemente los derechos y libertades de las mujeres. Ciertos cambios apreciables en la última década del régimen (como la tendencia hacia la universalización del sistema educativo) y, sobre todo, los derechos recuperados y adquiridos durante la transición democrática, sentaron las bases de una mayor profesionalización de las mujeres. El peso del imaginario de la mujer doméstica y, en su defecto, la idea de la mujer profesional formada solo para tareas históricamente vinculadas a los cuidados (medicina, enfermería, magisterio, etc.) habían favorecido la incorporación tardía de las mujeres al ámbito académico de las profesiones técnicas en general y de la arquitectura en particular. Tal déficit fue compensado, dentro del marco cronológico de estudio, gracias a una progresión del ingreso de mujeres en las escuelas de arquitectura que alcanzó niveles cercanos a la paridad a finales del s.XX. En los años ochenta y noventa, su creciente presencia en las escuelas de arquitectura y, una vez egresadas, en el mercado laboral, haría esperar su visibilidad en galardones y prensa especializada en proporciones semejantes. Sin embargo, no fue así a pesar de las leyes de igualdad de derechos y oportunidades adquiridos: si contemplamos los nueve premios nacionales existentes en el marco cronológico de estudio (1965-2000)¹, de los 261 premiados y finalistas datados, 29 (un 11,11%) pertenecen a arquitectas que trabajaron en equipos con varones, y 5 (un 1,92%) son de autoría exclusivamente femenina (con 13 años transcurridos desde el primero, que se concede a Amparo Berlinches Acín en 1980, hasta el siguiente, recibido por Imma Jansana Ferrer en 1993); y respecto a las publicaciones colegiales, los porcentajes de arquitectas cuya obra fue reconocida en las 18 revistas estudiadas se mantuvo en una media del 8% para las arquitectas que trabajaron en equipos con varones y en torno al 4% para las que lideraron en solitario.

Como afirman teóricas como Julie Willis, la noción canónica y tradicional de arquitectura que ha pasado a los libros de historia lleva a premiar principalmente obras de edificación, primando aquellas de carácter monumental o institucional, realizadas por «grandes arquitectos varones» (Willis, 1998, p. 57). En el ámbito de las publicaciones se repite esta circunstancia. Ello propicia que los vínculos entre arquitectura-creador y arquitectura-obra constituyan los dos modos canónicos de valorar aquello que es relevante en la disciplina donde, además, en ambos casos, impera la tradición histórica

1. Se trata del Premio Nacional de Arquitectura (15 premios otorgados en 15 ediciones – 1 arquitecta premiada), el Premio Nacional de Urbanismo (6 premios en 5 ediciones), la Medalla de Oro de la Arquitectura (14 premios en 10 ediciones), el Premio de Arquitectura Española (5 premios en 4 ediciones – 1 arquitecta premiada), el Premio Antonio Camuñas (8 premios en 8 ediciones), los Premis FAD (49 premios en 35 ediciones – 5 arquitectas premiadas), la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo (148 premios, incluyendo finalistas, en 6 ediciones – 25 arquitectas premiadas), el Premio Nacional de Restauración del Patrimonio Arquitectónico (10 premios en 7 ediciones) y el Premio Internacional de Paisajismo Rosa Barba Casanova (6 premios nacionales, incluyendo finalistas, en una única edición).

masculina de la profesión. En lo referente a galardones, la relación arquitectura-creador queda claramente patente en premios a figuras con longevas trayectorias profesionales (Premio Nacional de Arquitectura, Medallas de Oro, Premio Antonio Camuñas), en los que los galardones a mujeres son anecdóticos; en el mundo de las publicaciones, ello se manifiesta en la selección de aquellos proyectos que se ajustan al canon y en formatos como el monográfico, que ensalzan mayormente la obra y trayectoria profesional del arquitecto varón. El entendimiento de la arquitectura, esencialmente, como un acto de creación, alude a una visión romántica de la profesión que tiene sus bases en el concepto ideal de genio-creador y que considera la autoría como el rasgo esencial de la arquitectura (Heynen, 2012, p. 331). Esta cuestión privilegia a los varones, en la medida en que el propio concepto de ‘genio’ adolece de sesgos de género, al considerar que el género masculino es el único con capacidad creativa efectiva (Battersby, 1994, p.10, 40, 90). Por otro lado, la relación arquitectura-obra presupone que la arquitectura es ineludiblemente la creación de un nuevo objeto arquitectónico con deseo de permanencia en el tiempo, concebido por un genio-creador (el arquitecto). Este entendimiento de la arquitectura conlleva la exclusión de ámbitos laborales ligados al entorno construido en los que no se erige una obra de nueva planta y con afán de permanencia, como por ejemplo la rehabilitación y la restauración del patrimonio, el interiorismo, el paisajismo o la arquitectura efímera; así mismo, conlleva la marginación de otros modos de trabajo colectivo que eluden un concepto jerarquizado de autoría (y que en años recientes empiezan a destacar en el panorama español). Esta cuestión produce dos tipos de arquitectura: la arquitectura canónica, creadora de un nuevo objeto arquitectónico permanente, y la arquitectura ‘otra’, desajustada respecto a dichos parámetros y donde no existe un objeto creado conforme al canon.

Solo en ámbitos laborales no canónicos las mujeres arquitectas han logrado un mayor reconocimiento y visibilidad; una realidad cuestionable, pues en este sentido se ofrece una valoración social del trabajo realizado por ellas como algo menos relevante que el realizado por varones en los ámbitos canónicos. Por ello, premiar o publicar a arquitectas en estos contextos se considera cultural y socialmente más adecuado. Asimismo, cuando las mujeres son premiadas o publicadas por arquitecturas canónicas, lo son principalmente como coautoras junto a arquitectos varones, a modo de aval para entrar en el canon.

Tanto la relación arquitectura-creador como la relación arquitectura-obra deben ser revisadas, pues además de conllevar relevantes sesgos de género, privilegia unos ámbitos laborales frente a otros y, con ello, convierte a aquellos mayoritariamente elegidos y transitados por mujeres en ámbitos con menor valor social y relevancia cultural.



Centrándonos en las publicaciones colegiales, el análisis realizado a lo largo de este estudio aporta datos relevantes para concluir que existió una fuer-

2. El porcentaje de arquitectas que vieron su trabajo publicado dos veces desciende al 14,9% (195 arquitectas); un 6,57% (86 arquitectas) fueron publicadas tres veces, un 3,36% (44 arquitectas) cuatro veces y un 2% (27 arquitectas) cinco veces: esto es, un 94,3% de las arquitectas fueron publicadas entre 1 y 5 veces. Tan solo un total de 35 arquitectas vieron publicado su trabajo nueve o más veces, siendo excepcionalmente dos las arquitectas españolas que publicaron en más de 30 ocasiones (las catalanas Carme Pinós i Desplat y Roser Amadó i Cercós).

3. A la aparición marginal se suma la posibilidad de omisión de la autoría femenina, reivindicada en ocasiones en apartados de 'fe de erratas' que se publican junto a los datos editoriales de algún número posterior. En los números analizados, se detectó que 13 arquitectas reclamaron debido a la omisión de sus nombres en créditos de autoría de proyectos con participación femenina.

4. A partir de mediados de los ochenta, estas revistas comenzaron a incluir en sus créditos a otros participantes en el desarrollo del proyecto, si bien en todo caso se sigue conservando una jerarquía donde prevalece la figura del autor-arquitecto sobre el resto de involucrados. De entre los diversos perfiles técnicos mencionados — cálculo de estructuras e instalaciones, e ingenierías que cubren ciertas facetas del proyecto — se encuentra la categoría inespecífica de la 'colaboración'.

5. La presentación de la colaboración también resulta un valor inconsistente en la medida en que, para un mismo proyecto publicado en diferentes revistas, podemos encontrarnos con su reconocimiento u omisión.

te tradición patriarcal en estas revistas de arquitectura y que, además, ésta se mantuvo en el tiempo. En general, estos medios opusieron resistencia a mostrar el liderazgo femenino como agente del cambio en la disciplina arquitectónica y, por extensión, como muestra del progreso de la profesión hacia términos más igualitarios. No obstante, debe reseñarse la existencia de ciertos **espacios de aparición** de cuyas características se concluye lo siguiente:

Tal y como indican los datos ya explicados, la presencia de trabajos ideados por mujeres arquitectas en las revistas colegiales analizadas fue creciente en el tiempo, pero igualmente minoritaria y sin correspondencia con su incorporación a la disciplina. Por este y otros motivos, la autoría femenina (arquitectas y obras) quedó dispersada en las páginas de estas publicaciones: aparte de la ya indicada escasez, se aprecia una falta de continuidad de las arquitectas reseñadas en estas publicaciones, con 881 de las 1313 arquitectas catalogadas (un 67,5%), con una única aparición en los 832 números analizados²; debe añadirse que, además, muchas de las apariciones de la obra de las arquitectas se restringen a apartados misceláneos de las revistas (secciones de noticias o reseñas breves), que no constituyen el cuerpo central de la información publicada. Por tanto, la **escasa presencia** (punto 1), la **falta de continuidad** en la publicación de los trabajos de autoría femenina (punto 2) y la frecuente **marginalidad de su posicionamiento en la revista** (punto 3) presentan el liderazgo femenino como un valor inconsistente³.

A lo ya descrito se suma un cuarto hallazgo: existe un alto porcentaje de mujeres arquitectas que aparecen no como autoras de las obras sino como **colaboradoras** (punto 4)⁴. En concreto, de las 1313 arquitectas contabilizadas, 599 (un 45,6%) ejercieron exclusivamente de colaboradoras y, de las 714 restantes, 93 de ellas (un 13,0%) combinaron trabajos en autoría con colaboraciones. En todos estos casos, a pesar de ver su trabajo publicado incluso entre ocho y diez ocasiones, su valoración cultural quedó diluida en tanto que su autoría no fue reconocida ni valorada⁵.

En quinto lugar, se detecta que estos medios de arquitectura mostraron un **sexismo benevolente** (punto 5) hacia el liderazgo femenino (Glick y Fiske, 1996). Este sexismo se manifiesta principalmente en dos cuestiones: la primera, por la representación predominante de las arquitectas en ámbitos de trabajo ligados a la esfera femenina, especialmente en el tardofranquismo y la transición, y sobre todo cuando las arquitectas lideraron de manera independiente, sin colegas varones; y la segunda, por el hecho de que, fuera de los ámbitos ligados a la esfera femenina (esto es, fuera de los ámbitos considerados apropiados para las mujeres) las arquitectas con mayor representación en estas publicaciones fueron las que trabajaron en coautoría con arquitectos varones. Es decir, las mujeres fueron culturalmente más valoradas al trabajar en compañía de uno o varios arquitectos varones, situación que es mantenida en todo el marco cronológico de estudio, como se mostró en la Gráfica 1 del Capítulo 2. En estos casos, la pareja constituida junto a un arquitecto varón, que es compañero profesional y vital de la arquitecta, es el

modo de trabajo que presenta una mayor visibilidad en estas revistas. Estos datos nos llevan a evidenciar la relevancia cultural que la institución del matrimonio ha tenido en España, pues son mayoría las mujeres arquitectas que vieron su trabajo publicado y reconocido con mayor continuidad a través de dicha institución; un estado civil que, en este caso, actúa como norma de género reguladora en las revistas de arquitectura analizadas⁶. Esta circunstancia nos remite a teóricas feministas como Monique Wittig, quien considera que su concepto de ‘matriz heterosexual’ es dominante en las sociedades occidentales pues, históricamente, para que las mujeres sean consideradas parte activa de la sociedad se les exige formar parte de un matrimonio heterosexual (Wittig, 1981)⁷.

En la tesis se ha revelado un sexto aspecto, la denominada ‘**condición periférica**’ (punto 6): las arquitectas que lideraron estudios profesionales sin la compañía de varones destacaron mayormente en territorios alejados de la capital española —es decir, apartados de donde históricamente se ha ostentado el poder político— y que, siguiendo el proceder de Ruiz Cabrero, denominaremos territorios periféricos. De entre ellos, deben reseñarse las Comunidades Autónomas de Cataluña y Canarias: en el contexto catalán, estas arquitectas trabajaron en ámbitos ligados al paisajismo y el diseño urbano; mientras que en Canarias lo hicieron en los relacionados con la vivienda y los usos administrativo y comercial. En el archipiélago, además, los porcentajes de liderazgo femenino tanto exclusivo como en equipo sobresalen respecto al resto del territorio, siendo las arquitectas María Luisa González García, María Isabel Correa Brito y María Nieves Febles las más destacadas. La condición periférica de las islas Canarias con respecto a la península aparece además como un factor favorable en la representación del liderazgo femenino exclusivo.



Uno de los ejemplos donde la condición periférica se hace patente es el de los concursos de arquitectura, que constituyeron un **área de oportunidad o espacio de aparición significativo** para las arquitectas emergentes (aunque en lo referente a composición de jurados destaca la ausencia de mujeres en la mayoría de los casos). En paralelo al proceso de democratización, se experimenta un crecimiento de las convocatorias de concursos para paliar carencias detectadas (dotación de centros educativos), resolver puntos críticos en el trazado urbano (planes de ordenación, parques) o atender a nuevos programas de necesidades (sedes de Colegios Oficiales de Arquitectos emergentes u otras sedes administrativas de organismos públicos regionales y estatales)⁸ y numerosas arquitectas participaron en todos ellos.

Tal y como se indica en la capítulo 3, en las publicaciones colegiales se plantea la existencia de un modelo de concurso que puede considerarse canónico; esto es, aquel vinculado a proyectos que encajan en el canon gracias a su función representativa —y que denomino ‘proyectos emblemáticos’— frente a otro modelo que da cabida a una mayor presencia del liderazgo femeni-

6. Como ya se indicara en el Capítulo 2, en el tardofranquismo destacaron Emma Ojea y Walter Lewin por su trabajo en arquitectura escolar. En la Transición, lo hicieron María Nieves Ruiz y Fernando Nanclares en Asturias, Pascuala Campos y César Portela en Galicia, y Roser Amadó i Cercós y Lluís Domènech en Cataluña. A partir de mediados de los ochenta sobresalen las parejas formadas por Carmen Bravo y Jaime Martínez en Madrid y por Carme Pinós i Desplat y Enric Miralles en Cataluña. A partir de los noventa se exagera la visibilidad de los matrimonios profesionales y vitales, muy especialmente en la Comunidad Autónoma de Madrid, donde destacan parejas como M^a José Aranguren y José Gallegos, Beatriz Matos y Alberto Castillo, María Dolores Palacios y Federico Soriano, Ángela García de Paredes e Ignacio García Pedrosa, y Fuensanta Nieto y Enrique Sobejano, entre otros. Ninguna arquitecta ubicada en Madrid y con ejercicio profesional en solitario vio su obra publicada con continuidad en estas revistas de arquitectura. Otros tandems reseñables son los formados por Pilar Díez y Alberto Noguerol en Galicia y Dolores Alonso Vera y Javier García Solera en la Comunidad Valenciana, o María Isabel Correa Brito y Diego Estévez y María Nieves Febles y Agustín Cabrera en Canarias. Estas parejas son las que presentan mayor número de obras publicadas en estas revistas colegiales.

7. Como propone Wittig, a través de este concepto, la mujer casada puede acceder a ámbitos sociales y culturales tradicionalmente patriarcales, frente a la mujer soltera o la mujer lesbiana.

8. En el primero de los casos, destaca el concurso nacional de soluciones arquitectónicas para centros escolares (1979), publicado en las revistas *Arquitectura*,

no exclusivo. Un representante de este último caso es el concurso de VPO rurales, que responde a tipos arquitectónicos históricamente asociados al estereotipo de la feminidad, como es el de la vivienda (ámbito doméstico) y centrada, en este caso, en contextos rurales, que se caracterizan por su estrechez económica, su menor carga representativa y su insuficiente presencia en los foros de debate considerados cultos. En la publicación de este tipo de concursos entra en juego, por tanto, la cuestión del sexismo benevolente de las revistas (punto 5), que permite visibilizar el liderazgo femenino exclusivo solo en ámbitos profesionales que en sí mismos pueden considerarse ‘periféricos’, esto es, tratados de una manera más tangencial (y a veces ignorados) en la prensa especializada del momento.

Los concursos de proyectos emblemáticos, no obstante, favorecieron el trabajo de arquitectas recién egresadas, pero, en muchos de los casos, en calidad de colaboradoras subordinadas a los líderes del estudio, sin poder compartir con ellos las cuotas de autoría (punto 4). La menor escala de ciertos concursos como el de VPO rurales, así como el control de las condiciones que obligan a una mayor infraestructura del estudio, posibilitaron la participación de arquitectas recién egresadas que pudieron trabajar en solitario. En otro orden, la estructura horizontal de concursos como el de VPO rurales, pese a exigir una gran movilización para su organización y adolecer de ciertos problemas, como el intento de adecuación a un solar genérico (que bien puede no responder a las condiciones de la situación real definitiva), permitieron un saldo esfuerzo-resultado más equilibrado. Basta comparar la relación de proyectos potencialmente construibles en el concurso de VPO rurales (178 propuestas seleccionadas), frente al concurso del Centro Cultural Islámico (1 única propuesta ganadora).



Arquitectos, Obradoiro y Quaderns u otras convocatorias vinculadas a complejos universitarios, como el Campus y algunas facultades de la Universidad de Zaragoza (1980-1), en la revista *Aldaba*; en el segundo, el plan de ordenación del sector de la basílica de San Francisco el Grande, en Madrid (1982), publicado en *Arquitectura*, o la ordenación de la Plaza Herzegovino, la remodelación del barrio de San Cosme y los parques del matadero (l'Escorxador) y la Sagrera de Barcelona, publicados en *Quaderns* (1981-2); en el tercer caso destacan las sedes de los COA de Galicia (1980) y La Rioja (1983) o las delegaciones de COAs ya existentes en Murcia (1978), Burgos (1979) y Badajoz (1981).

El estudio de las revistas colegiales revela la influencia de las publicaciones especializadas en el modelado de la cultura arquitectónica, como puede verse en la recepción crítica de concursos y de proyectos ejecutados, ya que estas pueden determinar su inclusión o expulsión del canon. Así mismo, un análisis lingüístico del ejercicio crítico en estas revistas sobre proyectos realizados por arquitectas, en comparación con los de sus compañeros varones, puede evidenciar la presencia de sesgos de género y nuevas formas de sexismo benevolente:

En el caso del concurso del Centro Cultural Islámico, analizado con más detalle en la tesis, la propuesta ganadora seleccionada por el jurado es considerada mediocre por los portavoces del debate arquitectónico del momento en la prensa especializada. En consecuencia, no existe un seguimiento en prensa del proceso de construcción o de la consecución efectiva de la obra: el proyecto es expulsado del canon. En el concurso de VPO rurales, el que prácticamente las 178 soluciones seleccionadas (y sus posibles variantes) pasen de ser potenciales realidades construidas a quedar definitivamente en el papel apenas causa revuelo en la prensa especializada, en la medida en

que la naturaleza del concurso ya le había reservado un lugar secundario en ella: el proyecto es ignorado y, por tanto, no incluido en el canon⁹.

En el caso del análisis crítico de proyectos construidos, en los Capítulos 4 y 5 de la tesis se ha efectuado una aproximación a la recepción de dos proyectos de la periferia diseñados por una arquitecta canaria con liderazgo exclusivo, Magüi González; se trata de obras de vivienda social en el medio rural canario – un tipo edificatorio en sí mismo periférico –, sobre las que podemos detectar matices en las críticas realizadas en la prensa colegial: en el lapso que separa a los dos artículos publicados en la revista *Basa*, del COA de Canarias, sobre la obra residencial de Magüi González (1987-1994), se aprecia una variación en la orientación crítica de los textos. En el artículo de 1987 sobre las viviendas de Juan Grande, Gran Canaria, se puede hablar de una crítica sesgada (efectuada por un arquitecto varón) basada en postulados racionalistas canónicos a los que se añade una posible condena a los rasgos, en estas arquitecturas, de un lenguaje posmoderno. La aplicación de la teoría de la valoración en el análisis crítico del discurso ha permitido la detección de los sesgos de género existentes en el artículo analizado. Contrasta esta aproximación, que apela a una razón que se autodefine como categórica y universal, con el enfoque fenomenológico efectuado en el artículo de 1994 (realizado por una mujer arquitecta) acerca de otras viviendas posteriores de Magüi González en San Mateo, Gran Canaria. Este último artículo, sin buscarlo de manera expresa, anticipa las aproximaciones de la crítica feminista y se aleja de los estereotipos vislumbrados en el artículo anterior.

No obstante, la condición periférica también influye en la inclusión en el canon, dado que su grado de descentralización la desvincula de las narrativas principales y, en el mejor de los casos, las relega en estos relatos a breves apartados dedicados a ciertas arquitecturas locales. Por ello, en Canarias, región (ultra)periférica del territorio español, dicha condición acotó en gran medida el alcance de las oportunidades de promoción de las arquitectas premiadas por la calidad de su obra (y finalmente alabadas por la prensa colegial local), lo que limita su influencia al propio ámbito insular.

En resumen, el carácter periférico de ciertas revistas pudo favorecer la presencia de mujeres arquitectas en sus páginas, con un valor especialmente elevado de arquitectas que trabajaron independientemente o en equipos exclusivamente femeninos, sobre todo si comparamos estos valores con los relativos a los de las revistas ‘centrales’. Esta visibilización pudo ser fuente de oportunidades para el desarrollo profesional de las arquitectas, al menos a nivel local, y facilitó la presencia de estas profesionales en los discursos historiográficos que se apoyaron en el conocimiento aportado por dichas revistas. El estudio revela que en las zonas más mediatizadas de Madrid y Barcelona, especialmente respecto a la gestión de las cuotas de prestigio relativas a los autores de proyectos emblemáticos, la presión masculina fue mayor: dichos focos culturales, si bien permitieron la inclusión de obras de arquitectas en otros ámbitos periféricos (sobre todo en el

9. Circunstancia que se encuentra en las antípodas de polémicas generadas en eventos similares convocados dentro del marco cronológico de estudios, como el del concurso internacional de Montecarlo (1969) o el del concurso internacional de ideas y estudios previos para la ampliación y remodelación del Museo Nacional del Prado (1995).

caso barcelonés), centraron su interés en este tipo de proyectos y concursos más representativos. Esto se alinea con la ya mentada concepción romántica del arquitecto-creador, el reconocimiento de un prestigio y la búsqueda de la originalidad como valor promovido, y especialmente alimentado y perpetuado, desde la prensa arquitectónica especializada (aspectos en los que también recaen las revistas colegiales).



Los resultados obtenidos del análisis de la información recabada de las revistas colegiales, y los grados de aproximación que han hecho estudiar la singularidad del caso canario apuntan a futuras investigaciones que ayuden a profundizar en la cuestión insular:

Las investigaciones posteriores pueden dirigirse al estudio de la agencia femenina en otras facetas del hecho arquitectónico, que también han quedado registradas en la prensa colegial de arquitectura de Canarias y parecen haber tenido un peso especial en estas latitudes: en sus páginas abundan profesionales no arquitectas, como académicas de Bellas Artes (María Luisa Hodgson, María Isabel Nazco) o historiadoras del arte (Ángeles Abad, María del Carmen Fraga, Carmen Milagros González, María Candelaria Hernández, Clara Muñoz, Maisa Navarro), algunas de las cuales han escrito sobre obras diseñadas por arquitectas (Muñoz, Navarro), sobre temas ‘periféricos’ (Abad, González) o ejercido de miembros de jurados en convocatorias donde se ha premiado el trabajo de las arquitectas (Hodgson, Navarro, Nazco). Existen también numerosas arquitectas técnicas (María del Pino Artengo, Isabel Nichaldas, Graciela Yáñez, María Luisa García) que han contribuido a la consecución de sus diseños, así como mujeres que ejercieron de promotoras y contaron con las arquitectas para la realización de sus encargos. También encontramos a estas profesionales en comisariados de exposiciones (Flora Pescador) y en ponencias de congresos (Maribel Correa, Elsa Guerra, María Nieves Febles, Elisenda Monzón), junto a otras tantas que formaron parte del propio equipo editorial de la publicación *Basa* (como María Nieves Febles, arquitecta coartífice de la revista).

La información aportada por la revista colegial *Basa* constituye, por todo ello, un referente ineludible en la confección de una historia contributiva de las arquitectas insulares; no obstante, son numerosas las arquitectas cuya obra, sin haber sido publicada en esta u otras revistas, merece un mayor estudio y reconocimiento. Existe constancia de que el día 18 de noviembre de 1970, Magali Delgado Yanes (nacida en Santa Cruz de Tenerife y egresada por la Universidad Politécnica de Cataluña) se convirtió en la primera arquitecta colegiada en el COA de Canarias¹⁰. Desde entonces y hasta hoy, no se ha efectuado un análisis pormenorizado de la situación histórica de las arquitectas que han ejercido en las islas. El trabajo de algunas de ellas ha sido valorado en premios de arquitectura locales, como el Manuel Oraá (1985) o los más recientes Miguel Martín-Fernández de la Torre (2017) y los premios de Arquitectura y Rehabilitación de Lanzarote (2023). También existe una

10. Se publicó una tímida referencia parcial de ello en la exposición que celebraba el 50 aniversario (1972-2022) de la sede colegial del antiguo COA de Canarias, inaugurada en dicha sede (Santa Cruz de Tenerife – octubre 2022).

militeria feminista de arquitectas canarias – como la del colectivo Marca Púrpura (2009) o la más reciente Cascos Púrpura (2019), cuya labor merecería un estudio más profundo. Altercados como el del COAGC en la Semana de la Arquitectura en Canarias 2023¹¹ demuestran que queda mucho por hacer para visibilizar y poner en valor el trabajo de las arquitectas.

Por otra parte, dentro de Canarias se repite la cuestión periférica, pues se acusa el desequilibrio existente entre la posición central de Tenerife y Gran Canaria (las islas con capital de provincia), frente al resto del archipiélago, que en la prensa especializada (con la excepción del caso singular de Lanzarote, ligada a la figura mediática del ‘artista-genio’ César Manrique) quedó infrarrepresentado. Con la actual atomización de los colegios de Canarias en cinco entidades – los COA de Gran Canaria (COAGC), Lanzarote (COALZ), Fuerteventura (COAF), La Palma (COA.LP) y de Tenerife, Gomera y Hierro (COACTFE) – bajo un Consejo Canario de Colegios de Arquitectos (CCCA), quizá ahora sea el momento propicio para diversificar esfuerzos e investigar sobre la contribución histórica de las arquitectas en cada una de las islas.

11. La ausencia total de arquitectas en las diversas ponencias del programa cultural de actividades de la institución para esa semana desencadenó una respuesta mediática que denunció y evidenció la cuestión de la eliminación de las arquitectas de los foros de debate profesionales. Pese a ello, y tras una tardía disculpa, no se produjo ninguna modificación en el programa.

Bibliografía

PARTE I

Agudo Arroyo, Y. y Sánchez de Madariaga, I. (2011). Construyendo un lugar en la profesión: trayectorias de las arquitectas españolas. *Feminismo/s*, 17, 155-181.

Alarcón Reyero, C. (1999). *La arquitectura en España a través de las revistas especializadas. 1950-1970. El caso de Hogar y Arquitectura* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Politécnica de Madrid.

Álvarez Isidro, E. Gómez Alfonso, C., Soler Martínez, A. y Sancho Baca, I. (2021). *Cristina Grau García, arquitecta valenciana* [ponencia grabada]. I Congreso Nacional 'Mujeres y Arquitecturas. Hacia una profesión igualitaria', 27-29 octubre 2021.

Amann Alcocer, A. (2011). *El Espacio Doméstico: la mujer y la Casa*. Nobuko.

Arregui Cruz-López, E. (1964). *Participación de la mujer en problemas de vivienda y urbanismo*. Secretaría General del Ministerio de Vivienda.

Battersby, C. (1989). *Gender and Genius. Towards a Feminist Aesthetics*. The Women's Press.

Battersby, C. (1991). The architect as genius: feminism and the aesthetics of exclusion. *Alba, Scotland's Visual Arts Magazine*, 1 (3), 9-17.

Bernal López-Sanvicente, M. A. (2011). *Las revistas Arquitectura y Cuadernos de Arquitectura. 1960-1970* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Valladolid.

Blanco-Agüeira, S. y Hervás y Heras, J. (2023). Encuentros internacionales de las arquitectas españolas: cuando la libertad estaba fuera. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 30 (2), 385-416.

Bofill Levi, A., Dumenjó Martí, R. M. y Segura Soriano, I. (1998). *Las mujeres y la ciudad. Manual de recomendaciones para una concepción del entorno habitado desde el punto de vista del género*. Fundació Maria Aurèlia Campmany.

Boys, J. (1984). Is There a Feminist Analysis of Architecture? *Built Environment*, 10 (1), 25-34.

Casas Ramos, E. (1966). La mujer proyecta y decora. *El inmueble*, 1, 54-59.

Castro Madinaveitia, C. (1966). La mujer y la arquitectura. *Arquitectura*, 86, 51-53.

Col·lectiu Punt6 (2019). *Urbanismo Feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Virus Editorial.

Chinchilla, I. (2020). *La ciudad de los cuidados. Salud, economía y medioambiente*. Los Libros de la Catarata.

Chinchilla, I. (Ed.) (2021). *Cosmowomen. Places as Constellations*. Silvana Editoriale.

De Luxán García de Diego, M. (1975). La mujer, la arquitectura y la construcción. *Temas de Arquitectura y Urbanismo*, 197, 2-8.

De San Antonio Gómez, J. C. (1993). *La revista Arquitectura, 1918-1936* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Navarra.

Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo (2000). *Construir desde el interior*. Ministerio de Fomento.

Durán, M. Á. (1998). *La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso*. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

- Espegel Alonso, C. (2006). *Heroínas del espacio: mujeres arquitectos en el Movimiento Moderno*. Ediciones Generales de la Construcción.
- Esteban Maluenda, A. M. (2008). *La modernidad importada. Madrid 1948-1968: cauces de difusión de la arquitectura extranjera* [Tesis doctoral publicada]. Universidad Politécnica de Madrid.
- Fernández Cruces, A. (2021). *La contribución de la arquitecta Pascuala Campos en la implementación de la perspectiva de género en el contexto gallego* [ponencia grabada]. I Congreso Nacional 'Mujeres y Arquitecturas. Hacia una profesión igualitaria', 27-29 octubre 2021.
- García-Rosales, C. y Estirado Gorría, A. (Coord.) (1999). *II Encuentro de Mujeres en la Arquitectura*. Dirección General de la Mujer – Consejería de Sanidad y Servicios Sociales – Comunidad de Madrid.
- García-Rosales, C. y Estirado Gorría, A. (Coord.) (2000). *IV Encuentro en la Arquitectura: La Casa Mediterránea*. Dirección General de la Mujer – Consejería de Servicios Sociales – Comunidad de Madrid.
- García-Rosales, C. y Estirado Gorría, A. (Coord.) (2001). *V Encuentro en la Arquitectura: La Ciudad Mediterránea*. Dirección General de la Mujer – Consejería de Trabajo – Comunidad de Madrid.
- Gómez Collado, M. C., Rivera Herráez, R. y Trujillo Guillén, M. (2017). Anna Bofill's Use of Mathematics in Her Architecture. *Nexus Network Journal*, 19 (2), 239-254.
- Guerra Jiménez, E., Alonso Rohner, E. y Tejera Mújica, N. (Eds.) (2020). *Encuentro Internacional. GAC (Género, Arquitectura y Sociedad)*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Hernández Pezzi, C. (1998). *La ciudad compartida: el género de la arquitectura*. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.
- Hervás y Heras, J. (2015). *Las mujeres de la Bauhaus: de lo bidimensional al espacio total*. Nobuko.
- Heynen, H. (2020, marzo). The Gender of Genius. *The Architectural Review*, 1469, 8-11.
- Heynen, H. y Pérez-Moreno, L.C. (2022). Narrating Women's Architects' Histories. Paradigms, Dilemmas and Challenges. *Arq.urb. Revista Electrónica de Arquitectura e Urbanismo*, 35, 110-122. DOI: <https://doi.org/10.37916/arq.urb.vi35.635>
- Hurtado Torán, E. (1998). *Desde otra voluntad de permanencia. Las publicaciones periódicas de arquitectura. España 1897-1937* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Politécnica de Madrid.
- Larumbe, M. A. (2005). *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Lerner, G. (1975). Placing Women in History: Definitions and Challenges. *Feminist Studies*, 3 (1/2), 5-14.
- López González, C., Fernández-Gago Longueira, P. y Carreiro Otero, M. (2017). Rita Fernández Queimadelos. Los proyectos de reconstrucción en los Carabancheles, 1943-1945. *Arenal*, 24 (1), 169-202.
- López González, C. y Carreiro Otero, M. (2023). Milagros Rey Hombre, 1930-2014. *Memorias y proyectos de una arquitecta pionera*. Editorial Club Universitario.

- Martín Moreno, J. y De Miguel, A. (1976). *Los arquitectos en España. Estudio sociológico de la profesión*. Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores.
- Melgarejo Belenguer, M. (2011). *La arquitectura desde el interior, 1925-1937. Lilly Reich y Charlotte Perriand*. Fundación Caja de Arquitectos.
- METRA Seis (2003). *Arquitectos 2003. Encuesta sobre el estado de la profesión*. Caja de Arquitectos – Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.
- Meyerowitz, J. (2008). A History of ‘Gender’, *The American Historical Review*, 113 (5), 1346-1356.
- Mirza & Nacey Research Ltd. (2021). *The Architectural Profession in Europe 2020. A Sector Study*. Architects’ Council of Europe.
- Montaner, J. M. (1993). *Arquitectura de la segunda mitad del s.XX*. Gustavo Gili.
- Montaner, J. M. y Muxí, Z. (2011). *Arquitectura y Política. Ensayos para mundos alternativos*. Gustavo Gili.
- Montaner, J. M. y Muxí, Z. (2021). *Política y Arquitectura. Por un urbanismo de lo común y ecofeminista*. Gustavo Gili.
- Moreno, J. (2011). *Arquitecturas Bis (1974-1985): From publication to Public Action* [Tesis doctoral publicada]. UMI Dissertation Services.
- Muxí, Z. y Covalada, X. (2005). *Arquitectura en femenino. Primera generación de arquitectas catalanas. ETSAB 1964-1975* [Estudio no publicado]. Institut Català de les Donnes.
- Muxí, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral*. DPR Barcelona.
- Novas, M. (2021). *Arquitectura y género. Una introducción posible*. Editorial Melusina, S.L.
- Parnell, S. (2020). *The Many Lives of AD Magazine, 1930-1992*. Figshare. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.12344276>
- Pérez-Moreno, L.C. (2013). *Nueva Forma: la construcción de una cultura arquitectónica en España (1966-1975)* [Tesis doctoral publicada]. Universidad Politécnica de Madrid.
- Pérez-Moreno, L.C. (2016). The ‘Transition’ as a Turning Point for Female Agency in Spanish Architecture. En R. Morrow, H. Harris, J. Brown, J. Soane (Eds.), *A Gendered Profession* (pp.108-115). RIBA. DOI:10.4324/9780429346804-13
- Pérez-Moreno, L.C. (Ed.) (2018). *Perspectivas de Género en Arquitectura. Primer encuentro*. Abada Editores.
- Pérez-Moreno, L.C. (Ed.) (2019). *Perspectivas de Género en Arquitectura. Segundo encuentro*. Abada Editores.
- Pérez-Moreno, L.C. (Ed.) (2021). *Perspectivas de Género en Arquitectura. Tercer encuentro*. Abada Editores.
- Pollock, G. (2013). *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*. Fiordo.
- Radl Philipp, R. (2005). The Process of Social Change in Spanish Universities. En E. de Sotelo (Ed.), *New Women of Spain* (1st ed., pp. 418-428). Lit Verlag.
- Radl Philipp, R., Cajide Val, J., & Gómez Vázquez, M. B. (2001).

El proceso de feminización de la enseñanza superior en España. Un análisis de su evolución desde 1950. En R. Radl Philipp (Ed.), *Cuestiones actuales de Sociología del Género* (1st ed., pp. 173-188). Centro de Investigaciones Sociológicas-CIS - Colección Academia.

Rattenbury, K. (2002). Naturally biased: architecture in the UK national press. En K. Rattenbury (Ed.), *This is not Architecture. Media Constructions* (pp.136-156). Routledge.

Sánchez de Madariaga, I. (2004). *Urbanismo con perspectiva de género*. Instituto Andaluz de la Mujer – Junta de Andalucía

Sánchez de Madariaga, I. (2012). *Matilde Ucelay Maórtua. Una vida en construcción. Premio nacional de Arquitectura*. Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento.

Sánchez de Madariaga, I. (2021). *Matilde Ucelay Maórtua. La primera arquitecta española*. Instituto de Arquitectura de Euskadi.

Vílchez Luzón, J. (2013). *Matilde Ucelay: primera mujer arquitecta en España* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Granada.

Willis, J. (1998). Invisible Contributions: The Problem of History and Women Architects. *Architectural Theory Review*, 3 (2), 57-68. DOI: <https://doi.org/10.1080/13264829809478345>

PARTE II

CAPÍTULO 1

Amadó i Cercós, R. (1971). *Decoración*. Blume.

Amadó i Cercós, R. (1971). *Decoración 2*. Blume.

Albaladejo Soler, L. (2021). *Literatura sobre Miralles-Pinós. Autoría y sesgos de género, 1987-2000* [Trabajo Fin de Grado no publicado]. Universidad de Zaragoza.

Álvarez Lombardero, N. (Ed.) (2015). *Arquitectas, redefiniendo la profesión. 1er Congreso Internacional de investigación en Arquitectura y género*. Recolectores Urbanos Editorial.

Aguado Arroyo, Y. y Sánchez de Madariaga, I. (2011). Construyendo un lugar en la profesión: trayectorias de las arquitectas españolas. *Feminismo/s*, 17.

Bartorila Galetto, M. Á. (2006). Dunas y marismas, proyectos y valores ecológicos. En B. Ramírez Boscán (Coord.), *El espacio público entre la universidad y la ciudad*. Universidad de los Andes.

Blanco Lage, M. (2007). *España[ff]: nosotras las ciudades*. Ministerio de Vivienda.

Berlinches Acín, A. (1980). Restauración de la iglesia de S. Martín en Valdilecha. *Arquitectura*, 226, 22-25.

Blanco Agüeira, S. (Ed.) (2018). Es tiempo de mujeres. Problemas, potencialidades y visibilidad en el ámbito de la arquitectura. *Ábaco. Revista de Cultura y Ciencias sociales*, 95-96.

Caven, V., y Navarro Pastor, E. (2013). The potential for gender equality in architecture: an Anglo-Spanish comparison. *Construction Management and Economics*, 31(8), 874-882.

- Cirici i Pellicer, A. (1977). Els Premis FAD faran vint anys. *Serra D'Or*, 209, 43-46.
- Díaz Langa, J. (1977). Depuración político social de arquitectos. *Arquitectura*, 204, 43-49.
- Domènech i Girbau, Ll. y Amadó i Cercós, R. (1976). Proyecto de renovación urbana en el Canyeret (Lérida). *Arquitectura*, 201, 43-50.
- Fernández García, A. M. (2016). On women Architects. Looking for a Room of One's Own: on the Visibility of Professional Women and Associationism in Europe. En A. M. Fernández García, C. Franchini, E. Garda, y H. Seražin (Eds.), *MoMoWo: 100 Works in 100 Years. European Women Architecture and Design. 1918-2018*. ZRC Sazu.
- Gray, D. (2013). Reading European Architecture. En D. Gray (Ed.), *Constructing Europe. 25 Years of Architecture. European Union Prize for Contemporary Architecture Mies van der Rohe Award* (p.14). Actar; Fundación Mies van der Rohe.
- Hervás y Heras, J. (2021). Arquitectas al servicio de lo público. Cuando la arquitectura de todos diluye a sus autoras. En: *I Congreso Nacional Mujeres y arquitecturas: Hacia una profesión igualitaria. Libro de Resúmenes* (pp. 83-94). Universidad de Zaragoza.
- Heynen, H. (2020). The gender of genius. *The Architectural Review*, 1469, 8-11.
- Heynen, H. (2012). Genius, Gender and Architecture: The Star System as Exemplified in the Pritzker Prize. *Architectural Theory Review*, 17 (2-3), 331-345.
- Larramendi Soria, R., y Pérez-Moreno, L. C. (2018). Rosa Barba and the Barcelona School of Architecture (1992-2000): Landscape as a New Agency for Female Architects. En H. Serazin, C. Franchini, y E. Garda (Eds.), *Women's Creativity since the Modern Movement (1918-2018): Towards a New Perception and Reception*, (pp. 201-210). ZRC Sazu; France Stele Institute of Art History.
- Leboreiro Amado, M. (Ed.) (2008). *La arquitectura y el urbanismo desde la perspectiva de las arquitectas*. Ministerio de Vivienda; ETSAM - Universidad Politécnica de Madrid.
- Maldonado Ramos, L., Feito Crespo, S., y Vela Cossío, F. (1997). *El interiorismo en España. Una aproximación bibliográfica*. ETSAM - Universidad Politécnica de Madrid.
- Mileto, C., y Vegas López-Manzanares, F. (2018). El arquitecto restaurador en España. En A. M. Galán-Pérez, y D. Pardo San Gil (Coords.), *Las profesionales del Patrimonio Cultural* (pp.164-168). Asociación de Conservadores Restauradores de España.
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (1995). *Premio Nacional de Arquitectura*. <https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/arquitectura-y-edificacion/promocion-y-difusion/premio-nacional-de-arquitectura/premio-nacional-de-arquitectura> [Último acceso: 2021, agosto 12].
- Pérez-Moreno, L. C. (2016). The 'Transition' as a Turning Point for Female Agency in Spanish Architecture. En J. B. H. H. Brown, R. Morrow, y J. Soane (Eds.), *A Gendered Profession. The Question of Representation in Space Making* (pp. 108-115). RIBA Publishing.
- Pérez-Moreno, L. C. (2021). *Prácticas feministas en la arquitectura*

española reciente. Igualitarismos y diferencia sexual. *Arte, individuo y sociedad*, 33 (3), 651-668.

Pérez-Moreno, L. C., y Ledesma Blasco, I. (2021). Primeras obras de Beth Galí (1966-1984). Afinidades entre diseño industrial y urbano. *Res Mobilis*, 10 (13-3), 296-316.

Pérez-Moreno, L. C., y Santos Pedrosa, P. (2020). Women Architects on the Road to an Egalitarian Profession. The Portuguese and Spanish Cases. *Arts*, 9 (40), 1-12.

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (1994, febrero, 5). *Real Decreto 4/1994 de 14 de enero por el que se establece el título universitario oficial de arquitecto y se aprueban las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél*, 3829-3831. BOE. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1994-2776>

Ruiz Cabrero, G. (2001). *El Moderno en España. Arquitectura 1948-2000* (pp.13, 15). Tanais.

Sánchez de Madariaga, I. (2010). Women in architecture: the Spanish case. *Urban Research & Practice*, 3 (2), 203-218.

Sparke, P. (2010). *Diseño y cultura, una introducción. Desde 1900 hasta la actualidad*. Gustavo Gili.

Madridejos Fernández, S., y Sancho Osinaga, J. C. (1996). *Sol Madridejos, Juan Carlos Sancho: Works, 1987-1996*. ETSA Universidad de Navarra.

Trias, X. (2013). Preface. En D. Gray (Ed.), *Constructing Europe. 25 Years of Architecture. European Union Prize for Contemporary Architecture Mies van der Rohe Award* (para. 5). Actar; Fundación Mies van der Rohe.

Tusell Gómez, J. (1980). Los Premios Nacionales de Restauración. *Arquitectura*, 226, 16.

Vílchez Luzón, J. (2014, enero-julio). Conversaciones con la arquitecta Matilde Ucelay. *Arenal*, 21 (1), 191-204.

Willis, J. (1998). Invisible Contributions: The Problem of History and Women Architects. *Architectural Theory Review* 3 (2), 57-68. <https://doi.org/10.1080/13264829809478345>

Zenghelis, E. (2013). Architecture IS Propaganda. En D. Gray (Ed.), *Constructing Europe. 25 Years of Architecture. European Union Prize for Contemporary Architecture Mies van der Rohe Award* (pp. 206-213). Actar; Fundación Mies van der Rohe.

CAPÍTULO 2

Abarca Corrales, M., Cano Domínguez, B., Cano Pintos, A., Corella Arroquia, J., Cosín Zurriarrain, E., y Fariña Martínez, F. (1996, diciembre). Centro de Visitantes e Interpretación del Parque Nacional de Timanfaya. *Basa*, 19, 30-39.

Abarca Corrales, M., Cano Domínguez, B., Cano Pintos, A., Corella Arroquia, J., Cosín Zurriarrain, E., y Fariña Martínez, F. (1997, 1er trimestre). Centro de Visitantes e Interpretación del Parque Nacional de Timanfaya. *Arquitectura*, 309, 95-97.

Achiaga López, A. M. (1982, 1er semestre). Concurso de soluciones arquitectónicas para viviendas unifamiliares en medio rural. Soluciones no seleccionadas. *Aldaba*, 2, 97.

Alonso Vera, D. (2000, septiembre). IV Edificio Escuela Politécnica. Alicante'. *ViA Arquitectura*, 8, 65-69.

- Amadó i Cercós, R., Busquets, J., Domènech i Girbau, Ll., y Puig, R. M. (1982, diciembre). Avanç del pla especial de reforma interior del centre de Lleida. *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, 155, 49-55.
- Amadó i Cercós, R., y Domènech i Girbau, Ll. (1981, diciembre). Ajuntament de Barcelona. Projectes. *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, 149, 48-49.
- Anaya Díaz, J., y Volpini Reyes, P. (1994). Rehabilitación dos Muíños de Maré do Pozo do Cachón. *Obradoiro*, 23, 65-77.
- Arana Amurrio, J. L. de, y Aroca Hernández-Ros, M. (1967, diciembre). Anteproyecto de edificio cultural en el solar del teatro principal de Burgos: Accésit. *Arquitectura*, 108, 12-15.
- Aranguren López, M. J., y González Gallegos, J. (1998a). Benidorm. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 220, 56-59.
- Aranguren López, M. J., y González Gallegos, J. (1998b, 4º trimestre). Concurso de ideas para el Palacio de Congresos y Auditorio Cultural de Navarra. Bastión. *Arquitectos*, 148, 52-53.
- Arroitia Astelarra, G., Guillera, A., Larraz, F., y Navarro Martínez, J. (1981, diciembre). Escuela Técnica Superior Ingenieros Industriales (Zaragoza). *Aldaba*, 1, 16-21.
- Battersby, C. (1991). The architect as genius: feminism and the aesthetics of exclusion. *Alba, Scotland's Visual Arts Magazine*, 1 (3), 9-17.
- Bennàsar Félix, M. I. (1999). Ordenación Plaza Almirall Farragut. Castell St. Nicolau, Ciutadella de Menorca. *ViA Arquitectura*, 6, 64-69.
- Bennàsar Félix, M. I., y Noguera Nieto, A. (1994, 2º trimestre). Viviendas y aparcamientos en Pravia. *Arquitectos*, 133, 128.
- Berlinches Acín, A. (1980a, septiembre-octubre). Restauración de la iglesia de S. Martín en Valdilecha. *Arquitectura*, 226, 22-25.
- Berlinches Acín, A. (1980b, septiembre). Restauración de la iglesia de S. Martín, en Valdilecha (Madrid). *Arquitectos*, 38, 30-37.
- Berlinches Acín, A., Nadal Uriguen, J., y Araujo Romero, S. (1985, mayo-junio). Reconstrucción del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid). *Arquitectura*, 254, 24-26.
- Bisquert Santiago, E., Aroca Hernández-Ros, R., Burkhalter, E., y De Prada Poole, J.M. (1969, abril). Concurso Internacional para el Ayuntamiento de Ámsterdam España. [Holanda]. Soluciones españolas: 334. Madrid. *Arquitectura*, 124, 24-25.
- Bisquert Santiago, E., y López Jaén, J. (1976). 2.1 Metodología de la información. *Arquitectura*, 202 (V), 9-12.
- Bravo Durá, C., y Martínez-Ramos, J. (1996, 4º trimestre). Restauración y rehabilitación del Museo Sefardí. Premio de restauración del Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha 1995. Premio Real Fundación de Toledo 1995. *Arquitectura*, 308, 5-79.
- Bustillos Bravo, I., y Estirado Gorría, A. (1990). Casa de la Mujer. *Bloc*, 9, 90.
- Campos de Michelena, P. (1992, febrero). Escola de Formación Pesqueira. Niño do corvo. Illa de Arousa. *Obradoiro*, 20, 46-49.

Carmona Mateu, J., Cisneros Lacruz, S., Fernández Ramírez, M., y García Elorza, I. (1982, 2º semestre).

Concurso de ideas para la ampliación de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. *Aldaba*, 3, 75-76.

Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja. (1982, 1er semestre). Casa de los Torreros. Sede Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón. Monumento histórico de carácter nacional. Su evolución. *Aldaba* 2, 39-49.

Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. (1987a, mayo). Noticias. Premios Oraá de 1984 y 1985. *Basa*, 5, 87.

Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. (1987b, octubre). Premios Oraá de Arquitectura 1984-1985. *Basa*, 6, 7-28.

Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. (1990, agosto). Noticias. IV Premio de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha 1988-1989. *Basa*, 13, 143.

Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. (1996, julio). Reseñas COAC. VII Edición del premio Manuel de Oraá y Arcocha de Arquitectura. *Basa*, 18, 111.

Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares. (1966, 4º trimestre). Concurso nacional de ideas para la urbanización de un barrio de viviendas en Sardanyola. *Cuadernos de arquitectura*, 66, 3-21.

Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares. (1969a, 1er trimestre). Obras de los arquitectos Bohigas, Mackay, Martorell; Boix Pons; Bonet Armengol; Bonet Ayet; Bonet Bertrán; Bonet Castellana; Bonet Ferrer, Nadal Oller, Puig de Fàbregas; Bosch Aymerich; Bosch Reitg I.;

Bosch Reitg J. M.; Bosch Reitg L., Bracons Singla; Brau López; Brender. *Cuadernos de arquitectura*, 73, 27-40.

Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares. (1969b, 1er trimestre). Obras de los arquitectos Schmid Saludes; Seguí Alea; Senillosa Cros; Serra Barenys; Serra Florensa; Serrano Avelló; Solanes Nebot; Soler Fonrodona; Steegman García; Subiño Ripoll, Tusquets Terrats. *Cuadernos de arquitectura*, 73, 161-170.

Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares. (1970). Obras de los arquitectos Bosch Aymerich; Bosch Reitg, I; Bosch Reitg, J. Mª.; Bosch Reitg, L.; Boxó Guasch; Bracons Singla; Brau López; Brender; Campos de Michelena; Portela Fernández-Jarrón; Camuñas Solis. *Cuadernos de arquitectura*, 78 (1), 41-50.

Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares. (1972, septiembre-octubre). Obras de los arquitectos Seguí Alea; Serra Barenys; Serra Florensa; Solanes Nebot; Solé Roca; Soler Fonrodona; Subiño Ripoll; Tello Berdún; Toledo Escuder. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 91-92, 121-129.

Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares. (1974a, septiembre-octubre). Obras de los arquitectos Garriga Pons, Godia Fran, González-Moreno Navarro, Goula Escibano, José María Lillo, Juan Coll, Laviña Batallé, Lewin Fernández-Bugallal, Ojea Carballeira, López Rey, Llabrés Fuster, Llimona Torras, Ruiz Vallés, Llorens Perelló. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 104, 19-30.

Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares. (1974b, septiembre-octubre). Obras de los arquitectos Subiño Ripoll; Tarragó Anguera; Tarragó Cid; Tarrasa Ripoll; Tayá Durá; Torres Tur;

Tusquets Guillén; Urgell Beltran; Valero Muñoz; Vals Ortega; Valls Ribas; Vidal Arderiu. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 104, 61-72.

Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares. (1975). Obras de los arquitectos C. Hurtado, J.M. Infesta, J. de José María, J.L. Juan Coll, C. Julià Frigola, W. Lewin, E. Ojea, A. Llabrés Fuster, R. Llabrés Fuster, J. Llorens Perelló, B. Maas Vogelbein, J. Mañas. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 110 (2), 7-18.

Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares. (1976). Obras de los arquitectos R. Serra Florensa, D. Solanes Nebot, P. Vitali Aguilar, E. Solana i Piña, E. Steegman i García, J. Suñer Pellicer, O Tusquets Guillén, J. Urgell Beltrán, C. Valero Muñoz, J. Valls Bauzá, J. Valls Ribas, F. Vilà Tornos. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 119 (2), 54-64.

Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares. (1977). Obras de los arquitectos J. Llinás Carmona, J. Llorens Perelló, J.M. Madre Solanes, E. Mannino Vila, M. Masides Serracant, M. Mendizábal Aracama. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 125 (5), 3-8.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. (1969, diciembre). Conjunto parroquial en un lugar de Castilla. *Arquitectura*, 132, 18-19.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. (1981a, septiembre-octubre). Noticias. Concurso de Jardines. *Arquitectura*, 232, 7.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. (1981b, noviembre-diciembre). Restauración del convento de las Comendadoras, en Madrid, *Arquitectura*, 233, 11.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. (1989, mayo-agosto). Noticias.

Fallo del Concurso EUROPAN. Edición 1988. *Arquitectura*, 278-279, 7.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. (1994a, 3er trimestre). Noticias. Acuerdos finales del jurado de los Premios COAM'93. *Arquitectura*, 299, 100.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. (1994b, 4º trimestre). Premios de urbanismo, arquitectura y obra pública 1993. Una visión completa. *Arquitectura*, 300, 80-81.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. (1995, 1er trimestre). Noticias. Premios del Ayuntamiento de Madrid. *Arquitectura*, 301, 104.

Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia. (1986, primavera). Restauración. Museo Arqueológico de Cieza. *Arquimur*, 4, 34.

Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. (1981, diciembre). Ajuntament de Barcelona. Projectes. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 149, 41-61.

Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. (1982a, septiembre). Sobre projectes recents de parcs, places, paisatges i d'altres espais lliures. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 153, 70.

Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. (1982b, septiembre). Sobre projectes recents de parcs, places, paisatges i d'altres espais lliures. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 153, 71.

Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. (1987, abril-junio). Enric Miralles i Carme Pinós. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 173, 114-117.

Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. (1991a, 1er

semestre). Guía de Arquitectura Contemporánea. Barcelona y su área territorial: 1928-1990. B Litoral. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 188-189, 36.

Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. (1991b, 1er semestre). Guía de Arquitectura Contemporánea. Barcelona y su área territorial: 1928-1990. C Ciutat Vella. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 188-189, 44.

Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. (1991, 1er semestre). Guía de Arquitectura Contemporánea. Barcelona y su área territorial: 1928-1990. G Besòs. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 188-189, 115.

Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. (1998). Facultat de ciències de la comunicació. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 221, 104-105.

Colomina, B., y Buckley, C. (2010). Introduction. En *Clip, Stamp, Fold. The radical architecture of little magazines. 196X to 197X* (1ª ed., p.11). Actar; Media and Modernity Program Princeton University.

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. (1991). Noticias y publicaciones. I Muestra y I Bienal. Arquitectura Española de una década. *Arquitectos*, 121 (2), 2-8.

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. (1994a). Muestra de diez años de arquitectura española. 1983-1993. *Arquitectos*, 134 (3), 38-41.

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. (1994b). Espacios exteriores. Obras de decoración urbana, de ajardinamiento o,

en general, de modificación del paisaje al exterior. *Arquitectos*, 134 (3), 62-63.

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. (1995a). Euro-Belgian Architectural Awards. *Arquitectos*, 136 (1), 50-51.

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. (1995b). III Bienal de Arquitectura Española. Proyectos seleccionados. *Arquitectos*, 138 (3), 58-59.

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. (1996). Ampliación del Museo del Prado. *Arquitectos*, 140 (2), 52-59.

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. (1997). Premios IberFAD 1997. Presentación y Acta del Jurado. *Arquitectos*, 143 (2), 55.

Correa Brito, M. I. (1982, diciembre). Concurso de la vivienda rural. *Publicación. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Delegación de Santa Cruz de Tenerife*, 0, 8.

Correa Brito, M. I., y Estévez Pérez, D. (1993a, agosto). Vivienda unifamiliar. *Basa*, 13, 116-117.

Correa Brito, M. I., y Estévez Pérez, D. (1993b). Vivienda unifamiliar en Radazul. *Arquitectos*, 127 (1), 58-59.

Correa Brito, M. I., García García, J. L., y Estévez Pérez, D. (1987, octubre). Concurso de ideas para la construcción de Centros Escolares de E.G.B. Lema 8x8. Primer Premio. *Basa*, 6, 49-52.

Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña. (1978a). Centres Docents. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 131 (10), 3-39.

Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña. (1978b). Equipaments. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 131 (10), 61-87.

- Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña. (1979a). Obras de los arquitectos M. A. Alonso de Medina Alberich, B. Cervera Flotats, J. M. Alventosa Cuadrat, J. M. Clavillé Inglés, C. Arañó Bertran, C. Arasa Morales, V. Argenti Salvadó, A. González Moreno-Navarro, R. Artigas Poch, S. Arzabe Arteaga. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 132 (1), 12-18.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña. (1979b). Obras de los arquitectos J.M. Rovira Gimeno, E. Rubio Cantón, J. Sanmartí, R. Serra Florensa, J. Serrat Fabregat, A. Solé Roca, E. Solsona, E. Steegmann, E. Tayà, L. Tobella, V. Truco, T. Twose, A. Vals, J. Vidal de Llobatera, P. I. Vila, J. Viñals. *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 133 (2), 54-69.
- Colegio de Arquitectos de Galicia. (1995). Premios COAG de Arquitectura. Acta do fallo do Jurado. *Obradoiro*, 24, 134.
- Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. (1997). Concurso Centro Cultural en Benidorm. *Via Arquitectura*, 1, 152-155.
- De la Iglesia Santamaría, M. Á., González Cubero, J., y Álvarez Álvarez, D. (1994). Restauración de la iglesia de Soto de Bureba. Burgos. 1989-1992. *BAU*, 4, 46-49.
- De la Iglesia Santamaría, M. Á., González Cubero, J., y Álvarez Álvarez, D. (1998). Restauración de la iglesia de Soto de Bureba. *Arquitectos*, 146 (2), 98.
- Del Castillo García, A., Achiaga López, A. M., Orbañanos, J. M., Gordo, L., Jiménez, M., Fernández Aldana, R., Divason, P., y Moral, P. (1982, octubre). Cornago (Estudio básico de Cornago). *Arquitectos*, 60, 46-49.
- Dern, J. Q. (1992, noviembre-diciembre). Mar terra: paisatge de frontera. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 196, 32-38.
- Domènech i Girbau, Ll., y Amadó i Cercós, R. (1976). Proyecto de renovación urbana en el Canyeret. *Arquitectura*, 202 (V), 43-50.
- Farriol Gil, S., y Soler Sallent, A. (1995). Frontó Colom. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 207-209, 112-113.
- Fernández Ramírez, M., y García Elorza, I. (1982, 1er semestre). Solución premiada para Zaragoza. *Aldaba*, 2, 79-80.
- Fernández-Isla, J. M. (1995, 2º trimestre). Noticias. Premio Manuel de la Dehesa. *Arquitectura*, 302, 116.
- Figueredo Delgado, D., y Mariño Casillas, B. (1982, diciembre). Concurso de la vivienda rural. *Publicación. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Delegación de Santa Cruz de Tenerife*, 0, 19.
- Fiol i Costa, C. (1990, julio-agosto). Fossar de les Moreres. *Arquitectura*, 285, 88-91.
- Frechilla Camoiras, J., Herrero Izquierdo, C., y López-Peláez Morales, J. M. (2000). Premios del Colegio de Arquitectos de Madrid. Premio a la Arquitectura: 150 viviendas VPO, garaje y locales comerciales en Valdebernardo. [Madrid]. *Arquitectura*, 321, 20-23.
- Freixes i Melero, D., Miranda, V., Bou, V., y González, E. (2000). Facultad de Ciencias de la Comunicación en Barcelona. *Via Arquitectura*, 7, 106-111.
- García Palmas, Á. L., González Anzola, N., y Pelayo Martín, A. (1996, diciembre). Polideportivo

- Los Realejos. Mención VII edición Manuel de Oraá. *Basa*, 19, 50-55.
- Glick, P., y Fiske, S. T. (1996). The ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70 (3), 491-512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Goluboff Scheps, M. (1998). Piscinas descubiertas para a Deputación da Coruña. *Obradoiro*, 27, 132-133.
- González Gallegos, J., y Aranguren López, M. J. (1998). Concursos. Teatro Auditorio de Guadalajara. *Zig-Zag. Arquitectos*, 145 (1), 90-91.
- González Gallegos, J., y Aranguren López, M. J. (2000). Concurso para el Centro de las Artes Escénicas y de la Danza de Madrid. José González Gallegos y M^a José Aranguren. *Arquitectos*, 156 (4), 60-61.
- González García, M. L. (1982, diciembre). Concurso de la vivienda rural. *Publicación. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Delegación de Santa Cruz de Tenerife*, 0, 17.
- González García, M. L. (1990, agosto). Oficinas de la Caja de Arquitectos. *Basa*, 13, 80-91.
- Grau García, C., y Grau García, C. (1974, octubre). Concurso para el edificio de oficinas de Altos Hornos en Madrid-Aravaca: Primer premio. Lema "33113". *Arquitectura*, 190, 20-25.
- Herce Inés, J. A. (1996, 1er trimestre). Premios. Otorgados por el Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha. Premios de arquitectura 1995. *Arquitectura*, 305, 114-115.
- Herce Inés, J. A. (1997, 2º trimestre). Concurso de ideas, para la construcción de un teatro-auditorio en Guadalajara: Primer Premio. *Arquitectura*, 310, 100.
- Heynen, H. (2020, marzo). The Gender of Genius. *The Architectural Review*, 1469, 8-11.
- Higgot, A. (2007). *Mediating Modernism: Architectural Cultures in Britain*. Routledge.
- Higueras Díaz, F., Miró, A., De Oriol e Ybarra, M., Serrano-Suñer Polo, J., Marqués Garrido, E., y Sarquis, J. (1969, agosto). Concurso de anteproyectos para la Universidad Autónoma de Madrid: Accésit. Lema 21970. *Arquitectura*, 128, 40-41.
- Higueras Díaz, F., Marqués Garrido, E., Miró, A., Serrano-Suñer Polo, J., y Urgoiti, R. (1970, noviembre). Edificio singular en Montecarlo [Mónaco]. *Arquitectura*, 143, 14-19.
- Jansana Ferrer, I. (1994). Paseo marítimo de Gavà. Barcelona. *Arquitectos*, 134 (3), 80-83.
- López Jaén, J. (1979, marzo). Plan Especial Albaicín. *Arquitectos*, 22, 23-27.
- Luengo Rodríguez, M. M. (1994). Club de Golf "Norba". Cáceres. *Oeste*, 11-12, 46-49.
- Martínez Castillo, A., y Matos Castaño, B. (1996, 4º trimestre). Concurso para la ampliación y remodelación del Museo del Prado. Accésit. *Arquitectura*, 308, 38-41.
- Martorell, J., Bohigas, O., Mackay, D., y Puigdomènech, A. (1991). El núcleo urbano. Estructura general. En *La Villa Olímpica, Barcelona 92. Arquitectura, Parques, Puerto Deportivo* (1ª ed., p.114). Gustavo Gili.
- Melgarejo Belenguer, M. (1999). Panorama de la Arquitectura Valenciana. *Arquitectos*, 149 (1), 88-91.
- Nanclares Fernández, F., Menéndez Fernández, J., y Ruiz Fernández, M. N.

- (1985). Reforma das instalacións do diario “La Nueva España”. Oviedo. *Obradoiro*, 19, 12.
- Nanclares Fernández, F., Menéndez Fernández, J., Ruiz Fernández, M. N., y González Moriyón, J. (1981, mayo-junio). Documentos. A propósito del proyecto de Restauración de San Pedro de Teverga (Asturias). Hipótesis acerca de la primitiva configuración del primer cuerpo de la iglesia y de la pre-existencia de un pórtico de dos pisos, anterior al claustro del siglo XVII. *Arquitectura*, 230, 64-67.
- Navarro Merino, A., Mossenta Martín, G., y Nogal Bravo, F. (2000). Centro Internacional de Estudios y Convenciones Ecológicas y Medio-ambientales. Primer Premio. *Neutra*, 4, 54-59.
- Nogal Bravo, F., Mossenta Martín, G., y Navarro Merino, A. (1999). Concurso para el edificio del CIECEM. Ager saltus. *Arquitectos*, 151 (3), 78-81.
- Ojea Carballeira, E. y Lewin, W. (1972, noviembre): ‘Centro piloto de Educación General Básica. *Arquitectura*, 167, 30-33.
- Ojea Carballeira, E. y Lewin, W. (1975a, febrero-marzo). Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Colegio Nacional de 16 unidades y viviendas para maestros en Lage, La Coruña’. *Arquitectura*, 194-195, 45-48.
- Ojea Carballeira, E. y Lewin, W. (1975b, febrero-marzo). Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Escuela hogar para 300 plazas y 12 secciones en Orense. *Arquitectura*, 194-195, 49-51.
- Ojea Carballeira, E. y Lewin, W. (1975c, febrero-marzo). Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Colegio Nacional de 16 unidades y viviendas para maestros en Portomouro, La Coruña. *Arquitectura*, 194-195, 52-55.
- Ojea Carballeira, E. y Lewin, W. (1975d, febrero-marzo). Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Centro piloto de E.G.B. en Mora de Toledo. *Arquitectura*, 194-195, 56-58.
- Ojea Carballeira, E. y Lewin, W. (1975e, febrero-marzo). Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Centro de Formación Profesional en Zamora. *Arquitectura*, 194-195, 59-61.
- Ojea Carballeira, E. y Lewin, W. (1975f, febrero-marzo). Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Residencia universitaria Femenina en Cáceres. *Arquitectura*, 194-195, 62-64.
- Ojea Carballeira, E. y Lewin, W. (1975g, febrero-marzo). Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Centro de educación preescolar en Ferrol, La Coruña. *Arquitectura*, 194-195, 65-66.
- Ojea Carballeira, E. y Lewin, W. (1975h, febrero-marzo). Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Centro de Promoción Profesional y Social de Moratalaz. *Arquitectura*, 194-195, 67-72.
- Parnell, S., y Sawyer, M. (2021). In search of architectural magazines. *Arq*, 25 (1), 43-45. <https://doi.org/10.1017/S1359135520000457>
- Parnell, S. (2011). *Architectural Design 1954-1972: the contribution of the architectural magazine to the writing of architectural history*. Tesis doctoral. Sheffield University.
- Parnell, S. (2020). *The Many Lives of AD Magazine, 1930-1992*. Figshare. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.12344276>

- Peláez López, M. (1994). 28 viviendas sociales en Vallecas, Madrid. *Arquitectos*, 133 (2), 60.
- Peña Ganchegui, L., Peña Azpilicueta, R., y Sangalli Uggeri, M. (1998). Centro de Cultura “Aranburu Jaureguia” en Tolosa. *Arquitectos*, 148 (4), 88-89.
- Pérez-Moreno, L. (2021). Prácticas feministas en la arquitectura española reciente. Igualitarismos y diferencia sexual. *Arte, Individuo y Sociedad*, 33 (3), 651-668. <https://doi.org/10.5209/aris.67168>
- Pérez-Moreno, L., y Santos-Pedrosa, P. (2020). Women Architects on the Road to an Egalitarian Profession—The Portuguese and Spanish Cases. *Arts*, 9 (1), 40. <https://doi.org/10.3390/arts9010040>
- Pinós i Desplat, C. (1999). Paseo marítimo Juan Aparicio y acondicionamiento de la costa. Torrevieja. *ViA Arquitectura*, 6, 70-75.
- Pinós i Desplat, C., y Miralles Moya, E. (1995). Escola-Illar, Morella, Castelló. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 207-209, 188-191.
- Pinós i Desplat, C., y Miralles Moya, E. (1996). II Premio de arquitectura española. Escuela hogar en Morella. *Arquitectos*, 139 (1), 67-87.
- Premis FAD d'arquitectura i d'interiorisme* (ca. 1980). Foments de las Arts Decoratives.
- Rattenbury, K. (2002). Naturally biased: architecture in the UK national press. En Rattenbury, K. (ed.) *This is not Architecture. Media Constructions* (1ª ed., pp.136-156). Routledge.
- Reglamento Interno de los Colegios Oficiales de Arquitectos para los Concursos de Arquitectura* (1984, junio) (1ª ed, p.7). COAM.
- Roselló, J., Vives, M. A., Hervás, E., Quinza, J. L., Grau García, C., y Grau García, C. (1969, abril). Concurso Internacional para el Ayuntamiento de Ámsterdam España. [Holanda]. Soluciones españolas: 634. Valencia. *Arquitectura*, 124, 32-33.
- Soriano Peláez, F., y Palacios Díaz, M. D. (1993). Concurso de anteproyectos para el Palacio de la Música y Congresos Euskalduna. *Arquitectos*, 127 (1), 28-31.
- Soriano Peláez, F., y Palacios Díaz, M. D. (1996). Euskalduna Jauregia. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 212, 58-67.
- Soriano Peláez, F., y Palacios Díaz, M. D. (1999). Palacio de Congresos y de la Música. Bilbao. *ViA Arquitectura*, 5, 116-121.
- Táboas Veleiro, T. (1991). Vivienda unifamiliar. A Caeira. Poio. *Obradoiro*, 19, 79-81.
- Tarrasó i Climent, O. (1988, enero-marzo). Plaça a Barcelona. *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 176, 30-33.
- Tulla Lobo, A. (1997). Debate. Museo del Prado. Futuros posibles. *Urbanismo*, 30, 72-85.
- Verdasco Novalvos, Á., Rojo de Castro, L., y Fernández-Shaw Zulueta, M. B. (1998). Concursos. Teatro Auditorio de Guadalajara. El Retablo de las Maravillas, *Arquitectos*, 145 (1), 86-87.
- Vielba Cuerpo, C. (1982, 1er semestre). Solución premiada para Huesca. *Aldaba*, 2, 87-88.
- Willis, J. (1998). Invisible Contributions: The Problem of History and Women Architects. *Architectural Theory Review*, 3 (2), 57-68. <https://doi.org/10.1080/13264829809478345>
- Wittig, M. (1981). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales.

Zorraquino Ibeas, M. (1985a). Proyecto de casa de Cultura. Navalmoral de la Mata. 1984. *Oeste*, 2, 89-90.

Zorraquino Ibeas, M. (1985b). Proyecto de casa consistorial. *Oeste*, 2, 91-92.

Zorraquino Ibeas, M. (1987). Proyecto y diseño de café-bar. Navalmoral de la Mata, Cáceres. *Oeste*, 3-4, 134-135.

PARTE III

CAPÍTULO 3

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (1981, julio, 3). *Real Decreto 1614/1981 de 3 de julio sobre promoción pública de viviendas de protección oficial en el medio rural*, 17524-17525. BOE.

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (1982, mayo 14). *Real Decreto 1156/1982, de 14 de mayo por el que se adoptan medidas complementarias sobre promoción pública de viviendas de protección oficial en el medio rural*, 15353-15354. BOE.

Capitel, A. (1980, mayo-diciembre). Sobre el concurso del Centro Cultural Islámico de Madrid. *Arquitecturas Bis*, 40, 22-27.

Cervera Sardá, R. y Gómez Pioz, J. (1980, noviembre-diciembre). Carta a la revista. *Arquitectura*, 227, 6.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. (1984). *Reglamento Interno de los Colegios Oficiales de Arquitectos para los Concursos de Arquitectura*. COAM.

Concurso de la vivienda rural. (1982, diciembre). *Publicación. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Delegación de Santa Cruz de Tenerife*, 0, 7-25.

Concurso de soluciones arquitectónicas para viviendas situadas en medio rural. (1982, 1st Semester). *Aldaba*, 2, 77-106.

Concurso: Vivienda rural. (1983). *Oeste*, 1, 25-38.

Consejo Superior de Colegio de Arquitectos de España. (1986). La explosión demográfica de los Arquitectos. *Boletín Arquitectos* 86/3 (2), 6-7.

Corea Aiello, M. L., Mannino Vila, E., y Estudio CFM. (1979). Concurso Centro cultural Islámico. *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, 136 (5), 45.

De La-Hoz Arderius, R. (1980). Report. In *UIA Monograph Madrid Islamic Cultural Center Competition* (1st. ed., para.12). Secrétariat Général de l'Union Internationale des Architectes.

Delgado Baudet, D. (2022, septiembre 2). Desde la periferia española: obra inicial de las arquitectas canarias Magüi González y Maribel Correa. *Zarch*, 18, 58-71. https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2022186187

Dirección General de Arquitectura y Vivienda [DGAV] (1983). *Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural. Proyectos básicos para la promoción pública de viviendas de protección oficial*. MOPU-DGAV.

Domènech Girbau, Ll. (1979, julio-agosto). Notas del puente aéreo. *Arquitectura*, 219, 16-17.

Hernanz Manrique, J. J. (1990, enero). Centro Cultural Islámico de Madrid: una realidad después de 10 años. *Arte y Cemento* 10/20 (1-2), 58-67.

Heynen, H. (2020, marzo). The Gender of Genius. *The Architectural Review*, 1469, 8-11.

Ibáñez Sánchez, F., y Ibáñez Berbel, J. (1994). 51 viviendas (Alhama de Granada). En *Arquitectura pública en Andalucía. Obras construidas 1984-1994* (1ª ed., pp. 282-283). Junta de Andalucía - Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Larumbe, M. Á. (2005). *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Mingo Pinacho, G., y Velasco López, J.C. (1983). Comentarios. En *Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural. Proyectos básicos para la promoción pública de viviendas de protección oficial* (1ª ed., pp. 28-33). MOPU-Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Mingo Pinacho, G., y Velasco López, J. C. (1983, octubre). Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural, España. *Informes de la Construcción*, 354, 5-34.

Muñoz Castillo, J. (2000). *El derecho a una vivienda digna y adecuada: eficacia y ordenación administrativa*. COLEX.

Notas breves: Concurso Centro Cultural Islámico (1980, enero-febrero). *Arquitectura*, 222, 7.

Pérez Moreno, L. C., y Delgado Baudet, D. (2023). Mujeres arquitectas en revistas profesionales españolas, 1965-2000. Tradición patriarcal, espacios de aparición y resistencia al liderazgo femenino. *Arenal* 30 (2), 447-484.

Proyectos premiados en el concurso sobre vivienda rural en Andalucía Oriental (1984, enero). *Arquitectura Andalucía Oriental*, 1, 11-36.

Ruiz Cabrero, G. (2001). *El Moderno en España. Arquitectura 1948-2000*. Tanais.

Union Internationale des Architectes (1980). *Madrid Islamic Centre Competition. UIA Monograph*. Secrétariat Général de l'Union Internationale des Architectes.

Vélez Catrain, A. (1982, julio-octubre). ¿Han llegado ya los concursos...?. *El Croquis*, 3, 51.

Willis, J. (1998). Invisible Contributions: The Problem of History and Women Architects. *Architectural Theory Review*, 3(2), 57 – 68. <https://doi.org/10.1080/13264829809478345>

CAPÍTULO 4

Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado. (1968, marzo, 30). *Orden, de 9 de marzo, por la que se crean las enseñanzas del primer curso común de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería y del primer curso de la Escuela Superior de Arquitectura en Las Palmas de Gran Canaria, adscritas a la Universidad de La Laguna*, 4800-4801. BOE.

Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado. (1981, julio, 31). *Real Decreto 1614/1981, del 3 de julio, sobre promoción pública de viviendas de protección oficial en el medio rural*, 17524-17525. BOE.

Alonso Belmonte, I., McCabe, A., & Chornet-Roses, D. (2010 agosto). In their own words: The construction of the image of the immigrant in Peninsular Spanish broadsheets and freesheets. *Discourse & Communication*, 4 (3), 227–242. <https://doi.org/10.1177/1750481310373218>

Baldellou, M. Á., y Capitel, A. (1998). *Summa Artis. Historia general del Arte*, Vol. XL, *Arquitectura española del siglo XX* (3ª ed.). Espasa Calpe, S.A.

- Capitel, A., y Wang, W. (2001). *Arquitectura del s.XX: España*. Sociedad Estatal Hanóver 2000; Tanais.
- Cores Uría, J. (1983). La actuación profesional del arquitecto en los núcleos rurales. En *Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural. Proyectos básicos para la promoción pública de viviendas de protección oficial* (Vol. 1, pp. 16-18). Dirección General de Arquitectura y Vivienda (DGAV); MOPU.
- Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo (2000). *Construir desde el interior*. Ministerio de Fomento.
- González García, M. (1983). Memoria justificativa. En *Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural. Proyectos básicos para la promoción pública de viviendas de protección oficial* (Vol. 2, pp. 104-105). Dirección General de Arquitectura y Vivienda (DGAV); MOPU.
- Hernández Cabrera, J. L. (1987, octubre). La Arquitectura Escolar en Canarias 1975-1986. *Basa*, 6, 43-63.
- Navarro Segura, M., y Medina Estupiñán, G. (2008). *Historia Cultural del Arte en Canarias. Canarias: arquitecturas desde el siglo XXI* (Vol. 9). Viceconsejería de Cultura y Deportes.
- Parker, R., y Pollock G. (2021). *Mujeres antiguas, arte e ideología* (traducido por Raquel Vázquez Ramil). Akal.
- Pérez Parrilla, S. T. (1987, octubre). Comentarios a dos proyectos mencionados en el Premio M. Oraá de 1984 y 1985. *Basa*, 6, 26-27.
- Quintana Andrés, P. C. (2008). El hábitat y la vivienda rural en Canarias: las transformaciones históricas de un espacio social. *Rincones del Atlántico*, 5, 10-79.
- Ruiz Cabrero, G. (2001). *El Moderno en España. Arquitectura 1948-2000*. Tanais.
- ## CAPÍTULO 5
- Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado. (1980, diciembre, 15). *Real Decreto 2683/1980, de 21 de noviembre, por el que se regulan los fines, composición y régimen económico de los Patronatos Provinciales para la Mejora de la Vivienda Rural*, 27.605-27.607. BOE.
- Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado. (1981, julio, 31). *Real Decreto 1614/1981, del 3 de julio, sobre promoción pública de viviendas de protección oficial en el medio rural*, 17524-17525. BOE.
- Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado. (1982, junio, 7). *Real Decreto 1156/1982, de 14 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias sobre promoción pública de viviendas de protección oficial en el medio rural*, 15353-15354. BOE.
- Alonso Belmonte, I., McCabe, A., & Chornet-Roses, D. (2010 agosto). In their own words: The construction of the image of the immigrant in Peninsular Spanish broadsheets and freesheets. *Discourse & Communication*, 4 (3), 227-242. <https://doi.org/10.1177/1750481310373218>
- Baldellou, M. Á., y Capitel, A. (1998). *Summa Artis. Historia general del Arte*, Vol. XL, *Arquitectura española del siglo XX* (3ª ed.). Espasa Calpe, S.A.
- Capitel, A., y Wang, W. (2001). *Arquitectura del s.XX: España*. Sociedad Estatal Hanóver 2000; Tanais.

- Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. (1982, diciembre). Concurso de la vivienda rural. *Publicación. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Delegación de Santa Cruz de Tenerife*, 0, 7-25.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. (1985, diciembre). Revistas. Las revistas de arquitectura en Canarias. *Basa*, 3, 94-95.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (1987a, mayo). Noticias. Fallo del Premio Oraá 1984-1985, *Basa*, 5, 87.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (1987b, octubre). Premios Oraá de Arquitectura 1984-1985, *Basa*, 6, 6-28.
- Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo (2000). *Construir desde el interior*. Ministerio de Fomento.
- Godenau, D., y Padrón Marrero, D. (2018). La competitividad territorial de las economías insulares en un contexto globalizado. El caso de Canarias. En Vargas González, R. (Ed.), *Intermediate Urban Islands Influence. Contenidos del I Encuentro Internacional IUII. 22 y 23 de mayo de 2017* (1ª ed., pp. 56-67). Colegio Oficial de Arquitectos de Tenerife, La Gomera y el Hierro.
- González García, M. (n.d.). 30 viviendas en San Mateo. <http://maguigonzaez.com/?portfolio=30-vpo-en-san-mateo>
- González García, M. (1983). Memoria justificativa. En *Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural. Proyectos básicos para la promoción pública de viviendas de protección oficial* (Vol. 2, pp. 104-105). Dirección General de Arquitectura y Vivienda (DGAV); MOPU.
- González García, M. (1987, octubre). Concurso de ideas para la construcción de Centros Escolares de E.G.B. Lo Moderno no ha muerto, *Basa*, 7, 55-56.
- González García, M. (1990a, agosto). Utopía. A pesar de todo, *Basa*, 13, 70-79.
- González García, M. (1990b, agosto). Oficinas de la Caja de arquitectos, *Basa*, 13, 80-81.
- González García, M. (1996, julio). Plaza Pública y Centro Comercial, *Basa*, 18, 82-87.
- González García, M. (1997, diciembre). Edificio Usos Múltiples II, *Basa*, 20-21, 162-167.
- López Sáenz, M. C. (2014). Fenomenología y feminismo, *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 63, 45-63. <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/197001>
- Mingo Pinacho, G. (1983). Anexo 2. Pliego de bases para el concurso. En *Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural. Proyectos básicos para la promoción pública de viviendas de protección oficial* (Vol. 1, 1ª ed., pp. 40-46). MOPU-Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
- Mingo Pinacho, G., y Velasco López, J.C. (1983). Comentarios. En *Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural. Proyectos básicos para la promoción pública de viviendas de protección oficial* (Vol. 1, 1ª ed., pp. 28-33). MOPU-Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
- Muñoz, C. (1994). 36 viviendas en La Montañeta. Una arquitectura sentida para ser habitada. *Basa*, 16, 58-63.
- Muñoz, C. (1997, diciembre). De un intenso azul, *Basa*, 20-21, 160-161.

Navarro Segura, M., y Medina Estupiñán, G. (2008). *Historia Cultural del Arte en Canarias. Canarias: arquitecturas desde el siglo XXI* (Vol. 9). Viceconsejería de Cultura y Deportes.

Parker, R., y Pollock G. (2021). *Mujeres antiguas, arte e ideología* (traducido por Raquel Vázquez Ramil). Akal.

Pérez-Alcalde Schwartz, J. (1990, agosto). Caja de arquitectos, *Basa*, 13, 82-91.

Pérez Parrilla, S. T. (1987, octubre). Comentarios a dos proyectos mencionados en el Premio M. Oraá de 1984 y 1985. *Basa*, 6, 26-27.

Ruiz Cabrero, G. (2001). *El Moderno en España. Arquitectura 1948-2000*. Tanais.

CONCLUSIONES FINALES

Battersby, C. (1994). *Gender and Genius. Towards a Feminist Aesthetics* (1st paperback ed.). The Women's Press.

Glick, P., y Fiske, S. T. (1996). The ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70 (3), 491-512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>

Heynen, H. (2012). Genius, Gender and Architecture: The Star System as Exemplified in the Pritzker Prize. *Architectural Theory Review*, 17 (2-3), 331-345.

Willis, J. (1998). Invisible Contributions: The Problem of History and Women Architects. *Architectural Theory Review*, 3 (2), 57-68. DOI: <https://doi.org/10.1080/13264829809478345>

Wittig, M. (1981). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales.

Anexo I

Capítulos en lengua inglesa

Versión inglesa del capítulo derivado del artículo que figura en el acta del Congreso Internacional: VI ICAG 2023 – International Conference on Architecture and Gender: 1973-2023 (International) Archive of Women in Architecture – 3rd-6th October 2023 – School of Architecture - Universitat Politècnica de València – Valencia, y ampliado para la presente tesis.

Esta versión ampliada en inglés fue realizada en coautoría con la directora de la tesis, siendo el doctorando el primer autor, y ha sido enviada a la revista FEMINISMO/S 44. ISSN: 1696-8166 (Índice de Impacto: IDR Q2 Gender Studies, Q2 Sociology; FECYT Q3 Political Sciences and Sociology); el texto se encuentra actualmente en proceso de revisión por pares.

3

The Blossoming
of Architectural
Competitions in Spain,
1979-83: Unequal
Opportunities and
Media Coverage plus
a Feminist Critique



1. INTRODUCTION

Rise of the architectural competitions during the Spanish Transition

In the Spanish architectural context, the years of Transition from the end of Franco's dictatorship to the consolidation of a democratic Government (1975-1982) were the stage for numerous changes, including a significant increase in the number of calls for tender in architectural competitions. At the same time, specialised periodical publications experienced a real flowering, which reached its peak at the end of the 1980s: the journals were the ideal platform for the announcements, awards and critical studies of the competition proposals, highlighting the professional work of their participants and, more specifically, of a new generation of recently graduated women architects who were beginning to enter the job market.

Architectural competitions of various kinds were increasingly called and published, whether to make up for a shortage of facilities detected in Spain (provision of schools), to resolve critical points in the urban layout (urban remodelling) or to meet new requirement programmes (headquarters of the emerging Official Architects' Associations or other administrative headquarters of regional and State public bodies). Many practising architects therefore hoped that the device of the competition would become not only an occasional job opportunity, but a regular source of work, especially for young professionals¹. Gradually, a growing number of women architects entered these competitions and, with the publication of the juries' opinions and the best evaluated proposals in the specialised journals, they began to thrive in certain 'spaces of appearance'².

Architectural competitions published in specialised journals

If we take as an example the oldest and most regular publication of the Architects' Associations (COA) in Spain, the journal *Arquitectura* (of the Official Architects' Association of Madrid), and compare the number of competitions in the last decade of the Franco regime (1965-1975) and in the Transition (1975-1982), the following can be observed: firstly, that the number of competitions referred to in the journal triples³ from one period to the next and, secondly, the number of women architects obtaining some kind of award (prize, runner-up or mention) in these competitions doubles, increasing from 28.5% of prize-winning proposals with the participation of women architects during the late Francoist period to 58.6% during the Transition.

However, in the journal *Arquitectura* we can also observe that, depending on awareness of the calls for competitions spread throughout Spain and, above all, on the criteria of the journal's editorial team during each period, the publication of competitions has certain characteristics that affect the way in which the work of women architects is made visible. For example, the

1. In an article in the journal *El Croquis* in 1982, Antonio Vélez Catrain (1944-) lists the virtues and obstacles that plagued the few architectural competitions existing at the time, expressing his wish that more of them be promoted in order to turn them into a real source of work for young architects (Vélez, 1982).

2. The 'space of appearance' refers to Hannah Arendt's concept and its links to the visibility, plurality and participation of the subject (in this case, women) in the public sphere.

3. 14 projects published over 11 years in the first case, compared to 29 published over 7 years in the second (1.27 vs. 4.16 competitions per year).

competitions receive unequal coverage, ranging from brief reviews in a miscellaneous news section to articles of varying length, which can go as far as a monographic issue in the case of very significant competitions. It is also clear that the competitions published obey a typological pattern that remains constant both in the late Francoist period and in the Transition period, favouring those linked to important administrative buildings (bank headquarters, for example), urban planning interventions and cultural or educational buildings.

It is therefore important to note the appearance in the Transition years of new specialised periodicals, especially those linked to the new COAs that start emerging in the so-called ‘periphery’ (Ruiz, 2001) of Spain⁴. The material in the peripheral journals reflects the different problems and challenges faced by architecture in these areas. Other women architects emerge in them, and other types of competitions not published in the central areas are covered.

Objective

The aim of this study is to verify the hypothesis that, within the window of opportunity that the competition represented for emerging women architects, there were competition models whose characteristics particularly favoured their visibility. The extent to which their diverse qualities conditioned the ‘spaces of appearance’ of women architects will be assessed.

The following comparative analysis, and the resulting feminist critique, will focus on two architectural competitions held in Spain during the Transition: firstly, the *Competition for the Madrid Islamic Cultural Centre* (1979-80) and, secondly, the *Competition for Architectural Solutions for Officially Subsidised Single-Family Housing in Rural Areas* (1981-83)⁵. The former represents a canonical example of a competition covered by the specialised press of the so-called main historical and debating centres of Spanish architectural culture, embodied in the cities of Madrid and Barcelona; while the latter competition illustrates a type especially published by the journals of ‘peripheral’ Spain.

Both examples under study are characterised by the fact that they are public, open, anonymous and above all competitive. Specifically, the public competition model enables the free participation of competition entrants and anonymity allows the selection of entries on equal terms, which creates a fair playing field for professionals who are not linked to the promoting bodies with decision-making power. The anonymous competition contributed to an equal evaluation of the proposals submitted by emerging professionals, including the growing number of participating women architects. It represents a clear break with the Franco years, when the question of anonymity was unregulated, numerous commissions were awarded directly rather than calls for competitive tender (Muñoz, 2000)⁶. However, it was not until 1984 that the anonymity of those taking part in competitions was endorsed in the

4. Between 1975 and 1983, six new journals from the Spanish Architectural Associations appeared, in addition to the long-established *Arquitectura* (1918) of the COA of Madrid and *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* (1944) of the COA of Catalonia: These are *Arquitectos* (1975), belonging to the Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), *Obradoiro* (1978), of the COA of Galicia, *Aldaba* (1980), of Aragon, *AQ Arquitectura* (1981), of Eastern Andalusia, *Basa* (1982), of the Canary Islands, and *Oeste* (1983), of the COA of Extremadura.

5. Hereafter, they will be referred to as the ‘Islamic Cultural Centre’ and the ‘Subsidised Rural Housing’ competitions.

6. After Franco’s regime, in the Transition years, there are also counter examples, such as the ‘Competition for Architectural Solutions for schools’ (1979), where anonymity is dispensed with by requiring the work teams to include a curriculum showing their previous experience in the construction of school architecture - according to Lluís Domènech Girbau in an opinion article in the journal *Arquitectura*, of the COAM, on the occasion of the decision and publication of the chosen proposals (Domènech, 1979).

Internal Regulations of the Architects' Associations (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid [COAM], 1984).

Beyond these similarities, the competition for the 'Islamic Cultural Centre' and for the 'Subsidised Rural Housing' differ in scale, type of building, symbolic value, location and possibility of materialisation. These characteristics make them representatives of two different, if not opposing, approaches that, in view of the results, eventually affect the presence and working mode⁷ of the participating women architects.

2. COMPARATIVE ANALYSIS

Two competition models. A diverse approach

The case of the *Islamic Cultural Centre* aspires to set a canon of an ideal competition model in terms of organisation of the process, delivery and execution of the architectural work; so stated Rafael de La-Hoz Arderius, professional advisor of the competition, in the prologue of the monograph that listed the numerous entries submitted by the participants (De La-Hoz, 1980)⁸. This competition sets out an ambitious proposal for a singular and representative building of significant size (the largest of its kind in Spain) and a complex programme, which intends to become a new urban landmark in Madrid. Nine selected firms were generously awarded a total of 8,500,000 pesetas, 2,500,000 of which went to the winning team, who were also in charge of the final design and construction management, with their respective fees. All the proposals submitted are shown in a large exhibition at the Chamber of Commerce Pavilion in Madrid, and the process culminates with the publication of the corresponding catalogue (Union Internationale des Architectes [UIA], 1980). This competition model promotes an emblematic design solution, which is likely to guarantee recognition for those who submit the winning proposal.

However, in the preliminary designs required by the competition for *Rural Subsidised Housing*, the general scenario changes (from the city to a rural environment) as does the scale (from a large representative building to a group of single-family dwellings). The specific location is blurred, as the selected entries are not linked to a specific site, but seek to set the typological guidelines for future residential interventions in rural areas throughout Spain⁹. The selected firms receive 100,000 pesetas (much less than in the previous competition) and, in addition, the commissioning with fees for the corresponding base design. However, there is no full guarantee that the design will be carried out, as it later turned out. Finally, the participating regions are given the option of holding an exhibition of the local proposals¹⁰ and a general catalogue is published (Dirección General de Arquitectura y Vivienda [DGAV], 1983) depicting the base designs finally commissioned (Table 1).

7. The 'working mode' of the female architect refers to the model of attribution of the authorship of a project according to gender, having considered the following four types of authorship: exclusively female authorship (which can be individual or shared with another or other women architects), in tandem with a male architect and, finally, in a mixed team (of three or more individuals). The bibliometric analyses carried out in this research were based on this classification.

8. However, throughout this text and the rest of the monograph, it is clear that the recipients of the studied competition process are male architects: "As a counterpart, only those documents and scales, strictly necessary, should be demanded from the competitor, so that a Jury, made up of qualified professionals, can understand his [sic] architectural idea without problems" (De La-Hoz, 1980, section Report, para. 12).

9. The 50 provinces that make up the 17 autonomous communities of Spain. The autonomous cities of Ceuta and Melilla are attached to the province of Malaga, in Andalusia.

10. This is the case, for example, in the Autonomous Community of the Canary Islands, whose COA hosted the corresponding exhibition with the submitted proposals for this area in June 1982

Table 1. Comparative study: Two different competition models.

Source © David Delgado (2023)

Islamic Cultural Centre	Subsidised Rural Housing
Singular building: religious temple	Non-singular building: single-family housing
Landmark building	Discreet building units
Urban context	Rural context
Location: specific plot in a capital city	Location: unspecific plot in rural areas
Relevant scale: single building (5.825m ²)	Minor scale: several modules (120m ² each)
Large economic prize for each awarded participant	Small economic prize for each awarded participant
Results widely promoted: global exhibition + catalogue	Results promoted: regional exhibition + catalogue

Table 2. Comparative study: Participation ratios, working modes and age range.

Source © David Delgado (2023)

Islamic Cultural Centre	Subsidised Rural Housing
400 Spanish participants = = 219 firms	1085 Spanish participants = = 772 firms
Firms with women architects = = 12%	Firms with women architects = = 10%
Percentage of solo male architects in relation to total number of participants = 39%	Percentage of solo male architects in relation to total number of participants = 53%
Percentage of solo women architects in relation to total number of participants = 0,9%	Percentage of solo women architects in relation to total number of participants = 6%
Percentage of solo women architects in relation to overall female participants : 7%	Percentage of solo women architects in relation to overall female participants : 50%
Women architects under 30 = 40%	Women architects under 30 = 80%

11. From the discrepancy observed with Antón Capitel's calculation in the article *Arquitecturas Bis* (Capitel, 1980), we can deduce the disqualification of four Spanish projects, which would give a total of 223 Spanish studies. The disqualification of the team led by Fernando Higuera for the use of visible domes was controversial, as they were not considered elements of Spanish-Muslim architecture (Hernanz 1990).

12. An eminently international jury, composed of the Finnish Reima Pietilä (president of the jury), the Moroccan Ali Idrissi (secretary) and Mahdi Elmandjra, the Japanese Kenzo Tange and Kazuo Shinohara, the Egyptian Hassan Fathy, the American Louis deMoll and the Spaniard José Antonio Corrales. Two UIA observers, Michel Lanthonie and François Lombard, the notary José María Olivares and Rafael de La-Hoz Arderius, as professional adviser, were also present.

13. In January 1982 there were about 12,000 architects in Spain (Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España [CSCAE], 1986). If we consider that Point 4 of the competition rules required only one architectural proposal per competing practice, we can extrapolate the list of proposals and professionals finally selected (178 and 250, respectively) to the total number of proposals submitted (772), and we can estimate a participation of close to 1085 competition entrants, which constitutes 9% of the architects in Spain. We must add a minimum of 258 architects who took part in the national juries (eight individuals) and provincial juries (a minimum of 5 per province). All this gives an idea of the power of mobilisation of this competition.

14. National jury chaired by Antonio Vallejo Acevedo, managing director of the DGAV (the ministerial body

Ratios of participation in both competitions vs. women architects' different working modes

The first competition had an international profile and evaluated 455 entries from 840 architects, of which 400 were Spaniards competing in 219 firms¹¹, with a final decision by an all-male jury¹². The second, national in scope, was probably the most relevant and ambitious competition of the Transition years, covering the entire national territory and mobilising 772 Spanish architectural firms¹³, 50 provincial juries and one all-male national jury¹⁴. The 178 proposals finally selected show a participation ratio of women architects of around 10%, a figure that is consistent with that of other competitions in the same years, such as the Islamic Cultural Centre itself (12%)¹⁵. However, the fact that 50% of the women architects selected in the competition for Subsidised Rural Housing participate independently (solo women architects) or in an all-female team is rather unique (Table 2), especially when observing that in the competitions considered canonical this percentage is around 10% in the best of cases (7% in the case of the Islamic Cultural Centre).

The table also includes the percentage of male architects who participate independently in both competitions, 39% and 53%, respectively, to show the huge difference regarding the participation rates of their female colleagues in the same category (0.9% and 6%, respectively), which, however, are undoubtedly higher in the case of the competition for Subsidised Rural Housing.

Ages of the participating architects: generational overview

Within such a narrow chronological gap between the two competitions, which cover an overall period of 4 years (1979-83), the transition from the first (1979-1980) to the second (1981-1983) shows a generational changeover on the part of recently graduated women architects, who redouble their presence in the competition for Rural Subsidised Housing, with practically 80% of the participating architects being under 30 years of age (Table 2). It is also noted that only one woman architect (Nieves Calvo Burgas) participates in both competitions.

Centralisation vs. dispersion of women architects' participation

Both competitions attract the participation of firms from nearly every corner of Spain (Table 3). In the case of the Islamic Cultural Centre, there is a clear centralisation of participation, with 55% of the firms belonging to the Community of Madrid (partly understandable as the site is located there), followed by 12% from Catalonia¹⁶. These autonomous communities are considered to be the main historical and debating centres of Spanish architectural culture (marked with italics in Table 3 and subsequent tables), as opposed to the remaining regions that some researchers have called 'periph-

Table 3. Comparative study: Centralisation vs. dispersion of women architects' participation.

Source © David Delgado (2023)

Islamic Cultural Centre		Subsidised Rural Housing	
Participants from nearly all over Spain (exceptions: Canary Islands, La Rioja and the Autonomous Cities of Ceuta and Melilla)		Participants from all over Spain (Autonomous Cities attached to Malaga, in Andalusia)	
25 teams with women architects		18 teams with women architects	
15	<i>Community of Madrid</i>	4	Canary Islands
3	<i>Catalonia</i>	4	Castile La-Mancha
2	Castile and León	4	Castile and León
2	Valencian Community	2	Aragon
2	Basque Country	2	<i>Catalonia</i>
1	Andalusia	1	Valencian Community
		1	Andalusia
Solo women Architects		Solo women Architects	
1	<i>Community of Madrid</i>	3	Canary Islands
1	<i>Catalonia</i>	2	Castile La-Mancha
		2	Castile and León
		1	Aragon
		1	Valencian Community

responsible for housing and organiser of the competition), with Gerardo Mingo Pinacho as secretary and José Carlos Velasco López (both representatives of the DGAV), Francisco Riesgo Paesa (of the Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda), Joaquín Cores Uria (CSCAE), Efrén García Fernández (Ministry of Territorial Administration) and, by appointment of the participants of the competition,

Francisco Javier Sáenz de Oiza (2nd in votes) and Antonio Vázquez de Castro (7th in votes), after five of the architects most voted by the participants in the competition (Rafael Moneo, Alejandro de la Sota, Antonio Fernández Alba, Julio Cano Lasso and Luis Peña Ganchegui) were excused from attending or resigned. This fact is striking, although any attempt to interpret this as a possible sign of disaffection with the type of competition

to which these architects had been invited would remain merely speculative.

15. In the competition for the Islamic Cultural Centre, the total list of participants was included in the published monograph; however, in the competition for Subsidised Rural Housing, the list of participants (772) was not made public, so for this article the authors use the list of selected and mentioned proposals (178). The authors

consider the comparison to be legitimate, as it focuses on the proportional participation ratios of women architects and uses the high participation in both competitions to justify the extrapolation and comparison of data.

16. This was followed by 8% of participants from the Valencian Community and 6% from Andalusia and the Basque Country. The rest of the communities were below 4% participation.

eral' (Ruiz, 2001). In the competition for Subsidised Rural Housing, the criterion of selecting a maximum number of four proposals from each province leads to a higher number of selected entries in the autonomous communities composed of more provinces (Castile and León, and Andalusia).

If we analyse women architects according to the origin of their practice, we detect divergences in each competition. In the Islamic Cultural Centre case, most of the participating women architects come from the Community of Madrid and Catalonia: 72% in total and 100% if we consider only solo women architects. In this sense, in the competition for Subsidised Rural Housing there is a clear decentralisation of women architects' participation throughout Spain for any working mode considered (whether in teams or independently), which is particularly notable in certain regions, such as the Canary Islands (Table 3).

Centralisation vs. dispersion in the coverage of the competitions

This geographical pattern resonates with the distribution of the coverage of both competitions in architectural journals. In the case of the Islamic Cultural Centre, in COA journals, the adjudication is published with a brief reference in the COA journal of Madrid *Arquitectura*, ("Notas breves: Concurso Centro Cultural Islámico", 1980), in whose list of winning Spanish entries the omission of the name of the Spanish woman architect María Rosa Cervera Sardá, co-author of the 3rd mention in the competition, stands out.¹⁷ On the other hand, the publication of the COA of Barcelona includes only one participation by Catalan architects in one of its regular issues dedicated to the most relevant architectural designs of the year (Corea et al, 1979). In the private sphere, the journal *Arquitecturas Bis*, also based in Barcelona, includes a lengthy critique of the jury's criteria and an alternative judgement of the proposals that the author of the article, Antón Capitel (1947-), considers most interesting (Capitel, 1980). In the case of the Subsidised Rural Housing call, the journal of the CSCAE published the final decision, while all the incipient journals of the peripheral architectural associations¹⁸ include the proposals belonging to the provinces they represent (Table 4). It should be noted, therefore, that once again the main centres of the architectural debate collect information on the competition for the Islamic Cultural Centre without devoting a single article or review to the competition for Subsidised Rural Housing. Women architects, therefore, find in the periphery a more favourable environment for the visibility of their interventions which, from a gender perspective, confers an essential importance to the 'peripheral' professional journals of these years.

17. This fact was vindicated by the architect herself and her partner, Javier Gómez Pioz, in a letter published in a later issue (Cervera & Gómez, 1980).

18. The competition is covered in the journals of the Official Associations of Architecture of Aragon ("Concurso de soluciones arquitectónicas para viviendas situadas en medio rural", 1982), the Canary Islands ("Concurso de la vivienda rural", 1982), Extremadura ("Concurso: Vivienda rural", 1983) and Eastern Andalusia ("Proyectos premiados en el concurso sobre vivienda rural en Andalucía Oriental", 1984). It should be noted that this topic is published in the first issues of these publications, when in some cases they did not even have a definitive name, as in the case of the journals 'Basa' in the Canary Islands and 'AQ Arquitectura' in Eastern Andalusia. Outside the strictly architectural field, the preliminary projects of several regions were collected in the journal *Informes de la Construcción*, belonging to the Higher Centre for Scientific Research (Centro Superior de Investigaciones Científicas) [CSIC] (Mingo and Velasco, 1983).

Table 4. Comparative study: Centralisation vs. dispersion of the coverage of competitions. Source © David Delgado (2023)

Islamic Cultural Centre		Subsidised Rural Housing		
Architecture Journal		Editor	Architecture Journal	Editor:
Publication of competition results	<i>Arquitectura</i>	<i>COA Madrid</i>	Arquitectos	CSCAE
Publication of submitted proposals	<i>Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo</i> (1 proposal)	<i>COA Catalonia</i>	Arquitectos	CSCAE
	<i>Arquitecturas BIS</i> (critical analysis)	<i>Private editor - Catalonia</i>	Aldaba	COA Aragon
			Basa	COA Canary Islands
			Oeste	COA Extremadura
			AQ Arquitectura	COA Eastern Andalusia
			Informes de la Construcción (9 provinces)	CSIC

3. RESULTS

The outcome of the competition for the Islamic Cultural Centre and the participation of women architects

In the case of the Islamic Cultural Centre, the jury awards three prizes and six mentions. The first and second prizes went to mixed Polish teams (with the women architects Jolanta Singer-Zemła and Elzbieta Jastrzebska, respectively) and the third to a French team, also mixed (with woman architect Dominique Dryjski). Three Spanish firms received mentions: the mixed team formed by María Luisa Moreno Arnillas, Jesús Pajares Vales, Fernando Pérez Alonso and Manuel de la Vega (second mention); the tandem formed by María Rosa Cervera Sardá and Eduardo J. Gómez Píoz (third mention) and, finally, Vicente Benlloch La Roda, who participated independently (fifth mention). Table 5 shows the identity, region, working mode and ranking of the women architects who took part in the competition.

The architect Antón Capitel (1980), in his critique of the competition published in the private Catalan journal *Arquitecturas Bis*, regrets the “outdated and conventional” ideas (p.27) that have led a (mainly foreign) jury to select such prizes, describing the winning proposal as “discreet, utterly discreet” (p.27), and predicting the vulgarity, lack of functionality, arbitrariness and high price of the future built result. By way of redress, Capitel proposes his own 43 finalist proposals, 39 of them Spanish and 6 with female participants (although always in the company of male architects, in pairs or mixed teams). The author uses compositional and stylistic criterion to divide the participants into groups. However, there is an underlying intergenerational dialectic of teachers-masters, flag bearers of mature (but no less audacious) proposals, and young students-acolytes who follow in their footsteps. Studies such as those of the architects Julie Willis (1998) and Hilde Heynen (2020) have already shown that these sort of narratives, depicting a path of architectural evolution created by a string of singular figures, who successively receive the torch from their mentors or models, tend to erase women architects from the discourse.

Capitel’s article also hints at the figure of the collaborator, generally female students of architecture, as is the case of the 20% of the listed female participants in Table 5. Despite being included in the participants list, the female collaborators tend to disappear from the authorship final credits: this can be seen, for example, in the case of the proposal by Javier Frechilla, José Manuel López Peláez and Eduardo Sánchez (graduates between 1970 and 1972), where the article no longer mentions the female collaborators María del Carmen Herrero Izquierdo and Consuelo Martorell Aroca, students at that time and graduates in 1980 and 1983, respectively. This fate is also shared by their male colleagues José C. Martínez Aroca and Emilio Rodríguez, all of them included in the competition records, but not in the journal.

Table 5. List of Spanish women architects in the competition for the Islamic Cultural Centre.

Fuente © David Delgado (2023)

Competition for the Islamic Cultural Centre			
	Name and surname	Autonomous Community	Result
Solo women architects	<i>María del Carmen Barbero Sánchez</i>	<i>Catalonia</i>	-
	<i>Margarita Colorado Hernández</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
Women architects working with male colleague (tandems)	Montserrat Díaz Recasens	Andalusia	-
	María Isabel Cámara Guezala	Basque Country	-
	Nieves Calvo Burgas	Castile and León	-
	<i>Josefina Alomar Serrallach</i>	<i>Catalonia</i>	-
	<i>Carmen Aida Benfele Domínguez</i>	<i>Catalonia</i>	-
	<i>María Aroca Hernández-Ros</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>María Rosa Cervera Sardá</i>	<i>C. of Madrid</i>	3 rd Mention
	<i>Aïda Djahandari</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>María Victoria Gutiérrez Guitián</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>María Luisa López Sardá</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Lilia Paloma Maure Rubio</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Elena Menéndez Jaquotot</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	María Elena Albajar Molera	Valencian Community	-
Women architects working with male colleagues (mixed teams)	María Ruiz Fabré	Basque Country	-
	Consuelo Ausias	Castile and León	-
	<i>Concepción Calvo Campos</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>María Luisa Moreno Arnillas</i>	<i>C. of Madrid</i>	2 nd Mention
	<i>Ángeles Sánchez</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>María Mercedes Valiente López</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Alicia Liliana Goldman-Ángel</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Carmen Mostaza Martínez</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Ana Cavada Romero</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Eulalia Augusta Marqués Garrido</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>M^a del Carmen Herrero Izquierdo</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Consuelo Martorell Aroca</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	Pilar Vázquez Carrasco	Valencian Community	-

Finally, Capitel's article infers an assessment of the competition for the Islamic Centre to be a lost opportunity, which would ensure that the work subsequently built would be fated to be forgotten. Its expulsion from the 'canon' implies its absence from the journals of the architectural associations and other private architectural publications¹⁹. Only the journal *Arte y Cemento*, which is not strictly linked to the architectural press but to the professional construction sector, dedicated an article to it in 1990 (Hernanz, 1990).

Brief selective analysis of proposals in the competition for the Islamic Cultural Centre

As has already been pointed out in the explanation of the competition's approach, all the submitted entries concur with the treatment of the cultural and religious complex as a singular and iconic piece. This quality deprives it of an evaluation in its urban context, a situation encouraged by the presentation requirements attached to the competition guidelines²⁰. From the jury's comments on the chosen proposals (see Image 1), can be inferred a strong concern for the expression of a Spanish-Muslim cultural identity through compositional and formal features, which even led to the selection of some design solutions considered eclectic and revivalist (as in the case of the 5th mention, by the Spaniard Vicente Benlloch).

In many of the Spanish proposals, Capitel (1980) rightly detects "a thread of continuity with the Modern [Movement], voluntarily maintained and assumed [...] as a tribute to a modernity that was so late and so difficult to conquer [in Spain]" (p.22), a situation that complicates the contextualisation of Spanish architecture in the second half of the 20th century with respect to that of the rest of Europe and the Anglo-Saxon world. This circumstance and its possible distance from the concerns of several foreign members of the jury (the critical regionalism of Fathy or Pietilä, the postmodernism of Tange in those years or more iconoclastic orientations, such as that of Shinozaki), may explain why the proposals vindicated in the *Arquitecturas Bis* article were not considered in the jury's final decision.

Without attempting to find invariants of architecture by women architects, there are some similarities in some of the concerns expressed in the five entries analysed: the winning proposal of the mixed Polish team (with the woman architect Jolanta Singer Zemła), the two winning Spanish works with the participation of women architects (the teams of María Luisa Moreno, 2nd mention, and Rosa Cervera, 3rd mention) and the only two proposals by Spanish women architects working alone (Margarita Colorado and Carmen Barbero) - see Plan 1.

With the exception of the proposal by Moreno's team, all of them group the volumes associated with specific functions around a central courtyard (open or covered), arranging them according to the orientation imposed by the axis pointing to Mecca. The majority (with the exception of Colorado's

19. The non-visibility of the project can lead to its undervaluation or non-consideration in other contexts, such as its exclusion from guides or heritage lists of recent architecture, where the mediatisation of the project is a weighty criterion in the selection processes of architectural works. A similar process of negative evaluation, with the subsequent mechanism of disappearance in the specialised press, was repeated in the Transition years in the competition for the civic centre of La Vaguada (1980), also in Madrid.

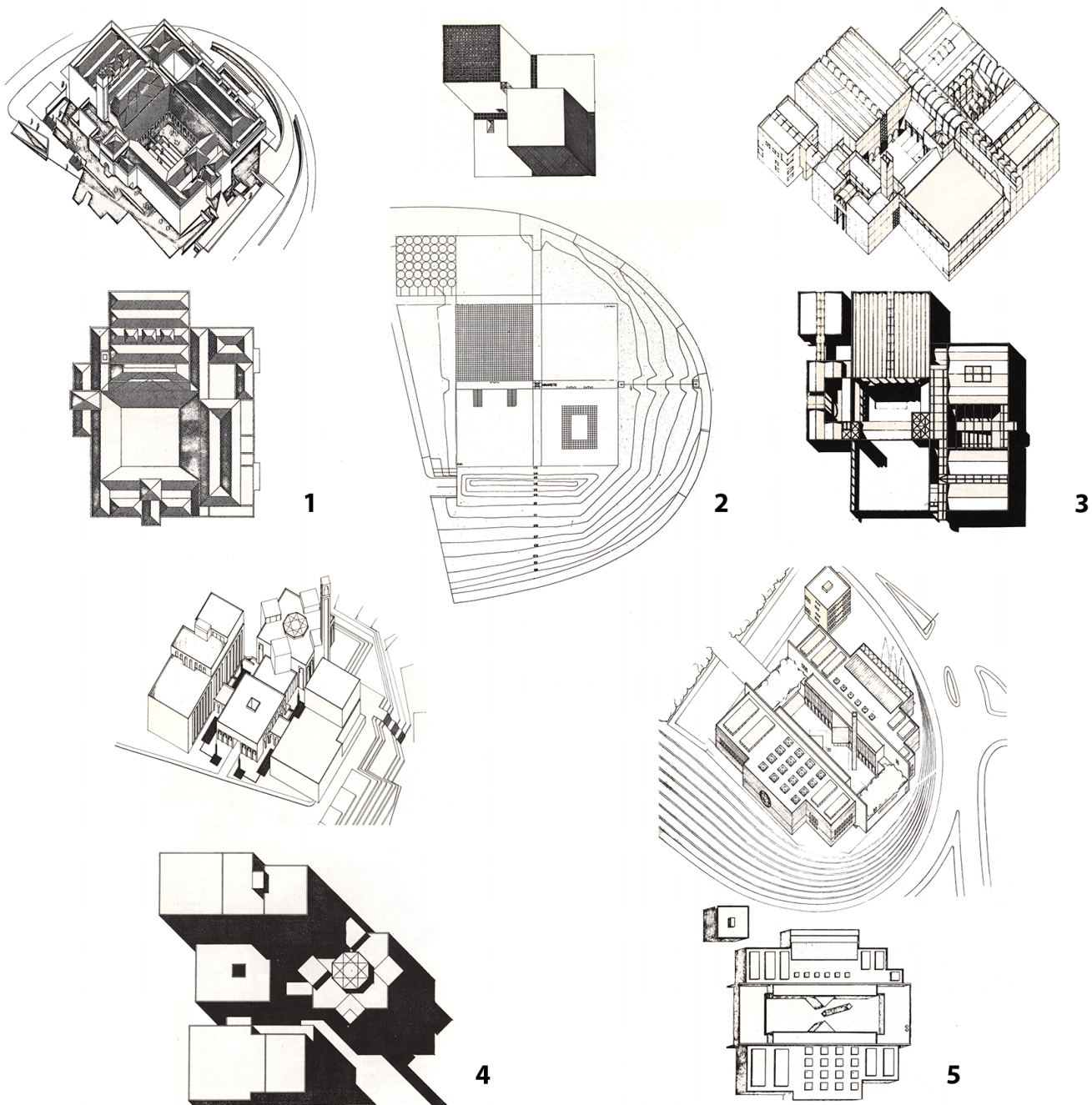
20. On the one hand, the first panel had to include an isolated axonometry and a roof plan of the proposal, while the second panel, dedicated to the ground plan, required a layout (vertical DinA2) and a scale (1:300) that did not allow the representation of the immediate urban context. The remaining four panels were devoted to the rest of the building's levels, elevations (with special importance given to the one facing Mecca), section and additional considerations (generally reserved for representations of the interior and singular formal features).



proposal) also articulate the complex inside a homogeneous walled enclosure where hermeticism and introversion prevail, with very carefully chosen openings. All the entries coincide in the obvious pre-eminence of the volume of the mosque and the verticality of the minaret. Other Spanish-Muslim identity characteristics are reflected in the formal features of the openings (Cervera, Colorado), in the indirect accesses and the sequence of halls and courtyards in the interior routes (Cervera, Singer Zemła) or in the use of the hypostyle hall with top lighting for the interior of the mosque (Cervera, Barbero, Singer Zemła). It is noteworthy that, of this selection, only the solo women architects (Colorado, Barbero) show volumetric representations of the interior of the mosque. In general, the proposals in the competition reveal a lack of greater definition in the landscaped spaces, only slightly hinted at in some proposals with large trees (Barbero, Singer Zemła), terraces (Singer Zemła), water features (Moreno) or ‘hanging’ gardens (Barbero).

Of this selection of entries, perhaps the most audacious and atypical proposal is that of Moreno’s team: a solution of emphatic geometry, marked by two prisms of identical dimensions raised on a large podium with a square base which crowns the centre of the site. The tension produced by the relative position of both prisms stands out, with the diagonals of their bases aligned with that of the podium, generating two open patios on the remaining surfaces. The vertical truss of the sculptural minaret joins the closest edges of the two volumes. The real hermeticism of the prism dedicated to the mosque, with an enclosure made of concrete and only perforated by the access portal (and by veils of glass bricks on the roof for top lighting), is contrasted by the apparent

Image 1. View of the finally built Islamic Cultural Centre by the team of Jolanta Singer Zemła (1st prize). Its location in a particularly dense area of circulation and its quality of iconic building caused the urban context to be ignored in the competition guidelines. Source © David Delgado (2023).



Plan 1. Selection of entries from the competition for the Islamic Cultural Centre: Mixed teams of 1) Jolanta Singer Zemła (1st prize) and 2) María Luisa Moreno Arnillas (2nd mention); tandem of 3) Rosa Cervera (3rd mention); independent entries of 4) Margarita Colorado Hernández and 5) María del Carmen Barbero Sánchez. Source © UIA (1980).

opacity of the prism for cultural uses, which has a glass skin wrapped by an exterior layer of black wood. The proximity of this dark volume to a highway 15 metres below the level of the podium, gives it a very prominent role in its immediate surroundings, with an emphatic appearance that resembles that of the Kaaba in the courtyard of the Masjid al-Haram in Mecca.

The subordination of functions to the monumentality of these pure forms differentiates this proposal from the rest of the selection. From the organisation of uses, the study of the segregated circulation of men and women in the volume of the mosque stands out, starting from the separate entrances through the podium to the underground ablutions area, and ending in the interior access to the prayer hall. In this open-plan space, a three-storey wooden prism, attached to one of the interior edges, screens the view of the female worshippers. Capitel, in his article, placed this proposal with those in which the concentration of effort was dedicated to the production of a specific image.

The outcome of the competition for Subsidised Rural Housing and the participation of women architects

Regarding the competition for Subsidised Rural Housing, the jury's decision finally settled on 178 proposals, labelling them as 'selected' or 'mentioned' entries²¹ which were distributed throughout Spain. These proposals were developed up to the level of the base design and became part of a catalogue of architectural solutions that was eventually published. In the terms and conditions of the competition for Subsidised Rural Housing, the aim was to encourage the continuity of commitment of the chosen firms so that the awarded authors would be involved in the transition from the base design to the executive design and construction management to achieve their architectural solution²². Table 6 shows the identity, region, working mode and ranking of the women architects participating in the competition.

The competition was created after the Royal Decree 1614/1981 of 3 July 1981 on the public promotion of subsidised housing in rural areas and the additional measures of Royal Decree 1156/1982 of 14 May. With these documents, the State recognised that the uniqueness of the rural environment, its architecture and the lives of its inhabitants required particular regulatory measures to differentiate its subsidised housing developments from those in the city. The DGAV recognised that "the current situation of rural settlements is the consequence imposed by a social, architectural and town planning policy, aimed at achieving interests alien to those of the men and women affected" (Mingo & Velasco, 1983, p.28), and that the competition could be an ideal starting point to halt a process of modernisation without criteria, which was leading to the deterioration and "homogenisation of the traditional habitat [...] alien to the social and cultural particularities" (p.28).

The basis of the competition was to enhance and update the traditional type of rural single-family housing unit in order to adapt it to new needs, even

21. A total of 178 proposals out of the 772 submitted were picked following a complex selection process: the provincial juries made a first sift, selecting 393 proposals; of these, the national jury decided to select 141, awarding mentions to a further 23 (2 of which were out of competition). Finally, the Directorate General of Architecture and Housing (DGAV) awarded 14 additional preliminary designs.

22. In the terms of reference, advantages were cited for the continuity of the architects responsible for the base designs, such as better and easier control of further works due to the fact of having been conceived by the same architects in the first place.

Table 6. List of Spanish women architects in the Subsidised Rural Housing competition.
Source © David Delgado (2023)

Competition for Subsidised Rural Housing			
	Name and surname	Autonomous Community	Result
Solo women architects	Carmen Vielba Cuerpo	Aragon	Selected
	María Isabel Correa Brito	Canary Islands	Selected
	María Luisa González García	Canary Islands	Selected
	Marina Escribano Negueruela	Castile and León	Mention
	Elvira Garrido-Lestache	Castile-and León	Selected
	Emilia Bisquert Santiago	Castile La-Mancha	Selected
	Nora A. Bozzini Bacigaluppo	Castile La-Mancha	Selected
	Isabel Gandarias Carmona	Valencian Community	Selected
Team of women architects	Dolores Figueredo Delgado Beatriz Mariño Casillas	Canary Islands	Selected
Women architects working with male colleague (couples)	María Rosa Navarro Ariza	Andalusia	Selected
	Isabel García Elorza	Aragon	Selected
	Bárbara Carolina Petrini Glez.	Canary Islands	Selected
	Nieves Calvo Burgas	Castile and León	Selected out of competition by DGAV
	Ana Estirado Gorriá	Castile and León	Selected
	Adelaida Esteve Campillo	Castile La-Mancha	Mention
	Ángeles Gonzalo Refusta	Castile La-Mancha	Selected
	<i>Carme Pinós i Desplat</i>	<i>Catalonia</i>	<i>Selected</i>
Mixed teams	<i>Gemma Tarragó i Sala</i>	<i>Catalonia</i>	<i>Selected</i>

aspiring to stop the exodus of the population from rural areas to the cities. The implementation of the catalogue of architectural solutions resulting from the competition for Subsidised Rural Housing and the participation of more than 1,000 professionals would have meant a clear advance in the planning and adaptation of rural areas in Spain. However, once the initiative was delegated to the regulatory bodies of each autonomous region, the continuity of the process was halted: from the catalogue of 178 proposals, there is only evidence of the achievement of a few isolated proposals by the regional management bodies in the province of Granada (provincial council and municipal housing board)²³. The authors also include a case for 30 social housing units in the rural area of Juan Grande, in Gran Canaria, built via a direct commission to the woman architect Magüi González in compensation, according to the direct testimony of the architect herself, for the non-completion of her selected entry in the competition for Subsidised Rural Housing. In this built work (Image 2) it has been possible to verify the continuity, in some aspects, of the concept previously proposed by Magüi González in her competition proposal²⁴.

Image 2. 30 social housing units in Juan Grande, Gran Canaria. Work by Magüi González (1983-1986). Source © María Rodríguez Cadenas (2023).

Brief selective analysis of proposals in the competition for Subsidised Rural Housing

It would be difficult to make a general assessment of the variety and quality of the entries selected in the competition. However, following up the results, Gerardo Mingo Pinacho and José Carlos Velasco López, architects of the DGAV and technical directors of the competition, concluded that “the architect culturally trained in the Modern Movement assumes better the maritime and Mediterranean typologies than those of the inland plateau, signifying the Mediterranean origin of modern architecture” (Mingo & Velasco, 1983, p.29). In this sense, the prior evaluation of the provincial juries allowed the selection of proposals through a better knowledge of their capacity to adapt to each local rural environment. As already stated in section 2.5, the case of the Canary Islands, a region that could be considered (ultra)peripheral, stands out especially for including the participation of women architects in 50% of the selected entries, 75% of which are of independent authorship or in an exclusively female team. This is why the following proposals have been chosen for a brief analysis: in Santa Cruz de Tenerife, the proposal by Maribel Correa and, in Las Palmas de Gran Canaria, those of Magüi González, Bárbara Petrini and the all-female team of Dolores Figueredo and Beatriz Mariño.

Note that in this competition, too, the context in which the proposals are set is omitted, although the reason in this case, unlike the Islamic Cultural Centre, lies in the absence of a specific location for them.

Within the four solutions chosen, resolved on either one or two floors, with linear or L-shaped distributions, with different levels of compactness and with flat or sloping roofs, it is possible to find common features to all of them (Plan 2). The constructive and structural simplicity stands out, adapted to the lo-

23. A project for 51 dwellings in Alhama de Granada, designed by Francisco Ibáñez Sánchez and José Ibáñez Berbel and executed in 1989, has been located, the main characteristics of which correspond to the proposal selected in the competition by these same authors (Ibáñez and Ibáñez, 1994).

24. This circumstance and a brief description of the project are described in Chapter 4 and its corresponding article (Delgado, 2022).



cal availability of certain materials (involving for example, vibrated concrete load-bearing walls in all four cases), with special control over the spans (Correa) and assuming the possibility of self-construction (Correa, González) – see Image 3. All of them propose versatile configurations or groupings, considering the different combination of housing modules (detached, semi-detached, in rows or in various blocks) or the different topographical situations in the islands, with proposals adapted to sloping terrain (Petrini) or local typological variants (González’s alternative version with cave-houses). The proposals share a special concern for the relationship between the interior and exterior of the dwelling, resolved with the figure of the patio-terrace (Mariño and Figueredo, Correa), the porch with an upper gallery (González) or without it (Petrini) and the study of the discontinuities of the building envelope; both the patio and the porch abound in local rural architecture for gatherings and social activity. Similarly, for doors and windows, all the proposals employ joinery with a familiar Canarian vernacular style in its configuration, materials and proportions. Finally, with such limited space and budget to play with, the articulation and significance of these openings serves as an identifying feature for the dwellings. This is why the main access is highlighted with some feature: by means of a formal postmodern nod (Mariño and Figueredo, Petrini), or a discontinuity in the volumetric organisation (see the projection of the staircase volume with respect to the façade, in the case of González, and the overhang of the upper floor above the entrance, in the case of Correa).

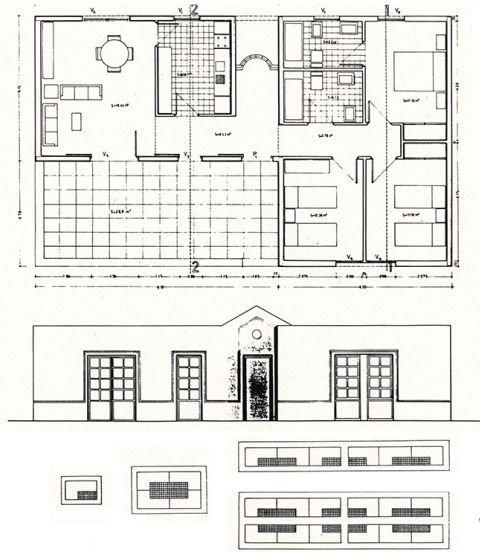
It is worth mentioning those proposals that include a volume intended for typical rural activities, in the form of a shed (Petrini), optional annexe (González) or the so-called ‘agricultural hall’ (Correa); planting in the courtyards, expressed with trellises for climbing plants (Correa) or rows of trees (Petrini); or even the choice of colour scheme of certain solutions (González) for better identification with the rural context of the archipelago.

4. FEMINIST CRITIQUE: PERIPHERAL CONDITION AND SPACES OF APPEARANCE

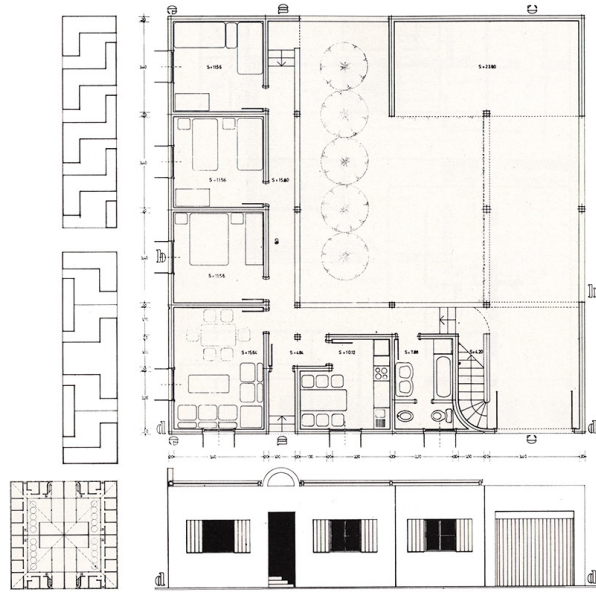
This study is set in a period of great change in recent Spanish history, the Transition years, where strongly patriarchal patterns, exacerbated during Franco’s regime, still prevailed. In the dominant centres, such as the Community of Madrid and Catalonia, male pressure was greater, especially where the cultural media was strongest (cities of Madrid and Barcelona), where prestige quotas were awarded to the authors of emblematic published designs. Therefore, in the regions where this pressure was lower, a framework of opportunities was created for women architects that could not be found in the more central areas. The lack of women participating in the organisation of architectural competitions or sitting on their juries is also to be noted.

In the main cultural hotspots of Madrid and Barcelona the main interest lay in competitions for emblematic buildings, based on the mythical and romantic conception of the architect as genius and master creator, the recognition

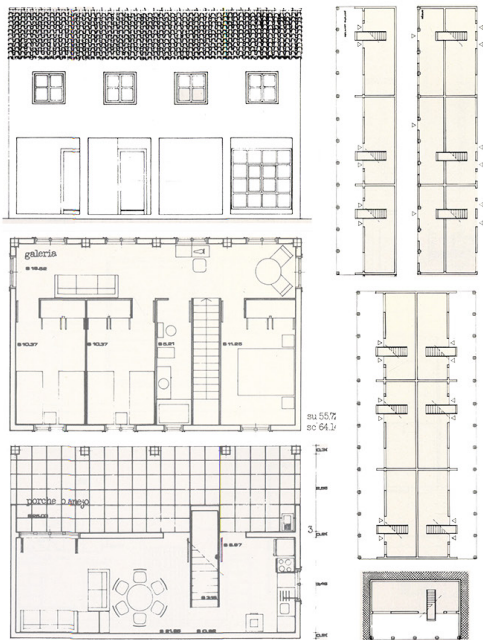
Plan 2. Selection of Canarian proposals authored by women architects in the competition for Subsidised Rural Housing: All-female team of 1) Beatriz Mariño Casillas and Dolores Figueredo Delgado; Tandem of 2) Bárbara Petrini González; and independent proposals of 3) Magüi González García and 4) Maribel Correa Brito. Source © MOPU-DGAV (1983).



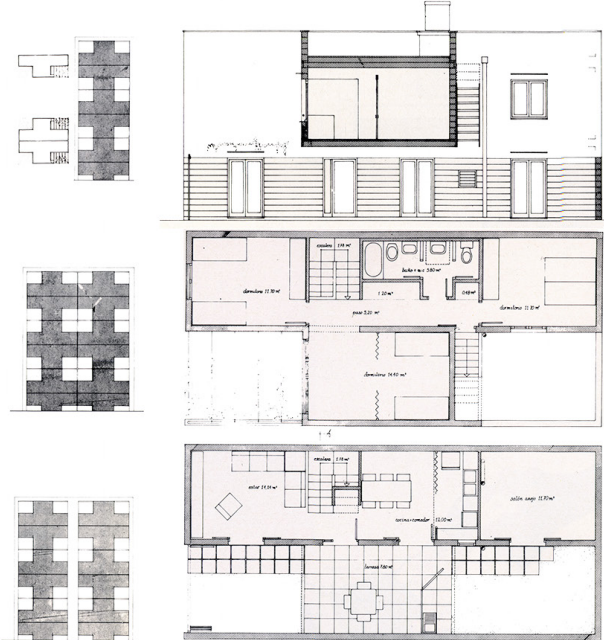
1



2



3



4



Image 3. 30 social housing units in Juan Grande, Gran Canaria. Work by Magüi González (1983-1985). As in the competition for Subsidised Rural Housing, González also previewed here the self-construction process which, with the passing of time, has led to the total transformation of the original building. Source © María Rodríguez Cadenas (2023).

Image 4. The competition for the Islamic Cultural Centre was considered a wasted opportunity in one of the leading architectural journals of the moment. The resulting building, which was completed in 1992, was subsequently overlooked by the architectural press. View of the façade towards Mecca. Source © David Delgado (2023).

of prestige and the search for originality as a value promoted, and especially nurtured and perpetuated, from the specialised architectural press. For this reason, the presence of women architects in publications belonging to the periphery stands out, because the debate there focuses on local realities and problems that prevail over the hegemonic discourse.

The competition for Subsidised Rural Housing responds to architectural types historically associated with the stereotype of femininity, such as housing (the domestic sphere) and centred, in this case, on rural contexts, characterised by their economic narrowness, their scarce presence or inclusion in the forums of debate considered cultured. As a result, solo women architects thrived in professional fields which in themselves can be considered ‘peripheral’, that is, treated in a more tangential way (or simply ignored) in the specialised press of the time.

The large-scale competitions favoured the work of recently graduated female architects but, in many cases, as collaborators subordinate to the male studio leaders, without being able to share the authorship with them. Therefore, the smaller scale of certain competitions such as for rural housing, as well as the existence of conditions that enable a smaller studio infrastructure, made it possible for recently graduated women architects to participate and work alone. However, the horizontal structure of competitions such as the Subsidised Rural Housing competition, despite requiring a great deal of mobilisation for its organisation and suffering from certain problems, such as the attempt to adapt to a generic site (which may well not correspond to the conditions of the actual real situation), allows for a more balanced relationship between efforts and results. It is sufficient to compare the list of potentially buildable design proposals in the competition for Subsidised Rural Housing (178 selected proposals), compared to the competition for the Islamic Cultural Centre (1 single winning proposal).

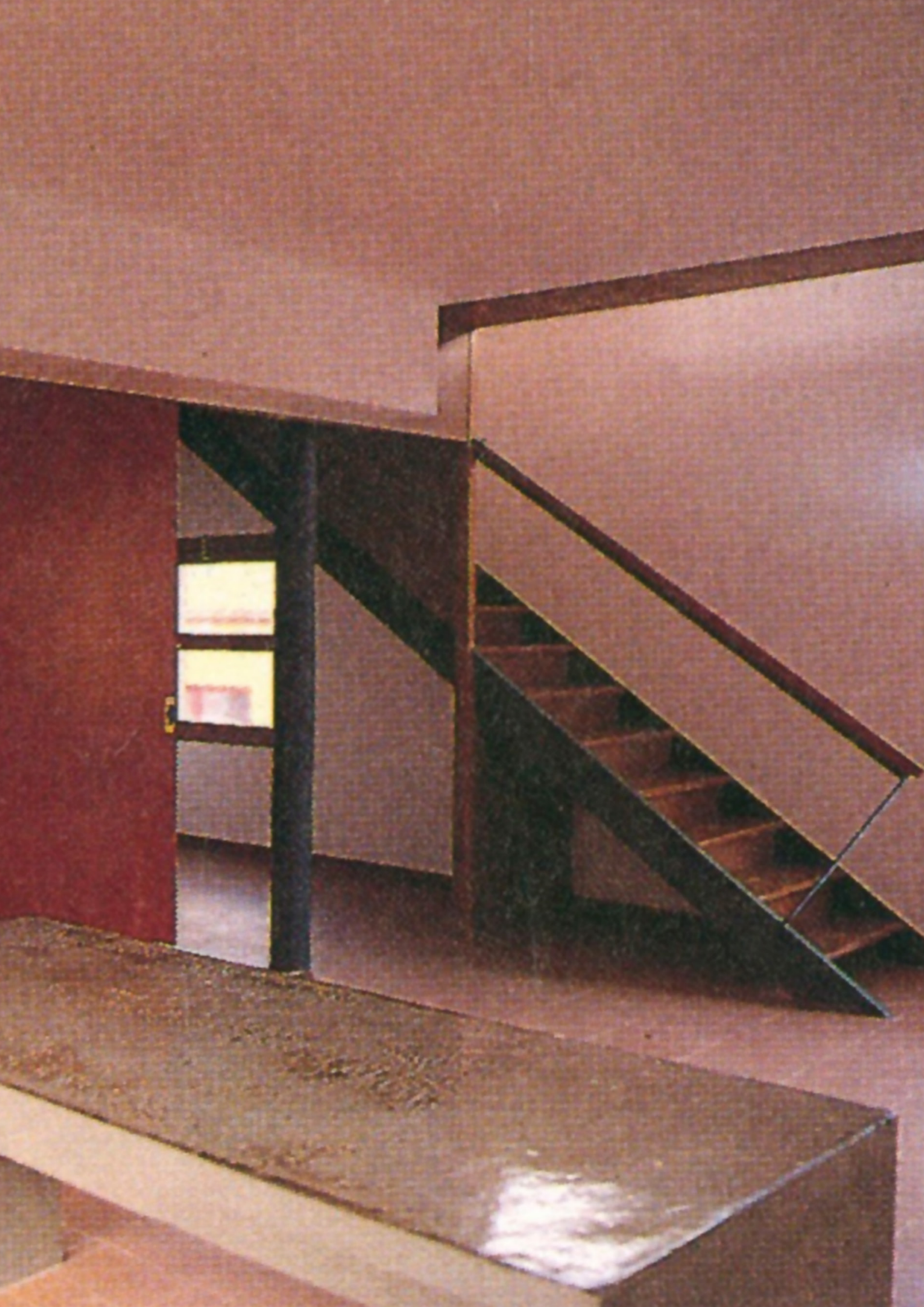
Finally, both competitions are considered lost opportunities, although in different ways: if in the evaluation of the competition for the Islamic Cultural Centre, the winning proposal selected by the jury is considered mediocre by critical commentators of the day in the specialised press (Image 4), in the case of the Subsidised Rural Housing, the 178 selected solutions (and their possible variants) go from being potential built realities to remaining definitively on paper. It is therefore a waste of the general efforts invested in such an ambitious proposal and, more specifically, a waste of the efforts of all the women architects with selected entries (largely with independent authorship) whose achievement would have given them a job opportunity (in many cases, the first of their professional careers) and recognition.

Versión inglesa del capítulo derivado del texto presentado para figurar como capítulo del siguiente libro: Pérez-Moreno, Lucía C. (ed.), *Mujeres y arquitectura en una España en transición (1975-1992)*. Edición: Abada Editores, Madrid / Año de publicación: 2024 (en proceso de edición). La elaboración de una versión inglesa del texto del Capítulo 5 para la edición del libro en editorial inglesa (actualmente en proceso de edición) quedaba contemplada en el programa de objetivos del proyecto de investigación por el que el autor fue contratado.

Capítulo aceptado: 22/12/2023

5

On the (Ultra)Periphery:
Social Housing by Architect
Magüi González in Rural
Settings on the Canary
Islands (1981-1993) and
its Reception in *Basa*
Magazine



Competitive weaknesses of a structural nature, which have accumulated over the last few decades, are not always recognised [...]. And when they are, any diagnosis of possible causal factors tends to be reduced to the hypothesis of geographical fatalism, by virtue of which insularity ceases to be a constraint and becomes a sentence (Godenau & Padrón, 2018, p. 66).

1. INTRODUCTION

During the last thirty years of the twentieth century, the specialist architectural press in Spain experienced an unprecedented boom as a result of the territorial restructuring of the Spanish State into autonomous communities. Besides the established architectural magazines in Madrid and Barcelona, similar publications were launched in more ‘peripheral’ regions, which discussed locally relevant issues, concerns and architectures. This chapter will first consider the correlation between architectural magazines in peripheral regions and the visibility of local architects, before moving on to analyse the (ultra)peripheral nature of the Autonomous Community of the Canary Islands and the presence of architectural works in *Basa* magazine, produced by the Institute of Architects of the Canary Islands. A feminist critique will be performed, based on an analysis of the rural housing projects designed by one of the region’s most prominent architects, Magüi González, and of the reception of two of her built social housing developments in *Basa* magazine.

In his critical study *The Modern in Spain: Architecture After 1948*, Ruiz Cabrero presented works and architects that had brought a modern language to the new architectures emerging in the Basque Country, Galicia, Balearic Islands, Andalusia, Murcia and Canary Islands during the 1960s and 70s, labelling them as ‘peripheral’ (Cabrero, 2001). The centre/periphery dichotomy was used to classify different architectures in Spain in terms of their geographical location in relation to Madrid, which was the country’s main hub of activity and centre of power. Ruiz Cabrero viewed Catalonia, and Barcelona more specifically, as the capital of the periphery, highlighting the existence of two key poles in the architectural debate in Spain. This stance was informed by the importance of the Madrid and Barcelona Schools of Architecture, founded in 1844 and 1875 respectively, whose long history made them the main sites of training and discussion in the country. It was not until 1958 that the Seville School of Architecture opened; this was followed by the private school in Navarre (1964) and the Schools of Architecture in Valencia (1966), Valladolid and Las Palmas de Gran Canaria (1968), A Coruña (1973) and El Vallés (1974), to mention those that were created during the Franco regime.

Located on the very edge of Spain’s national territory, the Canary Islands are an extreme case due to their remoteness and insularity. In such a polarised context, any discussion of peripheral architecture during the last quarter of the twentieth century inevitably entails a call for recognition of

1. This is exemplified by compendiums like the *Summa Artis* volume on twentieth-century Spanish architecture (Baldellou & Capitel, 1998), the volume published to mark Expo 2000 in Hanover (Capitel & Wang, 2001) and the aforementioned work by Ruiz Cabrero. The latter volume includes the largest number of Canarian studios (10), one of which was the studio overseen by Magüi González García.

names and works that, with the exception of contributions from Catalonia, are not present in the official historiographic repository or appear only as an afterthought to an already established general narrative. Moreover, the few names that are known are largely those of men architects¹.

Studies analysing the presence and role of Spanish women architects during the last quarter of the twentieth century from a gender perspective have identified the (ultra)peripheral status of the Canary Islands as an obstacle to awareness, visibility and appreciation of these architects at the national level. This is illustrated by the exhibition *Construir desde el interior* (Building from Within), which was held from 13 April to 14 May 2000 at La Arquería de Nuevos Ministerios in Madrid. Sponsored by the Directorate-General for Housing, Architecture and Urban Planning and curated by architects Ana Estirado Gorría and Cristina García-Rosales González-Fierro, the exhibition was a success for the collective *La Mujer Construye* (Women Construct) as it exhibited built works by Spanish women architects from three different generations for the first time. In the exhibition catalogue, the collective presents a sort of manifesto that sets out their objectives for “a cultural project open to all women architects who are constructing in Spain” (Directorate-General for Housing, Architecture and Urban Planning (DGVAU), 2000). However, there is a clear imbalance when it comes to the territorial distribution of the 35 works in the catalogue: the most represented autonomous communities are Catalonia (13 works, 11 of which are in Barcelona), Community of Madrid (10 works) and Andalusia (7 works). Other autonomous communities, including the Basque Country, Galicia, Aragón and the two Castiles, are represented by just one work, while the Canary Islands and other regions on the periphery (Balearic Islands, Cantabria, Murcia, La Rioja, Navarre, Extremadura, Ceuta and Melilla) are completely absent. To find examples in which the work of women architects from these regions is represented, we must return to the 1980s and the specialist press publications produced by the Institutes of Architects (COA) that were emerging on the periphery.

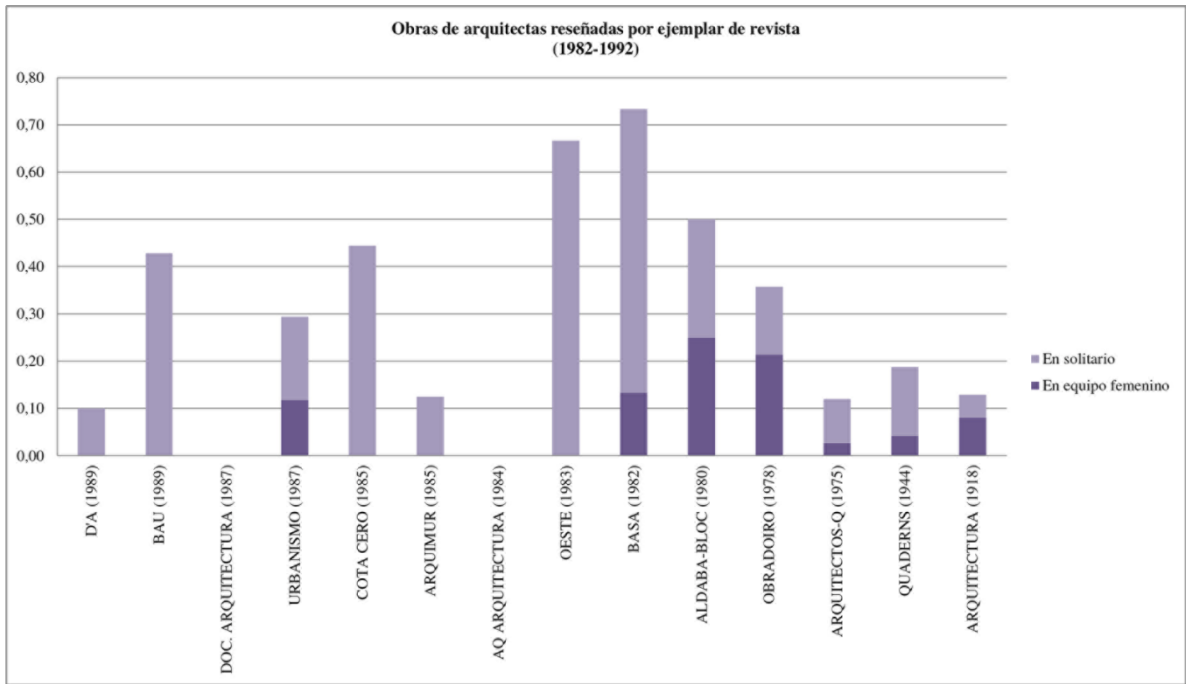
2. THE ROLE OF BASA MAGAZINE IN PROMOTING WOMEN ARCHITECTS IN THE CANARY ISLANDS

Founded by the Institute of Architects of the Canary Islands, *Basa* magazine (1982-2008) succeeded in articulating a narrative around architectural solutions to the issues faced by the islands, featuring critical analysis of their unique circumstances, accounts of past architectural models, increasing numbers of competitions, fledgling architecture prizes such as the Manuel de Oraá y Arcocha Regional Architecture Prize², and recent built work, with local women architects occupying a prominent place. Their distance from the *doxa* and the official discourse of modern historiography in Spain allowed the specialist press in peripheral regions, and *Basa* magazine more specifically, to stand out from many other professional magazines by fea-

2. Awarded biannually since its first edition in May 1985, this award was established by the Tenerife branch of the Institute of Architects of the Canary Islands (Navarro & Medina, 2008) and contributed to showcasing recent architecture from the islands. The prizewinning projects were promoted within and beyond the architecture world through specially designed street architecture exhibitions intended for the general public (in the case of the third edition of the award covering the 1986-1987 period). The initiative led to productive synergies between professional magazines, prizes and architecture exhibitions.

3. During this ten-year period, the following professional magazines were published (the year of first publication is shown in brackets): *Arquitectura* (1918) and *Urbanismo* (1987) – Institute of Architects of Madrid; *Quaderns d'arquitectura i urbanisme* (1944) – Institute of Architects of Catalonia; *Arquitectos-Q* (1975) – Higher Council of Institutes of Architects of Spain (CSCAE) –; *Obradoiro* (1978) – Institute of Architects of Galicia; *Aldaba/Bloc* (1980) – Institute of Architects of Aragón; *AQ Arquitectura* (1981) – Institute of Architects of Eastern Andalusia; *Basa* (1982) – Institute of Architects of the Canary Islands; *Oeste* (1983) – Institute of Architects of Extremadura; *Arquimur/Boletín informativo* (1985) – Institute of Architects of Murcia; *Cota Cero* (1985) – Institute of Architects of Asturias; *Documentos de Arquitectura* (1987) – Almería branch of the Institute of Architects of Eastern Andalusia; *BAU* (1989) – Institute of Architects of Castile and León, Castile-La Mancha and Cantabria; and *D'A* (1989) – Institute of Architects of the Balearic Islands.

Graph 1. Number of works by women architects reviewed per magazine issue (1982-1992).
Source © David Delgado (2021)



turing many more works by independent women architects. A study of the works by independent women architects featured in the 14 professional magazines published by Spain's Institutes of Architects between 1982 and 1992 (Graph 1)³ shows that the proportion of projects designed solely by women architects in *Basa* was much higher than in the other magazines for this chronological period, which corresponds to the first 10 years of *Basa*'s publication.

This analysis also reveals that independent women architects were less represented in the more long-standing magazines published by the Institute of Architects of Madrid – *Arquitectura* – and Barcelona – *Quaderns d'arquitectura i Urbanisme* than in magazines from the periphery, such as *Oeste* in Extremadura, *Aldaba-Bloc* in Aragón, *BAU* in Castile and León, Castile-La Mancha and Cantabria, and *Obradoiro* in Galicia. The questions raised by this exercise point to the importance of analysing professional publications in peripheral regions from a gender perspective.

During its first decade, *Basa* was one of the few exceptions to the frequent impermanence of women on the boards and teams of magazines published by Institutes of Architects as a result of editorial changes linked to successive renewals of its board of governors⁴. More specifically, architect María Nieves Febles Benítez (1957-) played a central role in the creation and operation of the magazine during its first 10 years⁵; Febles was a member of *Basa*'s editorial team from the outset (1982-1990), alongside María Isabel (Maisa) Navarro Segura, a prominent historian specialising in Canarian architecture who joined the magazine in 1985⁶. The active work of these two women coincides chronologically with the values for *Basa* shown in Graph 1.

3. THE PROMINENT ROLE OF MAGÜI GONZÁLEZ

In the 24 issues of *Basa* published between 1982 and 2000, 57 works designed or co-designed by 29 different women architects are featured. 86% of these works (49) are located in the Canary Islands (Table 1), with 81% (46) attributed to women architects living in the archipelago. María Luisa (Magüi) González García (1953-), who graduated from the recently founded Las Palmas de Gran Canaria School of Architecture in 1978 and set up a studio in the city, is the woman architect with the highest number of individual projects featured in *Basa*. Alongside María Isabel (Maribel) Correa Brito from Tenerife, she has also obtained the most recognition (awards and commendations) for her work.

The interventions by Magüi González cover a wide range of typologies, including urban design, interior design and residential, school, administrative and commercial architecture⁷, although residential use is predominant and the three examples featured in this chapter focus on social housing in rural areas in the Canary Islands. This trio of projects encompasses the

4. Another exception was *Quaderns d'arquitectura i urbanisme* by the Institute of Architects of Catalonia, where Martha Thorne was on the editorial board (1983-88) and Marta Cervelló was on the editorial team (1985-91) at a time when other women architects such as Pepita Teixidor (1983-85), Carmina Sanvisens (1983-84) and Montserrat Periel (1988) also worked on the magazine.

5. The idea for the magazine came from María Nieves Febles Benítez and Sergio Marrero Martín and was eventually implemented by Febles in collaboration with Hugo Luengo Barreto (Institute of Architects of the Canary Islands (COAC), 1985, p. 95). In these early years, the editorial team was completed by Federico García Barba, who would go on to become the editor of the magazine, bringing an end to a period (1982-87) when there was no such figure in the editorial structure.

6. In 1991, María Nieves Febles Benítez and María Isabel Navarro Segura finally joined the magazine's editorial board until a change of editorial leadership was adopted the following year.

7. In chronological order, the projects by Magüi González that were published in *Basa* magazine are: submission to rural social housing competition (COAC, 1982, p. 17); 30 social houses in Juan Grande (COAC, 1987a, p. 87; COAC, 1987b, pp. 11-15); submission to ideas competition for public school construction (González, 1987, pp. 55-56); renovation of the Utopía bar and nightclub (González, 1990a, pp. 70-79); offices of the Caja de Arquitectos credit union (González, 1990b, pp. 80-81; Pérez-Alcalde, 1990, pp. 82-91); 35 houses in La Montañeta (Muñoz, 1994, pp. 58-63); public square with shopping centre (González, 1996, pp. 82-87); and Multipurpose Building (Muñoz, 1997, pp. 160-161; González, 1997, pp. 162-167).

Table 1. Spanish women architects with projects in the Canary Islands published in *Basa* magazine (1982-2000). Source © David Delgado (2023)

Modo de trabajo	Nombre y apellidos	Lugar de trabajo	Proyectos publicados	Reconocimientos
Mujeres arquitectas independientes	M ^a Luisa (Magüi) González García	Canarias	8	4
	M ^a Isabel (Maribel) Correa Brito	Canarias	2	2
	Alicia Doreste Aguilar	Canarias	1	-
Equipos de mujeres arquitectas	Victoria Castillejo Unamunzaga	Canarias	1	1
	Elena Sánchez Montesdeoca			
	Dolores Figueredo Delgado Beatriz Mariño Casillas	Canarias	1	1
Mujeres arquitectas que trabajan con arquitectos varones (parejas)	M ^a Isabel (Maribel) Correa Brito	Canarias	7	4
	M ^a Nieves Febles Benítez	Canarias	7	2
	Bárbara Carolina Petrini Glez.	Canarias	1	2
	Alicia Doreste Aguilar	Canarias	1	1
	Cristina González Vázquez de Parga	Canarias	1	1
	M ^a Teresa Manrique de Lara	Canarias	1	1
	Marta Puig	Cataluña	1	1
	Ana Rojo Montijano	Canarias/Andalucía	1	1
	Teresa Cristóbal Betancor	Canarias	1	-
	Ángeles Ley Florit	Canarias	1	-
	Nieves Pascual Fernández	Canarias	1	-
	Elena Pinto Hernández	Canarias	1	-
	Carmen Quintana Ruiz	Canarias	1	-
	M ^a Carmen Suárez Cabrera	Canarias	1	-
	Ana M ^a Zurita Expósito	Canarias	1	-
Mujeres arquitectas y arq. varones (eq. mixtos)	Myrian Abarca Corrales	Com. de Madrid	1	1
	M ^a Isabel (Maribel) Correa Brito	Canarias	1	1
	Nylian González Anzola	Canarias	1	1
	Bárbara Carolina Petrini Glez.	Canarias	1	1
	Ana M ^a Zurita Expósito	Canarias	1	1
	Beatriz Mariño Casillas	Canarias	1	-
	Flora Pescador Monagas	Canarias	1	-
	Carme Pigem i Barceló	Cataluña	1	-
	Pilar Rubio Izquierdo	Com. de Madrid	1	-

first 12 years of the architect's professional career and includes her submission to an early competition, which was awarded first place but never built (1981-1983), a complex of 30 social houses in Juan Grande (1983-1986), her award-winning first built project, and 35 social houses in San Mateo (1991-1993). An analysis of these three interventions reveals the architect's priorities when it came to designing these types of projects (which can be extrapolated to the rest of her work), as well as her adaptation of her designs to the changing geographic context and weather conditions on the islands, her understanding of and dialogue with the built environment in which her projects are situated, and the creation and coordination of quality public spaces. In all these projects, she adopts a modern architectural vision aligned with her training but does not renounce the vernacular style present in rural settings on the islands. Meanwhile, the intervals between the projects allow us to observe a shift in critical appraisals of Magüi González's work by analysing the critical articles published in *Basa* magazine.

4. THE DESIGN COMPETITION FOR ARCHITECTURAL SOLUTIONS FOR OFFICIALLY SUBSIDISED SINGLE-FAMILY HOUSING IN RURAL AREAS (1981-2)

In October 1981, the Design Competition for Architectural Solutions for Officially Subsidised Single-Family Housing in Rural Areas⁸ was announced. It covered the whole of Spain, with 50 provincial juries established to preselect proposals and a national jury (made up of eight men architects) to select a maximum of four proposals per province. Each of the winners would receive a commission for design development documents that would be included in a catalogue of architectural solutions for interventions in rural environments, classified by province. No particular sites were specified, so participants had to suggest the most suitable areas where their architectural solutions could be built. The competition was launched under Royal Decree 1614/1981 of 3 July on public social housing developments in rural areas and the supplementary measures set out in Royal Decree 1156/1982 of 14 May. Through these decrees, the Spanish state acknowledged that the unique nature of the rural environment, its architecture and the lives of its inhabitants called for special regulatory measures to produce different social housing developments from those in urban areas. The DGAV recognised that “the current situation facing rural settlements is the consequence of a social, architectural and urban planning policy that serves interests other than those of the men and women affected” (Mingo y Velasco, 1983, p. 28) and that the competition could be the perfect mechanism to curb the process of indiscriminate modernisation that was leading to the deterioration and “homogenisation of traditional housing [...] disconnected from social and cultural peculiarities” (p. 28). The purpose of the competition was to enhance and update traditional rural single-family housing to adapt it to contemporary needs, with the aim

8. To delimit the possible areas of intervention, the competition rules draw on the concept of ‘housing in rural areas’ set out in Article 4 of RD 2683/1980 of 21 November, which lists three conditions: 1) ‘separate clusters of buildings’ should be created; 2) they should belong to neighbourhoods attached to other settlements and should reflect “traditional construction in the area”; and 3) they should be used “jointly for housing and to meet the needs of an agricultural, forestry, livestock, fishing or commercial operation” (Agencia Estatal Boletín Oficial de Estado, 1980, p. 27605).

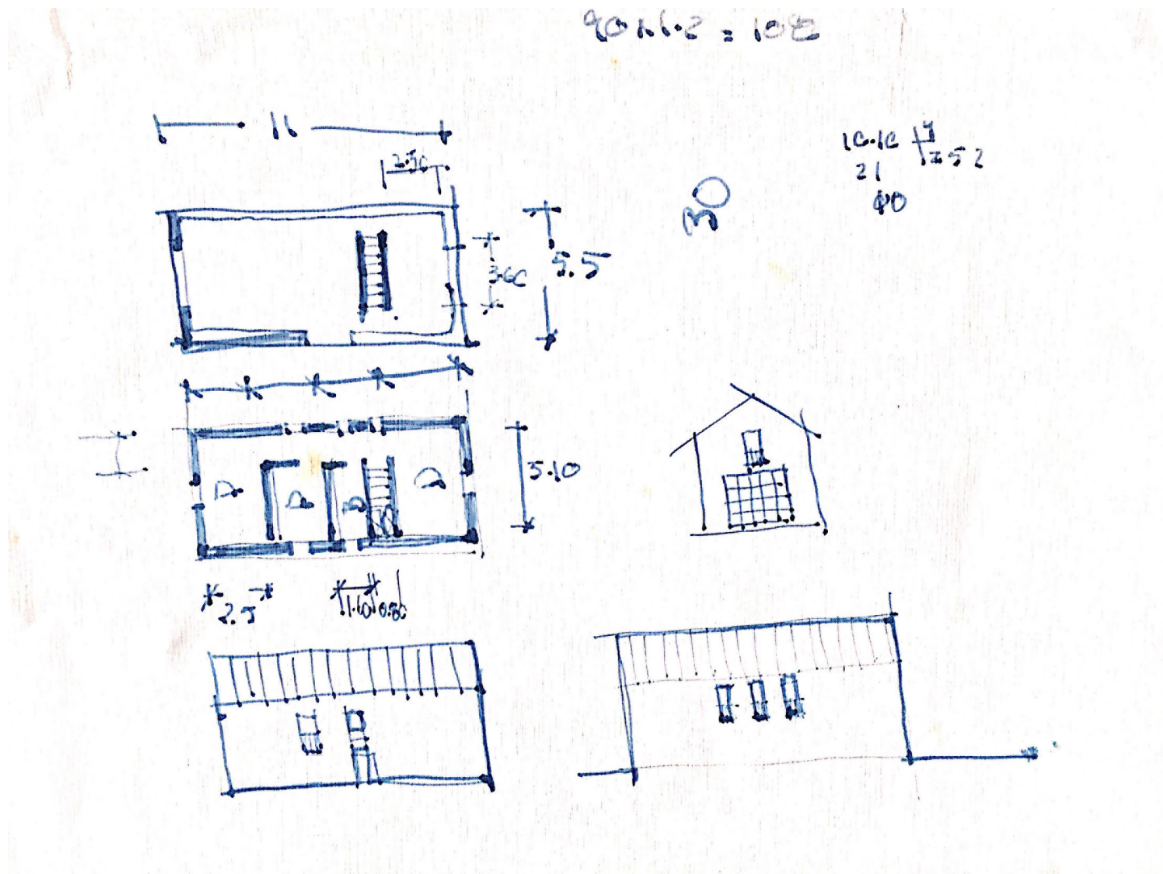
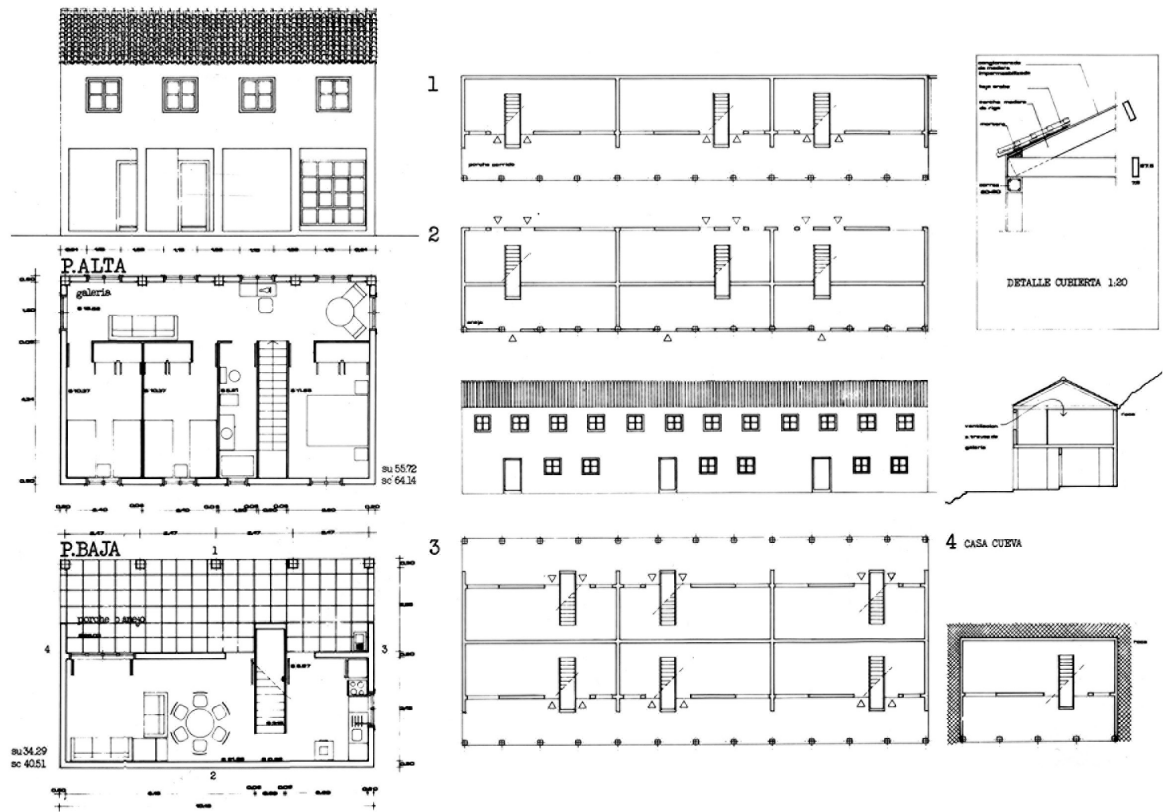
of stemming the exodus of people from rural to urban areas.

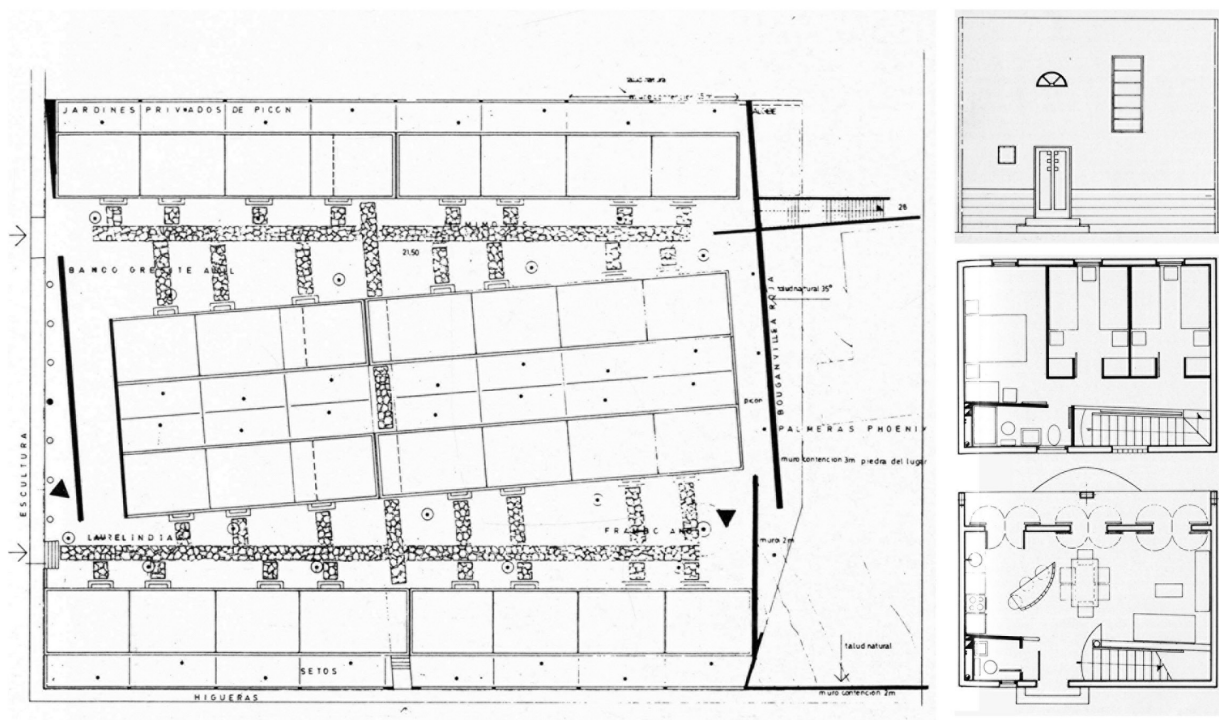
Eight of the 22 preliminary designs submitted in the Canary Islands were selected by the jury; the winning entries were distributed equally between the provinces of Las Palmas and Santa Cruz de Tenerife. According to the competition rules, the selection criteria included: the functional suitability of the proposals; their environmental, climatic, socioeconomic and cultural fit; their flexibility and adaptability; their aesthetic value; and, finally, their suitability for construction (Mingo, 1983, p. 42). These criteria were assessed and a score from 1 to 100 was assigned to the winning projects, with those exceeding 80 points classed as Level 1. Magüi González's submission was the only Level 1 entry of the eight winning projects in the Canary Islands.

Magüi González's project stood out for its great simplicity and versatility (Plan 1). The basic residential unit was made up of two floors, with a maximum usable area of 90m² (intended for a family of six people), and could be grouped in a linear pattern in two different configurations: single rows of houses or pairs of rows facing opposite directions. Her proposal also allowed for specific adaptations in more mountainous areas on the island of Gran Canaria (Tejeda and Artenara), where cave houses were very common.

With their gable roofs, the houses designed by Magüi González were very simple in terms of their structure and construction, could be adapted to reflect the local availability of certain materials (vibrated concrete blocks and bricks for load-bearing walls and floors, Riga wood for roof frames and Arabic roof tiles, among others) and conveyed an archetypal aesthetic that echoed the agricultural sheds or barns used in the Canary Islands. The architect was particularly concerned with enabling interaction between the inside and outside of the house without losing the ability to control the temperature, which she addressed by including a porch topped by a loggia (a feature found in Canarian rural architecture) and by exploring discontinuities in the envelope, whose configuration, material and size were reminiscent of local vernacular styles. The covered walkway served as a space for social gatherings and activities, encouraging children's play, sewing and other handicrafts, as the architect explained in her project description (González, 1983, p. 104). However, the proposal also offered the option to omit the porch if an annex was required instead for rural activities.

Finally, given their small surface area and tight budget, the structure and prominence of the main entrance served as an identifying feature for the dwellings: González disrupted the continuity of the envelope by designing a staircase that protruded from the facade, determining the position of two direct access routes to the living room and kitchen. The project description set out the architect's intention to seek chromatic solutions (green, red ochre, light brown and white on walls and carpentry) that would allow the houses to blend into the rural environment more convincingly and she put this into practice in her subsequent two residential projects.





Plan 1. Design development documents from the Design Competition for Architectural Solutions for Single-Family Social Housing in Rural Areas. Proposal by Magüi González with plans dated May 1982: standard model floor plans, loggia elevation and four possible spatial configurations. Source © MOPU-DGAV (1983)

Plan 2. Initial sketch of the social housing in Juan Grande by Magüi González. These exploratory drawings show that the architect drew on the spatial configuration in her project for the National Competition for Single-Family Social Housing in Rural Areas (see Plan 1). Source © Magüi González (c. 1983)

Plan 3. 30 social houses in Juan Grande, Las Palmas de Gran Canaria, by Magüi González: general plan, standard model floor plans and front elevation. Source © Institute of Architects of the Canary Islands (1987).

5. THE ARCHITECT'S FIRST BUILT PROJECT: RURAL SOCIAL HOUSING IN JUAN GRANDE (1983-6)

Although the rural social housing competition did not culminate in the construction of Magüi González's project, it did result in a direct commission for 30 social houses in the rural area of Juan Grande, Gran Canaria⁹, which she began to design in 1983. The design development documents for single-family social housing in a rural setting that she had produced a year earlier were used as the starting point for this commission.

A sketch provided by the architect, which she produced at an early stage in the project, before visiting the planned site, allows connections to be drawn with her competition entry (Plan 2). This first attempt features several key characteristics. On the one hand, it shows that the architect approached the houses as separate units with four facades, marking a shift away from her competition entry with its houses positioned in rows. On the other hand, the basic layout from the competition entry was repeated, although the narrow bay was omitted and the space occupied by the porch and the staircase was inside the houses instead. The staircase continued to serve as a connecting element: on the first floor, it separated the living room from the kitchen, while on the second floor, it determined both the position of an adjoining bathroom and the hierarchy of the bedrooms. Finally, the competition solution based on walls combined with pillars for the porch was replaced by a complete wall envelope, although the sloping roof and several solutions used for the voids in the facade (such as the large paned window in the living room) were repeated.

The site visit revealed a barren, undeveloped agricultural area in the south of Gran Canaria, which was 30 metres above sea level and in a windy spot that was very exposed to the sun. In her final design, Magüi González revived the layout in rows and paid particular attention to the connections between the interstitial spaces separating the houses, as well as to the boundaries of the intervention. Compared to the initial sketch, the gable roof was replaced by a flat roof and rear courtyards or gardens for each house were added.

The final layout of the development (Plan 3) featured two rows of eight houses with courtyards, which were positioned on a NNE-SSW axis. They flanked two central rows of seven houses, which were connected by their courtyards and were at a slight angle to the other rows. This left space between the rows for access to the houses. Another access route running from side to side disrupted the continuity of the rows and linked opposite ends of the development: this diagonal orientation prevented the emergence of deep corridors and created large landscaped areas linked to the access routes and protected from the frequent winds in the area. The eastern side was surrounded by a wall made from local stone and a promontory helped to protect the development. At the opposite end, the houses met the access road: in this area, the architect sought a more representative character by recessing the central rows to create a gathering place where the paths between the

9. According to the architect herself, this was to compensate for the failure to build her winning project from the rural social housing competition (Magüi González, telephone conversation, 10 November 2021).

rows of houses met. This small square was enclosed by a continuous stone bench and a colonnade topped with 'guardian' sculptures made by the artist Carlos Peleteiro, who frequently collaborated with González (Image 1).

The elongated volumes of the houses, which were distributed across two floors, with ochre facades featuring controlled, uniform voids, blended satisfactorily into the harsh surrounding landscape. In the project, the architect's interest in establishing green spaces and using local plant species was apparent: the eastern end of the development was finished off with Canary Island palms and the protective wall was topped by red bougainvillea; the access areas and small square were planted with alternate Indian laurels and Royal Poincianas, which grew very tall and shaded the gathering areas and paths; finally, each rear courtyard was enclosed by a lower wall reminiscent of the windbreaks used in local banana plantations and contained a fig tree, which enabled or prevented direct sunlight from the south, depending on the time of year. With the exception of the access routes, which were paved with flagstones, the ground and courtyards were covered with *picón*, a very inexpensive local volcanic aggregate that retained moisture and protected the substrate.

The spartan layout of the houses, with bedrooms on the first floor and a single living, dining and kitchen space on the ground floor, did not preclude the use of meticulous strategies to streamline the interiors: one example is the slightly slanted line of the staircase (which is no longer free-standing but attached to the entrance) and the partitioning of the bathrooms, which broke the monotony of the interior divisions and allowed the bathrooms to be made larger. The approach taken to the entrance to the ground-floor bathroom mitigated its position next to the house's front door and a curved partition replaced the staircase proposed in the competition and highlighted the visual separation between the kitchen and the living room (Image 2). The ground floor was connected to the enclosed courtyard via large voids in the facade, which was set back from the first-floor volume to create a shaded outdoor porch. The configuration of the houses in the development enabled cross ventilation in the indoor spaces. Meanwhile, the light was attenuated with louvred shutters and an 'arcade' of indigo-tinted wooden latticework, which was reminiscent of the vernacular architecture.

The low budget for the social housing development did not stop Magüi González from successfully adopting solutions that produced a richer result, such as the inclusion of small artworks, the interplay of voids and colours on the facades, the evocation of vernacular elements in the carpentry and the enhancement of the houses' interiors with details such as the foot of the staircase and the partition between the kitchen and living room (Image 2). Currently, as part of a self-building process similar to that observed at the PREVI houses in Lima, the uniformity of the elevations, the spaces between the rows and the courtyards have disappeared and been colonised by successive extensions that have altered the volumetry of the development and transformed the access routes into narrow corridors.



Image 1. 30 social houses in Juan Grande, Gran Canaria. Design by Magüi González (1983-1986). Current state of the small square in the recess of the central rows: on the left, one end of the continuous bench and one of the pedestals with a sculpture by Peleteiro can be seen. Source © María Rodríguez Cadenas (2023).

Image 2. Houses in Juan Grande. Image of the entrance hall, with the bottom of the staircase on the left and the curved partition separating the kitchen from the living room on the right. Source © Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (1987).

Image 3. Houses in Juan Grande. Changes due to self-building between 1986 and 2021: a) and b) SSE elevation: the rear courtyards have been replaced by extensions to the houses; c) and d) Traces of the old courtyard walls remain visible. The failure to establish agreed criteria for extension has disrupted the uniformity of the development; e) and f) The appropriation and fencing of front gardens has transformed the footpaths into narrow corridors. Sources: a), c) and e) © Institute of Architects of the Canary Islands (1987); b), d) and f) © David Delgado Baudet (2021).





The Manuel de Oraá Prize and Critical Reception in *Basa*.

In 1985, Magüi González won joint first prize (alongside architect Mari-bel Correa) for her first built project in the II Manuel de Oraá y Arcocha Architecture Prize, which was judged by a jury made up of Carlos Guigou (dean of COAC), Manuel Martín (Professor of Architecture at ULP GC), the aforementioned Maisa Navarro (Professor of Art History at the University of La Laguna) and guest architects Álvaro Siza (immortalised in a photo taken by Maisa Navarro during the jury's visit to the housing development) and Lluís Clotet.

Basa magazine dedicated a section to the prizewinning projects in its sixth issue (October 1987), which included the jury's decision and a critique by architect Sergio T. Pérez Parrilla (1987) of two of the award-winning projects: José Sosa's bungalows, which received an honourable mention from the jury, and Magüi González's winning housing development. Adopting the approach taken by Griselda Pollock and Roszika Parker in their study *Old Mistresses*, in which they analysed the bias present in criticism of artworks by women artists (Parker & Pollock, 2021), we can apply a similar filter to identify the different stances taken by architecture critics in response to works by men or women architects. In the field of linguistics, critical discourse analysis, and, more specifically, linguistic analysis based on appraisal theory, can allow us to detect societal power relations within a text (Alonso et al, 2010)¹⁰: by analysing the semantic choices made, it is possible to discern the author's ideological position and the bias present in their discourse.

In his review, Pérez Parrilla first emphasises the man architect's intellect and authorship: "the young architect draws on an analysis of the setting"; "Sosa's work is based on a meticulous study of typology"; "José Sosa recreates a classical vision"; "the architect employs a transcended classicism" (Pérez, 1987, p. 26). By contrast, he underlines the role of the woman architect's emotions in shaping her work: "María Luisa González applies a great sensitivity to this project"; "through sensitive research"; "produced with great courage" (p. 27). Moreover, his value judgements regarding the use of reasoning are attributed not to the architect but to her work: "this project stands out for the clarity with which it addresses the problem" (p. 27).

Meanwhile, differing degrees of emphasis are placed on the architects themselves: Sosa is referred to three times by his full name, once by his surname and four times by his profession ('the architect'); in a text of a similar length, González is mentioned only half as many times and is referred to on three occasions by her full name and only once by her profession. This obliges the critic to employ syntactic constructions that transform architectural objects into subjects of the action and to use the reflexive passive form, giving the sense that the building 'built itself' to some degree: "the prisms are clearly, precisely defined" (p. 27).

10. This article explains and applies appraisal theory in critical discourse analysis: the construction of the image of the immigrant in press articles, which aim to provoke an emotional response, can also be detected in press portrayals of women architects.

Finally, the critic addresses a negative aspect of the woman architect's work in a categorical manner, reinforcing his assertion by using the first-person plural: 'To us, the entrance facades appear to be less successful [...] as the abundance of hidden references to other architectures does not adequately ensure their formal unity' (p. 27). This statement criticises certain postmodern resources employed by Magüi González. In the case of the man architect, the critic takes a more nuanced view: "This use of classicism might perhaps be debatable [...] but it is the primary visual 'shock' that diverts attention from the surroundings" (p. 26). By using the word 'perhaps', the critic expresses doubt (contrasting with his earlier certainty) before immediately going on to justify the architect's questionable choice. Whereas this comment is more ambiguous and is diluted in the body of the review, the inclusion of such an explicitly negative observation right at the end of the text in the case of Magüi González's project has a more forceful impact.

6. THE HOUSING DEVELOPMENT IN SAN MATEO (1991-3)

Five years later, Magüi González once again took up the challenge of designing rows of social housing in a different setting. This time, the chosen site was in the interior of Gran Canaria, 950 metres above sea level in the mountainous area of Vega de San Mateo, where the nature of the terrain results in scattered settlements in a municipality with around 6,200 inhabitants in the early 1990s, most of whom were involved in agricultural work.

The site for Magüi González's intervention is located to the south of the town of Vega de San Mateo and comprises a steep hill around which the architect strategically positioned seven rows of five houses in successive terraces (Image 4). The resulting embankments were delimited by retaining walls made from volcanic rock and topped with plants, evoking the typical terraces used for farming in the area.

Once again, Magüi González showed a clear interest in interstitial space and in the creation of gathering places. As well as adapting the development to the contours of the sloping hill, she also positioned some of the rows of houses at a different angle to others (Plan 4). The resulting configuration allowed the houses to be linked via squares at intermediate levels, which were finished off with continuous benches on the edge of the embankment, and a network of steps and paths descending from the upper platform, where the car park is located (Image 5).

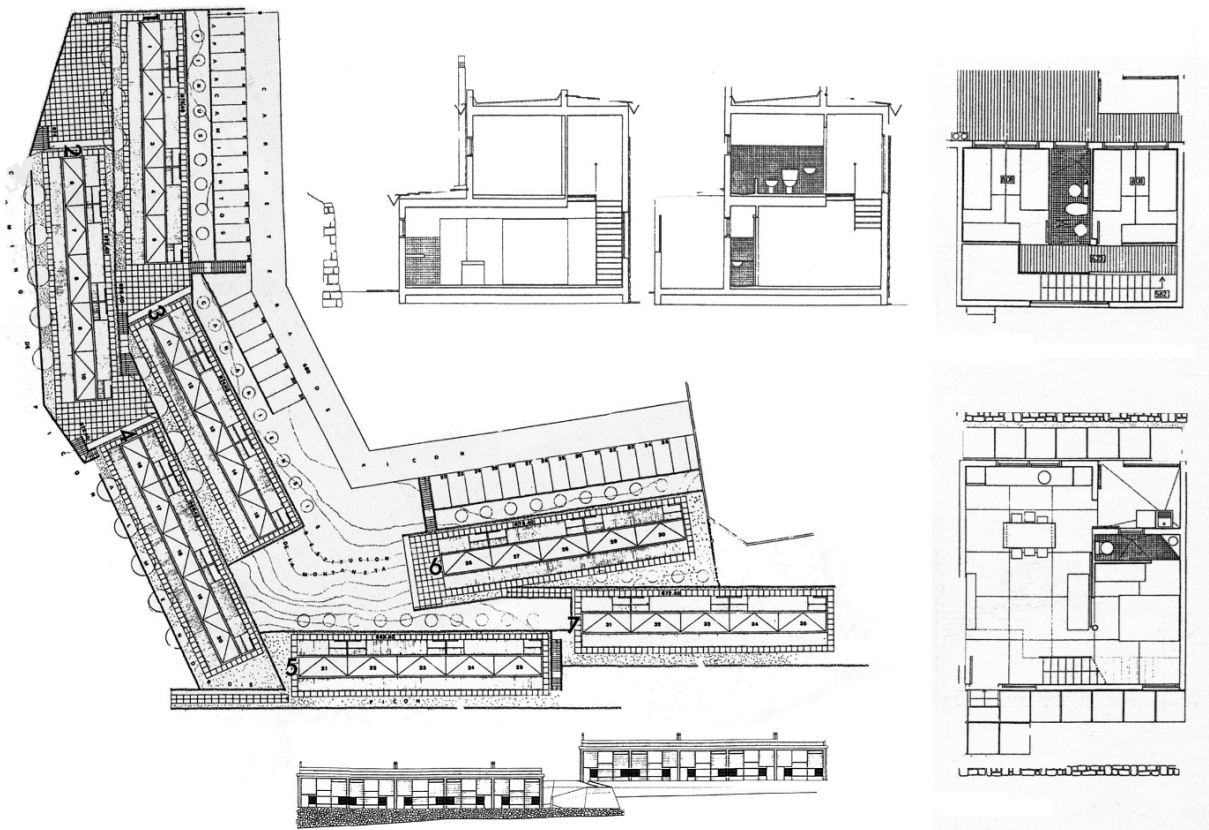




Image 4. 35 social houses in La Montañeta, San Mateo, Gran Canaria. Design by Magüi González (1991-1983). Integration of the project into the hilly terrain in the island's interior. Source © María Rodríguez Cadenas (2023).

Plan 4. 35 social houses in La Montañeta, San Mateo, Las Palmas de Gran Canaria, by Magüi González: general plan, standard model floor plans, front elevation and section through kitchen with courtyard and living room. Source © Institute of Architects of the Canary Islands (1994).

Image 5. 35 social houses in La Montañeta, San Mateo, Gran Canaria. Rear facade and wall viewed from one of the squares connecting the access paths leading to each of the rows of houses. Source © María Rodríguez Cadenas (2023).

The volumes of the houses, whose main facades look out over the valley, were set back from the edge of the embankments to create a gathering place next to the entrances to the houses. The rows of houses are separate from the retaining walls, which allowed the pedestrian areas to be located at an appropriate distance from the bedrooms on the first floor and the combined living room, kitchen, courtyard and storage area on the ground floor. In contrast to the uniform rendering on the rear walls and facades, where the rhythm of the voids coexists harmoniously with the ventilation and drainage systems, the main facades of the rows of houses were segmented through a hierarchical use of materials that made it possible to clearly distinguish each housing unit (Image 6): the tripartite subdivisions using fibre-reinforced panels, the vertical teak slats, the different rendering around the bottom and edges of the units and the unusual guttering point to the architect's efforts to give the development its own identity, despite the tight budget typical of these types of projects.

Inside, the architect continued her endeavour to elevate social housing: despite the extreme compactness of the designed solution (68m² across two floors), Magüi González shunned the segmentation imposed by such a tight layout and opted again for a versatile space on the ground floor, which was interrupted by a piece of built-in furniture and a sliding door leading to an independent bedroom and bathroom area that could also be used for other purposes. The layout of the houses reflected emerging trends in family structure at that time. In the architect's words:

The decline in the number of children, the rise of single-parent families and the tendency for children to stay at home for longer prompted us to consider a change to conventional programmes. The third bedroom, which is part of the usual programme for social housing, was positioned on the ground floor to allow a degree of independence between children and parents and to provide the option of a versatile bedroom in response to the new trend of working from home (Magüi González's official studio website).

Although the position of the staircase used in Juan Grande was repeated, it was treated as a more lightweight piece of furniture. The outside views prompted the second-floor bathroom to be repositioned between the bedrooms to create a double-height area running along the main facade with a large window, transforming the upper corridor into a viewpoint looking out over the valley landscape. Other aspects of note are the warmth of the materials used inside the houses and the purity and suitability of construction features that are rarely found in social housing, which were applied in elements such as the staircase and its banister and the sliding panel between the master bedroom and upstairs bathroom (Image 7).

Image 6. 35 social houses in La Montañeta, San Mateo, Gran Canaria. Design by Magüi González (1991-1983). Terraced configuration and contrast between main and rear facades. Source © María Rodríguez Cadenas (2023).

Image 7. 35 social houses in La Montañeta, San Mateo, Gran Canaria. Design by Magüi González (1991-1983). Details inside the houses: built-in furniture, double-height staircase and carpentry on doors. Source © Institute of Architects of the Canary Islands (1994).



A Shift in Critical Reception at *Basa*.

In Issue 16 of *Basa* magazine (1994), titled *Una arquitectura sentida para ser habitada* (A Heartfelt Architecture for Habitation), Canarian historian and architecture critic Clara Muñoz († 2015) analyses and evaluates the housing development in San Mateo (Muñoz, 1994, pp. 58-63). Although this was the sixth project by Magüi González to be published in *Basa*, it was also the first to go beyond a mere excerpt from the project description or an ad hoc text by the architect, as was the case in previous issues. The phenomenological approach selected by Clara Muñoz to analyse the project is of particular interest: from a first-person perspective, the author describes the housing development as she gradually walks towards it, compiling her impressions of an intervention that interacts and blends with its immediate surroundings. Muñoz gives a detailed explanation of the plastic characteristics of the solutions and materials used both inside and out, establishing links with twentieth-century artistic movements (neoplasticism, constructivism, expressionism and minimalism) to describe the aesthetic function, quality and warmth of the houses. She praises the typological aspects of the project, which she considers to offer innovations in “the construction of houses for people on low incomes [...] who aspire to be accommodated in proper housing” (p. 63) and to represent an improvement on other social housing developments on the islands, especially the (mediocre) built environment in the neighbourhood of San Mateo. The critic deems Magüi González to have achieved “one of the main objectives for any architect, which is to make people’s lives more pleasant and allow them to live in nice houses” (p. 63).

The phenomenological approach taken to the project by Clara Muñoz contrasts with the disaffection, categorical criticism and supposed objective reasoning in Pérez Parrilla’s text on the housing development in Juan Grande. Her review is characterised by what philosopher María Carmen López Sáenz, in her article on phenomenology and feminism (López, 2014), labels “reason extended to encompass emotion” (p. 51). Muñoz’s article echoes the following words by López Sáenz:

Confronting the biased rationality present in a widespread style of fragmentary thinking, in which the rich unity of life is overlooked [...] it calls for a reason extended to encompass emotion to fight against the colonisation of other ways of thinking and behaving and against their stigmatisation as irrational. These modalities have been arbitrarily excluded from rationality and confined to the universe of ‘the other’, of the irrational (p. 53).

Although Clara Muñoz’s article cannot be classified as an example of feminist critique, its characteristics foreshadow this kind of critical approach, which Muñoz would develop more fully in subsequent years.

7. FEMINIST CRITIQUE: (ULTRA)PERIPHERAL CONDITION AND SPACES OF APPEARANCE

In this chapter, the results obtained from a quantitative analysis of professional architecture magazines in Spain reveal a correlation between the visibility of women architects' work and their distance from the discipline's main hubs, Madrid and Barcelona. In other words, the peripheral nature of some magazines encouraged the presence of women architects within their pages and they featured a particularly high number of women architects working independently or in exclusively female teams, especially when compared to the figures for more 'central' magazines. This visibility was a source of opportunities for women architects' professional development, at least locally. It also contributed to their presence in historiographic discourses that draw on the knowledge provided by architecture magazines.

The publication of Magüi González's work, which is a salient example of architecture designed by women on Spain's periphery, provides evidence of the recognition of the quality of her designs. This is confirmed by an analysis of her social housing projects. The three projects reviewed here demonstrate the architect's interest in adapting her projects to the different weather conditions and terrains on the islands; creating gathering spaces where inhabitants of social housing developments could come together; proposing simple yet flexible solutions that adhered to minimum quality standards; and establishing a representative function and identification with the surroundings through the use of materials, colours, textures and features found in local architecture, without resorting to mimesis.

Finally, the reception of these projects was analysed in this chapter to detect critical bias within the specialist press: during the period between the two articles published on Magüi González's residential work in *Basa* magazine (1987-1994), there is a clear shift in the critical orientation of the reviews. The 1987 article on the housing development in Juan Grande may be described as a biased critique based on canonical rationalist postulates that link Magüi González's design strategy to principles rooted in the Modern Movement (Pérez, 1987, p. 27), from the revisiting of the idea of "proper housing" (p.27) to the volumetric clarity "without formal ambiguities" (p. 27) and the rich dialectic between the functional units of the dwellings. Appraisal theory was used as part of a critical discourse analysis to detect this gender bias. Drawing on a rationality purported to be categorical and universal, this critical approach contrasts with the phenomenological stance taken in the 1994 article. Albeit not deliberately, the latter points to the emergence of a feminist critique and moves away from the stereotypes observed in the earlier article.

Anexo II

Publicaciones originales

arenal

Revista de historia de las mujeres

Vol. 30. n.º 2, julio-diciembre 2023

ISSN. 1134-6396

Universidad de Granada. Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres y de Género

Mujeres

y cultura arquitectónica
en España en el último
tercio del siglo XX



Indice / Summary

1

ARENAL

Vol. 30, n.º 2, julio-diciembre 2023

ISSN: 1134-6396

DOSSIER

Mujeres y cultura arquitectónica en España en el último tercio del siglo xx

Women and architectural culture in Spain in the last third of the 20th century

Coordina: Lucía C. Pérez Moreno

- Silvia Blanco-Agüeira y Josenia Hervás y Heras: Arquitectas sin fronteras: cuando la libertad estaba fuera..... 385-416
Women architects outside the borders: when freedom was away from home
- Ana M.^a Fernández, David Delgado Baudet y Lucía C. Pérez Moreno: Arquitectas españolas en premios nacionales a partir de la segunda mitad del siglo xx. Un estudio sobre distinciones en arquitectura, planeamiento urbano, paisajismo y diseño industrial..... 417-445
Spanish Women Architects in National Awards from the 2nd half of the 20th century onwards. A Study on distinctions in Architecture, Urban planning, Landscape Architecture, and Industrial Design
- Lucía C. Pérez Moreno y David Delgado Baudet: Mujeres arquitectas en revistas profesionales en España, 1965-2000. Tradición patriarcal, espacios de aparición y resistencia al liderazgo femenino 447-484
Women Architects in Spanish Professional Journals, 1965-2000. Patriarchal Tradition, Spaces of Appearance and Resistance to Female Leadership
- Ana Gilsanz Díaz, José Parra Martínez y Elia Gutiérrez Mozo: Mujeres que (se) exponen: discursos, significados, prácticas de comisariado y diseño de muestras de arquitectura en España (1978-2008) a través del caso de ‘La Arquería’ de Nuevos Ministerios 485-521
Women Who (Are) Expose(d). Discourses, Meanings, Curatorial Practices and Design of Architecture Exhibitions in Spain (1978-2008) Through the Case of ‘La Arquería’ de Nuevos Ministerios

ESTUDIOS

- Alejandra Guzmán Almagro: ¿Matronas asesinas, brujas o posesas? (un comentario a Livio 8.18)..... 525-539
 Killer, witches, or possessed *matronae*? (a note on Livy 8.18)
- Cristina Gómez Cuesta y Sofía Rodríguez Serrador: Trayectoria de las primeras universitarias en Valladolid: de la excepción a la depuración 541-569
 The journey of the first female university students in Valladolid, from exceptions to the purge
- Ángel C. Leyva Olmos: Las mujeres rurales y su comportamiento político en las elecciones de 1933: el caso de Alhama de Granada 571-597
 Rural women and their political behavior in the 1933 elections: the case of Alhama de Granada
- Francisco Javier García Carrero y Dolores Ruiz-Berdún: Una vida destrozada por la Guerra Civil española. El caso de la matrona Polonia Mateos Pérez 599-626
 A life shattered by the Spanish Civil War. The case of the midwife Polonia Mateos Pérez
- Laura Cabezas Vega: “Capaces de rendir trabajo útil”. Las mujeres en la política de colonización franquista 627-658
 “Capable of doing useful work”. Women in Franco’s colonisation policy
- Daniela Lehto Calderón: “Que el acero de la pluma no desplace el acero de la aguja”: representaciones de la mujer universitaria y profesional en la revista *Eva* (Chile, 1948-1960) 659-695
 “That the steel of the pen does not displace the steel of the needle”: representations of university and professional women in *Eva* magazine (Chile, 1948-1960)
- Bettina Girotti: Mujeres y titiriteras en Buenos Aires. Heterogeneidad, juegos y puesta en escena del propio cuerpo en los espectáculos de Elba Fábregas (1960-1973) 697-721
 Women and puppeteers in Buenos Aires. Heterogeneity, play and staging one’s own body in Elba Fábregas shows (1960-1973)

TEXTOS Y DOCUMENTOS

- Rosa M.^a Cid López y Cándida Martínez López: Conversaciones con María José Hidalgo de la Vega. En torno al poder, los poderes femeninos y las mujeres poderosas del mundo antiguo 725-745
 Conversations with María José Hidalgo de la Vega: on power, female power and powerful women in the ancient world

NOTICIAS

David Sierra Rodríguez: DÍEZ JORGE, María Elena y MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida (eds.): <i>Mujeres y discursos de paz en la historia</i> . Berlín, Peter Lang, 2023	749-752
Elena Lastra Alonso: SÁNCHEZ ROMERO, Marga: <i>Prehistorias de Mujeres</i> . Barcelona, Ediciones Destino, 2022	752-756
Lorena Garri-Catchot: CHIRIATTI, Mattia Cosimo y VILLEGAS MARÍN, Raúl (eds.): <i>Mujeres imperiales, mujeres reales. Representaciones públicas y representaciones del poder en la Antigüedad Tardía y Bizancio</i> , Paderborn, Brill, 2021 (Context of Ancient and Medieval Anthropology, 2).....	757-761
Mariola Conde Casado: DE VERGENNES, Claire Élisabeth, Condesa de Rémusat: <i>Ensayo sobre la Educación de las mujeres. La desigualdad de género. Claves educativas</i> . Madrid, Atenea, Madrid, 2022	761-763
Bakarne Altonaga: ANDREU, Xavier y BOLUFER, Mónica (eds.): <i>European Modernity and the Passionate South. Gender and Nation in Spain and Italy in the Long Nineteenth Century</i> . Leiden, Boston, Brill, 2023.....	764-767
Guillermo María Muñoz: ROMERO PEÑA, Aleix: <i>Haciendo Historia. Mujeres trabajadoras a la conquista de sus derechos (La Rioja, 1860-1936)</i> . Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2020	768-771
Consuelo Flecha García: LEMUS LÓPEZ, Encarnación: <i>Ellas. Las estudiantes de la Residencia de Señoritas</i> . Madrid, Cátedra, 2022.....	772-773

Arquitectas españolas en premios nacionales a partir de la segunda mitad del siglo xx. Un estudio sobre distinciones en arquitectura, planeamiento urbano, paisajismo y diseño industrial*

Spanish Women Architects in National Awards from the 2nd half of the 20th century onwards. A Study on distinctions in Architecture, Urban planning, Landscape Architecture, and Industrial Design

Ana M.^a Fernández García

Universidad de Oviedo
afgarcia@uniovi.es
<https://orcid.org/0000-0003-2383-9573>

David Delgado Baudet

Universidad de Zaragoza
ddbbaudet@unizar.es
<https://orcid.org/0000-0002-3995-7497>

Lucía C. Pérez Moreno

Universidad de Zaragoza
lcperez@unizar.es
<https://orcid.org/0000-0002-6303-1950>

Recibido el 30 de mayo de 2022

Aceptado el 8 de septiembre de 2023

BIBLID [1134-6396(2023)30:2; 417-445]

<http://doi.org/10.30827/arenal.v30i2.24957>

RESUMEN

Este artículo de investigación estudia la presencia de mujeres en galardones profesionales ligados a la arquitectura en España. A través de un detallado análisis de trece premios de arquitectura de carácter nacional, se verifica la tradición patriarcal de la mayoría de estos reconocimientos. Se documentan hitos históricos de arquitectas sobresalientes, y se identifica un mayor número de galardones en ámbitos laborales ligados a los gustos tradicionalmente considerados como femeninos —el paisajismo, la restauración de patrimonio o el diseño de producto—. Asimismo, se comprueba

* Este artículo es resultado del proyecto de investigación MuWo (<http://muwo.unizar.es>) “Mujeres en la cultura arquitectónica (pos)moderna española, 1965-2000”, con código PGC2018-095905-A-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (Agencia Estatal de Investigación) y los fondos FEDER de la Unión Europea entre 2019 y 2022.

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 417-445

la escasez de proyectos realizados únicamente por mujeres y el mayor reconocimiento social a arquitectas que trabajan con varones en pareja o equipo. El artículo plantea una discusión final como crítica feminista al modo en el que estos galardones valoran la arquitectura.

Palabras clave: Mujeres arquitectas. Arquitectura española. Premios españoles de arquitectura. Género. Visibilidad femenina.

ABSTRACT

This research article studies the presence of women architects in architecture prizes in Spain. Through a meticulous analysis of thirteen national architecture awards, the study verifies the patriarchal tradition of these recognitions. Likewise, the text documents historical milestones of outstanding women architects and identifies a greater intensity of awards in disciplines traditionally considered feminine —such as landscape architecture, heritage, and design. The manuscript points out the scarcity of recognized projects designed solely by women architects, and a greater recognition of women architects who work in couples or teams with men architects. The article proposes a final discussion as a feminist critique of the way these prizes value architecture.

Key words: Women Architects. Spanish Architecture. Spanish Architecture Prizes. Gender. Female Visibility.

SUMARIO

1.—Introducción; 2.—Premios con historia: El Premio Nacional de Arquitectura y los *Premis FAD*; 3.—Nuevos premios creados en la Transición; 4.—Las Bienales Españolas de Arquitectura y Urbanismo; 5.—El Premio Internacional de Paisaje Rosa Barba; 6.—Nuevos premios del CSCAE y del Ministerio de Vivienda; 7.—Discusión final.

1.—Introducción

Los galardones en el ámbito de la arquitectura han servido tradicionalmente para respaldar la carrera profesional de muchos arquitectos, tanto en ámbitos internacionales como nacionales. Han sido, y son, uno de los instrumentos más eficaces para lograr el reconocimiento social y una reputación pública. En este trabajo se analiza la presencia de mujeres arquitectas reconocidas en trece galardones nacionales ligados a la arquitectura, el planeamiento urbano, el paisajismo y el diseño industrial. Los premios estudiados son: el Premio Nacional de Arquitectura, el Premio Nacional de Urbanismo, el Premio Nacional de Vivienda, diversos premios otorgados por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), el Premio Nacional de Restauración del Patrimonio Arquitectónico, el Premio Antonio Camuñas, los *Premis FAD*, el Premio Internacional de Paisaje Rosa Barba y los diferentes premios derivados de la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo (BEAU).

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 417-445

La presencia o invisibilidad de las mujeres en premios no es una cuestión baladí. Cuando en 1988 se creó el Premio Mies van der Rohe, promovido por la fundación homónima y por la Unión Europea, se pretendía remarcar “los mejores valores de la arquitectura contemporánea” (Trias, 2013, párr. 5) y “hacer públicas las ideas, dudas y debates de la arquitectura europea” (Gray, 2013: 14). Hasta 2003, con el premio a Zaha Hadid por su aparcamiento y terminal de Noenheim, no se galardonó a una mujer que trabajase individualmente¹. Este hecho, da muestra de que el trabajo realizado por arquitectas ha quedado fuera durante quince años de esos valores, de esas ideas, de esas dudas y de esos debates. Uno de los miembros del jurado reconocía un cuarto de siglo más tarde que los asuntos que se discutían en cada comisión evaluadora eran “un microcosmos de la sociedad” (Zenghelis, 2013: 208). Este ‘microcosmos’, como muestran las investigaciones de teóricas de la arquitectura como Hilde Heynen (2012, 2020), encierra valores patriarcales, lo que privilegia a los varones frente a las mujeres.

Si bien esta circunstancia es sistémica, hay que puntualizar la singularidad del caso español en el ámbito europeo. La rigidez de la estructura social promovida desde el comienzo del régimen franquista, cuando las mujeres fueron relegadas al papel de dedicadas madres y esposas, conlleva inercias difíciles de superar y un retraso respecto a otros países europeos en el logro de avances sociales para las mujeres. Fruto de esta rigidez es la escasa presencia de las mujeres españolas en las llamadas carreras técnicas, circunstancia que comenzará a cambiar durante los años de transición hacia un gobierno democrático. Son varios los estudios que han analizado cómo ha sido la incorporación de las mujeres a la profesión de la arquitectura (Aguado y Sánchez de Madariaga, 2011; Pérez-Moreno y Santos Pedrosa, 2020). Asimismo, estos estudios muestran que esta disciplina cuenta con una tradición masculina y patriarcal (Álvarez, 2015; Leboeiro, 2008; Pérez-Moreno, 2016; Blanco, 2018). Este artículo se encuadra dentro de esta línea investigación y propone recomponer el reconocimiento que diversas mujeres arquitectas han tenido en galardones españoles de carácter nacional a partir de la segunda mitad del siglo xx. El objetivo es analizar en qué ámbitos de especialización y en qué momento obtuvieron un mayor reconocimiento público, frente a la aparente hegemonía masculina en los grandes premios españoles, y así analizar cómo se ha entendido su posición social.

1. Previamente habían quedado finalistas dos proyectos planteados por sendas parejas de arquitectos: en 1992 el Cementerio de Igualada (Carme Pinós y Enric Miralles) y en 1998 el Museo Liner Appenzell (Annette Gigon y Mike Guyer).

2.—Premios con historia: el Premio Nacional de Arquitectura y los Premis FAD

2.1.—El premio Nacional de Arquitectura

El premio más antiguo en España es el Premio Nacional de Arquitectura, inicialmente denominado Concurso Nacional de Arquitectura. Fue creado en 1930 por el Ministerio de Instrucción Pública durante el intervalo entre el final de la dictadura de Primo de Rivera y la proclamación de la II República. Hasta la primera mitad de los años sesenta, estos galardones se otorgaron en su mayoría a proyectos no construidos. En un principio, se entendió como un premio para distinguir proyectos de arquitectura significativos que no habían logrado el encargo en determinados concursos, a pesar de la calidad u originalidad de las propuestas, como la intervención en el acueducto de Segovia (1946) de Francisco Javier Sáenz de Oiza y Luis Laorga, la Escuela de Artes y Oficios de Canarias en 1958 de Pablo Pintado y Riba, el anteproyecto de Centro de Restauraciones Artísticas en Madrid (1961) de Fernando Higueras y Rafael Moneo, el proyecto de residencia para 10 artistas en El Pardo en homenaje a Velázquez (1960) de Javier Barroso Ladrón de Guevara y Ángel Orbe Cano, o el proyecto de templete para banda de música (1962) de Juan Daniel Fullaondo. Durante doce años, entre 1975 y 1987, el premio se suspendió y a partir de entonces la orientación fue distinta, pues se concedió a obras ejecutadas; además se amplió el ámbito geográfico de los premios, que hasta entonces había estado circunscrito principalmente a las regiones del centro de la península. Con la España autonómica comenzando a funcionar, el listado de premios inició el reconocimiento de las creaciones de las grandes comunidades, como el PGOU de Torrente del valenciano Juan Pecourt (1990), el Hotel Juan Carlos I de Barcelona de Carlos Ferrater (1992), la estación de Santa Justa de Sevilla de Antonio Cruz y Antonio Ortiz (1993), o el Museo de Bellas Artes de A Coruña de Manuel Gallego (1997). Como en el periodo anterior, se condecoraban proyectos de edificios públicos, en estos casos ya construidos.

Tanto en la primera como en la segunda etapa de los Premios Nacionales de Arquitectura, el reconocimiento a mujeres arquitectas ha sido prácticamente inexistente. Tan sólo la Escuela-Hogar de Morella proyectada por Carme Pinós y Enric Miralles resultó premiada en 1995, en la primera etapa de estos premios. Ya en la segunda etapa, en la edición de 2004, el Premio Nacional se otorgó a Matilde Ucelay, cuatro años antes de su fallecimiento, a modo de homenaje por su condición de arquitecta pionera y primera mujer española titulada en arquitectura en 1936. No ha sido hasta el año 2021, cuando una arquitecta ha recibido este premio en reconocimiento a una dilatada y sobresaliente trayectoria profesional. La arquitecta catalana Carme Pinós se ha convertido en la primera arquitecta española cuyo trabajo es públicamente reconocido como esencial para la cultura arquitectónica española de finales del siglo xx y comienzos del siglo xxi.

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 417-445

2.2.—Los *Premis* FAD

El segundo premio más antiguo de España es el que se gestó en la asociación Fomento de las Artes Decorativas (FAD) en 1958, en vísperas del final del periodo autárquico del régimen franquista, ahora en manos de tecnócratas. El premio surgió por iniciativa del arquitecto Oriol Bohigas, y con el objetivo de reconocer obras singulares de arquitectura e interiorismo, considerando la especial calidad en la producción catalana de ese momento, que hacía recordar los años gloriosos del modernismo. En palabras de Cirici: “Hace falta no tomar los premios como una medida objetiva sobre la realidad que valoran. Hay que ver que son siempre la resultante de muchas causas concomitantes, como la evolución general de las circunstancias económicas, sociales y políticas, la evolución del pensamiento y del gusto que se deriva, así como de la incidencia de una y otra evoluciones tanto sobre los criterios de los arquitectos y los diseñadores como sobre los criterios de los jurados y de la entidad que los elige” (Cirici, 1977: 43).

La asociación FAD se fundó en 1903 y está ubicada en la ciudad de Barcelona. Aunque inicialmente se constituyó con muy pocos miembros, poco a poco fue creciendo y acogiendo a nuevos profesionales de distintas disciplinas como la arquitectura, la fotografía, la pintura, la literatura y la artesanía, todos ellos de distintas edades y con variadas trayectorias profesionales. En 1960, la asociación creó una sección dedicada al diseño industrial denominada ADI (Asociación de Diseño Industrial), la cual también otorgó diversos premios.

A lo largo del siglo xx, los *Premis* FAD se otorgaron a proyectos realizados únicamente en Cataluña², con la única excepción de una obra del lisboeta João Luís Carrilho da Graça en 1999, el Pabellón del Conocimiento, y el Kursaal de Donostia-San Sebastián de Rafael Moneo en el año 2000. Ya en el siglo xxi se consolidó la expansión geográfica del premio hacia otras comunidades autónomas españolas e incluso a otros países (tabla 1)³. Prácticamente el 75% de los premios de las convocatorias desde 1958 hasta 2021 se reparten entre la comunidad autónoma de Cataluña (63,5%) y Portugal (11,30%). Hay que tener en cuenta que hasta 1998 todos los premios habían recaído sólo en Cataluña.

2. El ámbito local en el que nacieron estos premios, se extendió en 1976 de la ciudad de Barcelona a los 27 municipios que comprendían su área metropolitana; en 1987 el ámbito se amplió a la totalidad de la comunidad autónoma de Cataluña y, tras un breve lapso (1996-1999) en el que existió una sección especial, el Iberfad, para premiar a las obras del resto de la Península Ibérica, finalmente a partir de 1999, los *Premis* FAD comprendieron las obras realizadas en España y Portugal.

3. Para el ámbito entre 2001 y 2021 se ha recurrido al siguiente criterio de organización cronológica: 2001-07: Prosperidad pre-estallido burbuja, 2008-13: Estallido y crisis, 2014-19: Lenta recuperación, 2020-21: Crisis Covid-19. Este criterio también se ha aplicado en tablas posteriores.

TABLA 1

Ubicación geográfica de proyectos galardonados en los *Premis* FAD y con autoría de arquitectas.

<i>Ubicación geográfica</i>	<i>1958-1964</i>	<i>1965-1975</i>	<i>1976-1982</i>	<i>1983-1992</i>	<i>1993-2000</i>	<i>2001-2007</i>	<i>2008-2013</i>	<i>2014-2019</i>	<i>2020-2021</i>	<i>1958-2021</i>
Andalucía	—	—	—	—	—	2	1	—	—	3
Aragón	—	—	—	—	—	1	1	—	—	2
Baleares	—	—	—	—	—	—	—	2	—	2
Canarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0
Cantabria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0
Castilla-La Mancha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0
Castilla y León	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Cataluña	7	10	7	21	10	5	3	6	4	73
C. F. de Navarra	—	—	—	—	—	1	1	—	—	2
C. Valenciana	—	—	—	—	—	1	2	1	—	4
C. de Madrid	—	—	—	—	—	—	1	3	2	6
Extremadura	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Galicia	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
La Rioja	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0
País Vasco	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1
Ppdo. de Asturias	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Región de Murcia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0
Ceuta (C. A.)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0
Melilla (C. A.)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0
Extranjero	—	—	—	—	1	2	4	8	3	18
Argentina					—	—	—	—	1	1
Francia	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Paraguay	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Portugal	—	—	—	—	1	2	4	5	1	13
Rep. Pop. China	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Suiza	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1

A partir de 1993, los *Premis* FAD comenzaron a incluir nuevas categorías. Estas son: “Ciudad y Paisaje”, “Interiorismo”, “Intervenciones Efímeras” y “Pensamiento y Crítica”. Además, a partir de 2018, se otorga un premio de arquitectura internacional (tabla 2)⁴.

4. Se puede ver que el mayor ratio de arquitectas está presente en las dos categorías más recientes: aquella que premia a las obras de arquitectura española en el extranjero (concedida desde

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 417-445

TABLA 2
Galardones a arquitectas según la categoría premiada: el ejemplo de los *Premis FAD*

<i>Categorías</i>	1958- 1964	1965- 1975	1976- 1982	1983- 1992	1993- 2000	2001- 2007	2008- 2013	2014- 2019	2020- 2021	1958- 2021	<i>Ratio por n.º de convocato- rias</i>
Arquitectura (1958-)	0	0	0	2	1	3	1	3	2	12	0,19
Interiorismo (2004-)	X	X	X	X	X	0	1	3	0	4	0,22
Ciudad y Paisaje (1993-)	X	X	X	X	2	2	1	1	0	6	0,21
Intervenciones efímeras (2004-)	X	X	X	X	X	1	1	2	2	6	0,33
Internacional (2018-)	X	X	X	X	X	X	0	3	1	4	1,00
Pensamiento y Crítica (2013-)	X	X	X	X	X	X	0	3	2	5	0,56

Hasta el año 2000 se concedieron 55 premios FAD (pues hubo ediciones con premios *ex aequo*), en los que sólo en cinco ocasiones hubo participación femenina, un 9% de los galardones, y además no antes de 1990. Un somero análisis de las galardonadas en este premio nos infiere la orientación profesional de las arquitectas. La nave industrial en Riudellots de la Selva (Girona) de Teresa Gimeno Marín, Joan Forgas, Ton Salvadó y Amàlia Pascual compartió el premio en 1990 con el Palau Sant Jordi de Isozaki y los pabellones de alto rendimiento de Sant Cugat del Vallés de Ricard Balcells. La nave gerundense proponía una alternativa interesante a los modelos tradicionales de espacios industriales, con una cubierta de doble pendiente, donde el cerramiento perimetral continuo con planchas onduladas de acero galvanizado y policarbonato translúcido, generaba una envolvente hermética y un interior bien iluminado.

Al año siguiente consiguió el reconocimiento el Cementerio de Igualada, de Carme Pinós y Enric Miralles. En 1998, el premio sería para la casa de Jordi Cantarell en la localidad gerundense de Púbol, obra de Eugènia Santacana Verdet y de Lluís Jubert i Rosich. Únicamente dos obras fueron premiadas en 1993 y 1994, el acondicionamiento de la playa de Gavà y el mirador de la zona húmeda del delta

2018), ostenta la mayor ratio (1), con 4 premios en cuatro convocatorias; seguida por “Pensamiento y Crítica” (desde 2013), cuyo ratio (0,56) resulta de 5 premios en 9 convocatorias. Es interesante detectar el descenso paulatino de ratios, pasando desde las “Intervenciones Efímeras”, el “Interiorismo” y “Ciudad y Paisaje” hasta llegar a la categoría reina de “Arquitectura” (63 convocatorias), con el menor de los ratios. La X indica aquellas etapas en las que esa categoría de premio no existió.

del Llobregat, ambas de la arquitecta Imma Jansana Ferrer (imagen 1), como autora femenina única. En ese caso, estas intervenciones en el paisaje se vinculan a su trabajo como arquitecta municipal en el Ayuntamiento del Prat de Llobregat y a su compromiso con el paisajismo regenerador y de base ecologista, que respeta los ecosistemas del lugar con un mínimo impacto, como sucedió en Gavà con la preservación de las dunas gracias al asesoramiento de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona y al recurso de unas instalaciones no invasivas con el entorno (Bartorila, 2006: 223).

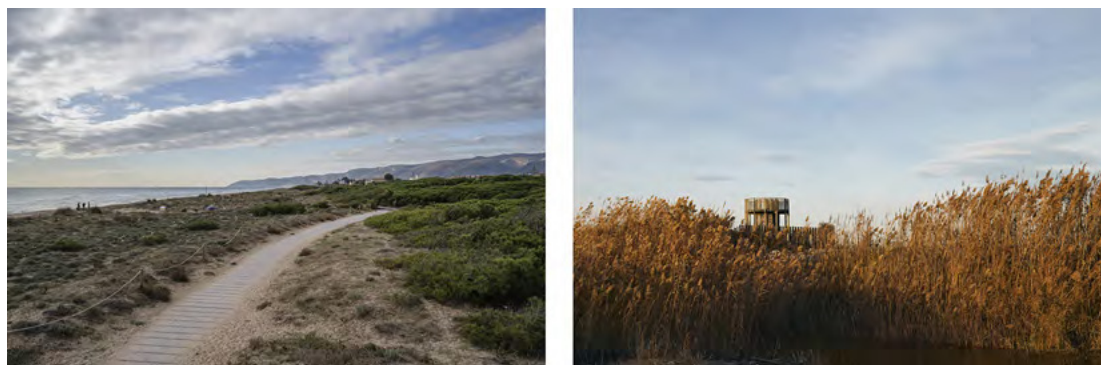


Imagen 1. [Izquierda] Imma Jansana Ferrer. Acondicionamiento de la playa de Gavà, 1992-93. Fotografía (estado actual) © Victoria Labadie. [Derecha] Imma Jansana Ferrer. Mirador en la zona húmeda del Delta del Llobregat, 1993. Fotografía (estado actual) © Judit Massana Bravo.

En el ámbito del diseño de producto, la presencia de mujeres en los premios Delta patrocinados por ADI/FAD fue bastante más relevante, si bien es cierto que pocas de ellas eran arquitectas tituladas, sino interioristas o diseñadoras formadas en la Escuela de Arte FAD o en las jóvenes y vanguardistas escuelas de diseño Elisava y Eina, como Anna Bohigas que logró el galardón en 1979 por su Campaña BD, Mireia Riera o Gemma Bernal. Sólo la diseñadora y arquitecta Beth Galí, vio su trabajo premiado en varias ocasiones. Sus módulos cúbicos componibles de metacrilato fueron reconocidos con el Delta de Oro de 1966, su diseño para la ducha-teléfono lo fue en la edición de 1969 (junto a Gemma Bernal y Ramón Isern), y su librería Aladino al año siguiente (Pérez-Moreno y Ledesma Blasco, 2021).

Hay que tener en cuenta que ni el interiorismo ni el diseño de producto han formado parte históricamente del programa oficial de los estudios de Arquitectura⁵. Desde la segunda mitad del novecientos, el diseño interior y de producto se ha

5. Puntualmente, en 1988-89, se organizaron unos cursos de Arquitectura de Interiores del Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

enseñado principalmente en las Escuelas de Artes y Oficios. En el último tercio del siglo xx fueron las pioneras escuelas privadas de Barcelona, Elisava y Eina, las que también comenzaron a impartir estos estudios. No obstante, en diversos contextos el interiorismo ha quedado denostado como una labor no apropiada para arquitectos varones, especialmente a través del discurso ortodoxo del movimiento moderno, donde es considerado un ámbito de trabajo ligado a los gustos femeninos (Sparke, 2010). La relación entre decoración, interiorismo, espacio doméstico y ‘gustos femeninos’ es una construcción cultural patriarcal histórica y, por ello, es inevitable que hayan sido mujeres diseñadoras y arquitectas las principalmente interesadas en este ámbito de trabajo, como lo atestigua, por ejemplo, la labor editorial de la arquitecta Roser Amadó en los dos volúmenes sobre *Decoración* publicados en 1971 por la editorial Blume (Maldonado, Feito y Vela, 1997).

Sin embargo, esta relación histórica no tiene, tampoco, un reflejo social que posicione a las mujeres públicamente como diseñadoras relevantes para la cultura española, como muestran el escaso reconocimiento de mujeres en los *Premis FAD*, o como sucede en los Premios Nacionales de Diseño. Estos premios galardonan desde 1987 hasta la actualidad a profesionales y empresas de cualquier ámbito del diseño (gráfico, industrial, entorno y comunicación visual). Sólo en dos ocasiones el galardón ha sido concedido a mujeres por sus propuestas de diseño gráfico: Pati Núñez, en 2007 y Marisa Gallén y Silvia Gallén, en 2019.

3.—Nuevos premios creados en la Transición

Entre 1975 y 1986 se crearon nuevos reconocimientos sociales ligados a la arquitectura y el urbanismo. A partir de 1979 se comenzó a otorgar el Premio Nacional de Urbanismo, y desde el siguiente año los Premios Nacionales de Restauración del Patrimonio Arquitectónico. Estos dos galardones son muestra del interés por otorgar valor social al trabajo de profesionales formados en la arquitectura en ámbitos laborales diferentes a la tradicional edificación, lo cual pretende reflejar la relevancia cultural y social de la arquitectura como disciplina plural y esencial para la mejora del entorno construido.

El Premio Nacional de Urbanismo se otorgó desde 1979 hasta 1985, y posteriormente se retomaría entre el 2004 y el 2010. De los seis premios concedidos en los ochenta, uno de ellos recayó en el equipo de Roser Amadó y Lluís Domènech por el Plan del Centro Histórico de Lleida (1985). Esa intervención, que se inició a finales de los sesenta con sendos Planes Parciales para la renovación urbana del barrio marginal de El Canyeret (Domènech y Amadó, 1976), consolidó un modelo de reestructuración del casco histórico donde la arquitectura antigua rescatada convive con la moderna y donde se vertebran nuevas comunicaciones entre el centro y los barrios.

Este premio situó a Roser Amadó como una arquitecta pionera y sobresaliente, ya en los ochenta, en el ámbito español, y especialmente en el catalán. Y además puso de manifiesto el relevante papel que las administraciones públicas pueden desarrollar para mejorar las ciudades. En el caso del proyecto de Roser Amadó y Lluís Domènech no se trataba únicamente de una intervención urbanística, sino que implicaba la rehabilitación de una buena parte del casco antiguo de Lleida y el planteamiento de las costuras entre lo antiguo y lo moderno, lo que sirvió de modelo para otras intervenciones posteriores en España.

Tras la suspensión del premio, hay que esperar hasta 2006, cuando se falla la convocatoria correspondiente al año 2004 y María Rubert de Ventós recibe del Premio Nacional de Urbanismo a la Iniciativa Periodística: en este caso el galardón valora en la arquitecta, no un proyecto urbano concreto, sino la difusión y promoción del debate sobre temas urbanísticos, principalmente a través de artículos publicados en prensa.

Cuando en 1980, la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas creó los Premios Nacionales de Restauración del Patrimonio Arquitectónico lo hizo, en ausencia de una ley moderna de intervención monumental que superase la promulgada en la II República, para que pudiesen ayudar a “asentar los criterios en materia de técnica tan complicada” (Tussel, 1980: 16). Uno de los cuatro premios concedidos en ese primer galardón, que no encontraría continuidad hasta 1994, recayó en la restauración de la iglesia de San Martín de Valdilecha (Madrid), un gran exponente del mudéjar madrileño, dirigido por la arquitecta Amparo Berlinches Acín. Este proyecto constituyó un excelente ejemplo de trabajo multidisciplinar con profesionales de la intervención en pintura mural y con arqueólogos, donde se apostó por limitar las reconstrucciones, añadir materiales que fuesen fácilmente reconocibles y exponer aquellos hallazgos materiales que, sin perjudicar el uso del edificio, completasen su lectura histórica (Berlinches, 1980). En ese momento de falta de definición clara de los criterios de intervención monumental, el proyecto de Berlinches suponía un ejemplo de buenas prácticas que se acabarían consolidando en la Ley de Patrimonio Histórico Español todavía vigente (Ley 16/1985) y que exige elementos nuevos reconocibles y un análisis histórico-arqueológico imprescindible para el proyecto final.

Hay que notar que los profesionales que intervinieron en los ochenta y noventa en la arquitectura histórica no tenían una formación reglada porque ni el plan de estudios de 1975 ni el de 1994 (Real Decreto 4/1994 de 14 de enero) tenían una asignatura dedicada a la restauración monumental, y las especialidades se reducían a los bloques de urbanismo y edificación. La formación se lograba con cursos, másteres o seminarios que “suplían las carencias de la enseñanza obligatoria” (Mileto y Vegas, 2018: 165). No había, por tanto, en los primeros años de la democracia española, una especificidad en la disciplina de la restauración que durante el franquismo había sido copada por los arquitectos (siempre varones, con la excepción de Rita Fernández Queimadelos durante seis años) vinculados

a Dirección General de Regiones Devastadas. Quizás por ese motivo, jóvenes arquitectas como Amparo Berlinches, María Dolores Artigas, Julia Alonso-Martínez, Consuelo Martorell, Nieves Ruiz, María Aroca, Úrsula Heredia, Ana Iglesias, y muchas otras, en todas las comunidades autónomas, individualmente o trabajando en equipo, vieron en la restauración un horizonte de cierta libertad para realizarse profesionalmente.

Desde 1994, el premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales lo otorga el Ministerio de Cultura del Gobierno de España, no sólo en el ámbito de la restauración monumental sino en el de los bienes muebles y el patrimonio inmaterial. El premio ha recaído en diversas ocasiones sobre proyectos concretos realizados por estudios de arquitectura integrados por arquitectas. En 2007 fue concedido al estudio de arquitectura Nieto-Sobejano, formado por Fuensanta Nieto de la Cierva y Enrique Sobejano, por la rehabilitación del antiguo colegio de San Gregorio (Museo Nacional de Escultura de Valladolid). Cinco años más tarde, en 2012, el premio recayó en el equipo formado por José Miguel Noguera, Andrés Cánovas, María José Madrid, Izaskun Martínez, Atxu Amann y Nicolás Maruri en reconocimiento al proyecto integral de recuperación y conservación del barrio Foro Romano del Molinete, en Cartagena. Y, dos años después, en 2014, uno de los premios recayó en el Estudio B.A.B. Arquitectos, liderado por Eduardo Barceló y Mercedes Álvarez por su plan director para la recuperación del patrimonio cultural de Lorca. Como vemos, en varias ocasiones han sido arquitectas las reconocidas en estos premios, aunque únicamente ha sido Amparo Berlinches Acín la arquitecta que ha recibido este premio en solitario, el resto han sido conocidas como miembros de equipos de trabajo mixtos.

Además de estos galardones, en la transición española, se crearon dos premios de carácter nacional. Estos fueron: la Medalla de Oro de la Arquitectura, un reconocimiento otorgado por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), y el premio Antonio Camuñas, otorgado por la fundación homónima. El primero de ellos, fue un galardón concebido como un reconocimiento en vida a personas o instituciones que hubiesen promocionado la arquitectura como un bien cultural. Tras décadas de reconocimiento, este premio ha funcionado como una suerte de ‘premio honorífico’, para distinguir carreras profesionales de arquitectos con trayectorias longevas y consolidadas. Baste como ejemplo que los premiados entre 1981 y 2000 tenían una edad media de 76 años y únicamente Oriol Bohigas lo logró con 65 años, en la edición de 1990. En esta misma línea, el premio de arquitectura Antonio Camuñas, reconoce cada dos años la labor de un arquitecto singular. Ambos galardones pretenden premiar trayectorias consolidadas que puedan servir de modelo para nuevas generaciones de arquitectos y arquitectas; sin embargo, en sus décadas de existencia nunca se ha galardonado a una arquitecta en ninguno de estos premios.

4.—Las Bienales Españolas de Arquitectura y Urbanismo

Las Bienales Españolas de Arquitectura y Urbanismo (BEAU) se iniciaron en 1991, de manos del antiguo Ministerio de Obras Públicas y Transportes. En ellas, se aprecia un cierto cambio de tendencia, especialmente en la presencia de mujeres en los jurados. Desde 1989 hasta el año 2000, en las seis primeras ediciones de BEAU, hubo una participación femenina en estas comisiones de entre un 13% y un 21%, algo impensable en otros premios. Ello está relacionado sin duda con las conquistas del feminismo español en los años ochenta: la creación del Instituto de la Mujer (1983) y de los institutos paralelos de las comunidades autónomas pero, sobre todo, con el sistema de cuotas que en 1988 impuso el PSOE en los órganos de dirección del partido, con un 25% de presencia femenina (aunque es cierto que el ejecutivo de Felipe González de 1989 sólo tenía dos mujeres frente a diecisiete hombres), una normativa que inauguraría el sistema creciente de cuotas de presencia de mujeres, primero en el ámbito público y más recientemente en el empresarial. En años sucesivos, los porcentajes más próximos a la paridad coinciden con periodos de gobiernos socialistas en España: en la IX BEAU (2007), que premia las obras culminadas entre 2005 y 2006, se alcanza una presencia de mujeres en el jurado del 42,9%, porcentaje únicamente superado en la XV BEAU (2021), con un significativo 54,6%. Si se comparan estos datos con los de la tabla 3, se observará que, además, estas son las convocatorias en las que la participación femenina obtuvo mayor reconocimiento, con un 50% y un 48,6% de obras finalistas y premiadas con autoría de arquitectas, respecto al total de obras reconocidas.

El número de mujeres galardonadas en las primeras Bienales fue realmente escaso, si bien superó al de otros certámenes de la misma época. Con el nuevo milenio se produce un aumento significativo de las arquitectas finalistas y premiadas, aunque predominan claramente obras proyectadas con sus parejas masculinas o integrando equipos mixtos (tabla 3).

TABLA 3

Proyectos premiados y finalistas realizados por arquitectas en la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo en el periodo 1989-2020 y relación con el número total de obras premiadas. La negrita indica los valores resultantes de la suma de los datos expuestos en la tabla

BEAU	Sólo Arquitectas	Pareja Arquitecta+ Arquitecto	Equipos Mixtos	Arquitectas premiadas y finalistas	Total premiados y finalistas	Arquitectas premiadas y finalistas (%)
I (1989-1990)	—	1	—	1	22	4,6%
II (1991-1992)	—	2	4	6	36	16,7%
III (1993-1994)	—	1	2	3	28	10,7 %
IV (1995-1996)	—	3	2	5	24	20,8 %
V (1997-1998)	—	3	1	4	21	19,1 %

<i>BEAU</i>	<i>Sólo Arquitectas</i>	<i>Pareja Arquitecta + Arquitecto</i>	<i>Equipos Mixtos</i>	<i>Arquitectas premiadas y finalistas</i>	<i>Total premiados y finalistas</i>	<i>Arquitectas premiadas y finalistas (%)</i>
VI (1999-2000)	2	2	1	5	17	29,4 %
VII (2001-2002)	—	6	4	10	22	45,5 %
VIII (2003-2004)	—	8	6	14	34	41,2 %
IX (2005-2006)	2	9	5	16	32	50,0 %
X (2007-2008)	1	13	1	15	35	42,9 %
XI (2009-2010)	1	9	6	16	40	40,0 %
XII (2011-2012)	1	14	5	20	42	47,6 %
XIII (2013-2015)	1	6	7	14	42	33,3 %
XIV (2016-2017)	2	14	7	23	50	46,0 %
XV (2018-2020)	—	18	16	34	70	48,6 %
TOTALES	10	109	67	186	515	36,1%

La I BEAU galardonó en 1986 la remodelación de la fábrica de La Llauna en Instituto de Bachillerato en Badalona, obra de Carme Pinós y Enric Miralles. A partir de entonces, la aparición progresiva de mujeres finalistas que participan en tandems o en equipos de arquitectura con sus compañeros varones, así como la existencia al final de esa década de estudios liderados exclusivamente por mujeres, se debe al incremento de profesionales mujeres formadas en el creciente número de Escuelas del país y de la consolidación de las trayectorias de aquellas que habían terminado sus estudios en los setenta (Pérez-Moreno y Santos Pedrosa, 2020). Como se ha estudiado recientemente (Pérez-Moreno, 2021: 655), el número de mujeres graduadas en España en el curso 1985-86 ascendía a 143 —un 19% del total de estudiantes egresados—, mientras que en el año 2000 la cifra se multiplicaba por diez, siendo ya un 49% del conjunto de los titulados, una cifra cercana a los parámetros de la segunda década del siglo XXI, que superan generalmente el 50%. Esta evolución queda patente en la tabla 3.

Sin embargo, de las 515 propuestas premiadas y finalistas en las quince primeras bienales, sólo diez de ellas (un 1,94%) corresponden a estudios de arquitectas que lideran en solitario⁶. Hasta el año 2000 ninguna obra galardonada fue de autoría exclusiva femenina, y únicamente se registran dos finalistas con un proyecto

6. Tanto en esta contabilización como en la tabla 4 obviamos galardones de otras categorías, como los correspondientes a “Proyectos Final de Carrera” (presentes a partir de la VIII BEAU), y los de “Investigación en Arquitectura y Urbanismo: publicaciones, producto y artículos de investigación” (presentes desde la XIII BEAU) y los de fotografía (recién aparecidos en la XV BEAU), donde la presencia de arquitectas es más destacada.

totalmente propio: Blanca Sánchez Lara con sus viviendas autoconstruidas en Lantejuela (Sevilla) y Carme Pinós con la pasarela peatonal en Petrer (Alicante), ambas en la VI edición de 1999-2000 (imagen 2).

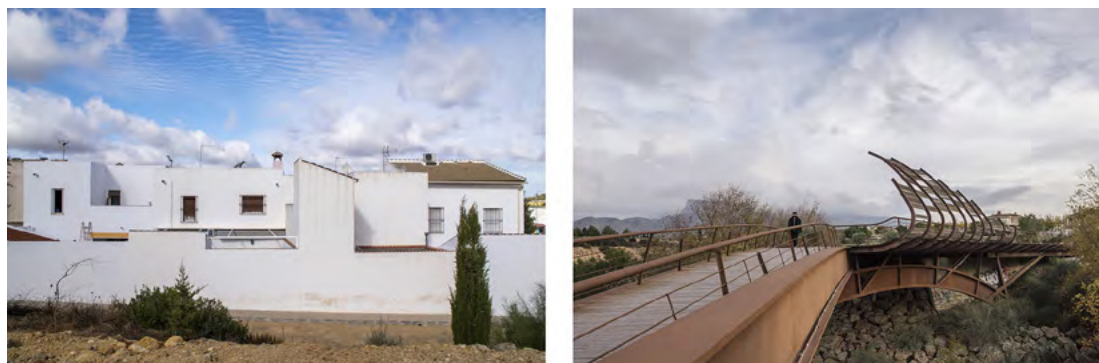


Imagen 2. [Izquierda] Blanca Sánchez Lara. Viviendas autoconstruidas en Lantejuela, 1996-9. Fotografía (estado actual) © María Milagros Sánchez Azcona. [Derecha] Carme Pinós i Desplat. Pasarela Peatonal en Petrer, 1991-9. Fotografía (estado actual) © Rocío Romero Rivas.

TABLA 4

Proyectos de arquitectura premiados y finalistas en la BEAU con autoría de arquitectas, según localización del proyecto. En cada convocatoria, la negrita indica la comunidad autónoma con más proyectos finalistas o premiados

	<i>I</i>	<i>II</i>	<i>III</i>	<i>I</i>	<i>V</i>	<i>VI</i>	<i>VII</i>	<i>VIII</i>	<i>IX</i>	<i>X</i>	<i>XI</i>	<i>XII</i>	<i>XIII</i>	<i>XIV</i>	<i>XV</i>	<i>I-XV</i>
Andalucía	—	1	1	—	—	1	2	—	1	2	1	2	1	2	4	18
Aragón	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	2	—	—	—	—	4
Baleares	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	3	5
Canarias	—	—	1	—	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	3
Cantabria	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
C.-La Mancha	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	2	—	—	2	5
C. y León	—	—	—	1	1	—	—	1	—	—	3	—	—	—	1	7
Cataluña	1	3	—	1	—	1	2	4	5	7	4	4	4	13	11	60
C.F. Navarra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
C. Valenciana	—	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	3
C. de Madrid	—	1	—	2	2	—	2	3	4	2	5	4	3	2	3	33
Extremadura	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	—	2
Galicia	—	—	—	1	1	1	1	2	1	—	1	2	3	3	6	22
La Rioja	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	I-XV
País Vasco	—	—	—	—	—	1	1	—	1	—	—	—	—	—	1	4
Ppdo. Asturias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0
R. de Murcia	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	2	—	—	—	3
Ceuta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0
Melilla	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0
Extranjero	—	—	—	—	—	—	1	1	2	1	—	3	2	2	1	13
Alemania	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	—	1	3
Escocia	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
Finlandia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Francia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Japón	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
México	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	1	1	—	—	4
Noruega	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
Suiza	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1

Respecto a la distribución de los galardones en el territorio, y como puede apreciarse en la tabla 4, Cataluña y Comunidad de Madrid son las regiones del país con un mayor número de obras premiadas y finalistas, un 51%. El 49% restante se reparte entre las demás comunidades autónomas, donde despiden Galicia y Andalucía, y algunos países extranjeros. No obstante, si atendemos a la procedencia de los estudios premiados y finalistas, el porcentaje de profesionales premiados cuyo estudio de arquitectos está ubicado en Cataluña o Madrid asciende del 51% al 70%. Estos datos muestran cómo los históricos focos educativos y culturales de Madrid y Barcelona —ambas ciudades cuentan con las escuelas de arquitectura más longevas del país— son los principalmente valorados en estos premios.

Un repaso por las propuestas distinguidas en las Bienales muestra la implicación de las arquitectas en proyectos de diseño urbano por su condición, en muchos casos, de arquitectas municipales, como la remodelación de la avenida de la catedral de Barcelona, proyectada por la arquitecta y el arquitecto municipales Montserrat Periel y Màrius Quintana en 1992 (con la colaboración de Elisabeth Alusa, Ramón Auset y Rafael de Cáceres) o la reforma del paseo marítimo de Barcelona en el que formaron parte del gran equipo redactor Olga Tarrasó Climent y Ana María Castañeda (1995), vinculadas entonces a la Oficina de Proyectos Municipales del ayuntamiento de la ciudad condal. Especial protagonismo cobran las intervenciones urbanas en la XV

edición, última de las Bienales analizadas: en este caso, se observa la presencia de intervenciones multidisciplinares premiadas efectuadas por colectivos de jóvenes arquitectas y arquitectos con otros profesionales, donde se incorporan a la propuesta los procesos participativos y la perspectiva de género. Tal es el caso de PAM!, el Plan de Activación y Mejora del espacio público de Amara Berri, en Donostia-San Sebastián (2018-2028), obra del colectivo Paisaje Transversal, fundado por Pilar Díaz, Guillermo Acero, Jon Aguirre, Jorge Arévalo e Iñaki Romero.

En las obras galardonadas o finalistas, los premios revelan que, pese al variado rango de tipos arquitectónicos que obtienen distinciones, las mujeres han estado marcadamente más presentes en proyectos vinculados a la restauración del patrimonio arquitectónico, remodelaciones y reformas de construcciones ya existentes, con 28 propuestas finalistas o premiadas de estas características (un 15% del total), de las cuales un 29% responden a intervenciones para usos culturales. Dicho uso cultural también prevalece en las obras de nueva planta, con 25 propuestas distinguidas. En lo referente a arquitectura residencial, que constituye el 27% de la producción galardonada, destaca la mayor presencia de vivienda unifamiliar y vivienda colectiva pública, ambas con un 11% de propuestas reconocidas, frente a la vivienda colectiva de promoción privada, con un 5%. En general, la promoción privada marca las designaciones de los profesionales, mientras que en la obra pública, tanto los concursos de ideas como los equipos de las oficinas técnicas de ayuntamientos o consejerías autonómicas, facilitan la presencia femenina.

De las BEAU anteriores al 2000, y dentro de la arquitectura residencial, destacan las viviendas en Los Rosales en Villaverde (Madrid) de María Soledad Madríguez y Juan Carlos Sancho (1992), con una propuesta de volúmenes poderosos, entretejida entre vacíos, con pliegues y repliegues (Sol Madríguez y Sancho Osinaga, 1996: 26), mientras que en los equipamientos públicos sobresalen el Recinto Ferial de Zamora de María Fraile y Javier Revillo (1996) o el Ayuntamiento de Cangas (Pontevedra) de Pilar Díez⁷ y Alberto Noguerol (1995) o la propuesta de Roser Amadó y Lluís Domènech Gribau para el Colegio Público Cervantes en el barrio del Canyeret de Lleida, en cuyo equipo de trabajo también estaba la arquitecta Eulàlia Rovira (1992).

El cambio de siglo trae consigo la aparición de propuestas premiadas de arquitectas españolas que han construido en el extranjero, con o sin la compañía de arquitectos varones: ejemplo de ello es la ampliación del Museo de Moritzburg, Alemania, a cargo de Fuensanta Nieto y Enrique Sobejano (2008), premiada en la X BEAU. Respecto a la autoría exclusivamente femenina, nuevamente destaca Carme Pinós: en este caso, por ser la primera arquitecta en obtener el premio de la BEAU, en su IX convocatoria (2005-2006), con una obra foránea: la fastuosa

7. Pilar Díez no es arquitecta, sino licenciada en Bellas Artes (Barcelona, 1980); no obstante, se acredita su coautoría en las obras del estudio.

Torre Cube en Guadalajara, México (2005). Habrá que esperar hasta la XIII BEAU (2013-15) para que una nueva arquitecta resulte premiada: en este caso, Montserrat Nogués Teixidor, con su modélica reconstrucción y ampliación de la masía Can Calau, en Sant Joan les Fonts (Girona). De las quince bienales analizadas, estas dos obras de Pinós y Nogués son las únicas premiadas de autoría exclusivamente femenina, siendo el resto finalistas.

En el año en que Pinós obtiene el premio de la Bienal, Elisa Valero Ramos fue finalista con su Centro Social Polivalente en Lancha del Genil (2006), un volumen rotundo y riguroso que concilia dos niveles de la trama urbana en que se inserta; la arquitecta andaluza quedará finalista en dos ocasiones más, con los proyectos granadinos de la escuela infantil en La Chana (2010), en la XI BEAU (2009-10) y las 8 viviendas experimentales en el Realejo (2016), en la XIV BEAU (2016-17). En ambos diseños, con una clara configuración e integración adecuada a sus contextos urbanos, es vital la relación del espacio construido y la luz a través de los vacíos dejados en forma de patios y jardines (con el aliciente, en las viviendas experimentales, de un uso de sistemas constructivos de última generación que integran envolventes y estructura con máximas prestaciones para el bienestar).

La X BEAU (2007-08) tendrá como finalista a la arquitecta canaria Magüi González, con la Casa Ruiz, situada en la playa de San Cristóbal de Las Palmas de Gran Canaria, vivienda austera para un artista que es en sí misma un manifiesto arquitectónico. Otras finalistas en sucesivas convocatorias serán: Belinda Besada Vergara y Marister Faílde Ferreiro, único equipo finalista formado exclusivamente por arquitectas, con su cinta-guía para el recorrido sensorial de Parque de Castrelos, en Vigo (XII BEAU, 2011-2012); y Carmen Moreno Álvarez por su delicada celosía de memoria, instalada en el Cementerio de San José de Granada (XIV BEAU, 2016-2017).

5.—El Premio Internacional de Paisaje Rosa Barba

A finales del siglo xx, en 1999, se crearon los premios de paisajismo Rosa Barba. Este galardón tomó el nombre de la arquitecta catalana Rosa Barba Casanovas en reconocimiento a su labor docente, investigadora y profesional ligada a la defensa del paisajismo como labor propia de los arquitectos y arquitectas (Larramendi y Pérez-Moreno, 2018).

Como ocurría con el diseño de interiores, la tradición española en materia de paisaje no formaba parte del currículo oficial de los estudios de arquitectura. Esta materia estaba históricamente vinculada con las escuelas de parques y jardines y a las escuelas de agricultura. Fue a partir de 1982, cuando, desde la Escuela de Arquitectura de Barcelona (ETSAB), se planteó formar a los arquitectos en esta materia a través de la creación de un programa oficial de estudios de máster especializados. Al comienzo, fueron los arquitectos Manuel Ribas y Oriol Bohigas,

en calidad de director de la ETSAB, los responsables de iniciar estos estudios, siendo Rosa Barba docente en ellos junto a otros destacados colegas, como Enric Batlle, Jordi Bellmunt o Elías Torres. En 1992, Rosa Barba asumió la dirección de los estudios de máster, reformulando sus metodologías y buscando una clara internacionalización del mismo (Larramendi y Pérez-Moreno, 2018). El máster oficial en paisajismo de la ETSAB contó con un gran reconocimiento internacional, convirtiendo a esta escuela y a esta disciplina en un referente nacional e internacional. A partir de 1999, y como consecuencia del éxito de estos estudios, se crearon las Bienales Europeas de Paisaje, en las que Rosa Barba estuvo inicialmente implicada. Su repentina muerte en el año 2000, hizo que los premios otorgados en estas Bienales llevaran su nombre.

Un análisis de los profesionales galardonados en estos premios muestra que la presencia femenina en esta disciplina es mayor que en cualquiera de los premios anteriores (tabla 5). El porcentaje de arquitectas finalistas en el total de convocatorias, entre 1999 y 2021, ronda prácticamente el 40%, un valor al que

TABLA 5
Proyectos finalistas del Premio Internacional de Paisaje Rosa Barba según modo de producción en sus 11 convocatorias (1999-2021)

	<i>I</i> 1999	<i>II</i> 2001	<i>III</i> 2003	<i>IV</i> 2006	<i>V</i> 2008	<i>VI</i> 2010	<i>VII</i> 2012	<i>VIII</i> 2014	<i>IX</i> 2016	<i>X</i> 2018	<i>XI</i> 2021	<i>I-XI</i> 1999- 2021
Finalistas arquitectos	12	1	10	3	7	4	5	7	5	6	7	67
Finalistas arquitectas	5	1	5	3	4	5	2	4	5	3	4	41
Sólo arquitectas	2	1	1	0	3	2	1	2	2	0	3	17
Pareja arquitecta + arquitecto	3	0	3	2	1	2	1	2	2	2	1	19
Equipos mixtos	0	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	5
Finalistas totales	17	2	15	6	11	9	7	11	10	9	11	108
Finalistas arquitectas	29,4%	50,0%	33,3%	50,0%	36,4%	55,6%	28,6%	36,4%	50,0%	33,3%	36,4%	37,96%
Sólo arquitectas	11,8%	50,0%	6,7%	0,0%	27,3%	22,2%	14,3%	18,2%	20,0%	0,0%	27,3%	15,74%
Pareja arquitecta + arquitecto	17,6%	0,0%	20,0%	33,3%	9,1%	22,2%	14,3%	18,2%	20,0%	22,2%	9,1%	17,59%
Equipos mixtos	0,0%	0,0%	6,7%	16,7%	0,0%	11,1%	0,0%	0,0%	10,0%	11,1%	0,0%	4,63%

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 417-445

no se acerca ninguno de los restantes galardones. De hecho, se da el caso de la sexta convocatoria de 2010 en la que los proyectos finalistas con autoría o coautoría femenina superan en número a los de autoría exclusivamente masculina. Si valoramos el número total de finalistas, aunque prima la obra en pareja con un 17,59%, la cantidad de estudios formados por arquitectas que lideran estudios de arquitectura y paisajismo exclusivamente femeninos supera a los equipos mixtos en los que trabajan varones, concretamente un 15,74% frente a un 4,63%.

En la primera edición de 1999, de los 17 proyectos finalistas tres tenían a arquitectas en su equipo, aunque sólo uno era español: el de Olga Tarrasó y Jordi Henrich por el paseo marítimo de la Barceloneta; los otros dos fueron realizados sólo por equipos femeninos: los de la alemana Gabriele G. Kiefer y las griegas Nella Golanda y Aspasia Kouzoupi. En las siguientes convocatorias, arquitectas paisajistas españolas como María Isabel Bennàsar, Olga Tarrasó, Carme Ribas, Elisabet Quintana, Carme Pigem o Margarita Jover han visto su trabajo reconocido en estos premios, junto a otras profesionales internacionales como Catherine Mosbach, Laura Zampieri, Kristine Jensen, Gabriele G. Kiefer, Marianne Levinsen, Margie Ruddick o Johanna Gibbons, entre otras.

6.—Nuevos premios del CSCAE y del Ministerio de Vivienda

Superada la transición, el CSCAE creó nuevos premios de arquitectura: el premio de Arquitectura, el premio de Urbanismo, el premio Internacional de Arquitectura y las Medallas del CSCAE.

El premio de Arquitectura del CSCAE se creó en 1993. Fue en su segunda edición, en 1995, cuando la primera arquitecta fue premiada. En este caso fue Carme Pinós, junto a Enric Miralles, por el proyecto de Escuela-hogar de Morella, Premio Nacional de Arquitectura de ese mismo año. Este galardón también buscaba distinguir una o varias obras singulares, innovadoras y de excepcional calidad en el diseño y la ejecución. El doble reconocimiento a la escuela de Morella reforzó el prestigio de ambos arquitectos, aunque en el caso de Carme Pinós, ella es mencionada en segundo lugar con respecto al arquitecto Enric Miralles en la mayoría de los premios y publicaciones asociados a su obra conjunta. Además, son numerosas las publicaciones posteriores a su ruptura profesional y sentimental en las que la coautoría de Pinós queda silenciada en titulares, citada en una nota al pie o incluso excluida, especialmente en textos publicados a finales de los años ochenta y comienzos de los años noventa (Albaladejo, 2021). Incluso, en la página oficial del premio de Arquitectura se atribuye la autoría a la segunda pareja de Enric Miralles, a Benedetta Tagliabue (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, 1995), pese a saberse que fue Carme Pinós quien acabó encargándose exclusivamente de la dirección de obra de este proyecto —como si las relaciones sentimentales entre profesionales fuesen concluyentes en las autorías o el trabajo

de las mujeres en estudios con varones fuesen intercambiables, porque sólo la aportación masculina es la determinante y, por tanto, el elemento invariable—.

En las cinco convocatorias del Premio de Arquitectura Española del CSCAE del siglo xx, la Escuela-hogar de Morella fue el único proyecto destacado ideado por una mujer arquitecta. Posteriormente, entre 2001 y 2020, han tenido lugar 11 convocatorias en las que se han concedido 14 premios, de los cuales 11 fueron de autoría exclusivamente masculina y dos se concedieron a obras ideadas por parejas formadas por un arquitecto y una arquitecta: el Teatro Valle Inclán, de Ángela García de Paredes e Ignacio Pedrosa (2007) y el Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina, de José Morales y Sara de Giles (2013). En 2019, se premió a un equipo mixto formado por cuatro arquitectos y una arquitecta, María Antonia Garcías Roig, por el proyecto “Life Reusing Posidonia”.

Ya entrados en el siglo xxi, el CSCAE creó las Medallas del Consejo, un reconocimiento que estuvo vigente entre 2011 y 2017. En esos años se entregaron 17 medallas a profesionales destacados de la arquitectura. De todas ellas, tan sólo una vez fue reseñada una arquitecta, María Ángeles López Amado, en calidad de directora general de arquitectura de la Junta de Extremadura, en el año 2017, mientras que en otras cinco ocasiones estas medallas recayeron en fundaciones, escuelas y grupos de estudio.

En 2013, se creó el Premio Internacional de Arquitectura, con un régimen bianual, donde hasta la actualidad han sido repartidos 10 premios en cuatro convocatorias. Si bien en ninguna ocasión se ha reconocido el trabajo de una arquitecta que lidere su estudio en solitario, en tres de ellas el galardón ha recaído en parejas de arquitecto-arquitecta, concretamente en Pilar Calderón y Marc Folch, en 2013 por el Centro Léonce Georges en Chauffailles en Francia, en Marceline Ruckstuhl y Emilio Tuñón, en 2017 por el Gastropabellón ETH Höggerberg en Zúrich, y en Belinda Tato y José Luis Vallejo, también en 2017, por el proyecto Cuenca Red en el centro histórico de esta ciudad de Ecuador. Además, dos de ellos han recaído en equipos mixtos, el formado por Mara Gabriella Partida, Héctor Mendoza y Boris Bezán, en 2013, por la extensión del Museo Gösta de la Fundación Serlachius en Mänttä en Finlandia, y en Carme Pigem junto a sus compañeros de RCR Arquitectes, en 2015 por el Museo Soulages en Rodez, Francia.

El Premio de Urbanismo Español, creado en 2017, es el galardón más reciente del CSCAE. Desde ese año hasta 2020, fecha de su última convocatoria, se han otorgado cuatro premios, uno de ellos concedido en 2019 a una pareja de arquitecto y arquitecta, Pablo Martínez y Mar Santamaría, premiados por su Plan Urbanístico de Ciutat Vella, en Barcelona.

Por último, debe señalarse el Premio Nacional de Calidad de la Vivienda, que en su última convocatoria pasaría a denominarse Premio Nacional de Vivienda, concedido por el Ministerio homónimo. En su corta existencia (cinco convocatorias para obras realizadas entre 2004 y 2010) este premio fue concedido a varias arquitectas con sus parejas masculinas, tanto por propuestas de viviendas de promoción

pública (caso de María José Pizarro y Óscar Rueda, en 2004, y de Judith Leclerc y Jaume Coll, en 2006), como de promoción privada (Marta Maíz y Enrique Herrada, en 2005, y Liliana Obal y Jerónimo Junquera, en 2006).

En su última edición, el premio recae en la dilatada labor de un organismo público, el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, trascendiendo excepcionalmente la tendencia habitual de los premios a ensalzar la autoría y a no contemplar la realización de arquitectura como un hecho colectivo.

7.—*Discusión final*

El número de arquitectas mujeres premiadas en galardones nacionales ha sido históricamente escaso y minoritario, comparado con el número de galardones otorgados a arquitectos varones. No obstante, si hubiese que destacar a la arquitecta más premiada, esta sería Carme Pinós, quien entre 1995 y 2021 ha recibido ocho de los premios analizados en este artículo.

Los premios de arquitectura no son otra cosa que un reconocimiento público y podríamos preguntarnos por qué sucede esta realidad y por qué cuando existió dicho reconocimiento, este se efectuó generalmente con el acompañamiento del arquitecto varón, especialmente como pareja tanto profesional como vital (tabla 6).

TABLA 6

Total de premios a arquitectos y arquitectas en los Premios FAD según modos de producción, señalando en **negrita** los valores totales. El valor correspondiente a “Premios a arquitectas” es subdividido en modos de producción o autoría: sólo arquitectas, pareja de arquitecta y arquitecto y equipos mixtos. Se puede comprobar el ínfimo porcentaje de arquitectas premiadas que trabajan en solitario (un 3,1%), así como la prevalencia de la arquitecta junto a su compañero varón – donde, además, en la mayoría de casos, estos arquitectos también son compañeros vitales de la arquitecta.

MODOS	1958-1964	1965-1975	1976-1982	1983-1992	1993-2000	2001-2007	2008-2013	2014-2019	2020-2021	1958-2021
Premios a arquitectos	7	10	7	19	8	8	14	12	6	91
Premios a arquitectas	0	0	0	2	3	5	4	15	7	36
Sólo arquitectas	0	0	0	0	2	0	1	1	0	4
Pareja arquitecta + arquitecto	0	0	0	1	1	3	1	8	5	19
Equipos mixtos	0	0	0	1	0	2	2	6	2	13
Premios totales	7	10	7	21	11	13	18	27	13	127
% Premios a arquitectas	0	0	0	9,5%	27,3%	38,5%	22,2%	55,6%	53,8%	28,3%

MODOS	1958- 1964	1965- 1975	1976- 1982	1983- 1992	1993- 2000	2001- 2007	2008- 2013	2014- 2019	2020- 2021	1958- 2021
Sólo arquitectas (%)	0	0	0	0	18,2%	0	5,6%	3,7%	0	3,1%
Pareja arquitecta + arquitecto (%)	0	0	0	4,8%	9,1%	23,1%	5,6%	29,6%	38,5%	15,0%
Equipos mixtos (%)	0	0	0	4,8%	0	15,4%	11,1%	22,2%	15,4%	10,2%

El informe que en 2003 encargó el Royal Institute of British Architects (RIBA), titulado *Why do Women Leave Architecture?* concluyó que además de los conocidos obstáculos para las arquitectas —salarios inferiores a sus colegas masculinos, imposibilidad de conciliación familiar, desigualdades en las promociones y en la asignación de tareas relevantes, entre otros—, la falta de reconocimiento a su trabajo era fundamental. Asimismo, el Architect's Council of Europe, en su grupo de trabajo 'Women in Architecture', señala que la falta de visibilidad de las arquitectas es una de las cuestiones clave en la desigualdad de género que existe en esta profesión en casi la totalidad de la Unión Europea. En el último informe realizado por esta institución, los países con mayoría de mujeres ejerciendo la profesión se encuentran en el norte de Europa, en Dinamarca (51%), Finlandia (53%) y Suecia (58%), y en los países del sureste, Grecia (57%), Polonia (58%) y Serbia (67%). Mientras que en los países del centro de Europa y del sur hay una gran desigualdad de género, como en Alemania, con un 34 %, en Austria, con un 19%, o en Países Bajos, con un 34%. En todos ellos, la brecha salarial es favorable a los varones. En el caso de España, tan sólo el 34% de mujeres ejercen la profesión, a pesar de llevar décadas con paridad en las aulas y, según el último informe del CSCAE, la brecha salarial es del 19%.

La principal razón de la exclusión de las arquitectas en el sistema de premios españoles tiene que ver con el acceso tardío de las mujeres a la formación oficial como arquitectas (Pérez-Moreno, 2016), la hegemonía masculina en la construcción —también observable en otras regiones europeas— y, en el fondo, por la existencia de una sociedad patriarcal que durante décadas mantuvo la idea de la profesional universitaria femenina principalmente orientada a los cuidados del otro (medicina, enfermería, magisterio, etc.). Además de esos factores generales idénticos en prácticamente todos los países europeos en el siglo xx y tras los datos arrojados por la situación en cada uno de los premios analizados en este artículo, parece necesario insistir en varios aspectos singulares.

En primer lugar, es evidente que salvo las excepciones de las pioneras heroicas de la arquitectura española, como Matilde Ucelay Maórtua, hasta los años ochenta el porcentaje de mujeres en la profesión es ínfimo. Por ejemplo, en el curso 1978-79 en la Escuela Politécnica de Madrid, el porcentaje de mujeres en la titulación de arquitectura era todavía del 15% (Sánchez de Madariaga, 2010: 205), aunque

el número iría creciendo hasta llegar a la igualdad en el cambio de siglo. Cabría pensar que tanto en los ochenta como en los noventa la presencia de arquitectas en el mercado laboral conllevaría una paralela visibilidad en galardones. En cambio, como se ha podido comprobar en este estudio, no fue así a pesar de las leyes de igualdad de derechos y oportunidades que trajo la transición democrática. En algunos premios se entiende que su planteamiento no era otro que el de reconocer el trabajo de arquitectos (varones) que pertenecían a generaciones anteriores y que tenían una dilatada carrera profesional, a veces incluso fuera de nuestras fronteras. Sirva como evidencia de esta tesis, por una parte, la Medalla de Oro de la Arquitectura otorgada por el CSCAE de España o el Premio Antonio Camuñas.

En 1981 la primera Medalla de Oro se concedió a Josep Lluís Sert y a Félix Candela que fue compañero de estudios de Matilde Ucelay en algunos cursos de la Escuela (Candela se graduó en 1935 y Ucelay al año siguiente). La propia arquitecta reconoció en una de sus últimas entrevistas que eran “buenos amigos” y que sus “primeras experiencias en el mundo de la arquitectura fueron junto a él” (Vílchez, 2014: 200).

Desde luego, que en la primera edición del premio se galardonase la trayectoria en el exilio de Candela y de Sert es una evidencia del ánimo de la Transición de congraciarse con los profesionales que habían tenido que exiliarse por temas políticos —y que habían sufrido las normas de depuración del Régimen de Franco— y desarrollar su trabajo en el extranjero. Pero también es cierto que, en los años siguientes, se distinguió a otros arquitectos con posturas apolíticas pero poco críticas o incluso a profesionales afines al franquismo, como Alejandro de la Sota (1988), Francisco de Asís Cabrero (1990) o Miguel Fisac (1994), por la calidad de su trabajo, aun cuando hubiesen estado vinculados al régimen anterior (Ruiz Cabrero, 2001: 13,15). Matilde Ucelay, que había estudiado con Fernando Chueca (represaliado tras la Guerra Civil por los Colegios de Arquitectos de España con inhabilitación temporal tal como figura en las “Actas de Depuración Socio-política” de 1940) y con Félix Candela (también represaliado y exiliado a México), y que había sufrido un ‘exilio interior’ cuando fue inhabilitada para ejercer la profesión de arquitectura⁸, fue objeto de cierto desagravio en forma de galardón, ya en el siglo XXI.

En el caso del Premio Antonio Camuñas, desde 1985 a 1999, se premió igualmente a los arquitectos nacidos en la segunda década del siglo XX: Fernando Chueca Goitia, Alejandro de la Sota, Francisco Javier Sáenz de Oiza, Félix Candela o Miguel Fisac y a algunos de la siguiente generación, como Rafael de la Hoz, Julio Cano Lasso o Luis Peña Ganchegui cuyo premio en 1999 vino a

8. Conforme a lo dispuesto en las Actas de Depuración, “inhabilitación perpetua para cargos públicos, directivos y de confianza e inhabilitación durante cinco años para el ejercicio privado de la profesión, gravándose éste al término de dicho periodo con la contribución de primer grado establecida” (Díaz Langa, 1977: 49).

ratificar no sólo su calidad como proyectista sino su activismo político y cultural durante el franquismo. Con ciertas excepciones, estos premios a las trayectorias fueron galardones que ejemplifican la intención de silenciar las diversas afinidades políticas de los arquitectos, algo que caracterizó a la transición política en España. Además de los que sufrieron un exilio exterior o interior, se premió también a aquellos que, desde todas las disciplinas, se habían sentido cómodos en el régimen anterior.

En segundo lugar, también hay que tener en cuenta que, a diferencia de otros países europeos, el asociacionismo de las arquitectas españolas fue más tardío y, por lo tanto, hubo menos presión mediática (Caven y Navarro, 2013: 876). Si en el Reino Unido, por ejemplo, ya en 1985 existía el *Women's Architecture Group* con un ideario combativo, que denunciaba la invisibilidad de las mujeres en los galardones del país, y en Bélgica desde 1977 funcionaba la 'Unión Belga de Mujeres Arquitectas', en España sólo en 1995 se formó la iniciativa 'La Mujer Construye' con cinco arquitectas que, tras su participación en el curso NOW (New Opportunities for Women), una cita feminista multidisciplinar en torno al tema 'Ciudad y Mujer', celebrada en Toledo en 1994 y financiada por la Unión Europea, les llevó a reflexionar sobre lo que podían aportar las arquitectas al espacio construido. Esta asociación mantuvo un rotundo vínculo con una arquitectura planteada desde el compromiso social pero no se orientó hacia una postura más reivindicativa sobre la visibilidad pública de las profesionales mujeres. No obstante, derivada de esta iniciativa, resultaron diversos eventos que además contaron con un apoyo institucional, como fue el "II Encuentro de Mujeres en la Arquitectura", celebrado en 1998 y promovido desde la Dirección General de la Mujer, y la exposición "Construir desde el interior", celebrada en el 2000 y auspiciada por la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. La exposición tuvo lugar en la Arquería de Nuevos Ministerios y fue comisariada por las arquitectas Ana Estirado Gorría y Cristina García-Rosales González-Fierro, del grupo 'La Mujer Construye', viajando posteriormente a otras ciudades, como Donostia-San Sebastián (2001) y Vitoria Gasteiz (2001). El apoyo institucional en materia de visibilización del trabajo de las arquitectas empieza a hacerse más patente en el siglo XXI, pudiéndose señalar como hito la X Bienal de Arquitectura de Venecia (2006), titulada *España [ff] nosotras, las ciudades*, comisariada por un varón, el arquitecto Manuel Blanco (2007).

Por otra parte, en España no existe un premio específico que galardone a las mujeres, como el Jane Drew, inaugurado en 1998 (premiando precisamente a una arquitecta paisajista, Kathryn Gustafson) como homenaje a unas de las primeras arquitectas tituladas de Inglaterra y también la primera profesora titular en Harvard y en el MIT, y que más tarde, a partir de 2012, pasaría a depender del Architects' Journal. En España no ha existido en el pasado un premio similar y, lo que es quizás más ilustrativo, todavía no se ha creado nada parecido a pesar de referentes tan exitosos como el *arcVision* (desde 2013) o el *Prix des Femmes Architectes*,

del mismo año, que recibe apoyo del gobierno francés y del Consejo Nacional de Arquitectos (Fernández, 2016).

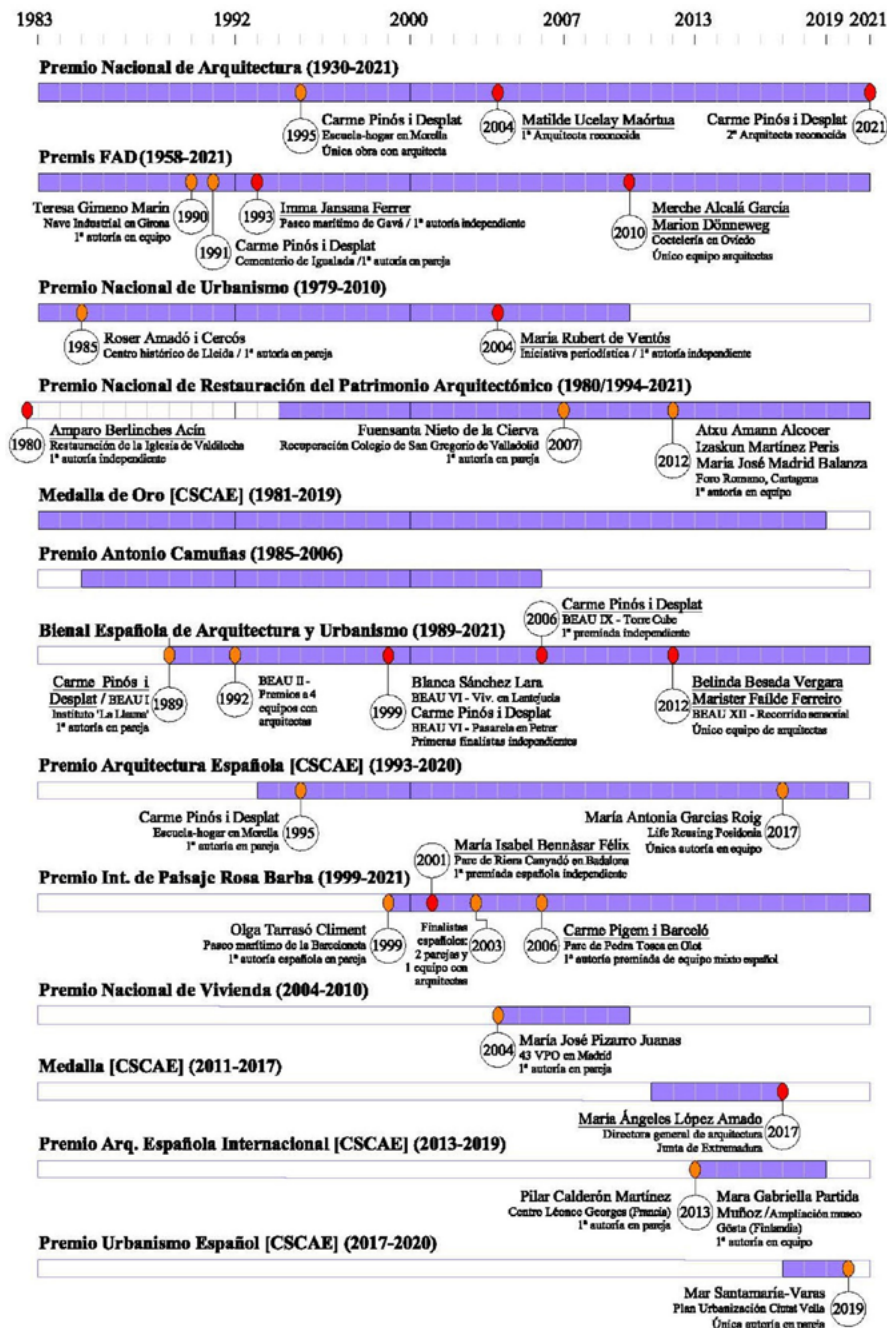
No obstante, más relevante es analizar el tipo de contribuciones a la arquitectura que la mayoría de los premios de carácter nacional otorgan. Como afirman teóricas como Julie Willis, la noción canónica y tradicional de arquitectura que ha pasado a los libros de historia lleva a premiar principalmente obras de edificación, primando aquellas de carácter monumental o institucional, realizadas por “grandes arquitectos varones” (Willis, 1998: 57). Así, la relación arquitectura-creador y arquitectura-obra constituyen los dos modos canónicos de valorar aquello que es relevante en la disciplina y en ambos casos impera la tradición histórica masculina de la profesión. La relación arquitectura-creador queda claramente patente en premios a figuras con longevas trayectorias profesionales, como el Premio Nacional de Arquitectura, las Medallas de Oro o el Premio Antonio Camuñas, en los que los galardones a mujeres son anecdóticos. El entendimiento de la arquitectura, esencialmente, como un acto de creación, alude a una visión romántica de la profesión que tiene sus bases en el concepto ideal de genio-creador y que considera la autoría como el rasgo esencial de la arquitectura (Heynen 2012: 331). Esta cuestión privilegia a los varones, en la medida en que el propio concepto de ‘genio’ adolece de sesgos de género, pues considera que el género masculino es el único con capacidad creativa efectiva. Por otro lado, la relación arquitectura-obra presupone que la arquitectura es ineludiblemente la creación de un nuevo objeto arquitectónico con deseo de permanencia en el tiempo, concebido por un genio-creador (el arquitecto). Este entendimiento de la arquitectura conlleva la exclusión de ámbitos laborales ligados al entorno construido en los que no se construye una obra de nueva planta, como por ejemplo la rehabilitación y la restauración del patrimonio, el interiorismo, el paisajismo o la arquitectura efímera. Esta cuestión produce dos tipos de arquitectura: la arquitectura canónica (aquella que crea un nuevo objeto arquitectónico permanente) y la arquitectura ‘otra’, aquella que no cumple dichos parámetros y en la que no existe objeto creado.

La tabla 7 confirma lo aquí expuesto: cuando los premios han empezado a ser concedidos a arquitectas que trabajan de modo independiente, estos han pertenecido a campos de actuación no considerados canónicos, como es el caso del premio en restauración a Amparo Berlinches, en 1980, el premio en la categoría de Espacios Exteriores de los FAD a Imma Jansana, en 1993, o el Premio Internacional de Paisaje Rosa Barba a María Isabel Bennàsar, en 2001.

No parece casual que sean estos ámbitos laborales ‘otros’ aquellos en los que las mujeres tienen un mayor reconocimiento, pues son ámbitos de trabajo no-canónicos, y por ello son considerados ámbitos en los que premiar a arquitectas es cultural y socialmente más adecuado. Asimismo, cuando las mujeres son premiadas por arquitecturas canónicas, lo son principalmente como coautoras junto a arquitectos varones, a modo de aval para entrar en el canon.

TABLA 7

Resumen de premios tratados en el artículo con sus líneas cronológicas hasta 2021, donde la franja malva señala el periodo de existencia del premio. En cada certamen, el marcador rojo indica todo premio (o posición de finalista) concedido por primera vez a arquitectas trabajando en solitario o en equipo exclusivamente femenino; el marcador naranja indica hitos relevantes cuando el premio se ha otorgado a arquitectas que trabajaron en pareja o equipo junto a arquitectos varones



Como se ha recogido en los párrafos anteriores (y sintetizado en la tabla 7), la escasa visibilidad del trabajo realizado por arquitectas en premios y reconocimientos públicos pudo ralentizar el reconocimiento social y público de ciertas carreras profesionales y alejar a las arquitectas del estrellato nacional; pero lo más importante es que contribuyó a la ausencia de referencias femeninas para las jóvenes españolas. Una ausencia que se ha notado en el silenciamiento de sus nombres en los libros de texto, en los manuales, en las revistas, en los medios de comunicación, en los jurados y también en los premios nacionales. Únicamente en ámbitos laborales no canónicos las profesionales mujeres han logrado un mayor reconocimiento, una realidad cuestionable, pues en este sentido se ofrece una valoración social del trabajo realizado por arquitectas como algo menos relevante que el realizado por varones en ámbitos canónicos.

Tanto la relación arquitectura-creador como la relación arquitectura-obra deben ser revisadas, pues además de conllevar relevantes sesgos de género, privilegia unos ámbitos laborales frente a otros y, con ello, convierte a aquellos mayoritariamente elegidos y transitados por mujeres en ámbitos con menor valor social y relevancia cultural.

Bibliografía

- AMADÓ I CERCÓS, Roser (1971): *Decoración*. Barcelona, Blume.
- AMADÓ I CERCÓS, Roser (1971): *Decoración 2*. Barcelona, Blume.
- ALBALADEJO SOLER, Lorena (2021): “Literatura sobre Miralles-Pinós. Autoría y sesgos de género, 1987-2000”. Trabajo Fin de Grado, Universidad de Zaragoza.
- ÁLVAREZ LOMBARDEO, Nuria (ed.) (2015): *Arquitectas, redefiniendo la profesión. 1.º Congreso Internacional de investigación en Arquitectura y género*. Málaga, Recolectores Urbanos.
- AGUADO ARROYO, Yolanda y SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Inés (2011): “Construyendo un lugar en la profesión: trayectorias de las arquitectas españolas”. *Feminismo/s*, 17.
- BARTORILA GALETTO, Miguel Ángel (2006): “Dunas y marismas, proyectos y valores ecológicos”. En: *El espacio público entre la universidad y la ciudad*. Mérida, Universidad de los Andes.
- BERLINCHES ACÍN, Amparo (1980): “Restauración de la iglesia de S. Martín en Valdilecha”. *Revista Arquitectura*, 226, pp. 22-25.
- BLANCO AGÜEIRA, Silvia (ed.) (2018): *Es tiempo de mujeres. Problemas, potencialidades y visibilidad en el ámbito de la arquitectura (n.º monográfico)*. Ábaco. Revista de Cultura y Ciencias sociales.
- BLANCO LAGE, Manuel (2007): *España[[f]]: nosotras las ciudades*. Madrid, Ministerio de Vivienda.
- CAVEN, Valerie y NAVARRO PASTOR, Elena (2013): “The potential for gender equality in architecture: an Anglo-Spanish comparison”. *Construction Management and Economics*, 31-8, pp. 874-882.
- CIRICI I PELLICER, Alexandre (1977): “Els Premis FAD faran vint anys”. *Serra D’Or*, 209, pp. 43-46.
- DÍAZ LANGA, Joaquín (1977): “Depuración político social de arquitectos”. *Revista Arquitectura*, 204, pp. 43-49.

- DOMÈNECH I GIRBAU, Lluís y AMADOR I CERCÓS, Roser (1976): "Proyecto de renovación urbana en el Canyeret (Lérida)". *Revista Arquitectura*, n.º 201, pp. 43-50.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Ana María (2016): "On women Architects. Looking for a Room of One's Own: on the Visibility of Professional Women and Associationism in Europe". *MoMoWo: 100 Works in 100 Years. European Women Architecture and Design. 1918-2018*. Ljubljana; Sazu.
- GRAY, Diane (2013): "Reading European Architecture". En: Diane Gray (ed.), *Constructing Europe. 25 Years of Architecture. European Union Prize for Contemporary Architecture Mies van der Rohe Award*, p. 14. Barcelona, Actar, Fundación Mies van der Rohe.
- HERVÁS Y HERAS, Josenia (2021): "Arquitectas al servicio de lo público. Cuando la arquitectura de todos diluye a sus autoras" En: *Mujeres y arquitecturas. Hacia una profesión igualitaria. Libro de Resúmenes*. Zaragoza, MoWo, pp. 83-94.
- HEYNEN, Hilde (2020): "The gender of genius". *The Architectural Review*, n.º 1469, pp. 8-11.
- HEYNEN, Hilde (2012): "Genius, Gender and Architecture: The Star System as Exemplified in the Pritzker Prize". *Architectural Theory Review*, 17, 2-3, pp. 331-345.
- LARRAMENDI SORIA, Rubén y PÉREZ-MORENO, Lucía C. (2018): "Rosa Barba and the Barcelona School of Architecture (1992-2000): Landscape as a New Agency for Female Architects". En: Helena Serazin, Caterina Franchini y Emilia Garda (eds.), *Women's Creativity since the Modern Movement (1918-2018): Towards a New Perception and Reception*, pp. 201-210. Ljubljana, ZRC Sazu, France Stele Institute of Art History.
- LEBOREIRO AMADO, Marian (ed.) (2008): *La arquitectura y el urbanismo desde la perspectiva de las arquitectas*. Madrid, Ministerio de Vivienda-ETSAM.
- MADRIDEJOS FERNÁNDEZ, Sol y SANCHO OSINAGA, Juan Carlos (1996): *Sol Madrideos, Juan Carlos Sancho: Works, 1987-1996*. Sevilla, Servicio de Publicaciones.
- MALDONADO RAMOS, Luis, FEITO CRESPO, Susana y VELA COSSÍO, Fernando (1997). *El interiorismo en España. Una aproximación bibliográfica*. Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.
- MILETO, Camilla y VEGAS LÓPEZ-MANZANARES, Fernando (2018): "El arquitecto restaurador en España". En: *Las profesionales del Patrimonio Cultural*. Madrid, Asociación de Conservadores Restauradores de España, pp. 164-168.
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (1995): *Premios Nacional de Arquitectura*. Disponible en <https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/arquitectura-y-edificacion/promocion-y-difusion/premio-nacional-de-arquitectura/premio-nacional-de-arquitectura> [Último acceso: 12 agosto 2021].
- PÉREZ-MORENO, Lucía C. (2016): "The 'Transition' as a Turning Point for Female Agency in Spanish Architecture". En: J. B. H. H. Brown, R. Morrow & J. Soane (ed.): *A Gendered Profession. The Question of Representation in Space Making*. Londres, RIBA Publishing, pp. 108-115.
- PÉREZ-MORENO, Lucía C. (2021): "Prácticas feministas en la arquitectura española reciente. Igualitarismos y diferencia sexual". *Arte, individuo y sociedad*, 33-3, pp. 651-668.
- PÉREZ-MORENO, Lucía C. y LEDESMA BLASCO, Isabel (2021): "Primeras obras de Beth Galí (1966-1984). Afinidades entre diseño industrial y urbano". *Res Mobilis*, 10, 13-3, pp. 296-316.
- PÉREZ-MORENO, Lucía C. y SANTOS PEDROSA, Patricia (2020): "Women Architects on the Road to an Egalitarian Profession. The Portuguese and Spanish Cases". *Arts*, 9, 40, pp. 1-12.
- Real Decreto 4/1994 de 14 de enero por el que se establece el título universitario oficial de arquitecto y se aprueban las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél, 1994. BOE. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1994-2776>
- RUIZ CABRERO, Gabriel (2001): *El Moderno en España. Arquitectura 1948-2000*. Madrid, Tanais.
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, Inés (2010): "Women in architecture: the Spanish case". *Urban Research & Practice*, 3-2, pp. 203-218.

- SPARKE, Penny. (2010): *Diseño y cultura, una introducción. Desde 1900 hasta la actualidad*. Barcelona, GG.
- TUSSEL GÓMEZ, Javier (1980): “Los Premios Nacionales de Restauración”. *Revista Arquitectura*, n.º 226, p. 16.
- VÍLCHEZ LUZÓN, Javier (2014): “Conversaciones con la arquitecta Matilde Ucelay”. *Arenal*, enero-junio, 21-1, pp. 191-204.
- WILLIS, Julie (1998): “Invisible Contributions: The Problem of History and Women Architects”. *Architectural Theory Review* 3 (2), pp. 57-68. <https://doi.org/10.1080/13264829809478345>
- ZENGHELIS, Elia (2013): “Architecture is Propaganda”. En: *Constructing Europe. 25 Years of Architecture. European Union Prize for Contemporary Architecture Mies van der Rohe Award*. Barcelona, Fundación Mies van der Rohe, pp. 206-213.

2

Mujeres arquitectas en revistas profesionales españolas, 1965-2000

Tradición patriarcal, espacios de aparición y resistencia al liderazgo femenino *

Women Architects in Spanish Professional Journals, 1965-2000.
Patriarchal Tradition, Spaces of Appearance and Resistance to Female Leadership

Lucía C. Pérez-Moreno

Universidad de Zaragoza / KU Leuven, Bélgica

lcperez@unizar.es

<https://orcid.org/0000-0002-6303-1950>

David Delgado Baudet

Universidad de Zaragoza

ddbaudet@unizar.es

<https://orcid.org/0000-0002-3995-7497>

Recibido el 31 de julio de 2022

Aceptado el 30 de mayo de 2023

BIBLID [1134-6396(2023)30:2; 447-484]

<http://doi.org/10.30827/arenal.v30i2.25919>

RESUMEN

Este artículo analiza la representación que los trabajos de arquitectura realizados por mujeres arquitectas españolas han tenido en revistas profesionales de este país. Se analizan 19 revistas de arquitectura de los diferentes Colegios Oficiales de Arquitectos. El texto ofrece datos cuantitativos y cualitativos que permiten detectar la tradición patriarcal de estos medios, los espacios de aparición en los que las mujeres han tenido mayor reconocimiento y la resistencia a mostrar el liderazgo femenino, principalmente debido a la falta de continuidad en la publicaciones de proyectos de autoría femenina y al sexismo benevolente de estos medios. Asimismo, el artículo explora la autoría exclusivamente femenina con un doble objetivo: recuperar referentes femeninos y detectar si los ámbitos de especialización mayoritariamente publicados responden a estereotipos de género.

Palabras clave: Mujeres arquitectas. Género. Revistas de Arquitectura. Tardofranquismo. Transición. Democracia.

* Este artículo es resultado del proyecto de investigación MuWo (<http://muwo.unizar.es>): ‘Mujeres en la cultura arquitectónica (pos)moderna española, 1965-2000’, con código PGC2018-095905-A-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (Agencia Estatal de Investigación) y los fondos FEDER de la Unión Europea entre 2019 y 2022.

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 447-484

ABSTRACT

This article analyses the representation that the architectural designs done by Spanish women architects have had in professional architectural journals of this country. The study analyses 19 journals of the different Official Associations of Architects. The text offers quantitative and qualitative data that allows detecting the patriarchal tradition of these media, the spaces of appearance in which women have had greater recognition and the resistance of these media to show female leadership, mainly due to the lack of continuity in their publications, and the benevolent sexism of the media. Likewise, the article explores exclusively female authorship with a double objective: to recover female referents, and to detect whether the areas of specialization that are mostly published respond to gender stereotypes.

Key words: Women Architects. Gender. Architecture Journals. Late Franco Regime. Transition. Democracy.

SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Metodología. 3.—Análisis cualitativo de datos globales. Tradición patriarcal. 4.—Análisis cualitativo de datos por periodos temporales. Espacios de aparición. 5.—Reflexiones finales. Resistencia al liderazgo femenino.

1.—Introducción

1.1.—Incorporación de las mujeres a las escuelas de arquitectura española

En el último tercio del siglo xx la disciplina de la arquitectura ha sufrido grandes cambios en España. Uno de ellos, y quizá el más relevante, es la incorporación de las mujeres a la profesión. La primera mujer en terminar estudios de arquitectura fue Matilde Ucelay Maórtua (Madrid, 1912-2008) que lo hizo en 1936 en la Escuela de Madrid. Su condición de primera arquitecta española ha sido objeto de varios estudios académicos que han recuperado su trayectoria vital y profesional (Sánchez de Madariaga, 2012; Vílchez, 2014). En la década de los cuarenta, otras tres mujeres se titularon en Madrid: Cristina Gonzalo Pintor (Santander 1913-Madrid, 2005) en 1940, Rita Fernández Queimadelos (A Cañiza, Pontevedra 1911-Barcelona 2008) en 1941 y Juana Ontañón Sánchez-Arbós (San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife 1920-2000) en 1949. Y tres más lo hicieron en la década de los cincuenta: Margarita Mendizábal Aracama (Vitoria-Gasteiz 1931-) en 1956, María Eugenia Pérez Clemente (Coria, Cáceres 1927-Nueva York 1978) en 1957 y Elena Arregui Cruz-López (Irún 1929-Santiago de Compostela 2018) en 1958.

En la década de los sesenta, la escuela de Barcelona expidió su primer título a una mujer, Mercedes Serra Barenys, en 1964, aunque dos años antes, esta misma escuela había reconocido los estudios de arquitectura realizados en su Rumanía natal a Margarita Brender Rubira (Craiova, Rumanía 1919-Castellón 2000). A lo

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 447-484

largo de esta década, coincidiendo con el desarrollismo español, el número de arquitectas en España se incrementó en varias decenas, contando ya con nuevas escuelas de arquitectura, como las escuelas públicas de Sevilla (1958), Valencia (1966), Valladolid (1968), Las Palmas de Gran Canaria (1968) y la privada situada en la ciudad de Pamplona (1964). En los años setenta se fundaron tres nuevas escuelas públicas, en A Coruña (1973), El Vallés (1974) y San Sebastián (1977). En todo el país, se mantuvo en diez el número de escuelas hasta la década de los noventa, cuando comenzó un fuerte crecimiento de escuelas privadas, como la Internacional de Catalunya (1996) y el centro La Salle de la Universidad Ramón Llull (1997), en Cataluña, el IE de Segovia (1997), en Castilla y León, y los centros de la Universidad CEU San Pablo (1993), la Europea de Madrid (1996), la Alfonso X “El Sabio” (1996) y la Camilo José Cela (2000) en la Comunidad de Madrid. Además, se fundaron otras cuatro nuevas escuelas públicas: la escuela de Reus (1991), la escuela de Granada (1993), la escuela de Alicante (1996) y la escuela de Alcalá (1999).

A lo largo de la segunda mitad del siglo xx, España pasó de tener dos únicas escuelas de arquitectura a tener veintiuna. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, en el curso 1960-61, se titularon 162 nuevos arquitectos en las escuelas de Madrid y Barcelona, de los cuales sólo hubo una mujer, la arquitecta Milagros Rey Hombre (Madrid 1930 - A Coruña 2014). El final del régimen franquista y el progresivo proceso de democratización de la educación en España, conduciría a muchas mujeres a considerar estudiar arquitectura (Pérez-Moreno y Santos Pedrosa, 2020). En el curso 1985-1986, ya con 10 escuelas de arquitectura en el país, se titularon 850 nuevos profesionales, de los cuales 161 (19%) eran mujeres. Una década después, en el curso 1995-1996, el número de estudiantes egresados en las diferentes escuelas prácticamente se duplicó, siendo de 1.687, de los cuales 658 (39%) fueron mujeres. Con el cambio de siglo, en el curso 2000-2001, el número de egresados se volvió a duplicar, con un total de 1.586 nuevos arquitectos y 1.525 nuevas arquitectas, el 49% del total de 3.011 nuevos profesionales.

Aunque estos datos muestran una situación progresiva hacia la paridad en las aulas, un análisis desglosado por centros de estos porcentajes muestra que la incorporación de las mujeres a los estudios de arquitectura no fue homogénea en todo el país, principalmente porque la capacidad de formación de las escuelas era diversa. En el curso 1985-1986, los centros con mayor porcentaje de mujeres terminando los estudios fueron los de A Coruña y San Sebastián, un 33% ambos. No obstante, el número total de arquitectas formadas entre ambos centros fue de 26, un número muy inferior a las 72 formadas en Madrid, un 25% del total de egresados en este centro. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, fue en las Escuelas Politécnicas de Madrid y de Cataluña donde se estaba formando a la gran mayoría de las nuevas arquitectas, un 65% del total del país, en este curso académico. Una década después, la situación era similar. Las escuelas de arquitectura con mayor tradición formaban prácticamente a la mitad de las arquitectas del

país, aunque ya con números más elevados. En el curso 1995-1996, las escuelas de Madrid, con 217 nuevas arquitectas, Cataluña, con 175, Navarra, con 81, y Valencia, con 44, presentaron los porcentajes más paritarios, con valores en torno al 40% de estudiantes mujeres egresadas. Mientras, las escuelas de A Coruña, con 32, Valladolid, con 23, y San Sebastián, con 15, se mantenían en unos porcentajes inferiores al 30%. No obstante, esta heterogeneidad no duró mucho tiempo; en el curso 2000-2001, la casi totalidad de las escuelas de arquitectura del país contaban con porcentajes paritarios entre sus egresados y egresadas (Pérez-Moreno, 2021).

1.2.—Cambios en la organización de los Colegios Oficiales de Arquitectos y en sus revistas profesionales

Un proceso paralelo a la aparición de los nuevos centros en los que estudiar arquitectura fue el de la diversificación de los Colegios Oficiales de Arquitectos, cuyo número aumentó de 8 a 20 durante el último tercio del siglo xx. Su distribución territorial primera quedaba recogida en el Decreto aprobado el 13 de julio de 1931, donde se contemplaba la existencia de seis Colegios para la gestión de todo el territorio nacional, con sedes en Madrid, Barcelona, León, Sevilla, Valencia y Bilbao. Muchos de estos colegios, que en un principio abarcaban un gran número de demarcaciones, fueron fragmentándose en Colegios con un territorio cada vez más acotado.

El año 1933 marcó el comienzo de este proceso de segregación paulatina de los Colegios, con la separación de Aragón y Logroño de la demarcación que incluía también a Cataluña y Baleares. Cuarenta años después de esta primera división existían diez Colegios Oficiales.

El proceso de redistribución de las demarcaciones territoriales de cada Colegio llegó a su culmen tras la promulgación de la Constitución y con la creación del nuevo modelo territorial nacional. Desde 1978 hasta el año 2000 aparecieron 10 nuevos Colegios Oficiales por subdivisión y reconfiguración de los ya existentes. En el último cuarto del siglo xx, la red de Colegios Oficiales de Arquitectos fue modificándose hasta adquirir cierta correspondencia con el mapa de las Autonomías, salvo algunas excepciones como la de Castilla y León y Andalucía, que tuvieron dos Colegios cada una, y la Comunidad Foral de Navarra y País Vasco, que permanecieron englobadas en un único Colegio.

Un fenómeno asociado a estos cambios institucionales fue la progresiva aparición de revistas profesionales de arquitectura, en su mayoría dependientes de los nuevos Colegios Oficiales de Arquitectos. Estas revistas se encargaron de publicar las obras de arquitectura y urbanismo consideradas más representativas y de mayor valor para el desarrollo de la arquitectura en sus respectivos territorios.

Así, la nueva organización territorial del país y la consecuente aparición de nuevos Colegios Oficiales de Arquitectos llevaron a que cada institución aspi-

rase a tener una revista profesional de arquitectura asociada. En 1975 se fundó la revista profesional del Consejo Superior de Arquitectos de España, la revista *Arquitectos*. Tras ella, y a lo largo de la siguiente década se crearon siete nuevas publicaciones periódicas que representaban los territorios de Galicia, Aragón, Canarias, Extremadura, Andalucía y Murcia. En los años siguientes se crearon otras nueve revistas, de tal modo que en 1997 el número de revistas profesionales de arquitectura ligadas a Colegios Oficiales de Arquitectos era de 18¹ (tabla 1). Algunas de estas 18 revistas tuvieron una vida relativamente corta. No obstante, debe subrayarse que en el intervalo de 1986 a 1994 coexistieron un mínimo de 11 revistas profesionales de los diferentes Colegios de Arquitectos. Esta coexistencia alcanzó su pico en el año 1988, donde encontramos 13 revistas publicadas simultáneamente, con periodicidades que varían desde la publicación anual de *AQ Arquitectura* (Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental), por ejemplo, hasta la bimestral de *Documentos de Arquitectura* (Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental-Delegación de Almería).

TABLA 1

Relación de revistas profesionales de arquitectura y territorio al que representan. Fechas de inicio y finalización. Datos sobre el número de volúmenes analizados para este estudio

MOMENTO DE INICIO	REVISTA DE ARQUITECTURA	PRIMER NÚMERO	ÚLTIMO NÚMERO	MÚMEROS ENTRE 1965 Y 2000	TERRITORIO
TARDOFRANQUISMO	ARQUITECTURA / REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA	1918	continúa	250	MADRID
	CUADERNOS DE ARQUITECTURA / CUADERNOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO / QUADERNS D'ARQUITECTURA I URBANISME	1944	continúa	169	CATALUÑA
TRANSICIÓN	ARQUITECTOS / Q	1975	2010	156	TODA ESPAÑA
	OBRADOIRO	1978	2012	30	GALICIA
	ALDABA / BLOC	1980	1990	10	ARAGÓN
	AQ ARQUITECTURA	1981	1996	11	ANDALUCÍA ORIENTAL
	BASA	1982	2008	24	CANARIAS

1. Además, aparecieron otras revistas que, sin ser editadas por los propios Colegios, contaron con su auspicio, patrocinio o colaboración, como es el caso de las revistas *Periferia* (1984-1994) —patrocinada por los Colegios de Arquitectos andaluces, extremeño y canario— y *Proyectar Navarra* (1988-2000), donde colaboraba el Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro. Este tipo de revistas no se incluyen en el presente artículo.

<i>MOMENTO DE INICIO</i>	<i>REVISTA DE ARQUITECTURA</i>	<i>PRIMER NÚMERO</i>	<i>ÚLTIMO NÚMERO</i>	<i>MÚMEROS ENTRE 1965 Y 2000</i>	<i>TERRITORIO</i>
PRIMERA DÉCADA EN DEMOCRACIA	OESTE	1983	1995	13	EXTREMADURA
	BOLETÍN INFORMATIVO / ARQUIMUR	1985	1991	8	MURCIA
	COTA CERO	1985	1989	9	ASTURIAS
	DOCUMENTOS DE ARQUITECTURA	1987	2011	46	ANDALUCÍA ORIENTAL-ALMERÍA
	URBANISMO	1987	1998	33	MADRID
	BAU	1989	2000	22	CASTILLA Y LEÓN CASTILLA-LA MANCHA CANTABRIA
	D'A	1989	1994	12	BALEARES
SEGUNDA DÉCADA EN DEMOCRACIA	CATÁLOGOS DE ARQUITECTURA	1996	2007	9	MURCIA
	DAU	1996	2009	12	CATALUÑA - LÉRIDA
	NEUTRA	1997	2009	5	ANDALUCIA OCCIDENTAL
	VÍA ARQUITECTURA	1997	2007	8	VALENCIA

Fuente: Elaboración propia.

2.—Metodología

En el ámbito académico internacional existe un amplio consenso en reconocer que las revistas de arquitectura han desempeñado un papel central en la formación de la profesión de arquitecto a lo largo del siglo xx, “de forma similar a como la arquitectura renacentista no podría haber existido sin el tratado de arquitectura” (Parnell y Sawyer, 2021: 52). Como afirman historiadores y teóricos como Kester Rattenbury (2002), Andrew Higgot (2007), Beatriz Colomina y Craig Buckley (2010) o Stephen Parnell (2011, 2020), las revistas de arquitectura no deben considerarse únicamente como documentos que reflejan la arquitectura destacada de un determinado momento, sino que, además, deben entenderse como conformadoras de la misma realidad que representan. Unos consideran que “estas publicaciones [...] ayudaron a conformar una red de intercambio entre estudiantes y arquitectos y entre la arquitectura y otras disciplinas” (Colomina y Buckley, 2010: 11); otros sugieren que tienen “el poder de generar espacios de producción arquitectónica” (Parnell, 2020: 10).

Las revistas tienen la capacidad de configurar y decidir qué obras de arquitectura y qué arquitectos (varones o mujeres) deben considerarse significativos

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 447-484

para un determinado territorio. Estos medios tienen la capacidad de conformar un determinado imaginario colectivo y, además, pueden fundamentar narrativas sobre el papel de la arquitectura en la sociedad que influyen en sus lectores y, por consiguiente, en el desarrollo de la propia profesión. Así, el estudio y análisis de estas revistas profesionales de arquitectura desde una perspectiva de género se torna esencial para poder comprender cómo el trabajo realizado por mujeres arquitectas fue representado.

Para realizar esta análisis se ha establecido la siguiente metodología. En primer lugar, se han contabilizado los diferentes artículos publicados en cada número de cada una de las revista ligadas a los diferentes Colegios de Arquitectos según su autoría (tabla 1). Esta datación ha conllevado analizar un total de 840 números de estas publicaciones. Así, la autoría es un concepto clave para este análisis. Siguiendo las afirmaciones de historiadoras y pensadoras feministas en el ámbito de la historia del arte y de la arquitectura, como Christine Battersby (1991), Julie Willis (1998), o Hilde Heynen (2020), la autoría es un concepto crucial para la auto-concepción de la profesión de la arquitectura. Este concepto está en directa relación con el modo tradicional en el que los arquitectos se han entendido a sí mismos a lo largo de la historia, un entendimiento de ellos mismos como creadores individuales ligado a una visión de raigambre romántica del proceso creativo (Heynen, 2020: 9).

Como hipótesis de trabajo consideramos que en estos medios, como parte de una sociedad patriarcal como fue la española en el periodo de estudio, la autoría masculina será la dominante. Asimismo, consideramos que la autoría femenina será principalmente representada en consonancia con estereotipos de género acordes a la época. Para analizar y estudiar esta hipótesis planteamos la siguiente metodología de análisis. En primer lugar, hemos diferenciado entre cuatro tipos de autoría. Estos son: a) autoría femenina y única; b) autoría en equipo femenino; c) autoría compartida en pareja de varón y mujer; y d) autoría en equipo de varones y mujeres. Además, a lo largo del estudio hemos diferenciado cuatro franjas cronológicas coincidentes con cambios sociales, culturales y políticos relevantes del país, con el objetivo de analizar la relación entre representación del trabajo realizado por arquitectas, cambios políticos y aumento de mujeres en la profesión de la arquitectura. Estos son: a) 1965-1975, es decir el tardofranquismo; b) 1976-1982, la transición política; c) 1983-1992, la primera década en democracia; y d) 1993-2000, el fin de siglo. Finalmente, dentro del cómputo de proyectos con autoría femenina, hemos planteado una clasificación por tipos edificatorios basada en los criterios seguidos por otras instituciones consolidadas que se dedican al inventariado, divulgación y protección del patrimonio arquitectónico de diversas épocas².

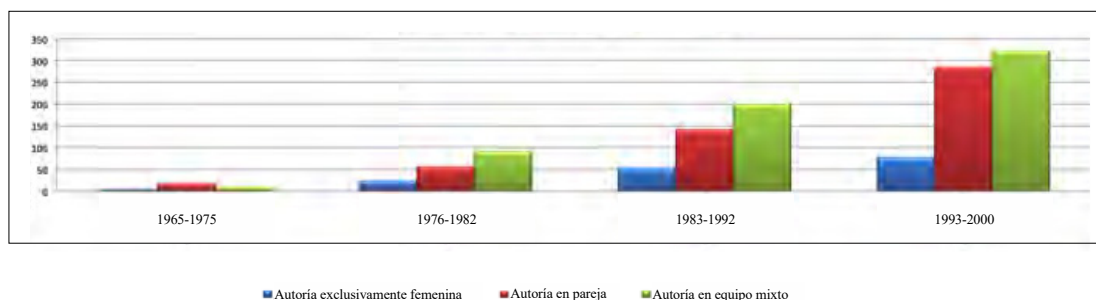
2. El sistema clasificatorio de referencia es el Docomomo Ibérico, con ligeras adaptaciones para permitir una clasificación más exhaustiva y la incorporación de usos singulares con cierta presencia en las revistas. Por ejemplo, se ha añadido un apartado para arquitecturas conmemorativas y/o

3.—Análisis cualitativo de datos globales. Tradición patriarcal

Un primer análisis de los datos globales permite constatar que las revistas profesionales de arquitectura fueron reflejando la progresiva incorporación de mujeres a la profesión de la arquitectura. Como se puede observar en la gráfica 1, el número de artículos sobre obras de arquitectura y urbanismo con autoría femenina y española fue creciendo progresivamente con el paso de los años. En el tardofranquismo, la representación del trabajo realizado por arquitectas fue prácticamente inexistente, una cuestión en directa relación con el escaso número de arquitectas en estos años. Esta participación experimentó un crecimiento progresivo, especialmente cuando las arquitectas trabajaron en coautoría con arquitectos varones. Como vemos, el trabajo en equipos mixtos, de más de dos personas, fue el modo de trabajo en el que las arquitectas encontraron una mayor visibilidad y representación.

GRÁFICA 1

Publicaciones sobre proyectos de arquitectura y urbanismo ideados por arquitectas españolas según modos de trabajo en revistas profesionales de arquitectura por marcos cronológicos



Fuente: Elaboración propia.

Esta misma gráfica refleja con claridad cómo los proyectos de arquitectura ideados por mujeres que decidieron trabajar sin compañeros arquitectos varones tuvieron una menor acogida en estos medios. Si analizamos, además de la autoría de las obras de arquitectura, la totalidad de los artículos publicados en estas revistas —lo cual incluye artículos de crítica y de historia, reseñas y obras de arquitectura de autoría no española— vemos que la presencia de arquitectas españolas que lideraron proyectos de manera autónoma es de tan sólo un 3,73%, mientras que este porcentaje prácticamente se duplica cuando las arquitectas colaboraron con arquitectos, como puede verse en la tabla 2.

utópicas y otro apartado para servicios públicos (servicios funerarios, infraestructuras de seguridad, etc.). En total, la clasificación consta de 24 categorías.

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 447-484

TABLA 2
Número total de entradas de índice³ por sexo y modo de trabajo

REVISTA DE ARQUITECTURA TOTAL	NÚMERO DE ENTRADAS DE ÍNDICE ENTRE 1965 Y 2000			
	AUTORÍA EXCLUSIVAMENTE FEMENINA (modos A y B)	AUTORÍA MASCULINA y FEMENINA (modos C y D)	AUTORÍA EXCLUSIVAMENTE MASCULINA	
ARQUITECTURA COAM	3914	115	228	3571
QUADERNS D'ARQUITECTURA I URBANISME	3977	119	266	3592
ARQUITECTOS / Q	969	48	128	793
OBRADOIRO	497	17	30	450
ALDABA / BLOC	118	4	11	103
BASA	311	32	21	258
OESTE	94	7	6	81
AQ ARQUITECTURA	117	1	4	112
BOLETÍN INFORMATIVO / ARQUIMUR	27	4	2	21
COTA CERO	3	0	0	3
DOCUMENTOS DE ARQUITECTURA	46	0	2	44
URBANISMO	398	25	22	351
BAU	297	17	31	249
D'A	57	1	2	54
CATÁLOGOS DE ARQUITECTURA	95	0	4	91
DAU	142	22	18	102
NEUTRA	23	1	2	20
VÍA ARQUITECTURA	238	15	50	173
TOTAL	11323	428	827	10068
PORCENTAJE	100,00%	3,78%	7,30%	88,92%

Fuente: Elaboración propia.

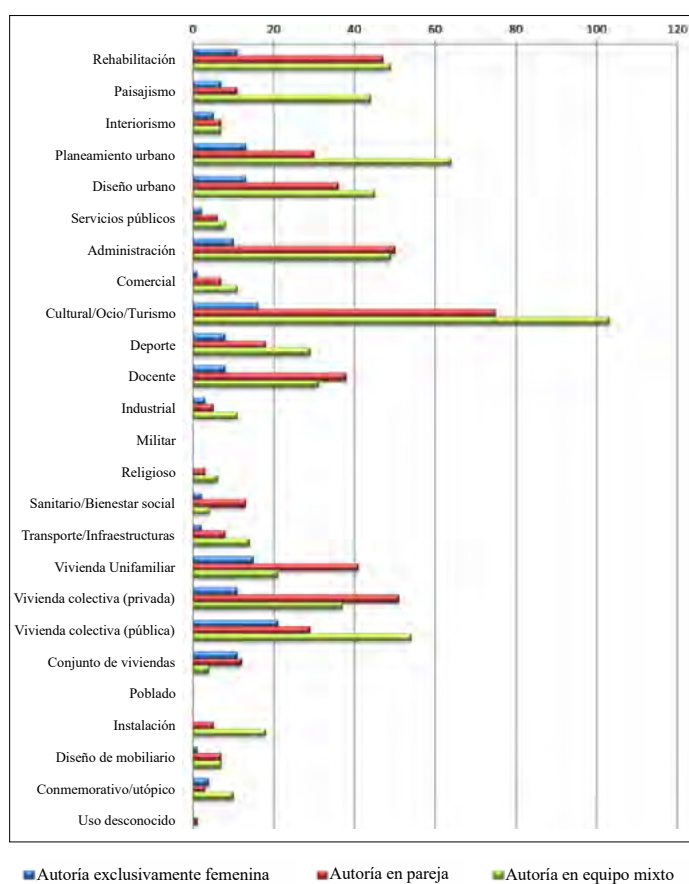
3. Emplearemos el concepto “entradas de índice” para referirnos a cada vez que una arquitecta es mencionada en los índices de las revistas datadas, lo que incluye tanto proyectos arquitectónicos como artículos de texto de autoría femenina, sin atender a la nacionalidad de las autoras. El término “entradas de proyecto” lo utilizamos para referirnos a aquellos proyectos de arquitectura y/o urbanismo con participación femenina que aparecen tratados en cada revista; en este caso, se indicará cuándo nos referimos a autoras españolas o extranjeras.

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 447-484

Aunque la gráfica 1 parece apuntar hacia una progresiva visibilidad del trabajo realizado por arquitectas, el análisis de las entradas de los índices muestra que su presencia en estos medios quedó diluida en la dominante visibilidad del trabajo y de la voz de arquitectos varones, pues el 88,92% de los diferentes artículos de estas revistas son de autoría exclusivamente masculina.

Podemos afirmar que dentro del número limitado de proyectos publicados con presencia de arquitectas, aquellos destinados a un uso residencial —y, más concretamente, los dedicados a vivienda colectiva social y a vivienda unifamiliar— fueron los predominantes. Le sigue la disciplina urbanística, que en nuestro análisis ha sido desglosada en planeamiento urbano, diseño urbano y paisajismo. Si bien se puede observar la presencia de arquitectas en estos dos ámbitos durante todo

GRÁFICA 2
Tipos edificatorios de los proyectos publicados en revistas profesionales de arquitectura ideados por arquitectas según su autoría entre 1965 y 2000



Fuente: Elaboración propia.

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 447-484

el periodo cronológico, ciertos usos como el cultural (donde también se incluyen infraestructuras de ocio y turismo) y el administrativo experimentaron un auge más acotado en el tiempo, pasando de ser ámbitos marginales, entre 1965 y 1982, a convertirse a partir de entonces en contextos que disfrutaron de gran cobertura y presencia de arquitectas. No obstante, su participación se produce principalmente en compañía del arquitecto varón, en parejas o en equipos mixtos.

Un quinto ámbito destacado es el de la rehabilitación y restauración, donde es significativa la presencia de arquitectas dedicadas, principalmente, a la recuperación de edificios para usos culturales y administrativos, así como de entornos urbanos degradados y arquitectura docente y religiosa. Las arquitecturas docente y deportiva de nueva planta pertenecen a contextos donde la presencia de arquitectas es menor. Por otra parte, existe una serie de usos donde la aparición de arquitectas es prácticamente residual (usos comercial, industrial, sanitario, servicios públicos, diseño de instalaciones temporales, proyectos conmemorativos y edificios vinculados a infraestructuras de transporte) o inexistente (uso militar, ámbito poco presente, por otra parte, en el conjunto de revistas analizadas).

Esta situación no es homogénea ni en todo el país ni en todo el marco cronológico estudiado. Por ello, es necesario analizar estos datos de manera más detallada e imbricada con los cambios socioculturales experimentados en el país para obtener una visión más clara de la situación.

4.—Análisis cualitativo de datos por periodos temporales. Espacios de aparición

4.1.—Tardofranquismo (1965-1975). Proyectos escolares y de vivienda

Los diez años del tardofranquismo se caracterizan por la incipiente incorporación de mujeres a la disciplina de la arquitectura y por la existencia de dos focos educativos dominantes, los de Madrid y Barcelona. La escuela de Sevilla comenzó a educar a futuros arquitectos y arquitectas a partir de 1960 —aunque oficialmente se creó en 1958—, los cuales comenzaron a ejercer hasta mediados de los años setenta, contando con una escasa visibilidad en medios ligados a la arquitectura en este periodo de estudio.

Las revistas profesionales de arquitectura con las que contaba el país en estos años fueron únicamente dos, las ligadas al Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, *Arquitectura*, y al Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, denominada *Cuadernos de Arquitectura* hasta 1971 y, desde entonces y hasta 1981, *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, momento en que adoptará su definitivo nombre en catalán, *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*. La revista del COA de Cataluña y Baleares se fue haciendo eco de los proyectos realizados por las primeras arquitectas colegiadas que trabajaron en Cataluña, Margarita Brender Rubira y María Mercedes Serra Barenys. El primer proyecto fue la propuesta presentada por

Margarita Brender Rubira en el concurso nacional de ideas para la urbanización de un barrio de viviendas en Sardanyola del Vallés (*Cuadernos de arquitectura*, 1966: 13)⁴. En el caso de María Mercedes Serra Barenys, su primer proyecto publicado fue un conjunto de apartamentos en Calonge (Gerona) (*Cuadernos de arquitectura*, 1969b: 164) en fase de proyecto, el cual se construyó más adelante aunque la revista no dio constancia de su posterior ejecución (imagen 1). Es en 1972 cuando podemos ver publicado el primer proyecto construido de autoría exclusivamente femenina: se trata de una vivienda unifamiliar en Sentmenat (Barcelona), también proyectada por Serra Barenys (*Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 1972: 122). En estos años, tan sólo una tercera mujer, la arquitecta valenciana Concepción Valero Muñiz, vio publicado uno de sus trabajos realizados de manera independiente, sin colegas varones, en esta revista: un proyecto de viviendas construido en Barcelona en 1974 (*Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 1974b: 69) (imagen 1).



Imagen 1.—[Izquierda] María Mercedes Serra Barenys, Conjunto de apartamentos en Calonge, 1969. Fotografía (estado actual) © Tanit Plana. [Derecha] Concepción Valero Muñiz, Proyecto de viviendas colectivas en Barcelona, 1974. Fotografía (estado actual) © Victòria Gil Castillo.

La arquitecta española cuyo trabajo tuvo más visibilidad en estos años fue la gallega Emma Ojea Carballeira, quien trabajó en coautoría con su pareja, el arquitecto madrileño Walter Lewin Fernández-Bugallal. Ambos habían estudiado

4. En esta revista fueron publicados dos proyectos residenciales más de Margarita Brender: un conjunto de apartamentos en la Costa Brava de Gerona (*Cuadernos de arquitectura*, 1969a: 40) y un conjunto de segundas residencias, hotel y complejo deportivo en el Prat de Llobregat (*Cuadernos de arquitectura*, 1970: 48). En ambos proyectos se muestran croquis y planos de las propuestas, aún no materializadas.

en la Escuela de Madrid titulándose en 1968 y 1969 respectivamente. Sus obras de arquitectura docente se publicaron tanto en *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* como en la revista *Arquitectura*, teniendo un peso más significativo en la segunda. El cambio legislativo que supuso la nueva Ley General de Educación de 14/1970 impulsó un gran número de concursos de nuevos centros de Educación General Básica (EGB) y de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) en todo el territorio español. La revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid publicó nueve extensos artículos entre 1972 y 1975 en los que se presentaron ocho proyectos de diversos centros escolares en Toledo, Zamora, Madrid, Cáceres, A Coruña y Orense, obra de Emma Ojea Carballeira y Walter Lewin Fernández-Bugallal⁵. Asimismo, la revista *Arquitectura* también publicó algunos de sus proyectos de arquitectura residencial, como la Residencia universitaria femenina en Cáceres (Ojea y Lewin, 1975f: 62-64) y otros proyectos de vivienda finalmente no construidos. Por su parte, la revista *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* también se hizo eco del trabajo de Ojea y Lewin, publicando dos veces una obra ubicada en Palma de Mallorca: la versión no construida para un conjunto de viviendas y locales comerciales en un paseo marítimo (*Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 1974a:26), y el finalmente construido centro comercial Altamar (*Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 1975:13), en el mismo solar.

Es significativo que en estos diez años, la revista *Arquitectura* no publicó ninguna obra construida de autoría femenina exclusiva, es decir, ninguna arquitecta que trabajase sin un compañero varón vio su obra construida reseñada en esta influyente revista, a pesar de que en la Escuela de Madrid se habían titulado mujeres en arquitectura desde los años cuarenta⁶. Fue la revista *Cuadernos de Arquitectura*

5. Centro piloto de Educación General Básica en Mora, Toledo (Ojea y Lewin, 1972: 30-33; Ojea y Lewin, 1975d: 56-58), Colegio Nacional de 16 unidades y viviendas para maestros en Lage, La Coruña (Ojea y Lewin, 1975a: 45-48), Escuela hogar para 300 plazas y 12 secciones en Orense (Ojea y Lewin, 1975b: 49-51), Colegio Nacional de 16 unidades y viviendas para maestros en Portomouro, La Coruña (Ojea y Lewin, 1975c: 52-55), Centro de Formación Profesional en Zamora (Ojea y Lewin, 1975e: 59-61), Residencia universitaria Femenina en Cáceres (Ojea y Lewin, 1975f: 62-64), Centro de educación preescolar en Ferrol, La Coruña (Ojea y Lewin, 1975g: 65-66), Centro de Promoción Profesional y Social de Moratalaz (Ojea y Lewin, 1975h: 67-72).

6. No obstante, en la revista *Arquitectura* sí se publicaron varios proyectos no construidos, resultados de diversos concursos: una propuesta de 'Conjunto parroquial en un lugar de Castilla' presentada por su autora, Gema Roa Luzuriaga, al Premio Nacional de Arquitectura de 1969, que no ganó (*Revista Arquitectura*, 1969: 18-19). En coautoría con un arquitecto varón fueron publicados dos proyectos de concurso: en 1967, la propuesta merecedora de un accésit para un edificio cultural en el solar del teatro municipal de Burgos, obra de María Aroca Hernández-Ros y José Luis de Arana Amurrio (Arana y Aroca, 1967: 12-15); y en 1975, la propuesta ganadora, pero no ejecutada, para el edificio de oficinas de Altos Hornos en Aravaca, Madrid, de los hermanos Cristina Grau García y Camilo Grau García (Grau y Grau, 1974: 20-25). Finalmente, en equipos mixtos, se reseña la coautoría de tres arquitectas en propuestas no ganadoras de diversos concursos: dos propuestas para el nuevo ayuntamiento de Ámsterdam, de Emilia Bisquert Santiago, en equipo con Ricardo Aroca,

y *Urbanismo* la que en mayor medida visibilizó el trabajo de arquitectas pioneras que trabajaron tanto solas como en equipo con colegas varones, principalmente a través de sus *Anuarios*⁷.

Del conjunto de arquitectas trabajando tanto en solitario como con colegas varones, cuyo trabajo fue destacado en estos años (gráfica 3), vemos que el tipo edificatorio de las obras publicadas se correspondió principalmente a la vivienda y a los proyectos escolares. Desde una perspectiva cultural, ambos ámbitos están ligados a la condición femenina de sus autoras —la vivienda, por su ineludible relación con la esfera privada y doméstica propia de las mujeres, y la arquitectura escolar, por su directa relación con la tarea de la educación infantil—. Estos datos dan muestra de que, en las revistas de arquitectura estudiadas, el trabajo de las arquitectas fue principalmente representado en relación a este estereotipo de género, lo cual concuerda con la tradición patriarcal de la sociedad española de estos años, en general, y de estos medios, en particular.

4.2.—Transición (1976-1982). Eclósión del patrimonio, el diseño urbano y el paisajismo

Como sabemos, los años de la transición política a la democracia trajeron grandes cambios políticos, legislativos, sociales y culturales que afectaron a la vida de las mujeres españolas y también a la de las arquitectas. Todo ello otorgó seguridad jurídica y abrió nuevas posibilidades laborales a las mujeres españolas. Y, además, vino acompañado de un incremento progresivo de mujeres dedicadas a profesiones liberales, y con responsabilidades civiles y penales, como la arquitectura.

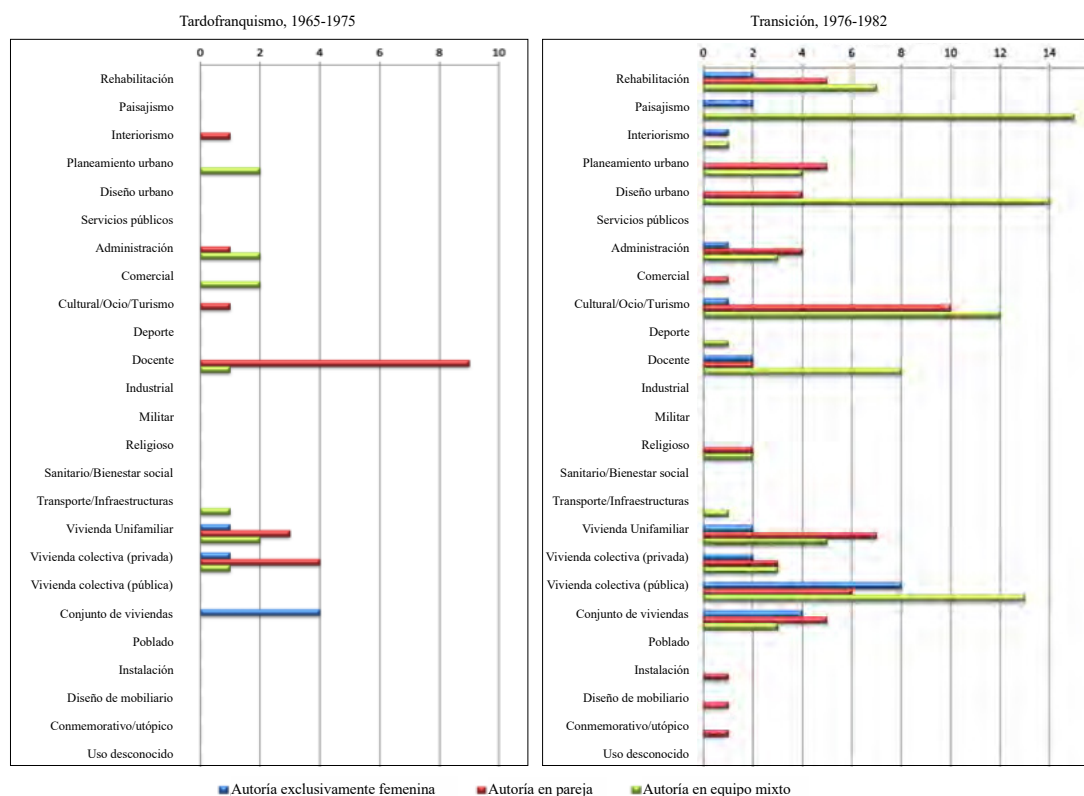
Además de las revistas de *Arquitectura* y *Cuadernos de Arquitectura*, en estos años nacieron cuatro nuevas revistas colegiales: la revista *Obradoiro* en 1978, ligada al COA de Galicia, la revista *Aldaba* en 1980, posteriormente denominada *Bloc* y perteneciente al recién creado Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón,

E. Burkhalter y José Miguel de Prada Poole (Bisquert *et al*, 1969: 24-25), y de Cristina Grau García con J. Roselló, M.A. Vivas, E. Hervás y J.L. Quinza (Roselló *et al*, 1969: 32-33); y, por último los concursos donde participa Eulàlia Marqués Garrido junto a Higuera, Miró y otros participantes varones, con sus propuestas para la Universidad Autónoma de Madrid (Higuera *et al*, 1969: 40-41), merecedora de un accésit, y para un edificio singular en Montecarlo (Higuera *et al*, 1970: 14-19), segundo premio del concurso.

7. En dichos Anuarios, junto a las arquitectas ya mencionadas, figuran otras profesionales trabajando en pareja, como Nieves García Iñesta, Elisabeth Tayà Durà, Laura Paradell Barenys y Pascuala Campos de Michelena, junto a Guillermo Oliver Suñer, Alfred Fernández de la Reguera i March, J. Sales Coderch y César Portela, respectivamente; y arquitectas formando equipos mixtos, como Roser Elías Mitjans, compañera de F. Calbet Rebollo y P. Martínez Dalmases, o María Pilar de la Villa Ugas, junto a J.Ardevol Fernández y J. Laviña Batallé.

GRÁFICA 3

Tipos edificatorios de los proyectos publicados en revistas profesionales de arquitectura ideadas por arquitectas según su autoría. Comparativa entre el Tardofranquismo y la Transición



Fuente: Elaboración propia.

la revista *AQ Arquitectura* en 1981 (con un número cero y todavía sin su nombre definitivo), perteneciente al COA de Andalucía Oriental, y la revista *Basa* en 1982, del COA de Canarias. A ellas se sumó, en 1975, la revista del Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de España (CSCAE), *Arquitectos*.

En línea con el periodo anterior, la presencia de trabajos de autoría femenina en las páginas de estas publicaciones fue minoritaria, aunque comenzó a crecer paulatinamente. Fueron las dos revistas ligadas a los Colegios más longevos las que proporcionaron mayor visibilidad al trabajo realizado por las nuevas generaciones de arquitectas. La revista catalana *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* fue la que publicó un mayor número de trabajos de autoría femenina, con algo más de cuarenta arquitectas representadas a través de obras y concursos de arquitectura ubicados principalmente en Cataluña y las islas Baleares. Mientras, la revista *Arquitectura*, también incrementó el número de publicaciones sobre obras de au-

toría femenina con respecto a lo publicado en los años anteriores, pero lo hizo de manera muy inferior a la revista oficial del Colegio de Arquitectos de Cataluña y Baleares, con dos decenas de arquitectas representadas y trabajando, en su gran mayoría, en coautoría con arquitectos varones. Al igual que en el periodo anterior, esta revista otorgó una escasa visibilidad al liderazgo exclusivamente femenino.

Tal y como sucediera en el tardofranquismo (gráfica 3), el trabajo de las arquitectas publicado, correspondió a los ámbitos laborales ligados a las esferas doméstica y docente. La vivienda fue el ámbito de especialización donde más arquitectas vieron su trabajo publicado, con unas 60 apariciones, de las cuales la quinta parte correspondió a autorías exclusivamente femeninas y con una especial presencia en la vivienda colectiva social. Destaca la revista *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, que sigue incorporando en sus anuarios proyectos de arquitectas pioneras, como una vivienda unifamiliar en Girona, obra de Margarita Mendizábal Aracama (*Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 1977: 8) y dos proyectos de vivienda colectiva en Barcelona, uno de Concepción Valero Muñoz (*Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 1976: 61) y otro de Elizabeth Tayà Durà (*Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 1979b: 62) (imagen 2). Debe reseñarse el concurso de 1981 para viviendas unifamiliares de protección oficial en núcleos rurales, que contó con una destacada participación de arquitectas y gozó de una especial acogida en diversas revistas. Es el caso de *Aldaba-Bloc*, donde se publicaron pro-



Imagen 2.—[Izquierda] Elizabeth Tayà Durà, Edificio de viviendas y apartamentos en Barcelona, 1978. Fotografía (estado actual) © Victòria Gil Castillo. [Derecha] Nora Alicia Bozzini Bacigaluppo, Jardines en el parque Vallecas Villa en Madrid, 1981. Fotografía (estado actual) © Carla Capdevila Baquero.

puestas como la de Carmen Vielba Cuerpo (Vielba, 1982: 87-88), Isabel García Elorza (Fernández y García, 1982: 79-80) y Ana María Achiaga López (Achiaga, 1982: 97); la revista *Basa*, que publica las propuestas de su territorio, realizadas por arquitectas como María Isabel Correa Brito (Correa, 1982: 8), María Luisa González García (González, 1982: 17) y la pareja formada por Dolores Figueredo Delgado y Beatriz Mariño Casillas (Figueredo y Mariño, 1982: 19); y, finalmente, la revista del CSCAE, *Arquitectos*, que recogió en sus páginas las propuestas de arquitectas de todo el país, como Emilia Bisquert Santiago, Isabel Gandarias Carmona o Elvira Garrido-Lestache, entre otras.

Por otro lado, el ámbito docente continuó siendo relevante para la visibilidad del trabajo de arquitectas. Al igual que ocurrió con el trabajo de Emma Ojea Carballera en el periodo anterior, en estos años hubo varios concursos de proyectos educativos y fueron varias las propuestas de arquitectas publicadas en revistas colegiales, aunque en su mayoría estas propuestas se quedaban en el papel y no se llegaban a construir. Un caso excepcional fue el proyecto de Silvia Farriol Gil y Anna Soler Sallent para un Centro de EGB y BUP en Maresma-Besós en Barcelona que, aunque no construido en el momento de la publicación, sí llegó a realizarse (*Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 1978a: 22-23). Esta pareja de arquitectas catalanas destacó en estos años por ser uno de los primeros equipos exclusivamente femeninos con obra sobresaliente y publicada, especialmente en la revista del COA de Cataluña. Otra arquitecta catalana destacada fue Maria Assumpció Alonso de Medina i Alberich, quien junto a Benet Cervera i Flotats construyó el centro de EGB Anicet de Pagès en Figueres, Girona (*Cuadernos de arquitectura y urbanismo* 1979a: 12). En el ámbito educativo universitario destacaron dos proyectos en Aragón a cargo de las arquitectas Gurutzne Arroitia Astelarra e Isabel García Elorza. Arroitia diseñó y construyó, junto a Ángel Guillera, Fernando Larraz y Javier Navarro el nuevo edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales en Zaragoza en 1981 (Arroitia *et al*, 1981: 16-21). García Elorza planteó la interesante, aunque no construida, ampliación de la Facultad de Veterinaria de esta misma ciudad en 1982, junto a los arquitectos Juan Carmona, Saturnino Cisneros y Manuel Fernández (Carmona *et al*, 1982: 75-76). Ambas vieron sus trabajos publicados en la revista *Aldaba-Bloc*.

Además de los ámbitos residencial y docente, en estos diez años despuntaron otros nuevos en los que la autoría femenina fue sobresaliente. Son los trabajos ligados a la rehabilitación y la restauración del patrimonio arquitectónico, y los referentes a la ciudad, el diseño y el planeamiento urbanos y el paisajismo. No obstante, es reseñable que en los ámbitos laborales vinculados a la ciudad no se publicaron proyectos realizados de manera exclusiva por mujeres, algo que sí ocurrió en los ámbitos patrimonial, residencial y docente.

Entre las arquitectas que trabajaron en el ámbito del patrimonio, destacó el trabajo de la arquitecta Amparo Berlinches Acín por el proyecto de restauración en 1980 de la iglesia gótico-mudéjar de San Martín de Valdilecha en la Comunidad

de Madrid (Berlinches 1980a: 22-25; Berlinches 1980b: 30-37). Este proyecto sería poco después galardonado con el recién instaurado Premio Nacional de Restauración del Patrimonio Arquitectónico siendo su autora la primera mujer arquitecta en ser reconocida en este ámbito de especialización. Otras arquitectas que sobresalieron en sus intervenciones en el patrimonio fueron: Isabel García Elorza, quien habiendo realizado el acondicionamiento y reforma de fachada del palacio renacentista de la Casa de los Torrero, sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, colaboró con la institución en los trabajos de restauración interior del edificio situado en la ciudad de Zaragoza (*Aldaba*, 1982: 39-49), ambas labores realizadas en coautoría con el arquitecto Manuel Fernández Ramírez; Adriana Bisquert Santiago, por la restauración del Convento de las Comendadoras en Madrid (*Revista Arquitectura*, 1981b: 11), en coautoría con Juan López Jaén; Ana María Achiaga, por el estudio para la conservación y rehabilitación de Cornago en La Rioja, en coautoría con Antonio del Castillo (Del Castillo *et al*, 1982: 46-49); o Nieves Ruiz Fernández por la restauración de la iglesia románico-bizantina de San Pedro de Teverga, en coautoría con su pareja, el arquitecto Fernando Nanclares, y con Juan González Moriyón (Nanclares, Fernández y González, 1981: 64-67), entre otras.

En estos años, fueron los ámbitos laborales ligados a lo urbano aquellos en los que un alto número de arquitectas, principalmente catalanas, vieron su trabajo publicado en varias ocasiones. Ya en 1971, el Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña, había considerado preciso ampliar el título de su revista e incluir la disciplina del Urbanismo como ámbito laboral sobresaliente y propio, lo que en este periodo tendría repercusiones positivas para la visibilidad del trabajo femenino. De dichos trabajos debe subrayarse el papel de Roser Amadó i Cercós, con el Plan Especial de Reforma del Centro de Lleida (Domènech y Amadó, 1976: 43-50; Amadó *et al*, 1982: 49-55) y el Paseo Picasso con el entorno del Born y Santa María, en Barcelona (Amadó y Domènech, 1981: 48-49), ambos realizados en equipo y en pareja, respectivamente, con su compañero Lluís Domènech. También en planeamiento urbano destaca Rosa Barba Casanova, con el proyecto de ordenación de Santa Creu de Olorda, en Tibidabo en Barcelona (*Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, 1982a: 70), aunque también se le publican obras de diseño urbano y paisajismo de escala más modesta, como el proyecto de merendero de Can Calopa, también en Tibidabo (*Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, 1982b: 71), ambos realizados junto a su pareja profesional y vital Ricard Pié.

La arquitecta Adriana Bisquert Santiago, además de destacar en el ámbito de la rehabilitación del patrimonio arquitectónico, también lo hizo en el ámbito del planeamiento urbano por su propuesta para la zonificación y ordenanzas del Plan del Albaicín en Granada, un proyecto igualmente realizado junto a Juan López Jaén. Su coautoría, sin embargo, no siempre fue reconocida. Mientras la revista *Arquitectura* otorgaba la autoría del proyecto principalmente a Bisquert y a López

Jaén⁸, la revista del CSCAE mostraba en sus índices la autoría exclusiva de este último, invisibilizando el trabajo de ella (López, 1979, 23-27).

En proyectos de diseño urbano y de paisajismo, la presencia de arquitectas fue más destacada que en proyectos de planeamiento urbano, aunque en este caso destacaron como miembros de equipos mixtos junto a arquitectos varones tanto en estudios profesionales liberales como en equipos de trabajo ligados a las nuevas administraciones públicas. La revista del COA de Cataluña dedicó varios artículos a publicar las propuestas de los concursos organizados para la Ordenación de un área verde en el tejido urbano (Plaza de las Navas) y de un área verde en la Montaña de Montjuïc (Jardín “La Primavera”) en 1978, donde participaron arquitectas como Imma Jansana Ferrer y Neus Solé Casulleras (*Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, 1978b: 76-77), en 1981 la Ordenación de la Plaza Herzegovino y la plaza Sòller o la restauración del Jardí al Carrer Sant Salvador, intervenciones todas ellas en la ciudad de Barcelona, entre otros (*Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, 1981: 58-60). En ellos participaron arquitectas como M.^a Luisa Aguado, Rosa M.^a Clotet, Carme Fiol, Beth Galí, Carme Ribas, Olga Tarrasó o Pepita Teixidor. El proyecto que contó con una mayor repercusión fue el concurso para el parque *L'Excorxador* (actual parque Joan Miró) en Barcelona. Este concurso fue el primero de carácter público de la democracia española, se convocó en 1979 y en él participaron varios equipos de arquitectas y arquitectos, como el formado por Gemma Tarragó i Sala, Jordi Bellmunt i Chiva y Eduard Bru i Bistuer, el de Olga Tarrasó i Climent, Enric Batlle y Joan Roig, o el equipo ganador formado por Beth Galí, Marius Quintana, Andreu Arriola y Antonio Solans (Pérez-Moreno, Ledesma, 2021). Otros concursos posteriores en el ámbito del paisaje dieron lugar a proyectos liderados por arquitectas trabajando en solitario. Es el caso de las arquitectas María Luisa Bujarrábal y Nora Alicia Bozzini, ganadoras, junto a otros participantes, de un concurso celebrado en 1981 para diseñar diversas áreas verdes de Madrid con sus propuestas de la Plaza de las Regiones y del parque Villetas Villa, respectivamente (*Revista Arquitectura*, 1981a: 7) (imagen 2). Varias de estas arquitectas, como Beth Galí, Carme Fiol, Olga Tarrasó o Imma Jansana, desarrollarán una destacada carrera profesional posterior ligada al diseño urbano y al paisajismo, siendo estas publicaciones las primeras en las que su trabajo fue reseñado y valorado profesionalmente.

8. En este número sobre el Plan Albaicín, figura un cuadro completo con el equipo multidisciplinar de profesionales participantes, con Carlos Pérez Sanz y Pedro Salmerón Escobar, junto a Bisquert y López Jaén (Bisquert y López, 1976: 9-12).

4.3.—Primera década en democracia (1983-1992). Oportunidades en el ámbito administrativo y cultural

En estos años continúan dándose pasos hacia la igualdad entre mujeres y hombres. En 1983 se crea el Instituto de la Mujer, un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura, que en su artículo 2 establece “como finalidad primordial la promoción y el fomento de las condiciones que posibiliten la libertad, la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y la participación de las mujeres en la vida política, civil, laboral, económica, social y cultural, así como la prevención y eliminación de toda clase de discriminación de las personas por razón de sexo.” Además, se descriminalizan ciertas cuestiones también demandadas desde el activismo feminista, como la despenalización del aborto en ciertos supuestos en 1985, y se logra que la mujer pueda postular a puestos de trabajo antes vedados. A todo ello se sumó, en 1986, la integración efectiva de España en la Comunidad Económica Europea, que aceleró y fortaleció el impulso económico de los años anteriores. Este hito, unido al ingreso del país en la OTAN, ayudó a consolidar el papel de España en la comunidad internacional.

Una vez consolidada la democracia española, varias cuestiones marcaron el desarrollo de la profesión de la arquitectura. Probablemente, la más relevante fue el progresivo incremento de mujeres en los estudios universitarios de arquitectura, gracias al mayor número de Escuelas de Arquitectura públicas en todo el país.

En paralelo, la modernización del país implicó una creciente inversión pública en materia de vivienda y la creación de nuevos espacios urbanos y dotaciones públicas. La nueva estructura territorial y política del estado español hizo que las diferentes instituciones públicas a nivel local, regional, autonómico y nacional, convocaran diversos concursos para la adjudicación de los encargos. El reglamento para su regulación se revisó en 1984, superando déficits de la anterior versión de 1948 e introduciendo, cambios relevantes, como la incorporación de los derechos de propiedad de los arquitectos autores. Además, se incorporaron nuevas pautas que ayudaron a prevenir posibles sesgos de género aplicados a la selección de los concursantes, evitar favoritismos y posiciones de ventaja de ciertos profesionales respecto a otros.

La proliferación de concursos de ideas quedó reflejada en el creciente número de revistas de arquitectura ligadas a los nuevos Colegios de Arquitectos (COA). Sucesivamente, y con periodicidad diversa, aparecieron la revista *Oeste* (1983), perteneciente al COA de Extremadura, *Cota Cero* y *Arquimur* (1985), de los COA de Asturias y Murcia, respectivamente, *Urbanismo* (1987), que se convierte en la segunda revista que edita el COA de Madrid, *Documentos de Arquitectura* (1987), revista de la demarcación almeriense del COA de Andalucía Oriental y única de todas ellas con carácter exclusivamente monográfico, *d'A* (1988) del COA de Baleares y *BAU* (1989) del COA de Castilla y León. Todas ellas se suman a las ya existentes, alcanzando en 1989 la cifra de 14 revistas colegiales

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 447-484

presentes simultáneamente en el mercado editorial. En las revistas profesionales de este periodo, dentro de las obras con autoría de arquitectas publicadas, destaca la alta presencia de proyectos de concurso, llegando estos a constituir el motivo principal para la publicación de obras con arquitectas en revistas como *Arquimur*, *Bau u Obradoiro*.

No obstante, a pesar de la proliferación de concursos de arquitectura y la mayor presencia de mujeres en las páginas de las revistas, la tendencia en los ámbitos de trabajo visibilizados fue continuista con respecto a los periodos anteriores, como puede verse en la gráfica 4.

Por un lado, los proyectos ligados a lo doméstico y a la educación continuaron siendo espacios laborales con una presencia de arquitectas destacada. Al igual que en los periodos anteriores, las arquitectas que trabajaron en equipos mixtos y en parejas con arquitectos fueron las que principalmente vieron su trabajo reseñado en las revistas. De las 87 reseñas a proyectos de viviendas en revistas colegiales en esta década, tan sólo 15 contaron con un liderazgo exclusivamente femenino, 34 correspondieron a parejas de arquitecto y arquitecta y 38 a equipos mixtos. En el ámbito docente esta tendencia se mantuvo. De las 29 reseñas publicadas, tan sólo 3 correspondieron a arquitectas trabajando en solitario.

Es notable que las revistas con mayor porcentaje de proyectos liderados únicamente por mujeres pertenecieran, sobre todo, a Colegios de Arquitectos diferentes de los de Madrid y Cataluña, es decir, alejados de los focos tradicionales de cultura arquitectónica del país⁹. Por ejemplo, la revista *Oeste* publicó el proyecto de dos viviendas y local familiar en Navalmoral de la Mata, en Extremadura, obra de Montserrat Zorraquino Ibeas (Zorraquino, 1987: 134-135) (imagen 3); la revista *Arquimur*, la restauración del Museo Arqueológico de Cieza, de Rufina Campuzano Banegas (*Arquimur*, 1986: 34), mención honorífica en los Premios de Arquitectura y Urbanismo de la Región de Murcia; *Basa*, el grupo de viviendas en Juan Grande en Canarias de María Luisa González García (*Basa*, 1987a: 87; *Basa*, 1987b: 11-15) ganador *exaequo* (junto con un edificio logístico y comercial, obra de Maribel Correa Brito) en la segunda convocatoria de los premios Oraá de Arquitectura del COA de Canarias (imagen 3); y, *Obradoiro*, proyectos como la vivienda unifamiliar en A Caeira, Poio (Galicia), de Teresa Táboas Veleiro (Táboas, 1991: 79-81)

9. Dentro de las reseñas de obras de arquitectas, *Quaderns*, *Arquitectos-Q* (del CSCAE) y *Arquitectura* son 3 de las 5 revistas que publicaron un menor porcentaje de proyectos liderados exclusivamente por mujeres constituyendo, respectivamente, un 11,5%, un 10,3% y un 4,9% del total de reseñas, frente al 50% que registra *Oeste*, el 33% de *Arquimur* o el 29% de *Basa*, por citar las tres revistas con mayores porcentajes. Dos revistas no reseñaron ninguna obra de este tipo: *AQ* *Arquitectura* y *Documentos de Arquitectura*. El formato monográfico de esta última no propició la presencia de un número dedicado a una o varias arquitectas.



Imagen 3.—[Izquierda] Montserrat Zorraquino Ibeas, Viviendas y local familiar en Navalmoral de la Mata, 1985. Fotografía (estado actual) © Kelly Hurd. [Derecha] María Luisa González García, Conjunto de viviendas sociales en Juan Grande, 1983. Fotografía (estado actual) © María Rodríguez Cadenas.

y la Escuela de Formación Pesquera de Pascuala Campos de Michelena (Campos, 1992: 46-49)¹⁰.

En el año 1989 nació un concurso de arquitectura principalmente ligado a la vivienda que ofreció nuevas oportunidades a las nuevas generaciones de arquitectas. Se trata del concurso EUROPAN, de régimen bienal y destinado a jóvenes profesionales de diversos países europeos. En su primera edición verían sus propuestas brevemente reseñadas en la revista *Arquitectura* (y, ya ejecutadas, en *Arquitectos*) el tándem formado por María Isabel Bennàsar Félix y Ana Noguera Nieto con un proyecto de viviendas en Pravia, Asturias (*Revista Arquitectura*, 1989: 7; Bennàsar y Noguera, 1994: 128) y Mercedes Peláez López, con un proyecto de viviendas sociales en Vallecas, Madrid (Peláez 1989: 7; 1994: 60), ambos proyectos merecedores de una mención y finalmente construidos. Las siguientes ediciones de este concurso internacional tuvieron una gran acogida en las revistas colegiales convirtiéndose en uno de los concursos más populares del país.

Dentro de la arquitectura docente se aprecia una continuidad en la presencia de obras realizadas por arquitectas aunque, generalmente, en compañía del arquitecto varón, ya sea en parejas o en equipos mixtos. La constitución de las autonomías trajo consigo el traspaso a los gobiernos locales de muchas de las competencias de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, un organismo de la

10. En estos años, Pascuala Campos de Michelena ya trabaja en solitario tras su separación vital y profesional del arquitecto César Portela.

época franquista que hasta 1983 efectuó y gestionó todas las intervenciones escolares del territorio español. La nueva situación territorial permitió la convocatoria de concursos escolares a nivel local, como fue el caso del Concurso Regional de Ideas para la Construcción de Centros Escolares de EGB, convocado en Canarias en 1984. Los resultados de este concurso de ideas propiciaron posteriores encargos, como ocurrió con la propuesta ganadora de María Isabel Correa Brito, José Lorenzo García García y Diego Estévez Pérez (Correa, García y Estévez, 1987: 49-52). De entre los proyectos docentes de este periodo gozó de amplia cobertura el Instituto de bachillerato de La Llauna en Badalona, una intervención en la antigua fábrica homónima elaborada por Carme Pinós i Desplat, junto a Enric Miralles, ganadora del Premio FAD de la Opinión en 1987 y seleccionada para la I Bienal de Arquitectura Española, en 1991 (*Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, 1987: 114-117; *Arquitectos*, 1991: 6).

Por otro lado, la visibilidad del trabajo realizado por arquitectas en el ámbito de la rehabilitación y restauración del patrimonio superó a la de la década anterior, especialmente tras la aprobación de la nueva ley de conservación del patrimonio histórico en 1985, que otorgaba mayor autonomía y responsabilidades a las Comunidades Autónomas. Un 8,7% de los artículos publicados con presencia de mujeres correspondían a este ámbito laboral. Este incremento se debe a que muchos de los trabajos publicados en estos medios trataban no sólo la recuperación de edificios históricos sino además su adaptación a nuevos usos, especialmente de carácter cultural. En este apartado podemos destacar la presencia de arquitectas ya reseñadas anteriormente, como Amparo Berlinches, por la Reconstrucción del Ayuntamiento de San Fernando de Henares en Madrid, un proyecto realizado junto a Jaime Nadal Uriguen y Sebastián Araujo Romero (Berlinches, Nadal y Araujo, 1985: 23-26) o María Nieves Ruiz Fernández por la reforma de las instalaciones del diario "La Nueva España" realizada junto a Jesús Menéndez y Fernando Nanclares (Nanclares, Menéndez y Ruiz, 1991: 12).

Al igual que en el periodo anterior, los ámbitos laborales ligados al planeamiento y diseño urbanos y al paisajismo, siguieron registrando proyectos de mujeres arquitectas que vieron reconocido su trabajo en las revistas profesionales, con un 28,4% respecto al resto de tipos edificatorios estudiados. No obstante, y en continuidad con lo ya establecido, los estudios de arquitectura liderados por arquitectos varones dominaron las revistas, siendo tan sólo 14 de 128 (un 10,9%) las entradas registradas dedicadas al liderazgo exclusivamente femenino y, en numerosos casos, estas reseñas quedaron reducidas a la mera mención en artículos misceláneos o en guías y callejeros de números especiales de algunas revistas, como *Quaderns*. Algunos de los proyectos de autoría exclusivamente femenina más destacados fueron la Plaça del Fossar de les Moreres en Barcelona (1991) de Carme Fiol i Costa (Fiol, 1990: 88-91; *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 1991b: 44), la Plaza del General Moragas (1991) de Olga Tarrasó (Tarrasó, 1988: 30-33; *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 1991c: 115) o la Plaça Joaquim Galí

en Mataró, de Montserrat Torras i Genís (*Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 1991a: 36) (imagen 4). A caballo entre el paisajismo y el diseño urbano destacan el paseo marítimo de Sant Feliu de Guixols, proyectado por Carme Pinós i Desplat (Dern, 1992: 36)¹¹ y el acondicionamiento de la Playa de Gavà de Imma Jansana Ferrer (Dern, 1992: 35; *Arquitectos*, 1994b: 62-63; Jansana, 1994: 82-83), que obtuvo el Premio FAD 1993 en la categoría de 'Espacios Exteriores', primer premio FAD otorgado a la labor en solitario de una mujer arquitecta.



Imagen 4.—[Derecha] Carme Fiol i Costa, Plaça del Fossar de les Moreres en Barcelona, 1991. Fotografía (estado actual) © Victòria Gil Castillo. [Centro] Olga Tarrasó, Plaça del General Moragas en Barcelona, 1991. Fotografía (estado actual) © Victoria Labadie. [Izquierda] Montserrat Torras i Genís, Plaça Joaquim Galí en Mataró, 1989. Fotografía (estado actual) © Maite Caramés.

La edificación de nuevas dotaciones públicas para la nueva organización territorial del estado español supuso una proliferación de concursos ligados a usos administrativos y culturales. Un 10,7% de las entradas recopiladas con presencia de mujeres correspondieron a edificios administrativos y un 17,3% a edificios culturales. Aunque, como en los casos anteriores, primaron los proyectos de arquitectas en coautoría con arquitectos varones, la publicación de obras construidas o en proceso de construcción con liderazgo exclusivamente femenino experimentó un ligero repunte. Es el caso de Montserrat Zorraquino Ibeas en Extremadura, con su Casa de la Cultura en Navalmoral de la Mata (Zorraquino, 1985a: 89-90) y la casa consistorial de Castañar de Ibor (Zorraquino, 1985b: 91-92); Isabel Bustillos Bravo y Ana Estirado Gorría en Aragón, con la Casa de la Mujer en Zaragoza (Bustillos y Estirado, 1990: 91); o María Luisa González García en Canarias, con las oficinas de la Caja de Arquitectos de Las Palmas de Gran Canaria (González, 1990: 80-91).

Finalmente, este periodo se cierra en 1992, año en que España fue sede de dos grandes eventos de repercusión internacional y con importantes efectos en la arquitectura y el urbanismo: la Exposición Universal de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona. No obstante, aunque el crecimiento económico del país de estos años y la mayor inversión en vivienda y en obra pública conllevaron un

11. En estos años, Carme Pinós i Desplat trabaja en solitario tras su separación vital y profesional del arquitecto Enric Miralles.

incremento considerable de concursos públicos de arquitectura —algunos anónimos y otros por invitación— las arquitectas españolas no tuvieron igualdad de oportunidades para participar en estos acontecimientos, pues algunos se hicieron por encargo directo a arquitectos varones y otros por concurso con condiciones que favorecieron el liderazgo masculino¹².

4.4.—Final del siglo xx. Eclosión de concursos de arquitectura y de premios

En estos últimos años del siglo xx, la proliferación de concursos de arquitectura continuó dominando las páginas de las revistas colegiales. El *impasse* entre 1993 y 1995, marcado por la recesión económica del país, se saldó con la desaparición de 3 revistas profesionales: *AQ Arquitectura* (1994), *d'A* (1994) y *Oeste* (1995) a la que se sumó, unos años más tarde, la revista *Urbanismo* (1998). No obstante, con la recuperación económica de los últimos años del milenio, aparecieron nuevas revistas, como *Catálogos de Arquitectura* (1996), *DAU. Debats d'arquitectura i urbanisme* (1996), *Neutra* (1997) y *Vía Arquitectura* (1997).

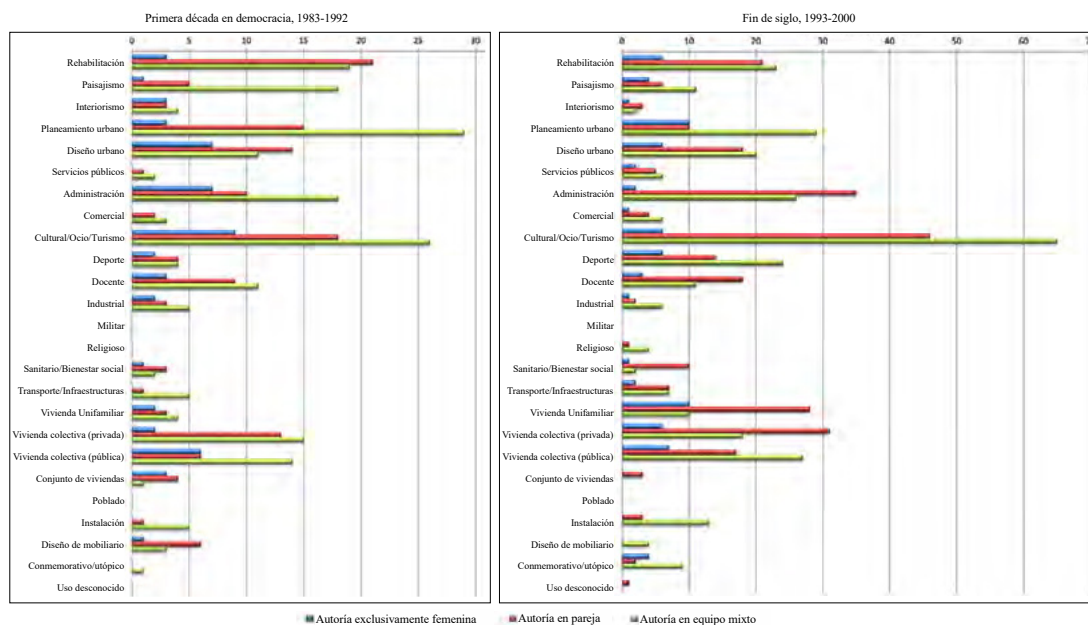
Como podemos ver en la gráfica 4, los ámbitos de trabajo con presencia destacada de arquitectas siguen siendo continuistas con respecto a la primera década en democracia; no obstante, vemos una clara eclosión de edificios culturales. El espacio doméstico sigue siendo el ámbito profesional donde el liderazgo femenino tiene mayor presencia. En torno al 29% de las entradas publicadas correspondieron a proyectos de vivienda unifamiliar y colectiva, siendo el 11% de estos realizados exclusivamente por arquitectas. Se puede hablar de una mayor presencia de publicaciones sobre vivienda unifamiliar pues su número de entradas se quintuplica con respecto a periodos anteriores. No obstante, el reparto geográfico de estos proyectos está muy localizado, con un 42% de las viviendas unifamiliares en Cataluña y un 35% en Galicia (seguidas de Canarias, ya con un 8%). No obstante, la zona geográfica donde podemos encontrar el mayor porcentaje de arquitectas independientes cuya obra, de cualquier tipo edificatorio, fue construida y publicada en estas revistas fue el Levante español.

La relevancia de la vivienda colectiva en estos años se debe, en gran parte, al éxito de iniciativas como el EUROPAN, con cinco ediciones celebradas en este periodo y una atención mediática creciente, como lo demuestra el número monográfico de la revista *Arquitectos* dedicado a las tres primeras ediciones del concurso (*Arquitectos* n.º 133, 1994). Aparte de aumentar la presencia de proyectos de vivienda en estas revistas, también crece su reconocimiento social en forma de

12. Por ejemplo, respecto a los Juegos Olímpicos de Barcelona, en 1984, el entonces alcalde de la ciudad condal, Pasqual Maragall, encargó directamente la organización de las intervenciones arquitectónicas y urbanísticas planificadas para el evento al equipo formado por Josep Martorell, Oriol Bohigas, David Mackay y Albert Puigdomènech.

GRÁFICA 4

Tipos edificatorios de los proyectos publicados en revistas profesionales de arquitectura ideadas por arquitectas según su autoría. Comparativa entre la primera década en democracia y el fin de siglo



Fuente: Elaboración propia.

distinciones varias dentro y fuera de España, como es el caso de la Casa Margarida de RCR Arquitectes, estudio formado por Carme Pigem i Barceló, Rafael Aranda y Ramón Vilalta, que fue mención especial de los Euro-Belgian Architectural Awards (*Arquitectos*, 1995a: 51) y obra seleccionada en los Premis FAD, junto a otras viviendas, como la diseñada por Carmina Sanvisens Montón en el Passatge Garcini de Barcelona y la Villa Florita de Sant Cugat, de Irene Sánchez i Hernando y Antoni de Moragas.

En el ámbito educativo, la profusión de nuevas universidades y la ampliación de las existentes conlleva la participación de muchas arquitectas en ellos, como es el caso de Dolores Alonso Vera para la Universidad de Alicante (Melgarejo, 1999: 88-91; Alonso, 2000: 65-69), Eulàlia Sánchez Masclans (junto con Dani Freixes, Vicente Miranda y Vicenç Bou) para la Facultad de Ciencias de la Educación de Barcelona (*Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, 1998: 104-105; Freixes *et al*, 2000: 106-111); Gianna Mossenta Martín (junto a Felipe Nogal Bravo y Alejandro Navarro Merino) para la sede del CIECEM en la Universidad de Huelva (Nogal, Mossenta y Navarro, 1999: 78-81; Navarro, Mossenta y Nogal, 2000: 54-59).

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 447-484

Asimismo, los proyectos dedicados al ámbito urbano también continúan siendo relevantes, aunque vemos una menor dedicación a proyectos de paisajismo y una mayor presencia de arquitectas independientes en proyectos de planeamiento urbano. Entre otros, destacan proyectos de María Isabel Bennàsar Félix en las Islas Baleares, como la ordenación de la Plaza Almirall Farragut en Menorca (Bennàsar, 1999: 64-69), y de Carme Pinós i Desplat, como el proyecto del paseo marítimo Juan Aparicio en Torrevieja en la provincia de Alicante (Pinós, 1999: 70-75), ambos publicados en la revista *Via Arquitectura* (imagen 5). Carme Pinós i Desplat contó, además, con un alto número de publicaciones en revistas colegiales en este periodo, especialmente por proyectos realizados con Enric Miralles, con quien trabajó hasta 1991. Algunos de los proyectos realizados a finales de los años ochenta contaron con publicaciones a lo largo de los años noventa al ser seleccionados o premiados en diferentes certámenes. Entre ellos destaca la Escuela-Hogar de Morella (proyectada por ambos, aunque concluida por Carme Pinós i Desplat), ganadora en 1995 del II Premio de Arquitectura Española del CSCAE (Pinós y Miralles, 1995: 188-191; Pinós y Miralles, 1996: 67-87).

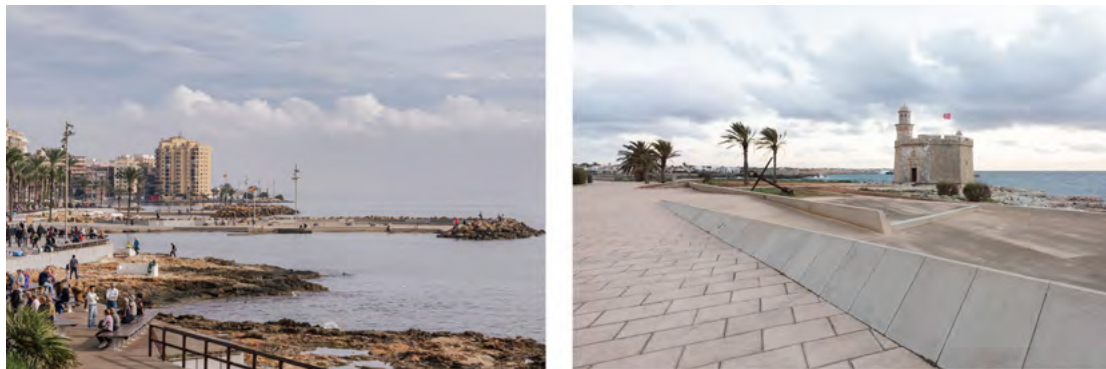


Imagen 5.—[Izquierda] María Isabel Bennàsar Félix, Plaza Almirall Farragut. Castell St. Nicolau en Menorca, 1996. Fotografía (estado actual) © Lucía Gorostegui. [Derecha] Carme Pinós i Desplat, Paseo marítimo Juan Aparicio en Torrevieja, 1996. Fotografía (estado actual) © Rocío Romero Rivas.

No obstante, el uso cultural es el que domina claramente en las revistas profesionales de estos años. En sus páginas abundan los edificios polivalentes, centros culturales y cívicos, edificios expositivos, como museos de ciencias, etnográficos, pinacotecas y centros de visitantes e interpretación de entornos naturales protegidos, o edificios dedicados a las artes escénicas, como teatros, auditorios y palacios de congresos. Prácticamente un 20% de las entradas de las revistas colegiales corresponde a este ámbito de trabajo, donde las arquitectas aparecen en convocatorias de concursos muy concurridas con propuestas realizadas en coautoría con varones, logrando en muchos casos la construcción de sus proyectos. Uno de los

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 447-484

más publicitados fue el Palacio Euskalduna de Bilbao, de la pareja formada por María Dolores Palacios Díaz y Federico Soriano (Soriano y Palacios, 1993: 28-31; Soriano y Palacios, 1996: 58-67; Soriano y Palacios, 1999: 116-121) y premiado en la VI BEAU (2001). También tuvieron repercusión mediática otros proyectos, como el Centro de visitantes del Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote), de Myriam Abarca Corrales, Benjamín Cano Domínguez, Alfonso Cano Pintos, Jorge Corella Arroquia, Eduardo Cosín Zuriarraín y Francisco Fariña Martínez (*Arquitectos*, 1994a: 40; *Arquitectos*, 1995b: 58; Fernández-Isla, 1995: 116; Abarca *et al*, 1996: 30-39; Abarca *et al*, 1997: 95-97); o el Teatro-Auditorio de Guadalajara, obra de María Begoña Fernández-Shaw Zulueta, Ángel Verdasco Novalvos y Luis Rojo de Castro, cuya ejecución concluirá ya en el siglo XXI, ganando el Premio del Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha 2002 (Herce, 1997: 100; Verdasco, Rojo y Fernández-Shaw, 1998: 86-87). Junto a ellos, destaca la respuesta mediática de algunos concursos no ganadores, como la propuesta de Ampliación del Museo del Prado, de Beatriz Matos Castaño y Alberto Martínez Castillo, merecedora de un accésit (*Arquitectos*, 1996: 54-55; Martínez y Matos, 1996: 38-41; Tulla, 1997: 81). En este tipo de usos, la arquitecta que contó con mayor presencia en las diferentes revistas fue María José Aranguren López que, junto a su pareja vital y profesional, José González Gallegos, vieron publicadas cuatro propuestas de concurso de grandes centros culturales, quedando finalistas en Benidorm (*Vía Arquitectura*, 1997: 152-155; Aranguren y González, 1998a: 56-59), obteniendo un accésit en Pamplona (Aranguren y González, 1998b: 52-53), un segundo accésit en Guadalajara (Gallegos y Aranguren, 1998: 90-91) y siendo invitados a concurso restringido en Madrid (Gallegos y Aranguren, 2000: 60-61).

En este periodo, es significativo que algunos tipos edificatorios y ámbitos laborales que no habían tenido un protagonismo reseñable en los periodos anteriores comienzan a registrar una considerable presencia. Como muestra la gráfica 4, destaca una mayor participación de arquitectas en proyectos deportivos y en arquitecturas efímeras. En el uso deportivo destacan arquitectas independientes, como María Montaña Luengo Rodríguez, con el Club de golf “Norba” en Cáceres (Luengo, 1994: 46-49), Silvia Farriol Gil y Anna Soler Sallent, con el Frontón Colón (Farriol y Soler, 1995: 112-113), o Myriam Goluboff Scheps¹³ con sus piscinas descubiertas para la diputación de la Coruña (Goluboff, 1998: 132-133) (imagen 6). Trabajando en parejas destaca la arquitecta Margarita Massó Villa, coautora junto a Gonzalo Riveiro Pita del Club deportivo “La Bombilla”, al que se le otorgó una mención en los VIII Premios de urbanismo, arquitectura y obra pública 1993 (*Revista Arquitectura*, 1994a: 80). Y, trabajando en equipos mixtos,

13. Myriam Goluboff Scheps (1935) es arquitecta bonaerense que convalidó su título en España, donde ha trabajado desde 1975. Su proyecto modular para piscinas descubiertas sería aplicado en múltiples localizaciones de la provincia gallega de A Coruña, como Luou, Laxe, Mazaricos, Moeches, O Pino y Oza-Cesuras, entre otras.

se podría destacar a Nylian González Anzola quien, junto a Ángel García Palmas y Antonio Pelayo Martín, obtuvo una mención honorífica en los VII Premios Oraá de Arquitectura 1994-1995 por su pabellón polideportivo en Los Realejos, Tenerife (Basa, 1996: 111; García, González y Pelayo, 1996: 50-55).



Imagen 6.—[Izquierda] Myriam Goluboff Scheps, Piscinas descubiertas en el concello de O Pino en A Coruña, 1996. Fotografía (estado actual) © Ana Amado. [Derecha] María Montaña Luengo Rodríguez, Club de golf “Norba” en Cáceres 1994. Fotografía (estado actual) © Kelly Hurd.

Finalmente, en proyectos efímeros destacan obras como las de Atxu Amann Alcocer quien, junto con Andrés Cánovas Alcaraz y Nicolás Maruri Mendoza, recibe el Premio COAM’ 93 en la categoría de Diseño por su montaje de una exposición sobre la Realidad Virtual (*Revista Arquitectura*, 1994b: 100). Este equipo también obtuvo una mención en los VIII Premios de Urbanismo, Arquitectura y Obra Pública 1993 por su diseño general de la Feria Arco’93 (*Revista Arquitectura*, 1994a: 81). Algunas propuestas relevantes fueron la exposición “Home Sweet Home”, obra de Eulàlia Coma, Amy H. Lelyveld, Julia Schülz-Dornourg, Niall O’Flynn y Gustau Gili Galfetti, premiada en los FAD 1997 (*Arquitectos*, 1997: 55); y la exposición sobre “Santiago Calatrava”, diseñada por María José Aranguren López y José González Gallegos, merecedora de una mención en los IX Premios de Urbanismo, Arquitectura y Obra Pública 1994 (*Revista Arquitectura*, 1995: 104), entre otras.

5.—Reflexiones finales. Resistencia al liderazgo femenino

El análisis realizado a lo largo de este estudio aporta datos relevantes para concluir que existió una fuerte tradición patriarcal en estas revistas de arquitectura, y que además, ésta se mantuvo en el tiempo. En general, estos medios opusieron resistencia a mostrar el liderazgo femenino como agente de cambio para la pro-

fesión de la arquitectura así como muestra de progreso hacia una profesión más igualitaria. Tal y como indican los datos ya explicados, la presencia de trabajos ideados por mujeres arquitectas en las revistas profesionales fue, aunque creciente en el tiempo, minoritaria. Además, esta presencia no tuvo una correspondencia con la incorporación de las mujeres a la disciplina. Mientras en las aulas se llegaba a porcentajes de paridad en los años noventa, los porcentajes de arquitectas cuyos trabajos eran reconocidos en revistas profesionales se mantuvo en una media del 8% para las arquitectas que trabajaron en equipos con varones y en torno al 4% para las que lideraron en solitario.

Además, la autoría femenina quedó dispersada en las páginas de las revistas no sólo por sus bajos porcentajes sino también por la falta de continuidad en las publicaciones. Entre los años 1965 y 2000, un total de 1308 arquitectas, tanto españolas como extranjeras, vieron su trabajo publicado en alguna de las 19 revistas profesionales estudiadas. La gran mayoría de ellas, un 67,5% del total (883 arquitectas), publicaron su trabajo sólo una vez. El porcentaje de arquitectas que vieron su trabajo publicado dos veces descende al 14,9% (195 arquitectas); un 6,57% (86 arquitectas) fueron publicadas tres veces, un 3,36% (44 arquitectas) cuatro veces y un 2% (27 arquitectas) cinco veces. Tan sólo un total de 35 arquitectas vieron publicado su trabajo nueve o más veces¹⁴, siendo únicamente dos las arquitectas españolas que publicaron en más de 30 ocasiones; estas son las catalanas Carme Pinós i Desplat y Roser Amadó i Cercós¹⁵. Esta falta de continuidad en la publicación de los trabajos de autoría femenina representó el liderazgo femenino como un valor inconsistente.

A esta situación se suma que un alto porcentaje de mujeres arquitectas aparecen no como autoras de las obras sino como colaboradoras. A partir de mediados de los ochenta, estas revistas comenzaron a incluir en sus créditos a otros participantes en el desarrollo del proyecto, si bien en todo caso se sigue conservando una jerarquía donde prevalece la figura del autor-arquitecto sobre el resto de involucrados. De entre los diversos perfiles técnicos mencionados —cálculo de estructuras e instalaciones, e ingenierías que cubren ciertas facetas del proyecto— se encuentra la

14. De estas 35 arquitectas, 31 son españolas y 4 extranjeras, siendo estas últimas Nathalie de Vries, Farshid Moussavi, Denise Scott-Brown y Martha Schwartz.

15. Otras arquitectas que, trabajando principalmente en coautoría con arquitectos varones, vieron su obra publicada en más de 15 ocasiones son María José Aranguren López, María Isabel Correa Brito, Carmen Bravo Durá, Beatriz Matos Castaño, María Nieves Ruiz Fernández, Olga Tarrasó i Climent, Carmen Herrero Izquierdo, María Dolores Palacios Díaz. Las arquitectas que vieron su obra publicada entre 14 y 9 ocasiones son (de más a menos entradas de proyecto): Ángela García de Paredes de Falla, Lucía Cano Pintos, Carme Pigem i Barceló, María Dolores Artigas Prieto, Pilar Díez Vázquez, María Luisa González García, María Soledad Madridejos Fernández, María Nieves Febles Benítez, Elisabeth Galí i Camprubí, Emma Ojea Carballeira, Carme Ribas i Seix, Dolores Alonso Vera, María Fraile Ocharán, Blanca Lleó Fernández, Guadalupe Piñera Manso, Dolors Piu-lachs, Inés Rodríguez Mansilla, Carme Fiol i Costa e Isabel García Elorza.

categoría inespecífica de la ‘colaboración’. En concreto, de las 1308 arquitectas contabilizadas en las revistas profesionales, 608 (un 46%) sólo han ejercido de colaboradoras, y, de las 700 restantes, 93 de ellas (un 13%) han combinado trabajos en autoría con colaboraciones. En el primer grupo se encuentran arquitectas como Dolors Piulachs y Yolanda Gutiérrez, y en el segundo, arquitectas como Inés Rodríguez Mansilla y Soledad del Pino Iglesias, que han primado la colaboración frente a otros modos de producción. En todos estos casos, a pesar de ver su trabajo publicado entre ocho y diez ocasiones, su valoración cultural quedó diluida en tanto que su autoría no fue reconocida ni valorada¹⁶.

Además de esta dispersión y falta de continuidad en las publicaciones de trabajos de autoría femenina, estos medios de arquitectura mostraron un sexismo benevolente hacia el liderazgo femenino (Glick y Fiske, 1996). Este sexismo se manifiesta principalmente en dos cuestiones: la primera, por la dominante representación de las arquitectas en ámbitos de trabajo ligados a la esfera femenina, especialmente en el tardofranquismo y la transición, y principalmente cuando las arquitectas lideraron de manera independiente, sin colegas varones; y la segunda, porque las arquitectas que trabajaron en coautoría con arquitectos varones fueron las que contaron con mayor representación en estos medios y, además, en ámbitos laborales fuera de los ligados a la feminidad. Es decir, las mujeres fueron culturalmente más valoradas al trabajar en compañía de uno o varios arquitectos varones. Esta segunda cuestión, además, permanece en el tiempo y vemos que en todos los periodos de estudio se produce esta realidad (gráfica 1), siendo, además, la pareja formada por un arquitecto varón, compañero profesional y vital de la arquitecta, el modo de trabajo en el que las arquitectas muestran una mayor continuidad en la visibilidad de su trabajo. Estos datos nos llevan a evidenciar la relevancia cultural que la institución del matrimonio tuvo, pues son mayoría las mujeres arquitectas que vieron su trabajo publicado y reconocido con mayor continuidad a través de la institución del matrimonio, un estado civil que, en este caso, actúa como norma de género reguladora en las revistas de arquitectura analizadas. Teóricas como Monique Wittig revelan que el concepto de matriz heterosexual es dominante en las sociedades occidentales pues, históricamente, para que las mujeres sean consideradas parte activa de la sociedad se les exige formar parte de esa matriz, es decir, se les exige formar parte de un matrimonio heterosexual (Wittig 1981)¹⁷.

16. En el caso de la arquitectura, la autoría también está intrínsecamente ligada a la asunción de una responsabilidad civil y toda una serie de cargas y obligaciones a las que, con ciertos matices, está sujeta la persona o personas firmantes del proyecto. Lo que, si bien obliga a establecer una jerarquía en los créditos del proyecto, no impide que la figura del colaborador o colaboradora sea justamente reconocida.

17. Como propone Wittig, a través de su concepto de ‘matriz heterosexual’, la mujer casada puede acceder a ámbitos sociales y culturales tradicionalmente patriarcales, frente a la mujer soltera o la mujer lesbiana.

Además, si atendemos a la autoría exclusivamente femenina, este estudio muestra que son los territorios alejados de la capital española —es decir, del territorio que históricamente ha tenido el poder político— en los que las arquitectas que lideran estudios profesionales sin compañía de varones fueron más destacadas; estos fueron los territorios de Cataluña y de Canarias. En el ámbito catalán lo hicieron esencialmente aquellas arquitectas ligadas a ámbitos ligados al paisajismo y el diseño urbano; mientras en que en Canarias lo hicieron en ámbitos ligados a la vivienda y en usos administrativo y comercial. Es en las islas, además, donde los porcentajes de liderazgo femenino tanto en solitario como en equipo sobresalen en comparación con el resto del territorio, siendo arquitectas como María Luisa González García, María Isabel Correa Brito y Nieves Febles las más destacadas. La condición periférica de las islas Canarias con respecto a la península aparece aquí como un factor favorable en la representación del liderazgo femenino exclusivo.

Con todo, este estudio aporta datos relevantes para concluir que el marco patriarcal en el que estas revistas se editaron quedó reflejado en sus publicaciones y que, además, esto se mantuvo en el tiempo. Además, estos medios manifestaron no sólo resistencia a mostrar el liderazgo femenino sino un paternalismo en su representación, pues las mujeres aparecen mayoritariamente ligadas a varones, ya sea como parejas o como miembros de equipos, dejando el liderazgo exclusivamente femenino como algo más efímero¹⁸ y principalmente ligado a ámbitos laborales que, desde una perspectiva patriarcal, son considerados como apropiados para las mujeres.

18. Las arquitectas que liderando equipos de trabajo ellas solas y/o en equipos femeninos cuentan con más de una entrada de proyectos en las revistas estudiadas son (por orden de número de entradas de proyectos): María Luisa González García (11), Carme Pinós i Desplat (8), Montserrat Zorraquino Ibeas (5), María Isabel Correa Brito (4), María Isabel Bennàsar Félix (2), el equipo de María Isabel Bennàsar Félix en solitario (2) y en equipo con Ana Noguera Nieto (2), Olga Tarrasó (3) el equipo de Anna Soler Sallent y Silvia Farriol Gil (3), Mercedes Peláez López (3), Margarita Brender Rubira (3) y, ya con tan sólo dos entradas, Dolores Alonso Vera, el equipo de María Teresa Apezteguía Elso, Ana Arriazu Aranceta y Edurne Ureta Alcubiene, Berta Liliana Brusilovsky Filer, el equipo de Berta Liliana Brusilovsky Filer y Piedad Martínez Tellería, Amparo Berlinches Acín, Pascuala Campos de Michelena, Carmen Espejel Alonso, el equipo de Dolores Figueredo Delgado y Beatriz Mariño Casillas, Carme Fiol i Costa, Lourdes García Sogo, Paloma Gómez Marín, Imma Jansana Ferrer, María Montaña Luengo Rodríguez, María Mercedes Serra Barenys, Teresa Táboas Veleiro, el equipo de Teresa Táboas Veleiro y Miriam Arcas Ardura, María Luisa Taramona Castro, Concepción Valero Muñoz e Isabel Vernia Canuto.

ARENAL, 30:2; julio-diciembre 2023, 447-484

Bibliografía

- ABARCA CORRALES, Myriam *et al* (1996): "Centro de Visitantes e Interpretación del Parque Nacional de Timanfaya". *Basa*, n.º 19, pp. 30-39.
- ABARCA CORRALES, Myriam *et al* (1997): "Centro de Visitantes e Interpretación del Parque Nacional de Timanfaya". *Revista Arquitectura*, n.º 309, pp. 95-97.
- ACHIAGA LÓPEZ, Ana María (1982): "Concurso de soluciones arquitectónicas para viviendas unifamiliares en medio rural. Soluciones no seleccionadas". *Aldaba*, n.º 2, p. 97.
- Aldaba* (1982): "Casa de los Torrero. Sede Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón. Monumento histórico de carácter nacional. Su evolución", n.º 2, pp. 39-49.
- ALONSO VERA, Dolores (2000): "IV Edificio Escuela Politécnica. Alicante". *Vía Arquitectura*, n.º 8, pp. 65-69.
- AMADÓ I CERCÓS, Roser *et al* (1982): "Avanç del pla especial de reforma interior del centre de Lleida". *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, n.º 155, pp. 49-55.
- AMADÓ I CERCÓS, Roser y DOMÈNECH GIRBAU, Lluís (1981): "Ajuntament de Barcelona. Projectes". *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, n.º 149, pp. 48-49.
- ARANA AMURRIO, José Luis de y AROCA HERNÁNDEZ-ROS, María (1967): "Anteproyecto de edificio cultural en el solar del teatro principal de Burgos: Accésit". *Revista Arquitectura*, n.º 108, pp. 12-15.
- ARANGUREN LÓPEZ, María José y GONZÁLEZ GALLEGOS, José (1998a): "Benidorm", *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, n.º 220, pp. 56-59.
- ARANGUREN LÓPEZ, María José y GONZÁLEZ GALLEGOS, José (1998b): "Concurso de ideas para el Palacio de Congresos y Auditorio Cultural de Navarra. Bastión". *Arquitectos*, n.º 148, pp. 52-53.
- Arquimur* (1986): "Restauración. Museo Arqueológico de Cieza", n.º 4, p. 34.
- Arquitectos* (1991): "Noticias y publicaciones. I Muestra y I Bienal. Arquitectura Española de una década", n.º 121, pp. 2-8.
- Arquitectos* (1994a): "Muestra de diez años de arquitectura española. 1983-1993", n.º 134, pp. 38-41.
- Arquitectos* (1994b): "Espacios exteriores. Obras de decoración urbana, de ajardinamiento o, en general, de modificación del paisaje al exterior", n.º 134, pp. 62-63.
- Arquitectos* (1995a): "Euro-Belgian Architectural Awards", n.º 136, pp. 50-51.
- Arquitectos* (1995b): "III Bienal de Arquitectura Española. Proyectos seleccionados", n.º 138, pp. 58-59.
- Arquitectos* (1996): "Ampliación del Museo del Prado", n.º 140, pp. 52-59.
- Arquitectos* (1997): "Premios IberFAD 1997. Presentación y Acta del Jurado", n.º 143, p. 55.
- ARROITIA ASTELARRA, Gurutzne *et al* (1981): "Escuela Técnica Superior Ingenieros Industriales (Zaragoza)". *Aldaba*, n.º 1, pp. 16-21.
- Basa* (1987a): "Noticias. Premios Oraá de 1984 y 1985", n.º 5, p. 87.
- Basa* (1987b): "Premios Oraá de Arquitectura 1984-1985", n.º 6, pp. 7-28.
- Basa* (1996): "Reseñas COAC. VII Edición del premio Manuel de Oraá y Arcocha de Arquitectura", n.º 18, p. 111.
- BATTERSBY, Christine (1991). "The architect as genius: feminism and the aesthetics of exclusion". *Alba, Scotland's Visual Arts Magazine* n.º 1-3, pp. 9-17.
- BENNÁSAR FÉLIX, María Isabel (1999): "Ordenación Plaza Almirall Farragut. Castell St. Nicolau, Ciutadella de Menorca". *Vía Arquitectura*, n.º 6, pp. 64-69.
- BENNÁSAR FÉLIX, María Isabel y NOGUERA NIETO, Ana (1994): "Viviendas y aparcamientos en Pravia". *Arquitectos*, n.º 133, p. 128.
- BERLINCHES ACÍN, Amparo (1980a): "Restauración de la iglesia de S. Martín en Valdilecha". *Revista Arquitectura*, n.º 226, pp. 22-25.
- BERLINCHES ACÍN, Amparo (1980b): "Restauración de la iglesia de S. Martín, en Valdilecha (Madrid)". *Arquitectos*, n.º 38, pp. 30-37.

- BERLINCHES ACÍN, Amparo, NADAL URIGUEN, Jaime y ARAUJO ROMERO, Sebastián (1985): "Reconstrucción del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid)". *Revista Arquitectura*, n.º 254, pp. 24-26.
- BISQUERT SANTIAGO, Emilia *et al* (1969): "Concurso Internacional para el Ayuntamiento de Ámsterdam España. [Holanda]. Soluciones españolas: 334. Madrid". *Revista Arquitectura*, n.º 124, pp. 24-25.
- BISQUERT SANTIAGO, Emilia y LÓPEZ JAÉN, Juan (1976): "2.1 Metodología de la información". *Revista Arquitectura*, n.º 202, pp. 9-12.
- BUSTILLOS BRAVO, Isabel y ESTIRADO GORRÍA, Ana (1990): "Casa de la Mujer". *Bloc*, n.º 9, p. 90.
- CAMPOS DE MICHELENA, Pascuala (1992): "Escola de Formación Pesqueira. Niño do corvo. Illa de Arousa". *Obradoiro*, n.º 20, pp. 46-49.
- CARMONA, Juan *et al* (1982): "Concurso de ideas para la ampliación de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza". *Aldaba*, n.º 3, pp. 75-76.
- COLOMINA, Beatriz y BUCKLEY, Craig (2010): *Clip, Stamp, Fold. The radical architecture of little magazines. 196X to 197X*. Barcelona-Basilea-Nueva York, Actar & Media and Modernity Program Princeton University, p. 11.
- CORREA BRITO, María Isabel (1982): "Concurso de la vivienda rural". *Basa*, n.º 0, p. 8.
- CORREA BRITO, María Isabel, GARCÍA GARCÍA, J. Lorenzo y ESTÉVEZ PÉREZ, Diego (1987): "Concurso de ideas para la construcción de Centros Escolares de E.G.B. Lema 8x8. Primer Premio". *Basa*, n.º 6, pp. 49-52.
- Cuadernos de arquitectura* (1966): "Concurso nacional de ideas para la urbanización de un barrio de viviendas en Sardanyola", n.º 66, pp. 3-21.
- Cuadernos de arquitectura* (1969a): "Obras de los arquitectos Bohigas, Mackay, Martorell; Boix Pons; Bonet Armengol; Bonet Ayet; Bonet Bertrán; Bonet Castellana; Bonet Ferrer, Nadal Oller, Puig de Fàbregas; Bosch Aymerich; Bosch Reitg, I.; Bosch Reitg, J. M.; Bosch Reitg, L., Bracons Singla; Brau López; Brender", n.º 73, pp. 27-40.
- Cuadernos de arquitectura* (1969b): "Obras de los arquitectos Schmid Saludes; Seguí Alea; Senillosa Cros; Serra Barenys; Serra Florensa; Serrano Avelló; Solanes Nebot; Soler Fonrodona; Steegman García; Subiño Ripoll, Tusquets Terrats", n.º 73, pp. 161-170.
- Cuadernos de arquitectura* (1970): "Obras de los arquitectos Bosch Aymerich; Bosch Reitg, I.; Bosch Reitg, J. M.; Bosch Reitg, L.; Boxó Guasch; Bracons Singla; Brau López; Brender; Campos de Michelena; Portela Fernández-Jarrón; Camuñas Solis", n.º 78-1, pp. 41-50.
- Cuadernos de arquitectura y urbanismo* (1972): "Obras de los arquitectos Seguí Alea; Serra Barenys; Serra Florensa; Solanes Nebot; Solé Roca; Soler Fonrodona; Subiño Ripoll; Tello Berdún; Toledo Escuder", n.º 91-92, pp. 121-129.
- Cuadernos de arquitectura y urbanismo* (1974a): "Obras de los arquitectos Garriga Pons, Godia Fran, González-Moreno Navarro, Goula Escibano, José María Lillo, Juan Coll, Laviña Batallé, Lewin Fernández-Bugallal, Ojea Carballeira, López Rey, Llabrés Fuster, Llimona Torras, Ruiz Vallés, Llorens Perelló", n.º 104, pp. 19-30.
- Cuadernos de arquitectura y urbanismo* (1974b): "Obras de los arquitectos Subiño Ripoll; Tarragó Anguera; Tarragó Cid; Tarrasa Ripoll; Tayá Durá; Torres Tur; Tusquets Guillén; Urgell Beltrán; Valero Muñiz; Vals Ortega; Valls Ribas; Vidal Arderiu", n.º 104, pp. 61-72.
- Cuadernos de arquitectura y urbanismo* (1975): "Obras de los arquitectos C. Hurtado, J.M. Infiesta, J. de José María, J.L. Juan Coll, C. Julià Frigola, W. Lewin, E. Ojea, A. Llabrés Fuster, R. Llabrés Fuster, J. Llorens Perelló, B. Maas Vogelbein, J. Mañás", n.º 110, pp. 7-18.
- Cuadernos de arquitectura y urbanismo* (1976): "Obras de los arquitectos R. Serra Florensa, D. Solanes Nebot, P. Vitali Aguilar, E. Solana i Piña, E. Steegman i García, J. Suñer Pellicer, O Tusquets Guillén, J. Urgell Beltrán, C. Valero Muñiz, J. Valls Bauzá, J. Valls Ribas, F. Vilà Tornos", n.º 119, pp. 54-64.

- Cuadernos de arquitectura y urbanismo* (1977): "Obras de los arquitectos J. Llinás Carmona, J. Llorens Perelló, J.M. Madre Solanes, E. Mannino Vila, M. Masides Serracant, M. Mendizábal Aracama", n.º 125, pp. 3-8.
- Cuadernos de arquitectura y urbanismo* (1978a): "Centres Docents", n.º 131, pp. 3-39.
- Cuadernos de arquitectura y urbanismo* (1978b): "Equipaments", n.º 131, pp. 61-87.
- Cuadernos de arquitectura y urbanismo* (1979a): "Obras de los arquitectos M.A. Alonso de Medina Alberich, B. Cervera Flotats, J.M. Alventosa Cuadrat, J.M. Clavillé Inglés, C. Arañó Bertran, C. Arasa Morales, V. Argentí Salvadó, A. González Moreno-Navarro, R. Artigas Poch, S. Arzabe Arteaga", n.º 132, pp. 12-18.
- Cuadernos de arquitectura y urbanismo* (1979b): "Obras de los arquitectos J.M. Rovira Gimeno, E. Rubio Cantón, J. Sanmartí, R. Serra Florensa, J. Serrat Fabregat, A. Solé Roca, E. Solsona, E. Steegmann, E. Tayà, L. Tobella, V. Truco, T. Twose, A. Vals, J. Vidal de Llobatera, P.I. Vila, J. Viñals", n.º 133, pp. 54-69.
- DEL CASTILLO GARCÍA, Antonio *et al* (1982): "Cornago (Estudio básico de Cornago)". *Arquitectos*, n.º 60, pp. 46-49.
- DERN, Jamie Q. (1992): "Mar terra: paisatge de frontera". *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, n.º 196, pp. 32-38.
- DOMÈNECH GIRBAU, Lluís y AMADÓ I CERCÓS, Roser (1976): "Proyecto de renovación urbana en el Canyeret". *Revista Arquitectura*, n.º 202, pp. 43-50.
- FARRIOL GIL, Silvia y SOLER SALLENT, Ana (1995): "Frontó Colom". *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, n.º 207-209, pp. 112-113.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Manuel y GARCÍA ELORZA, Isabel (1982): "Solución premiada para Zaragoza". *Aldaba*, n.º 2, pp. 79-80.
- FERNÁNDEZ-ISLA, José María (1995): "Noticias. Premio Manuel de la Dehesa", *Revista Arquitectura*, n.º 302, p. 116.
- FIGUEREDO DELGADO, Dolores y MARIÑO CASILLAS, Beatriz (1982): "Concurso de la vivienda rural". *Basa*, n.º 0, p. 19.
- FIOL I COSTA, Carme (1990): "Fossar de les Moreres". *Revista Arquitectura*, n.º 285, pp. 88-91.
- FREIXES, Daniel *et al* (2000): "Facultad de Ciencias de la Comunicación en Barcelona". *Via Arquitectura*, n.º 7, pp. 106-111.
- GARCÍA PALMAS, Ángel Luis, GONZÁLEZ ANZOLA, Nylían y PELAYO MARTÍN, Antonio (1996): "Polideportivo Los Realejos. Mención VII edición Manuel de Oraá", *Basa*, n.º 19, pp. 50-55.
- GLICK, Peter y FISKE, Susan T. (1996). "The ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism". *Journal of Personality and Social Psychology*, n.º 70-3, pp. 491-512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- GOLUBOFF SCHEPS, Myriam (1998): "Piscinas descubiertas para a Deputación da Coruña". *Obradoiro*, n.º 27, pp. 132-133.
- GONZÁLEZ GALLEGOS, José y ARANGUREN LÓPEZ, María José (1998): "Concursos. Teatro Auditorio de Guadalajara. Zig-Zag", *Arquitectos*, n.º 145, pp. 90-91.
- GONZÁLEZ GALLEGOS, José y ARANGUREN LÓPEZ, María José y (2000): "Concurso para el Centro de las Artes Escénicas y de la Danza de Madrid. José González Gallegos y M.ª José Aranguren". *Arquitectos*, n.º 156, pp. 60-61.
- GONZÁLEZ GARCÍA, María Luisa (1982): "Concurso de la vivienda rural". *Basa*, n.º 0, p. 17.
- GONZÁLEZ GARCÍA, María Luisa (1990): "Oficinas de la Caja de Arquitectos". *Basa*, n.º 13, pp. 80-91.
- GRAU GARCÍA, Camilo y GRAU GARCÍA, Cristina (1974). "Concurso para el edificio de oficinas de Altos Hornos en Madrid-Aravaca: Primer premio. Lema '33113'". *Revista Arquitectura*, n.º 190, pp. 20-25.

- HERCE INÉS, José Antonio (1997): "Concurso de ideas, para la construcción de un teatro-auditorio en Guadalajara: Primer Premio". *Revista Arquitectura*, n.º 310, p. 100.
- HEYNEN, Hilde (2020): "The Gender of Genius". *The Architectural Review*, n.º 1469, pp. 8-11.
- HIGGOT, Andrew (2007): *Mediating Modernism: Architectural Cultures in Britain*. London & New York: Routledge.
- HIGUERAS DÍAZ, Fernando *et al.* (1969): "Concurso de anteproyectos para la Universidad Autónoma de Madrid: Accésit. Lema 21970". *Revista Arquitectura*, n.º 128, pp. 40-41.
- HIGUERAS DÍAZ, Fernando *et al.* (1970): "Edificio singular en Montecarlo [Mónaco]". *Revista Arquitectura*, n.º 143, pp. 14-19.
- JANSANA FERRER, Imma (1994): "Paseo marítimo de Gavà. Barcelona". *Arquitectos*, n.º 134, pp. 80-83.
- LÓPEZ JAÉN, Juan (1979): "Plan Especial Albaicín". *Arquitectos*, n.º 22, pp. 23-27.
- LUENGO RODRÍGUEZ, María Montaña (1994): "Club de Golf 'Norba'. Cáceres", *Oeste*, n.º 11/12, pp. 46-49.
- MARTÍNEZ CASTILLO, Alberto y MATOS CASTAÑO, Beatriz (1996): "Concurso para la ampliación y remodelación del Museo del Prado. Accésit". *Revista Arquitectura*, n.º 308, pp. 38-41.
- MELGAREJO BELENGUER, María (1999): "Panorama de la Arquitectura Valenciana". *Arquitectos*, n.º 149, pp. 88-91.
- NANCLARES FERNÁNDEZ, Fernando, MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, Jesús y RUIZ FERNÁNDEZ, María Nieves (1985): "Reforma das instalacións do diario 'La Nueva España'. Oviedo". *Obradoiro*, n.º 19, p. 12.
- NANCLARES FERNÁNDEZ, Fernando, RUIZ FERNÁNDEZ, María Nieves y GONZÁLEZ MORIYÓN, Juan (1982): "Documentos. A propósito del proyecto de Restauración de San Pedro de Teverga (Asturias). Hipótesis acerca de la primitiva configuración del primer cuerpo de la iglesia y de la pre-existencia de un pórtico de dos pisos, anterior al claustro del siglo xvii". *Revista Arquitectura*, n.º 230, pp. 64-67.
- NAVARRO MERINO, Alejandro, MOSENTA MARTÍN, Gianna y NOGAL BRAVO, Felipe (2000): "Centro Internacional de Estudios y Convenciones Ecológicas y Medio-ambientales. Primer Premio". *Neutra*, n.º 4, pp. 54-59.
- NOGAL BRAVO, Felipe, MOSENTA MARTÍN, Gianna y NAVARRO MERINO, Alejandro (1999): "Concurso para el edificio del CIECEM. ager saltus". *Arquitectos*, n.º 151, pp. 78-81.
- OJEA CARBALLEIRA, Emma y LEWIN, Walter (1972): "Centro piloto de Educación General Básica". *Revista Arquitectura*, n.º 167, pp. 30-33.
- OJEA CARBALLEIRA, Emma y LEWIN, Walter (1975a): "Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Colegio Nacional de 16 unidades y viviendas para maestros en Lage, La Coruña". *Revista Arquitectura*, n.º 194-195, pp. 45-48.
- OJEA CARBALLEIRA, Emma y LEWIN, Walter (1975b): "Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Escuela hogar para 300 plazas y 12 secciones en Orense". *Revista Arquitectura*, n.º 194-195, pp. 49-51.
- OJEA CARBALLEIRA, Emma y LEWIN, Walter (1975c): "Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Colegio Nacional de 16 unidades y viviendas para maestros en Portomouro, La Coruña". *Revista Arquitectura*, n.º 194-195, pp. 52-55.
- OJEA CARBALLEIRA, Emma y LEWIN, Walter (1975d): "Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Centro piloto de E.G.B. en Mora de Toledo". *Revista Arquitectura*, n.º 194-195, pp. 56-58.
- OJEA CARBALLEIRA, Emma y LEWIN, Walter (1975e): "Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Centro de Formación Profesional en Zamora". *Revista Arquitectura*, n.º 194-195, pp. 59-61.
- OJEA CARBALLEIRA, Emma y LEWIN, Walter (1975f): "Arquitectura escolar de Emma Ojea y
- ARENAL*, 30:2; julio-diciembre 2023, 447-484

- Walter Lewin: Residencia universitaria Femenina en Cáceres". *Revista Arquitectura*, n.º 194-195, pp. 62-64.
- OJEA CARBALLEIRA, Emma y LEWIN, Walter (1975g): "Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Centro de educación preescolar en Ferrol, La Coruña". *Revista Arquitectura*, n.º 194-195, pp. 65-66.
- OJEA CARBALLEIRA, Emma y LEWIN, Walter (1975h): "Arquitectura escolar de Emma Ojea y Walter Lewin: Centro de Promoción Profesional y Social de Moratalaz". *Revista Arquitectura*, n.º 194-195, pp. 67-72.
- PARNELL, Stephen y SAWYER, Mark (2021). "In search of architectural magazines". *Arq*, n.º 25-1, pp. 43-45. <https://doi.org/10.1017/S1359135520000457>
- PARNELL, Stephen (2011). "Architectural Design 1954-1972: the contribution of the architectural magazine to the writing of architectural history". Tesis doctoral, Sheffield University.
- PARNELL, Stephen (2020). The Many Lives of AD Magazine, 1930-1992. Figshare. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.12344276>
- PELÁEZ LÓPEZ, Mercedes (1994): "28 viviendas sociales en Vallecas, Madrid". *Arquitectos*, n.º 133, p. 60.
- PÉREZ-MORENO, Lucía (2021): "Prácticas feministas en la arquitectura española reciente. Igualitarismos y diferencia sexual". *Arte, Individuo y Sociedad*, n.º 33-3, pp. 651-668. <https://doi.org/10.5209/aris.67168>
- PÉREZ-MORENO, Lucía y SANTOS-PEDROSA, Patricia (2020): "Women Architects on the Road to an Egalitarian Profession"-The Portuguese and Spanish Cases". *Arts*, n.º 9-1, p. 40. <https://doi.org/10.3390/arts9010040>
- PINÓS I DESPLAT, Carme (1999): "Paseo marítimo Juan Aparicio y acondicionamiento de la costa. Torre Vieja". *Vía Arquitectura*, n.º 6, pp. 70-75.
- PINÓS I DESPLAT, Carme y MIRALLES MOYA, Enric (1995): "Escola-llar, Morella, Castelló". *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*, n.º 207-209, pp. 188-191.
- PINÓS I DESPLAT, Carme y MIRALLES MOYA, Enric (1996): "II Premio de arquitectura española. Escuela hogar en Morella". *Arquitectos*, n.º 139, pp. 67-87.
- Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* (1981): "Ajuntament de Barcelona. Projectes", n.º 149, pp. 41-61.
- Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* (1982a): "Sobre projectes recents de parcs, places, paisatges i d'altres espais lliures", n.º 153, p. 70.
- Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* (1982b): "Sobre projectes recents de parcs, places, paisatges i d'altres espais lliures", n.º 153, p. 71.
- Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* (1987): "Enric Miralles i Carme Pinós", n.º 173, pp. 114-117.
- Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* (1991a): "B Litoral", n.º 188-189, p. 36.
- Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* (1991b): "C Ciutat Vella", n.º 188-189, p. 44.
- Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* (1991c): "G Besòs", n.º 188-189, p. 115.
- Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* (1998): "Facultat de ciències de la comunicació", n.º 221, pp. 104-105.
- Revista Arquitectura* (1969): "Conjunto parroquial en un lugar de Castilla", n.º 132, pp. 18-19.
- Revista Arquitectura* (1981a): "Noticias. Concurso de Jardines", n.º 232, p. 7.
- Revista Arquitectura* (1981b): "Restauración del convento de las Comendadoras, en Madrid", n.º 233, p. 11.
- Revista Arquitectura* (1989): "Noticias. Fallo del Concurso EUROPAN. Edición 1988", n.º 278-279, p. 7.
- Revista Arquitectura* (1994a): "Noticias. Acuerdos finales del jurado de los Premios COAM'93", n.º 299, p. 100.
- Revista Arquitectura* (1994b): "Premios de urbanismo, arquitectura y obra pública 1993. Una visión completa", n.º 300, pp. 80-81.

- Revista Arquitectura* (1995): “Noticias. Premios del Ayuntamiento de Madrid, n.º 301, p. 104.
- ROSELLÓ, J. *et al* (1969): “Concurso Internacional para el Ayuntamiento de Ámsterdam España. [Holanda]. Soluciones españolas: 634. Valencia”. *Revista Arquitectura*, n.º 124, pp. 32-33.
- SORIANO PELÁEZ, Federico y PALACIOS DÍAZ, María Dolores (1993): “Concurso de anteproyectos para el Palacio de la Música y Congresos Euskalduna”. *Arquitectos*, n.º 127, pp. 28-31.
- SORIANO PELÁEZ, Federico y PALACIOS DÍAZ, María Dolores (1996): “Euskalduna Jauregia”. *Quaderns d’Arquitectura i Urbanisme*, n.º 212, pp. 58-67.
- SORIANO PELÁEZ, Federico y PALACIOS DÍAZ, María Dolores (1999): “Palacio de Congresos y de la Música. Bilbao”. *Vía Arquitectura*, n.º 5, pp. 116-121.
- TÁBOAS VELEIRO, Teresa (1991): “Vivienda unifamiliar. A Caeira. Poio”. *Obradoiro*, n.º 19, pp. 79-81.
- TARRASÓ I CLIMENT, Olga (1988): “Plaça a Barcelona”. *Quaderns d’Arquitectura i Urbanisme*, n.º 176, pp. 30-33.
- TULLA ”LOBO, Alfonso (1997): “Debate. Museo del Prado. Futuros posibles”. *Urbanismo*, n.º 30, pp. 72-85.
- VERDASCO NOVALVOS, Ángel, ROJO DE CASTRO, Luis y FERNÁNDEZ-SHAW ZULUETA, María Begoña (1998): “Concursos. Teatro Auditorio de Guadalajara. El Retablo de las Maravillas”, *Arquitectos*, n.º 145, pp. 86-87.
- Vía Arquitectura* (1997): “Concurso Centro Cultural en Benidorm”, n.º 1, pp. 152-155.
- VIELBA CUERPO, Carmen (1982): “Solución premiada para Huesca”. *Aldaba*, n.º 2, pp. 87-88.
- VÍLCHEZ LUZÓN, Javier (2014): “Conversaciones con la arquitecta Matilde Ucelay”. *Arenal*, enero-junio, 21-1, pp. 191-204.
- WILLIS, Julie (1998). “Invisible Contributions: The Problem of History and Women Architects”. *Architectural Theory Review*, n.º 3-2, pp. 57-68. <https://doi.org/10.1080/13264829809478345>
- WITTIG, Monique (1981): *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales.
- ZORRAQUINO IBEAS, Montserrat (1985a): “Proyecto de casa de Cultura. Navalmoral de la Mata. 1984”. *Oeste*, n.º 2, pp. 89-90.
- ZORRAQUINO IBEAS, Montserrat (1985b): “Proyecto de casa consistorial”. *Oeste*, n.º 2, pp. 91-92.
- ZORRAQUINO IBEAS, Montserrat (1987): “Proyecto y diseño de café-bar. Navalmoral de la Mata, Cáceres”. *Oeste*, n.º 4-5, pp. 134-135.

3

*streaming
access*

main lectures
are open to
general public

ICAG 2023 VI International
Conference on
Architecture
and Gender

ICAG

VI International
Conference on
Architecture
and Gender

1973-2023 (International)
Archive of Women in Architecture

numbers

ICAG

VI International
Conference on
Architecture
and Gender

1973-2023 (International)
Archive of Women in Architecture

2023, October 3rd-6th / School of Architecture
Universitat Politècnica de València (Spain)

program

ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker
Lucía C. Pérez-Moreno	Anna Sokolina	Paola Zellner	
ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker
Daniela Arias Laurino	Elia Gutiérrez Mozo	Maria Carreiro	
ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker
Dafne Saldana Blasco	Amelia Vilaplana	Maria Novas Ferradás	
ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker
Serafina Amoroso	Patricia Santos Pedrosa	Nuria Álvarez Lombardero	
ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker
Verónica Benedet	Carolina Quiroga	Inés Moisset	
ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker	ICAG 2023 Keynote speaker
		Lori Brown	
		Anna Bofill	
			Dolores Hayden

ICAG

VI International Conference on Architecture and Gender

1973-2023 (International)
Archive of Women in Architecture

2023, October 3rd-6th / School of Architecture
Universitat Politècnica de València (Spain)

ICAG 2023

VI International Conference on Architecture and Gender



Eva M. Álvarez Isidro

Organizing Committee

6th International Congress on Architecture and Gender (ICAG)

Universitat Politècnica de València (Spain)

<https://icagvlc.webs.upv.es/>

ealvarez@pra.upv.es

Eva M. Álvarez, as a member of the organising committee and the scientific committee of the **VI International Conference on Architecture and Gender 2023** (ICAG2023), certifies that:

David Delgado Baudet's paper "*The architectural contests in Spain, 1979-83: a comparative analysis from a gender perspective*" is approved for publication in the book of proceedings of the conference entitled "VI International Conference on Architecture and Gender Proceedings Book UPV" that will be published in March 2023.

For the record and for the appropriate effects, I sign this report in Valencia on the sixteenth day of January, two thousand and twenty-four.

EVA MARIA
ALVAREZ
ISIDRO

Firmado digitalmente por
EVA MARIA
ALVAREZ|ISIDRO
Fecha: 2024.01.16
17:31:03 +01'00'



UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA

CERTIFICATE OF ATTENDANCE
CERTIFICADO DE ASISTENCIA

The Universitat Politècnica de València certifies that

DAVID DELGADO BAUDET

ID 43819246Z, attended the event **VI ICAG INTERNATIONAL CONFERENCE ON ARCHITECTURE AND GENDER**, held from 10/3/23 to 10/6/23 (mm/dd/yy), and it witness whereof, it is issued this certificate.

La Universitat Politècnica de València certifica que

DAVID DELGADO BAUDET

con DNI número 43819246Z, ha participado en el evento **VI ICAG INTERNATIONAL CONFERENCE ON ARCHITECTURE AND GENDER**, realizado del 3/10/23 al 6/10/23, y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado.



Valencia, October 18, 2023 / Valencia, 18 de octubre de 2023

Registration number / N° de registro: 23/41966

***The architectural contests in Spain, 1979-83:
a comparative analysis from a gender perspective***

David Delgado Baudet

Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Universidad de Zaragoza, arquitectura@unizar.es; ORCID ID:
0000-0002-3995-7497, dadelbau@gmail.com.

How to cite: Delgado Baudet, David. 2023. The Architectural Contests in Spain, 1979-1983: a comparative analysis from a gender perspective. In proceedings book: ICAG 2023: VI International Conference on Architecture and Gender. 3-6 October ETSA UPV Valencia. https://doi.org/10.4995/ACRONIMO.2023.*****

Abstract

The following presentation is part of the PHD thesis by the author, stemmed from the investigation results by the project 'MuWo-Mujeres y Arquitecturas en España, 1965-1992. Proyectos para ampliar las historias' (see Supporting Agencies), and currently under development at the University of Zaragoza (Spain).

The demise of Francoist authoritarian regime in 1975 brought social advances which began to flourish in the so-called transition years towards a democratic Government (1975-1982). In the architectural context, the blossoming of architecture contests, specialized periodicals and prizes brought new opportunities and offered the possibility of specifically highlighting the professional work of a new generation of recently egressed women architects who were beginning to join technical professions. This paper will apply a gender perspective on the analysis of two especially well-attended, open and anonymous architectural contests from these years: the 'Madrid Islamic Cultural Center Contest' (1979-80) and the 'Contest for Architectural Solutions for Officially Subsidised Single-Family Housing in Rural Areas' (1981-83). With their diverse scales, building types, symbolic values, locations and possibilities of materialization, both contests represent two different, if not opposed, approaches that ultimately affect the presence and working mode of women architects in them.

Keywords: *Gender Perspective, Women Architects, Feminist Criticism, Architecture Contest, Rural Housing, Islamic Cultural Center, Spanish Transition, Spanish Architecture.*

1 – Introduction

1.1 The Spanish transition, a period of women's social demands and achievements.

A gender analysis of architectural contests in Spain between 1979 and 1983 requires a prior contextualisation that takes into account the numerous social and educational changes experienced by the country during these years, as well as a preliminary outline of the influence of the territorial restructuring of the country on the discipline of architecture. The present study is therefore based on the social advances in the field of gender experienced by Spain during the last decade of the Franco regime (1965-1975) and, above all, in the years leading up to the consolidation of a democratic Government (1975-1982), a stage we now call the 'Spanish transition'. Examples of these advances are the regulation of labour rights for working women (1970), the elimination of marital leave (1975), the right to marry with full legal equality between men and women (1978), the decriminalisation of adultery (1978), the law on financial and civil equality (1981) and the law on divorce (1981). This chronological framework coincides with the evolution of the feminist movement in Spain, to whose activism many of these achievements are indebted.¹

In terms of education, the 1970 reform, known as the 'Law of General Education and Financing of Educational Reform', sought a less class-based and more democratised model, and ended up laying the foundations of universality which, without being specifically oriented towards gender equality, had a positive influence on the equal education of men and women. During the Spanish transition, therefore, the first university graduates of higher education (long-cycle degrees) who graduated under the Law of General Education, entered the labour market.² From 1970 to 1981, the number of female university students increased almost sixfold and, in relation to male students, in the same period the number of women in higher education rose from 27.5% to 45.8%³, with an increasing presence of women in technical

¹ According to the chronology proposed by historian Elena Grau Biosca, the feminist movement in Spain went through a period of gestation (1965-1975), blossoming (1975-1979) and crisis (1979-1982), before its blurring and progressive institutionalisation from 1983 onwards. See: María Ángeles Larumbe, *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005), 70.

² According to the new Law of General Education, the so-called University Orientation Course (COU) is the last stage before the university entrance examination and it was implemented in the academic year 1971-72. Those students who started the new educational scheme from scratch had to wait until around 1985-87 to be the first promotions fully sustained within the Law of General Education.

³ Rita Radl Philipp, José Cajide Val and M^a Begoña Gómez Vázquez, "El proceso de feminización de la enseñanza superior en España. Un análisis de su evolución desde 1950," in *Cuestiones actuales de Sociología del Género*, ed. Rita Radl Philipp (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas-CIS - Colección Academia, 2001), 177-79.

careers such as architecture.⁴ During the Transition years, the growing demand for training in architecture was absorbed by the most established Technical Schools (Madrid and Barcelona, with a lifespan of over a century), those created between the late 1950s and 1960s (Seville, the private school in Pamplona, Valencia, Valladolid and Las Palmas de Gran Canaria), and the recently created schools in A Coruña (1973), El Vallés (1974) and San Sebastián (1977), which together make up a total of 10 university centres.

On the other hand, the new territorial model for the country, set out in the 1978 Constitution and formalised in a new map of autonomous regions dating 1981, brought with it the acceleration of the subdivision of the professional entities representing the Spanish architects, the so-called Official Architects' Associations (COA), into their respective autonomous branches. Thus, the 8 COAs existing at the end of the 1960s became 15 COAs in 1983. This fragmentation continued in the following years.

At the same time, new specialised periodicals appeared, especially those linked to these new associations, which made the work of their member architects visible. Between 1975 and 1983, six new COA magazines appeared: 'Arquitectos' (1975), belonging to the Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), which is the higher council of Architects Associations in Spain, 'Obradoiro' (1978), from the COA of Galicia, 'Aldaba' (1980), from Aragón, 'AQ Arquitectura' (1981), from Eastern Andalusia, 'Basa' (1982), from the Canary Islands, and 'Oeste' (1983), from the COA of Extremadura. These new magazines join to the longest-running ones belonging to the COA of Madrid, 'Arquitectura' (1918) and of Catalonia, 'Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo' (1944).⁵

Finally, these years also saw the promotion of prize contests, which above all valued the excellence of certain built works, and exhibitions, both in their monographic versions, to praise the figure of an architect (mostly male), and the thematic ones, to showcase representative works from the Spanish and foreign architectural repertoire. And, progressively, architectural contests are being organised to make up for the shortcomings detected (in educational centres and subsidised collective housing, for example) and to meet new programmes of needs, starting with the headquarters of the new Official Architects' Associations and regional public bodies. A growing number of women architects will now

⁴ In 1981, 109,718 women attend the then called University Schools. See: Rita Radl Philipp, "The Process of Social Change in Spanish Universities," in *New Women of Spain*, ed. Elizabeth de Sotelo (Münster: Lit Verlag, 2005), 420-21.

⁵ In 1981, in the issue no. 144, the Catalanian journal changed its name into 'Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme.'

participate in these contests: with the publication of the results and the success of these contests in the aforementioned architecture magazines, certain 'space of appearance' for women architects will begin to be revealed.⁶

2 – Objectives

Within this changing context, the following comparative analysis and the resulting feminist critique will focus on two architectural contests held in Spain during the transition: on the one hand, the 'Contest for the Islamic Cultural Centre of Madrid' (1979-80) and, on the other, the 'Contest for Architectural Solutions for Single-Family Subsidized Housing in Rural Areas' (1981-83).⁷ The aim of this study is to verify the hypothesis that, within the window of opportunity that the figure of the contest represented for emerging women architects, there were contest models whose characteristics particularly favoured their visibility. The extent to which their diverse characteristics conditioned the 'space of appearance' of women architects will also be assessed.

Many architects in the profession hoped that the contests would become not just an occasional job opportunity, but a regular source of work, especially for young graduates.⁸ The examples under study are characterized by the fact that they are public, open, anonymous and particularly well attended contests. Specifically, the public contest model allows for free competition among participants, and anonymity allows for the selection of designs on equal terms, which was a fair alternative for professionals who were not linked to the promoting entities or didn't have decision-making power. The anonymous contests contributed to an equal assessment of the proposals submitted by emerging professionals and, among them, to the growing number of women architects participating in them. It represents, therefore, a change with respect to the Franco years, when the non-regulation of the question of anonymity was combined with the frequent recourse to direct commissioning as a substitute for the figure

⁶ Reflections on the representation of designs by women architects and their publication in professional journals is the subject of a forthcoming collaborative article by the author: Lucía C. Pérez Moreno and David Delgado Baudet, "Mujeres arquitectas en revistas profesionales españolas, 1965-2000. Tradición patriarcal, espacios de aparición y resistencia al liderazgo femenino," *Arenal* 30, no. 2 (2nd Semester 2023). The 'space of appearance' refers to Hannah Arendt's concept, regarding visibility, plurality and participation in the public sphere.

⁷ In the rest of the article, I will refer to them as the 'Islamic Centre' and the 'Subsidized Rural Housing' contests.

⁸ In an article in the journal 'El Croquis' in 1982, Antonio Vélaz Catrain (1944-) enumerates the virtues and obstacles that plagued the architectural competitions that were then considered scarce, expressing his wish that they should be promoted more so that they could become a real source of work for young architects (Antonio Vélaz Catrain, "¿Han llegado ya los concursos...?" *El Croquis*, no. 3 (1982): 51).

of the contest.⁹ However, it was not until 1984 that the anonymity of those taking part in contests was endorsed in the Rules of Procedure of the architects' associations.¹⁰

Beyond these similarities, the 'Islamic Centre' and the 'Subsidized Rural Housing' contests differ in scale, building types, symbolic values, locations and possibilities of materialisation. These features make them representatives of two different, if not opposing, approaches which, in view of the results, end up affecting the presence and working mode¹¹ of women architects.

3 – Development of the contribution

3.1 Two competition models. A diverse approach.

The case of the 'Islamic Centre' aspires to set a canon as a model of the ideal contest in terms of organisation of the process, achievement and enhancement of the architectural work; this is what Rafael de La-Hoz Arderius, professional advisor of the contest, states in the prologue of the monograph that collected the numerous proposals submitted by the participants..¹² This contest proposes a singular and representative building of special size (the largest of its kind in Spain), which aspires to become a new urban landmark in the capital city of Madrid. Nine selected firms are generously awarded a total of 8,500,000 pesetas (former currency of Spain), 2,500,000 of which go to the winning team, which will also be responsible of the detailed design and construction management, with their respective fees. All the proposals submitted are displayed in a large exhibition at the Chamber of Commerce Pavilion in Madrid, and the

⁹ José Muñoz Castillo, *El derecho a una vivienda digna y adecuada: eficacia y ordenación administrativa* (Madrid: COLEX, 2000), 42-43. After Franco's regime, in the Transition years, there are also counterexamples, such as the 'Contest for architectural solutions for educational centres' (1979), where anonymity is disregarded by requiring the work teams to include a curriculum vitae showing their previous experience in the design of school buildings - according to Lluís Domènech Girbau in an opinion article in the COAM journal 'Arquitectura', on the occasion of the jury's decision and the publication of the selected proposals (Lluís Domènech Girbau, "Notas del puente aéreo," *Arquitectura*, no. 219 (July-August 1979): 16-17).

¹⁰ Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, *Reglamento Interno de los Colegios Oficiales de Arquitectos para los Concursos de Arquitectura* (Madrid: COAM, 1984), 7.

¹¹ By 'mode of work' of the female architect, I refer to the model of attribution of authorship of an architectural design according to gender, having considered the following four types of authorship: exclusively female authorship (which can be individual or shared with another or other female architects), in a couple with a male architect and, finally, in a mixed team (of three or more individuals). The bibliometric analyses carried out in this research are based on this classification.

¹² Rafael de La-Hoz Arderius, [Untitled], in *Madrid Islamic Cultural Centre Contest. UIA Monograph* (Paris: Secrétariat Général de l'Union Internationale des Architectes, 1980). Nonetheless, it is clear from the text who are the parties targeted by the competition process under study: "As a counterpart, only those documents and scales, strictly necessary, should be demanded from the competitor, so that a Jury, made up of qualified professionals, can understand his [sic] architectural idea without problems" (La-Hoz, [Untitled]).

*The architectural contests in Spain, 1979-83:
a comparative analysis from a gender perspective*

process culminates with the publication of the corresponding catalogue.¹³ This contest model promotes an emblematic design, which is likely to guarantee recognition for those who sign the winning proposal.

On the other hand, in the preliminary designs required by the Subsidized Rural Housing contest, the general scenario changes (from the city to a rural environment) and the scale (from a large representative building to a group of single-family dwellings). The specific location is blurred, as the selected proposals are not tied to a specific site, but seek to set the typological guidelines for future residential interventions in rural areas throughout Spain.¹⁴ The selected firms receive 100,000 pesetas (25 times less than in the previous contest) and, in addition, the commissioning with fees of the corresponding base design. However, there is no full guarantee that the design will be carried out, as it later turned out. Finally, the participating regions are delegated the possibility of holding an exhibition of the local proposals.¹⁵ The publication of a general catalogue does take place¹⁶ including the finally commissioned base designs (See Table 1).

Table 1. Comparative study: Two different contest models
Source © David Delgado (2023)

Islamic Cultural Centre	Subsidized Rural Housing
Singular building: religious temple	Nonsingular building: single-family housing
Landmark building	Discreet building units
Urban context	Rural context
Location: specific plot in a capital city	Location: unspecific plot in rural areas
Relevant scale: single building (5.825m ²)	Minor scale: several modules (120m ² each)

¹³ Union Internationale des Architectes, *Madrid Islamic Centre Contest. UIA Monograph* (Paris: Secrétariat Général de l'Union Internationale des Architectes, 1980).

¹⁴ All of the 50 provinces that make up the 17 autonomous communities of Spain. The autonomous cities of Ceuta and Melilla are attached to the province of Malaga, in Andalusia.

¹⁵ As it happens, for example, in the province of Santa Cruz de Tenerife, in the Canary Islands.

¹⁶ Dirección General de Arquitectura y Vivienda, *Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural. Proyectos básicos para la promoción pública de viviendas de protección oficial* (Madrid: MOPU-Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1983).

Large economic prize for each awarded participant	Small economic prize for each awarded participant
Results widely promoted: global exhibition + catalogue	Results promoted: regional exhibition + catalogue

3.2 Ratios of participation in both competitions vs. women architects' different modes of work.

The first competition had an international profile and evaluated the proposals of 840 architects, of which 400 were Spanish, competing in 219 firms,¹⁷ with a final decision by an all-male jury. The second, national in scope, was probably the most relevant and ambitious contest of the transition years, covering the entire national territory and mobilising 772 Spanish architectural practices, 50 provincial juries and also an all-male national jury.¹⁸ The 178 proposals finally selected show a participation ratio of women architects of around 10%, a value that is coherent with that of other contests in the same years, as in the case of the Islamic Cultural Centre contest itself (12%).¹⁹ Yet, the fact that 50% of the women architects selected in the Subsidized Rural Housing contest participate independently (solo women architects) or in an all-female team is quite singular (See Table 2), especially when observing that in the contests considered canonical this percentage is around 10%, in the best of cases (11% in the case of the Islamic Centre).

¹⁷ From the discrepancy observed with Antón Capitel's calculation in the article in *Arquitecturas Bis* (Antón Capitel, "Sobre el concurso del Centro Islámico de Madrid," *Arquitecturas Bis* no. 40 (May-December 1980: 22-27), we can deduce the disqualification of four Spanish entries, which would give a total of 223 Spanish firms. The disqualification of the team led by Fernando Higueras for the use of a clad dome, which was not considered to be a typical element of Hispano-Arabic architecture, was controversial. (Juan José Hernanz Manrique, "Centro Islámico de Madrid: una realidad después de 10 años," *Arte y Cemento* 10/20, no. 1-2 (enero 1990): 60).

¹⁸ In January 1982 there were about 12,000 architects in Spain (Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, "La explosión demográfica de los Arquitectos," *Boletín Arquitectos* 86/3, no. 2 (1986): 7). If we consider that point 4 of the contest rules required only one architectural proposal per competing practice, we can extrapolate the list of proposals and professionals finally selected (178 and 250, respectively) to the total number of proposals submitted (772), and we can estimate a participation of close to 1085 contestants, which constitutes 9% of the architects in Spain. We must add a minimum of 258 architects who took part in the national juries (8 individuals) and provincial juries (a minimum of 5 per province). All this gives an idea of the power of mobilisation of this contest.

¹⁹ In the Islamic Centre contest, the total list of participants was included in the published monograph; however, in the Subsidized Rural Housing contest, the list of participants (772) was not made public, so for this article the author uses the list of selected and mentioned proposals (178). The author considers the comparison to be legitimate, as it focuses on the proportional participation ratios of female architects and uses the high participation in both contests to justify the extrapolation of data.

**Table 2. Comparative study: Participation ratios, Working Modes
and Generational Assessment** Source © David Delgado (2023)

Islamic Cultural Centre	Subsidized Rural Housing
400 Spanish contestants = = 219 firms	1085 Spanish contestants = = 772 firms
Firms with women architects = = 12%	Firms with women architects = = 10%
Percentage of solo women architects in relation to overall female contestants: 11%	Percentage of solo women architects in relation to overall female contestants: 50%
Women architects under 30 = = 40%	Women architects under 30 = = 80%

3.3. Ages of the participating architects: generational overview.

Within such a narrow chronological gap between the two contests, which cover an overall period of 4 years (1979-83), the shift from the first (1979-1980) to the second (1981-1983) shows a generational changeover on the part of recently graduated women architects, who redouble their presence in the Subsidized Rural Housing contest, with practically 80% of the competing women architects being under 30 years of age (See Table 2).

3.4 Centralization vs. dispersion of women architects' participation.

Both contests attract the participation of firms from practically all over Spain (See Table 3). In the case of the Islamic Centre there is a clear centralization of participation, where 55% of the firms are from the Community of Madrid (partly understandable as the plot is located there), followed by 12% from Catalonia. These autonomous communities are considered to be the main historical and debating centres of Spanish architectural culture (marked with italics in Table 3 and subsequent tables), as opposed to the rest of the regions that some researchers have called 'peripheral'.²⁰ In the contest for Rural Subsidized Housing, the criterion of selecting a maximum number of four proposals according to provinces leads to a higher number of selected designs in the autonomous communities comprised by more provinces (Castile and León, and Andalusia).

²⁰ Gabriel Ruiz Cabrero, *El Moderno en España. Arquitectura 1948-2000* (Seville: Tanais, 2001), 61-66.

Table 3. Comparative study: Centralization vs. dispersion of women architects' participation

Source © David Delgado (2023)

Islamic Cultural Centre		Subsidized Rural Housing	
Contestants from nearly all over Spain (exceptions: Canary Islands, La Rioja and the Autonomous Cities of Ceuta and Melilla)		Contestants from all over Spain (Autonomous Cities attached to Malaga, in Andalusia)	
25 teams with women architects		18 teams with women architects	
15	Community of Madrid	4	Canary Islands
3	Catalonia	4	Castile La-Mancha
2	Castile and León	4	Castile and León
2	Valencian Community	2	Aragon
2	Basque Country	2	Catalonia
1	Andalusia	1	Valencian Community
		1	Andalusia
Solo women Architects		Solo women Architects	
2	Community of Madrid	3	Canary Islands
1	Catalonia	2	Castile La-Mancha
		2	Castile and León
		1	Aragon
		1	Valencian Community

If we look at the presence of women architects according to the origin of their practice, we detect divergences in each contest. In the Islamic Centre case, most of the participating women architects come from the Community of Madrid and Catalonia: 72% in total and 100% if we consider only solo women architects. In this sense, in the case of the Subsidized Rural Housing, there is a clear decentralization of the participation of women architects in Spain for any mode of work considered (whether in teams or independently), with autonomous communities such as the Canary Islands, where they stand out in particular.

3.5 Centralization vs. dispersion in the coverage of the contests.

This geographical pattern is consonant with the distribution of the coverage of both contests in architectural journals. In the case of the Islamic Centre, in the field of COA journals, the decision is published in the journal 'Arquitectura', of the COA of Madrid,²¹ with an occasional

²¹ "Notas breves: Concurso Centro Cultural Islámico," *Arquitectura*, no. 222 (January-February 1980): 7.

*The architectural contests in Spain, 1979-83:
a comparative analysis from a gender perspective*

example in the publication of the COA of Barcelona.²² In the private sphere, the journal 'Arquitecturas Bis', also based in Barcelona, published a detailed critique of the jury's criteria and an alternative judgement of the proposals that the author of the article - Antón Capitel (1947 -) - considered most interesting.²³ In the case of the Subsidized Rural Housing, it is the journal of the Higher Council (CSCAE), which publishes the final verdict, while all the incipient journals of the peripheral architecture associations²⁴ include the proposals belonging to the provinces they represent (See Table 4). Note, therefore, that once again the main focuses centralising the architectural debate, Madrid and Catalonia, collect information on the contest for the Islamic Centre without devoting a single article or review to the Subsidized Rural Housing contest. Women architects, therefore, find in the periphery a more favourable environment for the visibility of their interventions; which, from a gender perspective, confers an essential relevance to the 'peripheral' professional journals of these years.

Table 4. Comparative study: Centralization vs. dispersion of the coverage of contests

Source © David Delgado (2023)

Islamic Cultural Centre			Subsidized Rural Housing	
	Architecture Journal	Editor	Architecture Journal	Editor:
Publication of contest results	<i>Arquitectura</i>	COA Madrid	Arquitectos	CSCAE
Publication of submitted proposals	<i>Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo</i> (1 proposal)	COA Catalonia	Arquitectos	CSCAE
	<i>Arquitecturas BIS</i> (critical analysis)	Private editor - Catalonia	Aldaba	COA Aragon

²² Mario Luis Corea Aiello, Edgardo Mannino Vila and Estudio CFM, "Concurso Centro cultural Islámico," *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* 136, no. 5 (1979): 45.

²³ Capitel, "Sobre el concurso", 22-27.

²⁴ The contest are covered by the journals of the Official Association of Architecture of Aragon ("Concurso de soluciones arquitectónicas para viviendas situadas en medio rural," *Aldaba*, no. 2 (First Semester 1982): 77-106), Canary Islands ("Concurso de la vivienda rural," *Publicación. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Delegación de Santa Cruz de Tenerife*, no. 0 (December 1982): 7-25), Extremadura ("Concurso: Vivienda rural," *Oeste*, no. 1 (1983): 25-38) and Oriental Andalusia ("Proyectos premiados en el concurso sobre vivienda rural en Andalucía Oriental," *Arquitectura Andalucía Oriental*, no. 1 (January 1984): 11-36). This topic is published in the first issues of these publications, when in some cases they did not even have a definitive name, as in the case of the journals 'Basa' from the Canary Islands and 'AQ Arquitectura', from Eastern Andalusia. Outside the strictly architectural field, the preliminary designs of several regions were included in the journal 'Informes de la Construcción', belonging to the State Agency for Scientific Investigations (Centro Superior de Investigaciones Científicas - CSIC) (Gerardo Mingo Pinacho and José Carlos Velasco López, "Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural, España," *Informes de la Construcción*, no. 354 (October 1983): 5-34.

	Basa	COA Canary Islands
	Oeste	COA Extremadura
	AQ Arquitectura	COA Oriental Andalusia
	Informes de la Construcción (9 regions)	CSIC

4 Results

4.1 The outcome of the Islamic Centre contest and the participation of women architects.

In the case of the Islamic Centre, the jury's decision awards three prizes and six mentions. The first and second prizes went to mixed Polish teams (with the women architects Jolanta Singer-Zemła and Elzbieta Jastrzebska, respectively) and the third to a French team, also mixed (with woman architect Dominique Dryjski). Three Spanish firms received mentions: the mixed team formed by María Luisa Moreno Arnillas, Jesús Pajares Vales, Fernando Pérez Alonso and Manuel de la Vega (second mention); the pair formed by María Rosa Cervera and Eduardo J. Gómez Pioz (third mention) and, finally, Vicente Benlloch La Roda, who participated independently (fifth mention). Table 5 shows the identity, region, mode of work and ranking of the women architects who took part in the contest.

Table 5. List of Spanish women architects in the Islamic Cultural Center contest

Source © David Delgado (2023)

Islamic Cultural Centre			
	Name	Autonomous Community	Result
Solo women architects	<i>María del Carmen Barbero Sánchez</i>	<i>Catalonia</i>	-
	<i>Margarita Colorado Hernández</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Aïda Djahandari</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
Women architects working with male colleague (couples)	<i>Montserrat Díaz Recasens</i>	<i>Andalusia</i>	-
	<i>María Isabel Cámara Guezala</i>	<i>Basque Country</i>	-
	<i>Nieves Calvo Burgas</i>	<i>Castile and León</i>	-
	<i>Josefina Alomar Serrallach</i>	<i>Catalonia</i>	-
	<i>Carmen Aida Benfele Domínguez</i>	<i>Catalonia</i>	-
	<i>María Aroca Hernández-Ros</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>María Rosa Cervera Sardá</i>	<i>C. of Madrid</i>	<i>3rd Mention</i>

*The architectural contests in Spain, 1979-83:
a comparative analysis from a gender perspective*

	<i>María Victoria Gutiérrez Guitián</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>María Luisa López Sardá</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Lilia Paloma Maure Rubio</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Elena Menéndez Jaquotot</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	María Elena Albajar Molera	Valencian Community	-
Women architects working with male colleagues (mixed teams)	María Ruiz Fabré	Basque Country	-
	Consuelo Ausias	Castile and León	-
	<i>Concepción Calvo Campos</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>María Luisa Moreno Arnillas</i>	<i>C. of Madrid</i>	2 nd Mention
	<i>Ángeles Sánchez</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>María Mercedes Valiente López</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Alicia Liliana Goldman-Ángel</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Carmen Mostaza Martínez</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Ana Cavada Romero</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Eulalia Augusta Marqués Garrido</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>María del Carmen Herrero Izquierdo</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	<i>Consuelo Martorell Aroca</i>	<i>C. of Madrid</i>	-
	Pilar Vázquez Carrasco	Valencian Community	-

The architect Antón Capitel, in his critique of the contest published in the private Catalan journal 'Arquitecturas Bis', regrets the "outdated and conventional" ideas that have led a jury (mainly foreign) to select such prizes, describing the winning proposal as "discreet, very discreet", and predicting the vulgarity, lack of functionality, arbitrariness and high price of the future built result.²⁵ By way of compensation, Capitel proposes his 43 finalist proposals, 39 of them Spanish and 6 with female participation (although always in the company of male architects, in pairs or mixed teams). The compositional and stylistic criterion is what allows the author to divide the participants into groups. However, there is an underlying intergenerational dialectic of teachers-masters, flag bearers of mature (but no less audacious) proposals, and young students-accolytes who follow in their footsteps. Studies such as those of the architects Julie Willis (1998) and Hilde Heynen (2020) have already shown that these sort of narratives, depicting a path of architectural evolution created by a string of singular figures, who successively receive the torch from their mentors or models, tend to erase women architects from the discourse.

²⁵ Capitel, "Sobre el concurso," 27. Citation translated by the author.

Capitel's article also hints at the question of the figure of the collaborator, generally an architecture female student who in these years, despite being included in the contestants list, disappears from the authorship credits: this can be seen, for example, in the case of the proposal by Javier Frechilla, José Manuel López Peláez and Eduardo Sánchez (graduates between 1970 and 1972), where the article no longer mentions María del Carmen Herrero Izquierdo and Consuelo Martorell Aroca (students at that time and graduates in 1980 and 1983, respectively), collaborators in this proposal. This fate is also shared by their male colleagues José C. Martínez Aroca and Emilio Rodríguez, all of them included in the contest records.

Finally, Capitel's article infers the assessment of the contest for the Islamic Centre as a lost opportunity, which brings with it the oblivion of the work that was subsequently built. Its expulsion from the 'canon' implies its absence from the journals of the architectural associations and other private architectural publications. Only the journal 'Arte y Cemento', which is not strictly linked to the architectural press but to the professional construction sector, dedicated an article to it in 1990.²⁶

4.2 The outcome of the Subsidized Rural Housing contest and the participation of women architects.

In this contest, the jury's decision finally chooses 178 proposals, dividing them between 'selected' and 'mentioned' entries,²⁷ which are distributed throughout Spain. These proposals or preliminary designs are further developed to the level of a base design, comprising a catalogue of architectural solutions that is eventually published. In the terms and conditions of the Subsidized Rural Housing contest, it was intended that the public institutions in charge of continuing the process would rely on the selected firms to continue their work from the base design to detailed design, construction management and execution, in accordance with their proposed architectural solution.²⁸ Table 6 shows the identity, region, mode of work and ranking of the women architects participating in the contest.

²⁶ Hernanz, "Centro Islámico," 58-67.

²⁷ A total of 178 proposals out of the 772 submitted were selected following a complex selection process: the provincial juries made a first sift, selecting 393 proposals; of these, the national jury decided to select 141, awarding mentions to a further 23 (2 of them out of contest). Finally, the Directorate General of Architecture and Housing (DGAV), the ministerial body responsible for housing and the organiser of the contest, awarded 14 additional preliminary designs.

²⁸ In the terms of reference, advantages were cited for the continuity of the architects responsible for the basic designs, such as better and easier control of further works.

Table 6. List of Spanish women architects in the Subsidized Rural Housing contest

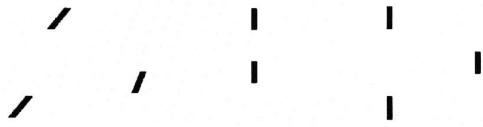
Source © David Delgado (2023)

Subsidized Rural Housing			
	Name	Autonomous Community	Result
Solo women architects	Carmen Vielba Cuerpo	Aragon	Selected
	María Isabel Correa Brito	Canary Islands	Selected
	María Luisa González García	Canary Islands	Selected
	Marina Escribano Negueruela	Castile and León	Mention
	Elvira Garrido-Lestache	Castile and León	Selected
	Emilia Bisquert Santiago	Castile La-Mancha	Selected
	Nora Alicia Bozzini Bacigaluppo	Castile La-Mancha	Selected
	Isabel Gandarias Carmona	Valencian Community	Selected
Team of women architects	Dolores Figueredo Delgado Beatriz Mariño Casillas	Canary Islands	Selected
Women architects working with male colleague (couples)	María Rosa Navarro Ariza	Andalusia	Selected
	Isabel García Elorza	Aragon	Selected
	Bárbara Carolina Petrini González	Canary Islands	Selected
	Nieves Calvo Burgas	Castile and León	Selected out of contest by DGAV
	Ana Estirado Gorría	Castile and León	Selected
	Adelaida Esteve Campillo	Castile La-Mancha	Mention
	Ángeles Gonzalo Refusta	Castile La-Mancha	Selected
	<i>Carme Pinós i Desplat</i>	<i>Catalonia</i>	<i>Selected</i>
Mixed teams	<i>Gemma Tarragó i Sala</i>	<i>Catalonia</i>	<i>Selected</i>

The contest was created after the Royal Decree 1614/1981 of 3 July 1981 on the public promotion of subsidized housing in rural areas and the complementary measures of Royal Decree 1156/1982 of 14 May 1982. With these documents, the State recognized that the uniqueness of the rural environment, its architecture and the lives of its inhabitants required singular regulatory measures to differentiate its subsidized housing developments from those in the city. The implementation of the catalogue of architectural solutions resulting from the contest for subsidized rural housing and the participation of more than 1,000 professionals

4

ZARCH



Journal
of Interdisciplinary studies
in Architecture
and
Urbanism

No. 18 | 2022

Mujeres, prácticas feministas y profesionales alternativos en la arquitectura
Women, Feminist Practices and Alternative Practitioners in Architecture

Kathleen James-Chakraborty | Anne Hultzsch | Izaskun Chinchilla ...



Mujeres, prácticas feministas y profesionales alternativos en la arquitectura

Women, Feminist Practices and Alternative Practitioners in Architecture

16. **EXPANDING AGENCY: WOMEN, RACE AND THE DISSEMINATION OF MODERN ARCHITECTURE.**
AGENDA EXPANDIDA: MUJERES, RAZA Y LA DIFUSIÓN DE LA ARQUITECTURA MODERNA

KATHLEEN JAMES-CHAKRABORTY
University College Dublin

30. **OTHER PRACTICES. GENDERING HISTORIES OF ARCHITECTURE.**
OTRAS PRÁCTICAS. HISTORIAS DE LA ARQUITECTURA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

ANNE HULTZSCH
ETH Zurich

MUJERES ARQUITECTAS WOMEN ARCHITECTS

42. **Transcultural Dwelling. Japan's Pioneer Architect Miho Hamaguchi and her last Project in Spain**

NOEMÍ GÓMEZ LOBO
Tokyo Institute of Technology

KANA UEDA
Associate Stücheli Architekten Zürich

DIEGO MARÍN SÁNCHEZ
Universidad Politécnica de Madrid

58. **Desde la periferia española: obra inicial de las arquitectas canarias Magüi González y Maribel Correa**

DAVID DELGADO BAUDET
Universidad de Zaragoza

72. **Fin de siglo en Alicante. La arquitectura y sus arquitectas (1990-1999)**

MARÍA-ELIA GUTIÉRREZ-MOZO

JOSÉ PARRA-MARTÍNEZ

ANA GILSANZ-DÍAZ
Universidad de Alicante

86. **La fotografía de Eileen Gray. Un paseo arquitectónico por E.1027.**

BEATRIZ S. GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ALBERTO RUIZ COLMENAR
Universidad Rey Juan Carlos

100. **La arquitecta pionera estadounidense Lois Langhorst. Exposición de acuarela abstracta en la Galería Biosca de Madrid (1955)**

MARÍA DEL PILAR SALAZAR LOZANO
Universidad de Navarra

114. **Oralidad editada: Reaprendiendo de las respuestas de Denise Scott Brown en la entrevista *Relearning from Las Vegas***

ANTONIO CANTERO VINUESA

LINA TORO OCAMPO

Universidad Politécnica de Madrid

MUJERES ARQUITECTAS Y SUS PRÁCTICAS FEMINISTAS WOMEN ARCHITECTS AND THEIR FEMINIST PRACTICES

122. **Karola Bloch in East Germany (GDR, 1950-55). Standardisation of Childcare Facilities as a Women's Emancipatory Tool**

BETTINA SIEGELE
University of Innsbruck

134. **Fernanda Seixas, a Woman's Take on Architecture as Social Intervention**

SARA SUCENA

JOÃO CASTRO FERREIRA

Universidade Fernando Pessoa

148. **La arquitectura social de Itziar González Virós: por una construcción democrática del espacio**

MARTA SERRA-PERMANER
Universitat Politècnica de Catalunya

160. **The Spatiality of Women's Struggle within Porto's Residents' Movement during the Portuguese Revolutionary Process (1974-75)**

CATARINA RUIVO

DINÂMIA'CET-Iscte, Instituto Universitário de Lisboa
(ISCTE-IUL)

172. **Listening to Unheard Voices in Urban Public Space. The Cases of Ruskin Square and Plaça d'en Baró**

DOROTEA OTTAVIANI

Alma Mater Studiorum - University of Bologna

CECILIA DE MARINIS

IAAC Institute for Advanced Architecture of Catalonia

186. **Otras prácticas españolas. Aproximaciones de arquitectas a enfoques feministas**

NURIA ÁLVAREZ-LOMBARDERO

Architectural Association

LAS MUJERES COMO PROFESIONALES ALTERNATIVAS WOMEN AS ALTERNATIVE PRACTITIONERS

198. **The Women of Chicago Public Housing: Architects of their Own "Homeplace"**
REBECCA SIEFERT
Governors State University, University Park Illinois
210. **Windowish Practices, Unreadable Backgrounds and Raw Semiotics. Tracing Minor Architectures and Ecologies of Signs in Women's Writing**
LUCÍA JALÓN OYARZUN
University of Zurich

conversaciones conversations

222. **Feminist Thinking as an Opportunity to Revitalize Architecture. Conversation with Izaskun Chinchilla**
LUCÍA C. PÉREZ-MORENO
Universidad de Zaragoza
- ANN E. KOMARA
University of Colorado-Denver

reseñas reviews

234. **Mary Pepchinski, Mariann Simon (eds.) Ideological Equals: Women Architects in Socialist Europe 1945-1989**
AYŞE HILAL MENLIOĞLU

Editores de este número ZARCH #18/2022
Editors of this issue ZARCH #18/2022
LUCÍA C. PÉREZ-MORENO [ORCID: 0000-0002-6303-1950]
ANN E. KOMARA [ORCID: 0000-0002-0228-5818]
DOI: https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2022186966

235. **Zaida Muxí Martínez Mujeres, casas y ciudades. Más allá del umbral**
JOAN MORENO SANZ
236. **María Novas Arquitectura y género. Una introducción posible**
SERAFINA AMOROSO
237. **Lucía C. Pérez-Moreno (ed.) Perspectivas de género en la arquitectura. Primer encuentro. Perspectivas de género en la arquitectura. Segundo encuentro. Perspectivas de género en la arquitectura. Tercer encuentro**
IRENE GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ
238. **Zaida Muxí Martínez (coord.) Antología de pensamientos feministas para arquitectura**
VERONICA BENEDET
239. **Víctor Pérez Escolano, Carlos Plaza (coords.) Manfredo Tafuri: desde España**
JOSÉ ÁNGEL SANZ ESQUIDE
242. **Raimundo Bambó Naya El dictado de los tiempos. Razón y oficio en la arquitectura de Lorenzo Monclús Ramírez**
VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO
243. **José Luis Oyón Bañales, Manel Guàrdia Bassols, Maribel Rosselló Nicolau, David Hernández Falagán, Joan Roger Gonce La revolució de l'habitatge a les perifèries obreres i populars: Nou Barris 1939-1980**
ÁNGEL MARTÍN RAMOS
244. **Simon Kretz, Daniel Kiss (eds.) Relational Theories of Urban Form. An Anthology**
JAVIER MONCLÚS
245. **Miguel Fernández Maroto Urbanismo y evolución urbana de Valladolid (1979-2012). Del proyecto reformista a la hegemonía de lo inmobiliario**
PABLO DE LA CAL NICOLÁS
246. **Manuel Martín Hernández La casa en la arquitectura moderna Josep María Montaner La arquitectura de la vivienda colectiva**
AGATÁNGELO SOLER MONTELLANO
247. **María Auxiliadora Gálvez Pérez Descampados. Caminar los paisajes revolucionarios en la ciudad somática**
FERNANDO QUESADA LÓPEZ

Desde la periferia española: obra inicial de las arquitectas canarias Magüi González y Maribel Correa

From the Spanish Periphery: Early Work by Canarian Women Architects Magüi González and Maribel Correa

DAVID DELGADO BAUDET

David Delgado Baudet, "Desde la periferia española: obra inicial de las arquitectas canarias Magüi González y Maribel Correa", *ZARCH* 18 (Junio 2022): 58-71. ISSN version impresa: 2341-0531 / ISSN version digital: 2387-0346. https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.2022186187

Recibido: 15-11-2021 / Aceptado: 26-03-2022

Resumen

Dentro del territorio español, la condición periférica de Canarias supone un agravante para la visibilización del trabajo de sus arquitectas. El presente artículo efectúa un análisis con perspectiva de género del contexto profesional de las arquitectas canarias en los años posteriores al régimen franquista. La lejanía y carácter insular del territorio trajo consigo singularidades que afectaron al proceso formativo de sus profesionales, motivó cambios derivados de la constitución de las autonomías y llevó al colegio profesional de las islas a impulsar ciertas iniciativas para la promoción de la disciplina. Entre ellas destacan la publicación de la revista *Basa* (1982-2008) y el Premio Manuel Oraá de Arquitectura, que supusieron una ventana de oportunidades para la proyección de las arquitectas isleñas. Los comienzos profesionales de Magüi González y Maribel Correa, egresadas durante la Transición, sirven para evaluar su mirada en la concepción del proyecto arquitectónico y efectuar un análisis metacrítico sobre la recepción de alguna de sus obras dentro del discurso de las narrativas dominantes del momento.

Palabras clave

Mujeres Arquitectas, Premio Manuel Oraá, Revista *Basa*, Género, Arquitectura Española

Abstract

Within the Spanish territory, the distant location of the Canary Islands poses an additional problem for the visibility of the work of its women architects. This article carries out analysis with a gender perspective on the professional context of women architects from the Canary Islands in the years following the Franco regime. The remoteness and island nature of the territory brought with it peculiarities which affected the way in which its professionals were trained, caused changes derived from the formation of the autonomous regions and led the professional association of architects of the Canary Islands to drive certain initiatives in a bid to promote discipline. These initiatives include the publication of the *Basa* journal (1982-2008) and the Manuel Oraá Architecture Prize, which marked a window of opportunity for recognition of women architects from the Canary Islands. The early careers of Magüi González and Maribel Correa, who graduated during the Transition, are useful for evaluating their thoughts on the idea of the architectural project and carrying out metacritical analysis on the way in which some of their work was received within the discourse of the prevailing narratives of the time.

Keywords

Women Architects, Manuel Oraá Prize, *Basa* Journal, Gender, Spanish Architecture

David Delgado Baudet (Santa Cruz de Tenerife, 1976), es arquitecto e investigador. Doctorando por la Universidad de Zaragoza dentro de la línea de investigación de 'Arquitectura y Pensamiento Feminista'. Forma parte del equipo de investigación del 'Proyecto MuWo: Mujeres en la Arquitectura (Pos)Moderna Española 1965-2000' y ha sido ponente en diversos congresos con temática de género como *Acçao! V* (Lisboa), *CICFEM III* (Valencia) y el I Congreso Nacional de Mujeres y Arquitecturas (Zaragoza), del que también fue secretario. Arquitecto por la ETSAM (2004), ejerce la profesión liberal desde entonces, alternando proyectos desde su estudio, *Aroca Baudet Arquitectos*, con colaboraciones para Alberto Campo Baeza, *Ecosistema Urbano*, *GaSSz Arquitectos*, *VOARQ* y *Lorenzo Alonso Arquitectos*. En 2016-17 es contratado por la Norman Foster Foundation dentro del equipo de diseño del pabellón de su Fundación, en Madrid. Asimismo, es cocreador de la herramienta web 'SeeArch' para la divulgación de arquitectura de los siglos XX-XXI.

Introducción y contexto: Canarias y la condición periférica

En su estudio crítico *El Moderno en España, Arquitectura 1948-2000*, Ruiz Cabrero presentaba bajo el término de *periferia* las obras y autores que, durante los años 60 y 70, habían aportado un lenguaje moderno a las nuevas arquitecturas del País Vasco, Galicia, Baleares, Andalucía, Murcia y Canarias.¹ La dicotomía centro-periferia servía para clasificar las diversas arquitecturas del territorio español según su ubicación geográfica respecto a Madrid, principal foco de actividad y centro de poder del país. Ruiz Cabrero concedía la capitalidad de la periferia a Cataluña, concretamente a Barcelona, subrayando así la existencia de dos polos de desarrollo del debate arquitectónico en España. Su elección venía fundamentada por el peso de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, fundadas en 1844 y 1875 respectivamente, cuya consolidada trayectoria las reafirmaba como principales focos formativos y de debate del país. Hasta 1958 no aparecería la Escuela de Arquitectura de Sevilla, seguida de la privada de Navarra (1964), Valencia (1966), Valladolid y Las Palmas de Gran Canaria (1968), A Coruña (1973) y El Vallés (1974), por mencionar aquellas creadas durante el régimen franquista.

Situada en las márgenes del territorio nacional, Canarias resulta un caso extremo por su lejanía e insularidad. En un contexto tan polarizado, hablar de la arquitectura periférica en el último cuarto del siglo XX y, más concretamente en Canarias, conlleva la reivindicación de nombres y obras que, exceptuando las aportaciones catalanas, no están comprendidos en el repertorio historiográfico oficial o aparecen como remates de un discurso general ya asentado. Además, esos pocos nombres pertenecen principalmente a arquitectos varones.²

En los estudios de género que analizan la presencia y papel de las arquitectas españolas en el último cuarto del siglo XX, la condición periférica supone un agravante en la visibilización y adecuada proyección y valoración de las arquitectas canarias en un contexto nacional.

Ello lo ilustra la exposición titulada *Construir desde el interior* (13 de abril a 14 de mayo de 2000) en la madrileña Arquería de Nuevos Ministerios. La exposición, promovida por la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo y comisariada por las arquitectas Ana Estirado Gorría y Cristina García-Rosales González-Fierro, es un logro del colectivo *La Mujer Construye* al mostrar por primera vez la obra construida de arquitectas españolas de tres generaciones distintas. En el catálogo de la exposición, el colectivo redacta una suerte de manifiesto exponiendo sus objetivos bajo la premisa del diseño de “un proyecto cultural abierto a todas las arquitectas que construyen en España”.³ Sin embargo, se detecta un claro desequilibrio en la distribución territorial de las 35 obras del catálogo: la mayor representación por territorios recayó en Cataluña (con 13 obras, 11 de ellas en Barcelona), Comunidad de Madrid (con 10 obras) y Andalucía (con 7). Otras Comunidades Autónomas, como País Vasco, Galicia, Aragón y ambas Castillas, contaron con una obra que las representaba. Canarias y otras áreas de la periferia (Baleares, Cantabria, Murcia, La Rioja, Navarra, Extremadura, Ceuta y Melilla) carecieron de representación.

Dentro del ámbito insular, la revista *Basa* (1982-2008), fundada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias (COAC), constituyó el medio idóneo para estructurar un discurso sobre la arquitectura de las islas. La revista aunó el análisis crítico de las circunstancias singulares del territorio, la recuperación de referentes arquitectónicos del pasado, los concursos en auge y la obra construida reciente. Además, por iniciativa de la Demarcación de Tenerife del COAC,⁴ surgió el Premio de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha (de carácter bianual y con primera edición fallada en mayo de 1985), que ayudó a poner dicha obra reciente en valor. Asimismo,

1 Gabriel Ruiz Cabrero, *El Moderno en España. Arquitectura 1948-2000* (Sevilla: Tanais, 2001), 61-65.

2 Lo ejemplifican compendios como el tomo de Summa Artis sobre la Arquitectura española del s.XX (Miguel Ángel Baldellou y Antón Capitel, *Summa Artis. Historia general del Arte*, Vol. XL, *Arquitectura española del siglo XX*, 3ª ed. (Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1998), el volumen editado con motivo de la Exposición Universal de Hannover 2000 (Antón Capitel y Wilfried Wang, *Arquitectura del s.XX: España* (Sevilla: Sociedad Estatal Hanóver 2000 / Tanais, 2001) y la citada obra de Ruiz Cabrero. Esta última es más prolija al mencionar 10 estudios canarios, uno de ellos dirigido por una arquitecta: Magüi González García.

3 Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, *Construir desde el interior* (Madrid: Ministerio de Fomento. Centro de Publicaciones, 2000), XII.

4 Maisa Navarro Segura y Gemma Medina Estupiñán, *Historia Cultural del Arte en Canarias*, vol. IX, *Canarias: arquitecturas desde el siglo XXI* (Las Palmas de Gran Canaria / Santa Cruz de Tenerife: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2008), 140.

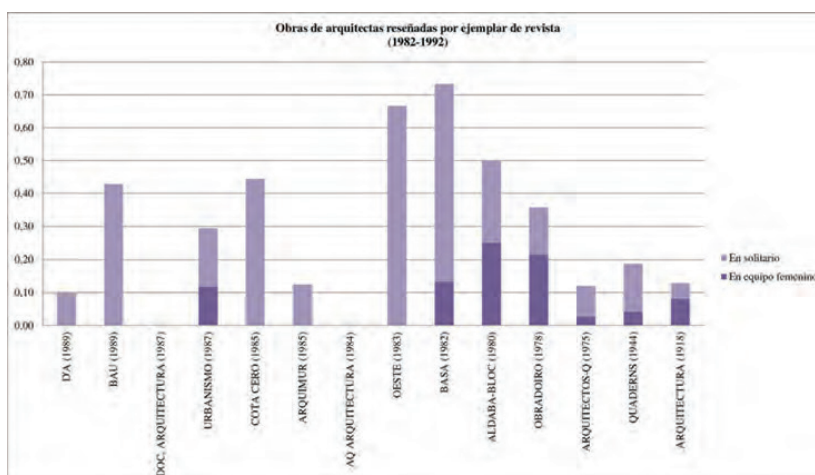
Mujeres, prácticas feministas
y profesionales alternativos
en la arquitectura

Women, Feminist Practices and
Alternative Practitioners in Architecture

DAVID DELGADO BAUDET

Desde la periferia española:
obra inicial de las arquitectas canarias
Magüi González y Maribel Correa

From the Spanish Periphery: Early
Work by Canarian Women Architects
Magüi González and Maribel Correa



Gráfica 1. Número de obras de arquitectas reseñadas por ejemplar de revista profesional (periodo 1982-1992).

mo, el fomento de exposiciones de arquitectura completó esta terna de iniciativas colegiales que, permeándose mutuamente, promocionaron la arquitectura canaria dentro y fuera de su ámbito disciplinar.

La distancia respecto a la *doxa* y el discurso oficial de la historiografía moderna en España pudo traer consigo que la prensa especializada de las regiones periféricas y, concretamente, la prensa canaria, destacara por una mayor presencia de arquitectas independientes respecto a muchas de las revistas profesionales restantes. El estudio y datación de las obras de arquitectas independientes publicadas por las 14 revistas profesionales de los Colegios Oficiales de Arquitectos publicadas entre 1982 y 1992 (gráfica 1),⁵ muestra que en este ámbito cronológico (correspondiente a los primeros diez años de la revista *Basa*) el ratio de proyectos de autoría exclusivamente femenina en *Basa* por ejemplar de revista se impone al resto de revistas profesionales.

También puede constatare la escasa representación de arquitectas independientes en las revistas más longevas, pertenecientes a Madrid —*Arquitectura*—, y Barcelona —*Quaderns d'arquitectura i Urbanisme*—, frente a los mayores ratios presentes en otras revistas periféricas, como la extremeña *Oeste*, la aragonesa *Aldaba-Bloc*, *BAU*, dedicada a las dos Castillas y a Cantabria, y la gallega *Obradoiro*. Los interrogantes que suscitan estas cuestiones invitan a la incorporación de la perspectiva de género en el estudio de publicaciones profesionales de la periferia.

El análisis de las trayectorias de Maribel Correa y Magüi González

De aquellas arquitectas canarias egresadas y colegiadas en estos años, María Luisa (Magüi) González García (1953), con estudio en Las Palmas de Gran Canaria, y María Isabel (Maribel) Correa Brito (1955), afincada en Santa Cruz de Tenerife,⁶ destacan por ser recurrentes en la revista *Basa* y por presentar ciertos paralelismos en el comienzo de sus trayectorias profesionales. Un análisis de estos primeros años servirá para mostrar algunas características derivadas del contexto canario y su *condición periférica*, así como detectar indicios de la estructura patriarcal de la profesión en la década de los ochenta.

Ambas arquitectas se licenciaron durante la Transición Española: Magüi González en 1978, en la Escuela de Arquitectura de Las Palmas de Gran Canaria y Maribel Correa en 1981, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ET-SAB). Debe señalarse que en 1968 comenzó a impartirse la carrera de arquitectu-

5 En esos diez años se publican las siguientes revistas profesionales: *Arquitectura* (1918) y *Urbanismo* (1987) Colegio Oficial de Arquitectos (COA) de Madrid—, *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, (1944) —COA de Cataluña—, *Arquitectos-Q* (1975) —Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)—, *Obradoiro* (1978) —COA de Galicia—, *Aldaba/Bloc* (1980) —COA de Aragón—, *Oeste* (1983) —COA de Extremadura—, *AQ Arquitectura* (1984) —COA de Andalucía Oriental—, *Arquimur/Boletín informativo* (1985) —COA de Murcia—, *Cota Cero* (1985) —COA de Asturias—, *Documentos de Arquitectura* (1987) —Delegación almeriense del COA de Andalucía Oriental—, *BAU* (1989) —COA de Castilla León, Castilla La Mancha y Cantabria— y *D'A* (1989) —COA de Baleares—.

6 Ambas autoras identifican su nombre profesional con el diminutivo de sus nombres compuestos.

ra en Canarias.⁷ La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas fue Sección Delegada de la ETSA de Madrid hasta su fundación en 1973 y su sede física ocupó varias localizaciones hasta la finalización del actual edificio del campus de Tafira, en 1988. La ETSA de Madrid aportó en esos primeros años parte del profesorado necesario para el desarrollo del programa de la carrera, lo que estrechó vínculos entre ambas universidades. Los estudiantes de arquitectura podían acabar su formación en las escuelas de Madrid o Barcelona, siendo este último destino el elegido por muchos isleños no residentes en Gran Canaria. En el caso de Maribel Correa, su formación previa como arquitecta técnica (graduada en 1976 por la Universidad de La Laguna) le llevó a realizar el curso puente y terminar su formación en arquitectura por la ETSAB, una de las escuelas del territorio nacional que ofrecía esa posibilidad.

Así, tras finalizar la carrera, los licenciados que regresaban a las islas traían consigo parte del discurso generado en ambos focos formativos y los aplicaban al contexto singular de Canarias.

Primeros concursos

En 1981 es convocado el Concurso Nacional de Anteproyectos de Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial en Núcleos Rurales,⁸ donde Maribel Correa y Magüi González son premiadas, recibiendo posteriormente el encargo de los correspondientes proyectos básicos (1983). En 1985, también son galardonadas con un primer y segundo premio, respectivamente, en el Concurso Regional de Centros Escolares de Educación General Básica.

En estas convocatorias de concurso, con jurados exclusivamente masculinos, se detecta una correlación entre la presencia significativa de participantes jóvenes y, más concretamente, arquitectas, y las circunstancias enumeradas a continuación:

En primer lugar, ninguno de estos concursos está destinado a la construcción directa de la obra premiada, sino a la búsqueda de soluciones que cuestionen las fórmulas de diseño empleadas en estos usos, que respondan a nuevas necesidades y contemplen la singularidad del contexto insular con vistas, por ejemplo, a actualizar normativas obsoletas o renovar tipos edificatorios. En ellos, la proporción de arquitectas premiadas o seleccionadas es sensiblemente superior a otros concursos destinados a la materialización de la obra premiada. En el caso del concurso nacional, de 141 propuestas seleccionadas, un 11% incluyó a arquitectas en sus créditos de autoría y un 6% fue obra de arquitectas trabajando en solitario o en equipos exclusivamente femeninos. En el concurso regional, la mitad de los seis premios concedidos correspondió a proyectos con autoría o coautoría femenina, lo que resulta un valor inusualmente elevado.

En segundo lugar, estos concursos responden a tipos arquitectónicos históricamente asociados al estereotipo de la feminidad: vivienda (ámbito doméstico) y escuela (ámbito educativo).

Y, por último, ambos concursos se centran en ámbitos rurales, contextos de estrechez económica y objeto de debate en esos años. Se abogaba entonces por un acercamiento crítico a la arquitectura rural lejos de la exaltación acrítica o el menosprecio de esta 'arquitectura sin arquitectos'. En un artículo sobre el concurso de Vivienda de Protección Oficial en el medio rural, el arquitecto asturiano y miembro del jurado nacional, Joaquín Cores Uría, recordaba dicho menosprecio a través de una cita de Bruno Zevi: "la cabaña de madera es a la arquitectura lo que el grito de un niño a la música".⁹

7 Orden, de 9 de marzo, "por la que se crean las enseñanzas del primer curso común de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería y del primer curso de la Escuela Superior de Arquitectura en Las Palmas de Gran Canaria, adscritas a la Universidad de La Laguna", Boletín Oficial del Estado, 78, de 30 de marzo de 1968, 4800 a 4801.

8 Concurso convocado en octubre de 1981 por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y apoyado en el Real Decreto 1614/1981 del 3 de julio para la regulación de la construcción de VPO en el medio rural. El concurso abarcó todo el ámbito nacional (exceptuando las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla) y contó con 50 jurados provinciales para la preselección de propuestas y un jurado nacional para la selección final, compuesto por ocho arquitectos varones.

9 Joaquín Cores Uría, "La actuación profesional del arquitecto en los núcleos rurales", en *Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural. Proyectos básicos para la promoción pública de viviendas de protección oficial*. Vol. I, ed. Dirección General de Arquitectura y Vivienda (Madrid: MOPU, 1983), 16-17.

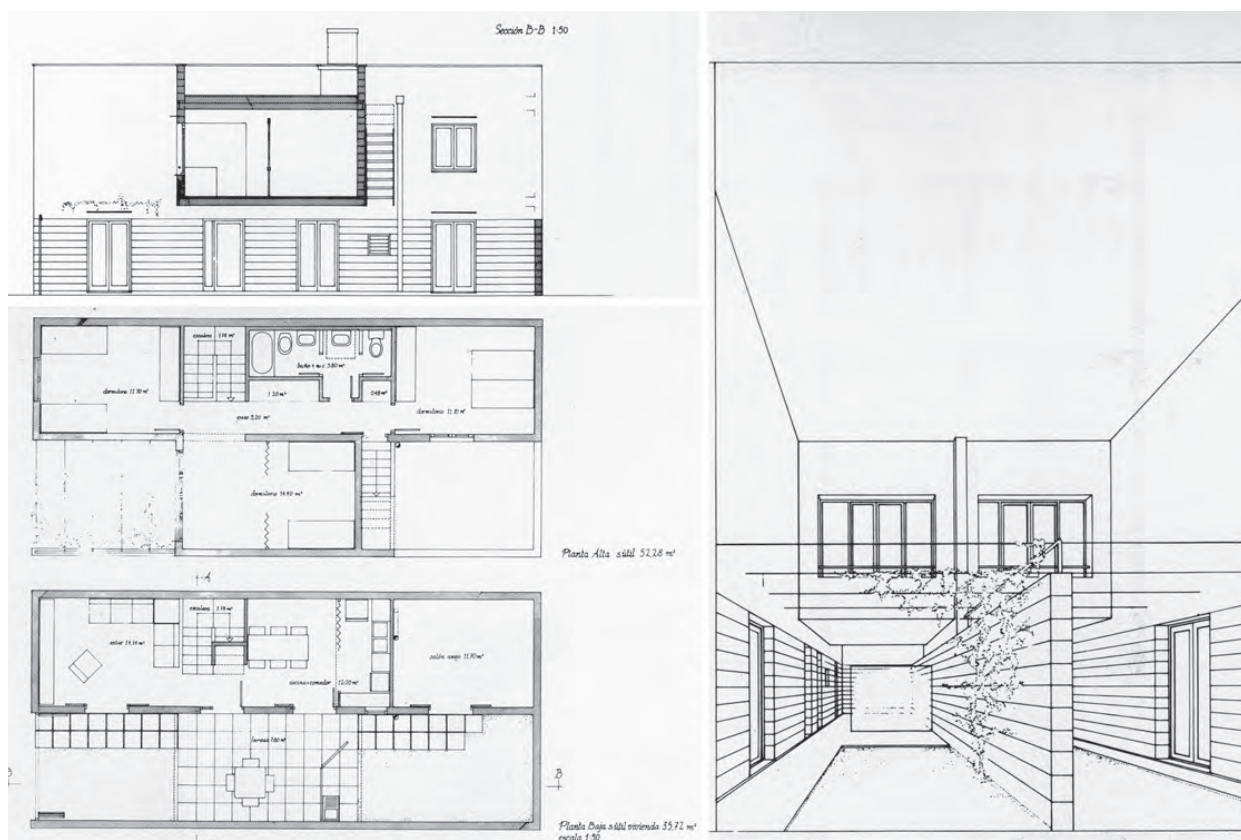


Figura 1. Concurso Nacional de Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial en Núcleos Rurales. Propuesta de Maribel Correa: plantas de vivienda tipo, sección por patio y perspectiva.

Estos concursos podían constituir, por tanto, ámbitos menos interesantes para el arquitecto varón ya consolidado, centrado en arquitecturas consideradas más cultas, que fueran a construirse, con un mayor margen económico y en tipos edificatorios de mayor función representativa y repercusión social.

En el primer concurso, las propuestas de Magüi González y Maribel Correa destacan por las posibilidades combinatorias de sus viviendas. Son proyectos de gran sencillez constructiva, abiertos a la posibilidad de la autoconstrucción y apoyados en referentes vernáculos locales. Ambas arquitectas dedican especial atención a la configuración de espacios colectivos, evocando de modo diverso la figura del patio de la arquitectura rural canaria. Maribel Correa opta por un modelo adosado, resuelto en dos plantas con patio lateral y *salón agrario*, una estancia adicional para el almacenamiento, abierta a la parte más íntima del patio (figura 1). La propuesta enriquece las posibilidades espaciales de la unidad residencial mediante un dormitorio cruzado que sobrevuela el patio, dividiéndolo en tres áreas matizadas con distintos grados de privacidad.

Por su parte, Magüi González enlaza en su propuesta las galerías o porches cubiertos de cada vivienda, habituales en Canarias, para generar un corredor protegido como espacio de encuentro para el juego de niños, la costura y otras labores artesanales, según indica la arquitecta en su memoria de proyecto¹⁰ (figura 2).

En ambos casos se genera un patio-terraza-galería que, como indicara Pedro C. Quintana Andrés, funciona como “elemento aglutinador de la vida cotidiana de la población rural, pues en él se desarrollaban las labores colectivas [...] o las tareas cotidianas relacionadas con la alimentación [...] lugar de elaboración de la artesanía —cerámica, trabajo de cuero, tejidos—, además de cimentarse allí la cultura oral generacional y ser el lugar de las relaciones sociales cotidianas”.¹¹

10 Dirección General de Arquitectura y Vivienda, ed., *Soluciones arquitectónicas de viviendas*, 104-105.

11 Pedro C. Quintana Andrés, “El hábitat y la vivienda rural en Canarias: las transformaciones históricas de un espacio social”, *Rincones del Atlántico* 5 (2008): 10-79.

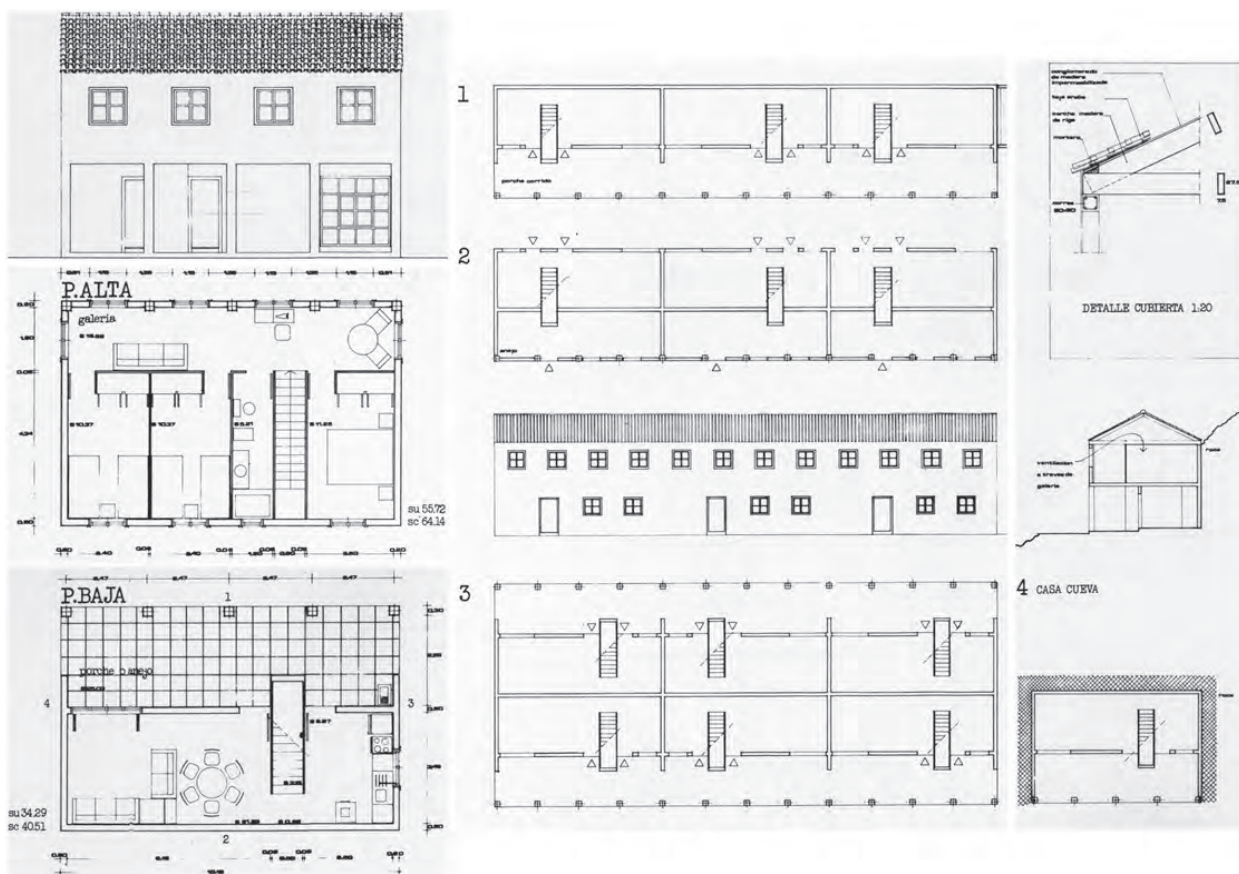


Figura 2. Concurso Nacional de Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial en Núcleos Rurales. Propuesta de Magüi González: plantas de vivienda tipo, alzado de galería y cuatro variantes organizativas.

En 1984, las arquitectas vuelven a coincidir en el Concurso Regional de Ideas para la Construcción de Centros Escolares de Educación General Básica (EGB): conviene recordar que los artículos 2 y 143 de la Constitución de 1978 establecían, respectivamente, el derecho a la autonomía y las pautas para la formación de las Comunidades Autónomas, propiciando en años sucesivos la creación del marco legal adecuado para la reconfiguración territorial del estado español. Dentro de la reorganización de los mecanismos de gestión, en 1983 se transfirieron las competencias de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar al Gobierno Autónomo de Canarias. La Junta de Construcciones era un organismo centralizador de las intervenciones escolares en territorio español creado durante periodo franquista. La transferencia de funciones al gobierno local evitó el recurso a soluciones de catálogo y permitió una mejor adecuación de los proyectos al contexto singular de las islas, como pudo verse en las variadas soluciones aportadas en el concurso de ideas.¹²

En los proyectos premiados de Maribel Correa y Magüi González, el jurado apreció las posibilidades de ampliación y adaptación topográfica de sus propuestas.¹³ En estos centros escolares mixtos también se observa el interés de ambas arquitectas por la relación interior-exterior, asegurando en todo momento la conexión visual y física del alumnado con las zonas ajardinadas circundantes. Maribel Correa aprovecha el clima benigno de muchas áreas isleñas para proponer zonas de circulación y aulas al aire libre. En su trazado destaca la configuración escenográfica de recorridos exteriores y espacios interiores (figura 3), destacando el área de ingreso, de marcada axialidad y alzado simétrico dotado de cierta monumentalidad, con escalinatas a un podio, banderolas que flanquean la entrada principal y una vegetación que subraya la composición general en planta. También resalta la estudiada configuración de huecos y lucernarios para la iluminación cenital de ciertas

12 Juan Luis Hernández Cabrera, "La Arquitectura Escolar en Canarias 1975-1986", *Basa 6* (Octubre 1987): 44.

13 En el Concurso de Vivienda Rural, Maribel Correa figura como autora exclusiva, con colaboración de José Lorenzo García García y Diego Estévez Pérez (pareja profesional y sentimental de la arquitecta); en el concurso de centros de EGB, García y Estévez figuran como coautores (este último no acreditado como arquitecto). En el edificio García y Correa, S.L., Maribel Correa aparece en las actas del jurado del II Premio Manuel Oraá como autora exclusiva (Diego Estévez es coautor no acreditado, por no poseer en ese momento el título de arquitecto).

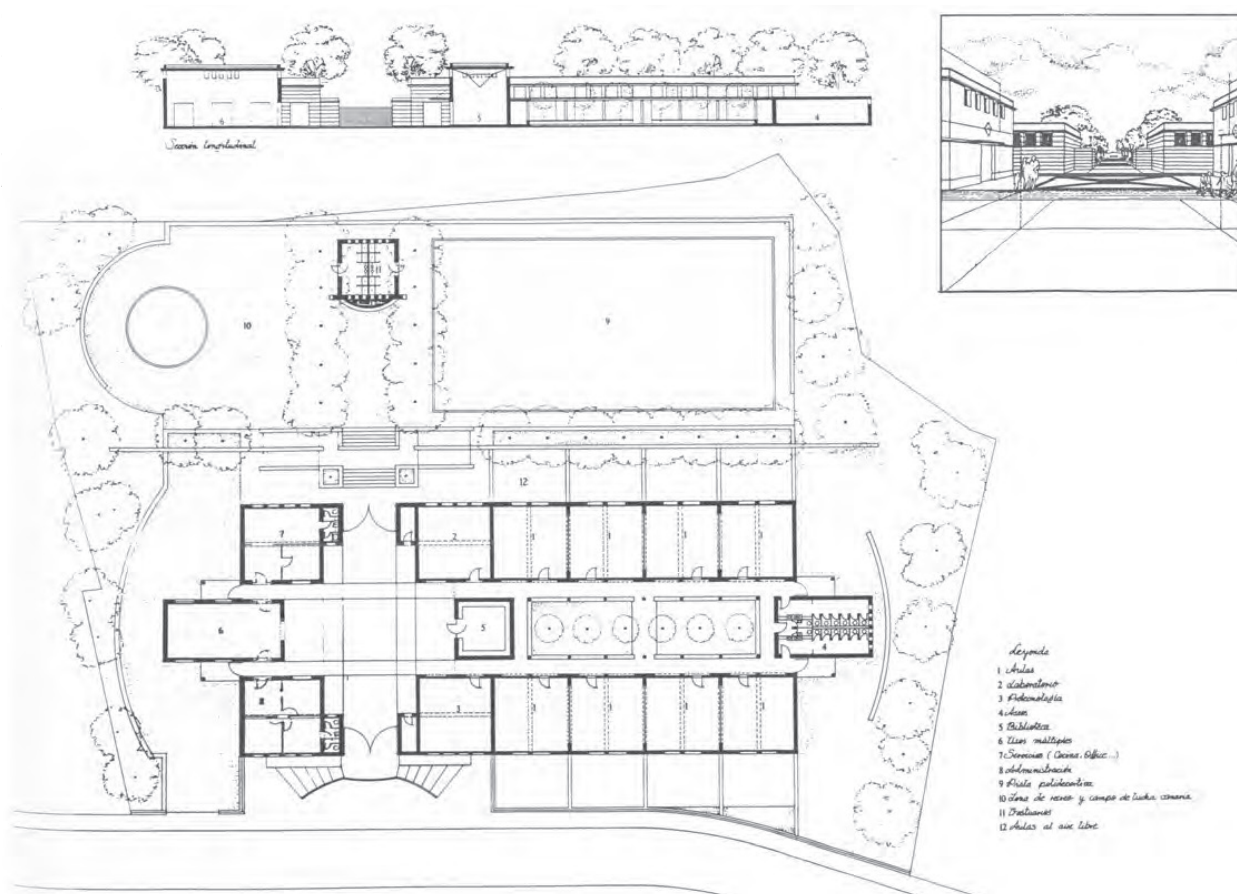


Figura 3. Concurso Regional de Centros Escolares de EGB. Propuesta del equipo de Maribel Correa: planta baja con urbanización, sección por eje longitudinal y perspectiva.



Figura 4. Centro de EGB de 8 unidades en Buenavista del Norte, 1985 (Maribel Correa, Diego Estévez). Destaca la organización axial con corredores exteriores de acceso a las aulas (semejantes al trazado de la figura 3).

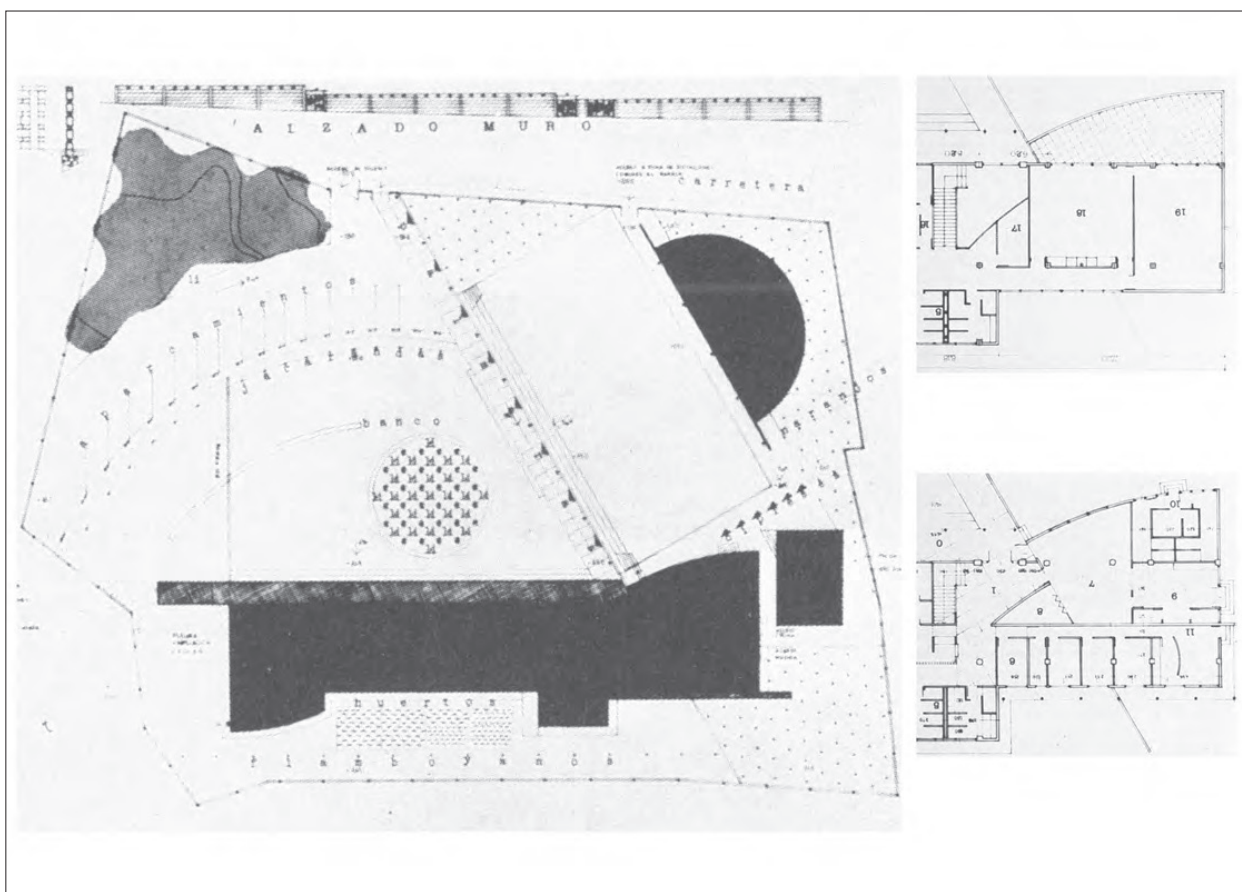


Figura 5. Concurso Regional de Centros Escolares de EGB. Propuesta de Magüi González: emplazamiento y urbanización, alzado del vallado exterior y fragmento de plantas baja y primera.

piezas singulares exentas (biblioteca y sala polivalente). El primer premio de Maribel Correa supuso el encargo de un centro escolar en el municipio de Buenavista del Norte, en Tenerife, donde la arquitecta pudo aplicar gran parte de lo propuesto en concurso (figura 4).¹⁴

Por su parte, Magüi González enfatiza el diseño de áreas exteriores con un singular grafismo repetido en posteriores propuestas, distribuyendo especies vegetales escogidas (jacarandas, flamboyanos, naranjos, laureles de indias) para configurar los espacios de recreo, segregándolos de áreas de aparcamiento y amortiguando la rotundidad de ciertos volúmenes contruidos. Un muro diagonal tensa la composición y permite que el polideportivo y la sala polivalente puedan vincularse al aula y a los accesos exteriores. Así, fuera del horario lectivo, los espacios cultural y deportivo, junto a parte de los jardines, quedan habilitados para el resto del barrio, transformando la escuela en un centro cívico (figura 5). La propuesta, además, muestra indicios de inclusividad con una rampa de acceso para personas de movilidad reducida.

El II Premio de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha (1985)

En 1985, ambas arquitectas obtuvieron un primer puesto exaequo por su ópera prima en el II Premio de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha, ante un jurado formado por los arquitectos Álvaro Siza, Lluís Clotet, Carlos Guigou (decano del COAC), Manuel Martín (profesor de arquitectura de la ULPGC) y Maisa Navarro (profesora de historia del arte de la Universidad de La Laguna, especializada en arquitectura). La obra premiada de Maribel Correa fue un edificio comercial (centro logístico de papelería y prensa) sede del negocio familiar, *García y Correa S.L.* y la de Magüi González consistió en un conjunto de viviendas sociales, encargo directo

¹⁴ Con este proyecto, Maribel Correa y su compañero Diego Estévez obtuvieron una mención en la IV Edición de los Premios de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha (1990).

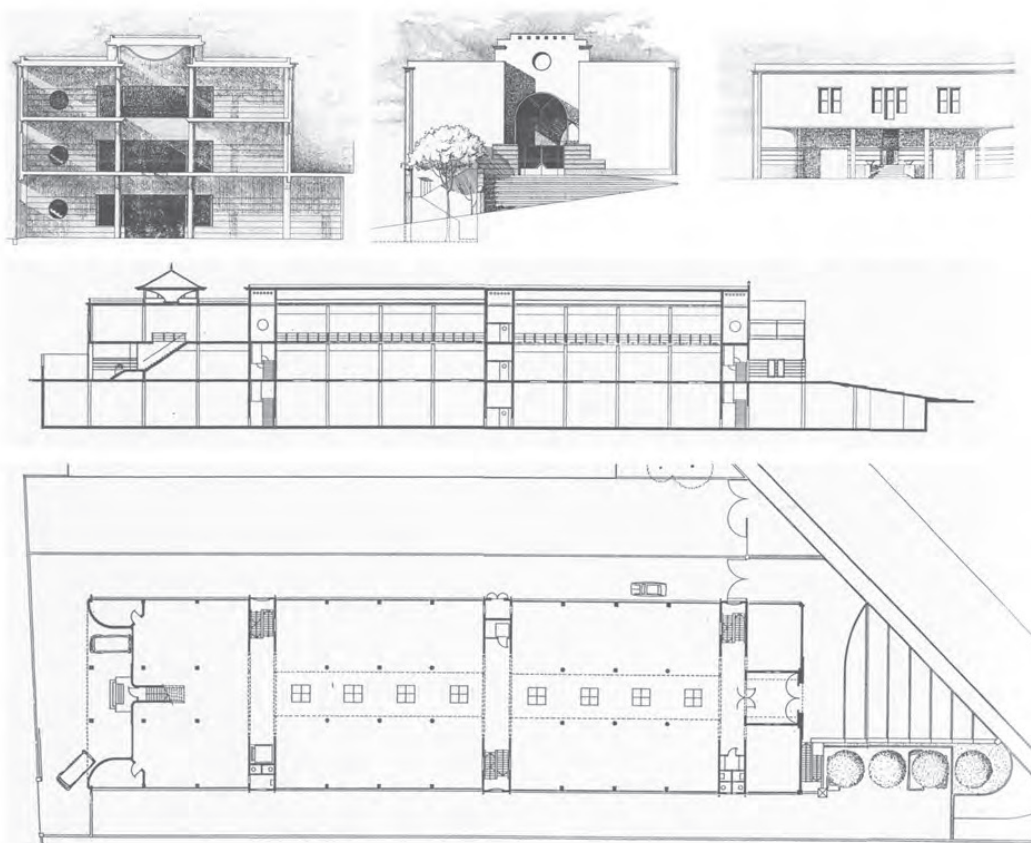


Figura 6. Primer premio exaequo en el II Premio de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha. Edificio comercial García y Correa S.L., Santa Cruz de Tenerife, obra de Maribel Correa: planta sobre rasante, sección longitudinal, sección transversal y alzados delantero y trasero.

de la administración en compensación por la no construcción de su primer premio en el concurso de VPO unifamiliares en el medio rural.

Aunque las intervenciones premiadas pertenecen a tipos edificatorios distintos, encontramos vínculos en ciertas estrategias organizativas y en rasgos formales y compositivos que combinan aspectos del lenguaje moderno ortodoxo con otras expresiones propias del lenguaje posmoderno que caracterizó a parte de la producción arquitectónica de estos años. Insertos en contextos duros que imponen sus limitaciones, un área industrial junto a una autopista y una depauperada localidad agrícola, respectivamente, ambos proyectos son resueltos en desarrollos lineales con una estricta y racional organización del programa comercial y residencial.

Maribel Correa diseña una nave ordenada en tres niveles y segmentada en franjas transversales que integran aseos, núcleos verticales y pasarelas de comunicación. La nave es iluminada cenitalmente por un lucernario de gran fuerza plástica. La luz natural llega hasta la planta bajo rasante mediante huecos acristalados dispuestos en el forjado a lo largo del eje longitudinal (figura 6). Magüi González organiza cuatro pastillas de viviendas en hilera con dos alturas, donde las hileras centrales se dislocan ligeramente respecto a las laterales. Nuevamente, la diagonal actúa como mecanismo compositivo para evitar la aparición de corredores profundos y permitir espacios ajardinados vinculados a los accesos y protegidos de los vientos de la zona (figura 7).

Ambas propuestas aúnan su carga representativa en las fachadas vinculadas al viario de acceso: en la nave comercial, mediante una fachada tripartita con ingreso retranqueado y subrayado por una esbelta marquesina metálica en bóveda de cañón con la tipografía integrada. En las viviendas, mediante un receso de las hileras

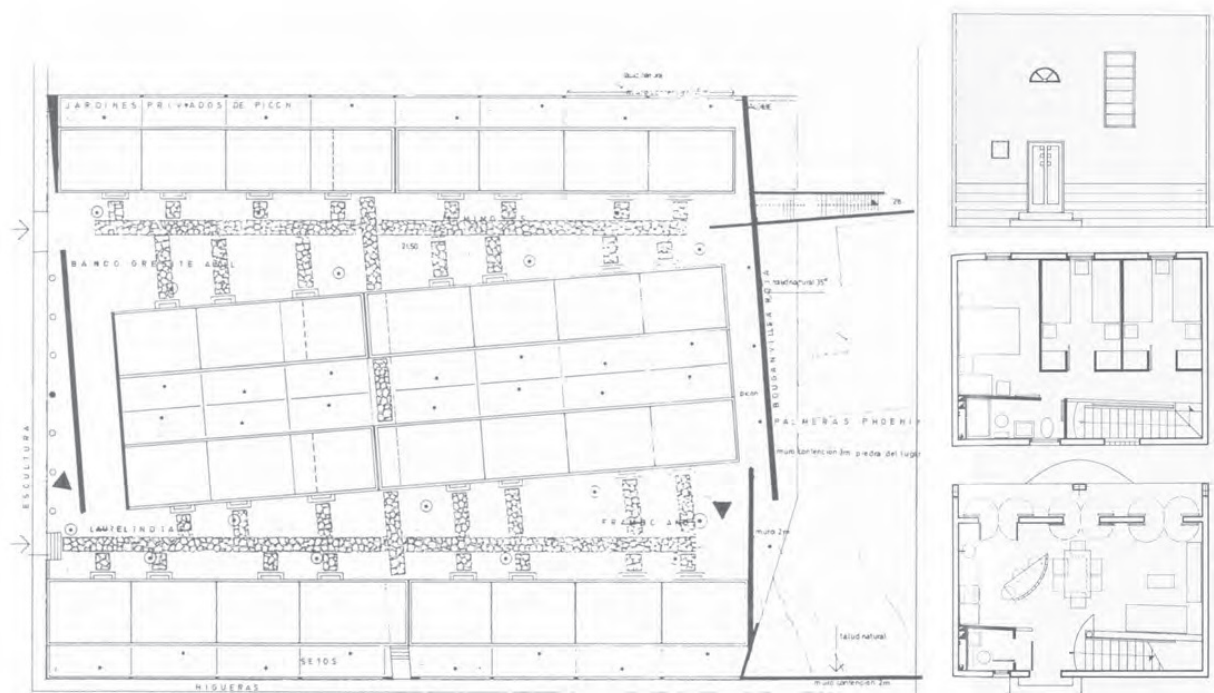


Figura 7. Primer premio exaequo en el II Premio de Arquitectura Manuel de Oraá y Arcocha. 30 viviendas sociales en Juan Grande, Las Palmas de Gran Canaria, obra de Magüi González: planta general, plantas de vivienda tipo y alzado delantero.

centrales para crear un área de encuentro donde confluyen los caminos de acceso. Esta zona es cerrada con un banco corrido de gres y una columnata rematada con esculturas del artista Carlos Peleteiro, colaborador recurrente de González.

El edificio de Correa es de detalles elaborados, interés probablemente desarrollado durante su colaboración con el Studio PER (1981–1985), en proyectos como la

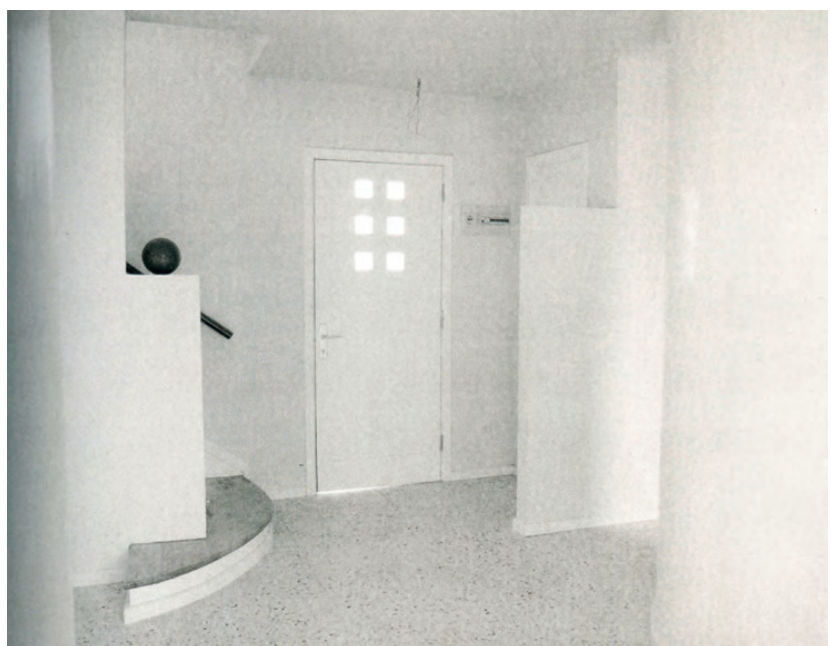


Figura 8. Viviendas en Juan Grande. Imagen del vestíbulo de entrada, con arranque de escalera (izquierda) y mampara curva de separación de cocina y salón (derecha).

DAVID DELGADO BAUDET

Desde la periferia española:
obra inicial de las arquitectas canarias
Magüi González y Maribel CorreaFrom the Spanish Periphery: Early
Work by Canarian Women Architects
Magüi González and Maribel Correa

- 15 El recurso formal claramente posmoderno de los pilares metálicos con capiteles anillados es un reconocido préstamo a soluciones empleadas por Cristián Cirici, miembro del Studio PER (Diego Estévez, entrevista con el autor, enero 12, 2022).
- 16 Rozsika Parker y Griselda Pollock, *Mujeres antiguas, arte e ideología*, trad. Raquel Vázquez Ramil (Madrid: Akal, 2021), 68. Valga como ejemplo la valoración de George Moore sobre la obra de Berthe Morisot, citada por las autoras.
- 17 Isabel Alonso Belmonte, Anne McCabe y Daniel Chornet-Roses, "In their own words: The construction of the image of the immigrant in Peninsular Spanish broadsheets and freesheets", *Discourse & Communication* 4, n° 3 (Agosto 2010): 227-242, <http://www.dissoc.org/ediciones/v05n03/DS5%283%29Alonso%20et%20al.pdf>. Este texto explica y aplica la Teoría de la Valoración en el Análisis Crítico del Discurso: la construcción de la imagen de la persona inmigrante a través de los artículos de prensa, principalmente apelando a lo emocional, también es detectable en la representación de la mujer arquitecta en prensa.
- 18 Santiago T. Pérez Parrilla, "Comentarios a dos proyectos mencionados en el Premio M. Oraá de 1984 y 1985", *Basa* 6 (Octubre 1987): 26-27. Este ejemplo muestra la existencia de sesgos, si bien las escasas valoraciones críticas sobre la obra de arquitectas canarias limita el alcance de los resultados obtenidos.
- 19 Pérez Parrilla, "Comentarios", *Basa* 6 (octubre 1987): 26.
- 20 Pérez Parrilla, "Comentarios", *Basa* 6 (octubre 1987): 27.
- 21 Pérez Parrilla, "Comentarios", *Basa* 6 (octubre 1987): 27.
- 22 Pérez Parrilla, "Comentarios", *Basa* 6 (octubre 1987): 27.
- 23 Pérez Parrilla, "Comentarios", *Basa* 6 (octubre 1987): 27.
- 24 Pérez Parrilla, "Comentarios", *Basa* 6 (octubre 1987): 26.

remodelación de la manzana del Palau de la Música Catalana, la reforma y ampliación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona y el Banco de España en Gerona: muestra de ello son, por ejemplo, los cuidados elementos de cerrajería y la solución de esquina y coronación de la nave.¹⁵ Por otro lado, el ajustado presupuesto de las viviendas sociales no impidió que Magüi González lograra incorporar soluciones que enriquecieron los resultados, como la mencionada inclusión de pequeñas piezas artísticas, el estudio de huecos y colores de fachada, la evocación de referentes vernáculos en elementos de carpintería y el ennoblecimiento de los interiores con detalles como el arranque de escaleras y la mampara fija con mesa curva, situada entre cocina y salón (figura 8).

Breve análisis metacrítico

Como hicieran Griselda Pollock y Roszika Parker en su estudio sobre *Maestras Antiguas*, donde valoraban la crítica sesgada a obras de arte realizadas por mujeres artistas,¹⁶ podemos aplicar filtros para detectar la distinta postura del crítico de arquitectura ante una obra de un arquitecto o una arquitecta. En el ámbito de la lingüística, el Análisis Crítico del Discurso y, más concretamente, un análisis lingüístico basado en la Teoría de la Valoración, nos permite detectar en un texto las relaciones de poder en la sociedad.¹⁷ a través de las elecciones semánticas del interlocutor podemos vislumbrar una postura ideológica y sesgos en el discurso.

Por ejemplo, en *Basa*, en la crítica del arquitecto Sergio T. Pérez Parrilla¹⁸ a dos de las obras presentadas al Premio Manuel Oraá, los *bungalows* de José Sosa, con una mención, y las viviendas premiadas de Magüi González encontramos lo siguiente:

Primeramente, la apelación al raciocinio y el refuerzo de la autoría del arquitecto varón: "el joven arquitecto parte del análisis del entorno", "Hay en la obra de Sosa un atento estudio de la tipología", "José Sosa recrea una cierta visión clásica", "el arquitecto utiliza un clasicismo trascendido";¹⁹ frente al subrayado del papel de las emociones de la autora en la generación de su obra: "María Luisa González trabaja en este proyecto con gran sensibilidad", "mediante la búsqueda sensible", "realizada con gran valentía".²⁰ Además, los juicios de valor referentes al uso del raciocinio no se atribuyen a la autora, sino a la propia obra: "hay que destacar de este proyecto la claridad de planteamiento del problema".²¹

Seguidamente, el diferente énfasis en la autoría: Sosa es referido tres veces por su nombre completo, una por su apellido y cuatro por su profesión como 'el arquitecto'; González, en un texto de extensión semejante, es mencionada la mitad de veces, siendo referida en tres ocasiones por su nombre completo y una sola vez por su profesión. Ello obliga en la construcción sintáctica a convertir los objetos arquitectónicos en sujetos de la acción y a usar la forma pasiva refleja, dando la sensación de que, por así decirlo, el edificio se ha 'construido solo': "los prismas se definen con claridad y precisión".²²

Finalmente, la manera categórica en que el crítico aborda un aspecto negativo en la obra de la arquitecta; aseveración reforzada con el uso de la primera persona del plural: "Menos afortunadas nos parecen las fachadas de entrada [...], donde la abundancia de citas ocultas de otras arquitecturas no garantiza debidamente la unidad formal de la misma".²³ Esta afirmación, constituye una crítica a ciertos recursos del lenguaje posmoderno empleados por Magüi González. En el caso del arquitecto la postura se matiza: "Quizás sea este uso del clasicismo un punto discutible [...] pero es el elemento de "choque" visual primario que desvía la atención del entorno".²⁴ Con ese 'quizás', el crítico se muestra dubitativo (en contraste con la seguridad antes mostrada), para aportar acto seguido una justificación ante el

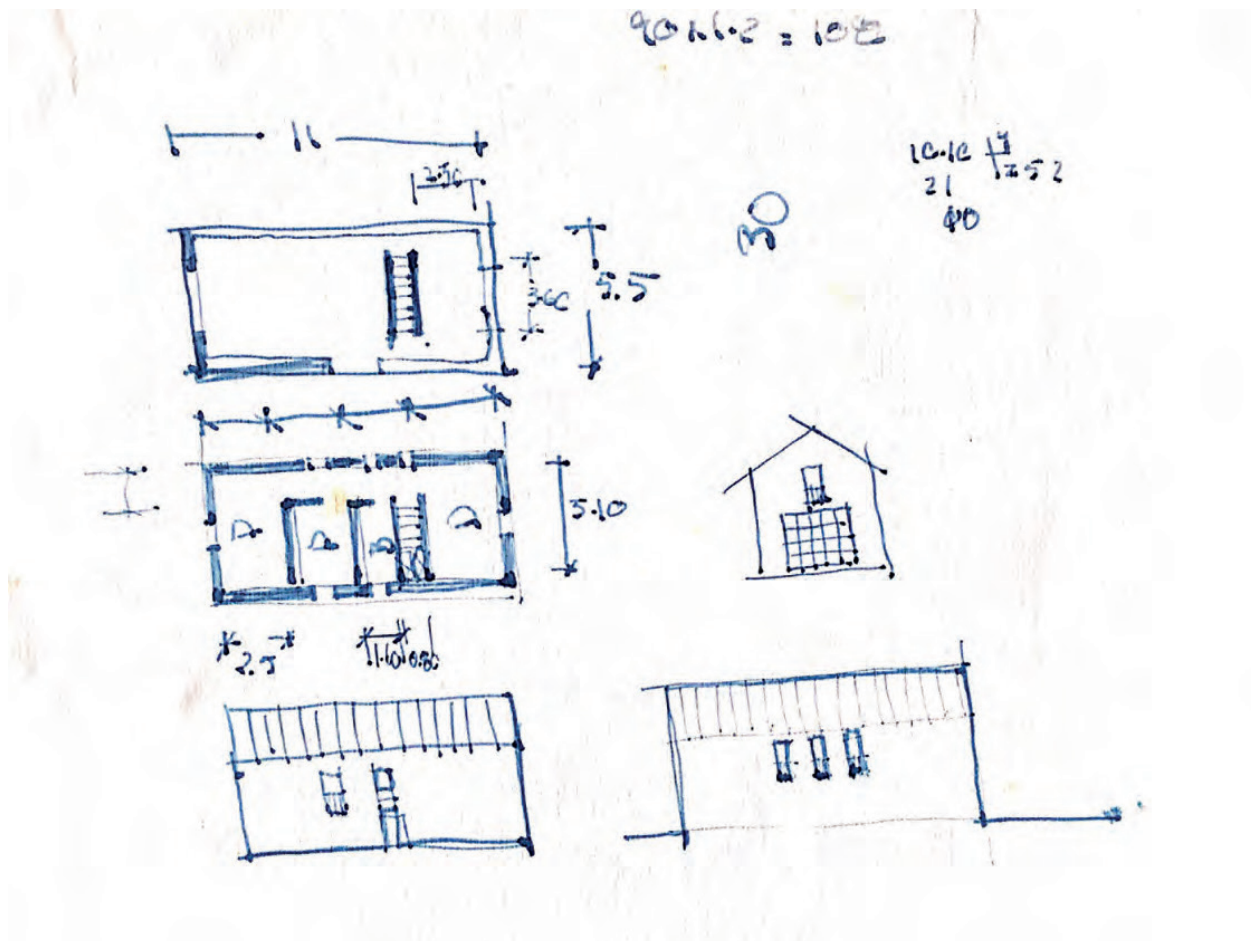


Figura 9. Croquis inicial de las Viviendas de Juan Grande, de Magüi González. Estos primeros tanteos muestran que la solución organizativa del Concurso Nacional de Viviendas Unifamiliares de Protección Oficial en Núcleos Rurales (véase figura 2) sirvió a la arquitecta como punto de partida.

hecho cuestionable. Además, si bien este comentario más ambiguo queda diluido en el cuerpo de la crítica, en el caso del proyecto de Magüi González, la ubicación de una nota tan explícitamente negativa al final del texto posee un efecto más contundente.

Conclusiones

Dentro del marco cronológico planteado, el estudio de la condición periférica de Canarias desde una perspectiva de género presenta el contraste entre dos hechos, uno verificable y otro en proceso de estudio: por una parte, la escasa visibilización y promoción del trabajo de las arquitectas insulares a nivel nacional; por otra, el hecho de que este distanciamiento pueda favorecer una serie de oportunidades para el desarrollo profesional de estas arquitectas a nivel local. Esta última cuestión parece ser apoyada por los resultados del análisis cuantitativo de las revistas de la periferia. Asimismo, estas primeras obras de las arquitectas canarias escogidas, Maribel Correa y Magüi González, muestran cómo algunas de esas oportunidades pudieron ser coyunturales: por un lado, como consecuencia de la reestructuración territorial y administrativa del país; y por otro, por pertenecer las intervenciones a ámbitos también periféricos dentro del sistema de preferencias de las narrativas dominantes. No obstante, el balance de los dos primeros concursos y la ópera prima de Correa y González muestran el reconocimiento a la calidad de las propuestas, y su análisis sirve para ratificarlo.

DAVID DELGADO BAUDETDesde la periferia española:
obra inicial de las arquitectas canarias
Magüi González y Maribel CorreaFrom the Spanish Periphery: Early
Work by Canarian Women Architects
Magüi González and Maribel Correa

Por último, se ha efectuado una aproximación a la recepción de estas obras para detectar críticas sesgadas o una posible condena de los rasgos de un lenguaje posmoderno en estas arquitecturas. El problema reside en la escasa visibilización, que conlleva la ausencia de juicios sobre estos proyectos. En este sentido, la condición periférica acotó en gran medida el alcance de las oportunidades de promoción de las arquitectas premiadas, limitando su influencia al propio ámbito insular.

Agencias de apoyo

Este artículo es resultado del proyecto de investigación MuWo <<http://muwo.unizar.es>>. ‘Mujeres en la cultura arquitectónica (pos)moderna española, 1965-2000’, con código PGC2018-095905-A-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (Agencia Estatal de Investigación).

Fuente de las imágenes

Gráfica 1. Elaboración propia.

Figuras 1 y 2. Dirección General de Arquitectura y Vivienda (DGAV). Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural. Proyectos básicos para la promoción pública de viviendas de protección oficial. Vol. II. Madrid: MOPU, 1983.

Figuras 3 y 4. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Basa 6 (octubre 1987): 50-52 / 55-56

Figuras 5 y 6. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Basa 6 (octubre 1987): 16 / 12-13

Figura 7. Correa y Estévez Arquitectos. Imagen cedida por la arquitecta.

Figura 8. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. Basa 6 (octubre 1987): 13.

Figura 9. Magüi González. Croquis cedido por la arquitecta.

Bibliografía

Alonso Belmonte, Isabel, Anne McCabe, and Daniel Chornet-Roses. “In their own words: The construction of the image of the immigrant in Peninsular Spanish broadsheets and freesheets.” *Discourse & Communication* 4, nº 3 (Agosto 2010): 227–242. <<http://www.dissoc.org/ediciones/v05n03/DS5%283%29Alonso%20et%20al.pdf>>.

Baldellou, Miguel Ángel, y Antón Capitel. *Summa Artis. Historia general del Arte*, Vol. XL, *Arquitectura española del siglo XX*, 3ª ed. Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1998.

Boletín Oficial de Estado. “Orden, de 9 de marzo, por la que se crean las enseñanzas del primer curso común de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería y del primer curso de la Escuela Superior de Arquitectura en Las Palmas de Gran Canaria, adscritas a la Universidad de La Laguna”. Madrid: BOE 78, de 30 de marzo de 1968, 4800-4801. <<https://www.boe.es/boe/dias/1968/03/30/pdfs/A04800-04801.pdf>>.

Capitel, Antón, y Wilfried Wang. *Arquitectura del s.XX: España*. Sevilla: Sociedad Estatal Hanóver 2000 / Tanais, 2001.

Cores Uría, Joaquín. “La actuación profesional del arquitecto en los núcleos rurales.” En *Soluciones arquitectónicas de viviendas unifamiliares en el medio rural. Proyectos básicos para la promoción pública de viviendas de protección oficial*. Vol. I, ed. Dirección General de Arquitectura y Vivienda (DGAV). Madrid: MOPU, 1983.

Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo (DGAUV). *Construir desde el interior*. Madrid: Ministerio de Fomento, 2000.

Hernández Cabrera, Juan Luis. “La Arquitectura Escolar en Canarias 1975-1986.” *Basa 6* (Octubre 1987): 43-63.

Navarro Segura, Maisa, y Gemma Medina Estupiñán. *Historia Cultural del Arte en Canarias*, vol. IX, *Canarias: arquitecturas desde el siglo XXI*. Las Palmas de Gran Canaria / Santa Cruz de Tenerife: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2008.

Parker, Rozsika, y Griselda Pollock. *Mujeres antiguas, arte e ideología*. Traducido por Raquel Vázquez Ramil. Madrid: Akal, 2021.

Pérez Parrilla, Santiago T. "Comentarios a dos proyectos mencionados en el Premio M. Oraá de 1984 y 1985." *Basa* 6 (Octubre 1987): 26-27.

Quintana Andrés, Pedro C. "El hábitat y la vivienda rural en Canarias: las transformaciones históricas de un espacio social." *Rincones del Atlántico* 5 (2008): 10-79.

Real Decreto 1614/1981, del 3 de julio, "sobre promoción pública de viviendas de protección oficial en el medio rural". Madrid: BOE 182, de 31 de julio de 1981, 17524-17525. <https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1981-17338>.

Ruiz Cabrero, Gabriel. *El Moderno en España. Arquitectura 1948-2000*. Sevilla: Tanais, 2001.

5



Departamento de
Arquitectura
Universidad Zaragoza



Instituto de las
MUJERES

D^a Lucía Carmen Pérez Moreno, Profesora Titular del área de Composición Arquitectónica del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Zaragoza, e investigadora principal (IP) del proyecto de investigación "**Mujeres y Arquitecturas. Proyectos que amplían las historias, 1965-1992**", financiado por el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad entre 2022 y 2023 con código 30-2-ID22 y una financiación de 28,595.04 €.

HACE CONSTAR QUE:

D. DAVID DELGADO BAUDET, con DNI 43819246-Z, ha trabajado como investigador junior N4 a tiempo completo a cargo de este proyecto del 22/06/2023 al 31/08/2023 para desarrollar la Tarea 4.1 del proyecto de investigación (redacción de textos largos histórico-teóricos sobre una selección de proyectos), en este caso centrando su trabajo en el estudio de obras de arquitectura situadas en las Islas Canarias. El principal resultado de este contrato de investigación es el siguiente capítulo de libro:

“Desde la ultraperiferia: las viviendas sociales de la arquitecta Magüi González en el medio rural canario (1981-1993) y su recepción en la revista Basa”

Este capítulo de libro está ACEPTADO para su publicación y formará parte del libro final del proyecto de investigación con título.

Mujeres y arquitectura en una España en transición, 1965-1996. Emancipación, democracia e identidad profesional.

Este libro está editado por la IP del proyecto, Lucía C. Pérez Moreno y su publicación está prevista para junio de 2024 por la editorial ABADA de Madrid.

Este proyecto de investigación ha sido co-financiado por el proyecto "Mujeres en la cultura arquitectónica (pos) moderna española, 1965-2000", con código PGC2018-095905-A-100, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España, dentro de su convocatoria de investigación de 'Generación del Conocimiento 2018'. Toda la información sobre este proyecto de investigación puede consultarse en la URL: <http://muwo.unizar.es>.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente en Zaragoza, a 17 de enero de 2024.

Fdo:

PEREZ MORENO LUCIA CARMEN - DNI
29125716B

Digitally signed by PEREZ MORENO LUCIA CARMEN - DNI 29125716B
DN: c=ES, o=UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, serialNumber=IDCES-29125716B, sn=PEREZ MORENO, givenName=LUCIA CARMEN,
cn=PEREZ MORENO LUCIA CARMEN - DNI 29125716B
Date: 2024.01.17 10:04:30 +01'00'

Lucía C. Pérez Moreno

